Accessions

Shelf No. 8 114. 4 F. 3.

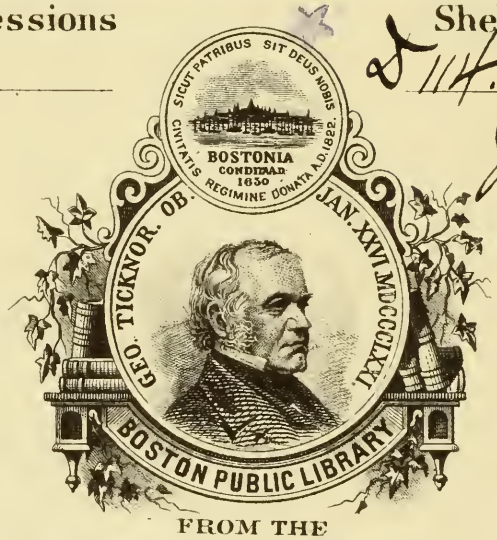

FROM THE

Ticknor Fund.

Rec.d Dec 14, 1894, A

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Boston Public Library

http://www.archive.org/details/coleccindedocume03odri

BUCHBINDEREI
TH. MAGER

DOCUMENTOS LITERARIOS

DEL PERU

COLECTADOS Y ARREGLADOS

POR EL CORONEL DE CABALLERIA DE EJERCITO, FUNDADOR DE LA INDEPENDENCIA

MANUEL DE ODRIOZOLA.

TOMO TERCERO.

LIMA.

IMPRENTA DEL ESTADO, CALLE DE LA RIFA NÚM. 58.

1872.

Ic.

Principio este Tomo 3º publicando las Disertaciones geográficas y científicas del exclarecido sabio que floreció en el siglo XVIII doctor don Cosme Bueno—por la noticia de su vida que va por cabeza, formarán los lectores el alto concepto que merecieron y merecen sus grandes conocimientos científicos que le grangearon el crédito que gozó.

En seguida se insertarán documentos literarios que serán estimados por la juventud estudiosa.

MANUEL DE ODRIOZOLA.

ELOGIO

Del doctor don Cosme Bueno.

Mientras que la academia, la capital, y el reyno lamentan la pérdida del sabio médico y astrónomo el doctor don Cosme Bueno, juzgo propio de mi obligacion, pues me toca en gran parte este justo dolor, dedicar á su memoria una muestra de mi gratitud, poniendo en el primer almanaque que se publica despues de su muerte la historia suscinta de su vida literaria.

El doctor don Cosme Bueno nació en Belber en el reyno de Aragon en 9 de Abril de 1711. Aquel suelo inspira á sus hijos la firmeza y constancia de ánimo, que distinguieron entre las naciones del Oriente al pueblo de Esparta, y que parecia haberse sepultado bajo sus ruinas. Bien necesitaba de estos dotes nuestro literato para haber subido por sí mismo, sin conductor que le allanase el paso, al alto asiento que ocuparon Peralta y Godin.

En 1730 llegó al Perú instruido en las primeras letras, y gramática latina. Situado en la capital, quiso como Cóllen, y Húnter, empezar el estudio de la medicina por el de la farmacia. Su ingenio, su constancia, y cierto don de análisis le hicieron en poco tiempo apoderarse de los preciosos tesoros de los tres reynos de la naturaleza, y rico con ellos esperar feliz suceso al distribuirlos en la práctica médica.

Nuestros estudios físicos, y médicos de aquel tiempo estaban reducidos al puro Peripaterismo, si se exceptúan los de uno ú otro grande hombre, que veia en medio de la noche, como decia Peralta. El doctor don Cosme abandonando la ruta comun supo aprovecharse de las luces que derramaba aquel inmortal peruano, y de las que acababan de conducir de la Europa los académicos destinados á la medida de los grados del meridiano terrestre bajo el Ecuador. Primer prosélito de Neuton en el Perú, adquirió la regla y exactitud de su espíritu á fuerza de estudiarlo, y no pudo despues acomodarse con aquellos autores de la medicina, que disputan y sutilizan tanto las verdades, que casi las hacen perder su existencia. Mal avenidos con las sombras, buscó la realidad en Hipócrates, Areteo, y Celso, sus mas antiguas y puras fuentes, recorriendo con indecible trabajo todos los escritores, que en los siglos subsecuentes habian seguido sus pasos hasta encontrar con la escuela Boerhaaviana, que ya empezaba á resonar en el Nuevo Mundo. Fué el primero que en éste supo venerar al restaurador de la medicina, recibiendo sus inapreciables obras de las manos de uno de sus discípulos, á quien el amor de la sabiduria hacia peregrinar la tierra.

La superioridad que daban el genio y los conocimientos al doctor don Cosme, hacia preveer que seria el Esculapio de Lima. Para verificarlo la academia le condecoró con la borla doctoral el año de 1750. En el mismo obtuvo por oposicion la cátedra del método de curar, y se le designó médico de presos del Santo Oficio de la Inquisicion, y en los de 1753, 1760, y 1761 de los hospitales de Santa Ana, San Bartolomé, y San Pedro.

Dotado de un tacto peculiar y gusto para el egercicio clínico, nutrido de las mas sublimes especulaciones de su arte, y rodeado de innumerables enfermos de todas castas que le presentaban estos teatros del dolor y la muerte, se hizo médico tan grande como lo retrataba la fama en la América y la Europa. Sus compañeros y discípulos admiraban el desembarazo y altaneria, por decirlo asi, con que luchaba con las enfermedades mas difísiles, y el feliz suceso de los enérgicos remedios que aplicaba, descubria los golpes (repetidos con frecuencia) de una mano maestra. Ella dió entre nosotros al ópio, cascarilla, antimonio, cicuta, bálsamo de acero, y al mercurio el aprecio de que los tenia privados una vana timidez.

No siendo posible que el médico cure á todos los enfermos, deben segun Hipócrates reemplazar el desaire que hacen á su ciencia los sucesos infaustos con la gloria que le dá su prevision. En esta parte era mirado el doctor don Cosme como un oráculo de pronósticos indefectibles. Crédito que perjudicaba

tal vez á sus intereses, porque los de corazon pusilánime huian de implorar su asistencia, temerosos de que les diese la sentencia última, que juzgaban irrevocable. Verdad es que era bastante ingénuo sobre este punto, y habia demasiamente probado que debia creérsele. Referiré en confirmacion de esto solo una anécdota, que recuerda la memoría de otro hombre célebre.

Entró un dia nuestro médico en el taller de Lozano, el Apeles de Lima, y reparando que éste concluia el retrato de un obispo, le preguntó de quién era? á que contestando el artista que del ilustrísimo señor doctor don frai José Luis de Lila, obispo de Huamanga, repuso don Cosme, pues no tardará mucho si va á su diócesis en morir hidrópico. El suceso verificó el pronóstico, y como cuando se formaba aquella imágen se hallaba el señor Lila al parecer gozando de entera salud, no se supo á quien se daria la preferencia, si al delicado pincel que trasmitió al lienzo las imperceptibles facciones que ilustraron la mente del médico; ó á éste que pudo comprender por ellas las disposiciones interiores del original, y formar la prediccion combinándolas con el clima: en cuyo conocimiento lo hacian aventajado sus estudios astronómicos.

Empeñado en penetrar esta difícil ciencia, en medio de las ocupaciones de la práctica supo enseñarse á sí mismo desde los elementos hasta las mas complicadas fórmulas del cálculo: desde la simple vista del cielo hasta las mas delicadas y penosas condiciones de la observacion. Asi tambien se hizo dueño de muchas partes de las ciencias físico matemáticas, sobresaliendo en la mecánica á la que le llevaba el genio y la inventiva maquinaria. Era consumado en la geografia é historia, principalmente de la América y de grande expedicion en la astronomía. Solia en algunos eclipses convidar á sus amigos á su pequeño observatorio para que con el reloj en la mano examinasen la puntualidad de sus cálculos.

Elegido en 1758 por catedrático de matemáticas, y cosmógrafo mayor del reyno, desempeñó con distincion el empleo que habian cubierto de gloria Peralta y Godin. Nuestra academia le debe la reforma de un curso manuscrito de aritmética y álgebra para el uso de sus escolares, al cual no aventaja ninguno de los que se han impreso sobre esta materia, excediéndolos en la logística de las fracciones comunes y decimales. Una parte de los almanaques que publicaba anualmente, está adornada de disertaciones físico médicas, en que se ve prodigada una erudicion selecta: la otra contiene las descripciones de las provincias del Perú, Chile y Buenos-Ayres. Debe sentirse no hubiese verificado la segunda edicion de esta preciosa y original geografia del Perú. Pues será difícil que

alguno de sus sucesores acopie la multitud de noticias, cartas y papeles que él habia recogido para perfeccionarla. Avaro de todo lo que en algun modo podia servirle, se hizo igualmente dueño de los instrumentos que en diversas partes del Perú habian dejado los sabios viajantes. Nótanse entre estos el cuadrante que sirvió á los académicos franceses para las dimensiones en Quito, y el que usó el docto Feville.

Su casa era por esto el Potosí donde ocurrian todos los sabios que venian de Europa, á surtirse de noticias; pero él no daba sino á mutuo, desentrañándoles cuantos papeles podia. Conocido y estimado en España, asi por los elogios que hacian aquellos en su regreso, como tambien por su pluma, lo asoció á su cuerpo la Sociedad Médica de Madrid en 1768, y la Bascongada en 1784.

En esta época en que ya contaba 73 años de edad, luchaba todavia con superioridad su firme alma contra un cuerpo débil, enfermizo por constitucion, y sacrificado rigorosamente al trabajo y las ciencias. Pero en el año de 1790 padeció un fracaso que hubiera abatido á otro que no fuese don Cosme. Al sacar un tomo en folio de Galeno de su estante resbaló, y cayendo en tierra, y el volúmen encima, le dislocó el fémur derecho. Es cierto que no será el último daño que haga Galeno entre los beneficios que han salido de sus bellos trabajos, como no es el primer médico que ha perseguido de los que podian hacer sombra á su crédito y luces.

Al mismo tiempo empezaba á escasear la vista á nuestro anciano; pero él encontró en las matemáticas el modo de hacer servir un poco mas de tiempo sus ojos, como en la medicina á sus piés, á pesar de no haberse podido reponer el hueso en su lugar. Volvióse á dejar ver desempeñando sus pesadas y ordinarias tareas. En el año de 96 perdió totalmente la vista y el oido, y todavia su gran pericia le dió recursos para recuperar el segundo, y mantenerse en una entera razon, oprimido por los años, y las molestias que á estos acompañan, hasta el dia 11 de Marzo de 1798 en que se apagó esta luz á los 87 años de edad.

Su muerte cubrió de dolor á sus amigos, admiradores y discípulos, y en especial á mí que hice una pérdida irreparable. Perdí un oráculo á quien consultaba continuamente aun en sus últimos y mas trabajosos períodos, y siempre con utilidad. En los oscuros casos de la práctica, su grande ingenio, su consumada pericia y dilatada experiencia me hacian descubrir las mas ocultas é intrincadas causas de las enfermedades, y destruir las tinieblas que las cubrian, con la luz de sus palabras.

En los problemas recónditos de la astronomía su destreza y constancia afirmaba mi ánimo vacilante, le corregia en los desvíos, y sufria los ápices, tal vez importunos, de un genio deseoso de saber. Sensible pues á sus esmeros le consagro el legítimo tributo, aplicándome las palabras de Boerhaave á los discípulos de su ilustre colega Albino: *O si digna staret sua virtuti gloria! si maneret memor banefacti animus! quantis laudum proemiis manes viri coleren! pii sebolastici, suo quos fidus periculo edocuit!*

El doctor don Cosme Bueno era de mediana talla, aspecto serio y nariz corva. Su cuerpo por constitucion era feble; pero lo habia acostumbrado á sufrir el recio trabajo de diez y seis horas diarias, sin mas intermision que el corto tiempo, que ocupaba en la mesa, de la cual se levantaba á seguir sus tareas. Estas iban tan arregladas, que la hora que tenia hoy un destino, tenia mañana y en los siguientes invariablemente el mismo. De este modo expedia una multitud de consultas, que de todo el reyno venian los frecuentes informes del Gobierno; y en fin cuanto podia recargar al médicó mas famoso, y mas acreditado astrónomo de la América.

Sus costumbres eran severas: recto de genio cultivaba la austeridad, vivia reñido con el lujo, indagaba sus especies, y las detestaba como fruslerias que minan el cuerpo y enervan el espíritu. En el ornato de su casa, y exterior de su persona guardaba la mediocridad, y en sus alimentos la dieta *ad longavitatem*, que logró. Su conversacion era concisa é instructiva. Limosnero próvido, cuidaba de socorrer la mayor necesidad, y de ocultarse; mantuvo por muchos años á unas pobres señoras de familia dilatada. Era exactísimo en el egercicio de la religion y prácticas de piedad.

En el año de 1744 contrajo matrimonio con doña Maria Gonzalez de Mendoza, la que en su fallecimiento el año de 1767 le dejó nueve hijos. Supo educarlos, y proporcionarles una herencia competente. El doctor don Bartolomé el mayor de ellos, es prebendado de esta Santa Iglesia; y el doctor don Luis sigue los pasos de su ilustre padre.

La pasion dominante en éste era la gloria, y superioridad en la práctica médica. Sacrificaba á este ídolo con tanta adhesion, como el célebre Antonio de Haen, cuyas obras estímaba sobremanera. Es cierto que en la historia de la medicina no se encontrarán quizá dos médicos, que se asemejen mas en las facciones del rostro, en el modo de pensar, y escribir enérgico y erudito, pero poco delicado: la felicidad en la curacion de las enfermedades mas graves: una veneracion nimia á los prácticos viejos, dureza y sobrecejo con los mozos teorizantes amigos de la gra-

cias y la lima. Si en algo se distinguian, era en que Haen adoraba hasta los sueños de Boerhaace, y don Cosme en su vejez ya se reia de todos los sistemas. Hablando del físico de Neuton, decia que los académicos de Paris enviados al Perú, fuéron apóstoles del filósofo ingles, iniciados de lo que debian predicar en sus montañas á favor de la atraccion. Por lo demas Haen era el Bueno de Viena, y Bueno el Haen de Lima.

Dr. D. Gabriel Moreno.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Arzobispado de Lima.

El reyno del Perú, descubierto el año de 1526, y empezado á conquistar el de 1531, tiene de largo Norte Sur, desde 3° 25′ Sur, que es por donde confina con el reyno de Quito por la costa de Tumbes, hasta 25° 10′ que es la medianía del despoblado de Atacama, por donde confina con el reyno de Chile, 432 leguas; y comprendiendo toda la extension de su Vireynato, que llega hasta las tierras últimas descubiertas, y conocidas Australes en 56° 50′ es su largo 1068 leguas marítimas. Su ancho, hasta donde debe considerarse la línea divisoria, ó Meridiano de demarcacion entre la América Española, y portuguesa, tiene por donde mas 680 leguas.

Todo este vireynato está dividido en 96 provincias, que están distribuidas en tres jurisdicciones, pertenecientes á tres audiencias reales. La primera, que es la de los reyes, ó Lima, fundada el año de 1535, comprende las provincias siguientes: Cercado, Chancay, Santa, Trujillo, Saña, Piura, Cajamarca, Luya y Chillaos, Huamachuco, Chachapoyas, Patáz ó Cajamarquilla, Huamalies, Conchucos, Huaylas Cajatambo, Huánuco, Tarma, Canta, Haurocihirí, Yauyos, Jauja, Cañete, Ica

Castrovireyna, Angaraes con Huancavelica, Huanta, Lucanas, Camaná, Arequipa, Moquegua, Arica, Collaguas ó Caylloma, Condesuyos de Arequipa, Huamanga, Andahuaylas, Vilcas-Huaman, Parinacochas, Abancay, Cuzco, Quispicanchi, Canas y Canches, Aymaraes, Cotabambas, Calcay-Lares, Chilques y Masques, Paucartambo, Urubamba, y Chumbivilcas, que son 48, contando por provincias la jurisdiccion del Cercado, y la ciudad del Cuzco por tener corregidores.

La segunda audiencia, que es la de la Plata, fundada en 1559, comprende las provincias de Lampa, Carabaya, Azángaro, Paucarcolla, Chucuito, Pacáges ó Verenguela, Omasuyo, Larecaja, Paz, Sicasica, Oruro, Paria, Carangas, Porco, Potosí con la ciudad de la Plata, Chayantas, Pilaya y Paspaya, Cochabamba, Mízque, Santa Cruz, Tarija, Yamparaes, Pomabamba, Tomina, Atacama, Lipes, Paraguay, Tucuman, Buenos-Ayres, y Apolobamba, que son 30.

La tercera audiencia es la de Santiago de Chile, que se estableció en 1609. Son de su jurisdiccion las provincias de Cuyo, Copiapó, la Serena, ó Coquimbo, Quillota, Aconcagua, Santiago, Melipilla, Rancagua, Colchagua, Maule, Itata, Chillan, Rere ó Estancia del Rey, Puchacay, Concepcion, Valdivia, Chiloé, y Islas de Juan Fernandez, que incluimos entre las provincias, y son 18.

Todas estas provincias están reducidas á 22 partidos respecto á los haberes de S. M. que se recaudan en sus reales cajas; á las cuales acuden los corregidores y gobernadores de las que les corresponden, á enterar el producto de tributos, y otros ramos, en esta forma: La caja real de Lima tiene 4 provincias, que son: Cercado, Chancay, Ica y Cañete. La de Trujillo tiene 6, que son: Trujillo, Cajamarca, Patáz, Chachapoyas, Luya, y Santa. La de Saña solo tiene su provincia. La de Piura tiene igualmente sola su provincia. La de Vico y Pasco tiene 6, que son: Tarma, Huánuco, Huaylas, Conchucos, Cajatambo, y Huamalies. La de Jauja tiene 4, que son: Jauja Haurochirí, Canta y Yauyos. La de Huancavelica tiene 6, que son: Angaraes, Castrovireyna, Lucanas, Vilcas-Huaman, Huanta y Huamanga, La de Caylloma recoje los quintos de las minas de su distrito, y entera en la de Arequipa. La de Arequipa tiene 5, que son: Arequipa, Condesuyos, Collaguas y Asiento de Caylloma, Camaná y Moquegua. La de Arica tiene sola su provincia. La del Cuzco tiene 15, que son: Cuzco, Quispicanchi, Canas y Canches, Lampa, Azángaro, Abancay, Chumbivilcas, Calcaylares, Andahuaylas, Cotabambas, Aymaraes, Chilques y Masques, Paucartambo, Urubamba y Parinacochas. La de Chucuito tiene 2, que son: Chucuito y Paucarcolla. La de Carabaya tiene sola su provincia. La de la Paz tiene 5, que son: La

Paz, Larecaja, Sicasica, Pacages y Omasuyo. La de Oruro tiene 2, que son: Oruro y Paria. La de Carangas, tiene sola su provincia. La de Potosí tiene 11, que son: Potosí, Chayanta, Cochabamba, Porco, Tarija, Mizque, Tomina, Yamparaes, Lipis, Atacama, Apolobamba, y Pilaya, y Paspaya. La de Jujuí, ó Tucuman tiene toda esta provincia. La de Buenos-Ayres, tiene 2, que son: Buenos-Ayres y Paraguay. La de Santiago tiene 9, que son: Santiago, Cuyo, Copiapó, Coquimbo, Quillota, Aconcagua, Melipilla, Rancagua y Maule en parte. La de la Concepcion tiene 7, que son: Concepcion, Itáta, Chillan, Rere, Puchacay, Valdivia, Chiloé, y parte de Maule.

Por lo que mira á lo espiritual, se divide toda la extension de este vireynato en 2 arzobispados, y 11 obispados. El primer arzobispado es el de Lima, fundado en 1548. Tiene por sufragáneos los obispados del Cuzco, erigido en 1538: El de Santiago en 1563: El de la Imperial, erigido en el mismo año, y establecido en la Concepcion en 1616. El de Huamanga, en 1609. El de Arequipa, en el mismo año. El de Trujillo, en 1616. El de Quito, y el de Panamá tambien son sufragáneos, y pertenecen al vireynato del nuevo reyno.

El segundo arzobispado es el de la Plata ó Charcas, erigido en 1611. Tiene por sufragáneos los obispados, de la Paz, erigido en 1609. El de Santa Cruz, en 1605. El de Buenos-Ayres, en 1616. El de Tucuman, en 1570 y el del Paraguay en 1547.

Compréndense bajo la jurisdiccion de estas diócesis todas las provincias. El arzobispado de Lima comprende 15, que son: El corregimiento del Cercado: Las provincias de Chancay, Santa, Conchucos, Cajatambo, Huailas, Huamalies, Huánuco, Tarma, Canta, Huarochirí, Jauja, Yauyos, Ica y Cañete. El obispado de Trujillo comprende 8, que son: La de Trujillo, Saña, Piura, Cajamarca, Huamachucos, Luya y Chillaos, Chachapoyas y Patáz. Pertenécele tambien la de Jaen de Bracamoros, que no es de este vireynato. El obispado de Arequipa, comprende 6 provincias, que son: La de Arequipa, Camaná, Condesuyos, Collaguas ó Caylloma, Moquegua y Arica. El obispado de Huamanga, comprende 8, que son: Huamanga, Huanta, Angaraes con Huancavelica, Castrovireyna, Lucanas, Andahuaylas, Vilcas-Huaman y Parinacochas. El obispado del Cuzco comprende 14 que son: Cuzco, Quispicanchi, Abancay, Paucartambo, Calca, Lares con Vilcabamba, Chilque y Masques, Cotabamba, Urubamba, Canas y Canchis, Aymaraes, Chumbivilcas, Lampa, Carabaya, Azángaro. El arzobispado de la Plata, comprende 14, que son: Yamparaes con la ciudad de la Plata, Porco, Potosí, Tomina, Lipes, Oruro, Pilaya y Paspaya, Tarija, Cochabamba, Chayanta, Paria, Carangas, Sicasica, en parte, Pomabamba y Atacama. El obispado

de la Paz comprende 7, que son: La Paz, Omasuyos, Pacages, Larecaja, Chucuyto, Paucarcolla y Sicasica la mayor parte. El obispado de Santa-Cruz tiene 2, que son: Santa-Cruz y Mizque, con 7 pueblos de la nacion de los Chiquitos. El obispado del Paraguay solo tiene esta provincia. El obispado del Tucuman no tiene mas que esta provincia. El obispado de Buenos-Ayres tiene solo la provincia á que se extiende su gobierno. El obispado de Santiago comprende ocho provincias y parte de otra que son: Santiago, Cuyo, Copiapó Coquimbo, Quillota, Aconcagua, Melipilla, Rancagua y parte de la de Maule. El obispado de la Concepcion comprende ocho y parte de otra que son: La Concepcion, Itata, Chillan, Rere, Puchacay, Valdivia, Chiloé y la mayor parte de la de Maule. Tambien pertenece á esta diócesis la Isla de Juan Fernandez.

Hechas estas divisiones pasamos á la descripcion de las provincias, siguiendo el órden de esta última division, y empezando por la capital de todas, que es la ciudad de Lima. Esta fué fundada el año de 1535. Su latitud austral es de 12° 1′ y 15 segundos. Su longitud, puesto el primer meridiano en la isla del Ferro de Canarias, es de 300° y 42′ segun el mismo. No permite la brevedad de esta obra dar la amplia descripcion de esta ciudad. Bastará dar noticia de lo mas notable. Está cercada de muralla con 34 baluartes, que emprendió, y concluyó el duque de la Palata hácia el año de 1685. Tiene cerca de dos tercios de legua de largo, y casi lo mismo de ancho: incluso un arrabal, que tiene al Norte, nombrado San Lázaro; al cual se pasa por un puente de piedra, fabricado por el marqués de Montes-Claros. Es alabada una fuente de bronce de hermosa, magnífica hechura, que hizo fundir, y colocar en medio de su espaciosa plaza el conde de Salvatierra; y un hermoso paseo, renovado suntuosamente por el excelentísimo señor D. Manuel de Amat en 1762; al mismo tiempo que se estableció un coliseo para luchas de gallos. Es residencia del virey, y de los tribunales correspondientes para la administracion de justicia, que son: La audiencia, y cancilleria real, compuesta de 8 oidores del número, y fiscal de lo civil: Audiencia de alcaldes de corte para lo criminal con su fiscal respectivo: Un tribunal mayor de cuentas: de bienes de difuntos: del santo oficio de la Inquisicion. De cruzada: Del consulado. El cabildo de la ciudad, compuesto de dos alcaldes ordinarios y regidores. El cabildo eclesiástico, de quien es cabeza el arzobispo, compuesto de 5 dignidades, 9 canongías, 6 raciones, 6 medias raciones. El tribunal eclesiástico, en que despacha el arzobispo, y su provisor. El del protomedicato con fiscal y examinadores. Tiene una célebre universidad: tres colegios, de los cuales uno es mayor y otro seminario: 6 parroquias: 27 conventos de religio-

sos: 14 de monjas: 4 beaterios: 12 hospitales: una casa de espósitos y una casa de moneda.

Es ciudad de mucho comercio, y el emporio de esta América Meridional. Dista del mar, por donde ménos, cerca de legua y media. Su vecindario llega á cerca de 54,000 personas; de las cuales pueden regularse de 16 á 18,000 españoles; entre los cuales hay familias de esclarecida nobleza, originarias de ilustres casas de España: poco mas de 2,000 indios y los restantes mestizos, mulatos, y negros, siendo estas dos últimas castas las que mas abundan. Dentro de las murallas de esta ciudad hay un pueblo de indios, nombrado Santiago del Cercado, que es gobernado por un corregidor, que tiene jurisdiccion no solo en los indios de la ciudad, sino tambien en los de los pueblos del contorno. Los demás habitantes están sugetos á las justicias ordinarias de Lima; de modo que todo su distrito se puede considerar como una provincia, que se llama jurisdiccion de Lima, ó distrito de

EL CORREGIMIENTO DEL CERCADO.

Tiene este de largo Norte Sur 13 leguas, y de ancho, por donde mas, 8. Confina por la parte del Norte con la provincia de Chancay, por el Nordeste con la de Canta; por el Este con la de Huarochirí; por el Sur con la de Cañete; y por el Oeste con el mar del Sur. El temperamento es benigno; porque ni es excesivo el calor, ni hay frio positivo; con todo es un poco enfermizo. Aqui no se experimentan tempestades, ni vientos fuertes, pero si la pension de frecuentes terremotos, y algunos formidables. Solo llueve en el invierno y esta lluvia no es mas que una llovizna menuda, que llaman garúa; por lo cual no tienen tejados las casas, y en su lugar solo están cubiertas con argamasa de barro. Esto mismo, con poca diferencia, sucede en toda la costa. Todo su territorio, que es muy fértil, abunda en frutas y en varias semillas; y particularmente se cultiva alfalfa, de que hay mucho consumo en Lima en las bestias de servicio y de carga. Tambien hay muchas haciendas de cañas de que se hace azúcar, miel, y una especie de vino que llaman huarapo; así como el que hacen de maiz llaman chicha, que es bebida comun de los indios en todo el reyno. Los rios que le riegan son el de Lima y el de Lurin, que bajan de la provincia de Huarochirí y el de Carabaillo de la de Canta. Todos tres son poco abundantes; aunque en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, que es cuando llueve en la sierra, vienen bien crecidos.

Además de los curatos de la ciudad y el del Cercado, se hallan en este distrito otros 7, que son: el de Lurin con un pueblo anexo, nombrado Pachacamac. El del pueblo de Surco con un anexo, nombrado los Chorrillos. El del pueblo de la Magdalena con un anexo, nombrado Miraflores. El curato de Lurigancho con un anexo, nombrado Huachipa. El de Late con un anexo, nombrado la Rinconada. El de Carabaillo con un anexo, nombrado Lancon. El del pueblo de San José de Bellavista, que se fundó despues del terremoto de 28 de Octubre de 1746 y inundacion del pueblo y presidio del Callao, á un cuarto de legua del sitio, en que estaba este; en cuyo lugar para defensa de la bahia se halla el fuerte y presidio de San Fernando. En esta bahia, que está resguardada por la parte del Sudoeste, por una isla estéril, nombrada San Lorenzo, dan fondo los navios, que comercian de todos los puertos meridionales de la América y los que traen mercaderias de España. Siguiendo la costa para el Sur se halla confinando con este corregimiento

LA PROVINCIA DE CAÑETE.

Por el Nordeste confina con la provincia de Huarochirí; por el Este con la de Yauyos; por el Sur con la de Ica; por el Sud Este, con la de Castrovireyna; y por el Oeste con el mar del Sur. Tiene de largo Norte Sur 32 leguas, y de 8 á 9 de ancho Este Oeste. Su temperamento es como el de Lima, y los frutos casi los mismos rieganla dos rios, que bajan de la sierra. El que está mas al Norte se llama de Mala. Tiene su orígen de la laguna Huascococha en la provincia de Yauyos, y recibe tambien aguas de las vertientes de la de Huarochirí. El otro es el de Cañete, que baja tambien de Yauyos, en donde nace de la laguna Ticllacocha. Escasean mucho cuando no llueve en la sierra, Tiene algunas caletas de poco fondo y mal abrigo, en que se coje cantidad de pescado, que salado se remite á Lima, y provincias de la sierra, y aun sin salar se lleva á estas, si luego que se pesca se conduce con brevedad á ellas; pues con el frio de la sierra se preserva de corrupcion. Es abundante esta provincia de azucar y legumbres, y se coge algun vino. Cerca del pueblo de Chilca se beneficia copia de sal, de que se abastece Lima y se conduce á otras partes. Su capital es la villa de Cañete, distante del mar una legua y 24 de Lima. Fué fundada en tiempo del marqués de Cañete en 1556 y fué muy poblada; pero no se ha podido reponer despues de la ruina, que podeció con el temblor de 1687 y saqueo de un pirata.

Toda esta provincia está dividida en 7 curatos. El primero es el de la villa de Cañete,en que hay dos pobres conventos, uno de San Agustín y otro de San Francisco. El segundo el del pueblo de Chilca, tiene dos pueblos anexos, que son: Calango y Tanqui. El tercero el de Coaillo con un anexo, nombrado San Pedro de Mala. En el distríto de este hay abundantes minas de salitre. El cuarto el del pueblo de Lunaguaná, abundante en buenas frutas. El quinto el del pueblo de Pacarán, que tiene tres anexos, nombrados Zuñiga, Picamarán y Santa-Cruz. Estos dos pertenecen á la provincia de Yauyos. El sesto el de Santo Domingo el Real de Chincha. Inmediato á este está el 7 de Santiago de Almagro, que tubo título de ciudad, fundada por el conquistador don Diego de Almagro, á competencia de la de Lima en tiempo de las guerras civiles del reino. Pertenece á esta provincia una isla grande, que está cerca de la costa, nombrada isla de Lobos, por los muchos lobos marinos, que la habitan. Mas al norte hay otra, que llaman de Asia. No léjos de la villa de Cañete, cerca del mar, se ven los vestigios de un palacio del tiempo de la gentilidad. Hacia la parte del Sur siguiendo la costa se encuentra

LA PROVINCIA DE ICA.

Confina por el Este con las provincias de Castrovireyna y de Lucanas, por el Sud Este con la de Camaná; por el Sur con esta misma; y por el Oeste con el mar del Sur. Tiene de largo Norte Sur 50 leguas, y de ancho Este Oeste 24 por donde mas. Su temperamento es algo mas caliente que el de Lima, porque su terreno es muy arenoso, especialmente hacia la costa; y así está interrumpido de despoblados por falta de riego. Con todo se dan en esta provincia todo genero de frutas, semillas y legumbres. Es abundantísima de viñas; creciendo en muchas partes las cepas, y dando fruto con sola la humedad interior de la tierra; pues solo llueve en ella del modo que dijimos en Lima y en las demás provincias de la costa. En los parages en que está profunda aquella humedad, ha sabido la industria buscarla, haciendo unos espaciosos hoyos en los cuales se cultivan las cepas y demás sementeras. Sus vinos y aguardientes se llevan por mar y tierra á Lima, Panamá, Guayaquil y otras partes; y se abastecen tambien algunas provincias de la sierra. Hay tambien muchos algarrobales, con cuyo fruto se mantienen las bestias de carga y crecidas tropas de burros, que se comercian á otras partes. Cultivase asi mismo gran cantidad de

ají y alguna de algodon, que se venden con estimacion para las provincias de la sierra. Tambien se lleva á ellas mucho pescado, que se coge en sus costas y puertos, los cuales son, hácia el principio de la provincia, el de Pisco, y á dos leguas el de Paracas, y hacia el fin de la provincia, el de Caballa; los cuales son peligrosos por faltarles abrigo, ménos el segundo que tiene alguno. Rieganla varios rios que se minoran casi del todo en los meses que no llueve en la sierra. Los principales son: el de Pisco y el que pasa por Palpa, que llaman rio Grande.

Compónese toda esta provincia de 10 curatos. El primero hácia el Norte es el de la villa de Pisco, que fué una poblacion muy buena antes que fuese saqueada el año de 1685 por piratas ingleses y maltratada por el temblor de 1687; en que el mar la inundó en parte. Fué fundada en tiempo del marques de Manzera. A un lado de la villa hay un pueblo, nombrado la Magdalena, que fué en otro tiempo curato separado. Hoy es servido junto con el de la villa por dos curas. Hay tres conventos: de recoletos franciscanos, de San Juan de Dios y de la Compañia. El segundo curato es el de Chunchanga. El tercero es el del pueblo de Humay. Hay á una legua de este un palacio antiguo de tierra; que hoy llaman Tambo Colorado. El cuarto es el del pueblo San Juan de Ica, que está á una legua de esta ciudad con un pueblo anexo, nombrado el Molino. En la ciudad de Ica, que es la capital hay un curato de españoles, y dos de indios. El uno de ellos tiene tres pueblos anexos hacia la sierra, nombrados Tingo, Curis y San José. A este curato llaman de Yanaconas: al otro de indios nombran de Luren, en cuya iglesia se venera un milagroso Crucifijo. En la ciudad hay cinco conventos: de San Francisco, de San Agustin, de la Merced, de San Juan de Dios y de la Compañia. Está para fundarse uno de monjas; para lo que tiene aquel cabildo licencia del rey. Esta ciudad que se llama de San Gerónimo de Ica, se fundó de órden del conde de Nieva en 1563. Tiene cabildo con los oficios correspondientes, que preside el corregidor. Está al presente muy aumentada de vecindario, y de muchas familias nobles. Llega á 6000 habitantes, fuera de los indios. Sigue el octavo curato del pueblo de Palpa con un anexo, nombrado Tivillo. El noveno es el del pueblo del Ingenio. El décimo el de la villa de la Nasca, en que hay un convento de San Agustin. En el valle de este curato, cuyo terreno es un cascajal seco, se hallan unos manantiales, que no crecen ni menguan nunca; cuyas aguas no se ha podido rastrear de donde vienen; aunque se reconocen venir por cañerias subterráneas, hechas sin duda por los indios gentiles. Hallánse tambien en el valle del Ingenio muchas dendrítes, esto es piedras, en que se ven

como pintadas ó impresas imágenes de árboles. Tambien tiene esta provincia un horno de vidrio, de que se provee una parte del reino; hallándose en ella mucha barrilla ó sosa, que aquí llaman yerva del vidrio. Volviendo hacia el Norte se halla situada

LA PROVINCIA DE YAUYOS.

Confina por el Noreste, y Norte con la provincia de Huarochirí; por la parte del Este con las de Jauja, y de Angaraes; por el Sud Este y Sur con la de Castrovireyna; y por el Oeste con la de Cañete. Tiene de largo Norte Sur 34 leguas; y 28 de ancho. Este Oste. Es una de las mas ásperas del reino, y sumamente fria á excepcion de una ú otra quebrada; porque sus cerros, que son de la cordillera real, están siempre cubiertos de nieve; siendo preciso abrir muchos caminos con azadas para transitarlos, y ponerles señales de piedras para que sirvan de guia. Otros están hechos de escalones, á pico. Entre ellos es notable el que sirve para bajar del pueblo de Pampas al de Tupe, que llaman de los 5000 escalones, porque se supone, que los tiene. Por este motivo parece que fué poco poblada en la antiguedad; y así no se halla monumento alguno en ella. En los cerros hay gran número de vicuñas y huanacos, y en las quebradas muchos venados y gatos monteses. Crianse ganados, de cuyas lanas hacen los indios algunos tejidos, que venden en la costa por semillas para su subsistencia, por ser muy cortas en la provincia las cosechas, que solo las hay en los parages ménos frios. Hay descubiertas varias minas, que por la mayor parte no se trabajan, porque apenas costean el gasto, que se impende. Tiene esta provincia muchos arroyos, que juntos bajan á la costa, y forma los rios que riegan la provincia de Cañete.

Compónese de 7 curatos. El primero, que es la capital es el pueblo de Santo Domingo de Yauyos. Tiene 4 anexos, que son: Huantán, Aquicha, Auco y Aucampi. El segundo es el pueblo de Laraos. Tiene 6 anexos, que son: Carania, San Pedro de Pinos, Alis, Huaquis, Vitis y Huancaya. Tiene tambien 4 asientos de minas. Por la parte de arriba del pueblo de Laraos hay una laguna, que desagua por debajo de la iglesia, y parte del pueblo; y saliendo el agua por debajo de una peña cae el rio, que baja á Cañete. El tercero es el del pueblo de Huanic con un anexo, nombrado Pampaquinchis. El cuarto es el del pueblo de Ayaviri. Tiene tres anexos, que son: Huampará, Quincocay y Viscas. Entre estos dos últimos pueblos está una

piedra como una mesa, en que se ha creido vulgarmente que el apóstol San Bartolomé se recostaba. Tenia esculpidas unas letras, que mandó borrar un visitador de este arzobispado por justos motivos. El quinto es del pueblo de Omas. Tiene dos anexos, que son: Pilas y Támara. El sesto es el del pueblo de Tauripampa. Tiene cuatro anexos, que son: Pocoto, Porococha, Allauca y Capillucas. El septimo es el de Pampas. Tiene cinco anexos, que son: Tupi, Cachy, Putinsa, Cusi y Quisque. En el distrito de este curato hay una laguna que llaman Huarmicocha, que tiene dos leguas de largo, y un cuarto de legua de ancho. Hallase en ella tambien un vegetal que llaman Pircay, con que tiñen de colorado sus tejidos los indios.

Además de los dichos pueblos, tenia esta provincia otros cuya jurisdiccion espiritual pertenece á otras confinantes: Los pueblos de Picamarán, y de Santa-Cruz del Valle son anexos del curato de Pacarán de la provincia de Cañete. Los de Huamoctambo y Huanaco son anexsos del curato de Arma en la de Castrovireyna. Hay tambien otros, que aunqne pertenecen á esta provincia y son cabeza de curato, sus anexos están en otra, por lo que no se nombran, ni numeran entre los de esta. El pueblo de Chupamarca, cabeza de curato tiene sus anexos en Castrovireyna; como tambien el de Viñac los tiene en dicha provincia aunque en esta tiene dos, que son: Apuri y Chocos. Estos seis pueblos pertenecen al obispado de Huamanga. Siguiendo hacia el Norte se encuentra

LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

Esta comienza por el Oeste á cinco leguas de Lima, que es donde acaba la jurisdiccion del corregimiento del Cercado. Confina por el Norte con la provincia de Canta; por el Nordeste con la de Tarma; y por el Este con la de Jauja. Tiene de largo Noroeste Sueste 30 leguas y de ancho 24. Su temperamento es, por lo general, frio; por estar casi toda en la cordillera y en sus vertientes hacia el Oeste. Con todo, en las quebradas se goza de un temperamento benigno y se cogen en ellas algunas semillas, legumbres y frutas en abundancia, que se llevan á Lima cuando escasean en esta, por razon de la variedad de las estaciones del año. Y así en todo tiempo se hallan en su plaza paltas, granadillas, fresas, huayabas, palillos, chirimoyas &. Los rios son pocos; aunque hay varios arroyos, que deben su orígen á las lluvias y nieve, que continuamente hay en sus cerros. En el pueblo de Yauli se hallan fuentes de aguacaliente muy medicinales, El rio, que pasa por Lima to-

ma su orígen en esta provincia y algunas de sus aguas van á la provincia de Cañete, pasando por la de Yauyos, y se juntan al rio de Mala. Criase algun ganado, que abastece la provincia y parte se lleva á vender á la costa. Se hallan en esta provincia muchas minas de plata, que en otro tiempo fueron abundantísimas y aun hoy se trabajan algunas, que dan no poca utilidad. El nuevo Potosí, cerca de Yauli, fué famoso por la abundancia de metales.

En su distrito se hallan once curatos. El primero es el del pueblo de Huarochirí, cabeza de esta provincia que tiene un anexo, nombrado Calahuaya. El segundo es el del pueblo de San Lorenzo de Quinti. Tiene cuatro anexos, que son: Huancayre, Tantaránche, Quinti y Carhuapampa. El tercero es el del pueblo de los Olleros. Tiene dos anexos, que son: Matara y Chatacancha. El cuarto es el del pueblo del Chorrillos. Tiene seis anexos, que son: Langa, Lahuaytambo, Cochahuayco, Huamansica, Sisicaya y Chontay. El quinto es el del pueblo de San Cosme y San Damian. Tiene cuatro anexos, que son: Sunicancha, Tupicocha, Santiago de Tuna, Soquiarcancha. El sesto el del pueblo de Santa Olaya. Tiene cuatro anexos, que son: San Gerónimo de Punan Chaclia, Jicamarca y Collata. El septimo es el del pueblo de Carampoma. Tiene dos anexos, que son: Larao y Huanza. El octavo es el del pueblo de San Pedro de Casta. Tiene cuatro anexos, que son: San Juan de Iris, Huchupampa, Chauca y Otao. El nueve es el de San Juan de Matucana. Tiene tres anexos, que son: Surco, San Pedro de Mama y Santa Inés. El décimo es el de San Mateo de Huanchor. Tiene dos anexos, que son: San Miguel de Visó y Pomacancha. El undécimo es el del pueblo de Yauli. Tiene siete anexos, que son: Pucará, Pachachaca, Pomacocha, y su mineral Carahuacra, Huari-ycucchis, Chacapalca, Huayhuay Callapampa, y algunas estancias. Por la parte del Norte de esta provincia está situada

LA PROVINCIA DE CANTA.

Confina por el Nordeste y Este principalmente con la provincia de Tarma, por el Oeste con la de Chancay por el lado de Checras, y con la restante de ella hasta parte del corregimiento del Cercado; por el Sur con la provincia de Huarochirí. Tiene de Norte á Sur 24 leguas y 35 de Este á Oeste, haciendo así una figura casi quebrada. El terreno de esta provincia es igualmente quebrado que el de las dos precedentes por estar en la cordillera. Tiene algunas profundidades, ó quebradas en

cuyas laderas y pepueños llanos se siembran y cultivan muchas semillas, y legumbres, frutas, y papas. Criase bastante ganado como tambien de los demás animales silvestres de sierra, como vicuñas y carneros de la tierra, que son diversos de los de Europa. En esta provincia como en muchas de la sierra no hay por lo regnlar leña para los usos necesarios, y se sostituyen en su lugar una especie de Tepes, que llaman Champas, que dan un fuego desapacible, y de bastante humo. Las quebradas son muy enfermizas, en que se notan dos castas de males, que tambien se observan en otras provincias frias. El uno es de berrugas, que en no brotando á tiempo suele ser enfermedad bien molesta y peligrosa. El otro es unas llagas corrosivas especialmente en la cara, de dificílisima curacion y de que perecen algunos. Dícese que tiene su orígen de la picadura de un pequeño insecto, que llaman Uta. Trabajáronse en otro tiempo en esta provincia algunas minas tan abundantes, que daban hasta 200 marcos de plata por cajon. Por haberse interrumpido su labor se aguaron. Hay dos cerros de piedra Iman; y así mismo minerales de alumbre, alcaparrosa y almagre. Nace en esta provincia el rio de Carabaillo, de las lagunas Jacaybamba y Lorococha, que desaguan en el mar, al Norte de Lima. El de Pasamayo, que desagua en el mar, al Sur de Chancay, habiéndose incorporado en él las aguas de unas fuentes calientes y medicinales, que se hallan en esta de Canta. El rio mas considerable es el de Pari, que naciendo de la laguna Chinchaycocha entra en la provincia de Tarma, (en cuya descripcion se dará mas exacta razon de él). Aumenta su caudal el rio Huambra, que nace de la laguna, nombrada Punrun de tres leguas de largo y dos de ancho; tambien le van las aguas de otras, como de las de Huaychao y de Huayllayrun, que tiene cinco leguas de largo y dos de ancho; como tambien de las tres de Pomacocha y dos de Cullué, cuyas aguas todas entran en dicho rio de Pari. Este rio, poco despues de su orígen penetra en cerro, dejando un puente desigual de 104 varas de ancho; que cuando vá muy crecido lo sobrepuja.

Comprende esta provincia nueve curatos. El primero es el del pueblo de Canta. Tiene cuatro anexos, que son: Carhua, Obragillo, Pariamarca y Chaqui. El segundo el del pueblo de Pomacocha. Tiene dos anexos, que son: Carhuacayan y Yanta. El tercero el del pueblo de Pari, Tiene doce anexos, que son: Uchayucarpa, Huayllay, Huaychao, Pacaraos, Vichaycocha, Santa-Cruz, Santa Catarina, donde están los baños calíentes, Chauca, Ravira, Chupas, Culli y Vircas. El cuarto el de Atabillos alto. Tiene siete pueblos, que son: Pasa, Chisque, Huaroquin, Cormo, Pirca, Baños y Alpamarca. El quinto el del pueblo de Lampian. Tiene dos anexos, que son: Cotoc y

Carac. El sesto el de Atabillos bajos. Tiene seis pueblos, que son: Pallac, Chaupis, San Agustin, Huascoy, San Juan y Pampas. El septimo el del pueblo de Huamantanga, en que se venera un devoto Crucifijo milagroso, y muy frecuentado. Tiene síete anexos, que son: Puruchuco, en donde se halla tierra excelente para obras de alfareria, Quipan, Marco, Sumbirca, Ama, Huandaro, y Rauma. El 8 el del pueblo de San Buenaventura. Tiene 5 anexos, que son: San José, San Miguel, Huacos, Huaros, y Culluay. El 9 el del pueblo de Arahuay. Tiene 9 anexos, que son: Biscas, San Lorenzo, Pampacocha, Anaica, Yazu, Mayo, Quizu, Quibi, y Yanga. En Quibi se vé una capilla pobre, que tiene la casa, en que vivió algunos años la gloriosa Santa Rosa. A la parte del Oeste de ésta está situada

LA PROVINCIA DE CHANCAY.

El distrito de esta provincia comprende dos territorios, uno de temperamento frio hácia la cordillera por el Este, nombrado de los Checras: y otro caliente en los valles hácia el mar por el Oeste, que es de donde recibe su denominacion de Chancay. Confina por el Norte con la provincia de Santa, y con la de Cajatambo por el Norte y Nordeste; por el Este con la de Canta; y por la del Sur con la jurisdiccion del corregimiento del Cercado. Tiene de largo Norte Sur 27 leguas por la costa; y lo mismo de ancho Este Oeste. Tiene en su costa algunos puertos, y caletas, que no son de la mayor seguridad. Riegan esta provincia dos rios. El de la parte del Sur se llama Pasamayo, que tiene su orígen en la de Canta. El de la parte del Norte es el rio de Huaura, que baja de la de Cajatambo. Tiene un puente de un arco, que se fabricó en tiempo del maqués de Montesclaros. Sus estrivos son dos peñas á la parte del Sur de Huaura, por entre los cuales pasa el rio. En la parte Oriental, y fria de esta provincia se cogen los frutos correspondientes á la sierra, como son papas, ocas, y algun trigo, y maiz. Criase algun ganado, de cuyas lanas se fabrican jergas por sus moradores. La parte baja, que mira á la costa, goza de un temperamento igualmente benigno que el de Lima. Es sumamente fértil; y en las muchas haciendas, que tiene, se coge tanta cantidad de maiz, que fuera de servir de alimento á alguna gente de trabajo, y el que comen las palomas torcaces, de que abundan mucho aquellos campos, se alimentan, y engordan con el un crecido número de ganado de cerda; el cual se lleva á Lima para su abasto, llegando un año con otro á

22000 cabezas. Cuyo comercio produce á los hacendados cerca de 300000 pesos. Hay algunas haciendas de azúcar. Otras de trigo, frejoles, y alfalfa. En otro tiempo era cosecha de esta provincia el trigo y el vino. De este último habla Laet con elogio en su descripcion de las Indias Occidentales. Hoy se coge muy poco, despues que se han destinado sus tierras á las sementeras de maiz. Conduce mucho para fertilizarlas, especialmente para esta semilla, un huano (voz que significa en idioma índico estiercol) que se trae de unas pequeñas islas no distantes hácia la parte del Norte de la costa. Se cree, que es de unos pájaros, llamados huanaes, que lo deponen allí de tiempo inmemorial. El cual se halla tambien en otras muchas islas de la costa, como de la de Cañete, de Arica, y otras. Hoy por haber muy poco en las inmediatas se llevan de las de Cañete. Echado un puño de este huano al pié de una planta de maiz, la hace crecer con tanto vigor, que acude á mas de doscientos por uno. Consúmense en esta provincia cada año cerca de 90 mil fanegas de dicho huano. Hácia la mitad de la provincia en la misma costa hay unas salinas abundantes, de las cuales se proveen algunas provincias comarcanas, como son Canta, Tarma, Cajatambo, Huamalíes, Huánuco, Conchucos, y Huaylas, tanto para el beneficio de metales, como para preservar á los ganados, dándola á comer, de un insecto, nombrado alicuya, que les daña interiormente el hígado, hasta hacerlos morir.

Comprende esta provincia 9 curatos. El uno es el de la villa de Chancay, llamada tambien Arnedo, que es la capital. Fué fundada en 1563, en tiempo del conde de Nieva, quien la destinó para universidad, cuya fundacion no se efectuó. Tiene un convento de observancia de San Francisco, y un hospital. Tiene un anexo, nombrado San Juan de Huaral. El otro es el de la villa de Huaura, fundada en 1608. Tiene dos pueblos anexos, que son: Mazo, y Vegueta. En esta villa hay un convento de religiosos Franciscos Recoletos, y un hospital. Fué saqueada en 1686 por el pirata Eduardo David. El tercero es el del pueblo de Huacho. El cuarto el del pueblo de Barranca, tiene un anexo nombrado Supe. El quinto el de Aucayama, fundado en 1551. En este pueblo se venera una milagrosa imágen de Nuestra Señora del Rosario, que con sus ornamentos envió el señor Cárlos V. El sesto es el del pueblo de Sayan. Tiene dos anexos, que son Tapaya, y Quintay. Este pertenece á la provincia de Cajatambo. El séptimo es el del pueblo de Canchas, ó Maray. Tiene diez anexos, que son Yurayaco, Picoy, Parquin, Yucul, Canin, Moyobamba, Puñun, Turpay, Tongos y Chiuchin. Cerca de este hay fuentes de agua caliente muy medicinal. El octavo es el del pueblo de Paccho. Tiene ocho anexos, que son:

Ayaranga, Huacar, Musca, Yacsango, Apache, Santa Cruz, Huanangui, y Auquimarca. El noveno es el del pueblo de Iguari. Tiene seis anexos, que son: Yancao, Otequet, Huachinga, Yunguy, Acotama, y Huaycho. Siguiendo al Norte se encuentra

LA PROVINCIA DE SANTA.

Confina esta por la parte del Norte con la jurisdiccion de la de Trujillo; por el Este con la provincia de Huaylas; por el Sudeste con la de Cajatambo; y por el Oeste con el mar del Sur. Tiene de largo Norte Sur 48 leguas, y de 10 á 12 de Este Oeste. Es de temperamento caliente como las de costa. Tiene varios puertos; de los cuales algunos son abrigados, y seguros para toda especie de embarcaciones. Riéganla algunos arroyos, y rios. Los mas caudalosos son dos, que terminan su jurisdiccion uno al Sur, y otro al Norte. El de la parte del Sur está donde acaba la provincia de Chancay, nombrado rio de la Barranca. Desciende, corriendo Este Oeste, de la provincia de Cajatambo. El segundo, y mas caudaloso, es el que llaman de Santa al otro estremo de esta provincia, nace en la de Cajatambo, y ántes de entrar en la de Santa recibe aguas de la de Conchucos; y entra en el mar á media legua de la capital. Estos dos rios son difíciles, y peligrosos de vadear, por la gran rapidez con que corren sus aguas. Esta provincia es de las pobres del reyno. Su principal comercio consiste en la siembra de maiz, y ceba de puercos, que se llevan á Lima, como se hace en la de Chancay, y en la pesca del tollo, y otros pescados, que se llevan á otras partes. Cógese tambien alguna azúcar, aguardiente, ají, y algodon, que se llevan á Huaylas, donde se cambian por harinas, pañetes, bayetas, y papas. A dos leguas del rio de la Barranca, y una del mar sobre un pequeño cerro se vé una fortaleza del tiempo del gran Chimo, Cacique, ó Régulo, que dominó estos valles, y que hizo frente á los Incas. Es cuadrilonga con tres recintos de murallas de tapia, dominando las interiores á las que se siguen. El lado mayor de las exteriores tiene 300 varas, y el menor 200. Dentro del recinto superior, é interior, hay varias viviendas separadas con pasadizos, ó estrechas calles. A 30 varas de cada ángulo del recinto exterior se hallan unos baluartes cerrados en figura de Rhombos, que flanquean las cortinas. Tambien se vé un cerro escarpado por la parte del mar, sobre el cual hay tres cercas semicirculares por la parte de tierra, que dicen eran las cárce-

les del gran Chimo, y desde allí hacia despeñar al mar á los delincuentes. Uno, y otro edificio están maltratados por muchas partes. Hállanse tambien dos cerros de piedra-iman.

Comprende esta provincia 7 curatos, que á excepcion del de Moro y de Llautan, todos se hallan en el camino real de esta costa. El 1 es el de la villa de Santa Maria de la Parrilla, que comunmente se llama Santa. Tiene de anexo un pueblecito de pescadores, nombrado Chimbote. Fué esta villa en otro tiempo muy poblada, y tuvo un convento de religiosos de San Francisco. Fué saqueada por piratas ingleses en 1685, con lo que quedó destruida. Estaba casi en la misma costa, y los habitadores, que quedaron, abandonando aquel sitio, se retiraron media legua del mar á la orilla del rio, que es donde hoy está la poblacion; la cual fué maltratada por una inundacion causada de la creciente del rio en 1761. Es infestada de una insufrible plaga de mosquitos. Se venera en ella un milagroso Crucifijo, que envió el señor Cárlos V. El 2 curato es el del pueblo de Moro. Tiene tres anexos, que son: Ximbe, Cosma, y Pamparomas, que pertenecen á la provincia de Huaylas. El 3 es el del pueblo de Nepeña con un anexo, nombrado Huambacho. El 4 es el del pueblo de Casma la alta, que fué saqueada cuando la capital. Tiene 3 anexos, que son: Casma la baja, Quisquis, y Quillo. El 5 es el del pueblo de Huarmey. Tiene 2 anexos, que son: Huamba, y Cusmo. El 6 es el del pueblo de Pativilca. Tiene 2 anexos, que son: San Juan de Huaricanga, y Julquilla, que pertenecen á la provincia de Cajatambo: el 7 es el del pueblo de Llautan. Tiene 2 anexos, que son: Cochabamba y Pariacoto que pertenecen á la provincia de Huaylas. Ademas de estos pueblos tiene esta provincia 2 en su distrito, cuya jurisdiccion espiritual pertenece al curato de Macate de la de Huaylas. Estos son Lacramarca, y Taquilpon. Volviendo al Sudeste de esta provincia se encuentra con

LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.

Confina por el Norte con la provincia de Huaylas, despues al Nordeste con la de Conchucos; por el Este con la de Huamalies; por el Sudeste con la de Tarma; por el Sur con la parte de Chancay, que llaman Checras; por el Sudoeste con la parté baja de Chancay; y por el Noroeste con la de Santa. Tiene de largo Nordeste Sudoeste 34 leguas, y de ancho Noroeste Sudeste 32. La mayor parte de esta provincia está situada en serrania, y asi su temperamento es frio, menos en las quebradas, y terrenos bajos. Ademas de los frutos de la sierra,

se cogen toda clase de semillas, y frutas en abundancia. Críase toda suerte de ganados especialmente ovejuno, de cuyas lanas se fabrica mucha ropa de la tierra en muchos obrajes, que hace el principal comercio de esta provincia. Hállanse en ella muchos tunares, de que se coge alguna grana, ó cochinilla, que se emplea para teñir; y si se cultivara pudiera ser un gran ramo de comercio, de que se reportara mucha utilidad. Entre los cerros de esta provincia hay uno, nombrado Huaylagirca de fino pedernal. Asi mismo hay dos minerales de alumbre, y alcaparrosa, que se emplean en los tintes de lanas, no solo en esta provincia sino en la de Huánuco, Huamalies, y Jauja adonde se comercian. Tambien hay minas de buen yeso. Los rios principales, que la riegan son dos; los cuales tienen su orígen de su mismo suelo, y entran en el mar del Sur despues de haber regado las provincias inmediatas de la costa. El primero es el que pasa por Huaura en la de Chancay; y el segundo es el que pasa por la Barranca en la misma provincia. En tiempos pasados hubo en esta provincia abundantes minas de plata; de las cuales todavia se trabajan algunas, aunque no con el provecho de entónces.

Comprende esta provincia trece curatos. El primero es el del pueblo de Cajatambo, que es la capital. Tiene dos anexos, que son: Astobambas y Utcas. El segundo es el del pueblo de Mangas. Tiene seis anexos, que son: Pucquian, Copa, Gorgorillo, Pacllon, Chamas y Nanis. El tercero es el del pueblo de Chiquian. Tiene tes anexsos, que son: Huasta, Aquia y Mátara. Al pié de este último hay un manantial de agua negra, que tiñe el rio, en que entra, que es el de la Barranca; en cuyo pueblo aun se conoce el tinte, que lleva sus aguas, cuando no está de avenida. El cuarto es el del pueblo de Ticllos. Tiene seis anexos, que son: Roca, Corpanqui, Llaclla, Canis, Cajamarquilla y Rajan. El quinto es el del pueblo de Hacas. Tiene cuatro anexos, que son: Carhuapampa, Pimachi, Machaca Chilca. El sesto es el del pueblo de Ocros. Tiene tres anexos, que son: Choque, Congas y Copa. El septimo es el del pueblo de Cajacay. Tiene cinco anexos, que son: Huaylacayan, Yamor, Raclla, Colquioc y Chaucayan, que pertenece á la provincia de Huaylas. El octavo es el del pueblo de Cochas con un anexo, nombrado Huanchay. El noveno es el del pueblo de Gorgor. Tiene cuatro anexos, que son: Huancapon, Palpas, Chingos y Cajamarquilla de Gorgor. El décimo es el del pueblo de Churin. Tiene once anexos, que son: Huacho, Curay, Taucur, Ycain, Rapas, Pachangara, Palpas, diverso de el curato antecedente, Naba, Oyon, Tinta y Mallay, Cerca de Churin hay fuentes de agua caliente aluminosa. El undécimo es el del pueblo de Andajes. Tiene seis anexos, que son: Chim-

ba, Caras, Laucha, Caujul, Naban y Conchao. El duodécimo es el del pueblo de Cochamarca. Tiene cinco anexos, que son: Yarocaba, Huaca, Mani, Calpa y Aynaca. El décimotercio es el del pueblo de Ambar. Por esta parte hay en esta provincia un pueblo nombrado Quintay, que es anexo del curato de Sayan en la provincia de Chancay. A la parte del Noroeste de esta provincia en unos altos se ve un sitio, que llaman de las Cruces, por estar allí colocadas tres; por el cual confinan las tres provincias de Santa, Cajatambo y la que sigue al Norte de esta que es

LA PROVINCIA DE HUAYLAS.

Confina por la parte del Norte, Nordeste, y Este con la provincia de Conchucos; por el Sudeste, y Sur con la de Cajatambo; y por el Oeste con la de Santa. Tiene de largo Norte Sur 45 leguas y 16 por lo mas ancho. El temperamento del medio de la provincia á lo largo es por la mayor parte, benigno y á uno y otro lado frio, particularmente á la parte del Este, que es por donde corre la cordillera. Riegánla algunos riachuelos, ó arroyos, que juntos hacen un rio considerable; el cual corriendo de Sur á Norte y recibiendo hacia el fin de la provincia algunas aguas de la de Conchucos, vuelve al Oeste y entra en el mar con el nombre de rio de Santa. Es bastantemente píngue esta provincia. Provee de trigo y demás semillas á otras. Lábrase en ella azucar que convertida en conservas se lleva á diversas partes, como á Tarma, Huánuco y Lima. Como son varios sus temperamentos, ya estremos ya medios, son tambien varias sus producciones, ya de sierra, ya de valles. Siendo lo mas particular que todo el año hay cosechas de trigos; pues cuando en una parte se siembra, en otra se siega; lo que tambien sucede en otras provincias, aunque no como en esta. Lo mismo sucede con las frutas que son muchas y varias. Críase copia de ganados, de cuyas lanas se fabrica ropa de la tierra en varios obrajes, que hay en esta provincia. Ha sido siempre abundante de minas, como lo manifiestan los vestigios de mas de 30 molinos de moler metales de plata y oro, de que todavia se saca alguna cantidad. Hay un cerro de piedra iman y minerales de alumbre y alcaparrosa en un parage que llaman Yuramarca.

Comprende esta provincia doce curatos y dos pueblos de otro, cuya cabeza está en la de Santa, cual es el pueblo de Llautan. El primero es el del pueblo de Huaráz, capital situado hacia el Norte de la provincia. Tiene dos curas. A dos leguas

de él hay fuentes de agua caliente. Su vecindario llega á cerca de 5000 personas. Tiene un convento de religiosos Franciscanos recoletos; y un hospital de religiosos Beletmitas. El segundo curato es el del pueblo de Recuay, que tiene un anexo, nombrado Olleros. El tercero es el del pueblo de Marca. Tiene tres anexos, que son: Ichoca, Pampas y Huambo. El cuarto es el del pueblo de Carhuaz. El quinto es el del pueblo de Yungay, que tiene dos curas por ser de bastante vecindario. Entre estos dos pueblos hubo otro nombrado Ancachs, que tenia cerca de 1500 habitantes, los cuales perecieron todos, arruinándose repentinamente el pueblo con una inundacion causada de haberse desplomado un grande cerro de nieve en el temblor del dia 6 de Enero de 1725, quedando toda la quebrada llena de montónes de piedras. El sesto es el del pueblo de Caráz. El septimo es el del pueblo de Huaylas con un anexo, nombrado Mate. El octavo es el del pueblo de Macate. Tiene dos anexos, que son: Lacramarca y Talquipon, que pertenece á la provincia de Santa. Cerca del pueblo de Macate está la fuente milagrosa, que brotó agua por intercesion del glorioso Santo Toribio, estando en la visita, viendo aflijidos á sus vecinos con ánimo de desamparar el pueblo por falta de agua. Consta de la relacion de su vida y de constante tradicion de los vecinos. El noveno es el del pueblo de Aija. Tiene cuatro anexos, que son: Huayan, Sudcha Coris, y Huaccan. El décimo es el del pueblo de Cotaparaco. Tiene tres anexos, que son: Tapacocha, Cochapeti y Malvas. El undécimo es el del pueblo de Pararin. Tiene tres anexos, que son: Llacllin, Huallon y Hatancahuambo. El duodécimo es el del pueblo de Pampas. Tiene tres anexos, que son; Cajamarquilla Colcahuanoa, Huanchay y Pira. Hay tambien dos pueblos, que son: Cochabamba y Pariacoto, que pertenecen al cuarato de Llautan de la provincia de Santa. Sigue al Norte y Nordeste

LA PROVINCIA DE CONCHUCOS.

Confina por el Norte con la provincia de Huamachucos; por el Nordeste con la de Pataz; interpuesto el rio Marañon; por el Este, y Sueste con la de Huamalies y por el Sur con la de Cajatambo. Tiene de largo 52 leguas y de ancho 20 por algunas partes. Es de figura bien irregular. Su temperamento es diverso segun la diversidad de sus terrenos; frio en todo lo que es cordillera, y templado en todo lo demas; y aun en algunas partes excesivamente caliente. Es muy amena y fértil esta provincia. Dánse todas frutas con abundancia; como tam-

bien trigo, maiz, cebada y todas menestras. Criáse en sus laderas gran copia de ganados de toda especie; y se fabrica mucha ropa de la tierra, Sus rios principales son tres que toman su orígen de varios arroyos. Uno desagua en el de Santa al Oeste. Los otros dos caen al rio que llaman el Marañon al Oriente. El mas meridional se llama de Miraflores y el otro rio de Conchucos, que es muy caudaloso. En esta provincia se trabajan algunas minas de plata que en otro tiempo fueron muy ricas. Hay algunos labaderos de oro muy fino, cuya ley llega á 23 quilates. En el curato de Llamellin hay minas de azufre y salitre y una fuente ó manantial, cuyas aguas que caen á un barranco se condensan y convierten en una piedra, que llaman catachi, en figura de columnas como cirios de cera blanca. Sirve esta piedra para flujos de sangre y aun se dice que mezclada en polvo con claras de huevo acelera la consolidacion de cualquiera fractura de huesos.

Comprende esta provincia 15 curatos. El 1 es el del pueblo de Chavin de Huantar con un anexo, que es Huantar. El 2 es el del pueblo de San Marcos. Tiene 3 anexos, que son: San Ildefonso, San Cristóbal, y Yunga. El 3 es el del pueblo de Uco. Tiene 4 anexos, que son: Paucas, Yanas, Huachi, y Rapayan. El 4 el del pueblo de Llamellin. Tiene 2 anexos, que son: Aczo, y Mirgas. El 5 es el del pueblo de Huari de Rey, capital de la provincia. Tiene 2 anexos, que son: Jaquia, y Siccican. El 6 es el del pueblo de San Luis de Huari. El 7 es el del pueblo de Chacas. El 8 es el del pueblo de Piscobamba. El 9 es el del pueblo de Pomabamba. El 10 es el del pueblo de Sihuas con un anexo, nombrado Puruay, de temperamento excesivamente cálido. El 11 es el del pueblo de Corongo. El 12 es el del pueblo de Llapo. Tiene dos anexos, que son: Yupan, y Ancos. Desde Llapo se ve el mar, y el valle de Santa. El 13 es el del pueblo de Tauca. El 14 es el del pueblo de Cavana con un anexo, nombrado Huandoval. El 15 es el del pueblo de Pallasca. Tiene 3 anexos, que son: Pampas, Lacabamba, y Conchucos. Ademas de estos pueblos pertenece al curato de Uco de esta provincia, el valle de Arancay de la de Huamalies. Y el pueblo de Huacachi, que es de esta provincia, es anexo del curato de Zinga en la de Huamalies. Sigue

LA PROVINCIA DE HUAMALIES.

Confina esta por la parte del Norte con la provincia de Pataz; por el Este con la montaña de los Indios Infieles; por el Sudeste con la de Huánuco; por el Sur con la de Tarma; por

el Sudoeste con la de Cajatambo; y por el Oeste, y Noroeste con la de Conchucos. Tiene de largo Norte Sur 28 leguas, y de ancho de Este Oeste 30, y por otras partes 12. Esta provincia no es mas que un valle, por cuyo medio á lo largo corre el rio, que alli llaman Marañon, y que tiene por tal el padre Fritz en su carta geográfica, á quien sigue monseñor de la Condamine. Nace á 6 leguas del término austral de esta provincia, de la laguna nombrada Lauricocha en la de Tarma. Aumentan su caudal varios arroyos, y rios que le entran por uno, y otro lado; entre ellos hay algunos muy caudalosos. Hácia la parte del Sur es frio el temperamento de esta provincia, y en lo restante es por la mayor parte benigno: y aun hácia la parte del Norte, en el curato de Huacaybamba, se hallan algunas estancias de tan íntenso calor todo el año, que se atribuye á esta causa el que sus habitadores sean de color muy diverso de los demas de la provincia, y les llaman zambos. Cógense en esta provincia, abundantes frutas, y semillas. Se cria mucho ganado, de cuyas lanas se hace mucha ropa de la tierra, que es el principal comercio de ella. Produce alguna coca. En estos años se han descubierto algunas minas de plata de bastantes esperanzas; y asi mismo una de azogue en el cerro, nombrado Chonta. Hay fuentes de aguas calientes, cerca de los pueblos de Aguamiro, y Baños. En la inmediacion de éste se ven los vestigios de un camino de piedra hecho á mano, que tambien se reconoce en otras provincias, como en las vecinas de Conchucos, Tarma, y otras; cuya direccion es de Cajamarca hácia el Sur. Pasaban por él los Incas. Dicen que llegaba hasta Quito. Da muestras de ser obra verdaderamente grande. No léjos de este sitio se ven otros monumentos de la antigüedad, como un palacio para tomar baños, de piedras tan ajustadas entre sí, que apénas se percibe la union. Las ruinas de un templo, y una fortaleza en la cumbre de un cerro cortado por la parte que le baña el Marañon, y otro castillo mas distante. Hállase en esta provincia la Ætites, ó piedra del Aguila; se tienen muy buenas maderas para fábricas; entre ellas es abundante el cedro. Se cortan en la montaña hácia el Este.

Comprende esta provincia 8 curatos distribuidos á un lado y otro del Marañon. El 1 es del pueblo de Baños. Tiene 7 anexos, que son: Rondos, Cosma, Chupan, Quipas, Chuquis, Marias, y Margos, que pertenece á la provincia de Tarma. El 2 es el del pueblo de Jesus. Tiene 4 anexos, que son: Jivia, Huancrin, Choras, y Llacos, que pertenece á Tarma. El 3 es el del pueblo de Pachas. Tiene 6 anexos, que son: Sillapata, Llanas, Aguamiro, Ocas, Cahuac, y Chavinillos. El 4 es el del Pueblo de Llacta. Tiene 2 anexos, que son: Puños, y Miraflores. El 5 es el del pueblo de Zinga. Tiene 2 anexos, que

son Punchao, y Huacachi, que pertenece á la provincia de Conchucos. El 6 es el del pueblo de Chavin de Pariarca. Tiene 5 anexos, que son: Tantamayo, Hacas, Jican, Chipaco, y Monzon. El 7 es el del pueblo de Huacaybamba. Tiene 2 anexos, que son: Rundubamba, y Huarigancha. El 8 es el de Huacarachuco. Tiene 2 anexos, que son: Llamos, y Quirin. El valle de Arancay, sito á la parte oriental del Marañon, que tiene 5 estancias, pertenece en lo espiritual al curato de Uco de la provincia de Conchucos. En un grande obraje, nombrado Quivilla, que está en medio de la provincia, junto al Marañon, asiste el corregidor; y pertenece al curato de Pachas. Sigue

LA PROVINCIA DE HUANUCO.

Es de corto número de poblaciones. Confina por el Norte y Este con la montaña de los Indios infieles, por el Sudeste y Sur con la provincia de Tarma, y por el Oeste con la parte austral de la de Huamalies. Su temperamento es benigno y saludable. El terreno fértil, y abundante de todas frutas y semillas. Cógese alguna porcion de ají y algodon; y se cria bastante ganado. En las entradas de la montaña se coge mucha coca, que se trafica á Tarma. La posicion de su distrito es como un valle que comienza por Tarma, y finaliza en la montaña. Riéganla dos rios. El uno nombrado Pilcomayo; que le viene de Tarma, y otro Visacaca, de los términos de Huamalies. Estos se juntan á poca distancia de la ciudad de Huánuco; y sus aguas corren hácia el Norte, internándose por la montaña. Es cabeza de esta provincia la ciudad de Leon de Huánuco, fundada el año de 1542 por Pedro Puéllez, en tiempo del licenciado Vaca de Castro. Sus primeros vecinos y moradores fueron la gente principal, que en las guerras de Pizarro y Almagro siguieron el partido del rey. A poco tiempo de su fundacion, que fué en un paraje, que hoy llaman Huánuco el viejo en la provincia de Huamalíes, se mudó al lugar, en que hoy se halla, por órden de dicho gobernador. En tiempo del marques de Cañete se le hizo la merced de llamarse muy noble y muy leal ciudad; y se le dió escudo de armas. La forma de la ciudad fué muy bella, su fábrica magnífica. Su cabildo que constaba de los oficios y cargos correspondientes, fué muy honrado. Su corregidor tenia jurisdiccion en los partidos de Conchucos, Huamalíes, Cajatambo, Chinchaycocha, Tarma, y Huaylas. Despues que estos se erigieron en provincias, le quedó la autoridad de ser juez de apelacion en primera instancia. Hoy es un cadáver esa ciudad. Se ha disminuido suma-

mente de habitantes; y solo le ha quedado la regalia, de recibirse en su cabildo los corregidores y ministros de dichas 5 provincias.

Solo hay en el distrito 5 curatos. El 1 es el de la ciudad, donde hay dos iglesias parroquiales, una de españoles y otra de indios, que sirven alternativamente dos curas. Tiene 5 conventos, de Santo Domingo, de San Francisco, de la Merced, de San Agustin, de San Juan de Dios con hospital, 1 beaterio, 3 vice-parróquias, y una capilla. El 2 curato es el de San Miguel de Huácar. Tiene 4 anexos, que son: Ñauza, Chaulan, Cayran, y Conchamarca. El 3 es el de Santa Maria del Vallo. Tiene 10 anexos, que son: Churubamba, Llacon, Pachabamba, Pachacoto, alias Quera, Pumacucho, Cani, Pillao, Chinchao, Acomayo, y Panao. Estos 4 pueblos últimos están contiguos á los Panataguas, indios infieles, en donde hubo unas buenas conversiones, que se perdieron por haberse retirado los indios, matando á los religiosos de San Francisco, que los instruian. Hay otros parajes de misiones, que fomentan, y sirven los religiosos del colegio de Ocopa, como es el pueblo de Nuestra Señora de la Rosa, que está muchas leguas, y otros, aunque con poco adelantamiento. Sigue al Sur

LA PROVINCIA DE TARMA.

Confina por el Norte con las provicincias de Huamalíes, y Huánuco; por el Este con las montañas de los Indios Infieles; por el Sur con la provincia de Jauja; por el Sudoeste con la de Huarochirí; por el Oeste con la de Canta; y por el Noroeste con la de Cajatambo; tambien confina por el Oeste, en un giron que nace, con el territorio de Checras de la provincia de Chancay, Su temperamento es por lo general frio; y asi casi toda su subsistencia la toma de otras provincias. Con todo produce algun maiz, y bastantes papas. Es abundantísima de ganados, en que no solo no necesita de otras provincias, sino que de ella se abastece en gran parte Lima, siendo gustosísimas sus carnes. De las lanas de sus ganados se fabrica mucha ropa de la tierra, que ha hecho el principal comercio de esta provincia. Se trabajan ricas minas. Es célebre el mineral, nombrado Llauricocha ó Lauricocha, que dá plata en abundancia, con mas de 60 ingenios para su beneficio. Desde el año de 1742, con el motivo de la sublevacion de los indios chunchos de la montaña, con pérdida de una poblacion, que habia dentro, nombrada Huancabamba, que era curato y des-

truccion de otros, no se saca de aquellos parajes, casi nada de lo mucho, con que se abastecia esta provincia, como maderas, frutas, coca y algunas semillas. Hay en esta provincia algunos fuertes para contener á los indios levantados, y se mantiene tropa para este efecto. Los rios, que la riegan son varios. Los principales son: el de Pari, que nace de una laguna de esta misma provincia, nombrada Chinchaycocha, que tiene nueve leguas de largo y tres de ancho. Este rio, que corre al Sur se creyó ser el orígen del Marañon, como en efecto le llaman así despues que atravezando, á lo largo, la provincia de Jauja y llegando á la de Huanta, se engruesa con las aguas de otros, y se hace muy caudaloso. El otro rio corre por el pueblo de Rancas, anexo de Pasco, que se une con el de arriba; y tiene orígen de varios arroyos de las vertientes de la cordillera. Hácia la parte del Norte de esta provincia, de la Laguna, nombrada Llaurico, sale un pequeño rio, que pasa por la provincia de Huamalíes, corriendo hácia el Norte, que es el Marañon segun el padre Fritz.

Comprende esta provincia 13 curatos, que son: El 1 el del pueblo de Tarma con un anexo, nombrado la Oroya, El 2 es el del pueblo de Acobamba. Tiene 3 anexos, que son: Palcamayo, Picoy, Tapu, y Santo Domingo de Menahermosa, pueblo con un fuerte. El 3 es el del pueblo de reyes. Tiene tres anexos, que son: Cacas, Racas, y Huasahuasi con un fuerte. El 4 es el del pueblo de Ondores con un anexo, nombrado Anticona. El 5 es el del pueblo de Carhuamayo, con un anexo, nombrado Ulumayo con un fuerte. El 6 es el del pueblo de Paucartambo con un fuerte. Tiene un anexo, nombrado Quiparacra con un fuerte. El 7 es el del pueblo de Ninacaca, con un anexo nuevo, nombrado Huachon. El 8 es el del pueblo de Pasco. Tiene 5 anexos, que son: Vico, Rancas, Llanamate, Llanecachi, y Cajamarquilla. En este curato está el cerro y mineral de Llauricocha. El 9 es el del pueblo de Huariaca. Tiene 6 anexos, que son: Ticllacayán, Yacan, Chinchan, Chacos, Matehuaca, y Marcan. El 10 es el del pueblo de Parianchacra. Tiene 6 anexos, que son: Cochacalla, Angasmarca, Mosca, Róndos, Jarria, y Tuzi. El 11 es el del pueblo de Cayna. Tiene 5 anexos, que son: Tangor, Coquin, Llamor, Cauri, y Paucar. El 12 es el del pueblo de Chacayan. Tiene 7 anexos, que son: Chango, Andapirca, Vilcabamba, Llanacocha, Huaylashirca, Roco, y Llanahuanca. El 13 es el del pueblo de Tapu. Tiene 5 anexos, que son: Mito, Llacan, Pillao, Chaupimarca, y Michivilca. Hay dos pueblos en esta provincia, que son anexos, Llacos del curato de Jesus, y Margos dél de Baños, de la provincia de Huamalíes. Siguiendo para el Sur está

LA PROVINCIA DE JAUJA.

Confina por el Norte y Nordeste con la provincia de Tarma; por el Este con la montaña de los Indios; por el Sudeste con la de Huanta, por el Sur con la de Angaraes; por el Sudoeste con la de Yauyos; y por el Oeste con la de Huarochirí. El largo de esta provincia Norte Sur es de 12 leguas, y 15 de Este Oeste. El terreno es una quebrada, ó valle de un bello temperamento; aunque en los altos de un lado, y otro se experimenta bastante frio, en los cuales hay varias estancias de ganados, de cuyas lanas se fabrica en los obrajes ropa de la tierra. Danse tambien allí papas, y los demas frutos de la sierra. En lo restante se coge mucho trigo, y cebada con que se engorda mucho ganado de cerda; todo género de menestras, y alguna azúcar. Y en los pueblos que están á la entrada de la montaña alguna coca, plátanos, piñas, y otras frutas. Pasa por esta provincia, corriendo Noroeste Sudeste un caudaloso rio, que desciende de Tarma, y que nace, como se dijo, de la laguna Chinchaycocha; el cual entra despues en la provincia de Angaraes, y pasa á la de Huanta. Este rio, por su profundidad, es de poco provecho. A una legua del pueblo de Jauja se fabricó un puente de piedra de un arco, en tiempo del marques de Cañete. A este rio le entra otro, que pasa por Huancayo, que tiene otro puente fabricado cuando el otro. Hay muchos arroyos, que la riegan. Esta provincia fué una de las mas opulentas de gente en tiempo de los Incas, como lo manifiestan las ruinas de las poblaciones, y castillos, que son grandes. No faltan minas en esta provincia; pero se trabajan muy pocas. Tiene un colegio de misioneros apostólicos, religiosos franciscanos, con el título de Santa Rosa de Ocopa. Su destino es la conversion de los indios infieles de las montañas. En el año de 1742 se sublevaron los que ya estaban reducidos en ellas, y amenazaron á hacer hostilidades en esta provincia en los siguientes; lo efectuaron en la de Tarma, y otras partes.

Comprende esta provincia 14 curatos. El 1 es el de Jauja, capital, tiene dos curas, y 2 anexos, que son: Ricran, y Mojon, El 2 es el de los pueblos de Matahuasi, y Cincos con un anexo, nombrado San Antonio de Huancani. El 3 es el de la Concepcion. Tiene un convento de la observancia de San Francisco. El 4 es el del pueblo de Apata con 2 anexos, nombrados Huamal y Uchubamba. El 5 el del pueblo de San Gerónimo con 2 anexos: Quichuay, y Hualhuas. El 6 el del pueblo de Co-

mas con un anexo, nombrado Andamarca. Este curato está en la frontera de los indios de la montaña. El 7 es el del pueblo de Huancayo. Tiene 3 anexos, que son: Pucará, Huayocachi, y Cajas. Tiene dos curas. El 8 es el pueblo de Chongos. Tiene 2 anexos, que son: Carhuacallanga, y Colca. El 9 es el pueblo de Chupaca. El 10 es el del pueblo de Sicaya. El 11 es el de Cochangará, con 2 anexos, que son: Pariahuanca, y Acobamba. El 12 es el del pueblo de Orcotuna. El 13 es el del pueblo de Mito. El 14 es el del pueblo de Huaripampa, con un anexo, nombrado Muquiyáuyo.

En algunas de estas provincias ademas de los pueblos anexos de los curatos, hay otras poblaciones en algunos parajes, que por no ser pueblos reales, no se ponen en esta relacion. Son haciendas de particulares, en que hay familias de indios, que las sirven; como en los obrajes en que se fabrica ropa de la tierra; en los minerales; en los ingenios de moler metales; y en las estancias de ganados. En algunas de estas haciendas hay capillas, que sirven de vice-parróquias. En algunas suele haber mas gente, que en todo lo restante del curato.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de Arequipa.

El obispado de Arequipa, fundado en 1609 comprende 6 provincias, que son: la de su nombre, la de Camaná, de Condesuyos, de Collaguas, de Moquegua y la de Arica. De la primera es capital la ciudad de Arequipa, cuya fundacion se efectuó en 1539 de órden de D. Francisco Pizarro, en el lugar en que hoy se halla. Esta es 17° 25′ de latitud al Sur y en 306° 25′ de longtud, puesto el primer Meridiano en la Isla del Ferro. Su temperamento, aunque llueve en ella, es notablemente seco; pero muy benigno y sus aires muy sanos, como así mismo todo su territorio y jurisdiccion que es de extension bien corta. Sus casas son hermosas, fabricadas regularmente de piedra con cubiertos de boveda sin viviendas altas por recelo de temblores. Ha sido varias veces arruinada por estos, como en los años de 1600 y 1604, en que rebentó el volcan de Omate distante de la ciudad 20 leguas, sito en la provincia de Moquegua. Tambien ha padecido otros estragos por temblores en los años de 1784 que se arruinó toda.

Está situada esta ciudad á la falda de un alto monte, que se eleva entre otros, que la rodean hacia la parte de la sierra y

que aunque cubierto en todo tiempo de nieve, vomitó llamas ántes de la conquista. Baña la ciudad un rio nombrado Chile, del cual se sacan azequias para regar sus contornos y cultivar sus campiñas. Tiene su orígen de la provincia de Lampa y entra en el mar del Sur habiendo regado ántes un ameno valle, nombrado Vitor. Es gobernada por un corregidor que preside al cabildo secular compuesto de dos alcaldes ordinarios, alferez real, alguacil mayor, regidores y demás oficios respectivos. La iglesia Catedral tiene cinco dignidades: Dean, Arcediano, Chantre, Maestre Escuela, Tesorero, dos canongias de oposicion, magistral y doctoral, una de merced y dos raciones. Se regulan al presente los habitantes á 40 mil inclusos los de cinco leguas en contorno de la ciudad, habiéndose en estos tiempos aumentado sus habitadores. Hay 7 conventos de religiosos y 3 de monjas. Aquellos son: de Santo Domingo, de San Francisco, de San Agustin, de la Merced, de la Compañia de Jesus, de San Juan de Dios, y á la otra parte del rio el de Recoletos Franciscanos. Hay tambien un hospicio de padres de la Buenamuerte. Los de monjas son: de Santa Catalina de Sena, de Santa Teresa y de Santa Rosa; tiene tambien un colegio seminario, una casa de mugeres recogidas y un beaterio de indias: y dos casas de ejercicios una para hombres y otra para mugeres, de moderna fundacion. La provincia confina por la parte del Norte con la de Collaguas, por el Este con la de Lampa, por el Sud Este con la de Moquegua y la de Arica, por el Oeste con el mar del Sur y por el Noroeste con la de Camaná. Tiene de largo Noroeste Sud Este 16 leguas y de ancho, por donde mas 12. Hallase en su costa dos caletas que son la de Islay y la de Chule, y un puerto poco seguro, nombrado Arantac en 16° 53′. Los frutos de este corregimiento, con que comercia con otras provincias, se reducen á vinos, de que se cojen en el valle de Vitor mas de 170 mil botijas al año. Los demás no son escasos, como trigo, maiz, papas y azucar, aunque anda algo escasa la carne. Los rios que la riegan son: el de Tambo, que bajando de la provincia de Chucuito y corriendo para la costa, riega el valle de Tambo; y el nombrado Chile, al que se incorporan algunos arroyos. Uno de ellos se forma de la agua que continuamente destila de el hueco de una grande peña, la cual por fuera es sumamente árida. En la ciudad hay muchas familias nobles y algunas descendientes de los primeros conquistadores de este reino y de los fundadores de esta ciudad. Para remediar en parte la grande sequedad del temperamento es regada la ciudad de muchas acequias y fuentes; entre las cuales es muy hermosa la de la plaza, que es de bronce, como tambien lo es el puente de piedra de seis arcos, por lo sólido, elevado y espacioso por donde se pasa el rio al Norte de la ciudad.

Compréndese en la jurisdiccion de este corregimiento 11 curatos. Dos en la catedral, á los cuales pertenecen todos los españoles de los contornos de la ciudad. El 3 es el de Santa Marta de indios en la misma ciudad; los cuales tienen cabildo separado con regidores y alcaldes, que se eligen anualmente. El 4 es el de Chihuata de temperamento frio. Llega su jurisdiccion hasta una laguna, de donde se saca mucha sal, de que se provee la provincia y se lleva á otras partes para el beneficio de los metales de plata. El 5 es el de Characato, en cuya iglesia que es hermosa se venera particularmente una portentosa imagen de Nuestra señora de la Purificacion, ó Candelaria. El 6 es el de Paucarpata. El 7 es el de Tiabaya. El 8 es el de Yanahuara. El 9 es el ds Cayma. El 10 es el del valle de Vitor. El 11 es el del valle de Tambo. A la parte del Noroeste está situada la

PROVINCIA DE CAMANA.

Confina esta con la provincia de Ica por el Noroeste, y Norte; con la de Lucanas por el Nordeste, por el Este con las de Parinacochas, y Condesuyos, por el Sudeste con la de Collaguas, y por el Oeste con el mar del Sur. Tiene de largo Noroeste Sudeste 25 leguas, y por donde mas 14 de ancho Este Oeste. Compónese de muchos valles; de los cuales los mas terminan en la costa· Sus nombres son: Mages, Camaná, Quilca, Ocoña, Atico, Chaparra, Chala, Yauca, y Acari. Al Sur, antes del de Mages, está el de Sihuas, que tiene 10 leguas de largo. Las 5 hácia el mar son de la jurisdiccion real de esta provincia; pero por lo que mira á la eclesiástica pertenece todo al curato de Sihuas de la provincia del Collahuas. En estos valles se coge cantidad de ají, vinos, aguardientes en abundancia, especialmente en el de Mages, aceite en copia, muchos higos, y algunas semillas; todo lo cual se comercia con las provincias comarcanas de la sierra. Su temperamento es como el de Lima. Hácia la parte de la sierra llueve algo, y por esta parte se hallan muchas minas de oro, que por la dureza de los metales, grandes costos, y escasa ley dan poca utilidad. Hállanse minas de alcaparrosa, y en un cerro muy alto, nombrado Huatiapa, minas de cristal de varios colores. Todos estos valles son regados por riachuelos, que bajan de la sierra; de los cuales algunos se hacen caudalosos por los meses que llueve en ella, que son Enero, Febrero, y Marzo. Lo demas del año escasea el agua, á excepcion de algunos, que la tienen siempre abundante como el de Mages, y Ocoña. En estos hay

abundancia de pejereyes, lisas, y camarones, especialmente en el primero, en el cual se cria un animalejo de figura de gato, que se alimenta de los pejereyes que pesca. Es provincia pobre y mucha gente miserable se alimenta en lugar de pan, con higos pasados en algunos de sus valles. En su costa hay algunas caletas, como son la de Atiquipa, la de Ocoña, la de Camaná, y la de Quilca. Cógese en ellas bastante pescado, que parte de él se conduce á la sierra. Hay tambien algunas pequeñas islas de donde se saca huano que sirve para aumentar la fertilidad de la tierra.

Comprende esta provincia 7 curatos. El 1 es el de Camaná, que es la capital. Esta es una villa á dos legnas del mar situada en un parage deleitable á la vista por la fertilidad, amenidad y colocacion de sus tierras, regadas por las aguas del rio de Mages, que entra al mar por aquella parte, formándose un hermoso soto, en que hay variedad de pájaros. En otro tiempo fué algo considerable. Hoy su vecindario apenas llega á 1500 almas por haberse avecindado sus principales familias en Arequipa. Tiene un anexo, que es el pueblo de Quilca, puerto, ó por mejor decir caleta á que siguen otras, que sirven de pesquerias en sus contornos. Hay allí cerca, minas de talco, de cuyo efecto hacen comercio sus habitadores. El 2 curato es el de Aplao. El 3 es el de Huancarqui. Estos dos están en el valle de Mages, uno á un lado y otro al otro del rio, sin pueblos en forma, por que una y otra ribera se compone de pagos ó haciendas separadas, en las cuales se cogen mas de 90,000 botijas de vino, que la mayor parte se reduce á aguardiente. El 4 es el del pueblo de Ocoña. El 5 el de Caravelí hacia la sierra, de que es anexo el valle de Atico. El 6 es el de Chala, de que son anexo el valle de Chaparra con un mineral, nombrado Chumillo, el pueblo de Tocotay, y el de Atiquipa. En la jurisdiccion de este pueblo hay unas grandes lomas ó colinas fértilísimas, que llaman de Atiquipa; en cuyos pastos se mantiene un crecido numero de ganado mayor y menor, como tambien mular y muchos borricos, géneros todos de comercio. El 7 curato es el de Acarí, en cuyo valle á un lado hay un elevado cerro, nombrado Sahuacarí compuesto de piedras muy grandes y copia de arena; en el cual en ciertos tiempos especialmente en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, se oye un ruido grande y contínuo, que causa admiracion. En su falda hay dos viejas fortalezas del tiempo de la gentilidad. Son anexos de este curato los pueblos y valles de Yauca y Jaquí. Al Este de esta está situada la

PROVINCIA DE CONDESUYOS DE AREQUIPA.

Confina esta provincia por el Norte con la de Parinacochas, por el Este con la de Chumbivilcas, por Sudeste con la de Canas y Canchis, por el Sur con la Collahuas. Su temperamento es universalmente frio, aun en aquellos pueblos, que ménos altos, están á las faldas de la cordillera. Es provincia muy quebrada y de malísimos caminos. Su capital, aun con distar solo cuatro leguas de la provincia de Camaná, es bien desapacible. Con todo se coge bastante trigo, maiz, y otras semillas en los lugares bajos; y aun algunas frutas como uvas, peras, fresas, y manzanas, etc., con algunas flores. Tambien en algunos parajes altos muchas vicuñas, huanacos, y vizcachas. Abunda de pastos; y asi hay copia de ganado mayor, y menor. En algunos parajes se coge grana, que alli llaman macno, la cual venden los indios á cambio de balletas de la tierra, y coca. Donde abunda mas es en el pueblo de Chicuas. Como no la cultivan ni benefician, no es tan fina como en otras partes; pero con todo eso se emplea en tintes de lanas. Cerca de Orcopampa se hallan unos baños de agua caliente, que aseguran ser útiles para gálico, y lepra. Hay algunas minas de oro, que se trabajaron en otro tiempo. Hoy por su corta ley, y mucha profundidad, y dureza no se trabajan como ántes; aunque no dejan de sacarse algunos castellanos de una ú otra, como son la de Arirahua, Quiquimbro, Aráuro, y Ainacolca, en que apénas se costea el trabajo. El oro es de diezinueve á veinte quilates; dando por cajon de tres á cuatro onzas. Trabájanse á fuerza de acero, y pólvora; y los metales se muelen en trapiches. La ocupacion de los naturales de la mayor parte de esta provincia es de llevar los efectos del valle de Mages de la de Camaná, que son principalmente vinos y aguardientes, á varias provincias de la sierra, en el cultivo de sus sementeras, y algunos en la labor de minas. Riegan esta provincia algunos arroyos y riachuelos, que los mas se incorporan á dos rios grandes; el uno que nace en la provincia de Chumbivilcas, y sale al mar por el valle de Ocoña de la de Camaná; y el otro que le entra de la de Collahuas, y pasando por el valle de Mages desagua tambien en el mar á 2 leguas de la villa de Camaná.

Comprende esta provincia 9 curatos y un pueblo perteneciente á otro de otra provincia. El 1 es el curato de Chuqui-

bamba, capital de esta provincia. Tiene un anexo, nombrado San Pedro de Illiomas. El 2 es el de Andaray. Tiene por anexos los pueblos de Yanaquihua y el de Chorunga en su valle y el de Alpacay asiento de minas. El 3 es el de Salamanca. Tiene por anexos los pueblos de Chichas, Quechualla, Belinga, y el asiento de Arirahua. El 4 es el de Andahua. Tiene por anexos el pueblo de Chilcaymarca y el asiento de Huancarama, y Orcopampa. El 5 es el de Chachas, con un anexo, nombrado Ayo. El 6 es el de San Juan Crisóstomo de Choco. Tiene por anexos los pueblos de Ucuchacas y Llanca. El 7 es el de Viraco. Tiene dos anexos, nombrados Machahuay y Tipan. El 8 es el de Pampacolca. El 9 es el de Cayarani de nueva ereccion. Tiene dos anexos, que son el asiento de Arcata, donde se trabajan minas de plata, que en otro tiempo dieron un crecido número de marcos, y el pueblo de San Roque de Umachulco, que pertenecia al curato de Andaray. Además de estos pueblos hay en la jurisdiccion real de esta provincia uno, nombrado Sayna, que es anexo del curato de Zayla de la provincia de Parinacochas. Hácia la parte del Sur cae la

PROVINCIA DE COLLAHUAS Y ASIENTO DE CAYLLOMA.

Confina por el Nordeste con la provincia de Chumbivilcas, por el Este con la de Canas y Canchis alias Tinta, por el Sudeste con la de Lampa. por el Sur con la de Arequipa, y por el Oeste con la de Camaná. Tiene de largo Sudeste 52 leguas, y de ancho 16. Su temperamento es frio, por estar situado en la cordillera á excepcion de la parte que confina con la de Camaná, que es bien templada, especialmente en las cinco leguas, que entra su jurisdiccion en el valle de Sihuas, cuyas otras cinco hasta el mar son de la de Camaná. Sus frutos son varios. Los de dicho valle son vinos, aguardientes, trigo, maiz, legumbres y frutas, principalmente higos, de los cuales pasados se alimenta mucha gente pobre. Los frutos de lo demás de la provincia son como los de las otras de igual temperamento y situacion, y estos escasos. Pero hay copia de ganados mayor y menor, carneros de la tierra, vicuñas y algunos animales monteses. Sus caminos son bien peligrosos, por ser su terreno sumamente desigual. Lo mas de ella es una quebrada, por la que se despeña mas bien que corre, un rio de bastante agua, que toma su orígen dentro de la provincia á poca distancia de a de Lampa, en un paraje nombrado Patacapuquio, que quiere

decir cien ojos de agua. A las cinco leguas de su orígen tiene un puente natural de una sola peña de ocho varas de largo y cuatro de ancho. Aun con ser muy profundo el cauce de este rio por allí, suele rebalsar el agua por encima en tiempo de lluvias. Desde la mitad de la provincia, cerca del pueblo de Huambo tuerce su curso y entra á la provincia de Condesuyos de Arequipa, desde donde prosigue al mar por el valle de Mages de la de Camaná. Hay tambien otros riachuelos; cuyas aguas entran en este rio, y otras van á juntarse al Apurimac. Entre los cuales es notable el que riega el valle de Sihuas á donde baja por una quebrada diversa de la grande. Este nace, ó por mejor decir brota como un penacho grande de la cima de un pequeño cerro que tendrá de cinco á seis estados de alto y ciento y cincuenta varas de circuito. En sus cercanias no se ven señales de humedad por estar rodeado de peñas. Parece una cascada hecha por el arte para diversion y recreo. Hay en esta provincia muchas minas de plata; de que en otro tiempo se sacó mucha riqueza; pues llegaban á 80 y 100 marcos por cajon. Han escaseado mucho por la gran profundidad en que hoy se hallan; pues hay alguna que tiene 200 estados; pero todavía se trabajan con bastante utilidad. El cerro principal de estas minas, que dió ocasion á la fundacion del pueblo y asiento de Caylloma, está á dos leguas de este asiento, cuya distancia es de subida. En sus contornos hay muchas vetas que se trabajan y otras que han dado en agua. Hállanse tambien minas de oro, estaño, plomo, cobre y azufre, que no se trabajan por que no costean el trabajo. Este mineral es uno de los mas antiguos del reino; y se cree será de larga duracion, porque hay apariencias de que hay muchas vetas por descubrir. Los metales se muelen en trapiches con el agua de un arroyo, que nace á 4 leguas de este asiento. Y para que no falte agua, hay en las cercanias una laguna nombrada Vilafro de una legua de circuito; de la cual en tiempo de secas, que es por los meses de Agosto, Setiembre y Octubre, por medio de compuertas, se deja salir el agua necesaria para las moliendas. En tiempo de lluvias la cierran para que se llene y sirva cuando se necesite.

Comprende este provincia 16 curatos. En el pueblo y asiento de Caylloma, que hoy es capital de la provincia, por razon de las minas inmediatas, hay dos curas respectivos á dos parroquias, una de españoles, y otra de indios. Hay otra iglesia, que llaman del hospital, porque cuando aquellas minas estaban en su auge, hubo allí uno bien asistido. El terreno comarcano á este asiento es muy estéril; pues ni aun pastos produce para ganados, por estar en medio de dos cerros sumamente áridos y frios. Venérase en la iglesia de los españoles de este pueblo una cruz de cristal opaco y ceniciento muy perfecta del

tamaño de un geme, que con otras dos (de las cuales es tradicion que una se remitió á España y otra se quebró) fué hallada el dia 2 de Mayo, á los principios del descubrimiento de este mineral, en la profundidad de 40 estados de una mina á un tiro que dió un barretero. Estaban en forma de calvario siendo esta la mayor. La caja real de este pueblo se erigió solo para los quintos, sin incluir otro ramo en ella. El 3 curato es el de Tisco. El 4 es el de Callalli. El 5 el de Sybayo. El 6 el de Tuti. El 7 el de Chibay con un anexo, nombrado Canocota. El 8 el de Coporaque. El 9 de Lari. El 10 el de Madrigal con un anexo, nombrado Tapay. El 11 es el de Yanqui, que era capital de la provincia ántes del descubrimiento del mineral de Caylloma. El 12 es el de Achoma. Cerca de este pueblo hay un volcan nombrado Ambato y tambien Sahuancuca, que arroja humo, y llamas que se ven claramente de noche. El 13 es es el de Maca, con un anexo, nombrado Ichupampa. El 14 es el de Chabanaconde. Tiene dos anexos, que son Pinchollo y Huambo. En este curato se halla una laguna, nombrada Mocorca de tres leguas de circuito; en donde se cria un pescado, que comen los indios y llaman Ispi. Tambien hay un arroyo, del cual para el cultivo de las tierras, se sacan algunas acequias: en las cuales cria el agua unos costrones como piedra pomes, que con el tiempo se endurecen mucho. Se ven obligados los labradores á limpiarlas dos veces al año, porque de nó se ciegan y se impide el curso del agua. Se observa que las tierras se van esterilizando y que dichas aguas bebidas son nocivas á la salud. El 15 curato es el de Llauta. Tiene 4 anexos, que son: Huanca, Murco, Taya y Yura. Junto á este último cosa de una legua hay un cerro de piedra de cal, que se beneficia allí en hornos y se conduce á la ciudad de Arequipa, hasta donde cuentan siete leguas. El 16 curato es el de Sihuas con un anexo, nombrado Hucan. Este valle, que sale al mar por la provincia de Camaná, tiene 10 leguas, las cinco últimas solo pertenecen á la jurisdiccion real de dicha provincia; pero todo el valle pertenece á este curato. Hácia la parte del Sur, sin confinar con esta, cae la

PROVINCIA DE MOQUEGUA.

Esta confina por el Norte con la provincia de Lampa, por el Nordeste con la de Paucarcolla, ó Puno, por el Este con la de Chucuyto, por el Sur y Sudeste con la de Arica, y por el Oeste con la de Arequipa. Su temperamento es por la mayor parte frio, por estar esta provincia situada en los altos, y faldas de

hospicio de religiosos Franciscanos de la observancia, que están procurando hacer fundacion de convento. El 2 curato es el de Torata, en donde se venera una milagrosa imágen de Nuestra Señora de la Purificacion, cuya devocion no solo se extiende á toda esta provincia, sino tambien á las inmediatas. Este cura da pasto espiritual á unos indios de un valle inmediato, nombrado Tumilaca, que pertenece al curato de Carumas. El 3 curato es el de Carumas. El 4 es el de Puquina. Tiene 3 anexos, que son: Coalaque, Omate, y Quinistacas. El 5 es el de Ubinas, pueblo situado al otro lado de la cordillera hácia el Este de esta provincia. Su situacion es á la falda de un gran volcan, que respira continuamente fuego; del cual se observa que por el mes de Octubre suele algunos años arrojar crecidos golpes de agua turbia, y hedionda, por la misma boca por donde se reconoce el fuego. Pertenece á este curato una iglesia de bastante adorno, y de no vulgar fábrica, que está en un paraje nombrado Ichuña, que es un trapiche de moler metales de plata de un mineral inmediato, el cual, aunque hoy da poca; pero las circunstancias del templo manifiestan haber sido bastantemente rico. El 6 curato es el de Pocsi hácia la parte de Arequipa. Tiene dos anexos, que son: Molleballa, y Socay. Al Sudoeste de esta sigue la

PROVINCIA DE ARICA.

Confina ésta por el Norte con la de Moquegua, por el Noroeste con la jurisdiccion de Arequipa, por el Oeste con el mar del Sur, por el Sur con la provincia de Atacama, por el Sudeste con la de Lipez, y por el Este con la de Pacajes. Tiene de largo Noroeste Sudeste 82 leguas, y 16 de Este á Oeste. Esta provincia, como casi todas las de esta costa, se compone de valles, que empiezan en las quebradas y vertientes de la cordillera y por la mayor parte finalizan en la playa del mar del Sur. Los intermedios de valle á valle en esta son áridos é infructíferos y solo sirven algunos para pastos en aquellos meses que cae aquella corta llovizna que, como hemos dicho, llaman garúa, que son desde Mayo á Setiembre. En los valles que por la mayor parte son fértiles por no faltarles agua, se cogen bastante maiz, trigo, frutas y semillas en abundancia. Cultivase mucho ají, que se comercia con las provincias de la sierra y no poco aceite, algodon y alguna azucar. En el siglo pasado solia valer el ají á esta provincia cada año 200,000 pesos. Hacen tambien abundantes cosechas de vino y aguardiente. Es celebrado en órden á este efecto el del valle de Lo-

la cordillera, cuyos cerros estan siempre cubiertos de nieve. Hácia la parte baja por donde confina con la de Arica, y algo con la de Arequipa es de buen temple; y tambien algunos valles, que forman las vertientes de la cordillera, en uno de los cuales está situada su capital. Tiene muchos volcanes en la cordillera, que casi continuamente respiran fuego; y el año de 1600 reventó uno, nombrado de Omate, que inundó casi toda la provincia de ceniza, dejando muchas tierras que ántes se sembraban, inútiles para este efecto; cuyo estrago llegó hasta la de Arequipa; en donde padeció mucho su capital, y muchos pueblos con espantosas ruinas. Hay en esta provincia algunas minas de plata, que se trabajan, pero de poco provecho. Sus frutos son: mucho maiz, que se lleva á las provincias vecinas, y vinos, que la mayor parte se reducen á aguardientes, y llevan á las de la sierra. De este fruto se cogen en el valle de la villa de Moquegua cerca de 60,000 arrobas. Produce tambien esta provincia alguna azúcar, trigos, y otras semillas. Hay bastante ganado mayor y menor y los demás frutos y animales de sierra. Riéganla varios arroyos que bajan de la cordillera y de muchos de estos se forman dos rios. El uno algo caudaloso baja al mar por el valle de Tambo de la jurisdiccion de Arequipa. Sus aguas son malas por entrarle hácia su orígen algunos arroyos de agua caliente, y muy fétida. El otro es menor, y se forma principalmente de tres arroyos, que pasan por la capital de la provincia, y sus inmediaciones; y despues de regar las mejores tierras de ella, entra al mar por el puerto de Ilo, perteneciente á la de Arica.

Comprende esta provincia 6 curatos. El 1 es el de la villa de Moquegua, que es su capital, fundada en un valle muy ameno con el nombre de Santa Catarina de Guadalcazar, en tiempo del virrey marques de Guadalcazar, hácia los años de 1626, aunque en el gobierno anterior del príncipe de Esquilache estaba su poblacion sobre los cortos fragmentos de un pueblo del tiempo de la gentilidad. Tiene cabildo secular con facultad de elegir alcaldes, y los demas oficios consejiles, que preside el corregidôr. Por lo regular estos oficios están en personas notables, de que no carece esta provincia, por haberse avecindado en ella algunas familias ilustres. En cuanto á lo militar, como sucede en casi todas las provincias de costa y vecinas á estas, tiene varias compañias urbanas con sus respectivos jefes, para en caso de guerra, ocurrir á la defensa del puerto de Ilo, que aunque es de la jurisdiccion de la provincia de Arica, dista poco de ésta, ó donde fuere necesario. Todo el vecindario de esta villa, incluso el valle, llega á 6,000 almas de todas edades, sexos, y castas. Tiene 3 conventos: de Santo Domingo, de la Compañia, y de religiosos Bethlemitas; y un

cumba por su calidad. En los altos hácia la cordiliera se cria algun ganado mayor y menor y carneros de la tierra, con los frutos de su temperamento como son papas y algun trigo, especialmente en el curato de Ilabaya, de que se abastece la inmediata villa de Moquegua: Para fertilizar las tierras se valen tambien aquí los labradores del beneficio del huano, que es el estiércol de unos pájaros nombrados huanáes, el cual traen de una isla inmediata á la costa, nombrada Iquiqu , que está en 20° 20′ de altura. Tiene esta provincia muy pocos rios, porque los arroyos que bajan de las vertientes son de poca agua. Solo se halla uno algo caudaloso en el valle de Loa, que es por donde confina esta provincia con la de Atacama. Tiene su orígen en lo mas interior de la cordillera al Este, hácia cuya parte se halla un volcan en un cerro muy alto, de cuyas faldas salen algunos arroyos de agua caliente y fétida. Otro rio hay algo menor que baja por el valle de Locumba, que se compone de dos grandes arroyos, que bajando por dos quebradas en direccion casi contraria, se juntan formando una laguna muy profunda de cuatro leguas de largo y media de ancho. Al fin de ella por la parte exterior, que mira á la continuacion de la quebrada, hay un grande agujero sin saberse si está en el plano, ó en el medio de la altura del agua de la laguna. Por él sale con ímpetu grande el agua que hace el rio de Locumba, corriendo siempre casi en una misma cantidad. Lo mas notable de esta provincia son sus minas. En los altos del curato de Pica hay vetas de oro y de finísimo cobre, que no se trabajan por lo rígido del temperamento. Por la parte de la costa se hallan los cerros de Chanavaya, y Huantajaya á dos leguas mas ó menos del mar, y otros muy ricos de metales de plata; de los cuales muchos no se trabajan por carecer de agua aquel terreno en muchas leguas. El de Huantajaya se cree que fué trabajado en tiempos antiguos. Cerca de estos tiempos, esto es ya avanzado el principio de este siglo, se empezó á trabajar de nuevo sin método, creyendo que no habia vetas fijas, sino bolsones de plata; porque se encontraban á trechos unas piedras sueltas, que llaman de barra, porque se sacan de ellas por fundicion grandes cantidades de plata. Pero posteriormente se ha visto que hay vetas fijas y que aquellas papas son anuncios de veta cercana. Así se han establecido labores en forma, de que se ha sacado y saca mucha riqueza. Y á no tener la penalidad de la falta de agua, pues es preciso llevar á beneficiar los metales á distancia de muchas leguas de despoblado, estas minas enriquecieran mucho á sus dueños y fueran útiles al reino, porque se aumentaran mucho sus labores. Tiene esta provincia en su costa varios puertos. El de Loa que es por donde confina con la de

Atacama, está en 21° 30′. El de Iquique, á cosa de dos leguas de Huantajaya y en donde hay pesqueria de Tollo, que es el bacalao de esta América y de congrio, que se llevan á las provincias de la sierra, está 20° 20′. El de Pisagua en 19° 15′ El de camarones en 19° 15′. El de Vitor en 18° 40′. El de Arica en 18° 25′. El de Pacocha. El de Ilo en 17° 45′. El de Maestro Lorenzo y él de la Yerba-buena que es por donde confina con la jurisdiccion de Arequipa, en 17° 35′. Hay 4 caletas que son: la de Laquiaca, la de Sama, la de Meca y la de Tancona. Estos puertos no todos son seguros.

Comprende esta provincia 11 curatos. El 1 es el de la ciudad de Arica, que es la capital, situada á la orilla del mar en 18° 28′. Con un buen puerto algo á sotavento. Fué muy opulenta en tiempo que por allí se remitian á Lima los caudales de Potosí y otras provincias. Con el órden de trasportase por tierra dichos caudales, cesó el tragin y comercio, y empezó á empobrecer. Con las ruinas que ha padecido con varios temblores ha sido desamparada de sus principales vecinos, pasándose muchos de lucidas, y antiguas familias, al pueblo de Tacna que dista 12 leguas, en paraje mas acomodado, y pingüe. Desde su ereccion tiene cabildo con un alcalde ordinario, alferez real y demás oficios, que preside el corregidor. Tiene caja real, cuyos ministros están divididos en la ciudad y en Tacna para su mejor gobierno. Hay tres conventos de religiosos: de San Francisco, de la Merced, y de San Juan de Dios, pobres y muy maltratados. El 2 curato es el de Tacna. Tiene 5 anexos, que son: Pachia, Pallagua, Caplira, Toquella, y Estique. El 3 es el de Pica. Tiene 2 anexos, que son: Matilla, y Huatacondo. El 4 es el de Tarapacá. Tiene 4 anexos, que son: Huaviña, Camsana, Mamiña, y Iqueyque. El 5 es el de Cibaya. Tiene 3 anexos, que son: Satoca, Mocha, y Pachica. El 6 es el de Camiña. Tiene 3 anexos, que son: Minimini, Pisagua, y Sipisa. El 7 es el de Copta. Tiene 17 anexos, que son: Pachica, Esquiña, Timar, Tignabnar, Sacsama, Befien, Pachania, Socoroma, Putre, Parinacota, Choquelimpe, Huayaquiri, Sora, Poconchile, Libilca, y Umagata. El 8 es el de Tarata. Tiene 4 anexos, que son: Ticaco, Chaspaya, Tarucachi, y Maure. El 9 es el de Sama. El 10 es el de Ilabaya. Tiene 2 anexos, que son: Candarave, y Locumba. El 11 es el de Ilo. Aunque esta provincia pertenece á la Real Audiencia de Lima, la de la Plata tiene, por ley real, alguna jurisdiccion sobre su corregidor.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de Trujillo.

El obispado de Trujillo, fundado en 1616, comprende 10 provincias, que son: la de su nombre, Saña, Piura, Jaen, Luyaychillaos, Chachapoyas, Cajamarca, Conchucos, Pataz ó Cajamarquilla y la de Santa-Cruz de los Lamas. No hablaremos de la de Jaen por no pertenecer á este vireynato. De la primera es capital la ciudad de Trujillo, fundada en 1535 por D. Francisco Pizarro en el valle de Chimu, despues de haber fundado la ciudad de Lima en el mismo año, dándole este nombre en memoria de su patria Trujillo, ciudad de la Estremadura en España. Confina esta provincia por el Nordeste con la de Cajamarca; por el Norte con la de Saña; por el Oeste y Sudoeste con el mar del Sur; por el Sur con la de Santa; y por el Este con la de Huamachuco. Compónese de tres valles, que son: el de Virú, de Chimu y de Chicama; los cuales son sumamente fértiles y abundantes de cuanto se necesita para la comodidad y regalo: trigos, ganados, maiz, menestras, verduras, azúcar, vino, aceite y diversidad de frutas, tanto de las oriundas de Europa como de las del pais, en que son alabadas las chirimoyas. Su

temperamento es muy benigno, aunque inclina algo á seco, por ser todo el suelo arenoso, especialmente el de su capital. No llueve en ella sino un corto rocio, que llaman garúa en los meses de Junio, Julio y Agosto, como sucede en toda la costa, aunque por los años de 1701, 1720 y 1728 ha padecido esta provincia y su capital unos copiosos aguaceros, que por irregulares, y no esperados, causaron no poco estrago, respecto de no tener tejados las casas, como sucede en toda esta costa, en donde las regulares lluvias, cuando mas abundantes, apenas penetran dos pulgadas de la superficie de la tierra. El mayor daño fué el año de 1720 por el tiempo, que no llueve en los valles sino en la sierra. Tambien ha padecido horribles terremotos, que la han maltratado mucho particularmente en los años de 1616 á 14 de Febrero; á 6 de Enero de 1725, y últimamente á 2 de Setiembre de 1759, cuyos estragos se ven todavía en la ciudad y otras partes. Riegan esta provincia tres pequeños rios; de los cuales el que pasa por el valle de Chicama nace de las vertientes de la sierra de Cajamarca, y el de Moche, que pasa á una legua de la ciudad; el de Virú, baja de la de Huamachuco. En su costa se hallan tres puertos nada seguros. El primero al Noroeste es el de Malabrigo en 7° 37′, el de Huanchaco en 8° y el de Guañape en 8° 30′ al Sur; en los cuales, y en otras partes de la costa se coge pescado en abundancia. En el distrito de esta provincia se hallaron en otro tiempo algunos tesoros escondidos, que aquí llaman entierros; de los cuales percibió el rey desde el año de 1550 hasta el de 1590 de quintos, cerca de 100,000 castellanos de oro, y se cree que el principal pasaba de un millon de castellanos. El comercio activo de esta provincia es casi ninguno; porque las provincias inmediatas abundan de todo lo que produce esta. En otro tiempo enviaba harinas, vinos y otros frutos en copia á tierra firme. Hoy es muy poco lo que envia. Su capital está á tres cuartos de legua del mar en 8° 6′ de latitud Sur. Su situacion es hermosa; á lo que contribuye el recinto de sus murallas; fabricadas por órden del duque de la Palata en 1686 de figura oval con 15 baluartes. Sus casas son lucidas, aunque sin altos, y sus calles tiradas á cordel. Su cabildo secular consta de 12 regidores con dos alcaldes ordinarios y demás oficinas correspondientes. El cabildo eclesiástico se compone de Dean, Arcediano, Chantre, Maestre Escuela, Doctoral, Magistral, dos Canongias de Merced y dos Raciones enteras. Tiene no poca nobleza, descendiente de los primeros pobladores y de otros nobles, que se han establecido allí. Hay cinco iglesias inclusa la catedral. Además de estas hay 6 conventos de religiosos, que son: Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, la Compañía, y el Hospital de Bethlemitas. Dos de monjas: Santa Clara y Carmelitas

Descalzas, y un colegio Seminario. Llegan sus habitadores á 9,000 personas, que con las restantes de la provincia pasan de 12,000. Toda la provincia tiene de largo por la costa, que corre Sudeste Noroeste 27 leguas y de ancho 10 por donde mas.

Comprende esta provincia 10 curatos. El 1 es el de la catedral con dos curas de españoles, mestizos, negros y mulatos. El 2 es el de Santa Ana de indios en la misma ciudad, que en otro tiempo tenia dos curas que doctrinaban mas de 30,000 indios. Tiene tres iglesias que son: Santa Ana, San Sebastian y San Estevan. El 3 es el del pueblo de Simbal. El 4 es el del pueblo de Huaman, con un anexo, nombrado Moche. En el primero se venera una milagrosa efigie de Nuestro Señor Jesucristo de la Humildad y Paciencia. El 5 es del pueblo de Mansiche con un anexo nombrado Huanchaco, donde se venera una imágen milagrosa de Nuestra Señora del Socorro, dádiva del señor Carlos V. El 6 es el del pueblo de Santiago. El 7 es el del pueblo de Chocope. El 8 es el del pueblo de Santa Maria Magdalena de Chao. El 9 es el del pueblo de Paijan. El 10 es el de Virú. En el valle de Chicama hay dos ayudas de parroquia, que llaman Lacapa y Tacalá dependientes de los curas de la Catedral. Los pueblos de dicho valle, como tambien los del curato de Mansiche pertenecen por lo que mira á la recaudacion de tributos al corregidor de Saña, cuya jurisdiccion en cuanto á esto llega hasta el arco de la ciudad de Trujillo, que está dentro de las murallas. En el valle de Chicama hay un pobre convento de Santo Domingo. Es tradicion que los primeros españoles exploradores de este reino llegaron á esta costa por la parte de Virú, y habiendo oido á un indio decir Pelú Pelú, que quiere decir rio, lo tomaron por el nombre de la tierra, desfigurándola en Perú como lo está en Virú. Siguiendo la costa se encuentra al Norte la

PROVINCIA DE SAÑA.

Confina por el Este con la provincia de Cajamarca; por el Nordeste con la misma por el partido de los Huambos; por el Norte, y Noroeste con la de Piura; y por el Oeste con el mar del Sur. Tiene de largo 25 leguas Sudeste Noroeste; y 14 de ancho. Fué en otro tiempo muy poblada y tan abundante de frutos, que se cargaban en el puerto de Chérrepe muchos navios para Panamá, Guayaquil, Callao y Chile, fuera de lo que internaba á las provincias confinantes. Su temperamento es benignísimo, en nada diferente del de Trujillo. Riéganla 4 pequeños rios, de los cuales el que está mas al Norte, es nombrado

de la Leche; el que sigue es el que pasa por Lambayeque, que tiene una puente de madera; y el penúltimo pasa por Saña. El 4 al Sur es el que desagua en el mar por Jequetepeque. Todos mudan de nombre segun los parages por donde pasan y todos toman su orígen de las serranias de Cajamarca. Los frutos de esta provincia son muchos; pues además del trigo, maiz, arroz y demás semillas, hay todo género de frutas, caña fístola, cocos grandes, dátiles, mameyes. Lábrase mucho jabon, por tener dentro de sus términos mucha sosa ó barrilla, que allí llaman lito, de que hacen las legías y bastante sebo de cabras, que se compran en la provincia de Piura y se engordan en esta, para este efecto. Solo en el pueblo de Lambayeque se matan 60,000 cada año; de cuyas pieles se adovan cordovanes. Cógese tambien mucha cantidad de tabaco; en cuyos tres renglones consiste especialmente el comercio de esta provincia, que la hacen de las mas ricas del reino. Tambien comercian ropas de fino algodon, como manteles, servilletas, tohayas y asi mismo esteras finas, que llaman petates, hechas de juncos delgados. Se coge tambien vino y mucha azúcar. No tiene en su costa mas de una caleta, nombrada de Pacasmayo en 7° 10′ y un puerto peligroso, nombrado Chérrepe en 7° 30′.

La capital de esta provincia y de quien toma el nombre, es la villa de Santiago de Miraflores de Saña, fundada en 1564 de órden del virey conde de Nieva, en un ameno valle á la banda del Norte del rio de su nombre á 7 leguas del mar, en 6° 45′ al Sur. Se separó su valle del corregimiento de Trujillo, y le agregó despues el virey D. Francisco de Toledo el partido de Chiclayo. Tuvo cabildo con alcaldes y regidores y demás oficios. Hoy está reducida á un corto y triste pueblo. El año de 1686 en 4 de Marzo fué saqueda por los piratas, que saquearon despues á Casma, Santa, Huaura, Pisco y Guayaquil; lo que la atrazó mucho. Pero lo que la arruinó enteramente fué una copiosa lluvia de muchos dias, junto con una inundacion del rio que crecido con la lluvia, la desbarató toda en 15 de Marzo de 1720. Esta misma lluvia hizo bastante daño en toda esta provincia y en la de Trujillo. En esta villa murió el glorioso Santo Toribio en 23 de Marzo de 1606 estando en la visita, antes que se erigiese el obispado de Trujillo. Habia en ella 4 conventos: de San Francisco, de San Agustin, de la Merced y de San Juan de Dios, que hoy están pobrísimos. Por este motivo muchos de sus moradores se han avecindado en un pueblo dos leguas del mar en el camino de Piura á Lima, nombrado Lambayeque; el cual por su situacion, temperamento y otras proporciones, que goza, se ha hecho el mayor, y más opulento de la provincia y aun de toda la costa. Tiene cabildo secular con los oficios correspondientes, por lo cual y

por habitar allí el corregidor es hoy capital de la provincia. Hay mucha gente honrada y noble y mas de 7,000 almas entre españoles, indios y otras castas que con las demás de la provincia llegan á 9,000. Fundóse á una legua del mar y se trasladó ha pocos años de su fundacion al lugar en que hoy está. Su latitud es de 6° 42′.

Comprende esta provincia 20 curatos, que son: en la villa de Saña 1 de españoles. Este tenia dos curas ántes de la ruina. El 2 es el de Santa Lucia de indios en la misma villa. Tiene un anexo, que es el puerto de Chérrepe. El 3 es el de San Juan de la Punta, que tambien llaman de los Ingenios, que se estiende á 16 haciendas, en muchas de las cuales hay capillas. El 4 es el del pueblo de Jayanca, en cuyo territorio se coge vino generoso hasta 600 botijas al año. El 5 es el del pueblo de Pacora con un anexo, nombrado Morrope, á cuyas dos comunidades concedió el rey el despoblado de Sechura, de donde sacan yeso de una mina, y cogen cantidad de lito para el jabon. El 6 es el del pueblo de Illimo. El 7 es el del pueblo de Muchumí con un anexo, nombrado Túcume. Este era curato; pero se agregó á Muchumí por haberse disminuido su feligresia. El 8 es el del pueblo de Ferreñafe de mucha gente. El 9, 10, 11 y 12 son los de Lambayeque en la suntuosa iglesia de este pueblo, con distincion de feligreses, que son doctrinados por sus respectivos curas, sin confusion y bien establecido órden en 4 ramadas al lado de la iglesia, que se denominan de Santa Lucía, Santa Catarina, S. Pedro y S. Roque. El 13 es el del pueblo de Chiclayo, donde hay un convento de San Francisco. Tiene por anexos los pueblos de San Miguel de Pixce y el de Eten. Toda esta parte es sumamente arenosa, en que hay unas como cordilleras ó montes de arena, que llaman médanos, que suele mudar el viento, por cuyo motivo el referido pueblo de Eten, que estaba cerca del mar y donde en 1649 sucedió el bien testificado y repetido prodigio de aparecer en la Hostia de la Custodia un tierno y hermoso niño, fué preciso mudarlo tierra adentro; y por haberlo enterrado tambien la arena, llevada por el viento, se ha retirado mas. Cerca de este pueblo hay sobre el haz de la tierra dos grandes piedras de desigual tamaño, que pulsadas con una piedra manual suenan como campanas, sin que la diversidad en el tamaño de las piedras con que se tocan, ó la variedad de impulso, les hagan variar el sonido. El 14 curato es el del pueblo de Monsefú. El 15 es el del pueblo de Róquen. El 16 es el del pueblo de Mocupe. El 17 es el del pueblo de San Ildefonso, ó Pueblo Nuevo. El 18 es el del pueblo de Chepen. Tiene de anexo el pueblo, y Santuario de Guadalupe en el valle de Pacasmayo. Venérase allí en un convento de religiosos Agustinos una mila-

grosa imágen de aquella advocacion, cópia de la de Estremadura, que trajo de España, colocó, y dotó con grandes rentas el capitan don Francisco Perez Lescano, cediendo para la fábrica del convento é iglesia su gran caudal y cuantioso repartimiento en agradecimiento de haberle librado Nuestra Señora milagrosamente de una muerte infame. Celébrase su fiesta á 8 de Diciembre á la cual concurrian en otro tiempo de 5 á 6000 almas de casi todo el reyno. Hoy está muy tibia la devocion. El 19 curato es el del pueblo de Jequetepeque con un anexo, nombrado San José. El 20 es el del pueblo de San Pedro de Lloco en 7° 26′ de latitud. Además de todos estos pueblos en que este corregidor actúa su jurisdiccion real ordinaria, se estiende la de la recaudacion de tributos á los del valle de Chicama, curato de Mansiche del corregimiento de Trujillo, llegando hasta el arco de esta ciudad, que está dentro de sus murallas. Sigue al Norte la

PROVINCIA DE PIURA.

Confina por el Nordeste con la provincia de Loja, por el Este con la de Jaen, ambas pertenecientes al vireinato del nuevo reino de Granada; por el Sudeste con el partido de los Huambos de la provincia de Cajamarca; por el Oeste con el mar del Sur, y por el Noroeste con la ensenada de Guayaquil. Tiene de largo Norte Sur incluyendo el despoblado de Sechura 66 leguas, y de ancho 14. Su temperamento es como el de todas las provincias de esta costa, de no muy intenso calor, y remiso de frio á excepcion de aquella parte que mira á la sierra en que se siente algo intenso; pero no como en la cordillera de la parte meridional del reyno; por no ser tan alta desde Conchucos para el Norte como en otras provincias por donde pasa. Criáse en esta provincia copia bastante de semillas: trigo, maiz, alberjas, frejoles y tambien de los demás frutos y frutas. Pero lo que mas abunda son algarrobas, fruto de un árbol llamado algarrobo, de que hay bosques espesos, donde se crian muchos animales feroces, cuya madera es de las mas fuertes y pesadas, y al mismo tiempo de las mas incorruptibles del reino. De estos algorrobos hay en casi todas las provincias de esta costa; pero en esta con mayor abundancia. El puente del rio de Lambayeque y otras de otros rios de la costa están fundadas sobre horcones de esta madera, que duran desde la conquista del reino. Con el fruto de este árbol se crian y engordan en esta provincia muchas manadas ó rebaños de ganado cabrío, que parte pasa á la de Saña, de cuyo

sebo se fabrica mucho y muy buen jabon, y de sus pellejos cordovanes, que es en lo que principalmente consiste el comercio activo de esta provincia. Cógese tambien azúcar, algodon y hácia la serrania mucha pita. Hay tambien ganado de toda especie. Cerca del pueblo de Amotape, hácia la costa hay una mina de copé, especie de naphta negra, y dura como el asfalto. Se lleva á los puertos de mar y sirve en los navios en lugar de alquitran, aunque comunmente lo mezclan para este, y otros usos. Riegan esta provincia algunos rios, que solo son respetables en los meses que llueve en la sierra. Los mas notables son: el de Túmbes hácia el Norte, el de la Chira hácia el medio de la provincia, y el que pasa por la ciudad de Piura. Los dos últimos tienen su origen de la cordillera hácia la provincia de Loja, y desaguan en el mar del Sur. El último entra en él cerca del pueblo de Sechura. En las playas del contorno se coge gran cantidad de tollo, que es el bacalao comun del Perú y Quito. Tiene un buen puerto, nombrado Paita en 5° 5′ al Sur, en donde dan fondo los Navios y demás embarcaciones, que vienen de Panamá. La capital de esta provincia, situada en 5° 11′ y fundada por D. Francisco Pizarro al principio de la conquista en 1531, es la ciudad de San Miguel de Piura, en terreno arenoso. Tiene 5,000 habitantes, entre ellos algunas familias nobles. Estos con los demás de la provincia llegan á 11,000. Además de su iglesia parroquial y la de San Sebastian, que es vice-parróquia, tiene un convento de San Francisco, otro de la Merced, una iglesia del Cármen y un hospital de religiosos Bethlemitas, bien asistido, en que, entre otras enfermedades se cura el gálico con ménos dificultad que en otras partes por ser el temperamento favorable para esto; por lo que concurren de muchas provincias á curarse los que padecen de aquella dolencia. Tiene cabildo con alcaldes y demás oficios, que preside el corregidor.

Comprende esta proyincia 12 curatos. El 1 es el de la ciudad de Piura. Tiene por anexos el asiento de la Punta, el de Morropon y el de Suipirá. El 2 es el del pueblo de Catacaos. El 3 es el del pueblo de Sechura. El 4 es el del pueblo de Paita, en donde hay una capilla de Nuestra Señora de la Merced. Tiene 2 anexos, que son: el pueblo de Colan y el asiento de la Chira. El 5 es el del pueblo de Túmbes con un anexo, nombrado Amotape, que está en 4° 52′ de latitud. El 6 es el del pueblo de Olmos. El 7 es el del pueblo de Motupe. El 8 es el del pueblo de Salas con dos anexos, que son: los pueblos de Penachi y Cañares. El 9 es el del pueblo de Huarmacas. El 10 es el del pueblo de Huancabamba. Tiene por anexos el pueblo de Sonder y el asiento de Chalacos. El 11 es el del pueblo de Ayabaca, con un anexo, nombrado Cho-

can. El 12 es el del pueblo de Frias. Tiene 3 anexos, que son: Sondorillo, Pacaypampa y Cumbicos. Desde el pueblo de Sechura que está en 5° 33′ de latitud, sigue por la parte de la costa un despoblado muy arenoso hasta el pueblo de Morrope de la provincia de Saña con distancia de 24 leguas. Hácia el pueblo y costa de Túmbes que está en 3° 33′ de latitud austral, llegaron á desembarcar los españoles, que comandados por D. Francisco Pizarro, empezaron á reconocer la tierra la primera vez en 1526. El pueblo de Paita fué saqueado y quemado por el vice-almirante Jorje Anson en 24 de Noviembre de 1741. Volviendo al Sudeste se encuentra con la

PROVINCIA DE CAJAMARCA.

Esta confina por el Sudeste con la de Cajamarquilla, por el Este con la de Chachapoyas, por el Nordeste con la de Luya, y Chillaos, situadas las tres á la otra parte del rio Marañon, que sirve de límite á esta provincia de Cajamarca; por el Norte con la de Jaen; por el Noroeste con la de Piura; por el Oeste con la de Saña, y parte de Trujillo; y por el Sur con la de Huamachuco. Tiene de largo Sudeste Noroeste 40 leguas, y 36 al contrario rumbo. Para entrar en esta provincia por la parte de Trujillo, que es el principal camino, se pasa la cordillera; la cual no es tan empinada como en las provincias meridionales. No obstante de estar esta provincia al otro lado de la cordillera: hay bastantes cerros; de los cuales muchos son ramas de ella, que por su altura, y situacion hacen que se hallen en esta provincia variedad de temperamentos, sintiéndose en el año en unas partes mucho frio, y en otras mucho calor; y asi se reputa esta provincia como de sierra; porque es bastantemente quebrada. Pero por lo general es de buen temperamento, especialmente su capital. Es abundantísima de todo género de frutos, y ganados de toda especie. Se fabrican en algunos obrajes bayetas, pañetes, frazadas, sayales, y jergas. Tambien se labran ropas de algodon, y algunas muy finas, y esquisitas. En otro tiempo era su principal comercio el ganado de cerda, hoy nó, porque abunda en otras partes. Riéganla muchos rios; de los cuales los que nacen de la parte occidental de la cordillera desaguan en el mar del Sur; como son el de Saña, el de Lambayeque, y los que riegan la provincia de Trujillo. Los otros se incorporan con el Marañon; en cuyas rillas hay algunos lavaderos de oro. El de mas nombre es el que llaman de las Criznejas; el cual recibe el rio de Huamachuco, y otros, caminando al Este, antes de entrar en el Ma

rañon. Los mas de ellos abundan de pescados, muy sanos, y sabrosos. Ademas de los frutos, y frutas de todo género, hay en esta provincia muchas minas de plata, y oro, de las cuales se trabajan algunas. Como tambien de cobre, y plomo muy finos; de azufre, y alcaparrosa. Hácia la parte del Noroeste, por donde toca con la provincia de Jaen, se hallan algunos árboles de cascarilla, aunque no como la de Loja. Es de color de cobre encendido; pero produce los mismos efectos que aquella en las calenturas accesionales. Hay muchas yerbas medicinales; entre ellas es alabada la calahuala. La capital es el pueblo de Cajamarca, donde no hay cabildo de españoles, ni regidores; solo alcaldes indios, como en los demas pueblos. Su latitud es de 6° 44′. Aqui fué degollado el tirano, y alevoso Atahualpa. Todavia se vé la piedra, en que recibió la muerte. Es de vara y media de largo, y dos tercias de ancho. Sirve de peana en el altar de la capilla de la cárcel. De la casa del Inca, que era un edificio de tapias muy ordinario, y de muchas piezas, aunque de bastante estension, en cuyo sitio se han fabricado despues la cárcel, capilla, y casa del corregidor, que llaman el cabildo, solo ha quedado una pieza destechada de 12 varas de largo, y 8 de ancho, que es en donde, dicen, estuvo preso Atahualpa, y que se veia en otro tiempo la señal, que hizo, de la altura, hasta donde debia llegar el tesoro, que prometió por su libertad. El pueblo es grande, de figura irregular; aunque sus calles son tiradas á cordel. Las casas son de adobes, y casi todas sin altos. Las iglesias son las mas de piedra, y muy bien labradas. La iglesia mayor de tres naves, que es parroquial, con el título de Santa Catarina, se fabricó de órden del rey, y se estrenó en 1682 en tiempo del duque de la Palata. Su fachada es de piedra de muy esquisita talla, aunque por dentro pobre y desaliñada. Tiene dos conventos de religiosos Franciscanos, uno de observantes y otro de Recoletos: uno de Bethlemitas con hospital: uno de religiosas de la Concepcion: un hospicio de la Merced, y un pobre hospital de mujeres. Habita en ella no poca gente noble descendiente de los primeros conquistadores, y de otras familias que se han establecido allí. El número de los habitantes llèga á 12,000 que juntos á lo restante de la provincia suben á 46,000. A una legua de este pueblo hácia el Este se hallan las Termas ó baños que llaman del Inca. Sus aguas no son tan abundantes como en tiempos pasados. Son muy calientes, pues pelan cerdos en ella, y cuecen huevos. Se ha observado que aun con todo aquel calor, puesta al fuego tarda tanto tiempo en hervir como otra cualquiera agua fria; y que guardada de un dia á otro se corrompe. El olor y sabor cuando se bebe caliente es

venegoso; y dejándola enfriar es tan simple y dulce como otra cualquiera. En las orillas del arroyo, por donde corre y en los remansos se ve una multitud innumerable de animalillos, que vistos con microscopio parecen verdaderos camarones. En el valle de Condebamba, y otros parajes de esta provincia hay tambien manantiales de esta especie. En el pueblo de Catachi, anexo del curato de Santa Cruz, del agua que destila en unas cuevas se cuaja una especie de piedra blanca, y cristalina, que llaman catachi. Sirve tomada interiormente para flujos de sangre.

Comprende esta provincia 17 curatos. El 1 es el de Santa Catarina de españoles en el pueblo de Cajamarca, capital de la provincia. El 2 y 3 son de indios en la iglesia de San Antonio. Al uno se le da el título de San Pedro, y al otro de San José por dos iglesias, que sirven, con estos nombres, de anexos en el mismo pueblo. La iglesia de San Antonio es del convento de religiosos Franciscanos. Estos curas tienen por anexos dos pueblos, nombrados Chetilla, y Llanacora. El 4 es el del pueblo de Jesus. El 5 es el del pueblo de la Asuncion con dos anexos, nombrados San Jorge, y la Magdalena. El 6 es el del pueblo de Contumaza con dos anexos, que son: Cascas, y Doshuertas. A tres leguas de Cascas en una quebrada se halla una piedra labrada recostada sobre otra tosca y sin labrar, que tiene cerca de 13 varas de largo, y tres cuartas de ancho por todas sus caras. El 7 curato es el del pueblo de Guzmango, con un anexo, nombrado San Benito. El 8 es el del pueblo de la Santísima Trinidad de Chetu, con dos anexos, que son: San Francisco de Catan, y Santa Catarina de Chugod. El 9 es el del pueblo de San Pablo de Chalique con tres anexos, que son: San Luis de Tumbaden, San Bernardo de Nice, y San Juan de Llallán. El 10 es el del pueblo de Ñepos con un anexo, nombrado Tinguis. El 11 es el del pueblo de San Miguel de Palláquez. El 12 es el del pueblo de Celendin, que es de estancias, con un anexo, nombrado Sorochuco. El 13 es el del pueblo de San Marcos. El 14 es el de Amarcucho, alias la Tamberia. Tiene un anexo en esta provincia, nombrado Ichocan, pueblo de mas de 800 habitantes descendientes de Cristoval de Tapia, español, natural de Cajamarca, quien el año de 760 tenia 140 años, habiendo sido casado tres veces. Pertenecen á este curato varias haciendas, donde hay iglesias en que se administran Sacramentos, que son de la provincia de Huamachuco. El 15 curato es en el partido de Huambos, perteneciente á esta provincia, con el nombre de curato de San Juan de Huambos. Tiene 8 anexos, que son: Cochabamba, Llama, Cachen, Cutervo, Queracoto, Chichopon, Tocmoche, y Zócota. El 16 es el del pueblo de Todos Santos de Chota con un anexo

nombrado Tacabamba. El 17 es el del pueblo de Santa Cruz con dos anexos, que son: Catachi, y Yauyucan. Hay además de estos un pueblo, nombrado Pion, que pertenece al curato de Pimpincos de la provincia de Jaen. A la parte del Sur de esta sigue la

PROVINCIA DE HUAMACHUCO.

Confina por el Este con la provincia de Cajamarquilla: por el Nordeste con la de Chachapoyas, mediando el rio Marañon, por el Norte con la de Cajamarca, por el Noroeste y Oeste con la de Trujillo y por el Sur con la de Conchucos. Tiene de largo Este Oeste 30 leguas y 10 de ancho. Esta provincia es de nueva creacion. Separóse de la de Cajamarca el año de 1759 en tiempo del conde de Superunda. No es escasa de frutos, como, maiz, trigo, cebada, papas, y frutas de sierra y valles, por tener algunos de buen temperamento. Por lo general es fria, en lo que difiere de la de Cajamarca, siendo en lo demás muy semejante en frutos y comercios. Criáse todo genero de ganados, especialmente carneros, de cuyas lanas se fabrica mucha ropa de la tierra en los muchos, y grandes obrajes, que hay en ella. Hállanse muchas minas de oro, y plata, de las cuales se trabajan algunas, como las del cerro de Algamarca, del de San José, del de Achocomas, del rico de Carangas, y otras de oro, aunque pocas. En el cerro de Aupillan hay una veta de hierro. Tambien hay vetas de azufre, y de piedra-iman. Riegan esta provincia algunos rios. El mas considerable es el de Tablachaca, que nace en las vecindades de un cerro alto, y nevado, situado al Sudeste hácia el fin de la provincia, nombrada Pelagatos. Este rio recibe el de Angasmarca, y al de Gauchaca, y corriendo al Oeste por los confines de la provincia de Conchucos, hace caudaloso al rio de Santa, donde desagua. El otro de consideracion es elque llaman de Huamachuco, que nace de una laguna vecina al pueblo, y caminando al Norte recibe otros menores, y se incorpora con el de las Criznejas de la provincia de Cajamarca; el cual entra en el Marañon corriendo al Este; asi como el de Chusgon, Sartisbamba, Iracapampa, y otros pequeños. La capital de esta provincia es el pueblo de Huamachuco situado en paraje bien frio, que no tiene mas de particular, que ser asiento del corregidor. Los pueblos de esta provincia son pocos; pero en recompensa son las haciendas muchas, y las mas bien pobladas principalmente Obrajes, y Estancias. Llegan los habitantes de toda la provincia á 11,000 por lo cual se consideran como anexos de los cura-

tos; y porque tienen iglesias en que se administran Sacramentos.

Comprende en su distrito 8 curatos. El 1 es el del pueblo de Synsicapa, con dos haciendas Llaguen, y San Ignacio. El 2 es el del pueblo de Otusco, con tres haciendas, que son: Carabamba, Motil, y Chota. A la primera llaman tambien de Fulcan. El 3 es el del pueblo de Usquil, con tres haciendas, que son: Callancas, Canibamba, y Fulgueda. El 4 es el de Lucma, con los asientos de minas de Malin, y de Huancay. El 5 es el del pueblo de Santiago de Chuco con cuatro haciendas, que son: Angasmarca, Porcon, Sangual, y Uningambal. El 6 es del pueblo de Huamachuco, con dos haciendas, que son: Chusgon, y Caracmaca; y los ingenios de Sanagoran, y Sauce. El 7 es el del pueblo de Cajabamba, con una hacienda, nombrada Nuñumabamba. El 8 es el curato de las Estancias. Se compone de 4 partidos: en los cuales tiene el cura ocho ayudantes. Comprende 28 iglesias dispersas en casi toda la provincia. El pueblo, ó asiento principal de indios se llama Mollepata, y forma un partido con 4 estancias, nombradas Tulpo, Serpaquino, Sarin, y Chunchu. El 2 partido, cuya cabeza es el asiento de Jucusbamba tiene seis haciendas, que son: Iratapampa, Pomabamba, Sartimbamba, Llautubamba, Llaupuy; y Marca. El 3 partido, cuyo principal asiento es el de Marcabal, tiene 6 estancias, que son: Corobamba, Jocos, Casahuati, Sucachoca, Malcamachay, Llagua, y Fustan. El 4 partido es el de San Pedro de Chuquisongo, que es el principal asiento. Tiene 7 estancias, que son: Calipuy, Llaray, Capachique, Llagueda, Cayanchal, Huayobamba, y Colpa. El obraje nombrado Otuto, y la hacienda de Chichir cerca de Cajabamba; y en el valle de Condebamba las de Chimin, Marabamba, Araqueda, Yuracalpa, Colca, y Culquibamba, aunque están en el distrito de esta provincia pertenecen al curato de Amarcucho de la provincia de Cajamarca. Pasado el Marañon por la parte del Este se entra en la

PROVINCIA DE CAJAMARQUILLA, Y COLLAY.

Esta provincia es tambien llamada de Pataz, y confina por el Este con la montaña de los Indios Infieles; por el Nordeste y Norte con la provincia de Chachapoyas; por el Noroeste, mediando el rio Marañon, con la de Cajamarca; por el Oeste con parte de la de Conchucos, y por el Sur con la de Huamalies. Tiene de largo Norte Sur 26 leguas, y de ancho por donde mas 6. Se estiende á lo largo del rio Marañon por su ribera

oriental; el cual la divide de la de Conchucos, y Huamachuco. Su temperamento es vario. En los lugares, que están en las quebradas es templado. En los inmediatos al Marañon, es ardiente, y en los altos muy frio. Su terreno es muy quebrado, y apénas se halla una llanura de una cuadra en toda ella. Por la parte del Este está como amurallada de unos montes de peñoleria muy altos hasta encontrar con la ceja de la montaña. No obstante con el riego de algunos riachuelos que bajan de esta parte, ó por mejor decir se despeñan al Marañon, y con las lluvias, se riegan algunos pequeños pedazos de tierra (pues el Marañon, por ir encajonado entre altísimos cerros no presta esta utilidad) que producen trigo, maiz, papas, ocas, quinua, frejoles, verduras, como tambien cañas de azúcar; para cuyo beneficio hay algunos trapiches. Críase bastante ganado de toda especie, y no poco pescado en el Marañon. Casi todos los cerros de esta provincia tienen vetas de plata, ú oro; aunque al trabajarlas suelen ser de poca duracion, porque muchas de ellas al profundar se desvanecen. Por esto, por la escasa ley de los metales, y por la poca gente para el trabajo, están muchísimas de ellas abandonadas. Las minas de oro se han trabajado siempre. Las de plata de 20 años á esta parte, en que se han descubierto muchas, se han empezado á trabajar. Producen al presente como 600 marcos de oro, y 3,000 de plata, que es el principal comercio de esta provincia. Los habitantes de toda ella no pasan de 8,000. En una hacienda del curato de Challas, nombrada Huaylillas, hay un hospicio de misioneros Franciscanos, que egercitan su sagrado ministerio en esta provincia, y cuidan de remitir á los padres, que asisten en los pueblos de las conversiones de la montaña, los socorros, que recogen de limosna, y lo que su procurador les envia de Lima, de la limosna, que el rey tiene asignada para este efecto. Estas conversiones, que están situadas al Este, se llaman de Cajamarquilla. Se componen de 4 pueblos de indios: dos de la nacion Ibita, y dos de la Cholona, que ha mas de 90 años que están reducidos. Los 4 pueblos se llaman Jesus de Sion, Jesus de Ochonache, San Buenaventura, y Pisano. Tienen, segun la numeracion hecha por los padres en 1753, 2,095 almas. De los referidos pueblos, que están en unas montañas, pobladas de árboles, y espesísimos bosques, sacan los indios varias cosillas, como son incienso, cacao, caraña, aceyte de Maria, sangre de drago, bejuco, pescado seco, miel, cera, monos, loros, huacamayos; siendo la principal y en mas abundancia la coca, que conducen en cestos de á 4 arrobas, y se consume en esta provincia. Estos religiosos han hecho algunas entradas sin perdonar trabajo en lo mas interior de la montaña, á fin de descubrir otras naciones bárbaras, para

plantar en ellas la fé, pero se ha logrado poco fruto. Solo un pueblo, nombrado Manoa se ha podido reducir, y esto costándole la vida á un religioso, que murió flechado en 1750, que fué cuando se descubrió dicho pueblo. Redújose el de 1763 y se hallaron poco mas de 350 almas. El año de 1764 se hizo otra entrada, y se halló una nacion, que ha dado esperanzas de reducirse, y las hay tambien de hacer mayores progresos en adelante. Cuatro puertos facilitan principalmente el comercio de esta provincia por el Marañon con las de la parte del Poniente, que son el de Calemar, el Zapote, y el Huayo para la de Huamachuco, y el de Uchos para la de Conchucos, que es el camino mas corto para Lima.

Comprende esta provincia 3 curatos, cuyos feligreses están derramados en haciendas, estancias, y asientos de minas; en muchas de las cuales hay capillas, donde cumplen con los preceptos de la iglesia con intervencion de sus curas. El 1 es el de Cajamarquilla. Tiene 4 anexos, que son: Bambamarca, Cundurmarca, Calemar, y el asiento de Sarumilla. El 2 es el del pueblo de Chilia. Tiene 7 anexos, que son los pueblos de Santa Isabel de Pias, Queros, Bulúibuyo, y Santa Magdalena de Huayo; y 3 asientos de minas, que son: Patáz, la Soledad, y Porcoy. El 3 curato es el del pueblo de Challas. Tiene 2 anexos, que son: Tayabamba, y Uchos. Hay en el distrito, y jurisdiccion de esta provincia un pueblo nombrado Uchuemarca, que pertenece al curato de las Balsas de la provincia de Chachapoyas. Volviendo al Norte se encuentra la

PROVINCIA DE CHACHAPOYAS.

Confina por la parte del Este y Sudeste con las montañas de los Indios Infieles, por el Noroeste con la provincia de Luyaychillaos; por el Oeste con la de Cajamarca. Tiene su mayor extension, Sudeste Noroeste, de 38 leguas, y en la direccion opuesta casi otro tanto. El temperamento de esta provincia es por la mayor parte templado y en muchos parajes de excesivo calor, aunque tambien hay algunos bien frios, por pasar por ella un ramo de la cordillera. Por esto es abundante de todos frutos: trigo, maiz, y demás semillas con todo género de frutas y hortalizas, papas, ocas. Tambien da bastante azúcar. Pero lo que especialmente hace el comercio de esta provincia son el algodon y el tabaco; siendo el del partido de Moyobamba que dista dos ó tres jornadas al Sudeste, de especial recomendacion; en donde sirven estas dos especies de moneda provinciana. Hilan las mujeres algodon de que se tejen lonas para velas de navios,

y para costales; y así mismo otro hilo delgado de que se fabrican tocuyos, y listados, empleándose los hombres en los telares y en el cultivo del algodon y del tabaco. De este se solia coger al año en solo el partido de Moyobamba 200 cargas de á 200 mazos cada una, y en lo restante de la provincia triplicadamente. Cada mazo se avalúa allí por un real; aunque hoy se cultiva menos por estar prohibido su comercio desde que se erigió el estanco del tabaco, por lo que se ha empobrecido mucho esta provincia. El hilo de pavilo vale 2 reales y el muy delgado un peso la libra. Con estas especies compran y venden sus moradores por falta de plata los comestibles y todo lo que necesitan; pagan los tributos, las bulas, los derechos de justicia y las obvenciones de los curas con la misma moneda. Y en los tratos de cantidadas crecidas con lonas, tocuyos y listados, cuyos precios tienen entablados los vecinos. Tambien se cultiva coca en esta provincia, y de ella se abastecen algunas de las inmediatas, especialmente las que tienen minas. Hay tambien bastante ganado de toda especie, vacas, ovejas, yeguas &. En las cercanias del pueblo de Yamarca hay una mina de sal de piedra. Riegan esta provincia varios rios como el que pasa por el valle de Moyobamba, que tiene este nombre. Es grande y desagua en el Huallagua, despues de haber recibido algunos riachuelos. Y el de Uccubamba, que corre al Marañon pasando por la parte oriental de la provincia de Luyaychillaos. Los demás no son de tanta consideracion como estos. La capital de esta provincia es la ciudad de Chachapoyas nombrada San Juan de la Frontera, muy antigua y de las primeras, que se fundaron de órden de D. Francisco Pizarro. Goza el título de muy leal; porque en las alteraciones del reyno siempre estuvo por el rey. Habítanla personas nobles, pero pobres. Tiene cabildo secular con alcaldes y demás oficios, que preside el corregidor. Hay en ella 4 iglesias, además de tres conventos muy pobres de religiosos, que son: de San Francisco, de la Merced y de Bethlemitas con hospital. Llegan sus habitantes á 3500 de todas castas y sexos, y toda la provincia pasa de 10,000. Hay pocas minas y de estas apenas se trabaja una de oro.

Comprende 11 curatos. El 1 es el de la ciudad de Chachapoyas con 3 iglesias vice-parroquias, que son: Santa Ana, San Lazáro y la del Señor de Burgos. El 2 es el del pueblo de San Cristoval de las Balsas en la ribera oriental del Marañon, por donde se pasa á Cajamarca en la latitud de 6° 16′. Tiene 3 anexos, que son: Chuquibamba y San Pedro de Utac en esta provincia, y Uchucmarca en la de Cajamarquilla. El 3 es el de Santo Tomás de Quillay. Tiene 4 anexos, que son: San Ildefonso, Tingo y Ponaya y un asiento ó pueblo nombrado Me-

dan. El 4 es el del pueblo de Corobamba. Tiene 3 anexsos, que son: Pomacocha y Quispis en la jurisdiccion de esta provincia, y el pueblo de Santo Tomás de Tiapollo en la de Luyaychillaos. En Corobamba se venera una milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Tiene este pueblo dos cuevas á los lados, que en cada una caben mas de 50 hombres á caballo con lanzas levantadas. El 5 es el del pueblo de Chisquilla. Tiene 3 anexos, que son: Junvilla, Tiata ó Tiatilla y Mitmas. El 6 es el de Yambrasbamba con 2 anexos, que son: Chirta y Yapa. El 7 es el de Chiliquin. Tiene 6 anexos, que son: Goncha, Taupa, Yurmarca, Quinjalca y Coelcho y Viruya. El 8 es el del pueblo de San Miguel de los Olleros, Tiene 4 anexos, que son: Diosan, Yambajalca, Tauli y Casmal. El 9 es el del pueblo de Levanto. Tiene 3 anexos, que son: Huancas y Sonche en la jurisdiccion de esta provincia y Colcamar en la de Luyaychillaos, de los cuales cobra los tributos el corregidor de esta última. El 10 es el de la ciudad de Moyobamba sin anexos. Hay en ella una capilla con el título de Nuestra Señora de Belen. Este partido dista de la ciudad de Chachapoyas dos ó tres jornadas al Sudeste de caminos montuosos y asperos. El 11 es el de Soritór. Tiene 6 anexos, que son: Irinari, Yantalo, Avisado, Nijaque, Palanca y Thoe. Hay en esta provincia un valle grande, nombrado Hayabamba, cuyos habitadores pertenecen al curato de Cheto de la jurisdiccion de Luyaychillaos. Cuatro leguas mas adelante en la ceja de la montaña hay un pueblecito, nombrado el Huambo, que es conversion antigua de indios. Asiste en ella un religioso de San Francisco. Al Noroeste de este sigue la

PROVINCIA DE LUYAYCHILLAOS.

Confina por el Este con la montaña, por el Norte y Noroeste con la provincia de Jaen interpuesto el Marañon, por Sudeste con la de Cajamarca, interpuesto el mismo rio. Su figura es casi circular á causa de rodearla el Marañon, al mudar de direccion, tomando vuelta del Noroeste al Nordeste. Por la parte del Este corre otro rio grande, nombrado de Uccubamba, que naciendo de las vertientes de la provincia de Cajamarquilla y engrosándose en la de Chachapoyas con el de Taulia y otros desagua en el Marañon casi enfrente del puerto de Tomependa de la provincia de Jaen en la inmediacion de dos cerros elevados, que llaman Remtema, donde tributa sus corrientes al Marañon otro rio grande nombrado Chinchipe, que

bajando de Loja pasa por la de Jaen. Esta provincia de Luyaychillaos es bien corta, así como es muy pobre. Apenas tiene 18 leguas de Sudeste Noroeste, algo ménos de 8 en la opuesta direccion, bien que tiene una lengua de tierra enclavada en la jurisdiccion de Chachapoyas, que corre al Sur, casi hasta la provincia de Cajamarquilla. Erigióse esta provincia en tiempo de Lope Garcia de Castro, gobernador del Perú en 1569, y se estableció en toda forma por el virey D. Francisco de Toledo el año siguiente. Su temperamento es muy bueno, por lo respectivo á calor y frio, pues en algunos parajes todo el año es primavera, aunque hay algunos pueblos bien frios, entre ellos el de Luya, su capital, como que pasa por ella un ramo de la cordillera. Pero es muy humedo en algunas partes inmediatas al Marañon, y consiguientemente enfermizo, especialmente de tercianas. Es abundantísima de frutos y frutas, de semillas, trigo, maiz &. Críanse ganados como vacas, ovejas, yeguas y mulas en gran número. Abunda tambien de algodon y tabaco. De este se cogen al año de 7 á 8000 arrobas, del cual daba ántes de establecerse el real estanco 60,000 mazos cada año. Tambien se fabrica azúcar muy blanca y se coge algun cacao, cera negra, y zarza. Hay buenas maderas, como cedros, nogales, algarrobos, huayacanes y morales, y alguna grana en los tunales, que son bien comunes. Sus habitantes llegan á 3500. Tambien se benefician cueros para suelas y baquetas de alguna estimacion; aunque no en cantidad. Tiene en sus rios abundancia de pescados grandes y pequeños muy regalados. Hállanse algunas cosas notables pertenecientes á historia natural como son: un pájaro que llaman órgano, porque con su canto imita la música de aquel instrumento: otro á quien llaman trompetero, que pegando la cabeza contra la tierra y soplando por la parte posterior, imita una trompeta: monos de todos géneros; entre ellos unos que duermen de dia y velan de noche. Así mismo se hallan en algunos parages de esta provincia toda suerte de culebras y otras sabandijas ponzoñosas y un árbol que llaman Itail, de tan nociva naturaleza, que el hombre que pasa junto á él se hincha luego, y solo se cura con cauterios de fuego, por esto huyen de él los animales. Pero al mismo tiempo hay una yerva que llaman ajosucha, que refregada entre las manos, y aplicándola al olfato preserva de alguna manera á los pasajeros de frios y calenturas en los temperamentos donde abundan las tercianas. En los cerros de esta provincia hay minerales de oro y plata; pero no se trabajan.

Comprende esta provincia 5 curatos. El 1 es el de Luya que es la capital. Tiene 4 pueblos anexos, que son: Conila, Jacapatos, Coemal, y Paclas. Tambien son de jurisdiccion dos va-

lles con iglesias, que son el Tambillo y Jucusbamba con el asiento de Lamut. Casi todos estos pueblos están en parajes frios. El 2 es el de Olto. Tiene 2 anexos que son: San Gerónimo de Cunumal y Chusgon en el mismo temperamento. El 3 es el de Ron, de temperamento muy caliente. Tiene 2 anexos, que son: Jamalca, y Bagua, que tambien llaman Onda. El 4 es el de Cheto. Tiene 3 anexos, que son: Soloco, Chelel, y Cochama. Tambien es de su jurisdiccion espiritual el valle de Huayabamba, que está en la provincia de Chachapoyas. El 5 es el de Jalca en temperamento frio. Tiene 1 anexo, que es el pueblo de la Magdalena. Ademas de estos pueblos se hallan en la jurisdiccion de esta provincia el de Santo Tomas de Tiapollo, que pertenece al curato de Corobamba: el de Colcamar al de Lavanto, ambos en la provincia de Chachapoyas. Los tributos de este último curato se cobran por el corregidor de Luya. Asi mismo se hallan los pueblos de Balcho, Cumba, Jamon, y Lonia, que pertenecen al curato de Pimpincos de la de Jaen.

PROVINCIA DE LOS LAMAS.

Esta es una conquista espiritual de los padres misioneros de las Misiones de Maynas, especialmente del pueblo de San Francisco de Borja, que es uno de ellas, y la nombraron el Triunfo de la Santa Cruz de los Lamas; cuyos misioneros penetrando en el siglo pasado las fragosidades de la montaña encontraron á los indios de este territorio, y los instruyeron en la fé, domesticándolos ántes. Los redujeron á pueblos, y despues el obispo de Trujillo los proveyó de un cura secular; el cual no pudiendo, segun parece, tolerar la soledad del pais en una distancia tan grande, por no poderse proveer de las cosas necesarias, y otros motivos, pidió el señor Paravicino obispo de Trujillo á los mismos padres se hicieran cargo de asistir á aquellos feligreses, y este superior gobierno los provee de gobernador. Los confines de esta provincia, por todas partes, no son mas de espesos montes, llenos de arboledas, como lo está su territorio. Su temperamento es caliente, y muy húmedo. Sus frutos son maiz, raices, y todos los que da la montaña, como plátanos, piñas, huayabas, limones, etc. Hállanse muchos monos, que comen los indios, y aun los que no lo son: loros, huacamayos, puercos, y varios animales monteses, como tambien culebras, víboras, y otros ponzoñosos. Cultívase algun algodon. Riéganla algunos rios, como son el de Moyobamba, que pasa por medio de la provincia; el cual cuando

llega allí, es muy abundante de aguas por las que recibe del rio Negro, del de Huambos, reduccion de Franciscanos, y de otros. Este rio, al otro lado de la provincia se junta con el que desciende de Huánuco que es bien crecido, y toma el nombre de Huallagua; el cual caminando al Nordeste 20 leguas entra en el Marañon, pasando ántes por el pueblo, nombrado la Laguna de la Mision de Maynas. Los habitantes de esta provincia llegan á 600 de todas edades y sexos. Entre ellos hay tal cual mestizo; los demas son indios.

No tiene mas de un curato, que es el de capital que es la ciudad de Lamas. Tiene 3 anexos que son: yendo de Moyobamba, el pueblo de Tabalosos; al que sigue llaman pueblo del Rio, por estar á la orilla del que baja de Moyobamba, el cual se pasa por allí en canoas; y el otro que es el mayor se llama Cumbaza. Junto á este pasa un rio no caudaloso, que tiene el nombre del pueblo, y se junta con el que dijimos arriba, que baja de Moyobamba.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de Huamanga.

El obispado de Huamanga, fundado en 1609, comprende ocho provincias, que son: la de su nombre, Huanta Angaraes, Castrovireyna, Lucanas; Parinacochas, Vilcashuaman y Andahuaylas. De la primera es capital la ciudad de Huamanga, fundada en 9 de Enero de 1539 por D. Francisco Pizarro con el nombre de San Juan de la frontera, por hacer frente á los indios de la montaña. Despues tomó el de San Juan de la Victoria, por una que se ganó en aquel paraje. Está situada en 12° 54′ de latitud, en un dilatado terreno, de temperamento benigno y sano; pues ni el frio, ni el calor molestan en tiempo alguno, y viene á ser todo el año una deliciosa primavera. Sus edificios son de cal, y piedra con cubiertos de maderas de los Andes, que están poco distantes, en que abundan los cedros. Las calles anchas. Las plazas cuadradas, y las entradas de la ciudad muy alegres y vistosas por la abundancia de huertas y arboledas. Corre un arroyo grande inmediato á la ciudad de buena agua, y á un cuarto de legua un rio, que desagua en el de la Pangora, y este en el de la Sal, que finalmente entra en el antiguo Marañon. Tiene esta ciudad

cabildo secular, compuesto de dos alcaldes ordinarios, regidores, alférez real, y demás oficios que preside un corregidor. Entre sus vecinos, que llegan á 18,500 almas, se encuentran algunas familias distinguidas por su antigua nobleza. Su catedral de tres naves es espaciosa, y bien adornada. Además del obispo, tiene tres dignidades, dean, arcediano y chantre: dos canongias, que por los años de 1686 mandó S. M. fuesen de oposicion: una magistral y otra penitenciaria, y dos raciones. Tiene unido á dicha iglesia el colegio real de San Cristoval con el privilegio de conferir grados mayores con título de universidad; aunque por no actuarse sus cátedras, se ven precisados los vecinos á enviar sus hijos á otras universidades del reino para instruirse. Aunque en otros tiempos se extendia la jurisdiccion del corregidor de esta ciudad á las provincias inmediatas, hoy es muy limitada; pues en sus contornos solo tiene dos pueblos. Confina por el Norte y Nordeste con la provincia de Huanta; por el Sur con la de Vilcashuaman, y por el Oeste con la de Castrovireyna. Comprende 4 curatos; dos en la ciudad, uno de españoles y otro de indios; aquel en la catedral, y este de Santa Ana. Los manejan los prebendados desde su ereccion, poniendo sacerdotes para la administracion de Sacramentos. El 3, que pertenece á la ciudad es el de Santa María Magdalena. Se compone su feligresia de indios nativos, que aunque viven en diferentes barrios, reconocen á este cura. Tiene dos anexos, que son: Chiara y Santa Bárbara de Neque, á 3 leguas de la capital. El 4 es el curato de Anco, distante 20 leguas, debiéndolas atravezar para llegar á él por la provincia de Huanta. Compónese de 5 pueblos, que son: Anco, Anchihuay, Rapi, Chinquintilca y Chunguy. Los referidos pueblos, aunque en temple frio, gozan de frutos de la montaña de los Andes, por tener sus habitadores algunas haciendas en ellos, con los cuales confina este curato por el Este. Allí cultivan coca, cañas de azúcar, maiz y algunas hortalizas, su terreno es fertilísimo, pero lo es tambien de insectos molestos: de culebras, viboras, alacranes, lo que es comun á toda la montaña. De ella sacan los frutos, que hemos referido en otras partes, como plátanos, paltas, chirimoyas, huayabas, piñas de exquisito gusto, naranjas, limones &. Este curato se llamó en otro tiempo de Mayocmarca, del pueblo principal, que estaba en el valle de este nombre, dentro de la montaña. Aun subsistia á fines del siglo pasado. Dícese que sus habitantes se retiraron á los otros pueblos ahuyentados de los tigres. Tiene todo este curato 1,200 almas que con las de los tres referidos hacen 3,700. Hay en la ciudad 5 conventos: Santo Domingo, San Francisco, la Merced, Compañía y San Juan de Dios con hospital. Hay tambien dos monasterios de

monjas; Santa Clara y Santa Teresa. Tres hospicios: de San Agustin, San Francisco de Paula y de la Buenamuerte. Al Norte de esta se halla la

PROVINCIA DE HUANTA.

Confina por el Noroeste, y Norte con la provincia de Jauja; por el Nordeste y Este con las montañas de los Andes; por el Sur, y Sudoeste parte con la de Angaraes, parte con la jurisdiccion de Huamanga y Castrovireyna; por el Sudeste toca á la de Andahuaylas, y Vilcashuáman. Le dan de largo desde la Cruz de Tayacaja, confin de la provincia de Jauja, hasta la de Andahuaylas 60 leguas, Noroeste Sudeste, y 40 de ancho. La situacion de esta provincia es por la mayor parte en altos, ó medias punas en que hay algun frio. Lo restante en quebradas templadas y aun calientes; pero es bien escasa de pampas, ó llanuras. Cultívanse en ella todo genero de frutos y semillas, como tambien cañaverales de azúcar. Hacia aquella parte, que confina con la montaña, se coge bastante coca y las frutas y efectos mismos, que se han dicho en el curato de Anco de Huamanga, por donde sigue hácia el Sur. Hay en esta provincia crias de todo género de ganados, aunque no en la mayor abundancia. Hácia la montaña hay varias haciendas pertenecientes á los curatos de San Pedro de Huanta y de San Juan de Tambos, en donde se coge la coca, cuya cosecha se hace tres veces al año. Los Andes de Ocón, y quebrada de Santihuáylas son de Canta. Las quebradas de Tamboconga, y Buenalerma de Tambo. Llega al año la coca que fructúan á 8,800 arrobas, de á 32 libras, que se llevan á Huancavelica, y otros minerales, y se vende á 8 pesos la arroba. Este es el principal género de comercio de esta provincia. En los bosques y selvas de la montaña hay muchas particularidades, de que, como he dicho, se ha dado noticia en otras partes, como son: sangre de drago, canela, aceite de María, miel de abejas, que se hallan en los troncos de los árboles, algunos tan gruesos, que no pueden abarcarlos seis, ni ocho hombres. Tambien crian las abejas debajo de tierra. Hay tigres de piel mas hermosa que los de Europa, gatos monteses, osos, erizos, javalies, vacas y caballos montaraces, pavos, palomas, perdices. Un árbol llamado pilco, cuya sombra causa una hinchazon universal del cuerpo, de que mueren los que se llegan á ellos, y finalmente muchas yervas raras, que pueden servir de ocupacion á botánica. En esta provincia apenás hay una ú otra mina de plata de poca entidad. Hay una de plomo y un abundante mi-

neral de sal, que se lleva á los minerales de las provincias inmediatas para beneficiar la plata. Entre los rios, que hay en esta provincia el mayor es el que baja por la de Jauja. Nace en la de Tarma de la laguna, nombrada Chinchaycocha. Todavia conserva el nombre de Marañon, que se le dió al principio de la conquista, aunque en la lengua de los indios conserva el de Angoyáco. Divide esta provincia de la de Angaraes; y haciendo una inflexion desde el Sudoeste al Este, forma una península, que llaman isla de Tayacaja. Despues, engrosado con las aguas de los rios de las provincias vecinas, y de otras distantes, entra en la montaña y desagua muy caudaloso en el Marañon del P. Fritz y Condamine con el nombre de Ucayale, á mas de 150 leguas de esta provincia. Cria muchos y muy grandes peces, que pescan los indios gentiles á flechazos. Para pasar de la provincia de Angaraes á esta tiene un puente firme, por donde va el camino real del Cuzco; llámase el puente de Iscuchaca; y otro de Criznejas en el otro lado de la isla en el pueblo de Mayoc. Los habitantes de esta provincia llegan á 10,000 de todas edades y sexos.

Comprende esta 12 curatos. El 1 es el de San Pedro de Huanta, capital de esta provincia. Está á 6 leguas de la ciudad de Huamanga, hasta cerca de la cual llega la jurisdiccion de esta provincia. Para pasar á aquella hay un puente de maromas de moderna construccion en el rio que llaman de la Pangora. Tiene este curato 2 anexos, que son: Viroviro y Cano. El 2 es el de San Antonio de Luricocha. Tiene 2 anexos, que son: Seque y Huayllay. El 3 es el San Juan de Tambos. Tiene 3 anexos que son: San Juan de Chilcas, San Miguel, y San Salvador de Osno. El 4 es el de San Juan de Huamanguilla. Tiene 3 anexos, que son: San Marcos de Chihua, Pacayasa, y Macachacra. El 5 es el de Quinoa. Tiene 2 anexos, que son: Huaychao, y Vinchos. El 6 es el de Tambillo. Tiene 2 anexos, que son: Nequehuayocondor, y Acocro. El 7 es el de Ticllas. Tiene 6 anexos, que son: Vinchos de la Sal, Socos, Paccha, Piccha, Santiago, y San Pedro de la Sal. El 8 es el de Mayoc. Tiene 4 anexos, que son: Churcampa, Ayari, Paucarbambilla, y Locroja. El 9 es el de Paucarbamba. Tiene 5 anexos, que son: Hunchos, Santa Clara de Cosme, Coray, Santiago de Tucuma, y Anco. El 10 es el de Colcabamba. Tiene 3 anexos, que son: Ocoro, y Tocllacuri, y en la ceja de la montaña, á la otra parte del rio Angoyaco, otro pequeño pueblo, nombrado Anchac. El 11 es el de San Pedro de Pampas. Tiene 2 anexos, que son: Huallua, y Acostambo. El 12 es el de Huaribamba. Tiene 8 anexos, que son: Salcabamba, Santiago de Picchos, Roccha, Tongos, Ila, Ayacocha, y en la ceja de la montaña, Surcobamba, y Huachucolpa. Estos 5 curatos últimos están en

la isla de Tayacaja. Esta provincia se llamó en otro tiempo Azángaro de Huamanga. Al Sur sigue la

PROVINCIA DE ANGARAES.

Esta provincia está como enclavada en la de Castrovireyna desde el Sudoeste hasta el Nordeste; asi como ella abraza la isla de Tallacaja de la de Huanta. Toca por el Oeste un poco á la provincia de Yauyos, que se introduce entre la de Castrovireyna, y de Jauja, con quien tambien confina algo por el Noroeste. Tiene 24 leguas de largo de Este á Oeste, y 12 de ancho con bastante irregularidad en su figura. La capital de esta provincia fué el pueblo de Acobamba; pero por estar el gobernador, y gente principal en la villa de Huancavelica, se reputa por capital ésta; residiendo en aquella un teniente. Su temperamento es por la mayor parte frio, á excepcion de una ú otra quebrada, que son algo templadas. Con todo, considerada en general no es escasa de trigos, maiz, y demas semillas; pues solo en la jurisdiccion del curato de Acobamba se cogen regularmente 25,000 fanegas de trigo al año, de que se abastece dicha villa. Cultívanse tambien, en los parajes templados, cañaverales de azúcar, y algunas frutas, y verduras. Cuídase tambien una especie de heno, que llaman ichu, el cual sirve de leña para los hornos, en que se saca el azogue. Esta yerva deja no poco provecho, porque la pagan bien los mineros. Críanse ganados de todo género, y carneros de la tierra, que sirven para acarrear los metales del cerro á los hornos. En el pueblo de Pallalla es tradicion que hay mina de carbon, que por no usarse en este reyno, está olvidada. En el distrito del de Jucamarca hay algunas minas de plata, que se trabajan, aunque con poca utilidad; y cerca de Huancavelica las hay tambien; pero de poca ley. Tambien hay de cobre puro. A un lado de una estancia del pueblo de Acobamba, se ven unas piedras á manera de pirámides; y en algunas labrados unos asientos como canapees, que ha maltratado el tiempo. Allí están desde ántes de la conquista. Hállanse tambien en esta provincia varias tierras, que sirven para pintar; como son la sombra, que llaman de Huancavelica, oropimente, ocre, almagre, cinabrio, y otras de otros colores. Los rios que la bañan son el Angoyaco, de cuyo orígen hemos dado razon en las descripciones de otras provincias; el cual divide esta provincia de la isla de Tayacaja perteneciente á la de Huanta. El de Vilcabamba pequeño, que la divide de la de Jauja; el de Lircay; el de la

Sal; todos los cuales entran en el Angoyaco, ó Marañon. En los mayores se cogen bagres y pejereyes. El de la Sal divide el curato de Julcamarca de la jurisdiccion de Huanta. La capital de esta provincia, como se ha dicho, es Huancavelica. Esta villa, nombrada en otro tiempo Villarica de Oropesa, es un lugar de los mas considerables del Perú, por hallarse en ella la mina de azogue, que es el alma de todos los minerales del reyno. Descubrióse en 1563, y se registró á 1º de Enero del de 64. Se fundó esta villa á 5 de Agosto de 1572 por don Francisco de Toledo, hijo de los condes de Oropesa, virey de estos reynos. Está situada en 12° 48′ 24″ de latitud austral: distante del mar por donde menos 40 leguas. Su posicion es en una media quebrada, que hace la cordillera; por lo cual su temperamento es bien frio: su cielo inconstante todo el año: llueve unos dias, y otros hiela; y aun uno, y otro en un mismo dia, á veces con tempestades, granizo, y rayos. Sus fábricas son de una piedra mas ó menos porosa, en que se congela el agua caliente de unos manantiales, que hay en su contorno. Baña á esta villa un arroyo, que en tiempo de lluvias es bien caudaloso, porque se le agregan otros que descienden del cerro inmediato. Para comunicarse unos barrios con otros hay varias puentes, una de ellas de canteria con tres arcos, otra de dos piedras sin labrar unidas. Residen en esta villa un gobernador, que es superintendente de la mina; dos oficiales reales, alguacil mayor, y un regidor procurador de la villa. La mina no se trabaja de cuenta de S. M. sino por un gremio de mineros, que entregan todo el azogue, que sacan, en la real caja; abonándoles el rey un determinado precio por cada quintal. El número de mineros es de 40, que no está siempre completo; porque por los muchos metales, que se han sacado en estos 200 años, y la profundidad de las labores, ha ido en decadencia la mina, y consiguientemente sus utilidades. Hay en los contornos de la villa 124 hornos de beneficiar azogue; y la boca dista de ella como una legua.

Comprende toda la provincia 6 curatos; 4 pertenecientes á la villa, y los restantes en lo demas de la provincia. El 1 y principal es el de San Antonio, en su jurisdiccion, hay mucha clerecia. Tiene al otro lado del rio un anexo, nombrado San Cristóval. El 2 es el de San Sebastian. Tiene 2 anexos, que son: la Asuncion, y Sacsamarca. El 3 es el de Santa Ana con 1 anexo, nombrado Huaylacuchu. Aquí se labran todas las vasijas de barro vidriado, que sirven para la extraccion del azogue. El 4 es el curato del cerro de Santa Bárbara, que es el del mineral. Tiene 2 anexos. El uno en el brocal de la mina, nombrado San Francisco, y el otro en su contorno, nombrado Chacllatacana. Como esta villa es de bastante comercio, llegan

los habitadores á 8,000, siendo un poco menos los de lo restante de la provincia. El 5 curato es el de Acobamba. Tiene 4 anexos, que son: Espiritucaja, Todos Santos, Andabamba, y Paucará. El 6 es el de Acoria. Tiene 5 anexos, que son: Huando, Palca, Añancusi, Pallalla, y Chupaca. El 7 es el de Conaica. Tiene 4 anexos, que son: el del puente de Iscuchaca, Cuenca, Moya, Vilcabamba, y Acobambilla. Cerca de Cuenca hay un manantial de agua caliente. El 8 es el de Lircay. Tiene 6 anexos, que son: Huayllay, Vcchuyhuayllay, Callanmarca, Huancahuanca, Huachocollpa, y Anchonga. En Huayllay hay un crucifijo muy milagroso, y muy venerado de todas aquellas comarcas. El 9 es el de Julcamarca. Tiene 5 anexos, que son Congalia, Pata, Antarpanco, Llillinca, y Incahuasi. Estos dos últimos pueblos pertenecen á la jurisdiccion real de la provincia de Castrovireyna. En el de Pata se han aplicado los indios á la carpinteria; y trabajan mesas, cujas, escaños, sillas &. que venden en esta provincia, y las vecinas, tambien en el distrito de este curato hay un pueblecito, nombrado Toyca, que pertenece á la de Huanta. A la parte del Sudoeste sigue la

PROVINCIA DE CASTROVIREYNA.

Confina por Noroeste con la de Cañete; por el Norte con la de Yauyos, por el Nordeste con la de Angaraes, y algo con la jurisdiccion de Huamanga, y Huanta por el Este con la de Vilcashuaman; por el Sudeste con la de Lucanas; por el Sur, Sudoeste, y Oeste con la de Ica. Es fragosa, y esteril; y por esto apenas llegan sus habitantes á 6,900, siendo así que de poniente á levante tiene 22 leguas, y de 35 á 40 de Norte á Sur. No hay en ella minas descubiertas, ni mas cominos, que los que cada uno se abre por donde le permiten las nieves, y las corrientes de los muchos arroyos, que precipitados se encuentran á cada paso, especialmente en tiempo de aguas, que es desde Octubre á Marzo. Los frutos de esta provincia son trigo, cebada, maiz, y papas. En una, ú otra quebrada ménos fria se dan algunas frutas, aunque no de toda especie. Lo que no abunda poco son ganados por la abundancia de pastos. Hay tambien llamas, ó carneros de la tierra, vicuñas, de que se aprovecha la lana, y huanacos. Riénganla algunos rios, de los cuales unos bajan por las provincias de la costa al mar del Sur, y otros por el otro lado de la cordillera se encaminan á las provincias Orientales, y van á parar por fin sus aguas por el Marañon al otro mar en que desagua este rio. El de Cañete toma aguas de esta provincia, y nace en ella el de Chincha,

De una laguna, nombrada Orcococha toma origen el de Pisco. Tambien sale de esta provincia el de Ica. De otra laguna, nombrada Choclococha sale el rio Calcamayo, que entra en la provincia de Vilcashuaman. Estas lagunas, aun con ser grandes, y navegables, no crian pescado alguno por el sumo frio de los parajes, en que se hallan.

Comprende esta provincia 6 curatos. El 1 es el de la ciudad de Castrovireyna, capital de la provincia. Tiene una parroquia, dedicada á San Roque, y 3 pueblos anexos, que son: Cinto, Sacsaquero, y Huacahuaca, y 2 haciendas con iglesias, nombradas Huallanto, y Huallanga. El segundo curato está en la cordillera de Pilpichaca, y por eso este se conoce mejor por curato de los Cerros. Este curato tiene 3 anexos, que son: Cargonucho, Santa Ana, y Acostamba. Hácia esta parte se hallan los pueblos de Llillinta, y Incahuasi, que aunque son de esta provincia pertenecen en lo espiritual al curato de Julcamarca de la de Angaraes. Asi mismo se hallan los pueblos de Viscapalca, y Atunsulla, que del mismo modo son del curato de Totos, y Paras de la de Vilcashuaman. El 3 curato es el de Córdova. Tiene 8 anexos, que son: Ocobamba, Ayamarca, Ocoyo, Lamari, Pacomarca, Querco, Laramarca, y Quirahuara. El 4 es el de Huaytara. Tiene 7 anexos, que son: Tambillo, Ayavi, Tambo, Capillas, Sangayayco, Andaymarca, y Santiago. El 5 es el de Huachos. Tiene 2 anexos, que son: Chiris, Cocas, y la estancia de Pauranga con iglesia. El 6 es el de Arma. Tiene 6 anexos, que son: *Cotas*, *Huanactambo*, *Huanaco*, Cacrillo, Yanac, y Tantará. Los 3 primeros pertenecen á la jurisdiccion de la provincia de Yauyos. Demas de estos pueblos tiene esta provincia en su jurisdiccion otros, que son anexos del curato de *Chupamarca* de la de Yauyos, y son: Huacar, Chavin, y dos estancias, Huanca, y Huañupisa. Tambien el curato de Viñac, que es de la de Yauyos, tiene en esta 4 anexos, que son: Huangasca, Tana, Ongos, y Cacla. Pero se debe advertir que los que no son de esta provincia, y van de letra cursiva pertenecen al obispado de Huamanga. A la parte del Sudeste de esta está situada la

PROVINCIA DE LUCANAS.

Confina por el Norte, y Noroeste con la de Castrovireyna por el Este, y Sudeste con la de Parinacochas; por el Nordeste con la de Vilcashuáman, y Andahuaylas; por Sudoeste, y Oeste con la de Camaná. Le dan 60 leguas de largo, 30 de ancho y por algunas partes 12. Su situacion es entre los

empinados cerros de cordillera con muy pocos llanos y esos cortísimos. Su temperamento como todos los de sierra, frio todo el año. Y así sus frutos se reducen á papas ocas, cebada, trigo, maiz, y en algunas quebradas, semillas y verduras; especialmente en las que miran á la parte de Camaná, en que se cultivan algunos árboles frutales: duraznos, higueras, manzanos, y otros; pero de modo que á excepcion de la carne, necesitan entrar víveres de otras provincias para la subsistencia de la gente que trabaja en sus minerales. Aun el ganado no abunda como en otras. Junto al pueblo de Larcay del curato de Soras, hay un manantial de agua caliente, muy medicinal. Su calor es excesivo. No hay en ella mas haciendas de consideracion, que las de moler metales de plata. Por razon de esta tiene algun comercio con las otras; pues si faltaran las minas descaeciera de gente; y aun las inmediatas no tuvieran fácilmente donde expender sus efectos. A excepcion de algunos arroyos, no tiene esta provincia mas de un rio grande; el cual se incorpora con el de Vilcashuáman. Cógense en él algunos bagres. Lo que da todo el ser á esta provincia son las minas de plata; las cuales se hallan cerca del pueblo de San Juan, anexo del curato de Lucanas. Diez son las principales vetas, que están descubiertas, y trabajadas, unas hasta la profundidad de 50 estados, otras de 60, y algunas de 80. El beneficio de estos metales se hace con azogue y sal, ayudándolo con alcaparrosa, que en este reino llaman colpa. Este beneficio lo descubrió Don Lorenzo de la Torre, dueño que fué de las principales vetas. El cual se ha establecido en otras muchas minas del reino, en que los metales son de la misma ó de poco diferente naturaleza. Lo que fructifican ó producen cada año son de 20 á 25000 marcos de plata. La veta que mas, no excede de 8 marcos por cajon, y la que ménos 4. Produgeran mucho mas si hubiera gente correspondiente para el trabajo; pero la provincia tiene pocos indios proporcionados para él. En toda ella, inclusos los españoles, y mestizos, que son muchos por causa de las minas, apenas pasan sus habitadores de 10,000 de todas edades y sexos.

Comprende esta provincia 14 curatos. El 1 es el de Lucanas. Tiene 5 anexos, que son: San Juan, San Cristoval, el asiento de Viseca, el de Acola y el de Utec. El 2 es el de Otoca. Tiene 3 anexos, que son: Uruisa, Palco y la Concepcion. El 3 es el de Laramate. Tiene 4 anexos, que son: Ocaña, Llauta, Carhuacucho y Huacas. El 4 es el de Sayza. Tiene 5 anexos, que son: Santa Lucia, Ucchuytambo, Huallhua, Tamboquemado y Ucchuymarca. El 5 es el de Pucquio, Tiene 5 anexos, que son: San Andres, Chilques, Santa Cruz, San Pedro y Santa Ana. El 6 es el de Paraysancos. Tiene 3 anexos, que son: Cha-

vina, Para, y Concepcion de Caja. El 7 es el de Cabana. Tiene 3 anexos, que son: Sondondo, Andamarcas, y Huaycahuacho. El 8 es el de Abúcara. Este pueblo era en otro tiempo capital de esta provincia, y aun le daba el nombre. Tiene 3 anexos, que son: Ishua, Chacralla, y Pampamarca. El 9 es el de Soras, con un anexo, nombrado Carcay. El 10 es el de Huacaña. Tiene 3 anexos, que son: Choschama, Morocolla, y Tintay. El 11 es el de Payco. Tiene 2 anexos, que son: Paucará y Matará. El 12 es el de Querobamba. Tiene 3 anexos, que son: Poma, Quije, y Chilcayo. El 13 es el de Cahuanca. Tiene 2 anexos, que son: Belen, y Chalcos. El 14 es el de Chipau. Tiene 2 anexos, que son: Queca, y Moyobamba. Al Sudeste sigue la

PROVINCIA DE PARINACOCHAS.

Confina por el Norte con la de Aymaraes; por el Noroeste con la de Andahuaylas; por el Nordeste con la de Vilcashuaman; por el Este con la de Chumbivilcas; por el Sur con la de Condesuyos de Arequipa y por el Oeste con la de Lucanas. Tiene de largo Nordeste Sudoeste 35 leguas, y 22 por el contrario rumbo con irregularidad bastante; como todas las de sierra. Ella es toda de serrania, en que se experimenta intenso frio, á excepcion de algunas quebradas en que por lo benigno del temperamento, hay todo el año peras y todas las frutas del reino, menos chirimoyas; esto especialmente en el pueblo de Pausa. En lo demás se coge trigo, maiz, cebada, habas en abundancia, y algunas otras semillas. Por la abundancia de pastos hay bastante ganado, en especial de lana, de que tejen ropas, que llaman chuspas, cumbes y lliellas de hermosos matices, para lo cual cultivan muchos plantios de grana, que llaman magno. Críanse en los cerros muchos huanacos, que sirven, como jumentos para conducir cargas no muy pesadas, como las de los dichos tejidos y otros. En el curato de Pullo hay varias minas de oro, que se beneficia por azogue. Su ley es varia; por lo que no es fácil computar su utilidad. Lo que hay de cierto es: que son muchas las labores, y se emplea mucha gente, y asi es considerable el beneficio, aunque en pequeñas cantidades. En el pueblo de Chaypi se veneraba de tiempo inmemorial una milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario; cuyo templo habiéndose quemado pocos años hace, perdiéndose por esta desgracia aquel venerable simulacro: se ha puesto otro bellísimo, en que vinculan su mayor consuelo aquellos fieles. Es dádiva del marqués de Selvaalegre, presidente que fué de Quito.

Á su fiesta concurre mucha gente de varias provincias. En el de Chumbi hay otro santuario muy célebre de Nuestra Señora de la Asuncion que en un lienzo manifiesta ser de pincel muy diestro. Dícese que fué dádiva de un papa á un cura de este pueblo, que hizo viage á Roma. En el curato de Lampa y en el de Coracora hay manantiales de agua caliente. Cerca del pueblo de Huarhua se halla un cerro de sal, de que se abastecen varios minerales de plata de otras provincias. Hay en esta provincia una laguna de 7 leguas de circuito sobre una de ancho. Críase en ella una especie de pájaros blancos y colorados, que en la lengua del pais se llaman Paniura, de cuya voz corrompida, y de Cocha, que es la laguna, viene Parinacochas nombre de esta provincia. Muchos de sus habitantes, tanto indios como mestizos tienen el ejercicio de arrieros. Llevan de la provincia de Camaná al Cuzco, y otras partes vino, aguardiente, ají, aceitunas, pescado seco, y camarones, en cambio de cecina, sebo, papas, chuño y ropas de las que se dijeron arriba. Los habitantes de toda esta provincia llegan á 11,300.

Comprende 14 curatos. El 1 es el de Coracora sin anexo alguno. El 2 es el de Chumbi con un anexo, nombrado Acos. El 3 es el de Pullo con 1 anexo, nombrado Chaypi. El 4 es el de Pararca con 1 anexo, nombrado Quilcata. El 5 es el de Pausa con 1 anexo Caciri. En Pausa han tenido su asistencia los corregidores, y asi debe tenerse por la capital de la provincia. Aqui hay un cerro muy alto, que dicen encierra mucha riqueza. El 6 es el de Lampa. Tiene 3 anexos, que son: Huataca, Cascará, y Ribacayco. El 7 es el de Pacca con 3 pueblos, Ampi, Pausa, y Opahuacho. No hay en este curato pueblo llamado Pacca. Húbolo en otro tiempo, hoy el principal es Huanacmarca. El 8 es el de Colta con 1 anexo, nombrado Alpabamba. El 9 es el de Oyolo. El 10 es el de Corculla. El 11 es el de Zayla. Tiene 1 anexo en la provincia inmediata de Condesuyos de Arequipa. El 12 es el de Charcana con 1 anexo, nombrado Andamarca. Tuvo este curato 2 anexos mas, que son Belinga, y Quechualla, los cuales pertenecen al presente al curato de Salamanca de la provincia de Condesuyos de Arequipa. El 13 es el de Pampamarca. Tiene 2 anexos, que son: Huarhua, y Monguy. El 14 es el de Haynacotas con 1 anexo, nombrado Taurisma. Por la parte del Nordeste sigue la

PROVINCIA DE VILCASHUAMAN.

Confina por el Norte con la provincia de Huanta, y jurisdiccion de Huamanga; hasta cuyas goteras llega su jurisdic-

cion; por el Noroeste con la de Castrovireyna; por el Sudoeste con la de Lucanas; por el Este, y Nordeste con la de Andahuaylas. Su figura es la de una quebrada larga de 24 leguas Sudoeste Noroeste, y 18 de ancho. Corre por ella un rio, nombrado allí Calcamayo, que á la salida es caudaloso, por juntársele muchos arroyos, que de una, y otra parte le bajan de las Punas. Este rio nace de la laguna Choclococha en la provincia de Castrovireyna. En algunas partes se pescan bagres, especialmente al llegar á la provincia de Andahuaylas donde es mayor, y toma otro nombre. Se pasa por varias puentes de criznejas, hechas de una especie de mimbres, como son muchas del reyno. Toma el nombre esta provincia de un cerro ó tierra muy alta, llamada asi, donde hay vestigios bien claros de una gran plaza de armas, cercada por los antiguos habitadores de este reyno, de piedras de silleria; y en frente unas ruinas de un templo, dedicado al Sol, obra toda, que podia dudarse fuese de indios, y da á presumir sea de otra nacion anterior, sobre que no falta quien piense fueron gigantes, por ser hechas estas obras, de cuyo género hay otras en el reyno, de piedras de enorme magnitud, y traidas, segun parece de parajes distantes, que el moverlas, y colocarlas del modo que se ven, parece imposible á los indios, que se hallaron al tiempo de la conquista. Dedicóse despues este templo á San Juan Bautista, donde está el pueblo de Vilcas. A una legua de este al fin de un pequeño valle de mejor temple, que llaman Pomacocha, se reconocen las ruinas de los palacios del Inca, de la misma materia; y en sus cercanias hay tambien vestigios de caserias, que á lo que se discurre, servian de alojamiento á la familia, y caciques de su séquito. El temperamento de esta provincia es templado en la mayor parte, y muy sano, aunque en las partes bajas vecinas al rio es bien caliente. En estos parajes se dan cañas de azúcar, plátanos, y las demas frutas, y verduras, que se dan en la costa, como tambien ají, y algodon. En los demas, á proporcion de los temples, que gozan, se cultivan de todos los demas frutos, y semillas, trigo, maiz, papas, y menestras. Hay de todo género de ganados, mayores, y menores. De las lanas de estos, y de las que se traen de otras partes, se fabrica mucha ropa de la tierra: pañetes, bayetas, sayales &. en algunos obrajes que hay en esta provincia. Hay tambien vicuñas. En otro tiempo se trabajaron algunas minas de plata. Hoy no se conoce alguna. Tiene esta provincia un santuario en Huambalpa de una devotísima imágen de la Concepcion de Nuestra Señora, á cuya fiesta concurre mucha gente de otras provincias. Aunque, como dijimos, el temperamento de la provincia es sano, mueren con todo muchos indios en los parajes calientes, particularmente en los meses de

Noviembre á Marzo, en que se padecen calenturas accesionales, que llaman chucchu, por falta de dieta, y curacion. Por esto apénas sus habitantes pasan de 5,000.

Comprende esta provincia 10 curatos. El 1 es el de Vilcas. Tiene 5 anexos, que son: Huambalpa, Acomarca, Huanmarca, Cocha, y Huarcay. El 2 es el de Vischongo. Tiene 4 anexos, que son: la Concepcion, Chacamarca, Chumbes, y Ocros. El 3 es el de Zancos. Tiene 2 anexos, que son: Lucamamarca, y Sacsamarca. El 4 es el de Canaria con 1 anexo nombrado Apongo. El 5 es el de Hualla. Tiene 4 anexos, que son: Tiquihua, Cayara, Mayobamba, y Cachi. El 6 es el de Huancapi, que en otro tiempo se llamó de Colca. Tiene 3 anexos, que son: Colca, Quilla, y Pitahua. El 7 es el de Huancarailla. Tiene 7 pueblos, pero casi despoblados. El 8 es el de Chuschi. Tiene 5 anexos, que son: Sarhua, Auquilla, Tomanga, Canchacancha, y Huaroaya. El 9 es el de Totos. Tiene 4 anexos, que son: Paras, Espiti, Vilcancho, y Cocas. El 10 es el de Cangallo, capital de la provincia por residir en este pueblo el corregidor. Tiene 3 anexos, que son: Putica, Huancarucma, y Pomabamba. Por el Nordeste parte al Este sigue la

PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS.

Confina por el Nordeste con la de Abancay; por el Este con la de Aymaraes; por el Sudeste con la de Parinacochas; por el Sur con la de Lucanas; por el Oeste con la de Vilcashuaman; y por el Noroeste con la ceja de la montaña de los Andes; por donde no hay memoria que hayan hecho irrupcion en esta provincia los indios infieles, que habitan en lo interior de aquellos montes. Son sus bosques muy cerrados. Tiene de largo del Noroeste al Sudeste 24 leguas, y 15 de ancho. Pasa por ella el camino real de Lima al Cuzco. No hay mas rio considerable que el que baja de la provincia de Vilcashuaman; el cual divide en parte á las dos. Llámase en ésta rio de Pampas. Corre á incorporarse con el de Angoyaco, ó antiguo Marañon. Tiene un puente de criznejas de 30 varas de largo, y 1½ de ancho, por donde pasan las cargas, que se llevan de Lima al Cuzco y del Cuzco á Lima. Hay en esta provincia una laguna de 10 leguas de circunferencia; y su desagüe es un corto raudal, que abastece al pueblo de San Gerónimo. Fructifica esta provincia, trigo, maiz, y demas semillas; como tambien casi todo género de frutas; y por tener parajes frios y de punas, se cultivan los frutos correspondientes á este temperamento. Pero

de todo esto solo hay lo que basta para el consumo de la provincia. El renglon único de comercio es el del azúcar; del cual se cogen de 30 á 40,000 arrobas en varias haciendas: entre las cuales se halla la de Mozobamba, vínculo de los marqueses de este título. Lo mas particular de esta provincia es el célebre santuario de Cocharcas, pueblo anexo del curato de Chincheros. Venérase allí una imágen de Nuestra Señora de las mas prodigiosas que tiene el reyno; pues sus innumerables milagros han excitado tanto la devocion que la ha eregido un magnífico templo, adornado de ricas, y sobresalientes alhajas: extendiéndose tanto que de lejas tierras vienen á solicitar su proteccion y á darle gracias de los beneficios recibidos. Su principal festividad se celebra el dia 8 de Setiembre; á que concurre innumerable gente: y se celebra una feria, que dura doce dias. Los habitantes de esta provincia llegan á 12,000.

Comprende 10 curatos. El 1 es el de Andahuaylas. El 2 es el de San Gerónimo con 1 anexo, nombrado Andarapa. El 3 es el de Talavera con 1 anexo, nombrado Cascabamba. El 4 es el de Chincheros. Tiene 7 anexos, que son: Uripa, Casabamba, Cayara, Cocharcas, Uchucbamba, Uracmarca, y Maray. El 5 es el de Ongoy. Tiene 2 anexos, que son: Ocobamba, y Piscobamba. El 6 es el de Huancaray. Tiene 2 anexos, que son: San Juan Evangelista, y Turpo. El 7 es el de Cachi con 1 anexo, nombrado Chulisana. El 8 es el de Huayana. Tiene 2 anexos, que son: Chacrapampa, y Cheara. El 9 es el de Pampachiri. Tiene 2 anexos, nombrados Pomacocha, y Umamarca. El 10 es el de Huncamará.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado del Cuzco.

El Obispado del Cuzco, fundado en 1536, comprende 14 provincias, que son: la de su nombre, la de Abancay, la de Aymaraes, la de Cotabambas, la de Chilques y Masques, la de Chumbivilcas, la de Canes y Canchis, la de Quispicanchi, la de Calcaylares con Vilcabamba, la de Urubamba, la de Paucartambo, la de Carabaya, la de Lampa, y la de Azángaro. De la primera es capital la insigne ciudad del Cuzco, cabeza en otro tiempo de este peruano imperio. Fundóla en 13° 40′ el primer Inca Manco Cápac en 1043 de la Era Cristiana. Confina por el Este con la provincia de Calcaylares, y parte de la de Quispicanchi: por el Sur con la de Paruro: por el Oeste con la de Cotabambas, y parte de la de Abancay, y por el Norte con parte de esta, y la de Calcaylares. El sitio en que está no es el mas ventajoso, por no ser de suelo llano, y unido. Acaso los españoles hubieran elegido alguno de los llanos, que hay inmediatos; pero el haber hallado algunos edificios hechos, y el ahorro de cimientos, y materiales para algunas fábricas, los determinó, entre los afanes de la conquista, á no pensar en nueva fundacion. Su temperamento es algo vario, é inconstante, por las

frecuentes mutaciones de la atmósfera; pero regularmente frio. No obstante es medianamente sano. Despues de Lima es esta la mayor ciudad de nuestra América Meridional. El distrito de su jurisdiccion es corto, como se verá por la poca distancia de los curatos, que están extramuros; aunque en otro tiempo se estendia á casi todas las provincias que la rodean, hasta el año de 1565, en que el presidente Lope Garcia de Castro, proveyó corregidores en dichas provincias. Tuvo casa de moneda, que aun subsiste, pero sin ejercicio. Tiene cabildo con dos alcaldes, alguacil mayor, y demás oficios correspondientes, que preside un corregidor. El cabildo eclesiástico se compone de 4 dignidades, 6 canongias, y 3 raciones. Entre las canongias hay 2 de oficio, y por oposicion, la penitenciaria, y magistral. Tiene ocho capellanes de coro. Su iglesia catedral de tres naves de suntuosa, y bellísima arquitectura, está magníficamente adornada con costosas alhajas de los ricos metales del Perú, y de joyas, y preseas de todo género de piedras preciosas. Corrió bajo la jurisdiccion de esta iglesia, y sus prelados todo el reino del Perú. Venérase en ella un milagroso crucifijo, dádiva del señor Carlos V que llaman de los temblores; por haberlo jurado la ciudad en el terremoto espantoso, acaecido el dia 31 de Marzo de 1650. Tambien se venera allí una imágen de Nuestra Señora de la Concepcion, que llaman la Linda, dádiva así mismo del dicho señor emperador. Tiene esta ciudad muy buenos edificios, que pueden competir con los de Europa: calles anchas, y plazas desahogadas. Goza de bastante agua conducida por cañerias de cerca de una legua de distancia, de que se abastece la ciudad, distribuida en varias fuentes; aunque no muy saludable; la menos mala es la que se toma del hospital. Tiene un gran arroyo, que atraviesa la ciudad, llamado el Huatanay, que se forma de las vertientes de la ciudad, y su valle, y otros menores, que se juntan con él. De sus antiguos monumentos el mas notable es la fortaleza, que aunque deteriorada, y maltratada por la incuria de sus habitantes, y injuria de los tiempos, deja con todo ver la grandeza de los incas sus dueños; y de su construccion han querido algunos formar un problema de no difícil solucion; porque siendo algunas de sus piedras de un monstruoso tamaño, que no bastan 1000 hombres para moverlas, con las caras con que se juntan unas con otras de superficies muy irregulares, y de ningun modo trabajadas á escuadra: se unen con todo, sin intervencion de mezcla alguna con cuanto ajuste cabe, correspondiendo unas con otras en la misma desigual, é irregular superficie. ¿Con qué máquinas, dicen, se subieron á aquel cerro? ¿Con qué instrumentos las labraron los indios, que no conocieron el hierro, ni el acero? y mas siendo dichas piedras du-

rísimas. Los indios que se encontraron en la conquista eran muy rudos para el efecto. Estas dificultades han hecho decir, que ó les ayudó el demonio; ó que otra nacion gigantesca anterior de que se han hallado vestigios en huesos, en varias partes del reino, fué su constructora; ó que los indios sabian el arte de hacer, ó de fundir las piedras. Pero la verdad es que para esto no se necesitó ingenio, sino gente; ni mas instrumentos, que otras piedras mas duras para labrar aquellas. El Cuzco es de mucho comercio, y bien abundante de víveres regalados, de que la abastecen las provincias comarcanas. Tiene cerca de 26,000 habitantes de todas castas, en que es duplicado el número de indios al de españoles. Entre estos hay algunas familias de conocida, y antigua nobleza. Los indios excedian en número á los de hoy ántes del año de 1720; por cuyo tiempo una cruel peste hizo un formidable estrago en ellos. Ha padecido esta ciudad como tambien todas las provincias de la sierra, muchos y fuertes temblores, especialmente el año de 1650, á 31 de Marzo, en que se arruinó esta ciudad, sin que quedase edificio que no padeciese estrago. Hay en esta ciudad 9 conventos de religiosos que son: Santo Domingo, fundado donde era el templo del Sol; dos de San Francisco, observantes, y recoletos; San Agustin; la Merced; dos que fueron de la Compañia, que son: el colegio principal, que á la parte del Oriente, y á espaldas de aquel estaba el noviciado. Este colegio era de estudios con universidad, donde se conferian grados mayores ántes de su extincion, que fué el año pasado de 1767, á los 196 años de su fundacion en esta ciudad: San Juan de Dios con hospital, nombrado San Bartolomé; de Belethmitas con hospital, nombrado la Almudena; tres colegios; el seminario con el título de San Antonio de Abad; el cual tiene universidad, en que se enseña, y confieren todos grados; el colegio de San Borja, destinado á la enseñanza de hijos de caciques, y de San Bernardo de gente noble. Hay tambien tres monasterios de monjas, que son: el de Santa Catarina de Sena, fundado en el mismo sitio donde estaban las vírgenes dedicadas al sol, en tiempo de los incas; el de Carmelitas; el de Santa Clara, sujeto á la religion de San Francisco, y un beaterio de Nazarenas, que están solicitando licencia de clausura. Hay un hospital de indios, y otro de mugeres blancas. Son todos estos conventos por la mayor parte grandes, y sus iglesias muy adornadas, y alhajadas; especialmente lo era la de la Compañia, en que se empleaban en el culto 6000 marcos de plata labrada; la de la Merced, y San Francisco, en que se emplean 5000 marcos en cada una. Las fiestas se celebran con la mayor solemnidad y magnificencia; siendo la procesion del Corpus en el Cuzco una de las mas vistosas, y célebres de toda

la cristiandad; por el carro rico de plata, altares en las calles, arcos, y las célebres, y alegres danzas, en que los danzantes van vestidos de plata de martillo; y así lo demás; siendo las imágenes de los santos, patronos de las parroquias, que salen en la procesion, en suntuosísimas andas, de admirables, y devotísimas hechuras. Comprende 8 curatos: el 1 es el de la catedral, servido de tres curas, dos para españoles, y otro para indios, y esclavos, en capilla, ó iglesia de 3 naves, que se denomina el Sagrario. El 2 es el de Belen. El 3 es el de San Cristoval. El 4 es el de Santa Ana. El 5 el de San Blas. El 6 el de San Sebastian, situado á 2 cortas leguas de la ciudad. El 6 se llama del Hospital, por haberse erigido en la iglesia de un hospital de indios, que corre al cuidado de una hermandad de caballeros, que se dedican á asistir á los enfermos. El 7 es el de Santiago. El 8 es el de San Gerónimo, á 3 leguas de la ciudad.

Todavía hay vestigios de los caminos subterráneos que de las casas ó palacios de los incas salian para la fortaleza, labrados con unos como dientes enclavados como rueda de reloj; pero que permitian el tránsito de un hombre de medio lado, entre uno, y otro diente hasta cierta distancia, y luego podian caminar dos juntos; saliendo por un pañasco labrado á mano, con el mismo dificultoso artificio con que se entraba; medio que discurrió la prudencia para la seguridad de algun suceso repentino; pues solo un hombre podia defenderse, en cualquiera invasion, con la misma confianza que un ejército. A la parte del Oeste está situada la

PROVINCIA DE ABANCAY.

Confina por el Este con la gran ciudad del Cuzco; empezando su jurisdiccion desde la parróquia de Santa Ana de aquella ciudad; por el Oeste con la provincia de Andahuaylas: por el Norte con la de Calcaylares, formando por esta parte una larga cadena de montañas nevadas; por el Sur con la de Cotabambas y Aymaraes; por el Sudeste con la Chilques y Masques. Su extension Este Oeste es de 26 leguas, y 14 de ancho. El rio de mas consideracion que la baña es el Apurímac, que se aparta de ella al Noroeste penetrando, unido á otros, las montañas de los Andes, hasta desaguar en el Marañon; se pasa por un puente de sogas de 80 varas de largo, y 3 de ancho, y es camino real de Lima al Cuzco, y á otras provincias de la sierra. Págase el pasaje á 4 reales la carga de efectos de la tierra, y 12 de los de Castilla. Cria algunos bagres. A este rio se

junta otro en esta provincia, que llaman de Pachachaca, que nace de una laguna de la cordillera de Huando, y en 30 leguas de curso se hace algo caudaloso. Pásase por un puente de piedra de buena arquitectura. Es de un arco de 16 varas de diámetro. Fabricóse en 1654. Su temperamento es templado en casi toda ella, y muy sano á excepcion de uno ú otro valle, en que por lo excesivo del calor, y humedad, se padecen tercianas. Produce su suelo trigo, maiz, y demas semillas en abundancia, y se cria no poco ganado vacuno. Pero el principal fruto, es el azucar; la cual es muy blanca; alguna, sino excede, iguala á la que se refina en Europa. Esta se lleva á vender al Cuzco, y otras partes. Tambien se labra alguna ropa de la tierra. El valle de Jajahuana, célebre por las batallas, que en el tuvieron los indios con los españoles, es fecundísimo de granos, frutas, y hortalizas; y merece muy bien el nombre que le dan de granero del Cuzco. No deja de haber en aquellas serranias minas de plata, especialmente en el cerro que llaman Sallcanta; pero no se trabajan por la poca aficion, que tienen estos habitantes al ejercicio de minas. Al Nordeste del pueblo de Cachora, anexo de Curahuasi, se tenia tradicion que habia un pueblo de la antigüedad, con el nombre de Choquequirau. Llevados algunos de la curiosidad de verlo pocos años hace, pasaron el rio Aparimac en balsas, penetraron la montaña donde encontraron un lugar despoblado, fabricado de piedra de canteria, labrado en un sitio pantanoso, cubierto de bosques, y muy caliente. Se reconocieron casas, y palacios suntuosos. Y en uno de ellos al rededor del primer patio hallaron muchos instrumentos de moler metales. La incomodidad del lugar, y el tiempo no dió lugar á mayor investigacion. En Chinchaypucquio se ven unas piedras tan grandes, y bien figuradas, que á alguna distancia parecen casas. Créese haber rodado de los vecinos cerros. Por el valle de Jajahuana pasa el camino real de Lima al Cuzco, por una calzada de piedra de 4 varas de ancho, y 3 leguas de largo; obra de los incas para hacerlo transitable. Los habitantes de esta provincia son cerca de 12,000

Comprenden 9 curatos. El 1 es el de Abancay, capital de la provincia. El 2 es el de Huanipaca. El 3 es el de Curahuasi: tiene dos anexos, que son: Cachora, y Antilla. El 4 es el de Limatambo con un anexo, nombrado Mollepata. El 5 es el de Pantipáta: tiene 3 anexos que son: Pibil, Chonta, y Ibin. El 6 es el de Chinchaypucquio, con un anexo, nombrado Sumara. El 7 es el de Surite. El 8 es el de Huaracondo. El 9 es el de Anta, con un anexo, oombrado Pocquiura. Al Sudeste de esta sigue la

PROVINCIA DE AYMARAES.

Confina por el Noroeste, y Oeste con la de Andahuaylas del obispado de Huamanga; por el Sur con la de Parinacochas del mismo obispado; por el Sudeste con la de Chumbivilcas; y por el Este con la de Cotabambas. Tiene de largo Norte Sur 40 leguas, y de Este Oeste 26, entrándose por el Oeste en su figura la provincia de Cotabambas. Es una de las provincias mas fragosas del reyno; llena de sierras altas, y nevadas todo el año; por lo cual su temperamento es bien frio, á excepcion de algunas quebradas, en que se experimenta ménos frio; y en donde, en algunos pedazos cortos de laderas, se hacen algunas sementeras de granos, y se cultivan algunos árboles frutales; como tambien se cultivan algunos cañaverales, y se fabrica alguna azúcar. Pasan por ella tres riachuelos, inútiles para riego, por su profundidad; los cuales juntos forman el rio de Pachachaca, que entra en la de Abancay, y se junta allí con el Apurímac; el cual tambien atraviesa un pedazo de esta provincia al Sudeste para entrar en la de Cotabambas. Para el paso de dichos rios hay mas de 40 puentes de sogas y palos, que necesitan renovarse casi todos los años. Hay en aquellas sierras innumerables vetas de oro y plata, que por la pobreza, y poco aliento de los habitantes no se trabajan; sino una ú otra, pero sin mucha saca. Hay tambien minas de azogue, que por no haber licencia, no se trabajan. En otro tiempo se trabajaron con conocida utilidad algunas, que hoy están aguadas. En Hayllaripa hubo unos lavaderos de oro muy ricos. Dieron mucho, y todavía se sacan algunos tomines. En esta provincia hay poco ganado ovejuno; y así no se fabrica ropa de la tierra, á excepcion de una especie de sobrecamas gruesas que llaman chuces, tejidos, de lanas de colores mas ó menos finos. Cógese en esta provincia alguna grana, que aquí llaman macno. Fué capital de esta provincia un pueblo grande, y bien formado, nombrado Tintay, el cual existe todavia, pero despoblado por falta de agua, y por una gran peste, que acabó con casi todos los habitantes. Los de toda la provincia llegan á 15 ó 16000.

Comprende 16 curatos. El 1 es el de Chaluanca, con un anexo nombrado Caraybamba. El 2 es el de Pampamarca, tiene 2 anexos, que son: Catarosi, y Colca. El 3 es el de Mollebamba, tiene tres anexos, que son: Calcauzo, Vito, y Silco

El 4 es el de Sabayno con un anexo, nombrado Antilla. El 5 es el de Huaquirca, con un anexo, nombrado Matara. El 6 es el de Antabamba. El 7 es el de Oropesa, con un anexo, nombrado Totora. El 8 es el de Pachaconas, tiene 2 anexos, que son: Ayahuaya, y Huancaray. El 9 es el de Pocoanca, tiene 2 anexos, que son: Pichihua, y Amoca. El 10 es el de Yanaca, con un anexo, nombrado Sarayca. El 11 es el de Ancobamba, con 5 anexos, nombrados; Pampayacta, Chapimarca, Subcunga, Tiaparo, y Tapayrihua. El 12 es el de Syrca, tiene 4 anexos, que son, Huayrahuacho, Chacoche, Chaluani, y Pichirhua. El 13 es el de Lambrama, con 2 anexos, que son: Atancama, y Caypi. El 14 es el Colcabamba, tiene 3 anexos, que son: Lucre, Chacna, y Caracara. El 15 es el de Soraya, tiene 3 anexos, que son: Toraya, Capaya, y Sañayca. El 16 es el de Chuquinga, tiene 3 anexos, que son: Payraca, Mutca, y Huayllaripa. Además de estos pueblos hay uno llamado Colpa, perteneciente al curato de Pituhuanca de la provincia Cotabambas, y otro nombrado Lucuchanga, que pertenece al curato de Huancarama de la de Andahuaylas del obispado de Huamanga. Sigue la

PROVINCIA DE COTABAMBAS.

Confina por el Norte con la de Abancay, y con la Chilques y Masques ó Paruro, por el Sudeste, y Sur hasta el Sudoeste con la de Chumbivilcas, por el Oeste, y Noroeste con la de Aymaraes. Tiene de Este Oeste 25 leguas y de Norte Sur 23. Su temperamento es generalmente frio como las otras de sierra; pues casi toda ella está llena de montes, cuyas cumbres casi todo el año están cubiertas de nieve. En las partes bajas hay bastantes pastos donde se cria ganado vacuno, y se mantienen algunos caballos, y mulas, como tambien algun ganado menor, aunque poco. Produce esta provincia trigo, algun maiz, legumbres, y papas. Y en las quebradas, por donde corre el rio Apurímac, que de aquí pasa á la vecina de Abancay, se cogen plátanos, y frutos de costa como higos, sandias, y otras. Hay tambien bastantes magueyes, planta, cuyas hojas, ó pencas son de la misma figura, aunque mas grande, de la de sabila. De estas hojas se hace una especie de cáñamo, de que se hacen sogas, que llaman cabulla, de que constan las gruesas maromas, con que se hacen los puentes, que hay en los rios de esta provincia; lo que tambien se ejecuta en otras. En una estancia de ganado del distrito del pueblo de Cullurqui hay una pobre capilla de Santa Ro-

sa, cerca de la cual hay dos piedras bien grandes, que heridas con pequeñas piedras, suenan como las campanas de mejor metal, y temple. Los indios del curato de Mamara fabrican baquetas, zuelas, y zapatos, de que hacen su comercio. Hay un manantial hácia el pueblo Aquira, en cuyas aguas se cogen pequeños y sabrosos bagres, en tanta copia que abastecen abundantemente toda la provincia en cuaresma, y dias de abstinencia. Aunque hay memoria de haberse trabajado algunas minas de plata, y oro en esta provincia, por ahora no se trabaja alguna, siendo así que sus cerros dan muestras no solo de uno, y otro metal, pero tambien de cobres. En un corto espacio del rio de Ocsabamba, hácia donde corre el agua con gran rapidez, se hallan ojuelitas de plata como afrecho, que arrastra el agua de la peñoleria de los inmediatos montes. Los rios mas notables de esta provincia son el de Oropesa, y el de Chalhuahuacho, que desaguan en el de Apurímac, que costea la provincia desde el Este hasta el Noroeste. En todos ellos hay puentes para comunicarse la provincia. De los de Apurímac, que son 3, el que llaman puente de Cutuctay tiene 86 varas de largo, y el que llaman de Choruc, que es el mas frecuentado 94. Todos son de maromas á excepcion del de Ayrihuanca, que está en el rio de Oropesa, que es de cal, y canto. Por haberse sumergido la barca del rio Apurímac con 15 hombres, y fardos de ropa de Castilla, y llevádose el rio el puente en 1620: se pasaba por estos puentes de Lima al Cuzco, y otras provincias. Los habitantes de ella llegan á 10,000.

Comprende 13 curatos. El 1 es el de Cotabambas, capital en otro tiempo de esta provincia, tiene un anexo nombrado Totora. El 2 es el de Cullurqui. El 3 es el de Huayllati: tiene 3 anexos, que son: Palpacachi, Llicchivilca, y Corpahuasi. El 4 es el de Pituhuanca. El 5 es el de Ayrihuanca, con un anexo, nombrado Curasco. El 6 es el de Chuquibamba, con un anexo, nombrado Vilcabamba. El 7 es el de Mamara, con un anexo, nombrado Turpay. El 8 es el de Aquira, porque hubo en este pueblo dos curas. Hoy esta última iglesia con sus feligreses es anexo del curato de Llacua. Tiene San Pedro un anexo, nombrado Cocha. En este tambien hay 2 iglesias de Santiago, y San Miguel de Cocha, que igualmente pertenece al curato de Llacua. El 9 es el de Llacua, con un anexo nombrado Patahuasi, y los 2 referidos. El 10 es el de Mara. El 11 es el de Pitic, con un anexo nombrado Apomarca. El 12 es el de Palcaró, con un anexo nombrado, Totorhuaylas. El 13 es el de Tambobamba, al presente capital de la provincia, con un anexo, nombrado Chacaro. Al Norte de esta sigue la

PROVINCIA DE CHILQUES, Y MASQUES, O PARURO.

Confina por el Este con la de Quispicanchi; por el Sudeste con la de Chumbivilcas, por el Sur, y Sudoeste con la de Cotabambas; por el Oeste con la de Abancay; por el Nordeste con el Cuzco. Su temperamento es vario segun la diversidad de lugares, y en las quebradas es mas ó menos caliente, y en las sierras bien frio. Tiene de largo 13 leguas, y 25 de ancho. Riéganla tres rios, fuera de varios arroyos. El que llaman comunmente de Cusibamba que pasa por el valle de este nombre, y entrando por la mitad de la provincia, desemboca por fin en el Marañon. El que llaman de Velille se une al de arriba. El de Santo Tomas, que se une con el de Apurímac dentro de la provincia de Cotabambas. Estos rios tienen siete puentes para el comercio de la provincia. Uno es de madera, y los otros de criznejas, y maromas. Hay 8 lagunas pequeñas; en algunas de las cuales se crian pájaros. En los parajes calientes hay todo género de frutas. Cógense trigo, maiz, legumbres, y papas. Críase algun ganado, y en algunas partes se ven tropas de venados. Se fabrica ropa de la tierra, pañetes, bayetas, gergas en algunos obrajes y tambien Chorrillos, que son unos obrajes, que se diferencian de aquellos, en que no tienen molinos de batanes, porque para tenerlos se necesita licencia del rey. El pueblo de Acca está situado á la falda de un cerro con el continuo peligro, que amenaza un creston, que parece está ya para caer sobre el pueblo; el cual pueblo se va hundiendo sin que se haya averiguado la causa. Aunque en uno ú otro cerro se hallan señales de minas, no se trabaja alguna hoy en esta provincia, y solo se sabe que se hayan trabajado dos en tiempos antiguos. Entre los muchos temblores que ha experimentado esta provincia, fué el mas formidable el del año de 1707 á 17 de Setiembre, en que se asolaron muchos pueblos y sucedió aquel prodigio, de que hay testigos vivos. En el punto del terremoto una hacienda pequeña del pueblo de Coyabamba anexo de Capi, situada á la orilla del rio de Belille, se pasó al otro lado del rio con su huertecita, casa, y habitantes, sin que lo sintiesen, que estaban todos en cama, por ser las doce de la noche; hallándose por la mañana en la jurisdiccion del curato de Colcha. Dos casos como este han sucedido en esta América Meridional. Los habitantes de esta provincia llegan á 16,000.

Comprende 9 curatos. El 1 es el de Paruro, capital de la provincia. El 2 es el de Colcha, tiene 2 anexos, que son: Araypalpa, y San Lorenzo. El 3 es el de Pampacucho, tiene 3 anexos, que son: Ccapa, Cuchirihuay, y Pacopata. El 4 es el de Accha Urinsaya, con 2 anexos, que son: Pilpinto, y Huayaconga. El 5 es el de Accha Amansaya, con 2 anexos, que son: Parco, y Pocoray. En este pueblo de Accha hay dos curatos con los referidos nombres, con distintas jurisdicciones, párrocos, y anexos. El 6 es el de Omacha, tiene 4 anexos, que son: Antapalpa, Quille, Acca, y Uilque. El 7 es el de Capi, con dos anexos, que son: Coyabamba, y Tucuyachi. El 8 es el de Huanoquite, tiene 3 anexos, que son: Huancahuanca, Coror, y Corca. El 9 es el de Yaurisque, con un anexo, nombrado, Pacarictambo. Sigue al Sudeste la

PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

Confina por el Norte con la de Quispicanchi algo, y con la de Chilques, y Masques por el Noroeste; por el Oeste con la de Cotabambas, y Aymaraes; por el Sur con la de Condesuyos de Arequipa, y por el Este con la de Canas, y Canches. Su temperamento es por la mayor parte frio aunque en algunas quebradas se goza templado; por lo cual hay frutos de uno, y otro, papas, trigos, maiz, cebada, y algunas otras semillas, y frutas; pero todo con no poca escasez. Esto, y la falta de otros comercios hacen á esta provincia bien pobre. Abunda de ganados principalmente vacuno. Esta provincia tiene anexo un partido hácia la costa distante de la provincia, intermediando cerros nevados, y corpulentos, que llaman Condesuyos del Cuzco, que confina con la de Parinacochas, mediando el rio, que baja al valle de Mages de la de Camaná, en que hay 4 curatos. Fabrícase alguna ropa de la tierra. En el distrito de esta provincia se hallan muchas boca-minas de plata, y oro, cuyos desmontes, y profundidades, como tambien los vestigios de varios trapiches de metales, manifiestan que en el siglo pasado se disfrutaron sus labores con utilidad. Hasta ahora dura el nombre de las de Quibio del curato de Chamaca, cuyos metales fueron de plata blanca. Solo se trabaja una de oro en el cerro nombrado Condoray del curato de Colquemarca. Hállase bastante grana, que llaman macno, con que tiñen los tejidos de lana de muy buenos colores. Hay manantiales de agua caliente. Ha habido en esta provincia grandes terremotos. En 24 de Marzo del año 1739 arruinó, y desoló el pueblo de Toro, donde solo escapó el cura, y un indio, derribadas y

deshechas todas las casas, y la iglesia. Buscando al otro dia en el sitio del altar mayor, el depósito del Santísimo, se hallaron debajo del ara 4 ídolos de cobre de figura humana; el depósito ó Pyjyde en el cementerio, y la imágen de vulto de Santa Catarina, patrona del pueblo fuera de él sobre una peña. Los habitantes de esta provincia, incluso el partido de Condesuyos, llegan á 16,000.

Comprende esta provincia 11 curatos. El 1 es el de Belille, con un anexo, nombrado Ayacasi. El 2 es el de Libitaca, con tres anexos, nombrados Totora, Pataqueña, y Alco. El 3 es el de Chamaca, con un anexo, que es en el asiento de Quibio. El 4 es el Colquemarca, con un anexo, nombrado Yanque. El 5 es el de Capacmarco, con un anexo, nombrado Cancahuana. El 6 es el de Llauzco, con un anexo, nombrado Quiñota. El 7 es el de Santo Tomás. Siguen los que pertenecen al partido de Condesuyos del Cuzco. El 8 es el de Alca, con un anexo, nombrado Puyca. El 9 es el de Tomepampa. El 10 es el de Cotahuasi con un anexo, nombrado Quillunza. El 11 es el de Toro con dos anexos, que son Caspi, y Cupi. Sigue la

PROVINCIA DE CANAS, Y CANCHES O TINTA.

Confina por el Norte con la provincia de Paucartambo; por el Este con la Carabaya, hácia el pueblo de Macusani; por el Sudeste con la de Lampa, por la cordillera de Vilcanota; por el Sur con la de Caylloma; por el Sudoeste con parte de la de Condesuyos de Arequipa; por el Oeste con la de Chumbivilcas, dividiéndolas el rio Apurímac; por el Noroeste con la de Quispicanchi. Tiene de largo Norte Sur 30 leguas, y 15 de ancho. Su temperamento es sumamente frio en la mayor parte, por tener casi toda ella muchos cerros nevados. Cultívase no obstante en ella trigo, cebada, maiz, papas, ocas, quinua, y en los parajes calientes, que son las quebradas cercanas á los rios alguna fruta, aunque no en abundancia. En los altos se cria ganado por la abundancia de pastos, y tambien crecido número de vicuñas, huanacos. vizcachas, que son como liebres ó conejos, ciervos, y perdices. En los rios se cogen bagres de hasta una tercia de largo. Los rios que la bañan son el de Vilcamayo, que sale de la de Quispicanchi; en el cual entra otro, que viene de las serranias nevadas de la parte del Este, nombrado Combapata, que tiene un puente de criznejas, por donde va el camino real para Potosí. Tiene 80 varas. El de Coporaque, que tiene un puente de piedra. Baja de los altos de Caylloma. Hay muchas lagunas, en que se crian abundancia de aves

acuáticas, como patos, gallaretas, y otras especialmente en la de Lanhui, que tiene 3 leguas de largo, y 1 y media de ancho. Hállase piedra iman. Fabrícase alguna ropa de la tierra. En el distrito de San Pedro de Cacha en un paraje nombrado Racche, se vé un edificio antiguo y grande, con 9 puertas, la mitad de sus paredes de piedra labrada, y la otra de tierra, sobre 5 andenes de piedra, que sirven como de otros tantos muros. Dícese que sirvió en tiempo de la gentilidad de templo de Viracocha. A una cuadra de distancia hay una laguna hecha á mano con conductos de agua que la mantienen siempre en un ser. Su sitio es una montaña de piedra negra, que tendrá 2 leguas de circuito; y en sus vecindades hay vestigios de una poblacion grande, en donde hay un mineral de tierra, de que se fabrican tinajas, cántaros, y otras vasijas, que se llevan á vender á las provincias vecinas. El año de 1582 á 22 de Enero en Yanaoca se hundió todo un pueblo con sus habitantes. Hállanse en esta provincia muchas minas de plata, pero no se trabajan al presente, por haberse aguado unas, y derrumbado otras á excepcion de las del asiento de Condoroma, que han padecido el primer accidente. Todavia se sacan muchos marcos al año, por haber sido abundantes de plata en otro tiempo sus minas. Se han hecho muchas diligencias, y costos grandes para desaguarlas; pero no se ha conseguido el intento. Todavia hay 4 ingenios, ó trapiches corrientes. En la jurisdiccion del pueblo de Yauri hay dos minas de cobre, que se trabajan. Tambien hay algunas de oro; pero no de consideracion. Se experimenta en el asiento de Condoroma, y creo que será lo mismo en lo demás de la cordillera, y serranias, que en las tempestades de truenos y relámpagos, se sienten, en cara, manos, y otras partes, unas picadas que llaman moscas, sin verse alguno de estos animales; las que parece deben atribuirse á efectos del aire que está entónces muy electrizado; porque igualmente se observan en los pomos de los bastones, en los galones, franjas, y hevillas. En cesando la tempestad, cesan del todo. Es cosa admirable; pero es prueba que la electricidad se hace muy activa en semejantes parajes en las circunstancias de tempestad; lo que no se ha experimentado de este modo en otras partes. Los habitantes de esta llegan á 18,000.

Comprende esta provincia 11 curatos. El 1 es el de Sicuani, con un anexo, nombrado Maranganí. El 2 es el de San Pedro de Cacha, con un anexo, nombrado San Pablo. El 3 es el de Tinta, capital de la provincia con un anexo, nombrado Combapata. El 4 es el de Checacupi con un anexo, nombrado Pitumarca. El 5 es el de Pampamarca, tiene 4 anexos, que son: Tungasuca, Surimana, Pueblo Nuevo, y el Santuario del señor de Tungazuca. El 6 es el de Yanaoca. El 7 es el de Langui, con

un anexo, nombrado Layo. El 8 es el de Checa, con un anexo, nombrado Quehue. El 9 es el de Pichihua, con un anexo, nombrado el asiento de Condoroma. El 10 es el de Coporaque. El 11 es el de Yauri con dos capillas distantes del pueblo; la una llaman el Santuario de la Virgen de Huancani, y la otra de la Candelaria en un trapiche de moler metales. Sigue la

PROVINCIA DE QUISPICANCHI.

Confina por el Norte con la provincia de Calcaylares; por el Nordeste con la de Paucatambo; por el Este con la cordillera de Villcanota, y provincia de Carabaya; al Sudoeste con la de Canas y Canches, y por el Sur toca algo á la de Chumbivilcas; y la de Chilques, y Masques, con la cual confina tambien por el Oeste. Tiene de largo Norte Sur 35 leguas, y de ancho mas de 30. Su temperamento es vario. El del valle de Oropesa, que es lo mas inmediato al Cuzco, es templado, y apetecible. Por esta razon tienen en ella muchos vecinos distinguidos del Cuzco, y las religiones diversas haciendas de maiz, trigo, y otras semillas, frutas, y hortalizas, con hermosas casas de recreo, jardines, y huertas, que adornan, y fertilizan á un tiempo este valle. Casi lo restante de la provincia es frio, aunque en muchas partes se coge trigo, maiz, y otras semillas; y en los altos hay varias estancias de ganados mayores, y menores de que se abastece el Cuzco, especialmente hácia el Este de la provincia, por donde corre la cordillera de Villcanota, término de la jurisdiccion de las dos audiencias de Lima, y la Plata; hácia cuya parte, pasada dicha cordillera, se encuentra la Montaña, ó Andes de Cuchoa, por donde corre un caudaloso rio, nombrado Araza, que engrosándose despues penetra la Montaña de los Indios Infieles, y juntándose con otros desagua á mas de 150 leguas en el Marañon. En un cerro nombrado Camanti inmediato á este rio hay un mineral de oro, y en aquellas comarcas varias haciendas de coca, donde se cogen plátanos, piñas, papayas, limones granadillas, y otras frutas de montaña, y se crian tambien varias sabandijas ponzoñosas. Para seguridad contra las irrupciones de los indios bárbaros, mantienen los interesados del mineral, alguna gente armada continuamente. Lábrase en esta provincia no poca ropa de la tierra, como pañetes, bayetas, y jergas. Hay baños de agua caliente, de que usaban los incas; y algunas minas de plata, y oro, que aunque abundantes en otro tiempo, hoy por pobres no se trabajan. Riegan esta provincia dos rios notables, con

algun pescado, y muchos arroyos; entre ellos el Huatanay que pasa por Cuzco, y aqui va muy crecido. Desagua en el rio Villcamayo que sale por el Norte de la provincia á la de Calcaylares, y entra de la de Canas y Canches. El otro rio notable nombrado Apurímac pasa por un canto de provincia al Sudoeste. Otro rio se forma de dos lagunas que hay en Villcanota, y entra en la provincia de Paucartambo. A media legua del pueblo de Oropesa, primero al Norte de esta provincia, hay una laguna, que hoy llaman la Mohina de mas de media legua de largo, y un cuarto de ancho, que cria mucha totora, y enea, cria algun pescado, y aves de agua. Una punta de ella está al pié de un cerro, nombrado Rumicolca; en cuyo sitio se ven las ruinas del palacio de Huascar Inca. Hay tradicion que en el centro de este cerro estan ocultos los inmensos tesoros de los once Emperadores, hasta el dicho Huascar. En solicitud de ellos han trabajado inútilmente varias personas, gastando grandes caudales, pero con los socabones solo han hallado en lo interior del cerro algunas cuevas, y bocas que llaman chinganas, y reconocido varias cañerias para conducir agua. Desde el año de 1715 hasta el de 18 repitieron muchos temblores en Quiquijana, y Urcos, y aun siguieron aunque no tan frecuentes hasta el de 23. Junto al pueblo de Urcos se halla la laguna, donde se dice haber arrojado los indios aquella gran cadena de oro, fabricada en el nacimiento de Huascar. Ninguna diligencia ha sido bastante para encontrarla. Se presume que esta laguna es formada artificialmente por conductos de entrada, y salida; por que siempre está en un ser, y esto desde la conquista, siendo no grande; pues cuando mas tiene 500 varas de largo, y 300 de ancho: su profundidad en el centro es de 56 varas. Hay algunas otras lagunas pequeñas, y una grande nombrada Pomacanchi de 3 leguas de largo, y mas de una de ancho. En el curato de Quiquijana hay unos manantiales de agua blanca, de donde toman el nombre de Parupucquio. Esta agua se petrifica de suerte que las acequias, por donde corre es preciso abrirlas por tiempos con picos para que tengan cauce: las pajas, y palos estando algun tiempo en esta agua se cubren de una costra de piedra, y no obstante se experimenta que no hace daño alguno á los indios que son los que continuamente la beben. Hállanse salinas hácia el Sur de esta provincia que se comercia en ella, y otras cercanas. Hay un cerro de piedra iman. Los rios de esta provincia por donde pasa el camino real para Potosi, Chuquisaca, y demas provincias de arriba se pasan por puentes de criznejas. La cabeza de esta provincia es el pueblo de Urcos, y los habitantes de toda ella llegan al número de 7,200. Antes de la peste de 1720 la habitaban cerca de 30,000, cuya rebaja

debe entenderse respectivamente de las de mas provincias de la sierra.

Comprende esta provincia 10 curatos. Yendo del Cuzco el 1 es el de Oropesa, en cuyo pueblo, ademas de la iglesia parroquial, hay dos iglesias bien adornadas, como lo estan casi todas las de esta provincia, con el título de Nuestra Señora de la Estrella, y la Vírgen de la Hermita. El 2 es el de Andahuaylillas. El 3 es el de Urcos con un anexo, nombrado Huaroc. El 4 es el de Quiquijana. A una cuadra de este pueblo hay una capilla de Nuestra Señora de la Concepcion, ó de la Vígen del Cabildo. Hállase esta imágen pintada en una pared, que ocultaba otra unida, y la descubrió un rayo. Está asistida de 12 indias beatas vestidas de sayal, que se mantienen de limosna. El 5 es el Quishuares, nombrado asi por la abundancia de unos arbolitos, que llaman Quishuarquishuar. Se compone de 3 pueblos, que son: Punaquehuar: en este hay un Santuario bien adornado de Nuestra Señora de la Purificacion, Cuyotambo, y Rondocan. El 6 es el de Papres. Tiene 3 anexos, que son: Pirque, Corma, y Zanca. El 7 es el de Acomayo, tiene 2 anexos, que son: Acos y Huayqui. El 8 es el de Sangarará, tiene 3 anexos, que son: Marcaconga, Yanampampa, y Acopia. El 9 es el de Pomacanchi, tiene 3 anexos, que son: Santa Lucia, San Juan, y Sayhua. El 10 es el de Marcapata, sito al otro lado de la cordillera de Villcanota á la entrada de la montaña. Pertenecen á su jurisdiccion todas las haciendas de Cocales, y el mineral de Camanti. Ademas de estos pueblos, hay uno que llaman Pueblo Nuevo en esta provincia, cuya jurisdiccion espiritual toca al curato de Pampamarca de la de Canas, y Canches, y otro nombrado Ocongate, anexo del curato de Catca de la de Paucartambo. Sigue la

PROVINCIA DE CALCA, Y LARES.

Confina por el Sur con la de Quispicanchi; por el Este con la de Paucartambo; por el Sudoeste con la jurisdiccion del Cuzco á 4 leguas, y con la de Abancay, formando su lindero una larga cadena de cerros nevados; y por el Nordeste, y Norte son los Andes, ó Montaña de los Indios Infieles. Toda esta provincia es una quebrada, que tiene de largo Norte Sur 36 leguas, y de 2 á 5 de ancho. Su temperamento es templado, menos en las alturas de uno, y otro lado, donde hace mucho frio. Por esto goza de frutos correspondientes á uno, y otro temperamento, trigo, maiz, y demas semillas con abundancia,

y variedad de frutas, papas, ocas, y muchas flores olorosas. Hay bastante ganado de una y otra especie. A la parte del Este se atraviesa la cordillerra para dos espaciosos valles, nombrados Quillobamba, y Amaybamba de temperamento caliente, y húmedo, muy fértil, en que hay muchos cañaverales de azúcar. Al Nordeste se pasa tambien la cordillera para los valles de Ocabamba, y Lares, que da la mitad del nombre á esta provincia, donde tienen frutas de montaña, y bastantes maderas, y muchos animales, y sabandijas. Llega á ser tal su fertilidad, que las cañas de azúcar se perpetúan por muchos años una vez plantadas, madurándose á los 14 meses, lo que es admirable, especialmente en los dos primeros. Hállanse vetas de minerales por sus cerros; pero no se trabaja mina alguna, aunque en otro tiempo se sacó mucha plata de algunas, que se trabajaron, y que están ya abandonadas por pobres de ley ó por aguadas. Hay minas de salitre, que se lleva al Cuzco para pólvora. En el valle de Lares hay manantiales de agua caliente. Hállanse algunas lagunas, aunque no grandes. De una se sirven los labradores para regar por sus tiempos, por medio de compuertas, para que salga el agua con medida. El rio principal de esta provincia es el de Vilcamayo, que corre por medio de la quebrada ó valle; para cuyo tránsito hay varias puentes de criznejas; entra despues en la montaña por la frontera de Paucartambo á juntarse con el de aquella provincia. Pasa por la de Quispicanchi antes de entrar en esta. En el alto del pueblo de Lamay se ven algunos vestigios de un palacio en forma de fortaleza del tiempo de la gentilidad. El cementerio de la iglesia de Chinchero se compone de unas gruesas paredes de piedras labradas con muy buenos ajustes, con unos nichos en forma de garitas, que manifiestan haber sido una fortaleza, en tiempos antiguos. Sobre un cerro inmediato sobre el pueblo de Tambo se conserva una fortaleza fabricada de grandes peñas labradas, y unidas con tan admirables ajustes, que no es fácil comprender como se condugeron, y ajustaron, no siendo de figuras regulares, ni labradas á escuadra. Tiene sus baluartes, puertas, plazuelas, con admirable disposicion y arte. Forman su subida unos andenes, ó escalones anchos y largos, con ciertos callejones, y terraplenes. A poca distancia hay en dos partes dos castillejos, que parece servian de fortificaciones avanzadas para defender la entrada á la dicha fortaleza. Hay en dicha fortaleza unas peñas agugereadas, por donde, dicen, pasaban los indios una cadena, con que juzgaban atar al Sol; de donde tomó aquel sitio el nombre de Intehuatana, lugar donde se ata al Sol. Hay tambien una piedra agugereada, en que se castigaban los delincuentes, haciendo pasar la cabeza por el agugero, y haciendo resbalar

por encima de esta, otra de filo cortante, con que se dividia la cabeza del cuerpo. En la estrechura, que hacen los cerros se ve de piedra una estatua de un indio vestido con una honda en la mano. En una hacienda nombrada Huanca, del convento de la Merced del Cuzco, se venera una devotísima imágen del Señor de la Columna, pintado en un peñasco, con mucho concurso de devotos. A la parte del Oeste distante del centro de la provincia, á un lado de los valles de Amaybamba, y Quillobamba, está el curato de Vilcabamba, donde ha quedado solo la memoria del retiro del último Inca en el pueblo de San Francisco de la Victoria, ciudad populosa en otro tiempo, y en que hubo ricas minas, de que se sacó mucho caudal. Todavia se ven los vestigios del palacio del Inca, donde los indios dieron muerte cruelísima al venerable padre fray Diego Ortiz, sacerdote agustiniano en 1568. Este curato confina con el obispado de Huamanga. En los valles de Amaybamba, y Quillobamba, frontera de los Chunchos, no hay pueblo formal, pero habita mucha gente en algunas haciendas, cañaverales de azúcar, y coca, que hay á una y otra banda del rio de Vilcamayo, que por aquella parte cria bastante pescado, como sabalos, dorados, y pejereyes. Para que den pasto espiritual se nombran por el obispo del Cuzco dos sacerdotes con título de beneficiados, ó curas de Andes, que hacen los oficios en las capillas de las haciendas. En estos confines, aunque á distancia, tienen sus rancherias los chunchos de los cuales empezaron á hacer una conversion los padres de San Francisco; pero cuando fundaba su fervor mayores esperanzas, se desvanecieron con varias irrupciones, que hicieron los gentiles, en que mataron muchos néofitos, y auyentaron á otros. Esto fué el año de 1744. Los habitantes de esta provincia llegan á 20,000.

Comprende esta provincia 7 curatos. El 1 es el Pizac, con dos anexos, que son: San Salvador, y Taray. El 2 es el de Lamay, con un anexo, nombrado Coya. El 3 es el de Calca, capital de esta provincia. El 4 es el de Lares, tiene 3 anexos, que son: Hualla, Cachin, y Chuquicancha. El 5 es el de Chinchero. El 6 es el de Ollantaytambo, que comunmente llaman Tambo, con un anexo, nombrado Silque. Pertenecen á este curato los habitantes del Valle de Ocabamba. El 7 es el de Vilcabamba, consta de 2 pueblos, que son: San Francisco de la Victoria, y San Juan de Lucma. Dentro de los términos de esta provincia está colocada otra pequeña, nombrada

PROVINCIA DE URUBAMBA.

Tiene de largo 3 y media leguas, y dos de ancho: dista 7 leguas del Cuzco. Esta, que se llamaba el valle de Yucay, es el marquesado de Oropesa, que se le adjudicó, entre otras cosas, para la subsistencia de su casa, y familia, á Sayritupac Inca, cuando D. Andres Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, virey del Perú, lo convidó á que saliese del incómodo retiro en que estaba en Vilcabamba, y despues ha vuelto á unirse á la corona. Hay en su distrito varias haciendas, en que se cogen trigo, maiz, y otros granos. Hay unas salinas, cuya sal se lleva al Cuzco. Es un pedazo de pais alegre, y ameno, abundante de frutas esquisitas. Divídelo el rio Vilcamayo, que se pasa por 2 puentes de criznejas, y cria bagres, muy regalados. Hay muchas familias de indios de noble orígen, pero muy pobres. Tiene cerca de 5000 habitantes.

Comprende 4 curatos, dos á un lado y dos al otro del rio. El 1 es el de Maras. A medio cuarto de legua de este pueblo hay un Santuario de Nuestra Señora con el título de la Asuncion en un campo raso, y ventoso, en donde se apareció á una indiecita tullida, sanándola, y quedando esculpida en una pared. El 2 es el de la villa de Urubamba. El 3 es el de la villa de Santiago de Yucay. En este curato hay un convento de recoletos franciscanos. El 4 es el de Huayllabamba. Entre unas haciendas de este curato hay un convento pequeño, en que asiste un religioso de San Francisco con el título de guardian, que administra Sacramentos con licencia del cura á los habitantes del contorno. El sitio se llama Urquillos. Al Este de esta, y de la de Calca, y Lares está situada la

PROVINCIA DE PAUCARTAMBO.

Confina por el Noroeste, y Oeste con la de Calca, y Lares; por el Nordeste y Este con los Andes, y frontera de los Indios infieles; por el Sur con la de Quispicanchi. Tiene de largo Norte Sur 26 leguas, y de 5 á 7 de ancho. Su temperamento en los altos es frio, pero en las partes bajas es templado á proporcion. Produce esta provincia bastante trigo, cebada, maiz, papas y semillas. Tambien hay árboles frutales. Ella es una

quebrada, ó valle largo, que termina en las montañas de los Andes frontera de los Indios, en donde hay varias haciendas de montaña, en que se cultivan diversas frutas, papayas, limones, zandias, &. y algun algodon, y tambien coca, en mucha abundancia. Por esta parte posee esta provincia, buena, y mucha madera de cedro, y otras. Hay multitud de monos, papagayos, loros, y tambien tigres, y sabandijas venenosas. Pasa por esta provincia un rio que viene de las lagunas de la cordillera de Vilcanota, que aumentado de otros dos pequeños, y varios arroyos, se forma uno muy considerable, en que se pescan sollos, dorados, sabalos, y otros pescados. Este rio, que tiene el nombre de la provincia, y para el comercio varios puentes de criznejas, entra en los Andes, y junto con el de Vilcamayo, el de Vilcabamba, y despues con el Apurímac, va á aumentar las aguas de otros, y llega al Marañon con el nombre de Ucayale. Hácia la frontera de los Indios infieles no hay memoria que haya habido conversiones pero el año pasado de 1767 un religioso dominicano sacerdote de la provincia de Quito, que llegó á estas partes pidiendo limosna para hacer la iglesia de su convento, entró á la montaña, y sacó mas de 300. Indios bárbaros, que acariciados daban esperanza de establecer una copiosa conversion, aunque no se puede fiar mucho de su rudeza, barbaridad, é inconstancia. Hay en los cerros de esta provincia bastantes señales de minerales de plata, y oro; pues en algunos arroyos encuentran los indios algunas pepitas; pero ninguno se trabaja. Hay tambien un mineral de azogue, que se discurre puede ser abundante; pero tampoco se trabaja. Los habitantes de esta provincia llegan á cerca de 8,000.

Comprende 4 curatos. El 1 es el de Paucartambo, que ha corrido con el nombre de asiento. Tiene dos anexos, que son: la Calle, y Colquepata. El 2 es el de Catca. El 3 es el de Caycay, con un anexo, nombrado Huásac. El 4 es el de Challabamba, tiene 4 anexos, que son: Huacanca, Cedros, Chimor, y Amparáez. Sigue la

PROVINCIA DE CARABAYA.

Confina por el Este con la provincia de Larecaja; por el Oeste con la de Quispicanchi; por el Noroeste y Norte con las tierras de los Indios infieles, nombrados Carangues, y Sumachuanes, y otros, á quienes separa el famoso rio de Ynambari; por el Sudoeste con la de Canas, y Canches; por el Sur con la de Lampa, y Azángaro, y algo con la de Puno, ó Paucarcolla,

Por cierto tanteo, que se ha hecho, como en otras muchas, tiene de Norte á Sur 40 leguas; y 50 por donde mas, de Este á Oeste. Sus últimos términos solo distan del Cuzco 14 leguas, aunque para ir á mula se necesita caminar por rodeo 60 leguas. Su temperamento es vario segun lo mas, ó ménos elevado del terreno; en unas partes muy frio, y en otras templado: es mas comun el 1º Críase en esta provincia algun ganado, porque no faltan pastos; tambien se cultivan en las vecindades de los Andes, y de la montaña muchos cocales, que en algunas partes dan 3 y 4 cosechas al año. Esta provincia comprende hoy otra, nombrada de San Gaban, que se juntaron en una, agregando algunos de sus pueblos á las de Larecaja, Lampa, y Azángaro. Ha sido la mas opulenta de oro de toda la América. Hasta el presente pasan de 33 millones de pesos, lo que ha dado en oro, fuera de lo que ocultamente se ha extraido. Hoy apenas se sacan al año 200 libras, por ser mas costosa su saca, y haber descaecido los ánimos. Se han sacado considerables pepitas de oro; entre las cuales todavia dura la memoria de una en figura de cabeza de caballo, que pesó 4 arrobas y libras, y se envió al señor Carlos V y de otra al señor Felipe II como la cabeza de un hombre, que se perdió con otras muchas riquezas en el canal de Bahama. Aquella se halló en el primer labadero descubierto en la provincia nombrada Inahuaya, por los fundadores de la villa Imperial de San Juan del Oro, que fueron los españoles fugitivos de los partidos de Pizarros y Almagros, que penetrando quebradas, y bosques, se enriquecieron de modo, que despues de conseguir indulto del virey D. Antonio Mendoza, hácia el año de 1553, pasaron algunos á España con aquella pepita, y otras grandes cantidades de oro, y consiguieron del emperador muchos honores, y privilegios; pero abusando de ellos, en contiendas de caballerias, se formaron bandos, se destruyeron unos á otros, y se destruyó la floreciente villa, que tenia ya por entónces mas de 3000 habitantes, y hoy apenas llegan á 6 familias de indios, y otras tantas de españoles. Casi todo el suelo de esta provincia parece que está mezclado con oro. Cuando se limpia el pilon de la fuente de la plaza de Ayapata, se hallan en él briznas, y aun pequeñas pepitas, ó granos de oro. Tambien hay minas de cobre, y de plata en varias partes. Entre Corani, y Ollachéa está un cerro, nombrado Ucuntaya, en que en 1709 se descubrió un mineral de plata tan rico que al principio daba 4700 marcos por cajon. Su riqueza produjo muchos alborotos, y muertes que al tiempo que ponia remedio á ellos el señor Morcillo, virey de estos reynos, cesaron, derrumbándose la mina una noche, y no ha habido quien haya tenido caudal, y aliento para volverla á poner corriente. Hállanse en esta provincia manan-

tiales de aguas calientes. El pais de Ayapata que es el mas numeroso, es muy sano, y se vive mucho en él. Hay muchos hombres de 90, y 100 años con la agilidad, y robustez de 30. Es territorio sujeto á terremotos. Segun tradicion hubo uno tan grande, ántes de la conquista, que transtornó montes, y abierta la tierra se hundieron muchos pueblos con sus moradores. Y el año de 1747 hubo uno tan grande, que abierta la tierra por algunas partes, salia un agua cenegosa, que inficionando las de los rios, hizo perecer mucha gente. Se ven algunos rios en esta provincia mayores, y menores, que van á desaguar á Inambarí, rio muy grande, y confin de esta provincia por el Norte, y Nordeste con los Indios infieles, hácia donde hay muchos cocales, y sementeras de arroz, con muchas y muy buenas frutas de montaña. En este rio hay abundancia de pescado, especialmente sabalos, y dorados grandes, que se pescan á tiros de fusiles, y de flechas. Entra en el Marañon engrosado con otros, con el nombre de Ucayale. Hay tambien muchas lagunas, pero sin pescados; aunque si con aves, como patos, gallinetas, y otras. Los indios infieles han solido hacer algunas irrupciones en esta provincia; en una de las cuales tomaron la villa de San Gaban, que fué capital de provincia. Tiene esta 28000 babitantes.

Comprende 6 curatos. El 1 es el de Sandia, capital de la provincia. Tiene 8 anexos, que son: Cuyocuyo, Laqueuque, Ñacoreque, Queneque, Patambuco, Chaquiminas, Pascata, y Sayani. Estos tres últimos son de la jurisdiccion real de la provincia de Azángaro; pero recauda sus tributos el corregidor de Carabaya. El 2 es el de San Juan del Oro, con dos anexos, que son: Quiaca, y Sina. El 3 es el de Para con dos anexos, que son: Limbani, y Chejani. El 4 es el de Aporoma, que fué en otro tiempo anexo de Para, y es frontera de indios chunchos. El 5 es el de Coaza. Tiene 6 anexos, que son el pueblo del Crucero con un Santuario de mucha devocion de Nuestra Señora del Rosario, Ajoyani, Usicayos, Esquena, Cuntuquitu, y Inambarí. El 6 el de Ayapata, con 5 anexos, que son: Ituata, Macusáni, Ollachea, Azaróma, y Corani. Sigue la

PROVINCIA DE LAMPA.

Confina por el Norte con la provincia de Carabaya; por el Este con la de Azángaro; por el Sur con la de Paucarcolla, y algo de la laguna de Chucuito; por el Sudoeste con la de Moquegua; y por el Oeste con la de Arequipa. Tiene Norte Sur

30 leguas, y de ancho 20. Su temperamento es muy frio por estar la mayor parte circundada de cordilleras nevadas todo el año. Y aunque tiene muchos llanos, ó pampas, no deja de hacer mucho frio en ellas, por ser unas tendidas faldas de dichas cordilleras, que siempre quedan bien altas. La prueba de esto es que en esta provincia no se crian mas frutos que papas amargas, de que se hace el chuno; y una semilla, como el mijo, y alguna quinua, trayéndose los demás frutos de afuera, en cambio de ganados mayores, y menores, de que abunda mucho por la abundancia de buenos pastos. Tambien hay carneros de la tierra, vicuñas, y vizcachas. Fabrícanse muchos costales y alfombras; en cuya especie, así como en borregos, pagan los indios en muchos pueblos, sus tributos, bulas, y las obvenciones á los curas. Estímanse por finas las lanas, dando regularmente en la trasquila cada millar de ovejas 70 arrobas de lana que se vende á 7 reales la arroba; la cual se conduce á los obrajes de Quispicanchi, y otros. Tambien en el sebo tienen utilidad; pues por lo regular hacen matanzas, rindiendo cada cien ovejas de 4 á 5 quintales de sebo colado, que se vende á 10 pesos el quintal, y llevando la carne, quitado el sebo, y helada, que llaman chalona, la venden á 4 reales cada una. Estos son los frutos de comercio de esta provincia; porque por lo que mira á minas, aunque las hay son de poca ley; y así apenas hay quien se dedique á ellas. Con todo hay algunos trapiches de moler metales corrientes, y se trabaja desde 10 á 22 marcos por cajon, pero sus costos son excesivos. Del antiguo mineral de Vilavila tambien se sacan metales, y de otras minas, que en otro tiempo fueron abundantes. De modo que, aun con todos estos atrasos, producen al año mas de 15000 marcos de plata. Hácia el Norte de la provincia hay un cerro bien alto, nombrado Caquenquerani, en el cual se halla una veta de azogue bien abundante, que se trabajó en tiempos antiguos. Hay una laguna hácia esa parte de 3 leguas de circunferencia, con mucha totora, ó enea, entre la cual se crian conejos en abundancia. Hay algunos rios en esta provincia como el Ayaviri, de Nuñoa, y otros no muy considerables, que van á desaguar á la laguna de Chucuito. En las lagunas, se cria abundantísima caza de aves, conejos, palomas, tórtolas, cuyes, venados y alcones. No hay bosque ni árboles de consideracion en toda esta provincia. En la laguna de Chulpia se cria en abundancia un pescado, que llaman chini. Lo hielan los indios, lo secan, y lo llevan á vender en costales, á 3 ó 4 pesos el costal. Cerca de Pucará se ven las ruinas de un castillo de los antiguos gentiles de figura cuadrada, y dentro de él dos estanques hechos de piedras, algunas de 3 varas de largo, y 2 de ancho. Cerca hay manantial de agua caliente. Otros castillos, ó fortale-

zas, maltratadas del tiempo se ven en esta provincia cerca del pueblo de Ayaviri. Hay un lago de agua caliente cuyo fondo no se ha podido saber. Está siempre en igual altura el agua: se cree que tiene desagüe subterráneo. A dos leguas de este hay otro manantial de agua caliente muy nociva. Al paso que corre se convierte en piedra, como sucede con la de Huancavelica. A distancia de 4 leguas del pueblo de Santa Rosa, se halla un pozo, que llaman del Inca. Su boca es como la de un cántaro. Beben su agua los indios diciendo, que es chicha como la que se hace de maiz, aunque algo insípida, y en el color no se distingue. Esta agua se discurre que pase por algunos venéros, que la ponen de este olor, color, y sabor. A una legua de distancia de Atuncolla, pueblo hoy el mas desdichado de esta provincia, habiendo sido en la antigüedad la corte del gran Colla, hay una laguna grande, dentro de la cual hay una isla, que tiene tres cuartos de legua en contorno. Se ven en ella los vestigios del palacio del dicho rey. Es de figura triangular, y de unas piedras formidables al modo de las de la fortaleza del Cuzco. Han destruido este grande edificio los codiciosos de tesoros escondidos. Los habitantes de esta provincia llegan á 37,000.

Comprende esta provincia 13 curatos. El 1 es el de Lampa, capital de la provincia con un anexo, nombrado, Calapuja. El 2 es el de Cabanilla. El 3 es el de Cabaña. El 4 es el de Mañazo, con un anexo, nombrado Vilque. El 5 es el de Atuncolla. El 6 es el de Caracoto con dos anexos, Huaca, y Llasin. El 7 es el de Pucará, con un anexo, nombrado, el Asiento mineral de Vilavila. El 8 es el de Ayaviri. El 9 es el de Orurillo. El 10 es el de Nuñoa con un anexo, nombrado, Santa Rosa. El 11 es el de Macarí con un anexo, nombrado, Cupi. El 12 es el de Umachiri con dos anexos, que son: Llalli, y Ocubiri. El 13 es el de Juliaca. Ademas de estos pueblos hay el de Nicasio, que pertenece á la jurisdiccion espiritual del curato de Caminaca de la siguiente

PROVINCIA DE AZANGARO.

Confina por el Nordeste, y Este, con la provincia de Carabaya; por el Sudeste, y Sur con la de Larecaja; por el Sudoeste con la de Paucarcolla, y laguna de Chucuito; y por el Oeste, y Noroeste con la de Lampa. Es provincia corta pues solo tiene 20 leguas de largo, y otras tantas de ancho, aunque con irregular figura. Su temperamento es muy

frio, y asi solo produce papas, quinua, y canagua; y si estas se hielan, lo que sucede algunos años, pasan los indios muchos trabajos, siéndoles forzoso recurrir á la provincia de Larecaja por bastimentos. Pero es abundantisima de ganados, que es su principal comercio, y en lanas, y sebo, y algunos cerdos. Tiene una laguna salobre de donde se provee de sal la provincia. En el cerro de Ananco se trabajan minas de oro, que solo dan 5 ó 6 mil castellanos al año. Dió mucho en otro tiempo. Hoy lo embarazan las nieves. El rio mas considerable es el de Azángaro, que desagua en la laguna de Chucuito. En el pueblo de Pusi hay un manantial, en cuya agua reposada sobrenada un aceyte, que sirve para alumbrarse. En Asillo hay una mina de plomo, que se comercia para las fundiciones de plata á otras provincias. Los habitantes de esta corta provincia solo llegan á 3,000.

Comprende 9 curatos. El 1 es el de Azángaro, capital de la provincia con tres anexos, que son: Muñani, y los de minerales de oro, Poto, y Ananca. El 2 es el de Asillo. El 3 es el de Santiago de Papuja. El 4 es el de Arapa, con un anexo, que es la villa de Betanzos. El 5 es el de Caminaca, con dos anexos, que son: Achaya, en esta, y Nicasia en la provincia de Lampa. El 6 es el de Saman. El 7 es el de Taraco. El 8 es el de Pusi. El 9 es el de Chupa, con un anexo, nombrado, Putina.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Arzobispado de la Plata, ó Chuquisaca.

El arzobispado de la Plata, erigido en 1611, habiéndolo sido en obispado el de 1553, comprende 15 provincias, incluyendo la misma ciudad de la Plata, donde reside la real audiencia, y cancilleria. Las otras son: Yamparaes, Atacama, Lipes, Carangas, Paria, Porco, Potosí, Chichas, y Tarija, Pilaya, y Paspaya, Pomabamba, Tomina, Chayanta ó Charcas, Cochabamba, y Oruro. La ciudad de la Plata, que es la metrópoli, no poco opulenta en otro tiempo, y hoy pobre, fué fundada de órden del marqués don Francisco Pizarro, en 19° 10′ de latitud, por el capitan Pedro de Anzúres con título de villa en 1540; y se erigió en ciudad hácia el año de 1555. Su temperamento es templado. En otros tiempos fué su cabildo secular muy ilustre, y completo. Por el ningun comercio, y pobreza de sus vecinos, apénas hay al presente á quienes elegir de alcaldes, y demas oficios consejiles; ni quienes sirvan los de regidores. El corregidor de Potosí lo es tambien de esta ciudad; y cuando reside en ella, cuyos ejemplares son raros, preside á los alcaldes. La real audiencia fué establecida en 1565; y se compone de un presidente, cinco oidores, un fiscal de lo civil

y criminal, un protector de indios, y un alguacil mayor. Su cabildo eclesiástico se compone de dean, arcediano, chantre, tesorero, maestre escuela, cinco canongias con las de oposicion, doctoral, magistral, y penitenciaria, y cuatro raciones, á quienes preside su arzobispo. Hay una universidad con el título de San Francisco Javier, fundada en 1624, de que es cancelario el arzobispo. Los habitadores de esta ciudad llegan á 13,000, distribuidos en tres parróquias. Los 4,000 españoles, 3,000 mestizos, 4,500 indios, y hasta 1,500 entre negros, y mulatos. Del total referido casi los dos tercios son mujeres españolas, y mestizas, las mas de ellas solteras, y que pueden competir con las circacianas en hermosura. Hay cinco conventos de religiones: dos de San Francisco observantes, y recoletos; de Santo Domingo; de San Agustin; de la Merced; de San Juan de Dios con hospital; y habia tambien colegio de la Compañia. Tambien hay tres monasterios de monjas: Carmelitas Descalzas, Santa Clara, y Agustinas. Dos colegios, uno de San Juan, que estaba al cuidado de los padres Jesuitas, y otro Seminario de San Cristoval. Una casa de Recogidas, un beaterio de Santo Domingo, y una hermita de San Roque. Los tres curatos son: el del Sagrario de la Catedral con dos curas: el de San Sebastian, y el de San Lázaro. Los indios, que residen en esta ciudad están sujetos al corregidor de la provincia de Yamparaes, dentro de cuyos términos está situada esta ciudad. Por esto seguirá la descripcion de la

PROVINCIA DE YAMPARAES.

Confina por el Norte con la de Mizque; por el Nordeste, y Este con la de Tomina; por el Sudeste con la de Pomabamba; por el Sur, y Sudoeste con la de Porco, dividiéndola de esta el rio, nombrado Pilcomayo; por el Oeste, y Noroeste con la de Chayanta ó Charcas. Su temperamento en la mayor parte es frio; y asi sus comunes frutos son papas, cebada, algun trigo, y maiz, y legumbres, que se emplean en el abasto de la ciudad de la Plata, y villa de Potosí. Críase en los altos algun ganado. Minas hay muy pocas, que se trabajen. Una hay de sal. Ademas de varios arroyos, riegan esta provincia dos rios considerables nombrados Pilcomayo, y Cachimayo, que unidos con otros de otras provincias, entran á las tierras del Chaco, habitadas de infieles. El primero entra á esta de la de Porco. Tiene un puente de piedra de un arco, por el cual se pasa de esta á aquella, de la Plata á Potosí. Por los términos del Norte divide á esta provincia de la de Mizque, despues de ha-

berse juntado con el de Cochabamba, otro, que llaman Rio Grande, cuyas aguas, rodeando la parte oriental de Santa Cruz, se incorporan con el Mamoré, y corren al Marañon. Estos rios crian algun pescado: sabalos, dorados, bagres, y otros. En algunos valles confinantes á estos rios, por ser de temperamento caliente, y fértiles, se cultiva todo género de hortalizas, y árboles frutales; y en uno se cosecha vino, aunque en poca abundancia; y en algunos otros azúcar. Hay tambien hácia estas partes, bosques, de que se sacan maderas para fábricas, y otros usos necesarios. Entre ellas no pocos cedros. Tambien hay animales feroces; insectos molestosos, y ponzoñosos: aves varias, entre ellas unos pájaros llamados carpinteros, que para seguridad de sus polluelos, hacen sus nidos en agujeros, que con sus picos excavan en los troncos de los árboles; los cuales sirven tambien para que cierta especie de abejas hagan allí sus panales: de las cuales se alimentan ellos. Otros pájaros hay, que se llaman horneros, que para su habitacion, fabrican, con especial industria, unas casas de barro en forma de hornos en los árboles mas altos; pero tan fuertes, que aunque caigan al suelo no se quiebran. La fertilidad de estos valles, y el regalo de sus frutos se contrapesa con ser los mas de ellos enfermizos, y muy húmedos. Especialmente en el distrito de los curatos de Copavilque, Moxotoro, y Huanipaya; en que por la calidad del terreno, aires, y aguas, los mas de los que allí habitan son contrahechos, gibados, tartamudos, de ojos torcidos y con unos diformes tumores en la garganta, que aquí llaman cotos; y otras semejantes deformidades en el cuerpo, y sus correspondientes en el ánimo. Los habitantes de esta provincia llegan á 7,000. Los mas de ellos viven dispersos en sus estancias, y haciendas.

Comprende esta provincia 16 curatos. El 1 es el de Quillaquila. El 2 es el de San Cristoval de Pilcomayo con un anexo nombrado Acachila. El 3 es el de Yotala. El 4 es el de Arabate. El 5 es el de Yamparaes, capital de la provincia. El 6 es el de Churumatas, con una viceparroquia, nombrada Icla. El 7 es el de Paccha. El 8 es el de Moxotoro. El 9 es el de Capavilque. El 10 es el de Poroma. El 11 es el de Pocpo, en cuyo distrito hay un Santuario muy devoto de Nuestra Señora de Piosera, de la Candelaria. El 12 es el de Sapci. El 13 es el de Huanipaya, con un anexo, nombrado Siccha. El 14 es el de Huata. El 15 es el de San Lázaro y el 16 el de San Sebastian. Estos dos últimos están dentro de la ciudad de la Plata. Algunos de estos curatos tienen feligreses en haciendas pertenecientes á la jurisdiccion real de las provincias de Porco, y Tomina, y al contrario. Por parecerme llevar algun órden en esta descripcion respecto de la colocacion de las provincias;

tomaré la mas distante de la parte del Sur para seguir de confinante en confinante, hasta la parte del Norte. Por esto sigue la

PROVINCIA DE ATACAMA.

Confina por el Norte con la provincia de Arica; por el Nordeste con la de Lipes; por el Este, y Sudeste con el territorio de Salta jurisdiccion del Tucuman; por el Sur, en que hay un despoblado hasta Copiapó, confina con el reyno de Chile; por el Oeste con el mar del Sur. Esta provincia se divide en alta, y baja. La alta es de temperamento frio. En ella se cojen frutos de sierra: algunas semillas, y papas. En la cordillera se crian algunos abestruces, y muchas vicuñas, que cazan los indios, comercian sus pieles, y comen su carne, que siendo tierna no es desagradable. Tambien sacan de ellas muchas piedras bezoares. Estos animales son muy ligeros; pero se cogen con gran facilidad, así en esta como en otras provincias del reino. Fíjanse con piedras unos palitos de una á dos varas en fila en alguna cañada. De unos á otros se pone un hilo ó cuerda; en la cual de distancia en distancia se ponen unas lanas de colores, que mueve el viento. Preparado esto; van algunos á caballo á correr, y espantar á las vicuñas unos por un lado, y otros por otro, haciendo que se dirijan hácia aquella parte. Al llegar allí la tropa, espantada con las lanitas se detiene toda, sirviéndoles aquella débil valla de un muro invencible á su timidez. Llevan los cazadores una cuerda de mas de á vara con una piedra en cada estremo. Arrójanla á los piés de las vicuñas, y enredadas así las cogen. Si por desgracia se ha juntado á la tropa algun huanaco, se pierde el lance; porque no teniendo este miedo á las lanitas, quiebra la barrera, y se escapan todas. No faltan en esta provincia minas de plata y oro, pero no hay labor formal de ellas. Hállanse manantiales de agua caliente, que llaman blanca, abundantísima de sal; otra que llaman azul, de legua y media de largo tan salada como el mar. La provincia baja tiene algunos puertos, y lugares notables en su costa, como son: El puerto de Cobija en 22° 20′ la bahia de Mejillones en 23°. Morromoreno en 23° 20′ Morro Jorge en 23° 38′ los cerros de Nuestra Señora y su bahia en 24° 40′ el Farallon de la aguada en 24° 47′ el puerto de Betas en 25° 30′ pero solo llega la provincia á 24°. En el puerto de Cobija se emplea alguna gente en la pesca de los congrios, que con el nombre de salados, ó charquecillos, se llevan en bastante copia á las provincias de la sierra, y otras partes. Las balsas con que salen á pescar son de cueros de lobo marino lle-

nos de aire. Atan los unos con otros, y van dos hombres. Alguna vez los bufeos, ó tiburones suelen reventar estos cueros, y se ven en peligro los pescadores. En el cerro nombrado Conche, en el paraje de Santa Bárbara, y otras partes hay minas de cobre que se trabajan, y se hacen almadanas, ó almadanetas, que se llevan á vender á Potosí y otros minerales, donde hay ingenios. Hállanse vetas de cristal de varios colores: de jaspe, y talco; y de alcaparrosa, piedra lipis y alumbre hácia el pueblo de Calama. En los pastos pertenecientes á este pueblo solo se pueden criar bacas, y carneros; pero no mulas ni caballos, porque se vuelven locos, y á fuerza de correr se despeñan. Es esta provincia muy escasa de aguas. El rio de alguna consideracion es el que del pueblo de Atacama baja al mar por el valle de Loa, sirviendo por allí de límite á esta provincia y á la de Arica. Los habitantes llegan solo á 2500.

Comprende dos curatos. El del pueblo de San Francisco de Atacama en la provincia alta, capital de toda ella con 5 anexos, que son: Toconao, Soncor, Socayre, Peine, Ancofagasta. Y el del pueblo de Chíuchiu con 4 anexos, que son: Hiquina, Caspana, Calama, y Cobija. Sigue al Nordeste la

PROVINCIA DE LIPES.

Confina por el Norte con la de Carangas; por el Nordeste con la de Paria; sigue la de Porco; y al Este la de Chichas, por el Sudeste, y Sur la del Tucuman. Tiene de largo Noroeste Sudeste 60 leguas, y por donde mas 20 de ancho. Su temperamento en toda ella es frio, y seco; por tanto infructífera, á excepcion de los territorios de Lica, y Tahua, donde se coge muy buena quinua, que es una semilla como mijo, algunas papas, y cebollas. Hay abundancia de vicuñas, huanacos, y vizcachas, perdices muy grandes, y abestruces. Los rios, que le bañan son pequeños. El de San Juan es algo considerable, y divide esta provincia en parte de la del Tucuman. En algunos de ellos se encuentra algun oro; y dos ó tres de estos pequeños rios, despues de haber corrido algunas leguas se pierden en la arena. Hay llanos grandes de mucha sal; como tambien hay en esta provincia mucho salitre; del cual, y del buen azufre, que se coge en los cerros, en que hay volcanes, que se numeran cuatro, fabrican los indios mucha pólvora de la calidad, que se les pide, moliendo los ingredientes, no en molinos, sino en pellejos, con piedras de mano. En el distrito de San Antonio, anexo del curato de San Pablo, hay vetas de pedernales redondos como balas de á 24, que suelen reventar con estrépito; y en su parte cóncava se ven unas puntas brillantes co-

mo diamantes. Hay minas de cobre rojo y blanco, que tocan en oro, y plata. Tambien hay de yerro, y piedra iman. Minas de plata hay muchísimas, y muy abundantes en casi todos los cerros de esta provincia; cuyos metales especialmente en las de Jaquehua, llegaron á dar 3000 marcos por cajon. De modo que es la provincia mas abundante, y poderosa del reyno, y de que se ha sacado mayor riqueza. Hoy las mas ricas han dado en agua. Si se lograra su desagüe, rindieran mucho. En el asiento de San Cristoval está una, que llaman la Hedionda, á causa del grande hedor que despide por su boca. Se dice que la veta estaba en barra cuando se trabajó sin esta incomodidad. Hoy no se trabaja porque el que entra á dentro muere sin remedio. Pudiera trabajarse á tajo abierto, si hubiera ánimos, y caudales en la provincia para ello. La poca gente, y la carestia de bastimentos ha hecho desmayar en el trabajo de las minas; pues apénas llegan sus habitantes á 3500 de todas edades, y sexos.

Comprende esta provincia 3 curatos, que son: el 1 el del asiento de San Antonio de Lipes, pueblo casi arruinado, aunque en otro tiempo era una poblacion grande, como lo informan los vestigios, y la iglesia. Tiene 2 anexos, que son: el Huayco, y San José de Jaquehua. El 2 es el de San Pablo, que ántes se denominaba curato de Santa Isabel de Esmoruco, hoy pueblo arruinado. Tiene un anexo, nombrado Esmoraca en la jurisdiccion de la provincia de Chichas, donde reside el cura. El 3 es el de San Cristoval. Tiene 5 anexos, que son: San Agustin de Chueca, Colcha, Chuquilla, San Juan de Chiucha, y San Pedro de Quemes. El pueblo de Colcha era la capital de esta provincia, que conserva en su iglesia una efigie de Nuestra Señora enviada por el emperador Carlos V. Ademas de estos pueblos hay dos, que son el de Lica, y el de Tahua, que son anexos del curato de las salinas de Garcimendoza de la provincia de Paria. Pertenecian ántes al curato de San Cristoval; pero pasando el cura de éste á una confesion á Tahua por los llanos, ó pampas de la sal: tanto él como los indios que lo acompañaban con sus mulas, se sumergieron en un ojo de agua de los muchos, que oculta la sal en dichos llanos, sin quedar vestigios de ellos. Por evitar otra semejante desgracia se separaron estos dos pueblos. Sigue al Norte la

PROVINCIA DE CARANGAS.

Confina por el Norte con la de Pacajes; por el Este con la de Paria; por el Sur con la de Lipes; y por el Oeste con la de

Arica. Tiene 36 leguas de largo Norte Sur, y por donde mas 30 de ancho. Su temperamento es en toda ella frio, y sumamente ventoso; y así no hay mas frutos, que los de sierra. Críase mucho ganado menor, y alguno mayor: huanacos, carneros de la tierra, ó llamas, y no pocas vicuñas. Por donde confina por la de Pacajes, tambien se crian cerdos. El asiento de Carangas fué pueblo grande cuando sus minas estaban corrientes. Era curato de españoles. Hoy es un anexo del de Huachacalla. Las cajas reales, que en él habia han pasado á Tarapacá, que dista 30 leguas; cuyo pueblo se ha hecho cabeza de un gobierno, separando una porcion del corregimiento de Arica el año pasado de 1768, por causa de las ricas, y abundantes minas de Huantajaya, cerro que cae un poco al Sudoeste de Carangas. En el pueblo de Sabaya, que era de mucha gente ántes del año de 1600, en que reventó, causando en él mucho estrago, el volcan de Omate, hay un santuario muy frecuentado de Nuestra Señora de la Candelaria. En esta provincia hay algunos arroyos; pero no hay rio de consideracion. Sus habitantes llegan á 11,000.

Comprende 8 curatos. El 1 es el de Turco con 3 anexos, que son: Cosapa, Turquiri, y Chillahua. El 2 es el de Curahuara de Carangas, [hay otra en la de Pacajes]. El 3 es el de Totora. El 4 es el de Huayllamarca, con un anexo, nombrado Llanquera. El 5 es el de Chuquicota, con dos anexos, que son: Chuquichambi, y Undavi. El 6 es el de Corquemarca, con 3 anexos, que son: San Miguel, Coro, y Tunquiri. El 7 es el de Andamarca, con dos anexos, nombrados Orinoca, y Belen. El 8 es el de Huachacalla, con 7 anexos, que son: Chipaya, Iscara, Sabaya, Asiento de Carangas, la ribera de Todos Santos, y Negrillos. Sigue al Este la

PROVINCIA DE PARIA.

Confina por el Norte con la de Pacages, y Sicasica; por el Nordeste con la jurisdiccion de la villa de Oruro; por el Este con la provincia de Chayanta, ó Charcas; por el Sudeste y Sur con la de Porco; por el Sudoeste con la de Lipes; y por el Oeste con la de Carangas. Su temperamento es frio. Sus frutos los de sierra; papas, quinua, cebada. Críase mucho ganado menor, alguno mayor; y tambien llamas, huanacos, y vicuñas. Hay minas de sal; y una laguna de que se saca mucha. Hay varios manantiales de agua caliente. Por ser los corregidores de Oruro alcaldes mayores de minas de 20 leguas en cortorno;

y estando dentro de ellas Paria, capital de esta provincia, y el pueblo de Sepulturas, se las adjudicaron muchos años hace; esto es en el tiempo en que se trabajaban muchas minas corrientes de plata, en la cordillera de Condocondo, y algunas de oro; de las cuales se han aguado muchas, y otras por su gran costo no se trabajan. Entra en esta provincia de la de Pacages un rio grande, que llaman del Desaguadero. Tiene su orígen de la gran laguna de Titicaca, ó Chucuyto. Se pasa por varias partes en balsas de enea ó totora. Corre al Sudeste; y forma una laguna de 3, ó 4 leguas de largo, y 2 de ancho. Cria unos pescados, que llaman suches, y algunos bagres. En su orilla está el pueblo de Ullágas. Por ser este rio muy caudaloso, y mantenerse la laguna en un ser siempre, hizo sospechar que sus aguas tenian alguna salida subterránea. En efecto se ha observado, que tiene un remolino; pues arrojando algunas balsas viejas, han desaparecido estas, despues de haber dado muchas vueltas. Se cree que el agua va á salir al mar por debajo de la cordillera hácia las inediaciones del puerto de Iquique, por haber visto los pescadores de aquel paraje algunos fragmentos de balsas de totora. El año de 1748 crecieron mucho sus aguas; y despues de algun tiempo volvieron á su altura ordinaria. Se conjeturó que alguna balsa grande le habria impedido en parte su salida por haberse atravesado en el sumidero, hasta que con el peso del agua se forzo el paso. Parte de esta provincia por la disposicion del terreno, llega en tiempo de lluvias á inundarse por muchas leguas. Sus habitantes llegan á 10,000.

Comprende 7 curatos. El 1 es el de Poopo con 3 anexos, que son: Urmiay, Venta de enmedio, y Carahuy. El 2 es el de Challapata con 2 anexos que son: Ancacata, y Huancane. El 3 es el de Condocondo, con 5 anexos, que son: Huari, Cacachaca, Culta, Lagunillas, y Cahuayo. El 4 es el de Atunquillacas con un anexo, nombrado Hurmire. El 5 es el de las Salinas, y villa de Garci Mendoza con 3 anexos: Challacata, en esta jurisdiccion, y Lica, y Tahua en la de Lipes. El 6 es el de Challacollo, en donde hay un corto convento de agustinos, tiene 2 anexos, que son: Burguillos, y Huancarama. El 7 es el de Toledo con 8 anexos, que son: la Barca, Chocoña, Tres Cruces, Copacabana, Culluri, Machacomarca, Caricari, y Belen. En el pueblo de Toledo, hay un Santuario muy frecuentado de la Candelaria. Ademas de estos pueblos hay el de Ullagas, que es anexo del curato de Coroma de la provincia de Porco. Al Sudeste sigue la

PROVINCIA DE PORCO.

Confina por el Norte con la de Chayanta; por el Noroeste con la de Paria; por el Nordeste con la de Yamparaes; por el Sudeste con la de Pomabamba; por el Sur con la de Pilaya, y Paspaya, y con la de Chichas; por el Oeste con la de Lipes. Tiene de Norte á Sur 40 leguas, y de Este á Oeste 60 por algunas partes. El temperamento es frio á excepcion de uno ú otro valle contiguo al rio Pilcomayo, que es el mas notable, que la atraviesa; el cual á la parte del Noroeste de la provincia tiene un puente de piedra de silleria; y otro á la parte del Este, por donde se pasa á la de Yamparaes, y ciudad de la Plata. Casi en el centro de esta provincia se halla la villa de Potosí. Los frutos son los de sierra: papas, cebada, habas, quinua, y algun trigo; y en los valles de temple varias frutas, y parrales, de que se coge algun vino. Críase no poco ganado ovejuno, como tambien carneros de la tierra, vicuñas, y huanacos. Hay manantiales de agua caliente. El comercio principal de esta provincia es el de los muchos minerales de plata, que han sido célebres, y aun algunos de ellos fructifican algo al presente. Solo en el distrito de las de Tomahave sacó un minero estos años pasados mas de 3 millones de un clavo de metal, formado de la junta de varias vetas. Sus habitantes llegan á 22,000.

Comprende 18 curatos. El uno es el de la villa de Talavera de Puna, donde reside el corregidor, con un anexo nombrado Belen, que es un Santuario, donde por Octubre hay mucho concurso. El 2 es el de Caiza. El 3 es el de Toropalca. El 4 es el de Yura. El 5 es el de Tomahave. El 6 es el de Coroma. Tiene un anexo en la provincia de Paria, nombrado Ullagas. El 7 es el de Timquipaya. El 8 es el de Tacobamba. El 9 es Petobamba. El 10 es el Chaqui. El 11 es el de la antigua villa de Porco con un anexo, nombrado Carma. El 12 es el de Sipoco. El 13 es el de Bartolo. El 14 es el de Miculpaya. El 15 es el de Esquiri. El 16 es el de Santa Ana. El 17 es el de Pocoporo. El 18 es el de Turuchipa; cuya jurisdiccion se estiende hasta entrar en las provincias de Yamparaes, y Pomabamba. Sigue la.

IMPERIAL VILLA DE POTOSI.

Esta villa se fundó en 19° 48′ de latitud, con el motivo de haberse descubierto el cerro rico en 1545, á cuya falda está situada. En otro tiempo era corregimiento. Hoy es gobierno. Solo por el curato de las salinas confina su jurisdiccion con la provincia de Paria, que está al Noroeste, todo lo demás del distrito está rodeado del de la provincia de Porco. Es pais lleno de cerros, riscos, y quebadas de temperamento muy frio, y por esto estéril de frutos. Tiene de Este á Oeste 10 leguas, y 7 de ancho. La cima del cerro está elevada sobre la superficie del mar cerca de 6000 varas segun las observaciones hechas por D. Luis Godin, con el barómetro. Por esto es el aire seco, y tan raro que como en otros parajes de este reino de igual altura, el estruendo de la pólvora, y cualquiera otro sonido es ménos intenso, y perceptible que en paises de ménos altura. De esta provienen los efectos que se experimentan aquí, de sofocarse al mas leve ejercicio los acostumbrados á respirar un aire grave, y denso; efecto que vulgarmente se atribuye á las exhalaciones de los metales, sin advertir que en los ingenios, y minas de parajes bajos no se experimenta tal cosa, sino solo en las cordilleras altas, y lugares muy elevados, que tengan ó no metales. La esterilidad de este pais, y el rigor é incomodidad de su temperamento las ha suavizado al cerro rico; el cual ha sido el centro de la riqueza, y opulencia de este reino por la gran cantidad de plata, que ha dado sus minas. Su figura es la de un magnífico pabellon de 1000 varas perpendiculares de altura desde su última falda. Al presente está hecho un panal, ú hormiguero, por lo mucho, que se ha sacado de él. Segun cómputo bien fundado, deben pasar de 10 millones de cajones de metal de beneficio, y 20 millones de desmontes los que se han sacado. Desde los primeros años de su descubrimiento hasta el de 1572 se beneficiaron sus metales por fundicion. Despues acá por azogue. Por no costearse apenas los mineros, por haber descaecido la ley de sus metales, y por la falta de gente con la peste del año de 1720, casi cesaron sus labores. Restableciéronse en gran parte desde el año de 1737, en el que el quinto se redujo á diezmo; aunque al presente solo se lava de 4 á 6 marcos por cajon. Todos los metales se bajan del cerro á los ingenios en carneros de la tierra, que cargan de 5 á 6 arrobas. Es el mejor ganado del mundo para este tra-

jín. En el territorio de Potosí se crian muchos, como tambien ganado ovejuno, y algunas vicuñas. Hay minas de sal cristalina. En el curato de Tarapaya hay baños de agua caliente, que aprovechan á los paralíticos. El rio de Pilcomayo baña una pequeña parte de este distrito; en el cual hay muchos arroyos, que van á parar á él. Los habitantes de todo el territorio, y villa de Potosí llegan á 25000. Tiene casa de moneda fundada en 1562 y nuevamente reedificada para la moneda circular, que se empezó á acuñar el de 1767. Tiene cabildo secular pleno de dos alcaldes ordinarios, y demás oficios. Hay 6 conventos de religiosos: Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, San Juan de Dios, y Beletmitas con hospitales. Dos monasterios de monjas: de mónicas, y carmelitas, y una casa de recogidas. Tambien hubo colegio de jesuitas.

Comprendia 19 curatos la Villa, y su jurisdiccion. Pero desde el año de 1759, 14 de los de la villa se redujeron á 7; y así solo llegan hoy á 12. El 1 es el de la Matriz, ó iglesia mayor, que es curato de españoles. El 2 es el de San Pablo, y San Sebastian. El 3 el de San Juan, y San Martin. El 4 es el de la Concepcion, y San Cristoval. El 5 es el de San Pedro y San Francisco. El 6 es el de Santiago, y Copacabana. El 7 es el de San Benito, y Santa Bárbara. El 8 es el de San Lorenzo, y San Bernardo. El 9 es el de San Roque. Fuera de la villa: el de las Salinas con un anexo nombrado Urmiri. El de Tarapaya con un anexo, nombrado Santa Lucía. Y el de Chulchucani. A la parte del Sur de la de Porco sigue la

PROVINCIA DE CHICHAS Y TARIJA.

Confina el partido de Chichas por el Nordeste con la provincia de Cinti; por el Sur con la del Tucuman; sirviendo de division el rio, que llaman de Quiaca; por el Oeste con la de Lipes; y por el Norte con la de Porco. El partido de Tarija, perteneciente á este corregimiento, y que dista de la capital de Chichas 40 leguas, confina por el Este con tierras de los indios infieles Chirihuanos, Chanaes, y Matahuayes. á cuyos primeros pueblos hay, desde las últimas habitaciones de Tarija 14 leguas, de caminos fragosos, estrechuras, y montañas. Confina por el Norte, y Oeste con el valle de Pilayas; por el Sur con la jurisdiccion de Jujuí. El partido de Chichas tiene de circuito 140 leguas, y el de Tarija 80, divididos por unas dilatadas serranias. En los términos del primero hay muchas haciendas, y estancias de ganados, donde se cogen papas, maiz, trigo, cebada, y otras semillas, y tambien vinos. Hay

minerales de oro, y plata, que fueron muy ricos. Entre los de plata hubo minas que dieron millares de marcos por cajon, especialmente en la nueva Chocaya, en donde aun rinden á 50, y 60 marcos en algunos parajes. Muchos de estos metales se benefician por fundicion. Entre los de oro el de Chiloca ha sido famoso por su riqueza. Los rios que tiene este partido algo considerables son el de Suypacha, que baja de la cordillera de Lipes, y corriendo al Este pasa por medio de la provincia hasta entrar en el valle de Cinti de la de Pilaya, y Paspaya. El otro es el de Toropalca, que entra de la de Porco, y pasa al mismo paraje de Cinti. Los habitantes de este partido llegan á 6,200. En el pueblo de Tatasi acontece á hombres, y animales una enfermedad rara, que es una furiosa locura, con la cual dan en correr desatadamente por los cerros, sin reparar en precipicios; pues ordinariamente se despeñan. Observándose que si de la caida no mueren, sanan de la locura. La contusion invierte de tal modo la máquina que sirve de remedio. No hay observacion que entre los animales acometa esta enfermedad á las vicuñas, y carneros de la tierra. Créese que proviene de los especiales efluvios de los minerales de aquel territorio, que es muy expuesto á convulsiones. Las mugeres de Tatasi, para lograr sus hijos bajan á parir á los lugares bajos de la quebrada.

Comprende 5 curatos. El 1 es el de Santiago de Cotagayta con 7 anexos, que son: San Antonio de Rioblanco, Cotagaytilla, Tocla, Chachachoca, Escara, Chequelti, y Colnaca. El 2 es el de Calccha, con 2 anexos, que son: Tomola, y Tumula. El 3 es el de Tatasi, con 2 anexos, que son: el Ingenio de oro, y la Nueva Chocaya. El 4 es el de Talina con 7 anexos que son: Libilibi, Moraya, Mojo, Tojo, Estarca, Uerque, y Sococha. El 5 es el de Tupisa con 6 anexos, que son: Oploca, Chacapa, Choroma, Remedios, Chisloca, y Suypacha. Estos dos curatos 10 años ha no eran mas que uno. Se dividieron para que fuesen mejor asistidos sus feligreses. Hay tambien un pueblo, nombrado Esmoraca, que es anexo del curato de San Pablo de la provincia de Lipes.

El partido de Tarija es un territorio de quebradas, y cerros ásperos hasta salir á las punas, y llanadas altas de Escayache, y Tacfora, donde hay dos lagunas de sal. Compónese de 4 valles fértiles. En algunas laderas de estos se hallan huesos humanos muy grandes petrificados: canillas de vara y cuarta: muelas mayores que el puño &. En medio de uno de estos valles está la villa de San Bernardo de Tarija, mandada fundar por don Francisco de Toledo, para contener las hostilidades, que hacian los infieles á la provincia de Chichas; y asegurar el camino del Tucuman. Efectuose su fundacion en 1591. Está

en 24° de latitud. Tiene cabildo con sus oficios correspondientes. Hay en ella convento de Santo Domingo de San Francisco, que fué de observantes hasta el año de 1755, y hoy es de misioneros apostolicos de la misma religion; de San Agustin, y de San Juan de Dios. Tambien habia colegio de la Compañia. En el convento de San Francisco se venera una cruz milagrosísima, que se halló en una cueva en los principios de la conquista. Se presume con fundamento haber sido hecha por alguno de los apóstoles; pues al paraje no habia llegado cristiano alguno. Hácia la parte de los infieles hay fundado un fuerte para contenerlos. Hállanse hácia esas partes muchos árboles, frutas, y fieras de montaña, cera, y miel. En el valle de las Salinas, 25 leguas al oriente hubo unas floridas misiones, y tambien en el de Chiquiáca. Algunas se conservaron hasta el año de 1727, que una nueva incursion de los bárbaros las destruyó del todo. Solo ha quedado un pueblo nombrado Tariquea. Los habitantes de este partido llegan á 6,500.

Comprende este partido 3 curatos, que son: el de Tarija la vieja; el de San Bernardo de Tarija; con un anexo nombrado el Bermeo; y el de la Concepcion. Sigue al Nordeste la

PROVINCIA DE PILAYA, Y PASPAYA, O CINTI.

Confina con la de Tomina por el Nordeste, y casi por la misma parte con la de Pomabamba; por el Este y Sudeste, con tierras de los infieles Chirihuanos; por el Sur y Sudoeste con la de Chichas; por el Noroeste, y Norte con la de Porco. Esta provincia que tiene Noroeste Sudeste 30 leguas, y 40 de largo, se halla cortada de muchos cerros, y riscos; en cuyas quebradas, y aberturas estan los pueblos de temperamento benigno, y caliente; donde se dan frutas bastantes, y semillas, asi como en los frios, frutos de sierra. Cógese mucho vino, de que se hace aguardiente, que se expende en las provincias vecinas. Los rios que la bañan son el de San Juan, caudaloso, qué tiene su orígen en la de Lipes: el de Toropalca, que entra de la de Chichas; el de Cinti, que riega su fértil valle: el de Súpas, y el de Agchílla, corren al Sur, y forman el rio de Paspaya; y enderezando al Este, se incorpora con el de Pilcomayo; el cual deslinda esta provincia de la de Pomabamba. Esta provincia tiene pocos pueblos; porque la mayor parte de la gente, que llegan á 12,000 está dispersa en haciendas, y estancias. La villa de Pilaya, que fué la capital, se despobló, y destruyó por una irrupcion de chirihuanos. Es

paraje muy caliente, y montuoso, y lleno de fieras, é infectos nocivos. Desde entonces habita el corregidor en el valle de Cinti, cuya amenidad se extiende á cerca de 20 leguas. Lo mismo, que con Pilaya sucedió con Paspaya, por ser confin una y otra de tierras de bárbaros. Hácia esta parte hay un fuerte para contenerlos en adelante. En el pueblo de Pototaca hay minas de plomo.

Comprende 6 curatos. El 1 es el que llaman de Pilaya, y tambien de la Loma. El 2 es el de Cinti con dos anexos que son: Tacaquira, y Suquistaca. El 3 es el de Santa Elena. El 4 es el de Agchilla, en cuyo extenso distrito hay 7 capillas públicas, á distancia de 3 á 4 leguas unas de otras. El 5 es el de Pirhuani. El 6 es el de San Lucas de Payacollo con 2 anexos que son: Pototaca, y de la Torre. Sigue la

PROVINCIA DE POMABAMBA.

Confina por el Norte con la de Tomina; por el Este, y Sudeste con tierra de los infieles; por el Sur, y Sudoeste con la de Pilaya, y Paspaya; por el Oeste con la de Porco; y por el Noroeste con la de Yamparáes. Esta provincia, que tiene de Oriente á Poniente 24 leguas, y que no tiene mas curato ni pueblo que el de Pomabamba, y un anexo en la de Tomina, nombrado Tarayta, siendo todo lo demas haciendas: se separó de la Tomina por haber alcanzado del rey el titulo de Castellano un sujeto de aquella; obligándose á establecer un presidio en la parte mas avanzada á los enemigos chirihuanos. Desde entonces corre con el nombre de provincia, ó de corregimiento. Sus habitantes llegan á 3,000, que subsisten escasamente de sus sementeras, y ganados; los cuales han sido muchas veces robados de los enemigos. Diez leguas al oriente hay un rio que llaman Parapeti; y á 30 hay otro, que llaman Rio Nuevo en tierra de infieles, á donde á todo riesgo van algunos habitantes de esta provincia á pescar dorados, y sabalos grandes, que llevan á Potosí, y la Plata. Esto solo en tiempo de hielos; porque en tiempo de calor, se les corrompen. Sigue la

PROVINCIA DE TOMINA.

Confina por el Norte con el valle grande de Santa Cruz, y con la provincia de Mizque; por el Este con tierras de Chirihuanos; por el Sur con la provincia de Pomabamba; y por el

Sudoeste, y Oeste con la de Yamparáes. Tiene de Norte á Sur 24 leguas, y 70 de ámbito. Su temperamento es caliente; y en algunos de sus valles con exceso. Es tierra muy fértil; y asi acude abundantemente en frutas, y semillas. Hay algunas haciendas de cañas de azucar, cuyas plantadas suelen durar 30 años. Críase en sus altos ganado menor, y mayor, algunos caballos. Los rios de esta provincia son pequeños, y juntos forman uno nombrado el Dorado, que se dirige al Oriente. Tambien pasa, y riega parte de esta provincia el rio Grande, que la divide de la jurisdiccion de Santa Cruz, por cuya parte oriental da vuelta hasta incorporarse con el Mamoré. En el distrito de Mojocaya hay dos lagunas algo considerables. En el territorio del curato de Villar se han padecido algunas irrupciones de los Chirihuanos, aun con tener por antemural algunas poblaciones de indios amigos; y al presente cerca de 100 cristianos dispersos en hacenduelas, que estan proveidos por el diocesano de un sacerdote, que los instruye. Antes de estos hay una poblacion de bárbaros Chanáes, que huyendo de la servidumbre de los Chirihuanos, pidieron permiso en 1746 para establecerse allí con promesa de hacerse cristianos; lo que hasta ahora no se ha podido conseguir de ellos. En una de las haciendas, nombrada Olopo, del distrito de la villa de Tomina, se nota la deformidad de sus moradores, en ser tan pequeños que parecen pigmeos; teniendo todos unos grandes tumores en las gargantas, que llaman cotos, que los hacen monstruosos. Los habitantes de esta provincia llegan á 12,000.

Comprende 8 curatos. El 1 es el de Tarabuco. El 2 es el de Tapocaya. El 3 es el de Sopachúy con un anexo, nombrado San Pedro. El 4 es el de Villar. El 5 es el de la Laguna, villa, que floreció en comercio, y habitantes en otro tiempo. Tiene un pobre convento de la Merced, y un anexo, nombrado de la Quebrada Honda. El 6 es el de la villa de Tomina, capital, y que en otro tiempo tuvo cabildo. El 7 es el de Mojocaya. El 8 es el de Presto. En la iglesia de Villar se venera una milagrosa imágen de Nuestra Señora del Rosario, cuyas manos, y rostro trajo al reyno el virrey D. Francisco de Toledo. Tambien hay otro pueblo, nombrado Tarayta, que es anexo del curato de Pomabamba.

PROVINCIA DE CHAYANTA, O CHARCAS.

Confina por el Norte con la de Cochabamba; por el Noroeste con el corregimiento de Oruro; por el Este con la de Yamparaes; por el Sudeste, y Sur con la de Porco; por el Oeste

con la de Paria; tiene Este Oeste 36 leguas, y 44 por el rumbo opuesto. Su temperamento es vario; por tener pueblos de puna, y valles. En los primeros hay frutos de sierra en abundancia. En los otros trigo, maiz, y demas semillas, y verduras. Estas se trafican á las provincias confinantes, especialmente el trigo, y maiz en harinas. Críanse ganados de todas especies en bastante copia. Hay en esta provincia algunos minerales de oro, que al presente fructifican muy poco. Hay muchos de plata, de los cuales las mas poderosas minas han dado en agua. Se han intentado desaguar, aunque no todas con el mayor logro. Solo en los cerros de Aullagas en que hay muchas bocasminas, despues de un gasto considerable, se logró estos años pasados mucha riqueza. Sus metales son los mas excelentes. En los bosques de los valles, en que hay muy buenas maderas, se crian loros, tigres, y otras aves, y fieras de montaña; como tambien una especie de abejas, que hacen sus panales en los huecos de los troncos; cuya miel llaman de Charcas. Hay un rio en esta provincia, que se compone de varios arroyos; y se junta al de Cochabamba. Llega el número de los habitantes de esta provincia á 36,000 y es una de las mas ricas del reyno.

Cómprende 17 curatos. Dos en el pueblo de Chayanta, que es la capital. El 1 se llama de Chayantacas. Tiene por anexo el asiento de oro, nombrado Amayapampa. El 2 se llama de Laymes con un anexo, nombrado Calacala. El 3 curato es el del pueblo de Amaya. Tiene por anexo el asiento de oro, nombrado, Amayavilque. El 4 es el de Pocoata con dos anexos, nombrados Chayala, y Casimbuco. El 5 es el de San Pedro de Macha. El 6 es el de Moromoro. Tiene por anexo el asiento de plata, nombrado Maragua. El 7 es el de Panacachi. El 8 es el de Sacaca con un anexo, nombrado Charca. El 9 es el de Pitantora, principio de valles, tiene por anexo el asiento de plata, nombrado Ocuri. El 10 es el de Uruycarasi. El 11 es el de San Francisco de Micani. El 12 es el de San Marcos de Miraflores. Tiene por anexo un santuario de Nuestra Señora que llaman Surumi. El 13 es el de Santiago de Moscari. El 14 es el de San Pedro de Buenavista. El 15 es el de Acasio con un anexo, nombrado Toracari. El 16 es el de Huaycoma. El 17 es el de Aullagas, aunque no es de presentacion real.

PROVINCIA O CORREGIMIENTO DE ORURO.

Confina por el Norte con la provincia de Sicasica; por el Este con la de Cochabamba; por el Sur, y Sudoeste con la de Paria, por el Oeste, y Noroeste con la de Pacages.

Fundóse el pueblo de Oruro el año de 1595 con noticia de las ricas minas, comenzadas á trabajar por los Incas en los cerros inmediatos, en 17° 58′ de latitud, en un paraje cercano á un pueblo arruinado, nombrado Ururi. Erigióse en villa por cédula del señor Felipe III en 1606 con el nombre de San Felipe de Austria de Oruro. Tiene cabildo secular pleno con dos alcaldes, y demas oficios correspondientes. Tiene 5 conventos de religiosos: Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, y San Juan de Dios con hospital. Tambien tuvo colegio de Jesuitas. Tanto la villa como toda su jurisdiccion es de temperamento frio y seco. Su cielo tempestuoso. Sus frutos papas, quinua, y alguna cebada. Críase ganado menor, y de la tierra. Fabrícase no poca pólvora, por ser su terreno salitroso; aunque no tanta como en tiempos pasados, en que estaban sus minas de plata, y oro en mucho auge. Hoy estan en suma decadencia. Las mas, aguadas, y difíciles de remediar, por falta de declivio en el terreno. Por aquel motivo se va minorando mucho el vecindario. La extencion de este corregimiento es de 18 leguas de Este á Oeste, y al rumbo opuesto 20. Sus habitantes llegan á 8,000 en todo el distrito.

Comprende 4 curatos. El 1 San Felipe de españoles. El 2 de indios, nombrado San Miguel de la Rancheria, con una vice-parroquia, nombrada Copacabana. El 3 es el de San Ildefonso de Paria. El 4 es el de Sepulturas con un anexo en el asiento de Sorasora. Estos dos últimos estan fuera de la villa. Sigue la

PROVINCIA DE COCHABAMBA.

Confina por el Norte con la cordillera de los Andes; por el Este con los altos de Intinuyo; por el Sudeste con la provincia de Mizque; por el Sur con la de Chayanta ó Charcas; por el Sudoeste con el corregimiento de Oruro; por el Oeste, y Noroeste con la de Sicasica. Tiene de largo Norte Sur 40 leguas, y 32 de ancho. Puede llamarse esta provincia el granero del Perú; pues produce en abundancia todo género de semillas por su temperamento, que es muy benigno y saludable. En las partes altas se cria bastante ganado mayor, y menor. Riéganla algunos riachuelos de buena agua, que fecunda sus valles, en que hay mas de 300 haciendas. Los mas de estos rios se juntan en el curato de Capinota, y entrando sus aguas en la provincia de Mizque, y Charcas, se incorporan con el rio Grande, que va por la parte oriental de Santa Cruz de la Sierra. En otros tiempos se trabajaron en esta provincia al-

gunas minas. Por los años de 1747, en adelante se sacó una gran cantidad de oro en los lavaderos de los altos de Choquecamata; pero ya es muy poco el que se halla. Tambien hay algunas vetas de él en la cordillera, aunque dan poco lucro. El mayor comercio de esta provincia es el de sus frutos, que abundan mas en el valle de Arque. En la plaza de este pueblo hay casi una continua feria de ellos, donde compran los indios, que bajan de toda la puna. Por abundar mucho la sosa, ó barrilla hay hornos de vidrio. Hay tambien en esta provincia haciendas de caña de azúcar, y manantiales de agua caliente. Su capital es la villa de Oropesa, fundada el año de 1575 por órden del virey don Francisco de Toledo en 18° 43′ de latitud austral. Riega sus huertas, y jardines el rio de Sacaba. Esta es una villa bien formada. Tiene cabildo secular con dos alcaldes, y demas oficios correspondientes, que preside el corregidor. Ademas de la iglesia parroquial tiene 6 conventos de religiosos: Santo Domingo, San Francisco, observantes, y recoletos; San Agustin, la Merced, San Juan de Dios con hospital. Dos monasterios de monjas: de Santa Clara, sujetas á la órden, de Carmelitas Descalzas. Tambien habia colegio de Jesuitas. Sus habitantes llegan á 17,000, que con los demas de la provincia pasan de 70,000.

Comprende 17 curatos. El 1 es el de la villa de Oropesa con dos curas. El 2 es el de Sacaba. El 3 es el de Choquecamata. El 4 es el de Yani. El 5 es el de Machacamarca. El 6 es el de Tapacari. El 7 es el de Bereguela con un anexo, nombrado Colcha. El 8 es el de Arque. El 9 es el de Capinota, con un anexo, nombrado Sipaya. En Capinota hay conventos de Agustinos. El 10 es el de Carasa con un anexo, nombrado Calliri. El 11 es el de Zipezipe. El 12 es el de Quillacollo. El 13 es el de Paso. El 14 el de Tiquipaya con un anexo, nombrado Colcapirhua. El 15 es el de Punata con un santuario de Nuestra Señora de la Bella, que le es anexo. El 16 es el de Tarata. Estos dos últimos pertenecen al obispado de Santa Cruz de la Sierra.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de la Paz.

El Obispado de la Paz, erigido en 1608, comprende 7 provincias, que son: la de su nombre, Sicasica, Pacages, Omasuyo, Larecaja, Paucarcolla, y Chucuyto. La ciudad de Nuestra Señora de la Paz, tomó este nombre por haber sido fundada despues de sosegados los alborotos del reyno en 1548, por órden del presidente Gasca. Por esto en la orla del estandarte, en que están sus armas, que envió Carlos V, se lee: Los discordes en concordia, amor, y paz se juntaron, y pueblo de Paz fundaron, para perpetua memoria. Tiene su asiento en un sitio áspero del valle de Chuquiabo, en 17° 30′ de latitud austral. Su temperamento es frio; y su cielo tormentoso, por estar á 3 leguas de la cordillera. En sus contornos solo se dan frutos de sierra: papas, cebada, y algunas verzas. Es dividida su poblacion por un arroyo, que baja de la cordillera, de buena agua; el cual se pasa por 3 puentes de cal, y piedra de solo un arco. Las mas casas están cubiertas de teja, aun con tener mucho costo las maderas buenas. Hay en medio de la plaza una hermosa fuente de 3 cuerpos, de piedra blanca, y trasparente. Lo mas del vecindario, que llega á 20,000 habitantes, se compo-

ne de gente vulgar; pero hay muchas familias de distincion. El cabildo secular, á quien preside un corregidor, se compone de dos alcaldes ordinarios: doce regidores, y demás oficios correspondientes. Su cabildo eclesiástico se compone de 3 dignidades; dean, arcediano, y chantre: dos canongias de oposicion: magistral y doctoral: dos de merced, y dos raciones. Se venera en su catedral una imágen de Nuestra Señora del Pilar, que envió Carlos V, y en el Sagrario una pequeña de Jesus Nazareno, que sudó repetidas veces á vista de todo el pueblo en 1622. Tiene esta ciudad 5 casas de religiosos: Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, y San Juan de Dios con un hospital. Tenia tambien un colegio de jesuitas: dos monasterios de monjas: de la Concepcion, y de Carmelitas Descalzas: un colegio seminario con la devocion de San Gerónimo: y una casa de recogidas. La jurisdiccion de esta ciudad es muy corta; ciñéndose esta al recinto de ella, y sus arrabales. Confina por el Este con la provincia de Sicasica; por el Oeste hasta el Norte con la de Omasuyos; y por el Sur, y Sudoeste con la de Pacages; por el Sudeste con la de Larecaja. En casi todo este Obispado usan los indios el idioma, que llaman aymaraes, que parece dialecto de la lengua quechua, que es la general del Perú. El nombre del valle de Chuquiabo viene de Choqueyapu, que quiere decir heredad, ó sementera de oro, porque conocieron los antiguos que en los contornos de este valle habia mucho de este metal. Sea prueba de esto el elevado cerro de Ilimani; del cual se ha sacado innumerable riqueza, despues que en 1681 derribó un rayo un creston de la cordillera, en que está. Todavia se sacan algunos marcos de oro en sus inmediaciones.

Comprende esta ciudad 4 curatos: el del Sagrario, servido por 2 curas; el de San Pedro; el de San Sebastian, y el de Santa Bárbara. Sigue al Este la

PROVINCIA DE SICASICA.

Confina por el Norte, y Nordeste con las montañas de los Andes, y provincia de Larecaja; por el Este con la de Cochabamba; por el Sudeste con el corregimiento de Oruro, y provincia de Paria; por el Sur toca alguna parte del rio del Desaguadero, por el Sudoeste con la provincia de Pacages, y por el Noroeste, y Oeste con la ciudad de la Paz. Esta es una de las mayores provincias del Perú; pues para la administracion de justicia necesita el corregidor 12 tenientes corregidores, y uno general. Tiene de Norte á Sur 50 leguas, y del Este al Oeste

80. Su temperamento es vario, pues por unas partes hay serranias muy frias, en que se crian toda suerte de ganados, en un gran número de estancias, que hay. Por las partes, que toca á los Andes, es muy caliente, y húmeda. Por estas partes es muy fértil, y abundante de todas frutas, cañaverales de azucar, haciendas de coca, de que se hace un gran comercio; porque se ha propagado el uso de esta hoja, que solo la usaban los indios, á los españoles de uno, y otro sexo, y á todo género de gentes; de modo que, valiendo en otros tiempos un cesto 5 pesos, en estos llega á venderse á 10 y 11 pesos. Tambien se cultivan viñas, de que se coge vino. Riega á esta provincia el rio de la Paz, que es el orígen del rio Beni, que pasa por el pueblo de los Reyes, el mas occidental de los Mojos. Además de dicho rio, hay otros, que descienden de los ramos de la cordillera, que en tiempos de aguas son caudalosos. Por el rio de Coroyco se empieza la navegacion para el pueblo de Reyes en balsas. Entre las producciones de esta provincia debe contarse la cascarilla, ó quina; la cual es tan buena, y eficaz como la de Loja, como hemos experimentado en Lima. Desde el arroyo de Mejavire, que divide el arrabal de Santa Bárbara de la Paz, comienza esta provincia; y en un pequeño valle, que riega, hay algunas casas de recreo, ó quintas, pertenecientes á algunos vecinos de aquella ciudad. Este valle, de buen temperamento, corre hasta el antiguo mineral de oro, llamado Chuquiahuillo en la falda de la cordillera; en donde se halló aquella rica pepita, que pesó 90 marcos. Es la mayor, que se haya hallado en este reino. Tiene la especialidad que quilateada por todas partes, se le hallaron seis leyes distintas, desde 18 hasta 23, y medio quilates. Se avaluó á 20 reales el castellano. Importó 11269 pesos, 3 reales, y medio. Se compró de cuenta de S. M. quien la recibió con aprecio, y agradecimiento al virrey, marques de Castelfuerte, en cuyo tiempo se halló, y remitió al rey. Por las tierras de los cinco curatos de Andes se sacan de los vecinos bosques muy buenas maderas para fábricas: cedros, cocobolos &, y tambien frutas varias, y tabacos. En esta provincia hubo minas muy ricas de plata, y oro; y aun en el cerro de Santiago, y otros las hay: pero faltan ánimos, que costeen los preparativos para trabajarlas. En dicho cerro hay la particularidad de hallarse en una misma mina, y aun en una misma veta oro, y plata. En el asiento de Araca hay un mineral de oro, que rinde hoy poco. De las lanas de los ganados se labra en esta provincia alguna ropa de la tierra: pañetes, bayetas, y frazadas. Hay aquí un pueblo, nombrado Collana, anexo del curato de Mecapaca, cuyos indios desde la conquista no se han querido mezclar con ninguna otra casta; y para evitar esto no dejan dormir en el pueblo forastero alguno,

aunque sea enviado por el corregidor, sino en un rancho apartado, en que ponen ronda; y si entra alguno lo llevan á la cárcel, donde lo tienen pocas horas; pues en breve lo despachan. No se ven en este pueblo los vicios, y malas propiedades, que se observan generalmente en todos los indios. Son de vida muy arreglada, pagan sin que se les cobre, y se gobiernan por campana. Puede servir á todo el reino de ejemplo su conducta. Aunque hace algunos años, que no recibe esta provincia daño alguno de los infieles, que habitan las montañas de los Andes, no obstante se tienen centinelas avanzadas, ó unos destacamentos, que hacen guardia en sus fronteras para impedir que no hagan las hostilidedes, que en otro tiempo hacian. Los habitantes de esta provincia pasan de 50,000.

Comprende esta 16 curatos, que son: El 1 el de Coroyco, con 2 anexos: que son: Huayrapata, y Cotypata. El 2 es el de Yanacache, con 3 anexos, que son: Chupe, Milluhuay, y Choxlla. El 3 es el de Chulumani, con dos anexos, nombrados Taxma, y Chirca. El 4 es el de Laza, con un anexo, nombrado Irupana. El 5 es el de Zuri. Estos 5 caen hácia la montaña de los Andes. El 6 es el de Cabari, con dos anexos, nombrados Capiñata, é Inquisue. El 7 es el de Mohosa, que entra 9 leguas en la provincia de Cochobamba. Tiene un anexo, nombrado Colquite. El 8 es el de Yaco, con 2 anexos, nombrados Ichoca, y Quimi. El 9 es el de Luribay con un anexo, nombrado Haraca. El 10 es el de Sicasica, capital de la provincia. El 11 es el de Haychayo. El 12 es el de Calamarca. El 13 es el de Zapaaqui. El 14 es el de Caracoto. El 15 es el de Mecapaca, con 2 anexos, nombrados Cooni, y Collana. El 16 es el de Palca, con un anexo, nombrado Ocavaya. De estos curatos pertenecen al Arzobispado de la Plata Sicasica, Luribay, Yaco, Mohosa, y Cabari. Por la parte del Sudoeste sigue la

PROVINCIA DE PACAGES.

Confina por el Noroeste con la provincia de Chucuyto. Por el Norte con la gran Laguna de Titicaca; por el Nordeste con la provincia de Omasuyos; y siguiendo para el Este con la ciudad de la Paz, y provincia de Sicasica; por el Sudeste con el correginiento de Oruro, y provincia de Paria; por el Sur con la de Carangas; por el Sudoeste, y Oeste con la jurisdiccion de la provincia de Arica, mediando la cordillera. Tiene de largo desde el puente del rio del Desaguadero, que la divide de la provincia de Chucuito, hasta la de Paria, 56 leguas, y de ancho, por donde mas 40. Por la altura de su terreno, y por estar

á la vista de las dos cordilleras nevadas. Es frio y desagradable su temperamento. Por esto es fértil; y sus frutos son, por lo comun, papas dulces, y amargas, de que se hace el chuño. Tambien se cogen abundantes cosechas de un grano, que llaman cañahua, que sirve de alimento, y de que se hace chicha. Tambien se cultiva alguna quinua. Críanse no pocos carneros de la tierra, alpacas, vicuñas, y viscachas. Hay muchas estancias de ganado ovejuno, de cuya leche hacen quesos muy buenos. De las ovejas madres, ya viejas se hacen anualmente matanzas, que saladas, y endurecidas sus carnes con el hielo, se llaman en el Perú chalonas. Estas, con porcion de chuño se llevan á las provincias de la costa, de donde en cambio traen vinos, aguardientes, y algodon; y de la de Cochabamba, maiz, harinas, y otras semillas. Hoy no se trabajan minas algunas en esta provincia. Antiguamente fué opulenta, cuando se labraban en muchas partes de ella. Las de Berenguela fueron de las mas antiguas, poderosas, y célebres del reino con 700 vetas; en cuyas cercanias hubo, segun manifiestan los vestigios, una poblacion de españoles. A una legua de este lugar, en el cerro, nombrado Collpauma se halla mucho cristal de roca en grános, que parecen diamantes; y en el de Ancosaja los hay verdes, que parecen esmeraldas. En el curato de Colacoto está la célebre cantera de piedra blanca transparente, especie de alabastro, que llaman de Berenguela, la cual se halla en otras provincias, como en la de Porco, y Cochabamba. Sírvese de ella en gran parte de el reino para claravoyas, gradas, fuentes, y varios utensilios. Beneficiase en esta provincia sal, de un riachuelo, nombrado Hayuma, con que se abastece esta provincia, y algunas comarcas. Riegan esta provincia algunos arroyos. Entre ellos el mayor es el rio de Maure, cuyas aguas descienden de la cordillera de la costa, y van á dar al rio del Desaguadero. Este corre todo el largo de la provincia Noroeste Sudeste. Sale de la laguna de Titicaca, ó Chucuyto; y termina en la provincia de Paria, formando una laguna, donde se sumerge; y va á salir, por debajo de la cordillera hácia el puerto de Iquique; y segun algunos, da orígen tambien al rio de Loa, que divide las dos provincias de Arica, y Atacama. Al salir este profundo rio de la laguna de Chucuito tiene algo mas de 61 varas de ancho, y 4 brazas de profundidad. Allí está un puente hecho de 24 balsas de totora, ó enea, de cerca de tres varas de ancho, y otro tanto de grueso. En una y otra orilla hay pueblo de indios, que renuevan el puente cada seis meses. Cria este rio algun pescado, de que se abastece esta provincia. Su curso es tan lento, que apenas se percibe. Es muy probable que la gran laguna, de donde nace, no desagua todas sus

aguas por él. Porque la laguna, fuera de muchos arroyos, recibe diez rios, de los cuales algunos exceden en agua al de el Desaguadero. Debe pues tener otros conductos subterráneos para conservarse siempre en un mismo estado. Dos lagunas pequeñas, y contiguas hay en esta provincia, no lejos del pueblo de Achocolla; las cuales, segun constante tradicion de todas estas provincias, tuvieron el mismo orígen, que el lago Asfaltites en la Palestina; en donde castigó Dios con fuego el mismo delito, de que estaban infectados los indios habitantes del pueblo, que aquí hubo 200 años hace, nombrado Anco. El único monumento, que hay en esta provincia de sus antiguas grandezas, es el que se halla á cuatro leguas de Tiahuanaco, en los vestigios del poder, y magnificencia de los Incas. Se ve un cerro bien alto, hecho á mano sobre grandes, y fuertes cimientos de piedra; y cerca de él las ruinas de un salon, en que se ven piedras de 9 varas de largo, 6 de ancho, y de grueso, labradas con tal primor, y ajustes, que se deben tener por prodijios de la industria. No hay en los contornos peñas, ni canteras, de donde se pudiesen haber cortado. Están estos vestigios 4 leguas distantes de la laguna de Chucuyto. Tiene esta provincia 25,000 habitantes.

Comprende 12 curatos. El 1 es el de Caquiaviri. El 2 es el de Viacha, con un anexo, nombrado Achocolla. El 3 es el de Tiahuanaco. El 4 es el de Huaqui, con un anexo, nombrado San Pedro del Desaguadero. El 5 es el de San Andres de Machaca. El 6 es el de Jesus de Machaca, donde hay un beaterio de 12 beatas franciscanas. El 7 es el de Santiago de Machaca, con un anexo, que es el de asiento de San Juan de Berenguela. El 8 es el de Calacoto. El 9 es el de Caquingora. El 10 es el de Callapa. El 11 es el de Curahuara de Pacages. El 12 es el Hulloma. Estos tres últimos pertenecen al arzobispado de la Plata. Sigue al Norte, y Nordeste la

PROVINCIA DE OMASUYOS.

Confina por el Norte, y Noroeste con la provincia de Paucarcolla; por el Nordeste, y Este con la de Larecaja, mediando los altos, y cordillera, que llaman de Ancuma; por el Sur con la ciudad de la Paz, y provincia de Pacages; y corriendo por el Sudoeste confina con la laguna de Umamarca, brazo grande de la principal de Titicaca; pues se comunican por el estrecho de Tiquina, y por al Oeste con la gran laguna, en cuya parte occidental hay una lengua de tierra mediando la laguna, perteneciente á esta provincia, que confina con la de

Chucuyto. Tiene de Norte Sur 40 leguas, y de ancho 16 á 20 al contrario rumbo. Su temperamento es frio; aunque uno, ú otro pueblo de los de la ribera de la gran laguna, que corre lo largo de esta provincia, son un poco templados. Críanse en ella todo género de ganados, y algunos animales silvestres, como son: vacas, mulas caballos, ovejas, y cerdos, huanacos, vicuñas, raposas, vizcachas &. De las lanas de los carneros fabrican los indios costales, bayetas, pañetes y cordellates, y de la de los carneros de la tierra, ó huanacos hacen varios tejidos para sus vestuarios. Tiene esta provincia varios rios, que le bajan de la cordillera, y entran en la gran laguna, abundantes en tiempo de aguas. Sus frutos son: papas, ocas, quinua cañahua, habas, cebada; y en algunos parajes algo templados se cultivan verzas, y flores. Cerca de Tanahuacas se ven los vestigios de un gran castillo, ó fortaleza del tiempo de los gentiles. Es de piedra, y da vista á la gran laguna. Tiene en una plaza cuartos y viviendas del mismo material. La laguna sufraga mucho pescado de varias especies, y muchas aves acuáticas, que se crian en los totorales, de que abundan sus orillas, islas, y ensenadas. Entre el pueblo de Huaycho, y el de Carabuco hay una capilla arruinada, que estaba dedicada á San Bartolomé; donde segun tradicion muy antigua, se apareció este Santo Apóstol á predicar á los gentiles. En el altar mayor de Carabuco hay una cruz grande de madera muy fuerte, que hace portentosos milagros; cuyas astillas solicitan los fieles para cruces para librarse de muchos peligros. Se cree haberla dejado dicho Apóstol, ó algun discípulo. Entre los pueblos de Huarina, y Pucarani hay un campo, que llaman de la batalla, nombre que le quedó despues que en las guerras civiles ganó allí el ejército de Gonzalo Pizarro una batalla el ejército leal de Diego Centeno en 1547. En el pueblo de Copacabana, que está en aquella lengua de tierra de la otra parte de la laguna, se venera una imágen de Nuestra Señora de la Candelaria, milagrosísima. Fué colocada en 1583. Tiene un suntuoso, y famoso templo de muy lucida arquitectura, adorno, y riqueza. Es el Santuario de mas devocion, y culto de este reino. En el pueblo de Huarina se venera un crucifijo con la advocacion del Señor de las Batallas, que envió el señor Carlos V. Sus prodigios atraen mucha gente de todas aquellas provincias. Hay en esta provincia minas de oro; pero no se trabajan. Tambien en tiempos antiguos, se hallaron algunas de plata, que se trabajaron con utilidad. Pertenece á esta provincia la isla de Titicaca, lo mas celebre, y notable de la laguna. Está á cuatro leguas de Copacabana. Tiene tres leguas de largo y una de ancho con 13 quebradas, regadas de exquisitas aguas, y algunas haciendas bien cultivadas, que por

el temperamento ménos rígido, producen algunas semillas, flores, y frutas; y se crian ganados, conejos silvestres, y palomas. Por los vestigios, que han quedado en esta isla, que tuvieron los gentiles por sagrada, se falsifica cuanto de la riqueza, grandeza y suntuosidad de su templo del Sol, y palacio del Inca han escrito algunos. Al fabuloso orígen del primer fundador de este imperio añadieron los indios otras mil fábulas. Menos que no se diga que estos lo demolieron todo á la entrada de los españoles; y arrojaron á la laguna las decantadas riquezas, y aun hasta la última piedra, porque no se halla en esta isla cosa, que represente suntuosidad, ni magnificencia, como se ve en el Cuzco, Tiahuanaco, y otras partes, en que las mismas ruinas demuestran la grandeza de sus antiguos edificios. Esta gran laguna es capaz de llevar todo genero de embarcaciones. Y un corregidor fabricó pocos años hace un hermoso barco, que navegaba bien á todos los puertos de las vecinas provincias. Antes se vieron en ella otros de igual manejo. Los habitantes de esta provincia llegan á 45,000.

Comprende 8 curatos. El 1 es el de Huaycho, con un anexo, nombrado Santa Catarina. El 2 es el de Carabuco. El 3 es el de Ancoraymes, con un anexo, nombrado Santa Lucia. El 4 es el de Achacache, que es la capital. Tiene, separada de la iglesia, una capilla del Señor de la Misericordia muy devoto, y 5 anexos, que son: Tajara, Iscacachi, Ancoamaya, Santiago, y Belen. El 5 es el de Huarina con dos curas, y un anexo, que es el Santuario de Nuestra Señora de las Peñas. El 6 es el de Pucarani con dos curas. El 7 es el de Lacsa, con un anexo, nombrado Llocllo. El 8 es el de Copacabana, con un anexo, nombrado Tiquina. Por el Nordeste sigue la

PROVINCIA DE LAREGAJA.

Confina por el Norte, y Nordeste con las montañas de los indios infieles, casi al Sur de las misiones de Apolobamba; por el Sur con la ciudad de la Paz; por el Oeste con la provincia de Omasuyos, mediando la cordillera; y siguiendo hacia el Norte con las de Paucarcolla, Azángaro, y Carabaya. Toda esta provincia es como una quebrada, que va de Norte á Sur hasta encontrar con las tierras montuosas de los infieles; por donde abre mucho. Tiene muchos arroyos, que forman un rio caudaloso, que entrando en la montaña, van sus aguas á juntarse con las del rio Beni. Tiene de longitud 36 leguas, y 10 de ancho; aunque si se toman las distancias por elevacion,

apenas tiene la mitad de una, y otra. Es de situacion desigual, por los muchos cerros, y barrancos. Aquellos cubiertos de nieve todo el año. No obstante los pueblos son sanos, y de un temperamento medio. A las faldas de los cerros se cultivan todas semillas, y frutas. Y hácia los Andes se coge alguna coca, y los frutos de montaña. En algunos parajes de la provincia se crian de todos ganados, con que se abastece esta. En el distrito de Quiabaya, y en algunos otros lugares, hay varios minerales de oro, que en otros tiempos fueron muy pingües. Hoy apenas hay quien los trabaje, mas por falta de ánimos, y caudales, con que hacer los gastos previos á las labores, que por falta de minas. Con todo no dejan de sacarse algunas cantidades algo considerables. Por la parte de la montaña de los Andes estan las misiones, que vulgarmente llaman del Gran Paytiti de misioneros agustinos, en que hay cinco poblaciones de indios convertidos, que de algunos años á esta parte pagan tributo, aunque corto, á S. M. en las cajas reales de la Paz. Los pueblos son: Huesumane, Tipuane, Mapire, Chinijo, y Consata. Todos con bien pocos habitantes. Inclusos estos tiene toda la provincia 20,000.

Comprende 14 curatos. El 1 es el de Zorata, que es la capital, por residir ordinariamente allí el corregidor. Tiene un anexo, nombrado Tusuaya. El 2 es el de Songo. El 3 es el de Challana, con dos anexos, que son: Symaco, y Chacapa. El 4 es el de Quiabaya. El 5 es el de Hilabaya. El 6 es el de Combaya, con 4 anexos, que son: Chiacani, Carasani, Cumlili, y Coate; y tambien un santuario de Nuestra Señora nombrado Chuchulaya. El 7 es el de Ambaná, con 6 anexos, que son: Copaíque, Cusahuaya, Timusi, Sococone, Chaclaya, y Punama. El 8 es el de Italaque, con dos anexos, que son: Umanata, y Yocarbaya. El 9 es el de Mocomoco. El 10 es el de Chuma, con un anexo, nombrado Patazcachi. El 11 es el de Ayata con 2 anexos, que son: Yanabaya, y Huacapata. El 12 es el de Charazani, con 5 anexos, que son: Amarete, Chajaya, Chulina, Curba, y Omobamba. El13 es el de Camata, con un anexo, nombrado Carijana. El 14 es el de Pelechuco. Este pueblo fué anexo de Charazani mientras fué de regulares este curato. Por muerte del último cura franciscano se dividió en dos. Por el Noroeste, y Oeste sigue la

PROVINCIA DE PAUCARCOLLA.

Confina por el Nordeste con la provincia de Carabaya; por el Este, rodeando la parte septentrional de la laguna de Chu-

cuyto, con la de Larecaja; por el Norte con la de Lampa; por el Sudeste, al otro lado de la gran laguna, con la de Omasuyos; por el Sudoeste con la cordillera de la costa; y por el Sur con la de Chucuyto. Su longitud es de 68 leguas, y 28 de ancho. Los principales rios, que la bañan son: el de Súches, que bajando desde el camino de Arequipa, atraviesa la provincia de Lampa, y entra en la laguna cerca del pueblo de Capachica: el de Taraco, que baja de la de Azángaro, y juntándose con el de Huancané, que viene de la misma provincia, entra en la laguna á 3 leguas del pueblo de Huancané. El temperamento de esta provincia es generalmente frio. En las partes inmediatas á la laguna se cultivan papas, quinua, cebada, y otras semillas de puna. Lo general, en que se ocupan los naturales es en criar ganados vacuno, ovejuno, y de cerda. Tambien crian carneros de la tierra, ó llamas. Hay no pocas vicuñas, venados, vizcachas, cuyes, perdices, y aves de la laguna. De esta se proveen de pescado, como en las demas provincias situadas á sus orillas. Hacen viages á las de la costa, llevando chuños, y carnes heladas; y trayendo vinos, aguardientes, y otros frutos de costa. De las lanas de sus ganados tejen las indias sus ropas; dandoles varios tintas. Su capital fué el pueblo de Paucarcolla. Pero por haberse disminuido mucho el vecindario de este lo fué el de Huancané. Despues del descubrimiento de las minas del cerro de Laycacota, sirvió de capital, desde el año de 1657, el asiento de este mineral con el nombre de San Luis de Alva, hasta el año de 1668, en que el virrey, conde de Lémos, pasando á esta provincia á sosegar las inquietudes, que en ella habia, mandó asolar la poblacion de dicho asiento, que se componia de mas de 3,000 casas; y señaló, con título de villa, por capital, el pueblo de Puno, con el nombre de la Concepcion, y San Carlos de Puno. Antes se llamaba San Juan Bautista. Dista de la ciudad de Chucuyto 4 leguas. Fué esta provincia opulentísima de plata, especialmente desde el año de 1657, en que se descubrió Laycacota, que es lo mismo que laguna encantada; por tener una en la parte superior, formada por los indios antiguos con el fin de ocultar su riqueza. El maestre de campo don José Salcedo, llevado de algunas noticias vagas, y disgustado de habérsele debilitado las labores, que tenia en el cerro de San José, mandó á su gente que fuesen á trabajar al de Laycacota. Quebraron un creston; y reconociendo metales buenos, dieron un barreno á la laguna; con lo que se hizo patente la beta; y en ella una inmensa cantidad de plata blanca, que se sacaba á poca costa. Se abrieron otras bocasminas, la de las Animas, y Laycacota la baja, en ménos de una cuadra, igualmente ricas. De esta última sacó en una noche Gaspar Salcedo 93

botas, avaluadas en 100,000 pesos. Tambien es constante, que se sacó de esta misma una piedra de plata maciza, que despues de desbastada mucho, porque no cabia por el camino, pesó siete arrobas; tan limpia, y sin mezcla, que pagado el quinto al rey se le puso el cuño como á barra. Levántanse á los lados del referido cerro los de Cancharani, y San José, que se han trabajado con grande utilidad, particularmente el primero. Termina por la parte del Norte de los referidos cerros el que llaman del Azogue, por tener vetas de este metal; que en tiempo del conde de Alva se benefició, excediendo su calidad, y abundancia al de Huancavelica. Pero por motivos, que habria para ello, mandó el superior gobierno que cesasen sus labores. Desde entonces nunca se ha dejado de sacar plata de estos cerros. Y aun se sacan mas de 50,000 marcos al año del de Cancharani. Los indios de algunos pueblos de esta provincia, que crian ganados, tienen el comercio de llevar á los ingenios, y trapiches de los minerales, mucha buñiga, que ellos llaman táquia. Como en estos parajes hay carestía de carbon y leña para quemar metales, sirve este género en su lugar. Esto mismo se practica en otras provincias de igual temperamento. Cerca del pueblo de Coata se ven tres cerros de tierra, hechos á mano, como de 20 varas de alto. Es tradicion que en uno de ellos fué enterrado el tesoro del gran Colla, al tiempo que los incas conquistaron este país. Por la parte del pueblo de Capachica se ven en la laguna dos islas; la una nombrada San Miguel de Amantañi, y la otra San Rafael de Taquile. Una, y otra de tres leguas de circunferencia. En lo mas alto de ellas hay llanos, en que se ven, aunque maltratados, algunos pueblos antiguos, grandes; con la particularidad de ser las casas uniformes, fabricadas de piedra, bóvedas de lo mismo, azoteas, y plazas, todo muy regular, y primorosamente construido. Dicha islas, producen en huertos, y jardines, algunas verzas, y variedad de flores. Tiene esta provincia 26,000 habitantes.

Comprende 8 curatos. El 1 es el de la Concepcion, y San Carlos de Puno, con dos iglesias, una de españoles, y otra de indios. Tiene un anexo, nombrado San Pedro de Icho. El 2 es el del pueblo de Paucarcolla. El 3 es el de Tiquillaca. El 4 es el de Coata, con una iglesia muy frecuentada, dedicada á la presentacion de Nuestra Señora. El 5 es el de Capachica, con un anexo, nombrado Iscallani. El 6 es el de Huancané, con una capilla, dedicada á una admirable imágen de la Concepcion, pintada en la pared. Tiene 3 anexos, que son: Toquepani, Hinchupalla, y Ticani. El 7 es el de San Pedro de Vilques, con un anexo, nombrado Cojata. El 8 es el de Mojo, con un anexo, nombrado Conima. Sigue al Sur la

PROVINCIA DE CHUCUYTO.

Confina por el Este con la gran laguna, y con algo de la provincia de Omasuyos; por el Norte con la de Paucarcolla, ó Puno; por el Sudeste con la de Pacages; y por el Sudoeste, y Oeste con la cordillera de la costa, que mira á Moquegua. Tiene Norte Sur 25 leguas, y 36 de ancho. Estaba esta provincia muy poblada al tiempo de la conquista; y asi se consideró desde el principio por opulenta. Tuvieron sus gobernadores el mando político, vicepatronato, y capitania general de las provincias inmediatas, inclusas algunas de costa. Su temperamento es frio; pero saludable, particularmente en los meses de lluvias Diciembre, Enero, Febrero, y Marzo. Las cosechas son generalmente de papas dulces, y amargas, de que se hace chuño, quinua, cañahua, y alguna cebada para pastos. En algunas quebradas abrigadas se cultivan legumbres, y aun flores; y algunos árboles frutales. Hay abundancia de ganados, vacas, ovejas, y cerdos; tambien de llamas, ó carneros de la tierra, con que trafican los naturales en lugar de jumentos, cargando cada uno de cuatro á cinco arrobas. Hállanse tambien alpacas, huanacos, vicuñas, venados, cuyes, y vizcachas, que se parecen, y saben á liebre: palomas, perdices, muchos patos, y algunos avestruces. De las lanas de aquellos animales fabrican las indias varios tejidos para vestuarios, y galas, en que emplean varios tintes. De la lana de las alpacas hacen sobrecamas, mantas, y alfombras de varios dibujos, y labores. Corresponde á la jurisdiccion de esta provincia el antiguo, y poderoso mineral de plata de San Antonio de Esquilache, situado casi al Oeste de la ciudad de Chucuyto, en la fria, y doblada cordillera, que corre desde los límites de la provincia de Paucarcolla hasta la de Pacages. Este mineral dió inmensas riquezas; y aun pudiera dar muchas si hubiera gente, y ánimos para empeñarse en sus labores. Se tiene por cierto que de sola la gente de aquel mineral tocaba de cuarta funeral cada año al obispo 14,000 pesos. Fueron muy ricos sus mineros. Hubo uno que queriendo retirarse, lleno de caudal, arrendó la incomparable mina, nombrada la Fragua, una de las 36 amojonadas de aquel paraje, en 1040 pesos cada dia. En estos tiempos aun se saca de estas minas no poca plata, lavándose á 10, 12, y 20 marcos por cajon. Y si se desaguaran algunas de ellas dieran de 120, á 500 marcos. A mas de este mineral hay otros

muchos, que se trabajan, y algunos de oro. Como tambien manantiales de aguas calientes, y medicinales. Esta provincia está situada á las orillas de la gran laguna de Titicaca, que tambien se llama de Chucuyto. La dan algunos de largo 36 leguas, desde la villa de Puno hasta el Desaguadero, que realmente no son mas que 31. Pero debiéndose contar desde Arapa, y Achaya, pueblo de Azángaro, en donde tres rios grandes forman un lago de ocho, ó nueve leguas, que se comunica por un estrecho en el sitio de Rámis con la gran laguna; dándole 20 leguas desde Arapa hasta Puno en derechura, tiene dicha laguna 51 leguas de largo Noroeste Sudeste. Por partes tiene 26 leguas; por otras menos; porque es de figura irregular. En sus riberas hay pueblos de seis provincias: Chucuyto, Pacáges, Omasúyos, Paucarcollo, Lampá, y Azángaro. Su fondo es bastante para cualquier género de embarcaciones; pues en muchas ensenadas, no muy lejos de la orilla, hay 4, y 6 brazas de fondo; y adentro 40, y 50, sin habérsele observado bajos. Críanse cerca de sus orillas unos yervazales, que llaman llachos, que entran á comer las bacas, y los cerdos; y tambien mucha totora, ó enéa, que en partes se eleva mas de vara y media. De esta totora hacen los indios sus balsas, no solo para pescar, sino para navegar de unas partes á otra, y para pasar los ganados, y frutos de sus cosechas de las muchas islas, que tiene la laguna, á tierra. De las cuales algunas están tan cercadas de totora tupida, que es menester á fuerza abrir pasó para entrar en ellas. Tambien hay en esta laguna sus tormentas, y sus desgracias por los vientos fuertes, y turbulentos, que alli corren. Sus aguas son gruesas; pero las beben los ganados, y aun los indios, y todos los uros. Esta es una casta de indios, rústicos, y pobres, que vivian antiguamente en las islas con mucha desdicha. A fuerza de exhortacion, y con bastante trabajo han salido á tierra; y se acomodan á vivir en unas tristes cuevas, y en excavaciones, que cubren con esteras de totora; y se ocupan en la pesca. Críanse en esta laguna varios pescados: bagres, omantos, suches, ancho retas, boguillas en abundancia. Estas últimas son, por lo comun, de cerca de un palmo, y tres pulgadas de grueso. Los indios de Yunguyo sacan cada año 700, ó mas arrobas, que llevan á vender á varios pueblos á 4, ó 6 pesos el millar. Tambien se hallan algunos pejereyes pequeños. Se cogen innumerables pájaros en la laguna, que salados son de saludable alimento. La capital de esta provincia es la ciudad de Chucuyto, donde reside el gobernador. Está muy bien situada. Su altura de polo es de 17°. Goza de la vista de la laguna, y de muchas de sus islas. A no haber todo el año tanto frio en este país, no hubiera otro de

mas comodidades, ni tan alegre y divertido en todo el reyno; pero el frio incomoda lo bastante para no ser apetecido. Tiene esta provincia varios rios, que desaguan en la laguna. El mayor es el Hilave. Sus habitantes llegan á 30,000.

Comprende 18 curatos. El 1 en la ciudad, es el de la Asuncion. El 2 en la misma, es el de Santo Domingo. Hay tambien dos hermitas, Santa Bárbara, y San Sebastian. Es anexo del curato de Santo Domingo el pueblo de Pichacani, asiento de minas. El 3 es el asiento de San Antonio de Esquilache. El 4 y 5, San Pedro, y San Juan, son del pueblo de Acora, con una capilla, vice-parroquia. El 6, y 7 son del pueblo de Hilave: Santa Barbara con su viceparroquia de la Purificacion: y San Miguel. El 8, 9, 10, y 11 son de Juli, que los obtenian los jesuitas, en donde habia colegio. Sus iglesias son San Pedro, Santa Cruz, la Asuncion, y San Juan Bautista, con un anexo, que es el asiento de minas de Zaacata, y otras dos capillas, en dos salinas, que abastecen los minerales de esta provincia. El 12, 13, y 14 son de Pomata. Sus iglesias son Santiago, de hermosa arquitectura: San Miguel, y San Martin. Hay en este pueblo una hermita de Santa Bárbara, y otra de Nuestra Señora del Rosario. El de Santiago tiene por anexo el asiento de Huacullani. El 15, y 16, son del pueblo de Yunguy. Sus iglesias son de la Asuncion, y la Magdalena. El 17, y 18, son del pueblo de Zepita. Sus iglesias son San Sebastian, y San Pedro. El primero tiene por anexo el asiento ó pueblo del Desaguadero de esta provincia.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de la Asuncion del Paraguay.

Aunque con el nombre de Paraguay se entendia en otro tiempo toda aquella parte de esta América, que desde los Charcas corre hácia el Oriente, y Sur: hoy solo se llama Paraguay la provincia, cuya capital es la ciudad de la Asuncion, y el territorio que ocupan los pueblos de las Misiones de los rios Paraná, y Uruguay. El obispado del Paraguay, que se erigió el año de 1547, aunque no tuvo obispo hasta el de 1555, por no haber venido el primero á tomar posesion de él, comprendia antes todo lo que, como dijimos, se llamaba Paraguay. Al presente solo comprende la provincia del Paraguay, y los pueblos de las Misiones del Paraná. Esta provincia confina ó se extiende por la parte del Norte hasta la laguna de los Jarayes, que está en 15 grados; de donde viene el gran rio nombrado Paraguay, de quien toma el nombre todo aquel país. Por el Oriente se extiende esta provincia hasta el Brasil. Por el Sur confina con las misiones del Paraná; terminando su jurisdiccion el rio Tibicuarí á 50 leguas de la Asuncion en 26° 20′. Antes llegaba hasta la embocadura del rio Paraná en 27 ° y medio. Confina por el Poniente, mediando el rio Paraguay con las

tierras del Chaco, habitadas de muchas naciones de indios infieles, que se extienden, y tocan con la provincia de el Tucuman.

El temperamento de esta provincia es caliente y húmedo, por la copia de bosques, lagunas y rios, y tambien por las muchas ciénegas que se forman desde Noviembre hasta Abril, en que son abundantes las lluvias. El principal rio, y que recibe á todos los de la provincia es el Paraguay; cuyo nombre conserva hasta que se junta con el Paraná. Tiene su curso de Norte á Sur, desde la laguna de los Jarayes; en la cual entran otros rios. Esta que llaman laguna no es mas que la confluencia, ó concurso de muchos rios entre tierras altas, que en tiempo de lluvias hacen una inundacion muy grande; desde donde toma este rio el nombre de Paraguay. Las aguas de este juntas á las del Paraná, Uruguay, y otros, entran en el mar con el nombre de rio de la Plata. Desde esta entrada se ha navegado por él cerca de 700 leguas en bergantines, y piraguas hasta pasar dicha laguna; hallándose habitadas sus orillas y cabeceras de muchas naciones de infieles. Los rios mas notables que de esta provincia le entran por el Norte son: el de los Porrudos, Taquari, Mbotetey, Tobatí, Ipané, Piray, y otros menores. Por la parte del Sur le entran el Cañabé, y el Tibicuari, que divide esta provincia de la del rio de la Plata ó Buenos-Ayres. Este que es el mayor de los nombrados, tiene su orígen de las cordilleras de la Villarica, y Yutí hácia los confines del Brasil. Desde su orígen corre en dos brazos del Nordeste al Sudoeste; y unidos por algun espacio tuerce al Poniente hasta entrar en el Paraguay á 50 leguas de la Asuncion. Es navegable en embarcaciones pequeñas. Y en sus crecientes se conducen por él barcos de 2000 qqls. de carga, desde la Villarica, Yutí, Caazapa, y Itapé. Por el Poniente entra en el Paraguay el rio Pilcomayo, corriendo del Noroeste al Sudeste. Tiene su orígen de la provincia de los Charcas. Recibe varios rios; y dividido en dos brazos entra en el Paraguay al Sur de la capital despues de haber atravesado las tierras del Chaco. Es navegable. Y el año de 1702 se intentó con un barco ver si se podia establecer comunicacion con el Perú. Pero de los que fueron á esta empresa, solo escapó uno; habiendo perecido los demas á manos de los infieles errantes de aquellas partes del Chaco. Si se consiguiera, fuera utilísima esta comunicacion; porque se ahorrara un rodeo de 500 leguas, que se hace por el Tucuman para comerciar los frutos de esta provincia con las del Perú. Los mayores de estos rios son abundantes de pescado de toda especie. Se pesca diariamente el necesario sin que se haga comercio de él para otras partes. Tambien se crian en ellos no pocos caimanes.

Hay en el distrito de esta provincia algunas lagunas. Entre las mas permanentes, y notables hay dos. Una al Sur, inmediata al rio Tibicuarí. La llaman de Ipoá. Tiene de largo ocho leguas. Su agua es dulce, y abunda de pescado. La otra es de cuatro leguas de extension. Está en el valle de Areguá á 6 leguas al Norte de la capital. Su agua es salobre. Entra en ella un arroyo que llaman Pirayú, y sale otro llamado el Salado que entra en el Paraguay. Esta laguna se llama Ipacaray; cuyo nombre confirma la creencia de una tradicion, que se conserva en esta provincia; aunque se ignora el nombre que tenia antes. Está cerca de un pequeño cerro, en cuya falda hubo un pueblo de indios entregados al abominable vicio de la sodomía. Elevándose pues un dia derrepente sus aguas, sumergieron al pueblo sin que escapase alguno de sus moradores. Añade la general tradiccion que por quitar el horror que se tenia á este paraje, la bendijo despues el venerable P. fray Luis de Bolaños, compañero de San Francisco Solano; y desde entonces permanece sin novedad con el nombre de Ipacaray, que quiere decir agua bendita. Obsérvase en ella que antes de empezar el viento Norte, que corre á tiempos determinados en aquel paraje se oye un ruido y estrépito hácia el centro de dicha laguna, que atemoriza á los que no están antes advertidos de esto.

La capital de esta provincia es la ciudad de la Asuncion, que algunos llamaron Ascension. Fué fundada el año de 1536 por D. Juan de Salazar de Espinosa, de órden de D. Pedro de Mendoza, natural de Guadix, gentil hombre de cámara del Emperador Carlos V, y adelantado de todo lo que entonces se llamaba Paraguay. Está situada esta ciudad á la orilla oriental del rio Paraguay en 25° y 14′ en un sitio muy cómodo. Y es la única ciudad que tiene toda la provincia. Fué poblada de vecinos de conocida nobleza, que existe hasta hoy en sus descendientes. Residen en ella el gobernador y el obispo. El año de 1543, fué consumida casi toda por un incendio. Reedificose inmediatamente con mas solidez. Tiene cabildo secular con dos alcaldes ordinarios, seis regidores, y los demas oficios correspondientes. Su cabildo eclesiástico consta de cuatro dignidades, y dos canónigos. Hay en la ciudad cuatro conventos: uno de Santo Domingo, dos de San Francisco, observantes, y recoletos; y uno de la Merced. Tambien habia un colegio de jesuitas. Hay tres parroquias: una en la Catedral con dos curas. La segunda es la de la Anunciacion; y la tercera de indios, nombrada San Blas. No hay monásterio de monjas, sino el de la Compañia de Maria, que comunmente llaman de la enseñanza. Solo habitan esta ciudad 400 vecinos. Pero pertenecen á ella cerca de 6000 mas, que se hallan dis-

persos fuera de ella. Porque casi toda la provincia está sembrada de caserias y haciendas. A unas llaman estancias, en que por tener competente terreno para pastos, se cria todo género de ganados, vacas, carneros, cabras, caballos, mulas, y burros. A otras llaman chacras, en que se cultiva trigo, maiz, azúcar, tabaco, algodon, mandioca, ó yuca, camotes ó batatas, legumbres, frutas y hortalizas. En estas haciendas vive distribuido mucho vecindario. De modo que se anda casi toda la provincia con la comodidad de hallar á cortas distancias esta especie de poblaciones; menos en ciertos parajes distantes, en que hay riesgo de ser acometidos por los bárbaros. Hay dos parroquias en los valles de Pirebebuí, y Carapegua. Y en otros valles menos principales hay distribuidas varias capillas decentes, que llaman ayudas de parroquias, en que oyen misa sus habitantes. En medio de esto, en las festividades principales, semana santa, y otras funciones públicas, concurre toda ó la mayor parte del vecindario á la ciudad.

Hay dos villas en esta provincia. La primera es la Villarica del Espíritu Santo. Habítanla 400 vecinos gobernados por dos alcaldes ordinarios y un gobernador de armas, nombrado por el gobernador de la provincia. Tiene una parroquia, y un convento de San Francisco. Esta villa fué fundada poco despues de la conquista en la provincia de Guayra, 200 leguas al Oriente de la Asuncion, en donde hubo fundada por aquel tiempo otra poblacion con el nombre de Ciudad Real; y posteriormente 12 reducciones. Habiendo sido destruidas aquellas poblaciones en 1630, por los mamelucos de San Pablo del Brasil, se retiraron los vecinos que quedaron á 36 leguas de la capital, donde fundaron esta villa. La otra es la de Curuguatí, que á principios de este siglo se fundó con algunos vecinos de la Villarica á 100 leguas de la Asuncion, para estar mas inmediatos á los montes donde se beneficia la yerba, que llaman del Paraguay. Tiene una iglesia parroquial, y un convento de San Francisco de reciente fundacion para el socorro espiritual de 360 vecinos que la habitan, y para el gran número de trabajadores, que se ocupan en la yerba, por haber mucha falta de sacerdotes seculares; pues apenas pasan de 50 los que hay en toda la provincia. Esta villa, que nunca se habia mezclado en las revoluciones de esta provincia, padeció una en 1765 contra el teniente de gobernador, y otros dos regidores, causando la tropa miliciana un alboroto de los mas considerables que se han visto en estas partes; pues habiéndolos arrebatado violentamente de la villa, los llevaron por aquellos montes y los arrojaron por un rio abajo, llamado Igatimí, que desagua en el Paraná.

Los pueblos de indios que hay en esta provincia son 10,

que son: Ipané, Guarambaré, Ita, Yaguaron, Atira, Tobatí, los Altos, Itapé, Caazapá, y Yutí, en que hay 6000 habitantes de todas edades, y sexos; que con los de la ciudad, villas y valles llgan al número de 56000. Los indios de estos pueblos son de nacion Guaraní, descendientes de aquellos, que se convirtieron por San Francisco Solano, y sus compañeros; á excepcion de algunas familias, que de las naciones Caanguás, Monteses, y otras se han reducido despues. Tambien hay 4 reducciones modernas, que estaban al cuidado de los jesuitas: San Estanislao, y San Joaquin mas adelante de las mencionadas villas: Nuestra Señora de Belen, de indios Gaycurús, llamados comunmente Mbayas, á 60 leguas al Norte de la capital y 80 de Tarija, á la parte oriental del rio Paraguay; á cuya parte opuesta, aunque 50 leguas mas al Norte, está situado el último pueblo de Chiquitos, nombrado el Santo Corazon; y otra de Abipones á 50 leguas al Sur en la parte occidental del rio Paraguay. El año de 1752 entraron dos religiosos de San Francisco á los montes, y con 31 almas que sacaron dieron principio á la reduccion de Nuestra Señora del Pilar. Pero fué preciso agregar esta gente al pueblo de Ita, por que intentaron huirse otra vez á los bosques.

En cada uno de todos dichos pueblos especialmente en los antiguos ,hay un indio corregidor; pero sin jurisdiccion alguna. Unicamente sirve para vigilar en el procedimiento de los demás indios, y hacer practicar las órdenes de su cura, y del administrador de los bienes del pueblo. Tiene tambien cada uno dos alcaldes, y los demas oficios de cabildo. Y tanto estos como el corregidor se eligen por el influjo del cura, que es el que conoce los talentos de sus indios. Pero se confirman sus empleos por el gobernador de la provincia. Al administrador tambien lo elige el gobierno; y suele ser el mismo cura secular ó regular; á quien se le asigna, por costumbre inmemorial, un diez por ciento de los aumentos del pueblo. En la fundacion de estos pueblos se asignó á cada uno todo aquel terreno, que se juzgó necesario para sementeras, y ganados. En las partes mas proporcionadas manda hacer el administrador las siembras, y plantios de todo lo que produce su terreno. En tiempo de las cosechas se deposita todo en los almacenes que tienen para este fin; de donde el administrador socorre diariamente á todo el pueblo; matando para el mismo efecto algunas reses de ganado vacuno de las estancias de la comunidad de los indios, á quienes se repaate racion segun la familia, que cada uno tiene. De estos frutos y de los ganados, que sobran cada año, se reparan, y adornan las iglesias: se asiste á los enfermos é inválidos, y se promueven las obras públicas. En estos pueblos no habitan españoles, mestizos, mulatos, ni ne-

gros. Pero es libre ir á comerciar á ellos; aunque para cosas de importancia ha de intervenir el administrador en los contratos. Su gobierno espiritual está muy bien establecido desde su fundacion por los religiosos de San Francisco. Entre sus primeros conversores se cuenta San Alonso de San Buenaventura, y Fray Juan de San Bernardo lego. A este martirizaron los indios Caazapas, á quienes predicó dos dias, despues de haberle sacado el corazon. Hoy se halla esa nacion reducida en el pueblo de Caazapa, donde se conserva la descendencia de aquel cacique, que manchó sus manos en la sangre del siervo de Dios. Pero no han permitido los demas indios que sus descendientes obtengan oficios públicos ni honrosos en su pueblo. Y lo mas es que ellos mismos se reputan por indignos de honra alguna.

Al alva pues, se les dice misa todos los dias con muy armoniosa música, que tiene cada pueblo. Los dias festivos se dice mas tarde con plática, que indispensablemente hace el cura. Todos los dias, luego que se retira el cura, pasa el cabildo á recibir las órdenes para aquel dia; las cuales se distribuyen á todo el pueblo, para que cada uno sepa en que debe ocuparse. Las mugeres tienen sus respectivas tareas, proporcionadas á la fuerza y capacidad de su sexo. Las solteras, y muchachos rezan por la mañana las oraciones en el atrio de la iglesia despues de la misa; y por la tarde reiteran esta diligencia despues de la oracion. Todo el dia se ocupan aquellas en ayudar á sus madres, y de estos unos se distribuyen en sus respectivas oficinas de carpinteria, escultura, música, telares, y de otros oficios, y artes mecánicas, de que hay maestros excelentes. Otros se van suavemente inclinando al trabajo. Por la noche vuelve el cabildo á dar cuenta al cura de lo que ha sucedido, y se ha ejecutado en aquel dia; y rezado el rosario se retiran á descansar. Celebran sus funciones de iglesia con mucha solemnidad. Y la víspera, y dia del patron del pueblo hacen su paseo del estandarte real como en las ciudades de españoles.

No tienen otro tributo efectivo estos indios que el servicio personal á los encomenderos. Y aunque el rey lo tiene prohibido: se ha suplicado de la providencia; y prosiguen encomendados á los vecinos mas distinguidos, y á cuyos servicios se juzga que corresponde este premio. A estos encomenderos llaman aquí feudatarios. Las encomiendas que hay en toda esta provincia son 71. En el pueblo de Itapé no hay encomienda; porque estos indios cumplen con asistir con sus personas, y vagajes á cuantos pasan en tiempo de aguas un caudoloso brazo del rio Tibicuarí, por donde va el camino de la Villarica. Tambien hay en esta provincia un pueblo nombrado la Em-

boscada, de negros, y mulatos libres, y varios presidios, como luego diremos.

Esta provincia está casi toda rodeada de enemigos, que la hostilizan desde su fundacion. Por el Poniente están los indios bárbaros: Lenguas, Tobas, y Mocobies; por el Sur los Abipones; por el Norte aquella tribu ó aillo de Guaycurús, que vulgarmente llaman Mbayas, y tambien los Payaguás. Solo el Oriente carece de enemigos inmediatos: aunque en los montes de la yerba habitan los monteses, que aunque no llegan á las poblaciones, suelen molestar bastantemente á los beneficiadores de dicha yerba. Hasta los indios de las Misiones han causado algunas veces no pocos daños en sus fronteras. Ultimamente los portugueses del Brasil; los cuales, despues que destruyeron varias poblaciones por el Oriente, y la ciudad de Jerez por el Norte, que sirvieron algun tiempo de baluartes para contenerlos en sus límites, han pasado adelante por aquel rumbo, hasta donde hoy tienen la poblacion del Cuyabá, y de Matogroso; de donde se han adelantado hasta las cabeceras de los Mojos, por donde están proyectando entablar comercio con Santa Cruz y la Paz. Porque esta es una gente como las hormigas que por muchas vueltas que tengan que dar, si al fin esperan poder hacer presa, no reparan en lo largo del camino. Y si por la parte oriental de esta provincia no estuviera la villa de Curuguatí, segun se han dejado ver por allí algunas veces caminando por muchos rodeos, se hubieran internado en esta provincia. Todos aquellos enemigos infieles la han invadido con frecuencia, y la invaden cuando menos se piensa, matando á cuantos encuentran, se llevan las mugeres, y niños; destrozan cuanto hallan; hurtan cuanto pueden, y se retiran con presteza luego que los persiguen. Algunas veces se han hecho paces con algunas de estas naciones; pero las quebrantan desvergonzadamente. Los mas crueles, y atrevidos son los Guaycurús, por ser su carácter duro, feroz, é intratable. Es nacion numerosísima.

Para contener las incursiones de tantos enemigos, que tienen á esta provincia en continuo sobresalto, se han visto precisados desde el principio sus vecinos á ser todos militares, sirviendo sin sueldo, ni gratificacion con sus armas, y caballos en los presidios á que son destinados; y en todas las demas partes que pide la necesidad. Con este arbitrio, que se les ofreció desde luego, ha podido esta provincia conservarse hasta hoy aunque con bastante trabajo. Pero están de tal modo distribuidas las compañias que á cada vecino le quedan 22 dias en el mes para atender á su familia, cuando los enemigos no precisan á doblar las guardias, ó cuando no se ofrecen mar-

chas en seguimiento de ellos para castigarlos, ó quitarles las presas, y partidas de ganados que llevan hurtadas; porque en tales casos todos toman las armas. Para esto no deja de haber algunos gastos, los cuales salen del producto de una pequeña hacienda, y de un ramo que llaman de composicion; que consiste en cierta multa, que se han impuesto los que no quieren salir ó hacer guardias, cuando les toca. Sesenta pesos paga el vecino feudatario, y cuarenta los demas. Pero esos no son pesos de plata corriente, sino pesos de comercio segun el estilo de este pais, que son cuatro por uno, y eso en efectos, porque allí apenas corre moneda. Así sesenta pesos se regulan por quince; y los cuarenta por diez. Demas de esto se deben dar cuatro libras de pólvora por cada mil arrobas de efectos que se embarcan para la provincia de Buenos Ayres. Los presidios que, por el motivo que hemos dicho, hay en la provincia son 19, ademas del de la capital. En esta hay por lo regular 350 hombres de guardia entre infanteria y caballeria. En los presidios hay distribuidos 2500. Los presidios son: San Miguel á la orilla del rio: San Ildefonso á 5 leguas de la ciudad sobre la misma orilla: San José, tierra adentro á 8 leguas: Arecutacoá sobre la costa á 12 leguas con un fortin para resguardo de un bote: la Emboscada, que es como dijimos, un pueblecito de negros, y mulatos libres, á 2 leguas de Arecutacoá: Manduvirán sobre la costa del rio Tobatí á 18 leguas de la ciudad: Maynumbí tierra adentro á 8 leguas del antecedente: Urundey-Yurú tierra adentro á 3 leguas del antecedente: San Gerónimo extra muros de la ciudad sobre la costa: Lambaré á media legua de la costa, y 2 de la ciudad: Reducto de San Marcos á 4 leguas sobre la costa: San Antonio á 7 leguas sobre la costa: la Villeta á 10 leguas sobre la costa: Reducto de la Angostura á 12 leguas sobre la costa: Santa Rosa á una legua del antecedente, desviado de la costa: y San Fernando á 2 leguas del rio Tibicuarí, y 40 de la ciudad. A que se añaden los dos presidios de la Villarica, y Curuguatí. Ademas de los presidios hay algunos botes de guerra para recorrer la costa, impedir el paso á los infieles ó sorprenderlos al regreso. No solo sirven estos presidios para contener, y repeler á los indios bárbaros, sino tambien los que están situados sobre la costa al Sur, y en la mayor angostura, pueden servir para impedir la subida á cualesquiera embarcaciones extranjeras. Bien que para intentarlo necesitan de excelentes prácticos, por los muchos brazos y bocas, que ocurren á cada paso á la subida; en que aun los diestros se ven frecuentemente perplejos, y precisados á retroceder de una boca para seguir la derrota verdadera.

Esta provincia solo comunica, y comercia con la del Rio de la Plata ó Buenos Ayres, y esto mediante el gran rio Para-

guay. Por él se conducen embarcaciones de hasta 12000 arrobas de carga. Tambien se va por tierra costeando dicho rio. Y por este camino hacen su viaje á la ligera algunos correos, y particulares con el embarazo de haber de pasar á nado algunos rios, en que no hay barcos ni balsas de pasaje; y con el continuo recelo de ser sorprendidos de los infieles, que corren continuamente sus riberas. Cuyo riesgo tampoco se evita navegando por el rio, centro propio de la nacion de los Payaguás, que surcándolo sin cesar con sus canoas son temibles piratas de estos navegantes, sino van en convoy, ó bien armados; á quienes suelen invadir con 60 y mas canoas de hasta 6 á 7 hombres cada una, armados de arcos, lanzas, y macanas. De algun tiempo á esta parte se han hecho paces con ellos; y aunque á costa de sufrirles, como á bárbaros, algunas insolencias, se mantienen muchos de ellos arranchados en sus toldos en las cercanias de la capital; donde son por otra parte útiles por correr á su cuidado el abasto diario del pescado.

En los bosques que hay, y muchos impenetrables, en esta provincia, se hallan naranjas agrias en abundancia, cidras, limones, y otras frutas silvestres, que sirven para conservas. Hay algunos árboles de buenas maderas; como son cedros, petereguis, urundeys, tajivos, y otras. De las primeras se hacen canoas, y todo género de embarcaciones. Hácese tambien de ellas tablazon que se conduce á Buenos Ayres, para carenar navios y para otros usos. Hállanse variedad de animales: conejos, algunas liebres, perdices, javalíes, venados, y otras especies menos conocidas, como quirquinchos, mulitas, y aperiades. Pero con la abundancia de ganado vacuno, á cuya carne tienen aquellas jentes mayor inclinacion, no se dedican á la caza, á excepcion de la de patos, que hay en abundancia en las lagunas, y costas del rio, que los matan, y comen con mas aficion. Hay tambien en las campiñas jilgueros, ruiseñores, calandrias, loros, papagayos, y guacamayos muy hermosos á la vista, como tambien los pavos reales. No faltan aves de rapiña, y avestruces. Entre las aves se halla una llamada tucá como un cuervo; pero su pico, que tiene un palmo de largo, es muy vistoso por la bella distribucion de colores, rojo, amarillo, y negro, de que está matizado. El agua en que ha estado infundida la lengua de este pájaro tiene virtud de curar la gotacoral ó epilepsia, segun dicen, tienen larga experiencia aquellas gentes. De los animales el mas feroz, que allí se conoce es el tigre. Hay muchos, y hacen no poco daño en los ganados, y en las gentes. Hay osos de los que llaman hormigueros. Tienen la lengua delgada y larga. La aplican á un hormiguero; y cuando la sienten cubierta de hormigas la retiran, y se alimentan con ellas. Se halla tambian la gran bestia,

que en estas partes llaman anta. Hay muchos monos, que regularmente llaman en lengua del pais carayas. Los que allí llaman leones no se parecen á los de Africa, ni en la figura, ni en la ferocidad. En las costas de los rios se crian unos animales, que llaman capihuaras. Son anfibios. Viven en el agua, y crian en tierra. En nada mas se diferencian de un puerco, que en el hocico, que tienen mas corto, y menos agudo. Su carne es desabrida. Pero de lo que hay mas abundancia es de todo género de insectos. La plaga mayor es la de mosquitos, molestosísimos y porfiados, igualmente en los rios que en tierra. Hay culebras, pequeñas y muy grandes, víboras, alacranes, etc. En algunos parajes abundan mucho los murciélagos; los cuales si de noche hallan descubierto á alguno, como sucede en aquellos parajes calientes, le chupan insensiblemente la sangre hasta ponerlo en peligro, si no se advierte á tiempo. No es rara tampoco una especie de mariposas, que llaman uras. Estas suelen dejar en cualquiera parte del cuerpo que pican, un humorcito, que parece goma que corroe. Críase un gusanito en la parte picada, que aun extraido, queda una llaga que va creciendo cada dia, y necesita una particular y prolija curacion.

El comercio activo de esta provincia se reduce al de las hojas de unos árboles, cuyos montes distan de la capital cerca de 100 leguas, que se conoce por yerba del Paraguay. En su beneficio se ocupan algunos vecinos, y gente jornalera, aviados por otros vecinos, ó por algunos comerciantes forasteros. Esta hoja no tiene otro beneficio que secarla al fuego sobre barbacoas; y desecha en partes menudas, ponerla en zurrones de 7 á 8 arrobas. Hay de dos especies, que tienen diversa estimacion y precio. A la que se hace de lo mas tierno de las hojas llaman yerba caminí, y á lo que de mas grosero de ellas, yerba de palos. La primera se prefiere á la otra. Haymucho consumo de este género no solo en aquellas provincias sino tambien en las del Perú y Chile; pues en muchas apenas hay sujeto que no use de ella una ó dos veces al dia, infundida en agua caliente con azúcar. El segundo efecto de comercio es el del tabaco; del cual ya no salen tantas partidas como antes, por haberse establecido de órden del rey la fábrica del tabaco negro, ó torcido para los estancos de España. Tambien sale alguna azúcar, y algun poco de algodon. El producto de las referidas especies, llevadas á Buenos Ayres, vuelve empleado en efectos de Europa.

Esta provincia, aun desde los principios de su poblacion, ha padecido varios alborotos, y alteraciones. Dividida en fracciones por motivos de honor y de intereses, se han visto en ella disputas muy escandalosas, y sangrientas, como sabe todo el

mundo. Gran parte han tenido en ella la pobreza, y opresion de sus moradores; los cuales aun con todo eso siempre han sido fieles vasallos de S. M. no permitiendo entrada de armas extrangeras en sus tierras, ni aun como auxiliares á partido alguno: ántes sí repeliendo con sus propias fuerzas á todo dominio extraño en prueba de su fidelidad. Sigue al Sudeste de esta provincia, pertenecientes á este obispado

LAS MISIONES DEL PARANA.

De treinta pueblos de indios, que gobernaban los jesuitas, los trece mas inmediatos á la provincia del Paraguay pertenecen á este obispado, y los diez y siete restantes al de Buenos Ayres. Los primeros pertenecieron al gobierno del Paraguay hasta el año de 1726, en que ordenó S. M. que igualmente que los otros estuviesen bajo de la gobernacion de Buenos Ayres. Estos indios son el resto de una nacion numerosísima, que ocupaba casi todo el espacio que hay desde el rio Paraguay hasta la costa oriental de esta América, comprendiendo una gran parte del Brasil. Su idioma era, y aun es casi general en aquellas 400 leguas. Su terreno es regado de muchos rios. Los mas considerables son el Paraná, y el Uruguay. Uno y otro navegables por muchas leguas. Ambos entran ó juntan sus aguas con las del Paraguay. El Paraná, de quien toman el nombre los pueblos pertenecientes á este obispado por estar situados á uno y otro lado de este rio, tiene su orígen del lado de medio dia de unas serranias del Brasil, de cuya parte opuesta sale el rio de San Francisco, que corriendo al Nordeste va á descargar al mar del Brasil, entre la bahía de Todos Santos, y Pernambuco. Camina el Paraná del Nordeste al Sudoeste por espacio de cerca de 300 leguas. Recibe inumerables rios. Entre ellos al rio Grande, ó das Mortes, al rio Pardo ó Añembí, que viene de la parte de San Pablo de Piratininga, al Paranapané, y otros. A 125 leguas de su boca tiene el Paraná dos saltos que impiden la navegacion por él, y para continuarla se pasan las embarcaciones á mano por tierra. Todo aquel espacio, que corre al Sur desde el Paranapané, hasta 27 ó 28 grados se llamó el Guayrá, país por su temperamento, y fertilidad muy poblado en otros tiempos; y en unos valles, que corren al Oriente desde el Uruguay, cuyo territorio llamaban Tapé, habitaban otros muchos indios con igual comodidad que los primeros. De estos parajes son oriundos los de estas misiones. Los del Guayrá se llaman Guayranís, y mas comunmente Guatanís, y los otros Tapes. Estos últimos era una co-

lonia de los primeros. Todos hablaban, y hablan una misma lengua, que es la general que llaman Guaraní. Y esta misma hablan con mas ó ménos pureza otras naciones, como los Guaycurús, Chiriguanos &. lo que prueba ser oriundos de aquella.

Quando en el año de 1541 Alvar Nuñez Cabeza de Vaca gobernador, que fué del Paraguay, penetró desde la isla de Santa Catarina hasta la ciudad de la Asuncion con 250 hombres, inclusos 26 de á caballo, tomó posesion de aquella tierra por el rey, con el nombre de provincia de Vera. Sus habitantes eran labradores, vivian en pueblos con señores, ó principales en cada uno. Sembraban maiz dos veces al año. Cultivaban yuca ó mandioca. Criaban gallinas, y comian carne humana, no solo de sus prisioneros, por ser muy guerreros, si no aun á sus mismos muertos. Dos religiosos de San Francisco, fray Bernardo de Armenta, y fray Alonso Lebron, que entraron con el gobernador, fueron los primeros, que aunque de paso, anunciaron á aquellos indios los principales misterios de la fé. Algunos años despues entraron por el Paraguay algunos operarios de la misma religion, que hicieron algun fruto. Pero el que trabajó mas, y permaneció entre aquellas gentes por mas de 50 años, fué el venerable padre fray Luis de Bolaños, compañero de San Francisco Solano. El cual con otros religiosos erigieron muchas capillas ó iglesias en el Guayrá, y establecieron allí seis reducciones, juntando á los indios en pueblos grandes, en parajes acomodados en las riberas de los rios Ibajiba, Paranepané, y Pirapó. Este misionero célebre compuso el arte de la lengua Guaraní, que imprimieron despues los jesuitas; como tambien el catecismo, y otras devotas oraciones, que son las que se cantan en aquellas 400 leguas en el mismo idioma. Viéndose casi imposibilitado por la edad, y muchos trabajos padecidos, y en tanta distancia para conducir obreros: sabiendo que habian llegado al Paraguay algunos jesuitas, salió en su busca; y los convidó para aquella cosecha espiritual, entregándoles los pueblos. Y aunque á la primera vista los estrañaron los indios por el amor que tenian á los franciscanos: les dió á entender el venerable padre que los jesuitas eran sus hermanos, que solo se diferenciaban en el color del hábito. Y asi los admitieron. Estos fundaron algunas otras reducciones, que se redujeron á doctrina, ó curatos en 1614. Aquella primera impresion, que recibieron los indios en todas aquellas provincias del buen trato de los padres franciscanos, ha hecho que les tengan hasta hoy mucha devocion. Andando el tiempo los mamelucos Paulistas, de quienes dimos noticias el año proximo de 1771 en la descripcion del obispado de Santa Cruz, hicieron varias irrupciones en aquellos pueblos á fin

de cautivar indios para venderlos en el Brasil; en las cuales se tiene por cierto que han llevado mas de cien mil almas, desolando los pueblos, y destruyendo las poblaciones de los españoles, que allí habia. Por este motivo se vieron obligados los nuevos misioneros á retirar los pueblos á los parajes, en que estan hoy. Y aun siendo perseguidos hasta allí, alcanzaron del rey licencia para que los indios usasen armas de fuego. Lo que les fué concedido el año de 1539; aunque no fueron proveidos de ellas hasta mucho despues. Con ellas, industriados de los jesuitas, han repelido en varias ocasiones á los portugueses, dejándolos bien escarmentados.

Estos pueblos estan mas inmediatos al Paraguay, y á Buenos Ayres que estaban antes. Con esta provincia del rio de la Plata comercian por el Paraná con bárcos y canoas, en que bajan y suben sus efectos. Los nombres de los 13 pueblos son estos: San Ignacio Guazu, Nuestra Señora de Fé, Santa Rosa, Santiago, San Cosme, Itapuá, *Candelaria*, *Santa Ana*, *Loreto*, *San Ignacio Miri*, *El Corpus*, La Trinidad, y Jesus. Los 5 que van con letra cursiva estan á la parte del Sur del Paraná y los 8 restantes, á la parte del Norte. Contienen 9800 familias con 41,000 almas.

El temperamento de estos pueblos es el mismo que el de la provincia del Paraguay; y así se cultivan allí los mismos frutos, aunque en mas abundancia. Trigo poco, maiz, azúcar, yerba, tabaco, algodon, varias semillas, frutas, y hortalizas. Tambien tienen buenas maderas, de que hacen tablas. Por los muchos y buenos pastos es muy propia esta tierra para crias de ganados. Y asi al tiempo del estrañamiento de los jesuitas se hallaron en los 30 pueblos, segun los inventarios, 769,859 cabezas de ganado vacuno; 81,078 de ganado caballar; 13,905 del mular; 7,493 burros; 271,537 carneros. En la descripcion del obispado de Buenos Ayres daremos mas noticias del gobierno, y calidades de estos indios, cuando tratemos de los otros 17 pueblos, que le pertenecen.

Pero no omitiremos ahora dar noticia de una constante tradicion radicada en estas provincias: que Santo Tomas, ó como aqui acostumbran, San Tomé, promulgó en estas tierras el evangelio. Esta noticia ha venido de padres á hijos desde los conquistadores; los cuales hallaron en los indios bastantes expresiones para asentir á ella. El doctor Jarque, dean de Albarracin, que anduvo algunos años por estas partes, da por segura y bien fundada esta tradicion. Muéstrase un camino que viene desde el Brasil al Guayá; el cual aun cortando bosques, y no siendo apenas pisado de gente, ni ganados está tan patente, y bien hecho, que parece que se hizo con cuidado. Nunca se cubre sino de pequeñas yerbas. Llámanlo los indios

camino de San Tomé. Se halla en esta provincia del Paraguay una cueva, que parece no ser obra de la naturaleza. Tiene siete varas de largo, y de ancho á proporcion. Su pavimento es igual y llano en la misma peña. El cielo raso de una sola piedra ó peñasco, sin divisiones ni desigualdad. Está en un elevado cerro. Y así á este como á la cueva llaman de San Tomé. Y es universal creencia que allí estuvo el Santo Apóstol; y que desde allí predicaba á las naciones de indios de aquellos valles. Hállanse tambien en una peña, á que con dificultad pueda subirse, unas huellas bien grabadas, y lo mismo se encuentra en otras de la costa del rio Paraguay; y todas es tradicion ser de el Santo. Tambien se atribuye al Santo Apóstol el uso de la yerba del Paraguay, segun la relacion de los mismos indios; quienes la practicaban ya, muchos tiempos antes de la conquista, diciendo, que un hombre que habia venido á enseñar á sus pasados una nueva ley, les habia manifestado la virtud de esta yerba. La tradicion de los del Brasil concuerda con la de estos indios Guaranis sus vecinos. Dicen pues, que el Santo Apostol tomó tierra en el puerto de los Santos, enfrente de la barra de San Vicente; y que enseñó á los habitantes á cultivar la yuca, ó mandioca, y hacer cazabe. Si se compara esta tradicion con las noticias, que recibieron de los indios los conquistadores del Perú sobre el origen de la cruz del pueblo de Carabuco de la provincia de Omasuyos; de la piedra que se halló en el curato de Ayaviri de la de Yauyos; y de las señales y antigua tradicion de Cajamarca; como tambien de los vestigios de nuestra verdadera religion hallados en una cueva cerca de Tarija: se debe inferir que es bien probable esta tradicion. Y que Santo Tomas, ó algun otro apostol anunció el evangelio en todas estas tierras.

DESCRIPCION

De las misiones de Apolobamba, pertenecientes al Obispado de la Paz.

A la extremidad de la provincia de Larecaja, hácia la parte oriental de la cordillera, y á la occidental del rio Beni, hay un terreno como de 80 leguas, Sudoeste Nordeste, en cuyo espacio están situados los pueblos, que componen las misiones de Apolobamba, fundados, y gobernados por los religiosos franciscanos de la provincia de San Antonio de Charcas. Estos pueblos son 8; cuyos habitantes, de todas edades, y sexos apenas llegan á 3000. Sus nombres son: San Juan de Sahagun de Mojos; San Juan Bautista de Buenavista, y por otro nombre la Pata; Santa Cruz de Valleameno; La Concepcion de Apolobamba; San Antonio de Aten; San José de Uchupiamonas; La Trinidad de Iariapu, ó Tumupasa; y San Antonio de Isllamas. De los cuales debiera excluirse el de San Juan de Sahagun de Mojos, que pasa de 300 almas; porque este pueblo, era en otro tiempo anexo del curato de San Juan del Oro de la provincia de Carabaya, y se cedió á los padres para facilitarles las reducciones, con poder tener en él los ganados, que necesitasen para socorrer con carne á los indios sus neófitos.

Este terreno es montuoso, cortado de cerros, cuestas, y barrancos; y asi son los caminos muy ásperos. Desde el pueblo de Buenavista, ó la Pata, hasta el de Valleameno hay que subir, y bajar tres cuestas tan cenegosas, y dificiles, que les llaman las tentaciones. De las cuales la última es la mas árdua. Tiene este terreno muchos rios. El mas considerable es el Tuichí, que tomando aguas de las serranias de la cordillera, camina al Nordeste como 40 leguas; y entra en el Beni cerca de Reyes, pueblo de la provincia de Mojos. Cria muchos, y buenos pescados. En el pueblo de Santa Cruz de Valleameno, que se fundó en 1725, hay convento de San Francisco de observantes. Pasados los dos últimos, y mas distantes pueblos hácia el Norte, que son: Tumupasa, y Isllamas, siguiendo el curso del Beni, hay muchas naciones de infieles. El año de 1764, pasó uno de los religiosos, que residian en Isllamas con algunos indios de este pueblo, y otros infieles Toromonas á las rancherias, en que viven muchos indios de la nacion de estos últimos, cien leguas al Norte. Con esta diligencia se redujeron 196, y se vinieron con el padre á Isllamas. Si hubiera copia de religiosos de celo y talentos, se pudieran hacer muchas fundaciones de pueblos entre aquellos infieles que parece que solo esperan que los visiten, y conviden. Esto se hiciera mas fácil, si como se ha propuesto, no hace muchos años, en los tribunales del reino, se abriera camino recto por los Andes del Cuzco; porque entonces se ahorrara un rodeo muy grande, por ser corta la distancia, que hay desde el Cuzco hasta dichas naciones.

En estas misiones se hablan varias lenguas. En los pueblos de San Juan de Sahagun de Mojos, la Pata, y Valleameno se habla la lengua quechua, que es la general del Perú. En Aten, la leca, por ser este pueblo de indios Lecos. En el de Tumupasa, la maracani. En los demas se hablan varias. En estas lenguas respectivas á cada pueblo, se les enseñan los misterios de nuestra santa fé, y se les exhorta, y predica, y se les ministran los Santos Sacramentos. Las naciones, de que se componen estos pueblos, unas en unos, y muchas en otros, son: Toromonas, Uchupiamonas, Lecos, Yubamonas, y Poromonas. Los frutos, que cultivan los indios en sus chacras son: maiz, arroz, yucas, camotes, maní, plátanos, que son los alimentos comunes á todos los pueblos. Tambien cultivan algodon, de que tejen camisetas para hombres, y mugeres. Recogen alguna cera que labran las abejas en los troncos de los árboles: alguna coca; y en las pampas, ó llanos de Isllamas algun cacao. Este se coge sin mas beneficio, ni cultivo, que el que le dá la naturaleza. Sus árboles se crian á la sombra de otros mayores, como son huayacanes, cedros, marias, &. Si no lo recojen los indios á su tiempo, se pueblan aquellos montes de tropas de mo-

nos de todas castas; los cuales, por comerse la médula de los granos, no dejan apenas uno en los árboles; cayendo en la espesura de la maleza, que hay por todo aquel terreno, donde se pierden. Se encuentran en estos montes muchas fieras, animales venenosos, insectos varios, y zabandijas.

En cada pueblo nombran los misioneros dos alcaldes, ó mandones para su gobierno político, que se confirman ó aprueban por el superior de estos reinos. Los frutos, que dijimos arriba, se llevan á la Paz, y otras partes; de cuyo producto, vendidos ó cambiados, se compra lo necesario para los indios, y para la subsistencia de los misioneros, y de las iglesias. De ganado mayor, que es la única carne, que se distribuye, se proveen de las provincias de Lampa, y Azángaro. Los dos últimos pueblos Tumupasa, y Isllamas se proveen de la provincia de Mojos, á cambio de coca. La entrada á esta provincia es por el pueblo de Pelechuco de la provincia de Larecaja.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de Santa Cruz de la Sierra.

El Obispado de Santa Cruz, erigido en 1605, comprende 4 provincias, que son: la de su nombre, la de Mizque, la de Chiquitos, y la de Mojos. La provincia de Santa Cruz confina por el Norte con la de Mojos; por el Este con la de Chiquitos; por el Sur con tierras de indios infieles Chirihuanos, y Chanaes; por el Sudoeste con la de Tomina; y por el Oeste con la de Mizque. La capital de esta provincia, y de todo el Obispado es la ciudad de San Lorenzo el real de la frontera. Fué su fundador Lorenzo Suarez de Figueroa. El nombre de Santa Cruz le viene de otra ciudad de este nombre, que fundó Nuflo de Chaves, 100 leguas al Sudeste, hácia el año de 1557, habiendo subido por el rio del Paraguay á descubrir comunicacion con las tierras del Perú. Pero como no pudiesen sus moradores subsistir, por estar rodeados de indios infieles, que les impedian la deseada comunicacion, se vieron precisados ó mudar de sitio. Y discrepando en la eleccion de él, unos fundaron la ciudad de Santiago del puerto á 60 leguas de San Lorenzo, que duró poco; y 60 de ellos fundaron esta en 17° 25′ de latitud austral. Verificándose su fundacion en 21 de Mayo de 1594. En la

cual á poco tiempo se fueron juntando á estos los moradores de las otras dos. Está situada en una dilatada campiña, que por el Oriente tiene 12 leguas, pobladas de chacras, y estancias de ganados, hasta un rio que llaman rio Grande, ó Huapay. Por el Sur tiene 28 leguas hasta el mismo rio. Por el poniente 18 hasta el pié de la cordillera; y por el Norte 24 leguas, igualmente ocupadas de varias haciendas. Como todo este terreno está á la otra parte de la cordillera, es muy baja su situacion, y libre de la intemperie fria, y árida de las serranias; lo que es comun á las demas provincias de este Obispado, por estar situadas hácia la misma parte. Es pues el temperamento de San Lorenzo, ó Santa Cruz caliente, y húmedo; y por eso montuoso. Hállanse en sus llanos muy buenas maderas para fábricas. Entre ellas una especie de palmas, que divididas por medio, y sacado el corazon, sirven de tejas para templos, y casas. Suele tener cada teja 11 pies de largo. Hay otra palma, que llaman motaqui, cuyas hojas sirven á la gente pobre para cubrir sus casas; y de su cogollo, ó palmito se hacen ensaladas muy sabrosas. El corazon se reduce á harina, de que se hacen tortas dulces, y de buen sabor, que sirven en lugar de pan. Porque en esta provincia no se siembra trigo por no llevarlo el temperamento; así como tampoco se coge vino. Hállanse muchas castas de vejucos, que sirven para atar, y amarrar las maderas de que se componen las casas; y uno, á quien llaman huembé, con que se cuelgan las campanas, aunque sean de mucho peso. Hay todo género de frutas; muchas aves de caza, y tambien tigres, osos, javalies, venados, y otras fieras. Entre las frutas de árboles silvestres, hay algunas que no se dan en las ramas, sino pegadas al mismo tronco. La que aquí llaman huaypurú es como una guinda grande en color, y sabor. Asi esta como otras de buen gusto son por lo comun pasto de pájaros, de que hay grande abundancia. Estas mismas frutas se hallan en las montañas de todas estas provincias. En los rios comarcanos hay abundancia de pescados. Cultívase arroz, maiz, cañas de azúcar, yucas, camotes &. Se recoge alguna cera de los troncos de los árboles, que fabrican varias especies de abejas. La gente de que se compone esta ciudad llega á 6000 almas. La de servicio pasa de 1500. Esta es oriunda de los indios bárbaros, que sacaron los cruceños en otro tiempo de los bosques en las entradas, que hacian para esto á diferentes naciones, como eran chirihuanos, chanaes, tobas, inquis, itonamas, chiquitos baures, y mobibas. Estas entradas se hacian dos veces al año, por ser una de las condiciones pactadas con su primer gobernador; las que se les concedió con el cargo de conservarse en este paraje, guardándolo, y defendiéndolo á su costa. A instancia de los jesuitas se prohibieron, por los graves incon-

venientes, que tenia hacer esclavos á los indios, y tratarlos como tales; haciéndose por esto odiosos los españoles, y retardarse las conquistas espirituales de todas aquellas naciones. Se vé en esta ciudad una cosa particular. No hay maestros, ni oficial de oficio alguno; porque la necesidad ha obligado á los vecinos á ser carpinteros, herreros, albañiles, zurradores &. que cada uno ejercita en los menesteres de su casa, y familia. Las iglesias que hay en esta ciudad son: la catedral, muy pobre, y pequeña. Su cabildo se compone de dos dignidades, que son: dean y arcediano. Tiene su sacristan mayor, un maestro de capilla, y dos monigotes, que sirven á la iglesia. Esto viene de la pobreza de la tierra. y de la cortedad del obispado. La residencia de su actual obispo con el conocido celo con que se aplica al culto, y á la reforma de los abusos introducidos ántes, va haciendo mudar de semblante aquella iglesia. Es el primer obispo, que haya recidido allí, desde la creacion de este obispado. Todos han huido del mal temperamento de San Lorenzo. Muchos han residido en Mizque, que es menos malo. Hay un convento de la Merced, y un colegio, que fué de jesuitas. El cabildo secular se compone de dos alcaldes ordinario, y demas oficios correspondientes, que preside un gobernador.

A distancia de 20 leguas al Sur de esta ciudad se hallan 4 pueblos de Chirihuanos, nombrados Piray, Cabeza, Abapó, y Trinchera, gobernados por sus capitanes, sujetos en algun modo á esta gobernacion por ser amigos, y tener comercio de cera, algodon, y maiz, con estos vecinos. Hasta ahora no han querido ser cristianos. En las incursiones, que han solido hacer los bárbaros, y entradas de los nuestros han ayudado siempre con gran fidelidad; y sirven de antemural por aquella parte. Hay en los 4 pueblos 500 indios de flecha, y lanza. A estos los divide de los demas barbaros de su nacion el rio Grande, ó Huapay, que corre de Charcas al Oriente por un lado de la provincia de Tomina; y dando una vuelta en forma de media luna por la parte oriental de la de Santa Cruz, entra en el Mamoré, recibiendo ántes otro de la misma figura, pero mas distante, nombrado Porapití, que naciendo de las serranias pasa por tierras de Chirihuanos; sale á las pampas de Huanacos, en cuyos arenales se extiende formando lagunas; y pasando adelante hácia la provincia de Chiquitos es conocido con el nombre de San Miguel de Alfaro, y por los indios con el de Aperé, y Sara. A la parte del Sudeste, al otro lado del Parapití hay algunos pueblos de indios Chanaes. Su territorio se llama Isoso. Al Sur, y Sudoeste hasta las fronteras de Tarija, y aun mas allá se hallan muchísimos pueblos de indios infieles Chirihuanos. Hácia aquella parte solo en el valle de Ingré, de 8 leguas ed

largo, hay 26 pueblos. En algunos han establecido conversiones los misioneros franciscanos del colegio de Tarija; pero hasta ahora con poco fruto.

Estos indios son la gente mas valiente y belicosa, inconstante, y pérfida, que se conoce entre estas naciones. Son oriundos de aquellas tierras, que caen á la parte oriental del rio Paraguay. Cuatro mil de ellos vinieron huyendo temerosos de ser castigados por haber muerto á traicion al capitan Alejo Garcia, portugues en tiempo del rey D. Juan el III. Eran antropófagos ó comedores de carne humana; y á los prisioneros los engordaban para sus banquetes. El trato, y comercio con los españoles, que han permitido algunas veces entrar á sus tierras, le ha hecho olvidar esta abominable costumbre; pero no la innata crueldad con las naciones vecinas, á las cuales miran con el mayor desprecio. Se han propagado mucho, pues componen hoy una de las naciones mas numerosas de esta América meridional. Son muy aseados; de modo que á la media noche bajan á los rios á labarse aun en los mayores frios. Sus mugeres, luego que paren, van á labarse al rio, y á la vuelta se meten en un monton de arena, que para esto tienen en sus casas. El marido se echa en una hamaca; se pone ojotas; y por todo alimento solo toma caldo de maiz, persuadido que con esto serán sus hijos fuertes y guerreros. Viven de la caza y pesca. Comen todo género de sabandijas, menos arañas. Son tan valientes que en las entradas, que han hecho los nuestros á sus tierras, acometen con tanta intrepidez hasta las bocas de fuego, que ha sido preciso poner un lancero entre cada dos fusileros. Y tan ligeros que para emplear una bala es menester lograr algun descuido.

A 4 leguas de San Lorenzo se halla un pueblo de estos Chirihuanos, convertidos, nombrado San Juan Bautista de Porongo. Era reduccion de religiosos mercedarios. Hoy su cura es clérigo. Hállase en grande aumento por la aplicacion, y talento del cura; pues pasa de 1200 almas. Sirven de contener á los indios Yucaraes. Hácia el Oeste Sudoeste de San Lorenzo en un valle fértil, hay un pueblo de españoles, nombrado Samaypata de mas de 600 almas. A una legua se ve en un cerro alto un edificio de piedra, maltratado del tiempo con vestigios de palacio, que llaman del Inca. Hay tradicion de estar allí escondido un gran tesoro desde el tiempo de la gentilidad. A 12 leguas de Samaypata hácia el Sur está la ciudad de Caballeros Pardos de Jesus de Montesclaros, por otro nombre Vallegrande, con 3,500 almas, que confina con la provincia de Tomina. A 28 leguas de Samaypata está el pueblo de Chilon, en un valle, en que se coge algun trigo. Y por la parte del Noroeste de San Lorenzo está el pueblo de San José de Buena-

vista, ó Desposorios. Este se fundó con una recluta de indios Chiquitos; y estaba al cuidado de los jesuitas de la provincia del Perú; y otro nombrado Santa Rosa de nueva fundacion. Y se contaban en los de la provincia de los Mojos. Llegan los habitantes de toda esta provincia de Santa Cruz á 16,000.

Comprende 7 curatos. El 1 en la catedral de San Lorenzo con 2 curas. El 2 es el de Porongo. El 3 es el de Samaypata. El 4 es el de Vallegrande. El 5 es el de Chilon. El 6 es el del Desposorios ó Buenavista. El 7 es el de Santa Rosa. Sigue al Oeste la

PROVINCIA DE MIZQUE.

Confina por el Sur con la provincia de Yamparaes, mediando el rio Grande; por el Sudoeste con la de Charcas; por el Oeste con la de Cochabamba; y por el Norte con serranias dimanadas de la cordillera. Su temperamento es en la mayor parte caliente. Tiene lugares templados, y sanos. Los frutos que produce son: maiz, trigo, legumbres, y hortalizas. Tambien se cultivan viñas, de que se hace vino; y alguna caña de azúcar. Aunque hay algunas estancias de ganado mayor comunmente se proveen sus vecinos del que se trae de Santa Cruz. Es muy pobre esta provincia; siendo todo el comercio de sus moradores el cultivo de los campos para la precisa manutencion de sus familias. No hay minas en ella, ni en ninguna otra parte de este obispado. Por estos motivos apenas hay sugetos de calidad. Pues las familias de distincion, que hubo ántes, ó se han extinguido, ó se han ido á Cochabamba, Potosí ú otras partes. En tiempos pasados, su capital, que es Mizque, fué una ciudad populosa, y sin duda opulenta. Hállanse en ella no pocos vestigios, que lo manifiestan en las casas, y se reconoce tambien en los templos de Santo Domingo, San Francisco, Recoleccion de Agustinos, y de San Juan de Dios, cuyos conventos apenas pueden mantener hoy uno ú otro religioso. El principal motivo de esta desolacion han sido las repetidas epidemias de tercianas, que allí llaman chucchu, en aquellos valles ardientes. De modo que por esta causa no hay ya quien sirva los oficios consejiles. Inmediatos á la ciudad pasan dos rios, que tienen oríjen en la jurisdiccion de la provincia de Cochabamba, y descargan sus aguas en el rio Grande. Tiene algun pescado con que se provee la provincia. Hay en ella muy buenas maderas para fábricas, cedros, algarrobos, quinaquinas, y otras. En sus bosques se crian tigres, leo-

pardos, zorras, onzas, pabas, palomas, loros, patos, garzas, y otros animales; entre los cuales hay no pocos venenosos. Cerca del pueblo de Pocona, que es de temperamento delicioso, y abundante de buenas frutas, hay una laguna de dos leguas de contorno. Los habitantes de esta provincia llegan á 12000.

Comprende 7 curatos, que son: El 1 el de la iglesia mayor de la ciudad de Mizque, que es la capital, con dos curas. El 2 es el de San Sebastian en la misma ciudad. El 3 es el de Pocona. El 4 es el de Tintin. El 5 es el de Ayquile. El 6 es el de Totora. El 7 es el de Omereque.

Por esta parte hay dos curatos, que son el de Punata, y el de Tarata, que aunque son de la jurisdiccion de la provincia de Cochabamba, pertenecen á este obispado de Santa Cruz.

PROVINCIA DE CHIQUITOS.

A la parte oriental de la provincia de Santa Cruz hay un terreno espacioso de 200 leguas Norte Sur, y mas de 100 leguas de Oriente á Poniente; esto es desde el rio del Paraguay, hasta el rio Grande, ó Huapay. En este terreno se fundaron los pueblos, que componen hoy la provincia de los Chiquitos. Llámanse así porque cuando los españoles aportaron la primera vez á las rancherias de estos indios, hallándolas desamparadas, por haberse escondido de miedo sus moradores en los bosques, observaron que las puertas eran muy bajas; y porque alguno creyó que los que se servian de ellas serian de aquella estatura, los comenzaron á llamar los Chiquitos. Los pueblos que hay son 10; cuyos nombres son: San Javier, que es el primero hácia el Norte; está en 16° y medio, La Concepcion, San Miguel, San Ignacio, Santa Ana, San Rafael, San José, San Juan, Santiago, y el Santo Corazon, Ha sido este espacio de tierra habitado de muchas naciones bárbaras, como lo están sus contornos; pues por la parte del Norte llegan hasta el Marañon. Hácia el Sur hasta encontrar con la provincia del Chaco. Las que están reducidas á pueblos se comenzaron poco á poco á civilizar á los fines del siglo pasado por los misioneros jesuitas de la provincia del Paraguay, que entraron á predicarles el Evangelio. Costó no poco trabajo, y mucha industria reducir no solo á la fé, sino á racionalidad, á unas gentes sumamente estúpidas, y feroces, que no se les veia mas de hombres que la figura; y que aun al presente apenas se mueven sino por el interes, y por el halago, porque son muy materiales.

Lo que parece que contribuyó mucho para que se entregasen á los misioneros, fué la persecucion, que de cuando en

cuando les hacian los portugueses del Brasil, cautivándolos para sus minas, y haciendas, principalmente los habitadores del pueblo de San Pablo. Este es una colonia de la capitania de San Vicente del Brasil, situada á 13 leguas del mar sobre unos peñascos, que por todas partes forman precipicios, menos por una angosta entrada, de fácil defensa. Es habitada de mestizos oriundos de las indias infieles del pais, casi sin ley ni religion; á que se agregó un gran número de hombres perdidos de todas naciones, los mas de ellos delincuentes, que por librarse del castigo, ó para vivir entregados con toda libertad á los vicios, aumentaron el número de los habitantes. En sus contornos, en unas amenísimas campiñas tienen algunos pueblecitos, y muchas haciendas de cañas de azúcar, semillas, y ganados, que comercian con las tierras vecinas. Esta perversa é inhumana gente, que por inobedientes á toda potestad, llaman por desprecio mamelucos, han salido repetidas veces á cautivar indios para sus haciendas, y para venderlos para minas, despues de haber acabado con los de sus inmediaciones. Bajando en piraguas al rio Paraná, por el Añembí, que viene de su distrito, entran en el rio Colorado ó Pardo; y refrescando en una hacienda de ganados pasan á mano, y en carros sus embarcaciones á otro inmediato rio, nombrado Ticuari, que desagua en el del Paraguay enfrente de los Chiquitos, de donde en varias ocasiones han llevado por fuerza, y por engaños algunos millares de indios prisioneros, que por el mal tratamiento en tan dilatado viaje, moria la mayor parte en el camino; no logrando últimamente de cien partes la una.

Estos pueblos de Chiquitos se compusieron de las naciones siguientes: Piococas, Punajicas, Quibuquicas, Quimecas, Huapacas, Baurecas, Payconecas, Huarayos, Anaporecas, Bohococas, Tubacicas, Zibacas, Quimomecas, Yurucaricas, Cucicas, Tapacuracas, Paunacacas, Quitemocas, Napecas, Pizocas, Tañipicas, Juberecas, Parisicas, Jamanucas, Tapuricas, Taos, Bozorocas, Pequicas, Parabacas, Otuques, Ecorabecas, Curacanecas, Batasicas, Meriponecas, Quidabonecas, Cupiecas, Ubisonecas, Zarabecas, Curiminacas, Chamaros, Penoquicas, Boros, Mataucas, Otures, Veripones, Majamoricas, Morotocos, Caipotorades, Huaicurues. Todas estas naciones, aunque en general se llaman Chiquitos, cada una tiene diverso idioma. Muchos de ellos tan diversos entre sí cuanto difiere el griego del castellano. Pero están distribuidas en cada pueblo por parcialidades ó aíllos; habiendo pueblo de 5, 6, y 11 de estas naciones. Para poderse manejar con ellos, determinaron los primeros fundadores reducirlos á una lengua general, que se llama Chiquitos, que fué acaso la primera, que empezaron á

usar de la nacion, que primero trataron. Esta es sumamente dificultosa; pues al cabo de 8 ó 10 años ha habido misioneros, que aun no podian predicar en ella con mediana propiedad. Por que ademas de las letras *guturales*, *paladiales*, *dentales*, *y labiales*, que tenemos nosotros, tienen ellos otras, que se expresan por las narices, que pueden llamarse *nasales*. Agrégase á esto que el dialecto es diverso en las mujeres, que en los hombres, y tanto que si el cura en sermon ó plática refiere algunas palabras como de la Vírgen, ó de alguna santa; y las profiere segun el dialecto de los hombres, se rie todo el auditorio.

Por la parte oriental baja el rio de Paraguay, que corre Norte Sur, navegable en canoas desde la laguna de los Jarayes, que está en 15°, á cuya parte oriental á distancia de 50 ó 60 leguas, y como en 16° está el pueblo de portugueses, nombrado Cuyaba con asiento de minas. Por la parte occidental de dicha laguna empieza el rio Iténes, hácia cuyo paraje está la poblacion de Matogroso, á la caida de unos cerros, que corren del Este al Oeste con minerales de oro. Por este rio, que dirigiéndose al Noroeste, se junta en la extremidad de la provincia de Mojos con el rio Mamoré, suben los portugueses desde el Pará por el Marañon, y rio de la Madera á esta poblacion, y se asegura que desde los pueblos de Santa Ana, San Rafael, y San Ignacio de Chiquitos hasta Matogroso habrá como 60 leguas de camino; el cual se ha dado providencia para que se cierre, y olvide por el señor obispo, y el gobernador, á fin de que en ningun tiempo tenga esta provincia comunicacion con los portugueses.

Todo este espacioso terreno es de temperamento muy caliente; porque ademas de estar en la Zona Tórrida, es muy bajo su plano respecto de la cordillera; y porque la multitud de árboles, y espesura de sus bosques impiden la ventilacion y asi no se refrigera lo que el sol continuamente calienta. Y aunque en algunas temporadas corre viento Sur, que atempera algo respecto del viento de la línea: causa por lo mismo unas constipaciones, que degeneran en calenturas malignas, de que mueren muchos indios. A que coadyuva la mucha humedad, por ser el pais sombrio, y no llevar los vientos lo que exhala la tierra, y transpiran los bosques. A que se añade la multitud de lagunas, y ciénegas que se forman desde Noviembre á Mayo, que es el tiempo de las lluvias. Estas aguas detenidas son las que comunmente beben hombres, y ganados. De estas causas viene que el pais sea mal sano: que en ciertos tiempos se experimenten unas epidemias fatales, en que muere mucha gente, como se experimentó el año de 1768, en que de cerca de 24,000 habitantes que tenia esta provincia, murie-

ron cerca de 4000. Y se desolaran los pueblos sino se compensara la falta de los que mueren por la fecundidad de las mugeres, que paren cada año, y por el fervor de algunos neófitos, que han solido salir por aquellos montes á traer infieles de sus respectivas naciones.

Por razon del temperamento abunda aquella tierra de innumerables insectos, que incomodan, y mortifican sobremanera. En tre ellos son infectísimos los grillos, qué ademas de lo que molestan con sus continuos chillidos noche, y dia, no dejan rincon que no penetren, introduciéndose hasta en las cajas, devorando la ropa blanca, y deslustrando la de color, cuando la perdonan. Se necesita un continuo desvelo en las sacristias para conservar los ornamentos. En los campos hay toda suerte de sabandijas: culebras, víboras, arañas. De estas hay tan grandes como el puño. Viven en agujeros. Otras menores en los árboles. Sus hilos son tan fuertes, y tantos, que dificultan el paso á un hombre á caballo, cuando están tendidos de un árbol á otro. Hemos visto un género de gorro ó casquete, fabricado de esta seda, mas fuerte que si fuera de hilo. Tiene la propiedad que mojado da mucho de sí; pero no cabe el puño en él al volverse á secar; y así es preciso ponerlo en molde. Hay una especie de arañas de color muy rojo, que apenas llegan al tamaño de medio garbanzo; cuya tela es amarilla, y tan suave que parece seda. Hace con su mordedura el instantáneo efecto de hincharse el cuerpo; y arrojar sangre por boca, narices, ojos, uñas, y oidos. En algunos con esta evacuacion sale la ponzoña, y suelen sanar. Hay tambien en los bosques muchas fieras: tigres, osos, hormigueros, leopardos, antas, abestruces; muchas especies de monos; entre los cuales una de monos muy grandes, negros, barbudos, y tan feos cuales pudieran pintarse los demonios. Así mismo se hallan tortugas grandes, y pequeñas, que allí es plato regalado.

Obsérvase en esta provincia que se ven pocos viejos; pues apenas llegan á 60 años. Traspírase mucho, y sus alimentos son débiles; pues la carne de vaca, que es la que únicamente se distribuye á todos los indios, por no llevar la tierra otro ganado, es insípida, y no engorda como en el Perú. No obstante esto, allí no se ven, como en casi todo lo restante del reino, mudos, ciegos, fatuos, ni defectuosos. Son estos indios, por lo general, de buena estatura, vivos, ágiles, y de habilidad para lo que se les enseña. Los pueblos son de figura bien regular. Las casas de los indios solo tienen una pieza con ramada al Sur, y al Norte unidas, y arregladas; formando calles muy derechas; y la plaza cuadrada, y espaciosa. Sus muebles son á proporcion: una hamaca, ó red de algodon por cama: ollas, y cántaros. El tasajo, y el maiz lo tienen colgado para librarlo de

insectos, y de corrupcion. Como en las piezas tienen las cocinas, están negras, y de mal olor; lo que no los fastidia, por haberse criado, y habituado á ellas. El vestuario se reduce á una camisa sin mangas de tela gruesa de algoden, que les llega á media pierna, abierta por los lados en la parte inferior. Los casados se ponen debajo de ella un calzon de pañete ó bayeta con buches colorados, que solo les sirve los dias de fiesta. Los que están empleados en oficios de República, además de lo dicho, traen un armador de bayeta. No usan sombreros, ni zapatos. Pero ninguno deja de traer al cuello rosario, y medallas, á que son muy aficionados. Traen el pelo corto hasta que se casan, que lo hacen luego que tienen edad. Entonces se lo dejan crecer. Las mugeres se ponen camisas cerradas, y que les llegan hasta el suelo, que llaman tipoyes. No se fajan; pero por gala traen al cuello unas sartas de chaquiras, á veces interpoladas con pequeños cocos, y aun con frejoles colorados; poniéndose 20, ó 30 de estos hilos las que los tienen. Se sueltan el cabello para entrar en la iglesia como los hombres. Estos no aprecian en ellas mas que el trabajo de la cocina, de hacer la chicha de maiz, y yuca, que es su bebida ordinaria; porque allí no hay vino; y ayudarlos en las chacras, cuando no están paridas, ó criando. La casa del cura e muy grande, por que contiene muchas oficinas para el comun. Allí está la escuela, y aprenden música los destinados para el coro. Hay oficiales de herreros, carpinteros, ensambladores, torneros, tejedores. Hay trapiches para labrar azúcar, tendales para beneficiar la cera; espaciosas huertas en que hay limas, naranjas, y otras frutas. Ninguno de estos oficiales trabaja devalde. A todos les da de comer el cura, y se les paga en efectos; porque allí no corre moneda, ni la conocen los indios. Trabajan primorosamente. Los jesuitas tuvieron cuidado de enseñarlos bien. Deseando el señor obispo el año pasado de 1768, estando en la visita de aquellos pueblos, y viendo los buenos órganos de sus iglesias, tener uno para su catedral de Santa Cruz: halló allí oficiales, que le han fabricado uno, que lo estimáran en muchas catedrales del Perú; causando admiracion que unos indios, que no saben mas que su lengua bárbara, manejen el compas, entiendan de proporciones, y números; y apliquen las reglas de música para la ejecucion de estas obras. Sus iglesias, aunque no suntuosas, son grandes, y de buena arquitectura; siendo las maderas de que hay muchas y exquisitas, su principal material; formadas en tres naves. Junto á la iglesia hay un sitio cercado, que llaman Campo Santo, donde se entierran todos, sin que ninguno pretenda enterrarse en la iglesia. De este modo se conservan limpias, bien soladas, y libres, en un pais tan caliente, del mal olor de los cadáveres, y de

sus consecuencias, especialmente en tiempos de epidemias. Los altares decentemente adornados, y todo con las alhajas necesarias para el culto. Tienen para los oficios muy buena música de voces, é instrumentos.

Estos indios estan doctrinados. Ninguno ignora lo que debe saber para salvarse. Todos los dias oyen misa, que se les dice muy temprano antes que vayan á sus labores. Concurren á los oficios con devocion, y al rosario antes de anochecer. Los dias de fiesta rezan todos en la iglesia el catecismo, y los muchachos todos los dias acabada la misa. En cada pueblo hay un cierto número de congregantes, que frecuentan sacramentos en las principales fiestas del año. A cualquiera indisposicion, que siente un indio, hace llamar al cura para que le dé los sacramentos. Luego que pare una india hace venir al cura para que bautice al recien nacido, temiendo no se muera sin este sacramento.

En lo temporal está bien arreglado su gobierno. Tiene cada pueblo un corregidor, que equivale á cacique, cuyo cargo es vitalicio: dos alcaldes, regidores, alguaciles, maestres de campo, capitanes, y enfermeros para que cuiden de los enfermos, á quienes visita el cura dos veces al dia. Todos los cuales se nombran el primer dia del año. Su obligacion es cuidar de la quietud del pueblo, no permitir escándalos, ni que se hagan perjuicios unos á otros. Visitar las chacras de los particulares para que las cultiven; lo que ejecutan con bastante vigilancia, y buen efecto. Si los curas no los contuvieran, sus castigos fueran excesivos. Pero está establecido que se dé parte al cura; y este arregla, segun la calidad del delito, el número de azotes, que suelen ser pocos; porque se enmiendan con facilidad. Todos los dias, despues de misa visitan los jueces al cura, y tratan con él los negocios del pueblo, y entre sí confieren sobre lo mismo, para que de este modo no deshaga uno lo que el otro hace. Cada indio, luego que se casa forma su chacra, quemando un pedazo de monte por Setiembre, y Octubre, que es el tiempo de secas. Rozan la tierra: siembran maiz, que acude en abundancia, por ser semilla del pais, y es su principal alimento; porque la tierra no produce trigo, tambien cultivan yucas, camotes, zapayos, arroz, plátanos, algunas plantas de algodon para vestirse, cañas dulces para comer, y algun tabaco para su uso. El cura tiene tambien su chacra, que se la forma todo el pueblo para que se mantenga, y para socorrer á los necesitados. Fabrica azúcar para lo mismo; la cual, despues de purificada es necesario guardarla en vasijas de barro bien tapadas, y resguardadas del aire; sin cuya precaucion se licua, y se corrompe. Se tienen estancias de ganado mayor, y caballar para proveer el pueblo en aquellos parajes

del monte, en que no hay bosques, y les llaman potreros. La carne se distribuye en casa del cura; porque ningun indio puede criar ganado por justos motivos que hay para que no se empleen en esto. Del sebo se hace jabon, que se reparte todos los domingos, y velas para el gasto del cura, y para los enfermos; pues los demas no las necesitan porque se recogen temprano. Se saca aguardiente de caña para remedios.

En ciertos tiempos van los indios á melcar, esto es, á buscar cera á los bosques. De esta recogen de dos especies: una blanca y olorosa, aunque no de la consistencia de la de Europa; que la fabrica una especie de abejas, que llaman opemús. Son semejantes á las de Europa, pero sin aguijon: otra amarilla fabricada por otras; pero todas silvestres. Esta cera se entrega al cura, quien la beneficia en su casa, para enviarla á vender á las provincias del Perú, de cuyo producto, y de los tegidos de algodon, del cual hila cada india dos libras al año, y no devalde, que tambien se venden como la cera, se compran las cosas necesarias á cada pueblo; como son bayetas, pañetes, lanas de varios colores, costales, fierro, y acero para machetes, cuñas, hachas, &, tijeras, cuchillos, agujas, medallas, abalorios, ó chaquiras, y otras quinquillerias, y cosas, que almacenadas en la casa del cura, reparte este á los indios, é indias, segun sus necesidades; de modo que nada les falte, y esten contentos.

Este régimen, que establecieron los primeros misioneros, acaba de ser perfeccionado el año pasado de 1769 por el Iltmo. señor doctor don Francisco Herboso y Figueroa, obispo actual de Santa Cruz. Este ilustre prelado, con el talento, y consumada prudencia, de que es dotado, y el ardiente celo por el bien espiritual, y temporal de aquellos indios, entró á visitar aquella provincia despues de haber subrogado curas en lugar de los extrañados, dos en cada pueblo; y habiéndose enterado del estado de la provincia, ha dispuesto unos reglamentos para su gobierno espiritual, y tambien para el temporal, de comision, y encargo del señor Presidente de la Real Audiencia de la Plata, con intervencion del gobernador de la provincia, que han merecido su aprobacion, y elogio; y deben servir para la provincia de Mojos.

Entre las cosas notables de estos indios una es que habiendo hijos, y nietos de los primeros convertidos, no conservan estos por lo comun el apellido de su familia, sino el que cada uno toma ó le dan. Tambien es notable que siendo esta gente recien convertida, briosa, y criada en barbaridad, hechizos, y venenos, se pasan años enteros sin que se vea entre ellos pleito, contienda, ó perturbacion alguna de consecuencia. Es verdad que entre ellos no hay noble, ni plebeyo; rico, ni pobre;

honrado, ni deshonrado; todos son iguales en todo. Tan contento está el indio siendo alguacil, como alcalde. Estos indios, cuando concurren á la iglesia de noche, como los viérnes de cuaresma, y semana santa, van armados, como si fueran á alguna expedicion militar; porque ya ha sucedido mas de una vez que noticiados los bárbaros de esta devota ocupacion de los pueblos, los han acometido, talando, y robando á su salvo; y aun siendo en menor número los infieles no han sido repelidos sin mucho estrago de los nuestros, por cogerlos desarmados. Por lo cual el señor obispo ha mandado que todos los pueblos, cuando concurran de noche á semejantes funciones, vayan con armas. Como tambien que se ejerciten en arco, y flecha para estos casos; y para repeler á los portugueses, si intentaren inquietar esta provincia, como lo han hecho otras veces. Tienen estos indios sus diversiones; entre las cuales es notable la de la pelota. Hacen esta del zumo resinoso de un árbol, el cual es sumamente elástico. Juntos en dos vandas en la plaza, despues de muchos gritos, embites, y apuestas, arrojan una pelota al aire, y recibiéndola en la cabeza se bate, y rebate de una vanda á otra con suma ligereza, sin tocarla con la mano; porque es contra la ley del juego; y asi siempre es repelida con la cabeza, arrojándose al suelo rápidamente á levantarla cuando se descamina, antes que acabe sus saltos, y brincos. Y todo esto con una perpetua griteria, y algazara sin cansarse en cinco y seis horas, en los dias mas ardientes, teniendo el sol sobre sus cabezas sin defensa alguna. Acabado el juego, se abrazan los dos partidos con bastante cariño, y cortesia; se convidan unos á otros á tomar algun refresco, tan contentos los que pierden como los que ganan. Este juego lo practican tambien los indios Chirihuanos, y otras naciones de estas. El pueblo nuevo del Santo Corazon, que es el último hácia el Sur de la provincia, tiene una guardia avanzada de 25 indios armados en un fuerte, para contener á los bárbaros Guaycurues, gente valerosa, que ha intentado embestir al pueblo algunas veces; aunque en la última salieron bien castigados con muerte de muchos, y mas de 30 prisioneros. A esta provincia, solo se entra por Santa Cruz de la Sierra, pasando el rio Grande por un vado, que llaman puerto de Payla.

PROVINCIA DE MOJOS.

A la parte del Norte de Santa Cruz está la provincia de Mojos; la cual confina por el Norte con el rio Iténes, ó Hua-

poré. Pasado este rio está situada la capitania, ó gobierno de Matogroso. Hácia el Sudeste, interpuestos muchos bosques, cae la provincia de Chiquitos. Por el Sudoeste corre la cordillera; detras de la cual está la provincia de Cochabamba. Por el Oeste confina con las misiones de Apolobamba, mediando el rio Beni. Segun su graduacion que es de 11° á 17′ de latitud, y de 305 á 311° de longitud: tiene mas de 120 leguas Norte Sur, y otras tantas Este Oeste. Aunque de leguas itinerarias, por los rodeos, y dificultad de caminos, llegan á 18. Bañan é inundan á esta provincia tres caudalosos rios, fuera de otros menos considerables. El primero es el Mamoré, que tiene su orígen en la cordillera que divide esta provincia de la de Cochabamba. Corre primero al Oriente, y revuelve al Norte; en cuya direccion recibe otros muchos rios; entre ellos al de San Miguel ó Aperé, y al rio Grande ó Huapay, que dan una gran vuelta por la parte oriental de Santa Cruz. El segundo es el Iténes, que tambien llaman Huaporé. Nace al Poniente de la laguna de los Jarayes, de las serranias, que caen al Norte de la provincia de Chiquitos en la capitania de Matogroso. Su direccion es Sudeste. Recibe en su curso algunos otros. Entre ellos el rio de los Baures. Junta sus aguas al Mamoré al fin de esta provincia, que juntas se aumentan, mas al Norte, con las del rio Beni; desde donde toma el nombre de rio de la Madera. El tercero es el rio Beni á la parte occidental de esta provincia. Forman sus primeros raudales las aguas de la Paz: de la provincia de Sicasica: se aumenta con las del rio de los Lecos, de las del Tuychí, y otros, que le entran de las misiones de Apolobamba. Su direccion es el Nordeste; y dividiendo de estas misiones la provincia de Mojos, pasa inmediato al pueblo de Reyes; y caminando muchas leguas, recibiendo otro gran rio por el Poniente con el nombre de Parabaré, ó rio de Castela entra en el Mamoré, é Iténes juntos, tomando el nombre de rio de Madera, como se ha dicho; el cual va á desembocar al Marañon. Estos tres rios son navegables en canoas, y balsas casi desde sus orígenes.

Esta provincia se compone de 15 pueblos con dos curas cada uno, en tres partidos, que son: el de los Mojos, el de los Baures, y el de Pampas. El primero comprende una y otra banda del Mamoré. Consta de 6 pueblos, que son: Loreto, La Trinidad, San Francisco Javier, San Pedro, La Exaltacion, y Santa Ana. El segundo partido está á la parte oriental del Mamoré. Consta de 6 pueblos, que son: La Magdalena, La Concepcion, San Joaquin, San Martin, San Simon, y San Nicolás. El tercer partido, que es el de Pampas, está á la parte occidental de dicho rio. Consta de tres pueblos, que son: San Ignacio, San Francisco de Borja, y los Santos Reyes. A estos

pueblos pudieran añadirse el de los Desposorios, nombrado vulgarmente Buenavista de nacion Chiquita, y el de Santa Rosa, que por hallarse fuera del distrito, que se entiende con el nombre de Mojos, y ya casi en las inmediaciones de Santa Cruz no se ponen con los otros; aunque así aquellos como estos eran gobernados por los jesuitas de la provincia del Perú. Llegan los indios de todos estos pueblos á cerca de 22000 de todas edades y sexos.

El temperamento de esta provincia es caliente, y muy húmedo, por los muchos bosques, y multitud de rios, que corren por su terreno; los cuales forman innumerables lagunas, y pantanos, especialmente en tiempo de lluvias, que empieza desde Octubre, y suelen durar hasta Mayo. En este tiempo son tan grandes las inundaciones que en muchas partes no se ve en las campiñas sino las cimas de los árboles; siendo necesario entonces en la mayor parte de la provincia comunicarse con balsas de un pueblo á otro; caminando á veces uno, y dos dias sin hallar tierra, en que poner el pie. En este tiempo se enflaquecen los ganados por falta de pastos, y algunos mueren. Esta grande humedad, junta á los grandes calores, que por falta de ventilacion, se sienten allí, excita tal putrefaccion en las aguas, que quedan detenidas, que los mas años, sinó en unos pueblos en otros, se encienden unas epidemias tan fatales, que algunas de ellas han arrazado pueblos enteros. Como sucedió con el de San Luis Gonzaga, San Pablo y San Miguel que ya no existen. Y á no ser por la fecundidad de las mugeres, y por las varias reclutas, que han hecho los misioneros de indios bárbaros de los bosques, fueran muy pocos, ó ninguno los pueblos de esta provincia. Por esta causa es tan ingrato este suelo para pan, y vino, y tan fecundo de aquellas plantas, para cuya produccion, y cultivo se necesita mucho calor, y humedad, como maiz, caña de azúcar, yuca, ó mandioca, arroz, camotes, plátanos, ajíes verdes, maní &. En algunos pueblos se hacen muy buenas cosechas de cacao, y en todos de algodon. Este cacao es el mejor de esta América. Su grano es grueso, tierno, y muy mantecoso. El chocolate, que se hace de él, es de exquisito sabor, y muy nutritivo, como se digiera bien. El defecto que tiene es enranciarse si se guarda mucho tiempo, como sucede á todas las cosas muy oleosas. En los bosques se hallan muchos árboles, cuyas maderas, ó frutos son estimables como son huayacanes, canelos, Marias, de que se saca el aceite de Maria, quinasquinas, cuya semilla es muy fragante al quemarla, cedros, palmas, tagibos, almendros, de diversa especie de los de Europa, copaybas, dragos, baynillas, y otros. En los troncos de estos árboles fabrican cera varias especies, de abejas; unas blanca otras amarillas; y en los hormigueros

otra de color pardo poco estimable. Entre estos bosques se crian muchos animales silvestres: tigres, antas, venados, conejos, javalies, y otros. Entre ellos los osos hormigueros, llamados así, porque con su hocico, y boca pequeña se suerben millares de hormigas cuando encuentran algun hormiguero. No tienen otra defensa que las uñas; pero cada una es como un puñal. Cuando un tigre, y un oso de estos riñen, es lo regular quedar ambos muertos; porque el oso se abraza del tigre metiéndole las uñas por detras hasta el corazon, y entrañas, mientras el tigre le desbarata con sus dientes la cara, y casi toda la cabeza. Tambien hay culebras muy grandes, que llaman bobas; de cascabel, víboras, arañas pequeñas y grandes; alacranes, chinches volantes, mosquitos, gegenes, hormigas grandes muy fieras, murciélagos de tamaño extraordinario, y otras muchas sabandijas venenosas: aves varias unas conocidas, y parleras, y otras del pais; pero son muy raras las de canto. En los rios, y lagunas hay abundancia de buen pescado, como tambien caimanes, rayas, palometas, y toninas, ó delfines. Los indios pescan comunmente á flechazos. En estos mismos bosques, y otros distantes del centro de esta provincia, habitan las naciones, de que hoy se componen los pueblos. Estas son: los Mojos, Baures, Mobimas, Erirumas, Tapacuras, Itonamas, Huarayos, Canicianas, Bolepas, Hericeboconos, Rotoroños, Pechuyos, Coriciatas, Meques, Mures, Sapis, Cayubabas, Canacures, Ocoronos, Chumanos, Mayacamas, Tibois, Nayras, Norris, Pacabaras, Pacanabos, Sinabus, Cuyzaras, y Cabinas. Todas estas eran antes unas manadas de fieras con apariencias de hombres. Vivian sin muestras de religion, que tuviese un arreglado culto. Solo temian al demonio, y al tigre; á quienes generalmente adoraban. Algunos entre ellos se erigian en sacerdotes hechiceros, y juntamente médicos sin conocimiento de enfermedades, ni remedios; pues el único, que hacian era chupar la parte enferma que por eso los llaman chupadores. Hacian creer mil mentiras monstruosas, como reveladas del demonio, para que se multiplicasen las ofrendas, que cuando mas se reducian á comestibles. Los adoratorios, si pueden llamarse así unas tristes y mal formadas chozas con el despreciable adorno de tutumas, mates, plumas, arcos, flechas, y de adargas, que servian de altar, mas que destinadas para un acto de religion, se dedicaban para rematarse el juicio con las borracheras, á que se entregaban por muchos dias con chichas de maiz, y yuca podrida. Siendo bien funestas las resultas de semejantes solemnidades; porque apoderado de ellos el furor, manejaban las flechas, matándose unos á otros bárbaramente. Como no tenian conocimiento alguno de humana sociedad, se veian privados de

todos los bienes, que de ella se deriban. Nunca se unian para procurarse las comodidades, con que se pasa menos mal. Cada uno era dueño despótico de su familia, sin reconocer cabeza alguna en lo político. En sus guerras, ordinariamente excitadas por motivos bien ligeros, si reconocian comandante por algun tiempo, era al mas furioso. Pero comenzada la accion cada uno mandaba en ella. Tan presto, se hacia el avance como la retirada; y si en la violencia de aquel se conseguia la victoria, se abusaba de ella tan cruel, y bárbaramente, que se comian á los muertos, y prisioneros, atormentando á estos antes inhumanamente. Aun la sociedad del matrimonio no llegaba nunca á hacer vínculo entre ellos; pues al menor disgusto sucedia el repudio. Muchos tenian multitud de mugeres. Pero nada era mas desordenado que la crianza de los hijos. Un padre respecto de ellos era un esclavo; viviendo los hijos apartados enteramente de todos aquellos sentimientos de veneracion, y respeto, que vinculó la luz de la razon en todo viviente humano. Pero al mismo tiempo los padres condescendian en sus mayores desórdenes; sin que los mas criminales de poner las manos en ellos tuviesen el menor castigo. Cuando por viejos eran mas acreedores á la veneracion, y al respeto: con suma indolencia les adelantaban la muerte; porque ya no les podian servir; haciendo lo mismo con los hermanos pequeños, que sobrevivian á sus padres, para evitarles, decian, las miserias de la orfandad. Finalmente apenas será excogitable efecto alguno, ni abominacion en embriaguez, lascivia, supersticion, y crueldad de la mas ruda barbaria, que no se viese en estos gentiles, sin saber que cosa era virtud, antes que rayase sobre ellos la luz del Evangelio. En medio de estos habia diferencia de costumbres entre estas naciones. Los Baures fueron los menos incapaces, aunque traidores. Tenian en lugares altos sus pueblos, fabricados con alguna regularidad, circunvalados de una doble palizada, llena de troneras para disparar sus flechas contra los que los asediasen. Hacian sus sementeras en comun para los brebajes, que servian en las borracheras de sus fiestas. Entre sus casas habia una mas alta, y capaz para los regocijos públicos; la que servia tambien de adoratorio; aunque en punto de religion eran lo mismo que las demas naciones. Tenia cada pueblo un Arama, ó Régulo, dignidad, que era ereditaria. Este, aunque se distinguia en el porte, y trato, era de una autoridad bien limitada. No tenian leyes públicas para castigar delitos; pero dos tenian pena de muerte; que eran: la infidelidad conyugal de la muger, y el aborto. Castigaban este porque estaban persuadidos de que su impunidad le sobrevendria á todo el pueblo una mortal peste de evacuaciones de sangre. Esta nacion usuba mucho de venenos

y aun tienen no poca propension á su manejo; usándolos en despique de sus enconos. En tiempos pasados mataron al jesuita misionero del pueblo de San Simon con el violento soplo de un vapor venenoso, arrojado por la ventana. Con todo ejercitaban generalmente la hospitalidad con todos. Esta fué la causa porque recibieron sin extrañeza al primer misionero, que los visitó.

Los Cayubábas eran muy parecidos á los Báures. Vivian en pueblos, sujetos á sus capitanes, y reconocian uno superior á todos á quien llamaban el Paytíti. Y era al mismo tiempo el supremo sacerdote, que reglaba las ceremonias supersticiosas de su tal cual religion. Tenian unas mal formadas efigies de sus falsas divinidades, aunque reconocian á un primer autor del universo; pues tenian en su idioma voz propia para significarlo. Temian al demonio; cuyo nombre en su lengua corresponde á la nuestra el temible. Entre todas estas naciones sola ésta usaba la coca para sus supersticiones, y brujerias. Se dedicaban mucho á la labranza y solo se embriagaban á ciertos tiempos.

Los Retoróños, Pechúyos, Huaráyos, tenian la costumbre de desenterrar sus muertos cuando ya estaban consumidas sus carnes. Y reducidos á polvos los huesos, los mezclaban con el maiz, haciendo su pan que era el de mayor regalo, con que se cortejaban unos á otros; del cual, ignorantes, admitieron los misioneros cuando llegaron la primera vez á sus tierras. Casi todas estas naciones eran antropófagos, ó comedoras de carne humana; y hay todavia nacion, como es la de los Canicianáes, que cuando ocultamente pueden, sin que lo sepan los curas, hurtan niños, ó se sortean allá entre ellos, aunque sean sus propios hijos, y se los comen. No ha muchos años que un aíllo de estos desertó de un pueblo de Mojos á los bosques, por haberse descubierto unas cuantas muertes, que para aquel fin habian hecho. Despues de muchos meses, que anduvieron vagando por aquellos montes, llevados de las incomodidades, arribaron á un pueblo de los chiquitos, donde al verles señas de cristianos, los admitieron con amor; pero los curas llegaron á saber el motivo de su fuga. Fueron amenazados seriamente si faltase individuo alguno del pueblo; y se estableció que todas las preñadas de esta nacion habian de presentar sus hijos al padre misionero luego que pariesen, y con frecuencia en adelante.

Esta multitud de naciones se comenzó á reducir á sociedad con dádibas, persuasiones, y promesas á la mitad del siglo pasado. Con la constancia de los misioneros en sus fatigas, y trabajos, y al costo de la vida de algunos, se amansaron estas fieras. Los llegaron á hacer hombres para hacerlos criatianos.

Al paso que los iban reduciendo se iban fabricando pueblos capaces, y muy regulares, eligiendo, despues de varias tentativas, los parajes ménos malos, y ménos expuestos á las incomodidades del pais. Se construyeron templos magníficos con hermosos, y ricos adornos; donde en los dias festivos se oye una música excelente de voces, y de instrumentos: órganos, harpas, claves, violines, violones, flautas, chirimías &.

El gobierno espiritual es, como dijimos en Chiquitos; misa todos los dias temprano; despues de ella el catecismo á los muchachos. El dia de fiesta á todos el rosario, al anochecer; pláticas instructivas, especialmente en cuaresma. El gobierno político es el mismo que en los Chiquitos. En cada pueblo hay un gobernador, que se nombra por el cura el primer dia del año con dos alcaldes, alguaciles, capitanes para los Aíllos y enfermeros para que cuiden de los enfermos. Todos estos jueces deben cuidar que no haya desórdenes en el pueblo: visitar las chacras de los indios para que no descaezcan en la labranza; y tengan con que mantener sus familias. Hay grandes vacadas en los potreros para proveerse de carne abundantemente. Estas son del comun del pueblo, no de particulares. Los delincuentes se castigan despues que el cura les hace conocer la gravedad del delito, con el numero de azotes, ú otras penas, que el cura señala. Al muy obstinado é incorregible, se extraña del pueblo. Cada indio desde que se casa tiene obligacion de formar su chacra, en donde, entre los frutos, cultiva algodon para vestir su familia. La chacra del cura es grande, y la labra el comun. Su producto es para su manutencion, y la de todos los oficiales de oficios mecánicos, que trabajan en las oficinas dentro de la casa del cura, que es muy grande. En ella se fabrica azúcar: se beneficia la cera, que se recoge de los bosques: se fabrica chocolate: se hacen tejidos de algodon muy finos: sobremesas, manteles, servilletas, tohallas; y otras telas primorosas, y de estimacion. Mucho de esto se saca, por direccion de los curas, á vender á las provincias de fuera; y con su producto se compran todas las cosas necesarias, de que carecen los pueblos, entre ellas sal porque no l hay allí. En esta provincia andan los indios mejor vestidos que en la de Chiquitos. Se ven muchos con chupas, y calzones de pañete; y uno ú otro gastan seda. Esto se ve especialmente en los maestros de artes mecánicas, y liberales; de que los hay excelentes. En uno ú otro pueblo, no solo hay músicos diestros, sino compositores. Hay algunos de estos indios sumamente hábiles que imitan cuanto ven. Es muy raro el que sabe escribir. Algunos saben leer. Pero se ha visto un brebiario, hecho de pluma, que solo se distinguia de un antuerpiano en faltarle los vestigios del plomo de las letras. Contribuye mucho á ser

ésta provincia ménos pobre que la de Chiquitos el ser los géneros, que aqui se fabrican, mas finos, y en partidas mayores. Aque se agrega el renglon del chocolate, que tiene buena salida. Las armas comunes de estos indios son el arco, y la flecha. Con la entrada de nuestra tropa el año de 1762, y 1766 á desalojar á los portugueses de la estacada, que habian hecho al otro lado del Iténes, cerca del pueblo de Santa Rosa, se han acostumbrado en algunos pueblos á manejar las armas de fuego. En su gentilidad tambien usaban de macanas. En dichas entradas ayudaron mucho, y con buena voluntad, por ser la expedicion contra portugueses, de quienes han recibido muchos daños, cautivándolos para sus minas de Matogroso, y Cuyaba. A estos sus perseguidores dan el nombre de certanistas.

No parece que ha sido posible en esta provincia manejarse con un solo idioma. Se necesita saber á lo ménos ocho para correrla toda. En los pueblos de Loreto, Trinidad, San Javier, y San Ignacio, se habla la lengua Mója. En la Concepcion, San Joaquin, San Martin, y San Nicolás, la Báure. En San Simon, la Múre. En Santa Ana, y San Borja, la Mobima, y en este último pueblo algo de la Múre, y Ocorona. En San Pedro, la Caniciana. En la Exaltaciou, la Cayubaba. En la Magdalena, la Itomana, y en los Reyes Maracani. En tanto tiempo como hace que se fundaron estos pueblos, bien podia haberse introducido la castellana; pero los jesuitas cuidaban mucho, por sus particulares ideas, que los indios no la aprendiesen. Hoy con las providencias dadas por el señor obispo de Santa Cruz, se vá introduciendo felizmente; tanto en esta, como en la provincia de Chiquitos. Esta provincia tiene dos entradas. Una por Santa Cruz, bajando en canoas por el rio Grande al Mamoré, embarcándose en el puerto de Paylas, ó mas abajo en el de la pesca, no lejos de San Lorenzo Por esta via se comunican con Santa Cruz los dos partidos de Mojos, y Báures. El otro partido de pampas se comunica con la Paz por el rio Beni. El embarcadero, que está en la provincia de Sicasica se llama el puerto de Coróyco. De este se baja en balsas hasta el pueblo de Reyes.

DESCRIPCION

Del Obispado del Tucuman.

El Obispado del Tucuman, erigido en Santiago del Estero el año de 1570 solo comprende la provincia de este nombre. Confina por el Norte con las provincias de Chichas, y de Lipes; desde el Noroeste al Poniente, con la de Atacama; por el Poniente, y Sudoeste con la de Cuyo, perteneciente al reyno de Chile. El terreno desde el Sudoeste hasta el Sudeste se halla desierto. Corren sus llanos los indios bárbaros aucaes, huarpes ó pampas, pechuenches, puelches, uncos, y de otras naciones, que habitan en las serranias inmediatas á la cordillera de Chile, que se extienden hasta el estrecho de Magallanes. Siguiendo al Sudeste, esta provincia confina con la jurisdiccion de Santa Fé, perteneciente al gobierno del Rio de la Plata ó Buenos Ayres. Y desde este rumbo hasta el Norte, donde se encuentra la provincia de Chichas, confina con las vastas regiones del Gran Chaco Gualamba, pais inculto, y montuoso, habitado por varias naciones bárbaras. Se extiende el Tucuman desde los 22° hasta los 33 y medio; pero tiene de largo desde el arroyo de Quiaca, que la divide de la de Chichas, hasta Melinque hácia Buenos Ayres casi 370 leguas itinerarias, que se caminan en carretas. De ancho, por donde mas, 190 de Oriente á Poniente.

Los primeros descubridores de esta tierra la dividieron en tres provincias por lo respectivo á tres naciones, que hallaron allí. Estas fueron los juries, que ocupaban la parte oriental: los diaguitas la occidental en muchos valles; y hácia el Sur los comechingones, que es hácia donde hoy está Córdova. Estos últimos habitaban en cuevas debajo de tierra. Fué el primer descubridor, y conquistador de esta provincia Diego de Rojas en 1543 por órden y merced del licenciado Vaca de Castro, gobernador del Perú, por haber servido él, y los capitanes, que le acompañaron en la expedicion contra Diego de Almagro el mozo. Entrando estos á los llanos encontraron algunos pueblos de indios; y en los valles de Salta, y de Calchaquí mucha gente de manta y camiseta; los cuales juntos con los de la comarca, hicieron frente á los 300 españoles; y en una refriega fué muerto Diego de Rojas. Turbóse el efecto de la conquista con las pretenciones del mando; y despues de algunos sucesos, los que quedaron volvieron al Perú á tiempo que el maestre de campo Carbajal acababa de desbaratar á Diego Centeno en la batalla de Pocona; y fueron ellos tambien desbaratados, y vencidos por el mismo Carbajal. Despues que el licenciado Pedro de la Gasca venció en la jornada de Jaquijahuana á Gonzalo Pizarro en 1548, dió en el siguiente la comision, y merced de conquistador de esta provincia á Juan Nuñez del Prado. El cual con poco mas de 80 soldados españoles, y muchos indios, empezó la conquista en 1550; fundando desde luego cerca de la sierra una ciudad, que llamó del Barco, á contemplacion del licenciado Gasca, que era natural del Barco de Avila. El año de 1551 pasando por allí Francisco de Villagra, que llevaba socorro á Pedro de Valdivia para la conquista de Chile, sometió á su obediencia á la dicha ciudad, y su gobernador en nombre de Valdivia, con el pretesto de incluirse esta provincia en el gobierno, y conquista de Chile. Llegado Villagra á aquel reyno, envió Valdivia por su teniente á Francisco Aguirre; el cual mudó la ciudad del Barco al Rio del Estero con el nombre de Santiago, en la comarca de los juries; que fué por muchos años la capital de esta provincia, sugeta á la gobernacion de Chile. Empadronó Aguirre 47,000 indios juries, y tonocotes en Santiago, Rio Salado, y en la sierra; y los repartió en 56 encomiendas. Juan Perez de Zurita, que le sucedió, fundó en el valle de Calchaquí una ciudad, y otra en el hermoso valle de Conando á 80 leguas al Sursudeste, que llamó ciudad de Lóndres, por respeto á la reyna María de Inglaterra, muger de Felipe II, las cuales vinieron á arruinarse por los indios, en tiempo de un Castañeda, gobernador de esta provincia.

Su temperamento es caliente. Al paso que se aparta de la

Zona Tórrida va bajando mas. Se observa en ella que los parajes, que distan ménos de la equinoccial son mas frios; porque viene levantando el terreno hasta encontrar con la cordillera del Perú. Las estaciones son arregladas, y la fertilidad es general en toda ella por ser la tierra pingüe, y espongiosa hasta cierta profundidad. Produce todo género de semillas, hortalizas, y frutas con abundancia. Los muchos y buenos pastos la hacen muy própia para las copiosas crias de mulas, yeguas, y caballos, y de todo ganado. La abundancia de todo esto, estanta, que el no dar mas frutos la tierra es porque no hay quien los consuma. Segun su extension, y fertilidad, no solo para 100,000 almas, que son las que hay en esta provincia, sino aun para 4 millones podia proveer de frutos. En algunos parajes se coge vino, de que hacen aguardiente. Hay mucho algodon muy fino; buenas maderas para edificios; de las cuales no deja de haber algun comercio; especialmente de tablas, que conducen en carretas de San Miguel del Tucumán, que es donde mas abundan los cedros, á Salta, Santa Fé, y Buenos Ayres. Provéese tambien la ribera de Potosí de las maderas, que necesitan los mineros para sus ingenios; dando por cada eje de quebracho, madera fortísima, 1800, ó 2,000 pesos, atento el trabajo de su conduccion por caminos ásperos, y dilatados. Ademas de estos hay guayacanes, bojes, laureles, pinos, tipas, ó dragos, nogales, palmas muy altas y otros muchos. Cógese en esta provincia mucha miel. Hayla de 12 layas, aunque no todas de igual bondad; pues hay una agria, que la fabrican una especie de abejas debajo de tierra. Hay cera blanca, algarroba, de que se hace alhoja. Tambien se cria grana, añil, y lino; pero porque no se benefician, no son de utilidad alguna. Abunda de caza de toda especie; aunque la disfrutan poco sus moradores, contentos con las carnes de los animales domésticos. Hállanse en sus bosques muchos tigres, pumás ó leones pequeños, puercos venados, antas, quinquinchos, liebres, vizcachas, osos, hormigueros. Hállanse tambien huanacos, vicuñas, avestruces, y muchos insectos de todas especies. Se encuentran varios géneros de culebras, y víboras. Entre ellas las ampalavas, que parecen troncos de gruesos árboles, que se alimentan de pequeños venados, conejos y otros animalitos, que atraen con el aliento. Son muy mansas, y pesadas. Hay multitud de arañas muy grandes; cuyas telas si se beneficiasen, podian suplir muy bien por la seda. Sus rios, y lagunas son abundantes de pescados en la mayor parte de la provincia, como son dorados, sábalos, bagres, dentudos, bogas, anguilas, y otros de otras muchas especies.

Riegan á esta provincia muchos rios; de los cuales á excepcion de dos, todos se pierden ó quedan en ella; porque despues

de haber corrido, unos muchas, otros pocas leguas, se desaparecen, formando lagunas, ó embebiéndose en la tierra. Los principales son: El rio Salado. Este tiene su orígen de varios arroyos, que descienden de las serranias del Perú hácia 24° de latitud, pero principalmente de las del valle de Calchaqui; en donde se incorpora con otro que le entra del Sudoeste. Salen unidos al valle de Huachipas, cuyo nombre toma. Luego lo pierde por el de Choromoros por pasar por este paraje. Mas abajo le llaman rio del Pasaje; porque es preciso pasarlo, y no con poco riesgo por su rapidez, los que desde Buenos-Ayres, y Tucuman vienen á Salta por el camino real. Despues lo llaman rio de Balbuena, porque baña las tierras del fuerte, y reduccion de este nombre. Júntasele mucho antes por el Poniente el rio de las Piedras, que es la mejor agua de esta jurisdiccion. Pasa mas abajo por tierras de la jurisdiccion de Santiago del Estero; desde donde por 80 leguas se llama rio Salado; y cerca de la ciudad de Santa Fé se consume ó pierde en una laguna, que llaman mar chiquito, que tendrá de circuito 40 leguas. Desde que por arriba pasa por los términos de Salta, corre Noroeste Sudeste. Costea gran parte del Chaco y entra finalmente en él antes de llegar á su término. Corre cerca de 200 leguas. En otro tiempo alcanzaba este rio hasta Santa Fé, donde formaba una península con un brazo del Paraná, ó Paraguay. Por haberse con sus grandes avenidas, abierto un nuevo cauce, forma hoy aquella laguna, en que se consume. Se ha pensado encaminarlo por su cauce antiguo para póder hacer por él el comercio con Santa Fé, y Buenos-Ayres por el Paraná, ahorrando un gran rodeo por tierra; lo que fuera de beneficio á gran parte de estas provincias. Pero S. M. ha mandado recientemente que se deje como está por varios inconvenientes, que trae consigo este proyecto.

El segundo rio es el de Jujuí, así nombrado por pasar por esta ciudad, que es la mas septentrional de la provincia. Compónese de dos brazos que cogen en medio á la ciudad. Nacen de las serranias del Perú, y juntos caminando al Oriente, entran en el Chaco, en donde se le junta otro, que llaman de Siancas; el cual se forma de varios arroyos, que corren entre Jujuí, y Salta; y unidos ambos entran en el rio Bermejo, que desagua en el Paraguay. Otro rio desagua en el Paraguay de los que riegan esta provincia por la parte del Sur de ella. Nace de las sierras que están al Sudoeste de Córdova. Su curso es al Oriente. Aumenta sus aguas con otro menor, llamado el Saladillo. En sus riberas hay muchas haciendas de ganados que suelen insultar, y destruir los indios Abipones, y Guaycurus. Este rio se llama, rio Tercero. Otro rio hay grande que llaman rio Dulce. Es el mas considerable despues del rio Tercero.

Nace de la parte occidental de la provincia. Corre 30 leguas al Oriente. Despues al Sudeste. Pasa por distrito de la ciudad de San Miguel del Tucuman, y por la de Sa iago del Estero; donde forma un remanso, extendiéndose m ho, y perdiendo algo de profundidad, y habiendo caminado d sde aquí ochenta leguas, se pierde en unas grandes lagu as, que llaman los Porongos; en cuyas inmediaciones habitan en sus rancherias la nacion de los indios Abipones. El último rio tambien notable de esta provincia corre por los términos del Sur de ella de Occidente á Oriente. Tiene su orígen en las serranias de Córdova; y á las 60 leguas termina en una laguna. Llámanlo rio Cuarto. Demas de estos rios hay otros muchos, que llevan poca agua en las estaciones, que no llueve, que es desde Abril á Noviembre. Casi todas sus aguas son algo salobres, á excepcion de uno ú otro arroyo hácia el Norte; pero no por eso se experimentan aquellas menos saludables.

No faltan minas en esta provincia; pues aunque en la mayor parte es llana, no deja de haber cerros, donde la naturaleza ha depositado sus tesoros. En las serranias, que por el Poniente corren para el Perú, que son ramos de la cordillera, hay minas de plata. En el elevado cerro de Aconquija, coronado siempre de nieve, se trabajaron hácia el fin del año pasado varias vetas, de que se sacaba mucha plata. Y por el temor de los indios del Chaco, cuyas hostilidades alcanzaban hasta allí, fué preciso desampararlas. El año de 1760 se han vuelto á trabajar. Es cerro muy rico; pues se descubrieron muchas bocas-minas tapadas por los indios antiguos; que beneficiaban la plata solo por fundicion. Igualmente las hay en el cerro nombrado Pulares en el valle de Calchaquí; y en otros dos cerros enlazados con la serrania de Aconquija, Tampatampa, y Pacta. En el de Acay se ven otras, que actualmente se trabajan. Y allí cerca hay de cobre, y plata. Hácia los términos, que dividen esta provincia, de la de Atacama, están los minerales de oro de Incahuasi, y Olaros. Tambien hay de oro en la puna de la jurisdiccion de Jujuí, á que acuden algunos indios de los pueblos de Casivindo, y Cochinoca de la encomienda del único título de Castilla, que tiene esta provincia, el marques del Valle del Tojo. En las serranias de Córdova en 1757 se descubrieron, y trabajaron minas de oro, aunque de baja ley. Hailas tambien, pero no se trabajan por falta de jente, en el cerro de Famatina de la jurisdiccion de la Rioja, y otras partes de la cordillera.

El mayor y principal comercio de esta provincia es el de mulas; las cuales se conducen de las jurisdicciones de Córdova, Santa Fé, y Buenos-Ayres, compradas á 2, 3, ó 4 $. Pasan su invernada en esta provincia en las inmediaciones de Salta,

para que engorden, y se fortalezcan. Véndense regularmente allí en número de 30000 cada año, y á veces 50000 de las que son útiles (porque se desgracian muchas) á 7 ú 8 $; y los compradores las internan á las provincias del Perú, vendiéndolas de 13 á 17 $ cada una. Tambien se sacan para el Perú de 14 á 16000 vacas para los minerales. Suelen venderse en la provincia á 12 ó 14 reales y el cuero en un real. De estos hacen zuelas, que tambien se venden para fuera. Al pasar por Salta paga cada mula 6 reales de sisa desde el año de 1740. Su producto está destinado para la defensa de las fronteras de los indios bárbaros, y pagamentos de su tropa. Las vacas pagan solo 3 reales. Tambien se hace, y comercia en esta provincia no poca cantidad de jabon, que en petacas se conduce á las provincias del Perú, pagando cada una 11 reales de derechos. A estas mulas suele dar una enfermedad en los cascos ó uñas, que llaman mal de vaso. El cual dicen sus conductores, ó arrieros, que es contagioso; y creen que con pisar las sanas el terreno por donde han pasado las enfermas, se comunica á aquellas. Perecen algunas de este mal, que verdaderamente no es otra cosa, que haberse despeado por lo mucho que caminan, especialmente si son de cascos blandos. Por esta razon los prácticos en la invernada, que hacen junto á Salta, procuran no ponerlas en parajes, que sean anegadizos.

Apenas habrá provincia, cuyos principales pueblos hayan tenido mas mutaciones que esta. Apenas hay ciudad en ella, que esté en el sitio de su primera fundacion. La causa de esto ha sido las irrupciones de los bárbaros, que la rodean por el Oriente, por el Sur, y en otro tiempo por el Noroeste. Los cuales han acometido con frecuencia á las poblaciones sin perdonar los campos; retirándose luego, que han cometido sus premeditadas hostilidades, habiendo hecho muchas muertes, cargados de despojos, y cautivos; y llevándose todo el ganado. Por este motivo ha estado siempre esta provincia en arma; y no se ha poblado segun pide su temperamento y fertilidad. Pues para contener á los enemigos ha sido preciso tener por ante-murales algunos presidios, y fortalezas en las partes mas expuestas á sus invasiones; en que ha sido necesario ocuparse mucha gente en sus guarniciones para impedirles el paso, y cerrar sus avenidas. Los fuertes, que hay al presente en las fronteras son: el del rio Negro; el de Ledesma; Santa Bárbara; el Piquete; San Fernando en el rio del Valle; otro piquete; el Tunillar; San Luis de los Pitos, y la estancia del Rey. El fuerte de Balbuena; y el de San Estevan de Miraflores. Hácia Córdova, el fuerte del Sauce, y el de Tio para contener los indios Pampas. Con estos, y con la vigilancia de no ser sorprendidos, goza hoy de quietud la provincia. A que debe agregar-

se que las conversiones, ó pueblos de reducciones sirven tambien para contenerlos de algun modo.

Esta provincia solo tiene un gobernador; el cual goza del vice-patronato. Hace mercedes de tierras, y confiere las encomiendas vacantes de indios tributarios con cargo de confirmacion siendo de las mayores; y sin este gravámen las menores. Puede considerarse como compuesta de 7 provincias; ó á lo menos de 7 partidos, respectivos á 7 ciudades, que comprende. Estas son: Córdova, Santiago del Estero, San Miguel del Tucuman, Salta, Jujuí, Catamarca, y la Rioja. Todas con cabildos, alcaldes, y oficios correspendientes. Córdova es la capital. Su cabildo eclesiástico se compone de tres dignidades: dean, arcediano, y chantre. Dos canongias, magistral y otra de merced. Suprimiose pocos años hace la de tesorero. Hay familias distinguidas, y no pocos sugetos de conocido caudal. Fué fundada en 31° 20′ de latitud, y 312° de longitud por D. Gerónimo Luis de Cabrera en 1573, siendo gobernador de esta provincia, nombrado por D. Francisco de Toledo. El sitio en que se fundó era del pais de los Comechingones, en el asiento de estos, llamado por ellos Kiskisakate, cerca del rio, que llamaban Zuquiá despues rio de San Juan, y al presente Pucará. Puso por nombre á la provincia Nueva Andalucia. Por inconvenientes, que se hallaron fué trasladada á la parte meridional del rio. Su fundador dedicó la iglesia, entonces parroquial, á Nuestra Señora de la Peña de Francia, disponiendo se celebrase su fiesta el dia de la Concepcion con obligacion de correr toros en la plaza principal.

El rio camina de Poniente á Oriente, y á pocas leguas acaba en una laguna, embebiéndose en la tierra. Este rio en otro tiempo fué abundante de pescado. Vino un dia un nublado tan horrible de granizo, que acabó con él, sin que hasta hoy se halle mas, de tal cual de una especie, que allí llaman viejas. Atribúyese esta desgracia á la poca, ó ninguna observancia del ayuno de sus moradores, no obstante haberles dado la providencia en aquel rio el pescado necesario para el cumplimiento del precepto. Tiene esta ciudad el peligro de ser inundada en tiempo de aguas por la abundancia de ellas, que baja por una cañada contigua; que á no ser por algunos parapetos, que se renuevan cada año, fuera inhabitable la mitad de ella. Tuvo cajas reales, que por órden del rey pasaron á Jujuí, donde hoy están. Solo se experimentan en esta ciudad dos vientos generales, que son el Norte, y el Sur; los que suelen alternarse en un mismo dia; causando á veces grandes tempestades de truenos, y rayos. Se observan alli muchas muertes repentinas; lo que se atribuye á la inconstancia del temperamento; pues cuanto tiene de caliente el Norte, tanto tiene el Sur de frio.

Los edificios de Córdova son los mejores de toda la provincia. Son fabricados los mas de cal, piedra y ladrillo, y algunos de bóveda. En una capilla de la catedral está el curato, servido por dos curas. Tiene 4 anexos, que son: Rio de Córdova, Altaboyano, Saldan, y la Lagunilla. Este último se llama así, por una laguna caudalosa, que habia inmediata, de cuyo centro se oia á mucha distancia un estrépito bastantemente grande. En años pasados, dia de San Pedro Nolasco creció tanto el agua, que rebosando anegó casi la tercera parte de la ciudad; quedando dicha laguna desde entonces sin agua. Por cuyo motivo sus vecinos juraron la fiesta de dicho santo. Dícese, y es comun tradicion allí, que cuando San Francisco Solano estuvo en Córdova profetizó que se sumergeria la ciudad por causa de un rio caudaloso, que pasa por debajo de ella. La probabilidad de la causa puede fundarse en un hecho cierto. Oyese frecuentemente en el silencio de la noche ciertos golpes subterráneos, como que rueda algo por algun enladrillado, que llaman los vecinos la moledera. Y atendiendo que dichos golpes se oyen uniformemente en todas partes: parece que sea esta moledera ruido de aguas, que hiriendo en la concavidad de algunas peñas, forme este estrépito, que el vulgo piensa ser producido por alguna causa no natural. Los dos fenómenos referidos podrian explicarse supuestas las cuevas, (cuya profundidad, y figura ignoramos) en que vivian los Comechingones, habitadores de estas tierras.

Tiene esta ciudad 3 conventos de religiosos: dominicos, franciscos, y mercedarios. Dos monasterios de monjas: de Santa Catarina, y Carmelitas Descalzas. Un hospicio de Beletmitas, llamado San Roque. Un colegio seminario. Tambien hay un colegio, que fué de los jesuitas, que llamaban el colegio máximo, por ser el mas opulento de la provincia, y un convictorio, en el cual hay una universidad de las mejores del reino. Estaba al cuidado de dichos regulares, y hoy al de los franciscanos. La casa de ejercicios por estar situada á un extremo de la ciudad se ha aplicado á los Beletmitas; y en ella tienen hoy un hospicio.

Comprende la jurisdiccion de Córdova, ademas de los de la ciudad, 12 curatos, que son: Rio Segundo, Rio Tercero, Rio Cuarto, Samampa, Tulumba, Ischilin, Punilla, Calamuchita, y Traslasierra. Los de Sumampa, Rio Tercero, y Traslasierra, se han di idido cada uno en dos, tres años ha. Como hay mucha gente repartida en las estancias, y haciendas, tienen los curatos mucha extension. Lo que igualmente debe entenderse de toda la provincia. Y como por las distancias no pueden concurrir siempre á la iglesia parroquial, han formado varias capillas hácia aquellos parajes de mas concurso de gente. Así el

curato del Rio Segundo tiene 7 capillas; el del Rio Tercero tiene 5; el del Rio Cuarto, que fué reduccion de indios Pampas, tiene 4; el de Sumampa tiene 5; el de Ischilin tiene 5; el de la Punilla tiene 10; el de Calamuchita tiene 5; y otros tantos el de Traslatierra.

SANTIAGO DEL ESTERO.

Esta ciudad fué fundada por Francisco de Aguirre en 1562. Está en 28° 10′ de latitud, y 312° 20′ de longitud. Aquí estuvo la iglesia Catedral hasta que se trasladó á Córdova en 1699 por bula de Inocencio XII. Llámase del Estero por estar fundada en un sitio arenoso, cerca de un lago ó estero, que forma el Rio Dulce. Tuvo algunos años de conventual al glorioso San Francisco Solano; y hasta hoy se conservan en su convento algunos naranjos, que plantó, y la casulla de algodon, que mandó hacer. Reliquia, que estiman con justa veneracion los habitantes del pais ; que dan testimonio de haber sido el más fervoroso misionero del Chaco, y de todas aquellas tierras. Tiene una parroquia, y tres conventos regulares: domínicos, franciscos, y mercedarios. Hay tambien un colegio, que fué de los jesuitas. Comprende en su jurisdiccion 6 curatos, que son: Tocama con 6 capillas; Soconcho con 4; Salabina con 2; Huañagasta con una; y Matará ó Mopa con dos capillas; el curato de la ciudad tiene 3.

SAN MIGUEL DEL TUCUMAN.

Esta ciudad fué fundada en 1564 por Diego de Villaroel; y en 1685 trasladada al sitio en que hoy se halla, por el gobernanador don Fernando de Mendoza Mate de Luna, por haberse casi destruido en 1680 por una inundacion que se llevó la iglesia, y una calle de casas. Al presente está en 27° 10′ de latitud, y 313° 48′ de longitud, doce leguas distantes del primer sitio, en un campo ameno, aunque escaso de agua; pues apenas la habia, sino en algunos pozos, y en una acequia, que sacaron los primeros fundadores, del rio, que corre á una legua; la que ha poco que se ha renovado, á influjo del actual gobernador don Gerónimo Matorras. Ademas del curato de la

iglesia parroquial, dedicada á San Miguel, tiene un convento de franciscanos, y otro de mercedarios. Tambien hay colegio, que fué de los jesuitas. En su jurisdiccion hay tres curatos, que son: Marapa con 9 capillas, Chiquiligasta con 10, Choromoros, llamado asi antes por un pueblo que habia de este nombre. Al presente se llama comunmente el curato de las Trancas, sito en la villa de San Joaquin, que fundó don Joaquin de Espinosa, siendo gobernador de esta provincia. Tiene 5 capillas.

SALTA.

Esta ciudad fué fundada en 1582 por don Gonzalo de Abreu, y Figueroa en el valle de Siancas, donde hoy llaman Pueblo Viejo, con el título de San Clemente de la Nueva Sevilla. Trasladóse al sitio, en que está á 8 leguas del primero por el gobernador don Hernando de Lerma; y es llamada San Felipe de Lerma. Su latitud es de 24° 45′ y su longitud 311° 38′. Por temor de los indios la situaron en un valle húmedo, y pantanoso; necesitando varios cauces, calzadas, y puentes de comunicacion; pero es templado, y sano su suelo, ameno, y fértil, como tambien el de su distrito. Aqui asiste el gobernador de toda la provincia; pues en Córdova solo está el teniente de rey. Aqui hay dos enfermedades endémicas. La una es un tumor en la garganta, que vulgarmente llaman coto. Y la otra se experimenta con especialidad en la gente pobre, que llaman mal de San Lázaro. Tiene esta ciudad su iglesia parroquial con dos curas, y dos ayudas de parróquia, que son: San Bernardo, y otra erigida en 1762 con el titulo de la Candelaria, alias de la Viña; en que se ha colocado una imágen de Nuestra Señora que estaba en una capilla del valle de Siancas cerca de una viña. El año de 1736 acometieron los indios bárbaros á la poblacion de este valle, y sus haciendas, demoliendo, y matando mas de 500 personas, con tal crueldad que no perdonaron ni aun á los que estaban en el vientre de sus madres. Hay en esta ciudad convento de San Francisco, y de la Merced. Tambien hay un colegio, que fué de los jesuitas. Tiene en su juridiccion 2 curatos, que son: Chiquiana, y Calchaquí. Pertenecen al primero los pueblos de Atapsi, Cafayate, Pulares chico, Escoipe, Pulares grande, Pulares de Lara, Cachi, Poyogasta, Bombolan, Quilme, y Sicha, todos de poca gente. Tambien comprende varios partidos con capillas, que son anexos del curato, una en el partido del Rosario, otra en

Huachipas, y otra en el paraje, llamado Zorras, y un Santuario del Señor de Vilque en el paraje de Zumalao. Hácia el Poniente estan los valles de San Carlos, y Calchaqui, que son muy fértiles en cosechas de vino, trigo, maiz, brea, algarrobales, y mucha caza. Los indios de estos valles fueron los que mas dieron que hacer á los primeros conquistadores, que entraron en esta provincia. En estos valles está situado el curato de Calchaqui. Tiene 4 anexos, ó capillas.

JUJUI.

Esta ciudad la mas vecina al Perú, fué fundada algunos años antes que Salta á la boca de una quebrada de mas de 30 leguas de largo. Pero la feroz nacion de los indios Omohuacas, que habian recibido algunos años atras el evangelio, se levantó; y con irrupciones por 30 años continuos, la arruinaron dos veces, y otras tantas fué restablecida por los gobernadores de la provincia, para que como las otras les sirviese de antemural. Reedificola últimamente en 1593 don Francisco Argañaraz y Murgia, por órden del gobernador don Juan Ramirez de Velasco, en el mismo sitio, en que fundó en 23° 58′ de latitud, y 314° 10′ de longitud. Llámase San Salvador de Jujuí. Tiene cajas reales, y una parroquia con 5 capillas en las inmediaciones de la ciudad: una capilla de San Roque, que sirvió de parróquia hasta el año de 1766 en que se acabó la iglesia parróquial: dos conventos, uno de San Francisco otro de la Merced, y una residencia, que fué de los jesuitas. Los curatos, que pertenecen á su jurisdiccion son: Humahuaca, Cochinoca y Santa Catarina. El primero tiene 7 capillas; una de ellas en el pueblo de Iruya. El otro tiene en el mismo pueblo de Cochinoca una hermita de Santa Bárbara, que es vice-parróquia; y otras tres en el pueblo de Casivindo; la de la Rinconada, y la del rio de San Juan. En Cochinoca, yCasivindo hacen los indios pólvora, que iguala á la que se trae de España. En este curato hay minas de oro. El de Santa Catarina, tiene 4 capillas. Entre ellas una, que es vice-parróquia, que llaman San Francisco de Yavi; cuyos fundadores, y patronos son los marqueses del valle del Tojo, que la tienen adornada con grandeza. Este curato se ha dividido en dos. El otro se llama San Juan Bautista de los cerillos. Estos curatos son de indios. Estaban destinados para misas. Ibanse poco á poco acabando, como ha sucedido en todo el reyno; y para remediar esto ha prohibido el rey su salida. Cuando se permi-

tian internar al Perú las mercancias de Europa desde Buenos Ayres, se traian en carretas hasta esta ciudad de Jujuí; y desde allí se conducian en mulas. En este tiempo gozaban de alguna opulencia sus vecinos, y crecidos intereses las cajas reales. Uno, y otro ha descaecido desde que se suspendió esta entrada; por cuya causa al presente es muy corto su comercio, y casi se reduce al de algunas semillas, vacas, caballos y mulas, y tales cuales maderas.

CATAMARCA.

En el fértil, y dilatado valle de Conando, se fundó esta ciudad con el nombre de Lóndres. Por la inquietud, que á sus habitadores causaban los indios se mudó en 1633 á otro valle igualmente fértil, llamado Poman, por don Gerónimo Luis de Cabrera, hijo de un gobernador, con el nombre de San Juan Bautista de la Ribera; y últimamente en 1683 con permiso del rey se pasó á 80 leguas al Sudoeste al valle de Catamarca. Hoy tiene el nombre, de San Fernando del valle de Catamarca; la cual está todavia sin perfeccionar. Su latitúd es de 28° 12′ y su longitud 311°. Tiene una parróquia en la ciudad. Hay convento de recoletos franciscanos con el titulo de San Pedro de Alcántara: un hospicio de la Merced, y una casa de residencia, que fué de los jesuitas. A la parte del Poniente del valle hay un cerro grande, nombrado Ambato, famoso, no tanto por los vestigios de minas, que hay en él, como por los muchos bramidos que da con frecuencia, causando las mas veces grandes estremecimientos. A la parte de Occidente de la ciudad corre una serrania Norte Sur, en cuyas faldas por muchas leguas, hay varias haciendas de sembradio; y por la abundancia de pastos se cria bastante ganado mayor, y menor, como tambien mular. Corre por el valle un rio algo caudaloso en tiempo de aguas, que vá á morir hácia el Sur á 30 leguas de la ciudad, formando unas lagunas. Este rio no cria pescado. Es corto el comercio de esta tierra ; y asi no corre moneda. En los pagamentos de derechos reales se admiten los efectos y frutos de la tierra, como son algodon, lienzos de este, ají, aguardiente, trigos &. Hácia el Noroeste, siguiendo la serrania del cerro de Ambato, se halla el cerro de Aconquija, cubierto siempre de nieve por ser él mas alto de todos los de esta tierra. A su parte occidental está el valle de Antofagasta en cúyas cercanias se están trabajando algunos minerales de oro; los cuales se disputa si son de esta jurisdiccion, ó de la de

Atacama. Ademas del curato de la ciudad, hay otros tres, que son la Concepcion del alto, el de Anacaste, y el de Belen, á distancias considerables de la ciudad. Al curato de esta pertenecen 8 capillas con dos pueblos de indios, nombrados Villapima, y Chumbicha. El de Anascate tiene 4 capillas. El de Belen á 30 leguas de la ciudad, tiene 4 capillas á grandes distancias unas de otras. Este curato comprende 5 pueblecitos de indios hácia el valle de Calchaquí; en donde hay minas de sal muy abundantes.

RIOJA.

La ciudad de Todos Santos de la nueva Rioja fué fundada en 1591 por don Juan Ramirez de Velasco en una llanura de mucha extension por todas partes, á excepcion de las sierras, que tiene al Poniente, donde mantienen sus vecinos algunos ganados. Su latitud es de 29° 12′. Su longitud 307° 40′. Produce su terreno algodon, semillas, y vinos. Es tierra muy pobre. Tiene ademas de la iglesia parroquial, convento de dominicos, de franciscos, y mercedarios, y un colegio, que fué de jesuitas. Los curatos de su jurisdiccion son: Los Llanos, Huandacol, Aráuco, y Famatima, que tienen algunas capillas. En el de Aráuco se coge muy buen vino. Ahora 3 años representó su cabildo al rey su indigencia, proponiendo, entre otros arbitrios para remediarla, que se beneficiasen las minas, y que transitasen por allí las tropas de mulas, que de la jurisdiccion de Córdova van al Perú. Pero no dejan de pasar algunas pagando sus derechos en el pueblo viejo de Lóndres, ó Belen. Hubo en otro tiempo en la Rioja álgunos olivares. Y viendo los patricios las grandes utilidades, que les dejaba el aceite, se excedieron en economia, negándolo á las lámparas de la iglesia, poniendo sebo en su lugar. Aquel año, fuese casualidad, ó castigo, se secaron los olivos de modo que apenas se halla tal cual vestigio de ellos.

Ademas de estas 7 ciudades hubo otra en esta provincia, fundada por Diego de Herédia en 1567 con el nombre de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, conocida comunmente por el nombre de Esteco. Tenia mucha gente española, y no poco comercio. El sitio donde estaba sobre el rio Salado es fértil, ameno, y abundante de aguas, maderas, y pastos. Pero el año de 1692 sobrevino á esta ciudad un terremoto que la arruinó del todo, abriéndose la tierra, y arrojando borbollones de agua que inundaron todo el terreno. Quedó solo en la pla-

za el rollo, símbolo de la justicia. Dícese que sus moradores eran muy viciosos, soberbios, y profanos. Mucha de la gente, que escapó, cayó en manos de los indios, que se valieron de su tribulacion, y desamparo para matarlos cruelmente. Alguna parte se salvó en Santa Fé, y Santiago. Y por el horror que causó este suceso no se ha vuelto á reedificar; aunque ya se han establecido en sus vecindades algunas estancias, y haciendas de ganados, y sementeras.

Hay en esta provincia del Tucuman ocho pueblos de reducciones de indios del Chaco, que estaban bajo la direccion de los jesuitas, y al presente de franciscanos. Estas son: la de San Francisco de indios Pampas, en el Rio Cuarto; la de la Concepcion de Abipones; la de San Ignacio de indios Tobas; la de San Estevan de Miraflores, de Lules, y Tonocotes; la de Nuestra Señora del Buen Consejo, y San Joaquin de Ortega, de Umoampas; la de San Juan Bautista de Balbuena, de indios Ijistineses, y Toquisteneses; la de Nuestra Señora del Pilar de Mecapillo, de indios Pasaynes; la de San José de Petacas, de Vilelas, Hipas, y Humahuampas. Por la parte de Mecapillo salieron el año pasado 112 indios Vilelas, y 85 Tobas pidiendo reduccion. Tienen estas reducciones 2200 almas entre cristianos é infieles. Estos indios reducidos en la mayor parte á vida, y trato sociable han servido en las varias entradas, que los gobernadores han hecho en el Chaco; haciendo su campaña con las milicias de la provincia, armados de dardos, flechas, y lanzas, en cuyo manejo son muy diestros. Son enemigos de los del Chaco, especialmente de los de la nacion de los Matahuayos, que es la mas numerosa; pero la mas inconstante, y traidora de todo él. En estos pueblos, además del cura, hay para el gobierno sus alcaldes, alguaciles, capitanes &. Se ejercitan en la labranza; de que logran abundantes cosechas de maiz, zapayos, y otras semillas, y frutas. Cultiban tabaco, algodon, y ají, que comercian con los vecinos de las ciudades inmediatas. Tienen distribuido el tiempo con el mayor arreglo en el trabajo, y en su instruccion; pasandolo con bastante comodidad; la que no lograban antes de reducirse á la vida que hoy tienen.

En el anexo, nombrado Saldan del curato de Córdova habia una reduccion de Vilelas, fundada por el señor Cevallos, obispo del Tucuman, y despues arzobispo de Lima. Y no pudiendo permanecer estos últimos años en aquel parage, el señor Abad Yllana su obispo, y al presente de Arequipa, los trasladó á expensas suyas á otra reduccion de la nacion misma, llamada las Petacas; á cuya iglesia se trasladó tambien el corazon del fundador, que estaba en la primera, como asi lo habia dispuesto él mismo.

Hay tradicion de haber habitado gigantes en esta provincia, de los cuales se han encontrado algunos huesos, que con el curso del tiempo han descubierto las aguas en algunas barrancas. Pocos años ha que se hallaron los cascos de una cabeza, cuyo grueso ó canto es de 4 dedos; y unidos parecia una tinaja. Este cráneo se halló en el curato de la Punilla de la jurisdiccion de Córdoba.

DESCRIPCION

Del Gran Chaco.

La provincia del Chaco es aquel vasto pais, que por su parte oriental tiene por límite el rio Paraguay; confinando por el Nordeste con la provincia de los Chiquitos; por el Norte con la de Santa Cruz de la Sierra, por el Poniente toca á muchas provincias, situadas Norte Sur, como son la de Mizque, fronteras de Tomina, Pomabamba, Pilaya, y Paspaya, Tarija, y ultimamente del Tucuman. Por el Sur llega hasta la jurisdiccion del gobierno de Buenos-Ayres, ó provincia del Rio de la la Plata. Por esta parte es algo angosta. Hácia el Norte tiene de ancho, de Oriente á Poniente 150 leguas por donde mas; y de Norte á Sur 250; aunque para caminar estas distancias se necesitan muchos meses por la fragosidad del terreno. Llámase Chacu, ó Chaco, que es lo mismo que junta ó compañia por que se retiraron y juntaron en este pais varias naciones de indios, huyendo de sugetarse primero á los incas, que emprendieron su conquista, y despues á los españoles. Tiene unas serranias hácia el Poniente, que son ramos de la cordillera; en que por su grande altura, se experimenta intenso frio. Pero bajadas estas se encuentra una tierra en la ma-

yor parte llana, de temperamento caliente; llena de espesos bosques en muchas partes. Por razon de sus llanuras es bastante pantanosa, y húmeda particularmente hácia la parte Oriental, caminando para el rio Paraguay, en tiempo de aguas que son abundantísimas desde Noviembre hasta Abril. En este tiempo salen de madre los rios, y forman muchas lagunas; de las cuales unas son permanentes, y otras no; secandose de modo que en algunos parajes ó no se halla agua, ó es muy mala y corrompida.

Hay en esta provincia algunos rios de consideracion. Despues del rio Salado, que le entra del Tucuman por la parte Meridional, siguiendo para el Norte se encuentra el rio Grande ó Bermejo; el cual tiene su orígen en las provincias de Chichas, y Tarija. Se aumenta con el del valle de las Salinas; y recibiendo otros muchos, especialmente los conocidos de Jujuí, y el del valle de Siancas, corriendo al Sudoeste entra en el rio Paraguay casi enfrente de la ciudad de las Corrientes. Sus aguas son saludables. Singularmente se tienen por eficaces para el mal de piedra, y otros efectos de orina. Cria este rio muchos, y buenos pescados. Algunos de ellos bien grandes. Hay sábalos, dorados, bogas, pejeblanco dentudos, bagres, anguilas, cangrejos, y otros, pues se asegura que llegan á 22 especies. Entre ellos se cria uno grande, que llaman palometa; de cuyas quijadas hacen los indios cuchillos, que son tan cortantes que con ellos deguellan á sus enemigos cuando salen victoriosos de alguna accion. Puestos, y afianzados en la extremidad de una hasta les sirven de lanzas, con que ofenden, y se defienden con mucha destreza. Los filos de esta arma son como de una sierra de dientes menudos, cortos, y muy fuertes. Se asegura tambien que en una laguna, que forman y conserva con sus avenidas este rio Bermejo, antes de entrar en el Paraguay, se han hallado ostras grandes; cuya carne comen los indios, despreciando lo mas estimable, que son las perlas, por ignorar se valor. A la parte Oriental de este rio se fundó en 1628 un fuerte, que en breve tiempo se denominó ciudad con el nombre de Santiago de Guadalcazar, en honor del virey, que gobernaba entonces. Fué su fundador D. Martin de Ledesma Valderrama, gobernador del Tucuman. Esta ciudad no tuvo permanencia; porque los indios la destruyeron de allí á algunos años. Verdad es, que el paraje era casi inhabitable por la humedad, multitud de sabandijas, y otras incomodidades. En este rio se crian lagartos de 3 á 4 varas, que son muy nocivos. Hácia el Sur del rio Bermejo á 38 leguas del Paraguay, se ven los vestigios de una ciudad, que en 1570 fundó á la orilla de una laguna, D. Alfonso de Vera y Aragon, con el nombre de la Concepcion de Buena Esparanza

para contener á los indios Abipones, Calchaquis, Huaycurus, y Mogosnas. Pero por tener poca gente para resistir á tanto enemigo, fué preciso desampararla.

Siguiendo mas al Norte se encuentra otro rio de mas nombre, y mas caudal, que es el Pilcomayo. Nace de varios arroyos en la provincia de Chayanta, ó Charcas. Júntansele el rio de Tarapaya, que corre por la de Porco, y en que entran las aguas de Potosí. Por haber servido estas en beneficio de lavar la plata incorporada con azogue, han creido muchos que el Pilcomayo no creia pescado en muchas leguas de su curso, lo que es falso; pues aun en la misma jurisdiccion de la provincia de Porco, que dista poco, se cogen algunos, aunque pequeños. Incorpóranse con el rio Cachimayo, que es el que pasa por Chuquisaca. Baja á la provincia de Pilaya y Paspaya; y por el Sur de la de Tomina entra en el Chaco, corriendo al Oriente 80 leguas hasta los llanos de Manso; los cuales se extienden hácia el Sur hasta el rio Bermejo; en donde el año de 1556, por órden del marqués de Cañete, fundó una ciudad el capitan Andres Manso con el nombre de la nueva Rioja, que duró poco; pues la destruyeron los indios una noche matando á su descuidado fundador, y á toda su gente; y dejó su nombre á estos llanos con tan funesta desgracia. De aquí por espesísimos bosques corre este rio Pilcomayo al Sudeste, y entra en el Paraguay, dividido 70 leguas antes en dos brazos; de los cuales el que entra poco mas abajo de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, se llama Araçuay y el otro, que entra á mas distancia hácia el Sur, conserva el nombre de Pilcomayo. Cria este rio las mismas especies, y abundancia de pescados que el rio Bermejo. Como es rio muy caudaloso, y que su curso empieza desde el Perú, el año de 1702 se intentó buscar comunicacion del Paraguay á este reino subiendo por él; pero con infeliz exito. En 1721 pensaron los jesuitas en lo mismo. Subieron con gente en un barco y dos botes; pero hubieron de retroceder al Paraguay por falta de fondo; habiendo caminado por las vueltas, y revueltas, del rio mas de 350 leguas. Elijieron mal tiempo; pues fué por los meses de Setiembre, Octubre, y Noviembre, en que por no llover tienen menos agua estos rios. En tiempo de aguas se cree que no se hallará dificultad en subir hasta el Perú en lanchas grandes. Si se consiguiera, fuera de mucho beneficio para una gran parte de este reino, y facilitara la reduccion de muchas naciones de gentiles, que habitan en las cercanias de este rio. Hácia el Norte se encuentran otros muchos rios pequeños, que llevan sus aguas al Paraguay. Entre ellos no deja de ser de caudal el que llaman de Yaveviri á quien algunos llaman rio Confuso; el cual nace de dos lagunas de la cordillera. Sus aguas son verdes; y no por eso de mal

gusto. Todos estos rios tienen en algunos parajes, ya á uno, ya á otro lado frondosas, y escampadas vegas.

Todos los que han registrado este dilatado pais, nos lo pintan por el mas ameno, y fértil, que hay en la América. En efecto el número de rios, y lagunas, abundantes de pescados: las grandes llanadas: los bosques frondosos: la multitud de animales, y pájaros con un temperamento benigno, nos hacen creer, que si estuviera en poder de una nacion civilizada y laboriosa, lograra con la abundancia todas las comodidades, que hoy son desperdicios de la naturaleza en poder de las naciones bárbaras, que lo habitan. Aun sin cuidado, y sin cultivo se hallan cosas excelentes en abundancia. Con el se aumentaran las especies de frutos, y semillas, que puedan escasear por no cultivarlas; y asi mismo llegaran á mayor perfeccion; pues el temperamento de la tierra es proporcionado para todo. Allí se halla multitud de maderas, y árboles frutales, como son hermosos, y gruesos cedros, y nogales, cuyas nueces, aunque diversas de las de Europa, son sobrosas. Hay quebrachos, asi llamados por su dureza, huayacanes, algarrobos, bálsamos, marias, palmas, algunas de mas de 30 varas, almendros, cacaos, ceibos, que son árboles grandes, que crian en capullos una suave lana, excelente para colchones; aunque no se deja hilar bien. Se hallan algodonales, místoles, de cuyos corazones hacen los indios dardos, y macanas: aromos, sasafras, quinaquinas. Hay algunos árboles, cuya corteza interior es tan delicada y blanca, que en alguna ocasion ha servido de papel para escribir; pues parece una finísima olanda. Otros hay, que á una ú dos varas del suelo forman todo al rededor una barriga como una pipa. Su corteza es fuerte. Se corta aquella parte, se excava; y de esta hacen los indios sus vasijas para guardar chicha. Llaman á este árbol palo borracho. Tambien se hallan cañas para bastones tan finas como las del Asia. En los troncos de los árboles, de las peñas, y en cuevas de bajo de tierra trabajan miel y cera muchas y varias especies de abejas. De la miel hay doce layas. Alguna hay que ademas de ser muy cristalina, despide un olor fragantísimo, y es muy gustosa en dulzura. Otra hay tan agria que parece zumo de limon cocido. Una especie de estas abejas, fabrica con grande artificio unas colmenas admirables de barro, en las ramas de los árboles. Son de figura de cántaros, huecas, y tan duras que si caen al suelo no se quiebran. Dentro de ellas forman su panal de muy buena cera, y de sabrosa miel. Los árboles frutales dan con abundancia en esta provincia, naranjas, cidras, limones, manzanas, chirimoyas, granadillas, granadas, melocotones, higos, nueces, ciruelas, uvas, aceitunas. Todas las cuales, y otras muchas tenian en sus huertas los vecinos de Santiago de Guadalcazar, y

se han propagado por donde estuvo la ciudad, y en sus contornos. Hay palmas, que dan unos cocos, dentro de los cuales hay encerradas, cada una en su cáscara, 2 ó 25 almendras; cuyo sabor solo difiere de las de Europa en que saben algo á coco. Son mayores; y sirven para los mismos usos. Tambien hay una planta, llamada chahuar con pencas como la sábila. De ella sacan hebras, semejantes al cáñamo, de que hacen redes, bolsas, y algunos malos tejidos. Su raiz sirve á los indios de alimento; como tambien las yucas, y camotes, y otras muchas.

Hay aves sin número: palomas silvestres, patos, garzas, pavos monteses, faisanes, calandrias, cuervos, cóndores, perdices, halcones, cisnes, perihuanas, avestruces, papagayos, loros, un pájaro, que imita el órgano, otro que imita la trompeta. Muchos animales terrestres: mulas, caballos, algun ganado mayor y menor por ser inagotables los pastos. Hay antas, que llaman gran béstia, huanacos, vicuñas, llamas ó carneros de la tierra, ciervos, osos hormigueros, javalies, nutrias, tigres, gatos monteses, vizcachas, zorras, zorrillos, tortugas, iguanas, y otros muchos; en todos los cuales se ceba la voracidad de los indios; particularmente en el ganado vacuno. Se crian tambien muchos insectos: alacranes, víboras de varias especies, hasta de dos cabezas, y las de cascabel: ardillas volantes, mucamucas, ampalabas, que en el Orinoco llaman buhíos. Son unos culebrones disformes, que parecen troncos de árboles grandes. Estos con su aliento atraen los venados pequeños, conejos, y otros animales; de que se alimentan. Hay quirquinchos de varias especies, cucuyos ó lucernas, arañas pequeñas, y grandes. Algunas sumamente venenosas, mosquitos de toda especie en abundancia. Las arañas tejen hilos muy fuertes, que beneficiados duran mucho, y buena seda. Langostas, que comen los indios frescas, y secas. Hay hormigas grandes; cuyos hormigueros son peligrosos al piso de los hombres, y mas al de los caballos por sus hoquedades muy profundas. Se mantienen de semillas, hojas de árboles, y de insectos; acometiendo muchas igualmente á una langosta que á una víbora, ó á un zapo. Estas en algunos pueblos entran en las casas, como un ejército vencedor entra en una ciudad á saco, y la limpia de todo insecto, y sabandijas, no dejan rincon, que no registren. Todo lo consumen, así como cuanta carne hallan en la casa. Acabada de limpiar una, pasan á otra. Tiene riesgo el inquietarlas en esta maniobra; porque acometen, y muerden con grande osadia, y dolor. Debo advertir que casi todas estas producciones de la naturaleza son comunes á una gran parte de la contigua provincia del Tucuman.

En esta provincia del Chaco, hasta ahora, no se han encon-

trado minas de metal alguno. Solo en la cordillera hácia el Nordeste se dice que se trabajaron algunas por los indios en tiempo de los incas. En la parte meridional de esta provincia se creyó haber hallado estos años pasados una poderosa mina de oro en un creston que sobresale á lo largo de una loma; pero examinada con cuidado se halló que era de hierro.

Este vasto, y ameno pais es habitado de muchas naciones de indios bárbaros. Las mas de ellas errantes; buscando su subsistencia en la caza, y en la pesca, como tambien á falta de esto en los frutos, y raices silvestres. Algunas, especialmente las que habitan hácia el Norte, viven en aduares, ó rancherias, que suelen mudar luego que consumen los víveres en aquella parte; menos los Chirihuanas, Churumatas, y bien pocos mas, que tienen pueblos de firme, que se componen de una tristes chozas, puestas sin órden, y cubiertas de paja ú hojas de palmas. Las errantes se valen de una estera puesta hácia la parte donde viene el viento para su resguardo. Cada nacion tiene un cacique, ó muchos, segun el número de parcialidades, á quienes bien ó mal, respetan, y obedecen. Unas tienen muchas mugeres, otras una, que arrojan en disgustándose de ella. Los padres, y madres son como esclavos de sus hijos, sin tenerles estos veneracion alguna. Son amantísimos de perros. Las mugeres, cuando pasan de un paraje á otro, mas bien llevan en brazos á estos animales que á sus hijos. Y á veces dejan de dar de mamar á estos por dar de mamar á los perros.

Las naciones mas conocidas, que habitan estos terrenos son Chirihuanas, Churumatas, Matahuayos, Mocovíes, Aguilotes, Malbalaes, Coratonos, Huatuquies, Chapaconos, Mbayas, Palalis, Hipas, Payaguas, Amulalaes, Huaycurus, Palomos, Lules, Tonocotes, Zipitalahuas, Toquisteneses, Ijisteneses, Oristineses, Vilelas, Huamalcas, Ojoates, Chichas, Orejones, Callagaes, Calchaquies, Abipones, Mogosnas, Taños, Napurus, Huanas, Humahuampas, Pasaynes, Umoampas, y otras menos conocidas. Hácia el rio Yaveviri se hallan los Choraracas, Capanecas, Idaycas, Chiriquicas, Carapenocas, Namococas, Ganotaques, Poygatodecas, y los Zamucos, de que hubo una reduccion, nombrada San Ignacio, cercana, y perteneciente á la provincia de los Chiquitos. Al Noroeste habitan los Chirihuanas en las quebradas, y faldas de las cordilleras, y en el valle de las Salinas, donde tienen muchos pueblos; y tambien en los llanos de Manso, donde se quedaron muchos cuando destruyeron la ciudad de Guadalcazar. Los de esta nacion son por la mayor parte labradores. Cultivan el maiz, la yuca ó mandioca, las papas, y otras semillas. De estos indios dimos noticia en la descripcion del obispado de Santa Cruz de la Sier-

ra. En cuanto á los demas, son ménos al presente que en la antigüedad; porque las epidemias, singularmente las viruelas, han acabado con algunas naciones, ó muy disminuidas se han incorporado con otras. Con todo eso se hace juicio que pasan de 100,000 almas.

Todos estos indios son toscos, incostantes, vagamundos, flojos, y muy materiales; aunque algunos de ellos grandes guerreros. Viven entregados á una vida de todos modos licenciosa y brutal sin observancia, ni rastro de policia; porque la sensualidad, la venganza, la crueldad, la embriaguez, soberbia, y envidia, con otros mil vicios heredados con la sangre, y que han crecido con ellos, los han convertido en naturaleza, y parece poco menos que imposible desterrarlos de sus obstinados, y brutales corazones. Solo la abundancia de caza, y pesca, de chahuar, miel, y frutas campestres pudieran haberlos conservado en la miserable constitucion de tanta pereza como tienen. Bien que cuando pueden robar vacas, no solo las comen sino que las consumen en breve tiempo; por lo cual no tienen crias de ellas. Casi cada nacion de estas tiene su idioma particular. Las fronterizas algo entienden del castellano. En muchas de ellas se habla la lengua quichua. Y en otras la huaraní, especialmente usan estas los Chirihuanas. Sus vestidos por lo comun son unas zamarras de cuero de tigre, javalí, ú otros animales, de que cosiéndolos unos con otros, hacen unas mantas á manera de capas. Las mugeres para cubrirse lo muy preciso, usan tal cual tejido de chahuar; pero las mas naciones andan desnudas. Muchas de ellas se pintan cara y cuerpo de varios colores, que se llama embijarse; particularmente cuando están de guerra; quedando con ésto hechos unas espantosas figuras, que horroriza el verlos á los que no están acostumbrados. Un capitan, que habia servido en España, visoño en estas partes, en una salida contra ellos, que se hizo de Santa Fé de las Corrientes, al ver á un cacique embijado se desmayó de espanto. Ellos creen que así espantan á sus enemigos. Son sobremanera superticiosos sin religion. Temen á sus hechiceros que son sus médicos, ó por mejor decir, unos embusteros. No conciben que enfermedad alguna venga de causa interna. Todas dicen que son causadas por maleficio, á excepcion de las viruelas. En algun modo están persuadidos que hay otra vida; pero creen que es tan brutal como la que viven. Así cuando mueren algunos principales entre ellos, se hacen enterrar, y que entierren con ellos el mejor perro, las armas que usaban en vida, y muchas veces sus caballos, en la creencia que les han de servir para cazar en la otra vida. Piensan tambien que cuantos enemigos han muerto les han de servir allá de criados. Por esto son tan crueles en sus guerras. Esto espe-

cialmente lo practican los Vilelas. En tiempos antiguos todos eran antropófagos ó comedores de carne humana. Al presente, con la comunicacion, que han tenido con los nuestros en las varias entradas, que en diversos tiempos se han hecho al Chaco, algunas de estas naciones han dejado esta bárbara costumbre; pero otras la conservan. Andaban antes á pié; pero despues que en las provincias vecinas se multiplicó el ganado caballar, comenzaron á usarlo, hurtando cuanto pueden, y tambien del levantado y fugitivo, que se pasa á sus tierras. Hoy son ginetes muy hábiles. Corriendo el caballo de huida montan con suma ligereza ya por los lados, ya por atras con estrivar solo en su dardo. Lo comun es andar sin silla, ni estrivos, ni otro aparato mas que un cabresto de cuero, con el cual forman un bozal, que sirve de freno. Y con este equipaje se manejan en sus correrias, y campañas, con tal ligereza á veces que es difícil darles alcance; pues con un azote en la mano hacen volar los caballos. Sus armas son el arco y flecha, la lanza corta ó dardo, y la catana. De la algarroba, y de la miel hacen su chicha, con que se embriagan en sus juntas furiosamente, y se matan unos á otros, si sus mugeres se descuidan en quitarles las armas cuando los ven en este estado. En estas disposiciones resuelven hacer la guerra á los españoles ó á otras naciones; las mas veces sin motivo alguno. Esta no la hacen á cara descubierta, sino á traicion con alevosias, y emboscadas; pero en hallando resistencia huyen divididos á esconderse cada uno en los bosques. En este estado son muy cobardes, y temen mucho las armas de fuego. No obstante alguna vez, viéndose acosados en paraje donde no pueden huir, pelean con valor y osadia, vendiendo muy caras sus vidas. Los Chirihuanas son casi los únicos que pelean con ejército formado, y en parte los Huaycurús, que suelen hacer cara al enemigo. A los primeros intentó conquistar don Francisco de Toledo en 1572 al hacer la visita del reyno, yendo á sus tierras en persona; pero la resistencia que le hicieron, y las dificultades de la tierra, y serranias, en que se fortificaron, lo hicieron desistir de la empresa con algun desdoro de su carácter.

Los Huaycurús, divididos en tres parcialidades, habitan, hácia las orillas del rio Paraguay, entre el Pilcomayo, y el Yaveviri, enfrente de la ciudad de la Asuncion, y su distrito ó gobierno, mediando el rio Paraguay, en unas tierras, que en tiempo de aguas son tan pantanosas, y anegadizas, que apenas se pueden andar; y en tiempo de secas es tanto el calor, y falta de aguas, que se abre la tierra en profundas grietas; y solo ellos pueden, como prácticos y connaturalizados, caminar por ellas. Por esto aunque se ha intentado sojuzgarlos, castigán-

doles las repetidas incursiones, que con gravísimos daños, han hecho en aquel gobierno, nunca se ha podido lograr, por lo impracticable del terreno. Por esto estas dos naciones Chirihuanas, y Huaycurús se han considerado inconquistables por armas. Por otra parte son excesivamente feroces, especialmente los últimos. Cuando hay alguna tempestad de agua y vientos, todos, grandes, y pequeños salen de sus esteras, ó toldos, armados de macanas, dando terribles gritos, llenos de furor, y rabia á pelear con la tempestad, persuadidos que en ella vienen demonios á acabar con ellos y quieren defenderse sin mostrar cobardía. A los enemigos, que matan en la guerra les cortan la cabeza con gran prontitud; pues en un instante les buscan las coyunturas, y la dividen del cuerpo con su cuchillo ordinario, hecho de las quijadas de la palometa. Despues la desuellan desde los ojos hasta la nuca; y aquella piel con sus cabellos la estiran, y guardan para en la celebracion de sus mayores fiestas ostentar su valentia; y el craneo para que sirva de calabazo con que beber en sus solemnes borracheras. Esta inhumana costumbre es comun á casi todas las naciones del Chaco. Los Payahuas por lo comun viven en el agua, en canoas, subiendo, y bajando el rio Paraguay. Son muy atrevidos, y manejan el arco, y la flecha con habilidad, y acierto. De estos dimos noticia en la descripcion del obispado de la Asuncion del Paraguay.

Desde el principio de la conquista del Tucuman se intentó reducir á estos indios á vida civil, y predicarles el evangelio. Este ha sido siempre el primer cuidado de nuestros reyes católicos; mandando á los gobernadores que llevasen eclesiásticos para que se empleasen en su conversion. Estos misioneros entraron al principio con empeño en tan santa ocupacion. Instruyeron, y bautizaron un gran número de indios. Pero por la natural inconstancia de estos, y por el poco cuidado, y aplicacion de algunos gobernadores, distraidos con las agitaciones, que padecieron las provincias circunvecinas por algunos años, y mas atentos á sus intereses, que al bien de aquellas almas, se entibiaron, y atrasaron los progresos, que iba haciendo la religion. La provincia del Tucuman fué la ménos infeliz; pues luego que los españoles se establecieron en ella pasaron del Perú varios misioneros á fundar, y á establecerse allí. Despues entró San Francisco Solano con algunos compañeros. Corrió todo el Tucuman: entró bien adentro del Chaco; y derramó la semilla del evangelio, cogiendo el fruto que debia esperarse de su celo; al cual adornó Dios con el don de milagros. Estos y la eminencia de sus virtudes, lo hicieron admirar, y respetar de aquellas gentes. Pero llamado al Perú por

sus prelados, fué descaeciendo la conquista espiritual; y volvieron los indios á su antigua barbarie, é ignorancia. Los que principalmente lograron ser instruidos entonces fueron las parcialidades de los Lures. Han sido requeridos despues, no solo por la parte del Tucuman, sino por todas las provincias del contorno; pero no han correspondido los adelantamientos por su brutalidad, y por otras causas, que no refiero por odiosas, al deseo, y al trabajo.

Para contener, y en algun modo castigar las repetidas incursiones, y hostilidades, que han hecho estas naciones en las provincias vecinas, que en efecto han sido terribles; pues han destruido cuatro ciudades, y algunos pueblos con muerte de mucha gente, y profanacion de lo sagrado; y asi mismo asolado muchas haciendas, y estancias: ha sido preciso hacer algunas entradas en diversos tiempos por los gobernadores del Tucuman, y Paraguay, con la gente de estas provincias; y fortificar al mismo tiempo las fronteras, para impedir estos daños, de que dimos razon en la descripcion del obispado del Tucuman. Al ver pues las armas de fuego todas estas naciones, se han convenido á la paz. Despues de haberlos humillado se ha procurado reducirlos con suavidad á pueblos, catequizandolos los misioneros que entraban á este fin con la tropa. Se les fabricaban ranchos: se les hacian sementeras: se les formaban estancias de ganados para que tuviesen con que subsistir en adelante; poniendoles pastores de la misma gente que entraba en la tropa; pues de otra suerte no quedara ganado en cuatro dias. Tan para nada son estos indios. Se les daba de vestir, y varios de aquellos donecillos, con que se complacen; como tambien las herramientas necesarias. Esto se ha repetido varias veces, y en varias partes, y otras tantas han jurado vasallage al rey; y por tanto se han tratado con no poca benignidad. Atendiendo á su incapacidad no se ha hecho con ellos el castigo que merecian como rebeldes aun con tantas reincidencias; ni ha consentido Su Magestad que se hagan esclavos, como han opinado muchos que debia hacerse, y casi todo se ha reducido á exhortarlos á la paz. Pero retirada la tropa, acostumbrados á la holgazaneria, y libertad de sus bosques, se han retirado repentinamente á ellos, quemando los pueblos llevandose el ganado, matando á los misioneros, y á los que los acompañaban; si estos no tomaban sus precauciones ocultandose, ó huyendo. Los mas inconstantes, y la mas numerosa nacion de las fronterizas al Tucuman, son los Matahuayos. Han pedido varias veces misioneros. Se han puesto en reducciones. Y sin motivo alguno las han desamparado, huyendo á sus antiguas guardias, destruyendo los pueblos, y haciendo á su salvo cuantos daños, y crueldades han podido. Por esta repeticion

son tenidos por la mas vil canalla, hez, y escória del Chaco. Considerando el carácter de todas estas naciones el actual gobernador Don Gerónimo Matorras, ha formado el proyecto de no espantarlos con las armas, sino atraerlos con agasajo, y suavidad; ir internando de este modo por sus tierras, formando nuevas reducciones. Pero este es negocio de un siglo, y aun de muchos, y muy costoso; porque, caso que ellos buenamente quieran recogerse á pueblos, lo que fuera un milagro, será preciso, para tenerlos gratos, y contentos, de modo que no se huyan á sus bosques, darles de comer con abundancia; porque estas son unas gentes, que antes que por el oido, les ha de entrar la fé por la boca. Por otra parte ellos siempre están en la sospecha que los quieren engañar. Y cualquiera accion, por muy útil que sea para su bien, la conciben por engaño. Ha sucedido muchas veces en reducciones hechas, y establecidas, sobrevenir una epidemia, como viruelas, ó calenturas, y empezar á morir muchos. Asistirlos con caridad los misioneros, y creer que todo el mal les venia de estos; y sin mas examen que decirlo una vieja, desamparar la reduccion. En una palabra, ellos no conocen el bien, no digo honesto, pero ni el útil. Su inclinacion es á las selvas á vivir en desorden; amándo tanto aquel terreno, en que se han criado con tanta miseria, que estiman en poco otro donde con diminucion, alteracion de sus modales bárbaras, sean tratados con abundancia. Créese pues que no se conseguirá su civilizacion mientras no los vayan expatriando lejos de sus tierras. En tiempo de los incas para remediar, y precaver las inquietudes de las naciones recien conquistadas, las trasladaban á provincias distantes, mezclandolas con las yá establecidas, y civilizadas en las leyes, y religion del imperio. Los indios del valle de Calchaquí, no muy distantes del Chaco en el Tucman, dieron que hacer mucho á los pobladores de esta provincia, sublevandose varias veces. Destruyeron la ciudad de Lóndres fundada en aquel valle á contemplacion de María Reyna de Inglaterra. Y aun persiguieron á sus vecinos en otra, que fundaron en el valle de Conando. De modo que poco seguros de las invasiones de estos indios, se vieron forzados á retirarse al valle de Catamarca. No sosegaron estos indios hasta que fueron trasladados á las cercanias de Salta; juntandolos en pueblos, é incorporandolos con otros, por Don Alonso Mercado, y Villacorta, presidente que fué de la Real Audiencia de la Plata, y gobernador del Tucuman, hacia el año de 1662. En mas de 200 años, que ha que se puso mano en la conversion del Chaco, solo hay siete reducciones hácia la provincia del Tucuman. Pues aunque se cuenta otra, esta es de indios Pampas. Al Sur de Santa Cruz de la Sierra hay cuatro de Chirihuanas, y hácia Tarija hay dos

de la misma nacion. A cincuenta leguas de la Asuncion del Paraguay para el Sur se ha fundado cerca del rio una reduccion de abipones. Todas ellas no pasan de tres mil almas, entre cristianos, é infieles. Todos estos pueblos estan á las orillas, como dicen, de esta gran provincia del Chaco. Cuantos se han fundado dentro, han sido destruidos por estos indios.

Porque aunque algunas de estas naciones recibieron la fé poco despues del principio de su descubrimiento, por su rudeza, y falta de cultivo, no les ha quedado idea alguna de religion, ni de policia. Como no se ha reconocido en ellos virtud moral alguna, tienen aborrecimiento á vivir en sociedad; y aun dentro de una misma nacion viven por familias separadas, y con bastante despilfarro, y desorden; pues entre parientes no se socorren, ni practican mutuamente la conmiseracion en sus trabajos, indigencias y enfermedades.

Antes de concluir esta descripcion debemos notar como cosa muy necesaria que en los escritores del Paraguay se hallan algunas noticias de cosas admirables á cerca de estas gentes, que no se han podido verificar despues por las relaciones, que hemos visto de las repetidas entradas, que han hecho los nuestros por todos los confines de esta provincia; penetrándola algunas veces de una á otra parte. Se publicó á mediado del siglo pasado que hácia el Norte de esta provincia, habia una nacion de indios, que los Matahuayos llaman Cullus, que crian cuernos en la cabeza, que sobresalen al cabello: que tienen las piernas sin pantorrillas, rematando aquellas en un pié en la forma de avestruz: que son tan veloces que pasan á los mas ligeros caballos. Dícese que sus armas son tres lanzas; y que ellos han destruido la nacion de los Palomos: que son de ajigantada estatura. Coloca la noticia á estos indios hacia el rio Pilcomayo. Pero este rio ha sido navegado dos veces, como dijimos arriba: y habiendo encontrado por una y otra ribera muchas naciones de indios, no se vió, no digo nacion, pero ni un indio de aquella fábrica. Además de esto, nuestra tropa en algunas entradas de este siglo ha corrido las riberas de aquel rio, y sus vecindades, y no han dado noticia de tales monstruos.

Igualmente escribieron que hácia donde habitaban las naciones de los Chunipies, Yucunampas, Huamalcas, y Bilelas, habia una poblacion de seis leguas de largo á las orillas del rio Bermejo; á la cual llamaban Ococolot; que sus moradores venian á la ciudad de Santiago de Guadalcazar. En busca de esta gran poblacion salió por Julio del año de 1630 el gobernador de dicha ciudad Martin de Ledesma Valderrama con 29 soldados, y se vió precisado á retirarse por el crecido número de indios, que le hicieron oposicion, sin haber llegado á la poblacion referida. Lo que parece que puede haber de cierto es,

que por este tiempo se arriman al rio algunas naciones á pescar, y forman sus pobres barracas á las orillas de dicho rio: que empezando las lluvias se retiran á buscar su subsistencia en la caza. Las veces que han entrado nuestra tropa bajando por la orilla de ese rio, no ha encontrado poblacion alguna ni chica, ni grande. No puedo dejar de decir que la noticia de la Laguna de las Perlas me es un poco sospechosa; (aun trayendola todos los historiadores del Paraguay) por falta de confirmaciones recientes; siendo así que en estos tiempos se tiene mas noticia de aquellos parages que en tiempos antiguos, y que los indios de aquella parte hubieran repetido la noticia si fuera tan cierta; pues ya no son tan bozales. La codicia hubiera ya manifestado este tesoro.

DESCRIPCION

Del Obispado de Buenos-Ayres.

El Obispado de Buenos-Ayres, fundado en el año de 1620, comprende la provincia de Buenos-Ayres ó Rio de la Plata, y la mayor parte de la de las misiones del Paraguay; en que tiene 17 pueblos de los 30 que componian todas las misiones del Paraguay, que poseyeron muchos años los jesuitas. La primera confina por el Norte con la segunda. Por el poniente con el Tucaman, y tierras del Gran Chaco. Por el Sur se extiende hasta el Estrecho de Magallanes, comprendiendo gan parte el terreno, que está al Oriente de la Cordillera; y por el Oriente confina con el mar. Estas dos provincias, con todo lo que bañan los rios Uruguay, Paraná, y Paraguay, que son los mas considerables en estas partes, pertenecieron al gobierno del Paraguay hasta el año de 1621, en que se dividieron en dos, tomando esta el nombre de gobierno del Rio de la Plata. Fué su primer gobernador D. Diego de Góngora.

La primera noticia, que se tuvo de este pais fué el año de 1516 por la expedicion del piloto mayor Juan de Solis. Salió este de España en 1515 con órden de continuar el descubrimiento del Brasil, que habia comenzado Vicente Pinzon en 1500; dos meses antes, que llegasen allí los portugueses.

El dia primero de Enero de 1516 entró en un puerto, que forma, ó en que desemboca un rio, á quien llamó Rio de Enero; y despues los portugueses Rio Janeiro. Y tomando posesion por la corona de Castilla, como habia hecho Pinzon 16 años antes en el Cabo de San Agustin, que llamó Cabo de Consolacion: siguió la costa del Sur, y entró en el rio, que hoy llamamos Rio de la Plata al cual llaman rio de Solis. Cuya denominacion no debe confundirse con la que tiene un pequeño rio, que desagua en este grande entre Maldonado y Montevideo, que han llamado posteriormente rio de Solis. Subió por aquel en la lancha, y saltando en tierra con poca prevencion, y demasiada confianza en los indios, que repetidamente lo llamaban desde la orilla, fué muerto á flechazos con algunos compañeros; á los cuales con él, á la vista de los que quedaron en la barca, asaron, y comieron los indios. Vuelta la Nao á España se dió parte del suceso, y nuevo descubrimiento. Nuestra corte no envió de nuevo gente hasta el año de 1526; en cuyo intermedio los portugueses, que ya se habian apoderado del Brasil, entraron por tierra hasta el rio del Paraguay; aunque no pudieron hacer establecimiento alguno; porque los indios defendieron sus tierras, matando, ya á traicion, ya á fuerza abierta, á los mas de ellos. En dicho año de 526 envió el emperador Carlos V á Sebastian Gaboto, veneciano, piloto mayor de Castilla con una escuadra para que por el Estrecho de Magallanes pasase á las islas Molucas; de donde habia vuelto, cargada de especerias la nave Victoria, único resto de la escuadra de Magallanes, y la primera que habia dado una vuelta entera al mundo. Habiendo aquel hábil navegante llegado á hacer escala al Rio de Solis, se vió precisado á no pasar adelante, tanto por falta de víveres, como porque la tripulacion comenzaba á amotinarsele. Subió por el rio con mucha dificultad, rodeado de peligros; y encontró con las islas de San Gobriel; á las cuales dió este nombre. Pasando adelante en barcas, fabricó una fortaleza á la entrada de un rio, que baja del Tucuman, nombrado el Carcarañal, que fué conocido con el nombre de Torre de Gaboto. Despues de una victoria, que obtuvo de los indios, halló entre los despojos mucha cantidad de plata, y algun oro; lo que le hizo dar á este gran rio el nombre de la Plata; creyendo que este metal era fruto del pais, é ignorando que estos bárbaros se habian apoderado de él cuando pocos años ántes mataron á traicion al capitan Alejo Garcia, y á toda su gente, que habian penetrado hasta las fronteras del Perú; donde los habian adquirido. Despues de varios sucesos con los indios volvió Gaboto á España; dejando en la fortaleza alguna gente, de la cual mu-

chos murieron, y los demás perseguidos, ó molestados de los indios la desampararon.

Habiéndose sospechado que la corte de Portugal armaba para el Paraguay, envió el emperador Carlos V en 1535, con una escuadra á D. Pedro de Mendoza, criado de su casa con el título de adelantado, gobernador, y capitan general de todo este pais, y de lo que se descubriese hasta el mar del Sur. Con él vinieron muchas personas de alto nacimiento, y algunos oficiales Flamencos. Ninguna colonia española ha tenido tanta nobleza entre sus fundadores. La expedicion fué bien desgraciada. Pero habiendo subido la armada hasta la isla de San Gabriel, fundaron en la opuesta orilla á 70 leguas de la boca del rio, la ciudad de Nuestra Señora de Buenos- Ayres sobre una punta, que se avanza al Norte en 34° 35′ de longitud, austral, y 319 ° 10′ de longitud, el mismo año, en que se fundó la de Lima, que fué el de 1535. En sus principios fué dos veces abandonada por las repetidas incursiones de los indios; y por falta de bastimentos; llegando á ser tanta el hambre que algunos de sus moradores, para conservar la vida, se vieron obligados á comer carne humana. Finalmente de órden de Felipe II fué restaurada, y repoblada en 1581 con el nombre de la Trinidad de Buenos-Ayres, por D. Juan Ortiz de Zarate, gobernador de la provincia del Paraguay, del cual dependia. Acudieron los indios del pais en gran número á impedir el nuevo establecimiento. Pero Juan Garay, de órden del gobernador, salió con gente, y los ahuyentó despues de varios combates, y sangrientos reencuentros.

Esta ciudad fué aumentando su poblacion de modo que, con las otras poblaciones, que en el distrito se establecieron, entre las cuales se hallan la ciudad de Santa Fé, y la de Corrientes, pareció á la corte de España hacer nueva provincia, separándola de la del Paraguay en 1621; siendo su primer gobernador D. Diego de Góngora; y casi al mismo tiempo se erigió en obispado. Respecto de irse cada dia aumentando el número de los pueblos, se erigió en 1663 una real audiencia, aunque esta duró poco. Pero en el siglo presente, especialmente de algunos años á esta parte, desde que por las últimas alteraciones de la provincia del Paraguay, se agregaron á este gobierno todos los pueblos de las misiones del Paraná, y Uruguay: se ha aumentado, tanto en edificios, y vecindario, por el aumento de comercio que se ha hecho una de las mas opulentas, y hermosas ciudades de esta Améria; siendo la llave, y centro del comercio de todas las provincias inmediatas. En lo principal de la ciudad, sus calles están bien situadas, y tiradas á cordel. Las casas de cabildo, la catedral, las iglesias de Santo

Domingo, San Francisco, la Merced, y la que fué de los jesuitas, aunque de ladrillos, pueden competir con los mas hermosos edificios, que hay de este género en Europa. En las casas de cabildo, que hermosean una espaciosa plaza, se ha levantado una torre, en que se ha colocado un reloj, con que se gobierna el público. Tiene cabildo con dos alcaldes ordinarios. Los regidores se eligen todos los años con facultad real. Su cabildo eclesiástico se compone de dean; arcediano, chantre, maestre escuela, magistral, y una conongia de merced. Los conventos son: Santo Domingo: dos de San Francisco, observantes, y recoletos: la Merced y un hospital de Beletmitas. Tambien se hallan dos casas, que fueron de jesuitas, y una de ejercicios. Tiene un monasterio de capuchinas, otro de Santa Catarina, una de huérfanas, y otra de recogidas, y un colegio de estudios. Las parroquias son 5: la catedral con 2 curas: San Nicolás: la Concepcion: Monserrate, y la Piedad. Su vecindario llega á cerca de 30,000 almas. Hácia la parte del rio tiene una fortaleza, en que vive el gobernador, y están las cajas reales con competente guarnicion de tropa reglada. Las milicias son 24 compañias de á caballo de á 50 hombres, sin los cabos: 9 de infanteria de forasteros de á 77 hombres: 1 de artilleros: 8 compañias de indios, y mestizos: 8 de mulatos libres, que hacen 53 compañias.

La situacion de la ciudad es tal que de una gran parte de ella se ven unas hermosas, y dilatadas campiñas, cubiertas siempre de verde. En las cercanias hay muchas quintas, que sirven de recreo, y desahogo á los vecinos. El temperamento es saludable. El aire puro. En invierno, que empieza por Junio, llueve con abundancia; pero estas lluvias vienen acompañadas con relámpagos, y truenos tan terribles que es menester acostubrarse á ellos para no espantarse. El ardor del sol en el estio se templa con las brisas, que empiezan á correr desde antes del mediodia. La fertilidad del pais corresponde á la bondad del aire que se respira. Y asi produce en abundancia trigos, y todas semillas, hortalizas, y frutas. De estas las que mas abundan son los duraznos; no solo en tierra firme, sino en todas las islas que tiene el rio; cuyo árbol sirve comunmente de leña para el gasto de cocinas y hornos. Por no haber tenido cuidado de plantar en un suelo tan fértil árboles para maderas de fábricas, es preciso traer estas de 200 y 300 leguas de distancia. En tiempos antiguos se cultivaban viñas. El rio, que hace la mitad del circuito de esta ciudad, presenta una vista deliciosa; pues á la parte del Norte parece un vasto mar, sin que se vea su opuesta orilla. Es abundantísimo de pescados de varias especies, como son: dorados, sabalos, bagres, palometas, singularmente de pejereyes. De todos estos se hallan-

en igual abundancia en los demas rios grandes de esta provincia en el del Paraguay, Uruguay, Negro, y otros. Tambien hay lagartos y lobos marinos. Dicho rio es uno de los mayores de la América. Trae juntas las aguas, ademas de otros muchos, de los tres famosos referidos. Corriendo de Poniente á Oriente, entra en el mar por una boca de mas de 50 leguas; dejando á la parte del Sur el cabo de San Antonio en 36° y 52′ y á la del Norte el de Santa Maria en 34° y 50′. Desde su boca hasta Buenos Ayres se llama Rio de la Plata. Desde allí hasta arriba Paraná. Es navegable; aunque tiene muchos bajos, escollos y peñas, en que han peligrado, y se han perdido varias embarcaciones; especialmente cuando corren unos vientos impetuosísimos, que llaman pamperos, que soplan del Poniente y Sudoeste; adquiriendo desde la cordillera tanta mas fuerza cuanto son menos los obstáculos, que pudieran quebrantársela. Corre por unos llanos ó pampas de 200 y 300 leguas sin montes, ni arboledas, que moderen su impetuosidad. En algunas acasiones, y no poco frecuentes, es un verdadero huracan, el cual, si se dirige por la caja del rio, no hay embarcacion que le resista. Ha quebrado alguna vez sus palos, aun calados sus masteleros, y bajas las vergas. En tierra hace cejar las carretas con 200 ó mas arrobas, tiradas de seis bueyes. En este rio son mas frecuentes las tormentas que en el mismo mar.

En estas pampas, que son dilatadísimas hácia el Sur, andan vagantes algunas naciones de indios bárbaros, huarpas ó pampas, aucaes, pehuenches, puelches, uncos. Muchos de ellos pasan de la parte de Chile la cordillera, y se extienden hasta el estrecho de Magallánes. Los mas son gente de á caballo. Molestan, roban y matan á los caminantes, que van por Mendoza para pasar á Chile, Es preciso para transitar estas pampas juntarse muchas carretas y gente para contenerlos, y aun así ha habido algunas desgracias. Las mismas precauciones se toman para ir por sal á unas salinas distantes de Buenos Ayres 200 leguas al Sur. Suelen ir 300 carretas. Salen por Noviembre, y tardan dos meses. Esta sal es excelente. Mejor que la que se trae por mar de la bahia de San Julian. Se encuentran en estas interminables pampas, tigres, leopardos, avestruces, quirquinchos, innumerables perdices, liebres, y otros aniles montaraces. Como los pastos son abundantísimos de una de las especies de grama arundinácea; donde crece de modo que suele en algunos parajes sobrepujar á un hombre á caballo; se crian innumerables toros, caballos y mulas, descendientes todos de los primeros, que se llevaron de España al tiempo de la conquista. Hállanse tambien tropas de ellos montaraces, que al pasar corriendo de unas partes á otras, suelen atropellar á los caminantes, y aun á las carretas que van de Buenos

Ayres á Chile. Algunas veces yendo á beber á algun rio ó laguna entran tan atropelladamente que atollándose las que van delante empujadas de las otras, quedan sin poderse mover, y mueren allí. Por esto se ven tantos huesos en las orillas de los abrebaderos. Hay tambien algunos asnos, con los cuales se hacen, tanto en esta, como en la provincia del Tucuman crias abundantes de mulas, que se expenden en el Perú, como dijimos en la descripcion del Tucuman. Hállanse tambien muchos perros oriundos de España, tan voraces, y atrevidos, que si faltaran toros, se cree que acabaran con la gente; pues ya alguna vez ha sucedido acometer á algunos pasajeros. Hambrientos no solo acometen al ganado, sino á los mismos tigres. Cercan á uno de ellos, y aunque este hiere, y despedaza á muchos, á ladridos, y acometidas lo llegan á cansar, y se lo comen. Lo mismo, con menor daño, hacen con los toros. Estas lides, dicen los que por casualidad las han visto, son muy horrorosas, y al mismo tiempo divertidas; y fueran de mas gusto si se vieran en un coso bien seguro.

Caminando desde la ciudad para el Oriente se encuentra el curato de indios del pueblo de los Quilmes; y mas adelante la ensenada de Barragan. Hasta aquí solo pueden llegar embarcaciones. Su carga se conduce en lanchas, ó por tierra á Buenos Ayres. Al Sudoeste de este paraje hubo una reduccion de indios serranos, la Concepcion, que fué destruida por los pampas. Por esta parte hay un volcan en unas serranias, que corren del Oriente al Poniente. Los indios que habitan en ellas son los que llaman serranos. En la otra vanda del rio mas al Oriente está la plaza de Montevideo, con una fortificacion de cuatro baluartes, y algunas baterias, que se construyeron el año de 1724, sirviendo de peones los indios tapes. Se comenzó á poblar en 1726. Hay hoy hasta mil familias, contando las de las estancias, que le pertenecen. Es puerto muy seguro. Su fondo es de fango, en que encallan, ó se engastan sin detrimento alguno las embarcaciones grandes y pequeñas. Aqui hay un curato. Hay convento de franciscanos, que no es mas que un hospicio. Los jesuitas tenian allí una residencia. Mas al Oriente está el puerto de Maldonado con una bahia espaciosa: pero con el defecto de poco segura de los vientos Sudoestes, que son temibles. A sus espaldas á siete leguas hay una guardia llamada San Carlos, con vigía á la marina, y algunos ranchos de gente, que se ejercita en la pesca, y en curar cueros. Caminando hácia el Norte no lejos del mar, se encuentran dos lagunas de 40 á 50 leguas de largo. La mas cercana al mar es angosta. La otra es ancha; la llaman la laguna del Miny; á la cual entran dos pequeños rios, que son el de San Luis, y el de Sebollati. Estas lagunas terminan en Rio Gran-

de, y puerto de San Pedro; cuya posesion está en litigio con los portugueses. Al Poniente de Buenos Ayres, no muy distonte del rio siguen los curatos de San Isidro, el de Matanza de la capilla de Merlo; el del Pilar; el de la villa de Lujan; el de Areco, la capilla del Señor; el de Santiago del Baradero, á quien pertenece el pueblo de San Pedro del Rincon, donde hay una recoleccion de franciscanos, situada sobre la barranca del rio; el del Rosario de Calchaqui cerca del Rio Tercero ó del Carcarañal; el de San Gerónimo de Coronda. Estos últimos siguen segun la direccion del rio Paraná hácia el Norte. Se encuentra luego la ciudad de Santa Fé á la parte occidental de dicho rio, fundada por Juan de Garay en 1573 un poco mas arriba de la entrada del rio Salado en el Paraná, en 31° 48′ en un suelo muy húmedo, y enfermizo. A esta ciudad bajan todos los efectos del Paraguay, y de los pueblos del Paraná; desde donde se conducen á Buenos Ayres en carretas. Pues aunque pudieran llegar por agua se ha tomado esta providencia para evitar contrabandos. Mantiene un presidio de milicias de á caballo, que llaman Blandengues para contener á los indios del Chaco, en cuyo terreno está fundada, que la han puesto mas de una vez en la última consternacion; y especialmente los Huaycurus, y Charruas. Para la subsistencia de esta tropa miliciana hay un ramo, que llaman de arbitrios, que consiste en 9 pesos 3 reales que paga cada carreta, que de allí sale para Buenos-Ayres. Esto es si la carreta es de vecino, que si es de forastero paga 28 pesos de arbitrios. Tiene esta ciudad un convento de franciscanos, uno de dominicos, y otro de mercedarios. Tambien hay un colegio, que fué de jesuitas, y una iglesia parroquial con un cura.

Enfrente á la parte oriental del Paraná hay un curato en el pueblo de la Bajada. A mas de cien leguas está el de Santa Lucia de los Altos. A 40 leguas de este se encuentra la ciudad de San Juan de las Corrientes en 27° 10′ con una parroquia, un convento de Santo Domingo, uno de San Francisco, otro de la Merced, y un colegio, que fué de los jesuitas. Se fundó en 1589 cerca del paraje donde se juntan los dos rios el Paraná, y el Paraguay. Tambien ha sido molestada esta ciudad de los indios bárbaros, especialmente de los Abipones, cautivando, y matando á muchos vecinos españoles; por cuyo motivo tiene un cuerpo de milicias de á caballo, como en Santa Fé. A 10 leguas al Nordeste está el pueblo de Itatí, en donde se venera una milagrosa Imagen de Nuestra Señora.

A demas de las dichas poblaciones, hay otros pueblos de misiones de indios. No lejos de Santa Fé hay uno de Huycurus, de que era cacique José Benavides; nombre que tomó de un jesuita, que se le amistó. Nunca quiso ser bautizado. Era muy

valiente. Domésticose algo con los españoles; y por su respeto ha sido libertada Santa Fé de las continuas invaciones de los de su nacion. Otro pueblo hay de Tobas. Otro de Charruas, y el de Santo Domingo Soriano á la orilla del rio negro al juntarse este con el Uruguay.

PROVINCIA DE LAS MISIONES DEL URUGUAY.

De los 30 pueblos de indios Huaranis, y Tapes, que hacian las misiones del Paraguay, en los cuales hay cerca de 100,000 almas: 13 son del obispado de la Asuncion, y los 17 pertenecen al de Buenos Ayres. Pero unos, y otros estaban inmediatamente sujetos al gobernador del rio de la Plata. Sin variar en lo espiritual mandó su Magestad en 1771 que de todos se hiciese una provincia bajo de un gobernador principal, y otros tres subalternos con titulo de tenientes para 3 partidos. El partido del primer teniente comprende 6 pueblos, que son: San Luis, San Nicolás, y San Miguel con residencia en este último. El del segundo comprende 5 pueblos, que son: Nuestra señora de Fé, Santa Rosa, San Cosme, Santiago, y San Ignacio Guazú con residencia en uno de estos dos últimos. El tercero comprende 4 pueblos, que son Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, y San Borja con residencia en el de Yapeyú. Los que ha de mandar inmediatamente el gobernador principal son 15 que hacen un cuarto partido. Y son: la Candelaria, Itapuá, La Trinidad, Jesus, El Corpus, San Ignacio Miní, Loreto, Santa Ana, San José, San Carlos, Santos Apóstoles, Santos Mártires, Santa María la mayor, San Juan Bautista, y la Concepcion, con residencia en el pueblo de la Candelaria. El año de 1653 se mandó por el consejo poner corregidores en todas las reducciones de los jesuitas; lo que no se ha podido ejecutar hasta su expulsion. Asi mismo se ha mandado que para asegurar las fronteras de esta provincia contra los portugueses hácia el rio Pardo, se establezcan unos puestos fortificados con uno ó dos pueblos de españoles, á fin de evitar que aquella nacion entre de mano armada á destruir los pueblos, y llevarse los indios, como lo ha hecho otras veces; y lo intenta siempre. En tiempo de los jesuitas cada pueblo tenia 2 curas; á quienes se acudia con sinodo del ramo de tributos; el cual comenzaron á pagar los indios á razon de un peso cada uno, el año de 1666; aunque se habia mandado pagar en 1640 por el rey Felipe IV. Despues de la derrota de los jesuitas se han sostituido dos curas de las religiones de San Francisco, de Santo Domingo, y de la Merced. Como en la descripcion del obispado del Para-

guay en 1772 dimos noticia del orígen, y conversion de estos indios, del temperamento de las tierras, que habitan; de sus frutos; de los animales, tanto terrestes, como acuáticos, y pájaros, que allí se hallan: nos escusaremos de repetirlas aquí; siendo todo esto comun á toda esta provincia. Solo añadiremos que estos indios son muy hábiles, é industriosos. Aprenden con facilidad cuantas artes liberales, y mecánicas les enseñan; y ejecutan sus obras con no poca curiosidad. En la música, en la escultura, y en la estatuaria son excelentes; como tambien en las fundiciones, herreria, y cerrajeria. Del algodon, que allí cúltivan, hacen muy bellos tejidos, y los matizan vistosamente con finos colores. Tejen tambien del mismo algodon lienzos tan delicados, que exceden á la mas fina olanda, y aun á la seda. Hay tambien en esta provincia inumerable multitud de ganado mayor, caballar, mular, y algun ganado menor. Pues como dijimos en otra parte, al tiempo del extrañamiento de los jesuitas, se hallaron 769,859 cabezas de vacuño; 81,078 del caballar; 13,905 del mular; 221,537 carneros; 7,493 burros, y 596 cabezas de ganado cabrio. Estos son los que pertenecian á los 30 pueblos. Pero hay mucho montaraz en todo aquel espacio, que baña el rio Uruguay; el cual empieza desde los 26° juntandose á varios arroyos; y camina 200 leguas Nordeste Sudoeste hasta entrar á los 32° en el Paraná cerca de Buenos Ayres; recibiendo antes por la parte oriental otro rio de agua muy saludable llamado Negro por el color de sus arenas. Poco mas abajo de su entrada en el Paraná hay una guardia para impedir contravandos, en una isla que llaman de Martin Garcia. Todo el dilatado terreno á uno, y otro lado de estos rios hasta el Paraná, y aun hasta el mar, abunda de ganados, de fieras, perros, y de los demas animales que se hallan en las pampas de Buenos Ayres; y algunas tropas de indios infieles Charruas, Bohanes, Minuanes, Guenoas, y de otras naciones, que por lo comun son unos ladrones atrevidos, que han solido inquietar á los de las misiones, hurtandoles sus ganados, y haciendoles otros daños considérables.

Las efectos principales de comercio de estas provincias son: los cueros de toro al pelo, que se llevan á España. La mucha saca de estos los ha hecho encarecer, del precio de 2 reales hasta 12, y 2 pesos: ha hecho disminuir el ganado en las inmediaciones de Buenos Ayres; de modo que hoy yá hay estancias, y dueños, que los crien. Sus matanzas se hacen con desgarretaderas, que manejan con destreza los que van á caballo persiguiendo á los toros; y dejandolos tendidos, siguen la tropa todo el tiempo que les parece. Vuelven despues: los acaban de matar: les quitan el pellejo, dejando la res en el campo para pasto de animales. Asi se ven aquellas pampas pobladas de

huesos blancos entre los mismos pastos. En aquellas partes, de que se puede conducir á Buenos Ayres, se hace mucha carne salada para el gasto comun, y bastimento de los navios el sebo, que se recoge sirve en las cocinas con el nombre de grasa.

El otro efecto de comercio es la yerba del Paraguay, que se conduce por el rio de las provincias de la Asuncion, y de las misiones. Esta, en la mayor parte se distribuye desde Buenos Ayres á Chile, y á las provincias del Perú. El consumo de esta yerba es menor que en otros tiempos. La introduccion del uso del café, y el haberse acostumbrado mas al chocolate en todos estos reinos vá haciendo rebajar su estimacion. Tambien son ramo de comercio las plumas de los avestruces; que no hay poca abundancia en aquellas provincias; y cuyos huevos, que en otro tiempo eran presentallas de santuarios, y adorno de gavinetes, son cosa comun en ellas; y sirven de alimento á gente poco delicada. Estos fieros animales se congen con una cuerda de vara, y media; en cuyas extremidades se ponen dos piedras forradas con cuero. Va el cazador á caballo tras ellos, arroja con destreza esta arma á sus piernas, y cae el animal enredado en ella. Tambien usan estas bolas para toros, y caballos. Cuando las hembras han puesto en un lugar 40, ó 50, mas ó ménos huevos los empolla el macho, pero deja á un lado algunos para que se pudran. Cuando salen los pollos, pica el macho estos huevos para que de las moscas, que acuden al olor de lo podrido, se alimenten los primeros dias. Despues comen yerba como sus padres. Llévanse tambien á España muchos pellejos de tigres, que por sus bellas manchas, y magnitud son muy estimables. Tambien se coge mucho tabaco negro, ó torcido; el cual está destinado, por órden de S. M. para los estancos de España.

Saliendo del Rio de la Plata, tirando para el Sur se encuentran muchos puertos, bahias, y cabos ántes de llegar al Estrecho de Magallanes. El rio de Santa Ana en 37° 25′. El cabo de Corrientes en 39′. Bahia anegada en 40° 30′. Esta es una de las bocas del rio de los Sauces. Algunos creen, que este rio en la tierra adentro forma una isla larga entre sus brazos; la cual, dicen, que es habitada de gente blanca civilizada. Pero esta noticia se funda en relaciones vagas de algunos indios; á quienes se debe creer poco por su rudeza, é inclinacion á mentir. En 42° 15′ está la bahia sin fondo, ó de San Matias. A esta bahia sospecha el padre Ovalle que sale un rio, que nombra el Desaguadero, que lleva todas las aguas, no solo de las lagunas de Huanacacho, sino las que descienden de la parte Oriental de la cordillera de Chile á la provincia de Cuyo, cuya sospecha necesita de ulterior averiguacion. La bahia de los Ca-

marones está en 45°. Cabo Blanco en 47° 10′. En 47, y 44° el puerto deseado; el cual es muy seguro, y de los mejores de la América para los navios; pero en que falta todo lo necesario para la vida; y por tanto inútil para hacer establecimiento alguno. La bahia de San Julian en 49° 12′ y 311° 40′ de longitud. En este puerto hay abundancia de sal, que se suele llevar á Buenos-Ayres. No es tan buena como la que se lleva en carretas de las salinas que hay al Sur de la ciudad. En 52° 30′ á la boca del estrecho está el Cabo de las Vírgenes, llamado así por haber llegado á él dia de Santa Ursula Fernando Magallanes en 1520. El temperamento de esta costa es muy frio; pues en el estio, bien lejos de sentirse calor, es preciso abrigarse.

Hay quien piensa que alguno de los rios de esta costa, entra tan adentro de las tierras, que pudieran por él comunicarse los dos mares; cuya opinion, por falta de observacion, tiene muy leve fundamento. Lo que se ha visto es que ninguno de estos rios es caudaloso, ni capaz de admitir embarcacion ninguna por muchas leguas la tierra á dentro. Al llegar cerca de la cordillera de Chile ó Chiloé, caso que de ella tomara orígen alguno, es natural esté dividido en muchos arroyos ó brazos; y así ser incapaz de navegarse ni en canoas. Hablamos aquí de los rios formados por las lluvias en tiempo de aguas. Pues rios permanentes de alguna consideracion no los hay en toda la costa, por mas que los pinten en algunos mapas. En el viage de Anson, sobre falsas relaciones, se asegura que la bahia de San Julian recibe un gran rio, que sale de una laguna grande de la cual sale igualmente otro, que llama de la Campana, y va, dice, á descargar á la mar del Sur. Esta ficcion se encuentra en algunos mapas. En los años de 1746 y 1747 fué visitada prolijamente aquella costa por una fragata nombrada San Antonio, enviada á este intento por el rey. Y desde el rio de los Sauces no se halló rio alguno permanente; ni agua dulce en San Julian. Los indios viven la tierra adentro de aguas de lagunas formadas por las lluvias. Pasada la boca del Estrecho de Magallanes se encuentra la tierra del Fuego, dividida por varios canales. La isla de Diego de Ramirez, á la cual tambien llaman de Barnevelt en 56° 20′. Al Oriente de la tierra del Fuego, entre esta, y la otra isla de los estados pasa el estrecho de San Vicente, ó de Mayre en 54 ° 50′. Y al Occidente el Cabo de Hornos en 56° 30′ en la extremidad de esta América.

Pertenecen al gobierno de Buenos Ayres las islas llamadas de Falkland, nombre que tomaron de un escocés, natural de una villa de Escocia del mismo nombre; y Malvinas de los na-

vios, que al principio de este siglo, de San Maló pasaron tocando en ellas, á las costas del Perú. Estan á 75 leguas al Oriente de la costa patagónica en 52°. Desde el principio de la conquista, y descubrimientos fueron conocidas por los españoles. No se establecieron en ellas por haberlas hallado estériles, despobladas, y de temperamento muy frio. Por los años de 1764 un aventurero frances intentó hacer allí un establecimiento en una bahia de la costa Oriental. Se embarazó su progreso; y al presente está con guarnicion española, como que siempre se han juzgado pertenecientes á la América. Pero esto no impidió que los ingleses en 1765 con su emulacion nacional, no hiciesen otro en una pequeña isla, que llamaron Saunder, dondole al establecimiento el nombre de puerto de Egmond. En 1770 fueron desalojados de él; aunque por el bien de la paz se les dejó por entonces el uso de este puerto.

En la parte opuesta de la ciudad de Buenos Ayres, esto es en la orilla septentrional del rio en una punta frontera á las islas de San Gabrial, está situada la colonia del Sacramento, plaza fortificada por los portugueses. Este sitio lo ocuparon furtivamente el año de 1679 por descuido del gobernador de Buenos-Ayres; siendo así que estaba prevenido por el del Paraguay de el designio de los portugueses. Y aunque fueron reconvenidos por aquel de la injusticia de la accion, continuaron fortificándose, respondiendo D. Manuel Lobo su gobernador, que él no habia hecho nada, que no fuese por órden de su soberano, á quien solo tocaba revocar la órden. Era regente del Portugal en aquel tiempo el infante D. Pedro, por la fatuidad de su hermano D. Alfonso VI. Dió parte el gobernador de Buenos-Ayres al virey de estos reinos, que lo era D. Melchor de Liñan y Cisneros en 1680, quien le ordenó las desalojase, pidiendo gente á los gobernadores del Paraguay, y Tucuman. Con esta, y 3000 indios huaranis, entre infantes, y caballos que bajaron armados de las misiones, se embistió la plaza, y se tomó con muerte de cerca de 200 de los enemigos, quedando los demas con el gobernador prisionero de guerra. De los nuestros murieron 6 españoles, y 30 indios, quedando de estos heridos muchos por haberse expuesto con notable valor al fuego de los enemigos. Recibió el regente de Portugal este golpe con sumo desagrado. Y despues de muchas quejas entabló negociacion, pidiendo que se consediese á los portugueses en lugar de asilo en el Rio de la Plata, en que rafugiarse de piratas, ó en caso de verse precisados por alguna tempestad á entrar en el rio. Lo que sin atender á las consecuencias, se les concedió. Pero con estas condiciones: que la propiedad del puerto seria siempre de la corona de Castilla: que solo hubiese en él 14 familias portuguesas: que las casas no

fuesen sino de madera cubiertas de paja: que no se construiria fuerte alguno: que el gobernador de Buenos-Ayres tuviese derecho de visitarlo, como tambien el de visitar todos los navios, que allí llegasen: que la corona de Portugal hiciese restituir 3000 indios, y los ganados, que los habitantes de San Pablo de Piratininga, habian robado de las tierras pertenecientes al rey católico. Pero de todo esto solo se verificó el establecimiento, que deseaban, y que ha servido de motivo de largas contestaciones entre una y otra nacion; porque el año de 1701 se renobó este tratado, y se suavizaron del todo las condiciones de arriba, haciendose el rey de Portugal garante del testamento de Carlos II.

Habiéndose despues declarado Portugal en favor del archiduque en la guerra de sucesion el año de 1703, dió órden el virey conde de la Monclova al gobernador de Buenos-Ayres volviese á tomar la colonia; por lo que se excusó en 1705 con los mismos auxilios, que antes; huyendo precipitadamente los enemigos en cuatro navios, que les habian venido de socorro; dando fuego á las casas; dejando la artillería, y todas las municiones de guerra. El año de 1715 en las paces de Utrech, se cedió al Portugal esta plaza con condicion, que si dentro de año y medio le daba España un compensativo, se le devolviese. Lo que no se ejecutó dentro de aquel término hasta que enterado el ministerio de España del perjuicio grande, que en los intereses de la corona hácia esta plaza, llena de almacenes, cuyos géneros se introducian en todas aquellas provincias: y aun los internaban los contrabandistas á otras interiores del reino; sirviendo al mismo tiempo de puerta para la salida de muchos caudales, tanto para emplear en Europa, como para pretensiones de muchos individuos de este reino, que por Lisboa pasaban á Madrid: determinó que se verificase la condicion del compensativo de las paces de Utrech trató con el del Portugal en 1750 que cediera la colonia, y el pueblo de San Cristoval entre los rios Yupara, y Yzá, que por el Norte entran en el Marañon; dando por equivalente el pueblo de Santa Rosa en Mojos, y los siete pueblos de misiones, que están á la otra parte Oriental del rio Uruguay pasando sus habitadores á los otros trece pueblos, ó á otros nuevos que se debian formar á la parte Occidental del Uruguay. Pasaban de 29000 los indios de estos siete pueblos. Este cambio padeció sus contradicciones, aun antes de ejecutarse, ni concluirse el tratado en una, y en otra corte. Muchos políticos de Lisboa decian que la colonia era una de las piedras mas estimables de la corona de Portugal. Pues su comercio hacia entrar en Lisboa dos millones efectivos al año. En Madrid se desaprobaba con mas fuertes razones; porque dueños los por-

tugueses de aquellos pueblos lo serian tambien del Uruguay, que cayendo al rio Paraná, llenarian por él, y otros rios navegables, con quienes comunica, á todo el Perú de mercancias. De modo que por cerrar una puerta á su comercio, se le iban á abrir muchas. A que añadian que la ambicion portuguesa, no solo en tiempo de guerra, sino aun en paz, se haria dueño, con solo pasar el Uruguay, de los otros veintitres pueblos; ó á lo menos se llevarian á los indios para sus labores, como lo habian ejecutado, aun mas distantes, muchas veces los Paulistas. Daban mas cuerpo á estas poderosas razones los jesuitas, que sentian ver desmembrada su floreciente colonia con la pérdida de aquellos siete pueblos. Se empeñaron demasiado los de una y otra corona; moviendo cuantos resortes fueron posibles á fin de que no se efectuase el tratado. Por esto en Madrid, y Lisboa fueron despedidos de los palacios. Se hizo empeño de uno, y otro ministerio la ejecucion del tratado. Los indios Huaranís llevaban mal verse precisados á dejar sus tierras, y antiguas habitaciones. Se veian fortificados en esta repugnancia por sus mismos misioneros; y al tiempo de la ejecucion se armaron, é hicieron frente á la tropa de una y otra corona, guiados y exhortados de algunos de los mismos, que sentian su mas entrega. Los cuales segun se dijo entonces, eran por la mayor parte extrangeros. Fueron por fin forzados, y deshechos en 1755. Pero el virey del Brasil, Gomez Freyre, conde de Bobadela, que era del dictamen de no deshacerse de la colonia, de tal modo informó á su corte, que el tratado fué anulado en 1761; y las cosas quedaron en el pié antiguo despues de unos excesivos gastos en comisarios, ingenieros, y los demas individuos de la expedicion. El año de 1762, al fin de la última guerra, tomó esta plaza, y la defendió contra el socorro que le dieron, aunque tarde los ingleses, D. Pedro Cevallos gobernador de Buenos-Ayres. Pero al ajustarse las paces, se volvió á los portugueses. Hoy les vale poco; ya porque se tiene mucho cuidado contra los contrabandos, teniendo cerca de esta plaza una guardia que llaman el Real de San Carlos; otras en otras partes, y algunas embarcaciones menores de guardia en el rio; ya porque se ha tomado la providencia de enviar navios de registro, y repetidas embarcaciones de avisos; con lo cual abundan los géneros de Europa en Buenos-Ayres, y valen allí tan baratos como en la colonia.

DESCRIPCION

De las provincias pertenecientes al Obispado de Santiago.

Este obispado, fundado en 1562, fué el primero de los dos, que se erigieron en la parte austral de esta América, que se conoce con el nombre de Chile. La extension Norte Sur de este reino puede contarse desde el rio Salado, que está en 26° 20′ hasta la extremidad de la tierra del Fuego, incluyendose lo principal de él en el espacio de de 30 á 40 leguas entre el mar del Sur, y la cordillera. Pero comunmente se entiende por Chile, lo que hay poblado desde aquel primer término hasta Chiloé inclusivamente; entrando tambien lo que hay á la parte oriental de la cordillera sugeto á su gobernacion. El licenciado Gasca le puso por términos el espacio que hay desde 27° hasta 41 y 100 leguas de Poniente á Oriente. A poco tiempo de haber entrado los españoles en el Perú, tuvieron noticia de este pais, como que era una de las provincias, que en parte habian sujetado á su imperio los incas, que solo avanzaron hasta el rio de Maule, que está en 34° y medio. Diego de Almagro, por evitar discordias con los Pizarros, y mejorar de gobierno, pasó á su conquista en 1535. Llegó sin oposicion de parte de sus habitantes, hasta Penco; donde en adelante se fundó la ciudad de la Concepcion; y despues de haber derrota-

do allí á los indios, que le presentaron batalla, abandonó la conquista, y por motivos de intereses con los Pizarros se volvió al Perú, donde tuvo un fin desastrado dejando aquella tierra como la habia hallado; y habiendo perdido muchos indios de los 15000 auxiliares, que llevó del Perú, y no pocos españoles.

Este reino goza varios temperamentos segun sus alturas. Las primeras provincias, entrando por la costa del Perú por un despoblado de 80 leguas son calientes, y carecen de lluvias; no teniendo otro riego que el de unos pequeños rios que bajan de la cordillera al mar por espacio de 20 ó 30 leguas. En las demas llueve tanto mas abundantemente, cuanto están mas al Sur; especialmente en tiempo de invierno; esto es desde Abril hasta Setiembre. Por lo cual son mas fértiles generalmente las tierras. Se riegan estas por mas de 40 rios, que nacen de la cordillera de las lluvias en el invierno, y de las nieves derretidas en verano, y llegando á juntarse unos con otros se hacen muy caudalosos; y perdiendo en parte su rapidez ofrecen vados mas explayados, y menos peligrosos. Hay generalmente en ellos abundancia de peces. Péscanse anguilas, truchas, vagres, puyeques, ahogagatos, y pejerreyes. La costa pudiera sustentar mayores reinos con solo el marisco; pues llega á mas de 20 especies. Abunda el mar, que la baña, de tollos, congrios, robalos, sienas, cabrillas, viejas, lenguados, machuelos, dorados, puyequenes, pejegallos, pulpos, pampanos, corbinas, peje-perros, lizas, atunes, que vienen por sus tiempos á la costa, como en las almadrabas de España. De algunos años á esta parte se hacen bacalaos, que aunque menores, que los de Terranova, son mas tiernos, y de mejor gusto. Tambien se suele encontrar ambar en las playas hacia el Sur.

Los montes estan poblados de árboles. Hay hermosos laureles, robles de 4 especies, algarrobos, qne es madera fuertisima; reulis, canelos, cipreses, sándalos, pataguas, avellanos, nogales, huayacanes, volos, y alerces, que son especie de cedros; de que se hacen tablas, que se traen á Lima, y á otras partes en crecido número. Muchos de estos conservan su verdor todo el año por la humedad, y abrigo de la Cordillera; la cual encierra en sus entrañas mucho fuego por los muchos volcanes, que hay en ella; pues llegan á 12, sin otros muchos, que siguen hasta el estrecho de Magallanes.

Los indios, sin tener huertas, cogian muchas frutas; como avellanas y piñoues, distintos de los de Europa, fresas, cocos del tamaño de nueces, maque, made, y murtilla, de que hacian excelente chicha tenia muchas yerbas medicinales; entre las cuales son famosas la canchalagua, y el culen. Con ser grandes

los montes, y bosques apenas se encuentra fieras á excepcion de tal cual leopardo, y tigre. Pero hay muchos venados, ciervos, vicuñas, y huanacos. Todos los cuales eran alimento usual de los indios. Como tambien las aves: patos vandurrias, cigueñas, garzas, milanos, palomas, piuquenes, tartales, papagayos, cernícalos, alcones, neblies, y muchos pájaros de canto; gilgueros, calandrias, tordos, diucas, trillis, y otros.

Los frutos, que hoy se cogen son: trigo, cebada, maiz, frejoles de todas layas, habas, pototos, pallares, y todas las demas de Europa. Cógese aceite; muchos, y excelentes vinos; toda especie de frutas de hueso, naranjas, limones, y innumerables manzanos, y todo género de hortaliza. Se cultiva lino, y mucho cáñamo, de que se hacen muchos quintales de jarcia, con que se proveen las embarcaciones de este mar del Sur; y se hiciera mucha mas si hubiera mas consumo en estas partes.

Tiene este reino con el Perú un comercio activo bien considerable. Envia á Lima un año con otro de 150 á 180,000 fanegas de trigo 12,000 quintales de sebo. Algunos vinos, ademas de otros frutos, como almendras, avellanas, nueces, guindas, lentejas, orégano, y azafran, romi, otras especies de ménos monta. El Perú lo provee de azúcar, y ropa de la tierra.

Hay en este reino muchas estancias de ganados, bacuno, ovejuno, y cabrio. Curtense muchos cordovanes, badanas, gamuzas, suelas, y se saca mucho sebo. Son muchas tambien las crias de caballos oriundos de Andalucia, que no han degenerado, y aun hay castas de paso mas ligero. Hay ganado mular en abundancia, y hubiera mas, si hoy se sacaran para el Perú, como antiguamente se hacia.

En otro tiempo se fabricaban de sus lanas, en muchos obrages, paños finos, alfombras matizadas de colores. Todavía se trabajan algunas bayetas, cordellates gergas, y muchos ponchos. Aunque se han dejado perder muchos obrages por falta de indios domésticos, y por atender á otras mayores ganancias.

Aunque habia muchas minas de oro plata, cobre, y plomo, nunca hicieron los indios caso de estos metales, ni se ocuparon en trabajarlas hasta que entraron los incas. Entonces comenzaron á labrarlas, y lavar las tierras enviando crecidas cantidades de oro al Cuzco para adorno de los templos, y palacios, mas como regalo, que como tributo. Habiendo entrado los españoles descubrieron muchas; aunque las mas de ellas han sido, por superficiales, de poca duracion. Con todo permanecen algunas de las antiguas dando fruto; como asi mismo algunas de plata, que se han ido descubriendo despues, como se dirá en adelante. Todo lo dicho manifiesta muy bien, que este reino es la region mas fertil, abundante, y rica de las de toda la América, á quien la naturaleza le dió gratuitamente

lo que vende á mucho precio á las demas. Debiéndose añadir, que por su temperamento, semejante al de España, y por la calidad de los alimentos, y aguas, es la gente muy sana, y muy robusta. El frio en 34° es tan moderado, que en lo mas fuerte del invierno solo baja el mercurio en los termómetros de M. Reaumur á 7° sobre el termino de la congelacion; y el calor en el estio no llega á 22. El viento general es Sudoeste. El puelche, que es el de cordillera es algo molesto. No faltan baños de agua caliente, muy saludables.

Despues del trágico suceso de Almagro en el Perú por nombramiento del Marqués Pizarro, entró á la conquista de este pais Don Pedro de Valdivia en 1540. Impúsole el nombre de Nueva Estremadura. Fundó las ciudades de Santiago, la Serena, la Concepcion, la Imperial, Valdivia, Angol, y Villarica, y algunos fuertes como el de Arauco, y Tucapel. Pero murió en una batalla con los indios, mandados por el cacique Caupolican, en 1553. La ciudad de Santiago, capital del obispado, se se fundó en 1541 á 24 de Febrero segun generalmente se cree, ó á 25 de Julio como dicen algunos; ó segun una copia del auto de su fundacion, que tengo presente, copiado de un antiguo libro de cabildo, á 12 de Enero, con el nombre de Santiago del Nuevo Estremo. Su situacion está á la parte del Sur del rio Mapocho, que la baña, en 33° 35′ de latitud, y 307° de longitud, cerca de un cerro que llaman de Santa Lucia. Su jurisdiccion se extiende Norte Sur, 21 leguas, y 26 de Oriente á Poniente. Es de hermosa planta, suntuosos edificios, y buen órden en sus calles. Al otro lado del rio hay dos arrabales. Uno que llaman la Chimba, y otro la Cañadilla. A 4 cuadras al Sur de la plaza mayor corre, de Oriente á Poniente una calle de cerca de 18 cuadras de largo, y mas de media de ancho, que llaman la Cañada. Tiene audiencia real, establecida en 1609 compuesta del presidente, que es gobernador, y capitan general del reyno, de un regente, cinco oidores, dos fiscales, alguacil mayor, y canciller. Un contador mayor de la real hacienda, cajas reales con contador, y tesorero. El cabildo secular se compone de un correjidor, dos alcaldes ordinarios, 12 regidores, y demas oficios correspondientes. El eclesiástico se compone de su obispo, 5 dignidades, dean, arcediano, chantre, maestre escuela, y tesorero: 4 canongias de merced, y 3 raciones. Por estar ruinosa la iglesia Catedral antigua, y mal colocada respecto de la plaza mayor, se está fabricando otra magnífica, y suntuosa cuya fábrica corre á expensas, y cuidado del ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel de Alday, su dignísimo obispo. Hay casa de moneda, en que se acuñan un año con otro de 600 á 800,000 pesos en doblones, y de 200 á 300,000 pesos en plata. Tiene universidad con el título de San Felipe

con 10 cátedras. Tiene colegio seminario, y otro de estudios en el de San Pablo, que era de jesuitas. Tiene 5 órdenes regulares: de Santo Domingo, de la Merced, que fué la primera de todas que entró en aquel reyno á predicar el Evangelio: la de San Agustin, la de San Francisco, y de San Juan de Dios. Ademas de sus conventos principales, la de Santo Domingo tiene una recoleccion nueva en la Chimba, y á corta distancia una capilla de Nuestra Señora del Rosario, llamada comunmente de la Viña, muy milagrosa, el consuelo de los labradores. La religion de la Merced tiene abajo de la cañada un colegio de estudios. La de San Agustin tiene otro hácia la misma parte. La de San Francisco tiene un colegio de estudios con el título de San Diego. Extramuros de la ciudad un pequeño convento, que llaman Monte Alverne. Y en la Chimba una recoleccion.

Tambien tiene esta ciudad 7 monasterios. Dos de Santa Clara: uno antiguo fundado para las religiosas, que se recogieron de las ciudades asoladas por el levantamiento general de los indios; y otro de nueva fundacion; el de la Concepcion, de la regla de San Agustin: dos del Carmen; uno en la ciudad, y otro en la Cañadilla, que son de la reforma de Santa Teresa: el de Capuchinas, y el de Nuestra Señora de Pastoriza de Santa Rosa dominicanas. Hay casa de Recojidas casa de Ejercicios: de niños expositos: una capilla de la Caridad, y otra dedicada á San Lázaro. Los jesuitas tuvieron 3 casas. Las parroquias, ademas de la Catedral con 2 curas, son la de Santa Ana: la de San Isidro, y nuevamente la de San Borja. En el distrito de la jurisdiccion del corregimiento de esta ciudad está el curato de Tango: el de Nuñoa con 4 vice-parroquias: el de Colina con 5: el de Renca con 4 vice-parroquias. En la iglesia de Renca se venera la milagrosa imágen del Santo Cristo del Espino. Esta efigie fué hallada por un indio dentro de una espesura de espinos, como que allí se habia criado con los demas. Y aunque igual en verdor á los otros, tenia la portentosa distincion de ser un crucifijo perfecto de la estatura natural de un hombre. Estaba en el curato de San Pedro de Limache, jurisdiccion del corregimiento de Quillota. Pasáronle al de Renca; donde se veneró muchos años, hasta que en el de 1729 se quemó su capilla, y parte de la efigie. Hízose otra semejante, incluyendo lo que quedó de la antigua sin consumirse.

Por lo que mira á habitantes se han aumentado mucho en esta ciudad, y su jurisdiccion. En la visita general, que en 1613 hizo el oidor Hernando Machado por órden del Marqués de Montes Claros, se hallaron 1,000 españoles: 717 españolas: 8,600 indios entre libres, Yanaconas, y esclavos: 300 negros en

la ciudad, que con lo restante de la chusma apenas llegaban á 12,000 almas. Los indios se han disminuido sumamente; hoy llegan á cerca de 30,000 entre españoles, y todas las castas, edades, y sexos; entre los cuales hay muchas familias ilustres; y algunas descendientes de los primeros conquistadores.

En la cordillera de la jurisdiccion de esta ciudad se hallan algunas minas de plata; las cuales solo se pueden trabajar en los 4 meses del verano, que son Diciembre, Enero, Febrero, y Marzo; porque en llegando el invierno, la mucha nieve, é intenso frio hacen retirar á los mineros del trabajo. A las 20 leguas de la ciudad está el gran mineral de Kempu; cuyos metales, unos son de fundicion, y otros de beneficio. Aunque no está su labor corriente, y bien establecida con tener 16 vetas, y 150 estacas. Mas al Sur hay otro con el nombre de Maipo; cuyos metales se bajan á los ingenios, de un cerro muy elevado, donde se descubrieron ha mas de 100 años con el nombre de San Simon, como tambien de las que llaman San Pedro Nolasco, que rinden considerable porcion de piña. A la parte oriental de este cerro hay un paraje muy ameno llamado Valle Blanco. Tiene la especialidad de criarse gusanos de seda en algunas de sus quebradas. En la parte del Norte de esta jurisdiccion por los cerros del curato de Colina hay 34 minas de oro de actual trabajo, fuera de las trabajadas, que llegan á 200. Cinco lavaderos en el cerro de Guindo. Otras ocho estacas en el asiento viejo de Titil. El alto de Calen es todo de lavaderos de oro, muy ricos. Tambien hay minas de cobre, y de estaño. En Lampa hay 3 de plata, y una de plomo. En la estancilla de Montenegro hay una veta, descubierta nuevamente de jaspe, dócil de labrar: de que se fabrican jarros, jícaras, y otras piezas. El rio Mapocho, que corre entre la ciudad, y sus arrabales de Oriente á Poniente entre firmes pretiles, ó tajamares, en llegando á una laguna, que llaman de Pudaguel, se pierde de modo, que debiendo seguir su curso, en mas de 2 leguas, se camina su caja en seco, hasta que revienta su agua muy cristalina, y corre por el estero de San Francisco del Monte fuera de esta jurisdiccion.

Las provincias, ó como llaman aqui corregimientos, pertenecientes á este obispado, fuera del de Santiago, son: Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Quillota, Melipilla, incluso Valparaiso, aunque está al presente separado del de Quillota; Rancagua, Colchagua, y Maule, todas entre el mar del Sur y la cordillera. A su parte oriental está la provincia de Cuyo. Es cosa notable, que tanto en esta última provincia, como en la inmediata del Tucuman, y en todo lo que corre por la parte del Oriente de la cordillera para el Sur, se experimentan tempestades de rayos, vientos fortísimos, y lluvias desde Octubre

hasta Marzo; y en la parte occidental, esto es en las demas provincias, aunque llueve en los meses contrarios, no se ven tempestades, ni huracanes; pero están sujetas á temblores frecuentes, algunos tan grandes, que han desolado las poblaciones; lo que no se experimenta allá. Hay en la capital asamblea de militares, y algunas compañias regladas, inclusa una de Dragones; como asi mismo en sus provincias muchas de milicias tanto de infanteria, como de á caballo, en que son muy diestros; para que ejercitados ocurran á su defensa cuando fuere necesario. Sigue ahora la descripcion de sus provincias, ó corregimientos. La mas septentrional es la de

COPIAPO.

Confina por el Norte con la provincia de Atacama, perteneciente al arzobispado de la Plata, mediando un despoblado de 80 leguas. En cuya costa se hallan el puerto de Cobija en 22° 20′, la bahia de Mejillones en 23° el puerto de Betas en 25° 30′ y el del Juncal en 25° 42′. Confina por el Oriente con el territorio de la Rioja de la provincia del Tucuman, mediando la cordillera. Por el Sur con la de Coquimbo; y por el Poniente con el mar del Sur, ó Pacífico. Se extiende Norte Sur 60 leguas, y de Oriente á Poniente de 20 á 30. En esta provincia llueve pocas veces; y así cria poco ganado. No obstante produce todo género de semillas de muy buena calidad, y frutas de todas especies. El temperamento es muy benigno en toda estacion. La villa capital se llama San Francisco de la Selva. Es poblacion antigua, aunque sin órden. El conde de Superunda, siendo presidente de Chile, mandó tirar sus calles á cordel, y fundó cabildo, que se extinguió despues. Está esta villa en 26° 50′. Al presente no tiene mas juez que el corregidor, y un teniente suyo en el Huasco, que está mas al Sur. Por este partido baja un rio, mayor que el de la capital. Se compone de dos que vienen de la cordillera por dos valles. Al uno llaman Huasco alto de españoles, donde se coge buen vino, y el de mas al Sur Huasco alto de los indios; porque hay allí un pueblo de ellos. Despues del confluente de los dos rios hay otro pueblo corto de indios, llamado Paytanava; donde está la parroquia de este partido. En el asiento de minas reside el teniente de cura, que cuida tambien del pueblo de indios del Huasco bajo, que está á la boca del rio en 28° 30′. No tiene esta provincia mas de dos curatos: el de la capital, y el del Huasco. En 27° 27′ está el puerto del Chañaral. Hay en esta provincia minas de cobre, azufre, y de piedra iman. Tambien las hay de

oro, de las cuales se trabajan algunas. Se han descubierto dos de plata, que dan bastantes muestras de ser buenas. De unos arbolitos, que se siembran, y cultivan á las orillas de algunos arroyos, y acequias, que aquí llaman pájaro bobo, destila un licor, que beneficiado al fuego, sirve en lugar de brea para embrear las vasijás en que se guarda el vino en todo aquel reino. En la costa de esta provincia abunda el congrio; y hay una parcialidad de indios, que llaman Changos, dedicados á su pesca; en que emplean el año, corriendo las costas, y llevando en balsas á sus mugeres, é hijos hasta que paran en alguna caleta, donde lo secan; el cual compran los vecinos de Copiapó; y lo remiten á Santiago. Sus habitantes llegan á 5000 de todas edades, y sexos. Sigue al Sur la provincia de

COQUIMBO.

Confina por el Oriente con el Tucuman, mediando la cordillera; por el Sur con la provincia de Quillota; por el Poniente con el mar del Sur. Tiene de largo Norte Sur 80 leguas, y de Oriente á Poniente 40. Su temperamento es igualmente benigno como el de Copiapó. Como las lluvias son poco abundantes en la sierra por ser algo baja la cordillera en esta, y en la antecedente provincia, no cae en ella, ni dura tanto la nieve, y hielos como desde Santiago para el Sur. Por esto hay pocos rios, de los cuales el mayor es de Samos, ó Limarí, y el que pasa por su capital, que es mediano. Hácia los altos de estas dos provincias hay no pocos huanacos, y vicuñas. El terreno es quebrado. Y aunque no en abundancia produce los mismos frutos, que todo el reino: granos, vino y aceite. Hay en esta provincia muchos minerales de oro, plata, cobre, plomo, azogue, yeso, y sal. El mas abundante es el cobre; del cual se ha fabricado toda la artillería de estos reinos. Hay dos especies. Uno que llaman campanil, que solo sirve para obras de fundicion, del que hay mucho en otras provincias de este obispado; y otro se llama de labrar, que abunda mucho en esta, y toca en oro. Tambien se fabrica alguna jarcia.

Su capital es la ciudad de la Serena, fundada en 30 de Diciembre de 1543 en 30° de latitud por el capitan Juan Bohon de órden de D. Pedro de Valdivia. Destruyéronla los indios en 1547; pero se volvió á reedificar, y poblar luego. En 1680 la quemó el pirata Bartolomé Cheaup. Esta ciudad ademas del corregidor, tiene cabildo con dos alcaldes, dos regidores, y alcalde provincial. Fuera de su iglesia parroquial tiene 5 conventos de religiosos: de Santo Domin-

go, San Francisco, la Merced, San Agustin, y San Juan de Dios con hospital. Tambien hubo colegio de jesuitas.

Tiene esta provincia 7 curatos. El 1 es el de la capital. El 2 es el de Cutun con una viceparroquia nombrada Choros, en cuya costa hasta el Huasco apenas se halla agua. Hácia esa parte está la isla grande de Mejillones en 29° 20′. El 3 es el de Elqui, que tiene 2 anexos en dos pueblos de indios, y algunas viceparroquias. El 4 es el de Andacollo, tiene 5 viceparroquias. En el valle de las Higuerillas de su distrito hay un convento de recoletos de San Francisco. En un cerro muy alto, donde se reunen varios ramos de la cordillera hay un célebre mineral de oro. Arriba forma un corto valle con un pequeño arroyo. El cura reside en la viceparroquia del valle de Huamalata para atender mejor á su feligresia. En el pueblo, y asiento de mineros de Andacollo se venera una milagrosa imágen de Nuestra Señora del Rosario; á cuyo templo acuden no solo de las provincias, vecinas sino de las distantes. El 5 curato es el de Sotaqui, tiene 4 vice-parroquias, y dos pueblos pequeños de encomienda. El rio Limarí atraviesa su territorio; en cuyo valle se hacen abundantes cosechas de vino, y semillas. El 6 es el de Limarí, de igual fertilidad, tiene 3 vice-parroquias. En este curato hay un pueblo de indios, y otra poblacion de españoles en un paraje llamado Chimba; y está el asiento del mineral de oro de Talca, que habrá 30 años que se descubrió cerca del mar. Su descubrimiento lo hizo un pescador, que arrancando una mata de hojas largas, y espinosas, que llaman cardones, para encender fuego, observó, que de las raices corria oro. En efecto en las raices de los cardones se hallaron pepitas de oro de buena ley, y se estableció el mineral; que al principio daban sus vetas de 300 á 500 pesos por cajon. Hoy están disfrutadas casi del todo. El valle, ó quebrada de Limarí está en 31° y antes la caleta de Tongoy en 30° 10′. El 7 curato es el de Combarbalá hácia la cordillera. Hay en su distrito una vice-parroquia, varios trapiches para moler metales, y un ingenio para fundirlos. Tiene esta provincia cerca de 15000 habitantes de todas edades y sexos. Aunque la provincia con quien linda esta, es la de Quillota; y por tanto parece que debia seguir su descripcion; para ir en adelante con buen órden las demas, antepondremos la de

ACONCAGUA.

Confina esta por el Norte con una parte de la de Quillota; por el Oriente con la cordillera; por el Sur con el valle de Colina

de la jurisdiccion de Santiago; y por el Poniente con la de Quillota. Su territorio en la mayor parte es llano, y de regadio. Divídela en dos partes un caudaloso rio que se llama de Aconcagua, que tiene un puente de cal y piedra de dos arcos. Se cosecha en ella mucho trigo, y no poco orégano, que se lleva al Perú, á que se reduce su comercio activo. Por esta provincia pasa el camino real, por donde se transita la cordillera para Mendoza. Es áspero, y peligroso por las muchas laderas, y cuchillas de los cerros, que caen al rio. La senda es angosta en muchas partes, en que ha sido preciso abrirla á pico. Si en ellas se atropan las mulas al pasarlas, se precipitan al rio; como ha sucedido muchas veces. Se pasan cargas desde Novimbre hasta Abril, ó parte de Mayo. De pocos años á esta parte se han fabricado de cal, y ladrillo unas garitas algo espaciosas, que aquí llaman casuchas, á uno, y otro lado de la cordillera. En invierno se pone en ellas carbon, viscocho, y tasajo; para que trayendo la llave de sus puertas, que se dá en Mendoza; y al otro lado en la guardia de Aconcagua, puedan abrigarse los correos, cuando les cae alguna nevada al tiempo de pasar. Así pasa uno todos los meses de Buenos Ayres á Santiago; el cual, cuando hay correo marítimo lleva las cartas de España. En el invierno caminan á pié siempre sobre nieve desde el Paramillo, que está 3 leguas de la cima de la cordillera, y de esta 4 hasta bajar al paraje nombrado los Ojos de Agua, por el valle de Putaendo. Mas al norte hay otro camino, que llaman de los Patos; por donde tambien se pasa, principalmente cuando se vá á la ciudad de San Juan. Por ser mas alta la serrania solo puede traginarse en los meses de Febrero, y Marzo.

Tiene esta provincia dos curatos. El 1 es el de la villa de San Felipe el Real, fundada en 1754. Hay en ella convento de Santo Domingo, y de la Merced. Tiene 6 vice-parroquias. Hay en su distrito algunas minas de oro, y cobre, que apenas se costean. El 2 curato es el de Curimon tiene 4 vice-parroquias, y una recoleccion de San Francisco con el título de Santa Rosa de Viterbo. Llega el número de los habitantes de esta provincia á 8,000 almas. Sigue al sur de esta la provincia de

QUILLOTA.

Confina por el Sudeste con la jurisdiccion de Santiago; por el Sur con la de Melipilla, y Valparaiso; por el Poniente con el mar, y por el Nordeste llega hasta la cordillera, dejando al Sur por esta parte á la de Aconcagua, y al norte á la de Coquimbo. En la costa tiene el puerto de Choapa en 31° 40′, el de la Her-

radura en 31° 45′, el de la Ligua en 32° 5′, el de Papudo en 32° 30′. Riegan esta provincia algunos rios, que bajan de la cordillera. Los mas considerables son el de Choapa hácia el Norte, y hácia el Sur el de Aconcagua, que entra en el mar en el puerto de Concon en 32° 45′. Entre estos dos rios bajan el de la Ligua, y el de Longotoma. Hácia la boca del de Choapa hay una laguna larga, que abunda de pescado; siendo asi que desde la Ligua, hasta el de Coquimbo, los rios no crian peces, al contrario de lo que sucede de Santiago para el Sur. En esta provincia se cultiva toda especie de granos, vinos, y no faltan ganados. Es abundante en minas de oro, y cobre. Hácia los altos de Titil está el mineral de la Dormida, y para el Sur el de Colliguay, que todavia dan algun oro; como tambien los del valle de la Ligua, y otros muchos, que solo esperan, que se apliquen á ellas manos laboriosas. Se labra aqui mucha jarcia, sogas, é hilo de carreto. Críase bastante sosa, que sirve para hacer jabon.

La capital es la villa de San Martin de la Concha. Tien cabildo. En su distrito hay una calera del rey, de que se provee anualmente Valdivia. Tiene una parroquia, y 6 vice-parroquias. Hay allí convento de San Francisco, San Agustin, y la Merced. El colegio, que fué de jesuitas es hoy convento de Santo Domingo. Hay casa de ejercicios dotada por un particular. En esta villa hay castañas de semilla traida de España. Ademas del de la capital tiene 8 curatos. El 2 es el de Purutun en la costa. No tiene fundacion de villa, ni lugar, sino un mineral de cobre, donde está la parroquia; tiene otras 5 capillas públicas. El 3 es el de la Ligua en la costa. Tiene 4 vice-parroquias, y 2 asientos de minas en su valle, nombradas Plaza, y Placilla. Tambien tiene 2 pueblos de indios encomendados. Hay en su distrito caña dulce, de que se hace miel. Se cree, que antiguamente se hacia azúcar. El 4 curato es el de Quilimari, tiene una vice-parroquia. El 5 es el de Petorca, villa, en el asiento de las minas de este nombre. Tiene 3 vice-parroquias. El 6 es el de Choapa en un pueblo crecido de indios encomendados. El resto del curato es de españoles. El 7 es el de Illapel en una poblacion corta, ó asiento de minas. Tiene un anexo en otro asiento, llamado Mincha, que se vá despoblando; y dos vice-parroquias. Volviendo á la parte del Sur de esta provincia: el 8 curato es el de Limache; que en la costa tiene 4 vice-parroquias. El 9 es el de la villa de Santa Bárbara de Casablanca; que es de costa, pues confina con Valparaiso, que se separó de éste. Tiene un anexo, nombrado Peñuelas, que fué de jesuitas, y 2 vice-parroquias. En el curato de Petorca hay muchas palmas, que se crian en las caidas de los cerros altos, y áridos, y solo en aquellas que miran al

Oriente. Producen cocos pequeños en una vaina larga como un cajon, que se abre en cuatro pencas duras cuando están en su madurez; y sale el racimo. Cortando el bástago nuevo de esta palma destila un licor, que cocido, y purificado al fuego, llega á tomar consistencia de miel, y es de buen gusto. En los curatos de Choapa, Petorca, y Ligua se crian carneros merinos; de cuyas lanas largas se fabrican muchos pellones, que hacen parte de su comercio. Sus habitantes llegan á 14,000

VALPARAISO.

Este puerto se halla en 33° 2′ de latitud, y 304, 11′ de longitud: empezóse á poblar á fines del siglo pasado, cuando comenzó la saca de trigos para Lima, y entónces se hizo parroquia, desmembrándose de la de Casablanca. Ademas de la iglesia parroquial hay conventos de San Francisco, y San Agustin, hubo colegio de la Compañía, que ahora ocupa interinamente la religion de Santo Domingo. Hay casa de ejercicios dotada por un particular. Fuera de esta poblacion, que está al costado del Sur de la bahia; al Oriente hay otro terreno llano, que se llama el Almendral, donde hay convento de la Merced, y algun vecindario; era mejor para la poblacion; pero así por estar expuesto á las inundaciones del mar, como, porque el surgidero está al lado del Sur, se hizo aquí la poblacion principal, parte encima de algunas lomas bajas, y parte en un corto plan, que se ha aumentado con la excavacion del cerro. Hay tres castillos: el primero llamado el Castillo Viejo á la entrada del puerto, con su bateria á flor de agua: el segundo el Castillo Grande donde reside el gobernador, que es de lo político y militar, y se nombra por el rey. Aquí hay algibe, bóveda de pólvora, y cuarteles para una compañía pagada de artilleros. El tercero está sobre una colina para impedir cualquier desembarco en el Almendral. Hay muchas bodegas donde se reciben los efectos de Chile, y los que vienen de Lima; por eso es lugar de mucho comercio. Sus habitantes llegan á 2,000. Al Oriente está la provincia de

MELIPILLA.

Confina por el Oriente con la jurisdiccion de Santiago; deslindando el rio Mapocho; por el Poniente con la costa, y por el Sur con la de Rancagua, mediando el rio Maypo. A la parte

oriental hay un convento de franciscanos, llamado San Francisco del Monte. El territorio es de un pueblo de indios casi extinguido. Se han poblado muchos españoles formando una calle larga, por donde vá el camino de carretas de Santiago á Valparaiso. Las mas de ellas son de los vecinos. Pertenece al curato de Tango.

La capital es la villa de San José de Logroño, fundada en 1742 por el conde de Superunda, siendo presidente de este reino, en un valle nombrado Melipilla. Tiene una parroquia que es única en esta provincia, con dos anexos, y seis vice-parroquias. Hay conventos de San Francisco, y de la Merced. Hubo colegio de jesuitas. Sus frutos son: trigo, cebada, y demas semillas, bastantes ganados, y buen vino. Su costa es abundante de pescado; especialmente en la boca del rio Maypo, y en el puerto de San Antonio, que está en 33° 30′. Sus habitantes pasan de 3000 almas. Sigue al Sur la provincia de

RANCAGUA.

Está situada esta provincia entre los dos caudalosos rios Maypo al Norte, y Cachapual al Sur. Confina con la jurisdiccion de Santiago, mediando el primero, y con la de Colchagua, mediando el segundo. Corriendo el Maypo para el Poniente la divide de la de Melipilla, por el Poniente se extiende hasta la costa; esta provincia tiene de largo Nordeste Sudoeste 80 leguas, y de ancho 25. El rio Cachapual, arriba de la capital, tiene puente de sogas. Mas abajo se le junta el de Tinguiririca; y desde este confluente hasta el mar se llama Rapel. Se pasa en barco, y en balsas. Es esta provincia bastantemente fértil, y deliciosa por la abundancia de aguas, arboledas, plantaciones y haciendas populosas. Sus frutos son los mismos que en las otras provincias. Tiene muchos minerales de oro; dos famosas lagunas, abundantes de pescados, como tambien sus rios.

Tiene 4 curatos. El 1 es el de su capital, que es la villa de Santa Cruz de Triana, ó villa de Rancagua, distante de Santiago 26 leguas al Sur; fundada en 1740 por el conde de Superunda siendo presidente. Está en 34° 30′. Hay en ella un hospicio de Franciscanos, y otro de la Merced; tiene dos vice-parroquias. El 2 curato es el de Peumo, pueblo de indios, que tiene un anexo nombrado Santa Inés, y 3 vice-parroquias. El 3 curato es el de Maypo. Tiene 6 vice-parroquias. En la cordillera de su jurisdiccion está el famoso mineral de Copacabana,

San Simon, y San Pedro Nolasco; cuyos metales rindieron en sus principios hasta 500 marcos de plata por cajon. Hoy dan de 20 á 40, pero no se pueden trabajar todo el año. Tambien se trabaja un mineral de cobre. Hay una laguna llamada de Aculeo de 3 leguas de largo, y en partes una de ancho. El 4 curato es el de San Pedro. Linda con el mar. Tiene un anexo que es la villa, ó asiento de Algue, y cuatro vice-parroquias. Hácia la costa hay una laguna, que desagua en el mar, abundante de pescado; y en cuyas orillas suele cuajarse alguna sal. Llámanla de Santo Domingo, por estar entre una hacienda perteneciente al convento de Santiago, y otra grande, nombrada Bucalemu, donde los jesuitas tenian un buen colegio. En el distrito de este curato está el dilatado mineral de oro, descubierto ahora 40 años. Al principio dió mucho; hoy aun se costea. Tiene esta provincia cerca de 12000 habitantes de todas edades, y sexos. Sigue al Sur la provincia de

COLCHAGUA.

Confina por el Oriente con la cordillera nevada; por el Sur con la de Maule, deslindando en el rio Teno; y por el Poniente con el Mar. Su capital es la villa de San Fernando, fundada por el conde de Superunda en 1741, siendo presidente. Tiene de Oriente á Poniente 40 leguas, y de Norte á Sur 32. En esta provincia hay algunas minas de oro corrientes. Hubo muchas en otro tiempo, que ya no se trabajan. Hay tambien de cobre. Cógese mucho trigo. Abunda en ganados mayores, y menores; y se crian caballos, y mulas. En un paraje, nombrado Cauquenes, hay unas termas, ó baños de agua caliente, que los usan para gálico, lepra, y semejantes pústulas y llagas.

Comprende 6 curatos. El 1 es el de la capital. Tiene 2 anexos, que son: Santa Ana, y Guacargüe, seis vice-parroquias, y un convento de San Francisco, que fué de jesuitas. El 2 es el de Pichidegua, sito cerca del confluente de los dos rios Cachapual, y Tinguiririca. Tiene una vice-parroquia en Lamargue. El 3 es el de Chimbarongo en un valle de su nombre entre los rios Tinguiririca, y Teno. Tiene un anexo, y una vice-parroquia; y en sus términos un convento de la Merced. El 4 es el de Nancagua con dos vice-parroquias, una de ellas en el mineral de oro de Apaltas. El 5 es el de Colchagua, tiene un anexo, y cuatro vice-parroquias. El 6 es el de Rapel, que linda con el mar. Tiene un anexo y cinco vice-parroquias. En su jurisdiccion hay un convento de religiosos agustinos en un paraje, nombrado la Estrella. Cerca de él en medio de un

llano se levanta una colina, en donde como á la mitad, se halla una cueva, cuya puerta tiene como dos varas de ancho, y poco mas de alto. Adentro hace un salon desigual como de 15 varas de largo, y 3 á 4 de ancho. Del medio de la bóveda caen gotas de agua, que cesan en los mayores calores; las cuales se recogen en una corta lagunilla, que hay en el pavimento. Toda esta cueva es de piedra. Parece obra de la naturaleza; porque no hay memoria, ni destino para que se hiciese de propósito. En los lugares húmedos de algunas haciendas de este curato se cria una especie de junco de altura de tres cuartas. Su corazon es blanco, y esponjoso. Sirve en lugar de pabilo para velas de sebo. Hacen muy poco humo; pero se quiebran con facilidad. Llegan los habitantes de esta provincia á 15,000. Sigue al Sur la de

MAULE.

Confina esta provincia por el Oriente con la cordillera; por el Sur con el obispado de la Concepcion, deslindando el rio de Maule; por el Poniente con el mar. De Oriente á Poniente tiene 30 leguas, y de Norte á Sur 46. En esta provincia hay varias minas de oro y lavaderos del mismo metal. En la jurisdiccion del curato de su capital, cerca del barco en que se pasa el rio de Maule, en el cerro, que llaman del Chivato, hay un famoso mineral de oro, trabajado en la antigüedad, y olvidado hasta el año de 1767, en que se empezaron á trabajar sus minas; las cuales dan notable cantidad de oro de buena ley. Tambien se cultivan en esta provincia todo género de granos, y se crian muchos ganados; entre ellos abunda mas el cabrio para cordobanes. Cógense vinos mejores que los de otras provincias. Tambien se cultivaba algun tabaco; pero desde que se estancó este, se ha prohibido el sembrarlo. El rio de Maule es muy caudaloso. Lo mas del año se pasa en barco. Le entran de la parte del Sur tres ó cuatro rios crecidos. De la parte del Norte el rio Claro, y otros dos esteros de bastante caudal. Mas al Norte hay otro caudaloso rio, aunque permite vado; y se llama Lontué, que se junta con el Teno, que divide esta provincia de la de Colchagua, despues de juntarse se llama el rio de Mataquito. Tambien hay un mineral de brea, esto es una especie de lodo bituminoso, que aun despues que lo benefician allí á fuego y agua caliente, siempre le queda mucha tierra; por esto tiene poco uso. Si se le encuentra otro beneficio podrá ser útil.

La capital de esta provincia es la villa de Talca, fundada en

1742 por el conde de Superunda, cuando fué presidente de este reyno. Ademas de su parroquia, tiene dos vice-parroquias en su distrito. Hay en la villa convento de recoletos de San Francisco y la Merced. Tambien hubo colegio de jesuitas. Tiene toda la provincia 6 curatos. El 2 curato es el de Peteroa, al presente Lontué con dos vice-parroquias. El 3 es el de Curicó en la villa de San José de Buenavista, fundada por el conde de Superunda, al mismo tiempo que las demas. Tiene un convento de recoletos franciscanos. El 4 es el de Vichuquen con un anexo nombrado Paredones; dos vice-parroquias y un convento de San Francisco nombrado San Pedro de Alcántara. El 5 es el de Llongocura con tres vice-parroquias. La última llamada Huenchullami; donde hay un pueblo de indios, y fué donde se perdió el Oriflame. El 6 es el de Rauquen con un anexo y tres vice-parroquias. En esta provincia, y en la inmediata de Colchagua hay varios parajes por donde se pasa la cordillera para el Oriente. Van algunos á traer sal, que se cria muy blanca en pedazos pequeños en unas lagunas del otro lado. Los habitantes de esta provincia llegan á 12000. La última provincia de este obispado á la parte oriental de la cordillera, confinante con el obispado del Tucuman es la de

CUYO.

Esta provincia es de mucha extension; pues por el Norte confina con el partido de la Rioja del obispado del Tucuman; por el Oriente parte con el de Córdova; y por el Sudeste y Sur son indefinidos sus términos. Es bastante fértil; pues ademas de muchos trigos, legumbres, y toda especie de frutas, dá muchos vinos y aguardientes, que se llevaban á Buenos Ayres y Tucuman antes que con tanta frecuencia se tragesen de España en las embarcaciones de avisos y de registros. Hay bastantes ganados de toda especie, y cerca de la cordillera, y aun en las pampas se crian muchas vicuñas, huanacos, vizcachas, tortugas, dos especies de quirquinchos, avestruces, leopardos y tigres. Críanse tambien muchas perdices. Abunda casi toda la provincia de sosa ó barrilla. Hácia la cordillera hay minas de plata, especialmente en el valle de Huspallata. Se trabajaban antes por fundicion con no poco desperdicio. Hoy se benefician como en el Perú con mayor utilidad. Hay tambien algunas de oro.

Los rios de esta provincia nacen de la cordillera. Los mayores son: el de Tunuyan, que es el primero al Sur. Corre, inclinándose al Nordeste, mas de 60 leguas; hasta que cerca de la

ciudad de San Luis hace una laguna, donde se consume. Sigue el de Mendoza, despues el de San Juan. Corre hácia el Sudeste: se junta al de Mendoza, y á poco curso se empiezan á formar las lagunas de Huanacache, que corren como 20 leguas, formando varias lagunas; y desde la última revuelve el agua al Tunuyan por un zanjon que llaman el Desaguadero al Oriente de Corocorto. El rio de Jachal y el Colorado hácia el Norte de la provincia tienen igual curso de Poniente á Oriente, y se consumen en lagunas por falta de inclinac on en el terreno como en los otros. En los de Huanacache viven algunos indios pescadores, que llevan á Mendoza y á San Juan á vender truchas, que es el pescado, que en ellas se cria. En la cordillera, junto al camino real, que va de Santiago para Mendoza, está la laguna que llaman del Inca; donde se dice, que hay un gran tesoro, arrojado allí por los indios Incas al principio de la conquista. Dicen que no tiene suelo, como la que está cerca de Cuenca en España, que llaman el pozo de Ayron. Se cree que esta del Inca se forma de las nieves derretidas de sus elevados contornos. Que por la parte de Chile revienta en seis ó siete ojos, que forman el rio de Aconcagua, agregándose otros arroyos, que bajan de la misma cordillera. Por la otra parte salen otros, que con opuesta direccion forman el rio que va para Mendoza. Aun en medio del estio tienen el agua tan fria como la nieve. Este rio de Mendoza como á 4 leguas de su orígen encontró un peñasco, y cavando por debajo lo ha dejado como un puente de piedra de 10 varas de largo y 3 de ancho. Lo llaman el puente del Inca. En la orilla del Sur hay dos fuentesitas de agua caliente. El puente resuda alguna agua salitrosa, que se cuaja y cristaliza en varias pequeñas agujas de sal.

La capital de esta provincia es la ciudad de Mendoza, fundada en 1559 por el gobernador D. Garcia Hurtado de Mendoza, que fué años despues virey del Perú, y Marqués de Cañete por sucesion. Tiene cabildo con dos alcaldes, regidores, y demas oficios correspondientes, que preside un corregidor. Ademas de la iglesia parroquial con un cura, tiene convento de Santo Domingo, que es casa de estudios, y noviciado: de San Francisco; de San Agustin; de la Merced, y un hospicio de Beletmitas. Tiene una iglesia con el título de Santa Bárbara, dedicada para fundacion de un monasterio, que con licencia del rey se está edificando. Tambien hay algunas capillas ayudas de parróquia; que son: la de San Vicente, del Nombre de María, llamada de Nieva; la de San José, y la de Nuestra Señora del Buen Viaje. Hay casa de ejercicios, y colegio, que fué de jesuitas. Para el Sur está el valle, y curato de Huco; donde se ha hecho modernamente el fuerte de San Cárlos, con

el nombre de la Villa para contener á los indios infieles, que por aquella parte con sus irrupciones han destruido la mejor, y mayor parte de sus estancias. Para el Norte de Mendoza está la ciudad de San Juan, con teniente de corregidor, dos alcaldes, y teniente de oficiales reales como en la capital. Hubo colegio de Jesuitas. Ademas de la parroquia hay casa de ejercicios. Tiene 3 capillas, que son: San Clemente, San Miguel, que fué de los jesuitas, y la Concepcion en el pueblo viejo, que sirven de vice-parroquias, Hay convento de Santo Domingo con noviciado. De San Agustin tambien con noviciado. Un hospicio de Mercedarios, y nueva fundacion de hospitalarios de San Juan de Dios. En esta jurisdiccion hay minas de alumbre. Mas al Norte se encuentra la pequeña villa de Jachal con un subteniente del de San Juan, y un cura. Al Nordeste de esta, confinando con la Rioja del Tucuman, sigue el curato de Valle Fértil; tiene un subteniente del de San Juan. En su distrito hay papagayos: una especie de loros pequeños, que llaman pericos, y otros menores, que llaman catitas. Tomando de Mendoza el camino de Buenos-Ayres se halla el curato de Corocorto de indios pampas convertidos; que viven separados á la orilla del rio Tunuyan. Mas al Oriente está la ciudad de la Punta, ó San Luis, de poco vecindario con teniente de corregidor, dos alcaldes ordinarios, y otro alcalde provincial; aquí se reciben los presidentes de Chile cuando vienen por Buenos-Ayres. Tiene su curato cinco vice-parroquias. Hay convento de Santo Domingo, y un colegio, que fué de jesuitas. Inclinando al Norte de San Luis sigue el curato de Renca, nombrado así, porque tiene un Santo Cristo, hecho á semejanza del de Renca cerca de Santiago, Tiene cuatro vice-parroquias. Habitan toda la provincia cerca de 25,000 almas de todas edades, y sexos.

DESCRIPCION

Del Obispado de la Concepcion.

Este obispado fué erigido en 1567 en la ciudad, nombrada la Imperial; en donde permaneció hasta que en el levantamiento general de los indios, que desde 1560 continuó, ya con mas, ya con ménos teson, y empeño por muchos años, fué preciso en el de 1601 despoblar dicha ciudad, no pudiendo defenderse sus vecinos; porque iban los indios destruyendo una tras otra, no solo las ciudades, que habia fundado D. Pedro de Valdivia, conquistador del reyno, sino las que fundó despues D. Garcia Hurtado de Mendoza, que en 1557 entró de gobernador del reyno de Chile, y despues de algunos años fué virey del Perú. La ciudad de la Concepcion, despues de la desgraciada muerte de Valdivia, fué tomada, y destruida dos veces por los indios. Pero repoblada finalmente, y fortificada, se trasladó á ella la silla Episcopal erigiéndose su parroquia en catedral á 7 de Febrero de 1603.

Confina este obispado por el Norte con el de Santiago, sirviendo de division el rio de Maule; por el Poniente con el mar del Sur; por el Oriente, á 20, y 25 leguas de la costa, confina con la cordillera; y por el Sur debe juzgarse su extension hasta el cabo de Hornos.

La ciudad de la Concepcion tuvo su asiento, desde que fué fundada por Valdivia en 1550, en el puerto de Penco en 36° 43′ de latitud austral, y 303° 18′ de longitud, contada del Meridiano de Tenerife. Se erigió en ella audiencia real en 1567; la cual fué extinguida á los siete años, renovada despues en la ciudad de Santiago en 1609. Ha padecido esta ciudad varias ruinas, asi por los indios, como por los terremotos; especialmente por el dia 8 de Julio de 1730, en que se asoló la mayor parte con la desgracia de haberse salido el mar, é inundado la ciudad. Repitióse esto en 24 de Mayo de 1751 con total ruina, y mayor inundacion; por cuyo motivo se trasladó en 24 de Noviembre de 1764 al valle de la Mocha, distante del de Penco 3 leguas al Sur entre los rios Andarien, y Biobio. Sus calles, aunque delineadas á cordel, estan colocadas Nordeste Sudoeste; lo que, por los vientos generales, y fuertes, es un gran defecto; como tambien lo mal nivelado del terreno por la inconsideracion de los que primero han comenzado á fabricar esta nueva ciudad. Tiene sobre el Biobio un castillo para impedir el paso á los indios levantados. Le llaman la Puntilla; y hay en el hoy un almacen de pólvora.

Gobierna á esta ciudad en lo político un corregidor con cabildo compuesto de dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, que se eligen cada año, alferez real, y demas oficios correspondientes. Su vecindario no llega á 10,000 almas. El cabildo eclesiástico por la ereccion debia ser mayor; pero no se ha completado hasta ahora por los cortos proventos de las rentas decimales. Solo consta actualmente de dean, arcediano, una canongia magistral, y otra de merced. En su catedral, que hoy no es mas que una barraca, hecha de los fragmentos de la arruinada en Penco, se venera la imágen de Nuestra Señora de las Nieves; la cual conducida á la Imperial por su primer obispo, obró allí muchas maravillas, aterrando á los indios alzados, ya dejándose ver de ellos en las murallas, ya en campaña por el aire, ya socorriendo á los españoles con fuentes milagrosas, con codornices llovidas en tiempo de estrema escasez de víveres &. como consta de instrumentos jurídicos de aquel tiempo. En Penco ha continuado sus prodigios; siendo muy notable, y público el que vió en el terremoto de 51; en que habiéndose salido el mar, é inundado la catedral, no subieron las aguas del pié de la peaña; siendo así que se elevaron mucho mas altas en todo lo demas de la iglesia, é inmediaciones de esta santa imájen; la cual es el consuelo de la ciudad, y de todo el obispado; á cuya proteccion se cree deberse que en la ciudad no entre la peste de viruelas; y si alguno las ha padecido, no hayan contagiado á otros, cuando en todo el obispado es una enfermedad funestísima, de la cual raro escapa de la

muerte. Por lo cual los indios infieles es tal el horror que les tienen, que en sospechando que alguno está tocado de este mal, al punto pegan fuego al rancho, donde se abrasa el enfermo con cuanto tiene dentro. Y por este medio tan bárbaro precaven el contagio. Este método comenzaron á practicar en la mortal epidemia, que padecieron en 1561, en que murieron todos los apestados de ellas. Tiene esta ciudad 5 conventos de religiosos: Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, y San Juan de Dios, y un monasterio de Trinitarias descalzas: un colegio conciliar, y casa de ejercicios. Todos estos edificios son bien reducidos é incómodos, y aun no acabadas sus fábricas á excepcion del de San Francisco, á cuya comunidad se aplicó el colegio, que fué de los jesuitas. Para sus fábricas usan de cal de conchas, que se hallan aun á alguna distancia del mar, y sobre algunos montecillos en tanta abundancia, y en tal profundidad, que puede decirse que hay minas de conchas.

Reside en esta ciudad el comandante general de las armas de toda la frontera; á cuyo empleo suele agregarse el de gobernador político; así mismo el sargento mayor del reino. El capitan general, presidente de la real audiencia de Santiago asistia antiguamente por ley seis meses en la Concepcion; pero ya no se practica.

A poco mas de dos leguas al Poniente está el puerto de Talcahuano en una gran bahia, que tiene á la entrada una isla, que llaman Quiriquina; cuya interposicion, que sirve de parapeto contra el mar, forma dos bocas. Por la grande, que está al Norte, entran buques de todo porte, y por la chica del Sur solamente barcas. Otro puerto hay inmediato á este, llamado de San Vicente; pero aunque bueno, no es frecuentado. En Talcahuano hay unos 30 vecinos. Allí están las bodegas ó almacenes, en que se guardan los efectos, y frutos, que se llevan al Perú, de donde van para esto por lo regular cinco ó seis navios cada año. En la falda del cerro, que da nombre al mismo puerto hay un castillo para su defensa; y en el puerto un piquete de tropa reglada con un oficial, que hace de comandante; y gobierna en lo militar, y político.

El temperamento de esta ciudad, y casi generalmente de todo el obispado, es muy frio en invierno aun á distancia de la cordillera. El verano es templado en el dia, y frescas las noches. El viento general es el Sur, y Sueste. El Levante, que es el que sopla de la cordillera, y llaman los naturales Puelche, es muy perjudicial á la salud por ser frio y seco en estremo. Ademas de ser precursor de terremotos, causa parálisis, convulsiones, tabardillos por constipacion, que en

todo este reyno llaman chavalongos; aunque de estos hay otros aun mas peligrosos, que provienen de insolacion, los cuales curan los indios con baños de agua fria en la cabeza. Toda esta tierra es bastantemente fértil, y abundantísima en pastos; por lo cual hay gran copia de ganados de todas especies como en el obispado de Santiago. Hay animales de caza, y bastante volateria, singularmente de torcaces: muchas, y buenas perdices: papagayos, aunque muy toscos; cuyos polluelos, que llaman tricáhues son de delicadísimo gusto. Crian en las barrancas mas escarpadas de los rios, donde los cogen con temerario arrojo los huazos. Llámase asi aquella gente del campo, que lo mas del tiempo anda á caballo con su poncho, y lazo. Acércanse por encima de la barranca atados al lazo, cuya otra estremidad queda asegurada á la cincha del caballo. Luego que cogen uno ó dos pichones suben por el mismo lazo. De modo que su vida pende de la resistencia del lazo, y de la cincha, y de la mansedumbre del caballo; pues si faltan aquellos caen al rio, y si se alborota este ó espanta caen con el caballo al rio, ó dispara arrastrándolos hasta estropearlos, ó hacerlos pedazos. Pero rara vez se vé desgracia semejante. En las costas hay innumerables lobos marinos, y tan grandes que ya se ha visto alguno de mas de 30 pies de largo; aunque estos deben tenerse por leones marinos. De la abundancia de pescados, y mariscos ya hemos hablado en la descripcion de Santiago. Solo añadiremos que los pejereyes son tan abundantes desde Julio á Setiembre, que se venden en la plaza á 150, y 200 por medio real; y casi á este respecto corre el demas pescado.

No hay en esta tierra animales ponzoñosos á excepcion de una pequeña araña oscura con una pinta roja en la parte posterior. Es venenosísima; y causa en los que escapan una estraña especie de convulsion. El picado, al paso que declina el Sol del cenit, se va encogiendo de miembros, y con intensísimos dolores, que le duran toda la noche; y al paso que nacido el Sol y va subiendo se va aliviando de los dolores, y soltando de miembros. De modo que al mediodia se halla como bueno. Este insecto se cria en los pastos, y solo suele picar en tiempo de calor.

La abundancia de trigo, cebada, y demas semillas, y frutas es como en Santiago. Las fresas son excelentes, y muy grandes. Lo que hay de particular es que aquí se cosechan los mas generosos vinos del reyno; cuya cosecha suele llegar á 100,000 arrobas al año. Hay olivos, como en la jurisdiccion de Santiago; pero en una, ni otra parte ha habido hasta ahora aplicacion á hacer aceite. Y asi en lugar de este se usa en todo este reyno de Chile la grasa de los bueyes, y vacas a enun

cuaresma por costumbre antigua; asi como en el Perú la manteca de puerco.

Hay muchas, y buenas maderas para fábricas. Entre ellas hay un árbol, llamado lithi, de color verde oscuro, frondoso, y muy agradable á la vista, que en tiempo de estio convida con su sombra. Pero esta es venenosa. Con solo recostarse á ella por breve rato, inficiona, é hincha el cuerpo. La cara particularmente se pone monstruosa. El mismo efecto se experimenta manejando su leña, y el humo cuando se quema. Su remedio es la leche ó zumo de maiz cuando aun no estan maduros sus granos.

Los campos, y vegas están generalmente poblados de yerbas medicinales, tanto de las conocidas, como de las que no se conocen sino con los nombres del pais; las cuales aplican sus naturales con no poco acierto para todas sus dolencias, conducidos por la experiencia adquirida por instinto, casualidad, y observacion. Siendo muchas de ellas específicos para diversas enfermedades. Y así no usan, ni tienen otra botica, que la del campo. Los franceses, que llegaron allí en el navio el *Príncipe de Condé*, se admiraron de tanta abundancia de yerbas medicinales. Llevaron á Francia la noticia; y el rey cristianísimo solicitó por la corte de Madrid se le enviasen semillas de las mas principales especies de este obispado. Pasó la órden á Chile; y se remitieron de 120 especies. En consecuencia de esto tuvo posteriormente órden D. José Jussieu, participada por su hermano D. Antonio Jussieu, ambos médicos, y botanistas de la real academia de las ciencias, y el último demostrador del jardin real, para pasar á Chile á herborizar en aquellos parajes. Lo que no ejecutó por sus enfermedades, causadas en gran parte de haber perdido lo que trabajó en el Perú, por habersele huido un criado con una petaca de diseños de plantas, sin que se haya tenido hasta hoy noticia de él. Solo faltaba en Chile el añil para poseer todas las especies de yerbas que necesitaban para tintes. Pero ya se empieza á cultivar; y se ha logrado en Chillan alguno tan bueno como el mejor que se trae de Guatemala.

Riegan la parte poblada por los españoles en este obispado muchos rios. Los de mas nombre son: el de Maule, el de la Laja, el de Itata, el Ñuble, y Biobio. Ninguno navegable sino en balsas, á excepcion del último, que admite barcas hasta tres, ó cuatro leguas de su boca. Etre varias lagunas se hallan tres de consideracion, que son la de Quinel, y la de Avendaño, distantes 18 leguas de la Concepcion, é inmediatas al rio de Itata; y otra nombrada Palpal en el partido de Chillan. En la de Quinel hay perlas, cuyo oriente no cede al de las de Panamá. No se hace caso de su pesca por desidia de los natura-

rales. En la laguna de Avendaño se tiene por constante haberse visto una especie de caballos anfibios, que alguna vez han salido á retozar con los de tierra; y habiendo enlazado uno el año de 1723 se arrojó al agua, donde adquirió tanta fuerza, que á no cortar prontamente el lazo, hubieran sido sepultados en la laguna el ginete, y su caballo. En la laguna de Palpal, que dista 12 leguas de la de Avendaño á presencia del corregidor, y mucha gente se vió uno muerto, que sobrenadaba. Sacado á la orilla se observó ser un caballo de un cuerpo doble respecto de los de tierra; de color alazan, de cuello largo, y muy delgado, orejas pequeñas, la clin de cola, y cuello abundante, larga, y muy gruesa. Las manos, y pies delgados sin coyuntura; y al parecer con ternillas en lugar de huesos, que remataban en unos basos blandos, y tableados á manera de aletas. Por falta de curiosidad se contentaron con este corto exámen, sin cuidar de mas averiguacion.

En la jurisdiccion de este obispado hay muchas minas de oro, y tal cual de plata. En estos años se descubrió una de oro en el partido de la estancia del rey, que sin mucho trabajo, y casi sin necesidad de herramientas, dió mucho en pepitas de 12 y 14 onzas. Ya ha descaecido mucho. En Quilacoya se halla no poco. Generalmente apenas hay riachuelo, ó estero, que no sea lavadero de oro; pero la desidia de los naturales es tal en medio de su pobreza que ni aun de este socorro que gratuitamente, y con tanta comodidad les franquea la naturaleza, saben aprovecharse. Esto viene de la abundancia de comestibles, y de la mutua hospitalidad de estas gentes. Están seguros de que en cualquiera, hasta el mas mísero rancho, han de hallar acogida, y el plato, que puede suministrarles su pobreza. Con esto cuidan poco de trabajar; y se andan zanganeando en sus caballos de rancho en rancho por los campos, hechos unos holgazanes. Tambien hay minas de cobre, de cristal montano, de carbon, de piedra iman, de azufre, y de brea, en la cordillera. Como tambien algunos volcanes, y baños de aguas calientes.

Todo el comercio activo de este obispado se reduce á vinos, trigo, y sebo, que se embarcan para Lima, y algunos cordovanes. De estos se llevan algunos á Santiago, y tambien muchos carneros. Antes era bastante grueso el comercio, que para llevarlos á otras partes, se hacia de ponchos con los indios rebeldes. Los españoles, que se ejercitaban en él, bajo del nombre de conchavistas, pasaban á sus tierras, llevando vino, añil, chaquiras, y algunas quincallerias á conchavarles los ponchos, con que se proveia todo el reyno. Pero hoy está este comercio muy caido, así por las muchas providencias, que se han tomado para remediar estos desórdenes, como porque ya los

ponchos no son tan apetecidos, ó porque se trabajan muchos entre los mismos españoles. El comercio de bayetas, cuya labor en otro tiempo era regular ocupacion de las mugeres de este obispado, particularmente en el partido de Chillan, va tambien descaeciendo á causa de lo mucho que abundan las de Europa.

Comprende este obispado 6 provincias, que aquí llaman corregimientos, que son: la Concepcion, Cauquenes, Chillan, Itata, Puchacay y Rere ó Estancia del Rey. De los cuales ninguno tiene repartimiento, ni otros sueldos é intereses, que los derechos judiciales; por cuya razon se hacen poco apetecibles; ó á lo ménos no exitan los ánimos á pretenderlos en la corte; y así se proveen siempre por el gobernador general del reyno; como sucede, por el mismo motivo, con los del obispado de Santiago. Ademas de estos corregimientos hay dos gobiernos, que se proveen por el rey, que son Valdivia y Chiloé, y un comandante, que gobierna en lo político y militar la isla grande de Juan Fernandez.

CONCEPCION.

Este corregimiento estaba ceñido, antes de la ruina, á la ensenada, que forman las lomas altas del contorno de la ciudad destruida. Hoy se extiende hácia el Sur hasta el rio Biobio con toda la costa, que corre hasta su boca con todo el Hualpen, y Talcahuano. Tiene, ademas del curato de la Catedral con dos curas, el de Hualqui y Talcahuano.

CAUQUENES.

Por la mucha extension, que tenia el corregimiento de Maule por una, y otra banda del rio de este nombre, se ha dividido en dos; quedando el de la parte del Sur con el nombre de Cauquenes. Confina por el Oriente con la cordillera; por el Poniente con el mar; por el Sur en la parte alta con Chillan, y bajando para la costa con el de Itata. Su capital es la villa de las Mercedes de Manso, situada á las orillas del estero nombrado Tutuben. Tiene 3 curatos, que son el de la capital, el de la isla de Maule, y San Francisco de la Huerta, en que hay un convento de franciscanos. Es tierra de sembrados, y ganados en abundancia. Sigue al Sur el corregimiento de

CHILLAN.

Confina por el Oriente con la cordillera; por el Poniente con el de Itata, y por el Sur con el de Puchacay. Su capital es la ciudad de San Bartolomé de Gamboa. Tiene cabildo. Ademas de su iglesia parroquial, tiene conventos de Santo Domingo, de San Francisco y de la Merced. Tuvo colegio de jesuitas. En 1753 el de San Francisco se erigió en colegio de misioneros apostólicos, destinados desde España para la conversion de los indios. Tambien salen á hacer misiones por todo el obispado. Pertenece á este corregimiento, el curato de Perquilauquen. Ademas de los frutos de la tierra, y matanzas de ganado, cria muchos carneros; de cuyas finas lanas se hacen algunos tegidos. Sus campiñas son hermosas, fértiles y limpias. Sigue al Poniente el corregimiento de

ITATA.

Confina por el Norte con el de Cauquenes; por el Oriente con el de Chillan, y parte de Puchacay, y por el Poniente con el mar. Tiene dos villas en su jurisdiccion, que son la del Nombre de Jesus, y la del Nombre de Maria. Se extiende su jurisdiccion á uno y otro lado del rio de Itata. Hay en este corregimiento 3 curatos, que son el Quipolemu, que está en la villa del Nombre de Jesus; el de Ninhue, y Quirihue. Su principal comercio es de trigos, vinos, efectos de matanzas, y curtidos. Sigue al Sudeste el corregimiento de

PUCHACAY.

Confina por el Norte con el de Itata; por el Sur con las orillas del Biobio; por el Poniente con la jurisdiccion de la Concepcion; y por el Oriente llega hasta los términos del de Rere. Su capital es la villa de San Juan Bautista de Hualqui. Tiene 2 curatos, que son el de Conuto, y el de la Florida. Sus frutos y comercio son como los del precedente. Sigue al Oriente y Sudeste el corregimiento de

RERE.

Confina por el Poniente y Noroeste con el de Puchacay; por el Oriente y Sur con los términos y jurisdicciones de las plazas de la frontera, de que hablaremos luego. Su capital es la villa de Buena Esperanza hoy San Luis Gonzaga alias la Estancia del Rey. En ella tiene un curato. Su comercio es en trigos, matanzas y vino de poca estimacion.

Algunos de los curatos referidos tienen una extension grande de territorio como de 20 y 25 leguas, cogiendo parte no pequeña de otra provincia; por lo cual puede decirse que pertenecen á entrambas. Doce de ellos se conceptúan feligresias rurales. Las villas no se han formalizado todavia, aunque estan destinados los parajes para su fundacion. Esto proviene de estar la gente dispersa en la labor, y asistencia de sus chacras y campos; en cuyas haciendas hay capillas, en que cumplen con los preceptos de la iglesia, aunque no en todas. La frontera, que divide esta parte del obispado de las tierras que habitan los indios levantados, se compone de una linea de plazas, que corren á una y otra parte del rio Biobio para resguardo del reyno, comenzando desde la falda de la cordillera hasta la Concepcion, por este órden: Santa Bárbara, Puren, Angeles, Tucapel, Yumbel, Talcamávida y Concepcion Estas estan á la parte del Norte en dicho rio, mas ó menos inmediatas á él, y entre sí, segun las situaciones mas convenientes. A la otra parte estan las del Nacimiento, Santa Juana, San Pedro, Colcura y Arauco. Todas tienen guarnicion de tropa reglada y artilleria. Su curas son capellanes reales de sus guarniciones. En esta parte del obispado hay cerca de 90,000 almas.

Las fuerzas militares de esta parte consisten en dos batallones de tropa reglada. El primero, que es el antiguo, consta de seis compañias de caballeria y siete de infanteria; las cuales regularmente estan distribuidas en las guarniciones de las plazas de la frontera. El segundo, que es el que vino de España en 1770 con nombre de batallon fijo de Chile, consta de seis compañias de infanteria y una de artilleros. Tambien hay algunos sargentos y cabos de caballeria, que vinieron de asamblea para disciplinar las milicias. Estas se componen de mas de cien compañias repartidas por los corregimientos; y sirven en los alzamientos de los indios con sus armas y caballos.

Las naciones mas conocidas de estos indios estan al Sur del Biobio. Se dividen en behetrias, ó llámense naciones ó aíllos, que ellos llaman vutanmapus; cuya division se toma Norte Sur. El primer aíllo ó nacion es la de la costa, que comienza desde el fuerte de Colcura. Corre por Arauco, Tucapel, Imperial baja y Tolten el bajo. La segunda por los llanos, comienza en la plaza de Santa Juana, y sigue por Angol, Ropecura, Imperial alta, Maquehue y Tolten el alto. La tercera corre por las faldas de la cordillera desde la plaza del Nacimiento ó Coluhé, Chacayco, Renayco y Quecherchuas. La cuarta en la cordillera, es la que comprende toda la nacion de los Pehuenches. Demas de estas cuatro hay la nacion de los Huylliches, mas avanzada al Sur. Todos estos indios van descalzos, y usan ponchos, que son unas mantas con una abertura en medio por donde entra la cabeza, y quedan colgando desde los hombros por detras y por delante; pero el resto del vestuario es diferente Los de los tres primeros aíllos llevan ya çalzones, y los mas principales usan calzas. Los Pehuenches y Huylliches usan en lugar de calzones una manta, ceñida á la cintura hasta las pantorrillas. Las indias usan una túnica de lana negra ó azul de la garganta al pié, muy ajustada, sin mangas. En todos estos aíllos se ha hecho juicio que pasa el número de indios de 100,000 de todas edades y sexos. Y porque abundan mas las mugeres que los hombres, la gente de guerra apenas llegará á 25,000.

La religion de estos indios es ninguna; pues aunque los mas de estas cuatro naciones ó vutanmapus están bautizados por sus antiguos misioneros en las correrias, que hacian por sus tierras, nada se apartan de sus gentílicos ritos; ni dan la menor muestra de cristianos. No se halla que adoren algun numen; pero si temen mucho á algunos como al pillan, que es el demonio, á los volcanes, culebras &. No porque les atribuyan divinidad alguna, sino porquè temen que si no los contentan les harán mucho daño. Con todo son muy supersticiosos, así en las curaciones, que hacen por medio de sus machis, que así llaman á sus adivinos, y curanderos, como en averiguar los daños, que se suponen hechos; pues regularmente atribuyen la muerte á maleficio. Para cuya averiguacion consultan á sus machis ó brujos; los cuales despues de mil misteriosos embustes, echan la culpa á los indios, que juzgan mas acomodados. Estos sin mas testimonio son declarados delincuentes; y redimen precisamente su vida con algunas pagas de añil, cuchillos, y otras especies.

Usan la poligamia, no tanto por desahogo de la pasion, ruanto por tener otras tantas esclavas para que le sirvan, y tcabajen sus ponchos. Hay señales que creen la inmortalidad

del alma. Porque están persuadidos á que despues de esta vida tienen que hacer un viaje al otro lado del mar. Y asi entierran sus muertos con algunos comestibles, y ponen sobre su sepulcro uno de sus caballos aviado, para que lo hagan con mas comodidad; é invocan al pillán, y á la ballena para que los acompañen, y ayuden en su viaje.

Los de los tres primeros aillos tienen algun ganado, hacen sus sementeras, y se aprovechan del marisco. Pero los Pehuenches, y Huylliches lo pasan miserable, y pobremente por el mal temple de sus tierras, y por falta de alimentos. Comen carne de caballo, sebo; y aun esto apenas les alcanza; y asi pasando la cordillera se arrojan á robar á los pasajeros en el camino que vá de Mendoza á Buenos Ayres. Con todo viven muchos años. Se hallan comunmente indios de mas de cien años, y algunos de ciento y quince, con la particularidad de carecer, por lo comun, de canas, y de conservar la dentadura entera, y blanca. Puede ser que para esto último conduzca mascar brea, que algunas veces se ven precisados á comer por falta de otros alimentos.

La enemiga, que tienen al nombre español, es irreconciliable desde la conquista. No podrá verificarse jamas una amistad verdadera; porque esta solo dura mientras dura el interes. Como su genio es inconstante, y belicoso, pasan toda la vida maquinando traiciones, y levantamientos, sin que alcancen cuantos arbitrios se han tomado para fijar una paz constante. Uno de ellos fué reducirlos á pueblos. Pero á poco tiempo, esto es el año de 1766, fraguaron con la mayor cautela, en que son maestros, un alzamiento general; en que lograron disimular sus prevenciones en la pronta deferencia á la poblacion de Angol, que fué la primera, que se intentó formalizar. Pero cuando mas satisfechos los españoles, amaneció sitiado en Angol, 25 de Diciembre del mismo año, D. Salvador Cabrito. Maestre de campo general de aquellas fronteras. Este fué el principio del levantamiento que duró hasta que por comision del capitan general, y real audiencia pasó el obispo D. fray Pedro Angel de la Espiñeira, á parlamentar con ellos, y establecer la paz. Durante él arrojaron de la tierra á todos los misioneros, quemaron las capillas, destrozaron las imájenes, é hicieron cuantas hostilidades pudieron. Desde entonces no se ha reconocido en ellos verdadero sosiego, por mas que prometieron paces en dos parlamentos generales, que se celebraron despues. En el último se trató con ellos que enviasen, y conservasen en Santiago algunos caciques, é indios principales con título de embajadores, como en efecto se puso en práctica. Pero los que conocen el génio, y carácter de los indios, consi-

deran esto como inútil, y lo ha confirmado la experiencia. El parlamento no es otra cosa que un congreso de los principales indios de los aillos, y del presidente y cabos militares para tratar de paces. Se convocan á un sitio señalado, acampados los nuestros en tiendas de campaña; en donde se hacen los tratados, y convenciones de una á otra parte; haciéndoles al fin algunos regalos de cuchillos, tijeras, y otras cosas de merceria, abalorios, y bugerias. Siempre que entra presidente nuevo, pasa á la Concepcion á parlamento para confirmar las paces, y tratados; y hacerles el regalo acostumbrado. Regularmente estos parlamentos se hacen á solicitud de los españoles, mas que á instancia de los indios.

Su modo de convocarse para los levantamientos generales, ademas de las señales ordinarias entre ellos de agüeros, y fuegos, que hacen en los cerros, es este: cogido un español forman su cahuin, que es una especie de junta de guerra para este efecto: lo ponen en un hoyo, y despues de muchas ceremonias supersticiosas, le quitan la vida con un golpe de macana en la cabeza: le sacan inmediatamente el corazon, cuya sangre chupan, mojando tambien en ella sus lanzas: le cortan los pies, y manos; cuyos dedos reparten entre varios indios, que sirven de mensajeros, y salen por todas las parcialidades, ó aillos con la mano, pié, ó dedo del español. El cacique, que lo recibe, queda por el mismo acto empeñado con toda su parcialidad al alzamiento. Esta diligencia la practican tambien, con la mayor reserva, con los indios, que se hallan trabajando en haciendas de españoles, que se llaman Yanaconas. Y á este acto de convocarse llaman correr la flecha. Todo esto se hace con el mayor sigilo, y disimulo, en que son diestrísimos.

Son muy hábiles en el manejo del caballo, lanza, espada, macana, machete, cuchillo, y laque ó bolas enramadas, que son las armas que manejan promiscuamente. Usan coletos, y casquetes de cuero crudo de toro. De modo que apenas se podrá presentar un español tan bien armado como ellos; especialmente los pehuenches, que en punto de milicia, y armas son los mas diestros, mas atrevidos, y mas bien equipados. No conducen mas equipajes, ni víveres que una bolsa de harina de habas ó cebada, y su huampar, ó vaso de cuerno. Con esto tienen todo lo necesario para mantenerse muchos dias en campaña. Aprovechan la carne de los caballos muertos; y si los aqueja el hambre, sangran el caballo; con cuya bebida quedan mantenidos por un par de dias. Nunca presentan batalla en campo formado, sino en pelotones, en emboscadas, asaltos, y correrias repentinas, que llaman malocas. No dan cuartel á español alguno; y cuando cogen alguno vivo le quitan la vida cruelmente con ceremonias supersticiosas. Tienen, como los

moros, gran cuidado de recoger sus muertos; y asi ocultan su número. Todo indio, por lo general, es inclinadísimo á la bebida. Como tengan vino á mano, estan ebrios continuamente, como sucede á los del Perú con el aguardiente. La falta de vino la suplen con chicha, que hacen de varias frutas; pero en especial, y en abundancia con manzanas, de que hay bosques enteros. Nientras dura esta cosecha, que es desde Enero hasta Julio, es el tiempo de sus mayores revoluciones, é inquietudes. Son grandes nadadores, y amigos de bañarse, particularmente las mujeres, á cuyo cargo corre el mariscar. En este ejercicio se mantienen algunos minutos debajo del agua. Esta aficion á bañarse las hace ir al rio, al punto que paren, donde se lavan, y bañan á su satisfaccion, y lavan tambien á sus hijos.

Antes del levantamiento de 1766 habia varias misiones en las tierras de estos indios. Los jesuitas cuidaban de las de los indios de los llanos, y costa; y los franciscanos del colegio de Chillan de las de la nacion pehuenche, algunas de ellas avanzadas hasta la cordillera. Despues solo se ha podido establecer la de Arauco, que sirven los dichos franciscanos; los cuales tienen en la plaza de Santa Bárbara un hospicio, así para la entrada á estas naciones, como para recoger, y doctrinar á los indiecillos, que pueden atraer á fuerza de agasajos, que hacen á sus padres. Entre los españoles hay cuatro misiones de indios amigos, y cristianos antiguos, que administraban los jesuitas, y al presente clérigos; que son la de la Mochita, Santa Fé, San Cristóval á orillas del Biobio, y á la otra banda otra, inmediata á la plaza de Santa Juana. Los indios de estas cuatro misiones fueron siempre muy adictos á los españoles, y lo son hoy. Sirven con fidelidad en los alzamientos contra los indios bárbaros.

En el espacio, que hay desde Biobio hasta Chiloé hubo algunas ciudades, fundadas en sitios ventajosos, y fértiles; las cuales gozaban de cuantas comodidades se podian desear, tanto en ganados, y frutos, como en ricas minas de oro. El conquistador Valdivia, despues de la Concepcion, fundó en 1552 la ciudad Imperial en 39° cerca de la costa, y la Villarica en la misma altura hácia la cordillera. En el mismo año fundó la ciudad de Valdivia. En el de 1553 la de Angol en 38° que despues mejoró de sitio. En adelante D. Garcia Hurtado de Mendoza, gobernador del reino, fundó en 1558 las ciudades de Cañete, y Osorno. Aquella en 37° 30′ y esta en 40° y medio, adjudicando los dos fundadores á sus vecinos los indios de sus respectivos contornos. Despues se fundó hácia la costa la ciudad de Santa Cruz en 38°. La rápida fundacion de estas ciudades con corto número de vecinos, por los pocos españoles empleados en la conquista, y la prosperidad que desde el principio comenza-

con á gozar, cargando de mas trabajo á los indios en fábricas, cultivo de tierras, y labor de minas de lo que su acostumbrada ociosidad podia llevar, suscitó muchas inquietudes entre ellos; hasta que por los años de 1560 fraguaron un levantamiento general, incomodando á estas ciudades con un teson invencible. Y aunque el valor de los españoles solia desarmarlos en unas partes, se rebelaban con mas osadia y empeño en otras; de modo que por no poder las ciudades resistir sus bloqueos, asaltos, traiciones, y crueldades, poco á poco se fueron despoblando en parte, y en parte muriendo sus moradores en su defensa. Muchos padecieron largos cautiverios, especialmente mugeres tanto nobles, como plebeyas; de las cuales descienden muchos de estos bárbaros. Entre la despoblacion, y destruccion de estas ciudades se incluyeron algunos fuertes, como el de Arauco y Tucapel.

La ciudad de Osorno, que era la mas distante del centro de la guerra, fué la que mas resistió á la furia de los indios, defendiéndola valerosamente sus habitadores, que se conservaron en ella aun sin esperanza de socorro de parte alguna; hasta que sabiendo el gobernador D. Alonso de Rivera su peligro, y viendo por otra parte la imposibilidad de socorrerla, despachó por mar, órden al capitan Francisco Hernandez, que comandaba en ella, para que la desamparase, y condujese toda la gente hácia las inmediaciones de Chiloé; que fundase allí dos poblaciones, una en Calbuco, y otra en Carelmapu. Ejecutóse la órden caminando con las precauciones convenientes las 40 leguas, que hay de distancia. Habia en Osorno un monasterio de monjas de Santa Clara, las cuales acompañaron al vecindario con constancia, y ejemplo, comiendo todas raices, y yerbas silvestres á falta de otros víveres. Fundáronse las dos poblaciones; y las monjas, y frailes pasaron por mar á la Concepcion, y despues aquellas á Santiago, donde fundaron el monasterio, que hoy llaman Santa Clara la antigua. No quedaron monjas en Osorno como ha escrito alguno; pues una sola, que fué cautiva, la rescató, á costa de muchos peligros, el capitan Gerónimo Peraza; y el indio, que la tenia la acompañó hasta Santiago, donde se bautizó, y se llamó Rodrigo. Esto consta de papeles antiguos. Lo que acabamos de decir falsifica ó á lo menos debilita la noticia, que se remitió de Valdivia el año de 1774, hallarse una ciudad de españoles, descendientes de los de Osorno, situada en una península dentro de una laguna en las cabeceras de rio Bueno, que es el que pasaba por Osorno; en donde, dice, se recogieron sus vecinos; y cuya descendencia, multiplicada con el tiempo permanece allí voluntariamente incógnita. Todo lo cual parece fabricado sobre la fabulosa historia de las Batuecas. De estas historias de ciudades incógni-

tas ha habido muchas en el Perú. Un vecino de Cochabamba por tradiciones vulgares, solicitó el título de gobernador del Gran Paititi; suponiendo que en lo interior de la montaña habia una gran ciudad con este nombre, y otros pueblos, que gozaban sumas riquezas; pero que sus habitador s cuidaban sumamente de sustraerse á la noticia de los españoles. Y aunque consumió crecido caudal en las entradas que hizo por aquellos incultos, y despoblados paises, sin encontrar poblacion, ni riqueza, nunca confesó el desengaño. Despues de sus dias ha habido pretendientes á este título, pues aun el año de 1750 existia uno el cual es tan imaginario como lo es el Gran Paititi, y la ciudad de españoles, descendientes de los de Osorno, de que habla la relacion venida de Valdivia. Bien que pudiera, hácia aquellas partes al Oriente ó Sur de Chiloé, haberse recogido alguna gente europea, escapada de varios naufragios, y haber hecho alguna poblacion. Pero esto es congeturar; y deben manifestarlo otras noticias, adquiridas con el tiempo, además de las que corren. Porque las que hasta aquí se tienen necesitan confirmacion.

Pasado casi todo el terreno, que habitan las dichas parcialidades de los indios, está la ciudad de Valdivia en 39° 54′ cercada de varios rios; de los cuales el mayor baja de la cordillera por el valle de Mariquina. Las aguas de ellos se comunican entre sí por canales naturales, formando una isla, que llaman del Rey al Sur de la poblacion. Por el brazo del Poniente pueden entrar embarcaciones grandes hasta la ciudad. La tierra no tiene el mejor aspecto por falta de cultivo; aunque por lo frio del temperamento no es la mas fértil. Con todo no faltan ganados de toda especie; entre los cuales abundan los cerdos, con que en otro tiempo se socorrian las ciudades arriba referidas, cuando escaseaban los víveres. A alguna distancia de la ciudad, hácia la cordillera, hay valles fertilísimos para todo género de frutas, y semillas. Si se hubiera sabido conservar esta ciudad fuera una de las mas opulentas de esta América. Su oro fué nombrado siempre por su ley, que no bajaba de 23 quilates, y por su abundancia; particularmente el que se sacaba de las minas de la Madre de Dios, ademas del que se lavaba en rios, y esteros. Pero hácia el fin del siglo 16 fué destruida por los indios, matando en una noche á casi todos sus moradores, por vivir con gran descuido estando tan revuelta la tierra, y tan insolentados los enemigos.

Conocieron las naciones extrangeras mejor que los españoles la importancia de este pais; pues los ingleses pensaron en hacerse dueños de él en 1624. El año de 1643, cuando los holandeses eran dueños de la mayor parte del Brasil, enviaron una escuadra con todas las provisiones para fortificarse. La

entrada de estos, y su establecimiento puso en arma no solo al Perú, sino á los indios bárbaros. Esto los incomodaron mucho; y despues de varios contratiempos, que padecieron los enemigos, desampararon la tierra. Ocupada nuevamente por los españoles la fueron fortificando con castillos, y baterias en la boca del puerto. Los castillos son el de Cruces, Niebla, Corral, Amargos, y últimamente el de San Carlos. La plaza está en el continente; pero ahora 16 años se trasladó la fuerza principal á la isla de Manzera, colocada enfrente de la boca del puerto; en cuya entrada están los castillos de Amargos y Niebla, todo fortificado á la moderna. En todo tiempo tiene de guarnicion este presidio seis compañias de tropa reglada, una de artilleros, y otra de pardos. A él son enviados muchos delincuentes del Perú. En la plaza antigua reside un cura, y 4 religiosos franciscanos, que sirven las capellanias reales de los castillos. Hay convento de San Francisco, y hospital de San Juan de Dios. Toda su feligresia pasa de 2000 almas. Demas de esto tienen los misioneros de Chillan tres misiones de indios. Una de los circunvecinos en la misma plaza, y en otras dos tierra adentro, que son la de la Concepcion de Arique, y la de San José de Mariquina. Todas con 1400 almas. Otras dos se están fundando en la costa de Niebla. Tambien hay proyectadas otras dos á orillas de rio Bueno. Los indios pertenecientes á esta gobernacion tienen mejor disposicion, y aptitud para abrazar seriamente el cristianismo que los de la frontera de la Concepcion desde Biobio para el Sur; y hay muy fundadas esperanzas de que se adelantarian estas misiones mucho internándose á la otra parte del rio Bueno, que está 16 leguas al Sur de Valdivia, dándose la mano, y comunicándose con Chiloé.

Esta comunicacion se ha deseado siempre; pero nunca se ha intentado, considerando que todo el terreno que media está habitado de infieles, que habian de oponerse al paso. Pero viendo cuan útil seria que aquellos dos puestos pudieran mutuamente socorrerse, y al mismo tiempo sojuzgar la nacion, que allí habita, se intentó el año de 1759 que un capitan de Valdivia, D. Juan Antonio Garreton con 190 hombres entrase hasta aquel rio, hiciese un fuerte en su orilla, y esperase á la gente que debia venir de Chiloé por el otro lado, á quienes se habia enviado órden por mar para que saliesen en el tiempo, que se ordenaba. Estas órdenes, por contingencias del mar, no llegaron á tiempo á Chiloé, ó no llegaron absolutamente. La tropa de Valdivia se vió una noche acometida de 4,000 indios, que aunque repelidos con valor, se consideraba volvieran en mayor número á arrojar de allí á los españoles. Fué preciso pues retirarse con sola la pérdida de un hombre, y algunos heridos;

dejando cerca de 600 entre heridos, y muertos de los enemigos, segun se supo de dos prisioneros.

En la costa, que corre de la Concepcion á Valdivia hay dos islas poco distantes de tierra firme, y de igual temperamento, y fertilidad que el continente. La primera es la de Santa María en frente del rio de Arauco en 36° 50′. La otra es la de la Mocha hácia la boca del de la Imperial en 38° 30′.

De lo poblado de este obispado lo mas remoto es la provincia de Chiloé. Comprende muchas islas; de las cuales la mayor es la que da nombre á todo el distrito. Esta que no sobresale hácia el Poniente á la direccion, que corre la costa Norte Sur, está separada del continente por ancho brazo de mar, que la circunda por su Oriente. Corre desde la punta de Huechucucuy, que está en 41° 50′ hasta la de Quilan en 44° 10′. Su longitud, tomada del Meridiano de Tenerife es de 302° 39′. Es de figura irregular. Por el Norte es ancha, y por el Sur angosta. Esta isla solo está poblada, y mal, hácia las costas del Norte, y Este. Su temperamento es sumamente destemplado por lo borrascoso de continuos temporales, y aguaceros. Con todos los vientos llueve ménos con el Sur, que causa sequedad. Si dura este se pierden las sementeras, y con el Norte, por la grande humedad, se pudren. Es precisa la alternativa para lograrlas. Se da trigo, y cebada, que apenas llegan á perfecta madurez. La fogata, ú horno los pone en estado de tener pan, que solo comen los dias de fiesta, y esto los acomodados. Pero abundan las papas. La cebada tostada, y hecha harina, sirve de alimento en una bebida, que llaman ulpo. Usase tambien en casi toda la extension de este obispado. Se coge quinua buena, que mezclada con cebada sirve para chicha. El maiz es poco; ni abundan los frejoles, y zapayos, pero si las habas y papas. La fruta mas abundante son las manzanas de varias especies. Las fresas son aqui, como en todo el obispado grandes, y excelentes al gusto. El árbol de la luma produce una pequeña fruta negra, y sabrosa, de que se hace una chicha deliciosa. No hay uvas, ni limones. Produce la tierra, aunque no de la mejor calidad, á excepcion de las lumas, y alerces, algunas maderas. Hay poco ganado mayor, y menor; pero en su lugar se crian muchos cerdos, de que se hacen jamones. En los esteros, y lagunas hay un anfibio, algo parecido al castor; pero no se aprovechan de su lana. No se conoce en estas islas animal alguno venenoso. En las playas hay abundancia de pescado, y de mariscos; de estos se alimentan sus habitantes con preferencia á las carnes. Se cree que el uso de los mariscos hace fecundas á las mujeres. La principal riqueza de estas islas era en otros tiempos el ámbar; el cual al presente se halla muy poco, ó no se busca como antes. Hoy su comercio se re-

duce á tablas de alerce, que cortan en las faldas de la cordillera, de que se traen al Perú mas de 50,000 al año: las lumas, que sirven para varas, y ejes de coches, y algunos jamones. Con su producto se proveen de lo necesario para vestir, y de sal, ají, azúcar, vino, aguardiente &. Allí solo se fabrica algun lienzo burdo de lino de la tierra, mas tosco que el ruan.

En toda la gobernacion de Chiloé no hay mas que 5 pueblos mal formados, que son: la ciudad de Castro hácia el Este, Chacao, fondeadero antiguo, Calbuco, San Cárlos, y Carelmapu. Ninguno de ellos en la costa occidental. La ciudad de Castro se fundó en 43° en tiempo del licenciado Lope Garcia de Castro siendo gobernador del Perú, por Martin Ruiz de Gamboa en 1566. Su fábrica fué regular; pero arruinada por un temblor está hoy hecha, por la mayor parte, un pueblo de chozas. Ademas de la iglesia parroquial, tiene un convento de San Francisco, otro de la Merced, y una residencia de misioneros de San Francisco, que tienen á su cargo algunas misiones de las que gobernaban los jesuitas. Tiene cabildo con dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, y demas oficios correspondientes, y un escribano, que es el único de toda la provincia. Gobiérnala un corregidor. Su vecindario está repartido y disperso en estancias, y chacras. Las casas son de madera con techos cubiertos de paja, á excepcion de tal cual con las iglesias, conventos, y casas de cabildo. Tiene un fuerte hácia la playa. En 1600 fué saqueada por el pirata ingles Baltasar Corder, auxiliado de los indios, que se hicieron sus prácticos; y con la estratagema de fingirse amigo llevó á dar gracias á la iglesia á los asustados habitantes; en donde fueron muertos á excepcion de las mujeres. En 1615 volvió á ser destruida por Jorge Spilberg con saqueo, y fuego. El curato de esta ciudad comprende la mayor parte de la isla grande á mas de las islas habitadas, que son 15. Tiene en su jurisdiccion 49 capillas, en donde se doctrina los dias de fiesta, y cumplen anualmente con la iglesia, asi los indios como los españoles de los contornos. Esto mismo sucede en las capillas de los demas curatos.

Tiene este partido un sargento mayor con sueldo para la disciplina de 13 compañias milicianas de infanteria, dos de caballeria, que llaman de la Nobleza, fuera de las del vecindario, y la del corregidor con un destacamento de artilleros para el fuerte.

Hácia la parte del Norte de esta isla está el curato de San Antonio de Chacao en 41° 46′. En el surgidero de este pueblo daban fondo los navios, que iban del Perú, y Chile, entrando por un canal, en que por los bajos, lajas, y remolinos, como tambien por las furiosas corrientes, que en tiempo de calmas dejaban sin gobierno las embarcaciones, se experimentaban

sucesos fatales, pérdidas, ó inevitables peligros: por órden del rey fundó en 1768 un pueblo con el nombre de San Carlos en el puerto de Lacuy cerca del puerto del Ingles en una espaciosa, y bien abrigada bahía en 41° 50′ de latitud y 302° 39′ de longitud, al Oeste de Chacao; en donde se ha construido un fuerte cuadrado con baluartes, foso, y estrada cubierta en la punta de Teque, capaz de 24 cañones. A este puerto llegan hoy los navios con seguridad. La poblacion, puesta debajo del cañon, es regular. Aquí reside el gobernador general, y los tenientes de oficiales reales. A poca distancia desagua en el canal de Chacao el rio de Pudeto, que es el mayor de la isla. Por razon del comercio se han avecindado aqui muchas familias de Chacao; y su cura es tambien capellan real del fuerte. Chacao tenia iglesia parroquial, la cual se quemó el año de 1770. En su jurisdiccion hay 18 capillas de indios, 2 islas pobladas, y 3 sin gente. Tiene un fuerte muy maltratado; pero conserva algunos cañones; y los milicianos alternan en su guardia.

Mas adentro para el Nordeste está el curato de San Miguel de Calbuco. El pueblo está situado en una isla poco distante de tierra firme. Tiene un fuerte á la orilla del mar. La poblacion, que lo circuye debe considerarse toda militar. Los demas feligreses viven dispersos en las orillas de tierra firme, y en las islas pobladas de su jurisdiccion. Tiene 12 de estas, y 13 despobladas. Hay 11 capillas de doctrina de indios. De estos hay dos reducciones, que llaman de los indios del rey. La una es la de Calbuco, y la otra de la isla de Abtao. Estos indios fueron de Osorno; y como amigos, y leales siguieron á los españoles hasta Calbuco cuando por la invacion de los rebeldes se abandonó aquella ciudad, y se refugiaron aqui con sus habitantes. Ayudaron á hacer el fuerte en tierra firme, que como fuese atacado muchas veces por los indios Juncos, para mayor seguridad, pasaron el fuerte á esta isla. Estos indios sirven al rey cuando es necesario, y llevan de su órden una gratificacion cada año. Antiguamente servian de soldados contra los rebeldes. Al Nordeste de Calbuco está el volcan de Huañauca en la cordillera; el cual deja ver su horroroso incendio casi todo el año. La gente de este curato se emplea en el corte de tablas de alerse en la vecina cordillera; á que concurre la del partido de Carelmapu, que está en tierra firme al Norte del canal de Chacao. No tiene al presente poblacion regular, aunque la tuvo ántes. Tiene un fuerte, que llamaban de Maullin á orillas de un rio llamado del Peñon. Este puesto de Carelmapu fué el primero, que ocuparon los españoles cuando se pobló esta provincia de Chiloé. Fué insultado en

1643 por un pirata holandes, nombrado Enrique Breaut; el cual entró á saco, llevándose muchas familias á Valdivia para poblarla, y establecerse allí. Por este motivo se pasó el resto de gente á Chacao. En 1720 llegó Cliperton ingles al puerto, que hoy se llama de San Carlos; y registró á Carelmapu, en donde solo halló unos pocos ranchos, que son donde vive la poca gente de este partido.

En estas islas, y sus adyacencias hay muchas misiones; las cuales, despues de la expulsion de los jesuitas, se confiaron á los franciscanos del celegio de Chillan; pero por las dificultades de proveerlas de sujetos de aquel colegio, ha obligado á que se cediesen al de Santa Rosa de Ocopa del arzobispado de Lima, que actualmente las provee, y administra. Las misiones que asisten son las de Achao para los Huayquenes, y los Chonos, que habitan en unas islas de este nombre cerca de tierra firme al Sudeste de Castro. Atienden tambien á toda la isla de Quinchao, que es de las mayores en frente de Castro: la de Conchí en los Payos, que habitan en la costa de la isla grande que corre de Castro para el Sur: á los que habitan en las orillas de la laguna de Cucau, sita hácia la costa occidental de la isla: la de Kaylen ó Kaulen, isla donde deben reunirse los nuevos convertidos en la tierra firme al Sur de Chiloé, que llaman Caucáhues; y debe extenderse el celo de los misioneros de esta hasta el Estrecho de Magallanes, é islas del Fuego. Lo que si se consigue será de utilidad, y adelantamiento para la religion, para el estado, y para la Geografia. Demás de estas misiones hay otra que se llama circular. Da socorro á parajes, y partidos, que carecen todo el año de pasto espiritual en 74 capillas, yendo de unas á otras los misioneros por agua, rodeados de peligros por lo tormentoso de los vientos, y debilidad de las embarcaciones. Es de mucho beneficio á los tres curatos, y de consuelo á aquella pobre gente. La gente de toda esta provincia llega á 16000 almas.

Pasada la grande isla de Chiloé se encuentra la isla de los Huasos en 44° 18′ y mas al Poniente la de Santa Catarina en 45° 6′. Entre los 45 y 46° hay un archipiélago de islas, que llaman las Huaytecas, que algunos han llamado de los Chonos. Cuyo número, figura, magnitud, puertos, y canales, no se han averiguado hasta ahora. Algunas de ellas son peñas escarpadas, otras están como quemadas, y estériles. En otras hay algunos indios bárbaros, que se alimentan de mariscos, que por tiempos se retiran al continente. Despues sigue hasta los 47° una península, nombrada Taytao ó de Tres Montes. Al Noroeste de ella en 46° se encuentran varias islas. Entre ellas está la de Inche, y el puerto de Pingue Ana ántes de la Punta, ó cabo de Taytanhauhuon. Se pensó en poblar esta isla,

pero por su suma destemplanza, y la infertilidad del terreno se retiró la gente que habia pasado ya á ese fin. Pasada esta península sigue el golfo de Penas en 47° 15′ en que se ven algunas islas; de las cuales la mayor es la de Huayaneco en 47° 44′ cerca de la cual está otra, donde se perdió el *Wager*, navio de la escuadra de Anson en 1741. Sigue la isla de la Campana que es grande. Está entre 48 y 49° y medio. Toda esta costa hasta el cabo de Pilares corre Norte Sur. Y no es cierto lo que afirmó el capitan Cheap que el motivo de su pérdida fuese por error de las cartas, que ponen la costa en la direccion Norte Sur, debiendo ponerla Noroeste Sudeste; pues aquella se ha confirmado nuevamente. Y así lo que afirmó, mas fué por disculpar su error, que una verdad, que deba seguirse. En el continente de esta costa hay pocos indios, y esos errantes, muy pobres, y bárbaros. En el estio vienen á la costa á pescar, y el frio los hace retirar tierra adentro á mejorar de temperamento.

Tambien pertenecen á este obispado las islas de Juan Fernandez. La mayor, y mas vecina á la tierra está en 33° 42′ y á 80 leguas de Chile. La descripcion de estas islas corre en el viaje de Jorje Anson, en el de Biron, y con toda exactitud, y prolijidad en el de D. Jorge Juan, y D. Antonio Ulloa. En la de mas afuera no hay gente por no tener puerto alguno; pero aunque de peñasqueria, no deja de ser frondosa. Hay muchas cabras, que en otro tiempo se llevaron de Chile. Son innumerables en las dos los lobos, y leones marinos. La de afuera es abundante de agua, con no tener mas de una legua de largo, y media de ancho por donde mas. Se llega á ella, aunque con peligro, en tiempo bueno, en lanchas. Dista de la grande 36 leguas· La isla de tierra tiene de largo de Levante á Poniente 4 leguas. Tiene una ensenada por el Norte, que sirve de puerto, poco seguro en algunas estaciones. Hay en ella muchos pastos, y algunos pequeños valles de igual fertilidad, que el continente de Chile. Se pobló, en toda la forma, que permite su extension, de órden del rey en 1750. Estando bastantemente adelantada la poblacion, y construida una bateria, sobrevino el temblor de 25 de Mayo de 1751, que se experimentó en el reino de Chile, y alcanzó á esta isla. Se destruyó la nueva poblacion y todo lo fabricado por la irrupcion del mar; ahogándose el gobernador, su muger, y otras 38 personas. Despues se ha reedificado la poblacion en lugar proporcionado y seguro de semejante desgracia, como tambien una fortaleza y bateria, fortificada de buena artilleria para defensa del puerto. Tiene guarnicion de tropa reglada, que cada dos años se muda de la Concepcion con un comandante, que la gobierna. Su puerto está fortificado con buena artilleria. El año pasado de 1776 se dió licencia para que pasasen á ella algunas

familias. Hay ganado de toda especie, algunas semillas, hortalizas, y frutas. Hay dos curas capellanes reales. Los tribunales del reino envian algunos delincuentes por modo de destierro; y el año 76 se despacharon de Santiago algunas mugeres mundanas.

Con este obispado damos fin á la descripcion de todas las provincias, que comprende el vireinato del Perú. Se han ido imprimiendo anualmente al paso que se han ido adquiriendo las noticias. Todo este tiempo ha sido necesario por la tardanza de los corregidores, escusándose unos con las ocupaciones de sus cargos; otros por la falta de sujetos hábiles en las provincias á quienes encargar las relaciones: muchos las han enviado diminutas, y nada ajustadas á la instruccion que se les remitió; de modo que ha sido preciso volverlas. Porque no es fácil conocer las cualidades, y circunstancias de una provincia para dar razon de ella, en donde no hay persona que tenga instruccion ni conocimiento para entender lo que se le pregunta, y ha sido preciso repreguntar á sus succesores, é investigar de unos, y de otros valiéndonos de todos los medios hasta enterarnos de lo que se pretendia.

DISERTACION

Sobre el Arte de Volar.

Con el motivo de haber intentado el gobernador de Buenos Ayres desalojar á los ingleses, que formaban un establecimiento en el puerto de Egmont de las Islas Malvinas ahora mas de 20 años, declaró la guerra la Gran Bretaña. Como era consiguiente que se turbase la regular comunicacion de este reino con la Metrópoli, propuso á este superior gobierno un sujeto de bajo caracter, aunque no de bajo ingenio y habilidad, que en poco tiempo la continuaria por el aire, llevando y trayendo pliegos con mucho beneficio del rey y del público. Instó repetidamente sobre esto, despreciando el riesgo que para todos era evidente. El Superior Gobierno mandó que informase; y dije por entonces lo que me pareció mas racional. Inquieto el público con esta noticia, viendo á unos inclinados á su creencia, fundados en la gran confianza y aseveracion con que el proponente aseguraba lo pondria en práctica, y que se exponia al peligro, que concebian en la ejecucion de su empresa, y notando á otros llenos de mil dudas, y aun enteramente opuestos á su ejecucion, en esta variedad de opiniones, por desengañar á todos, escribí esta disertacion, en que hice ver tanto su posibilidad en la especulativa, como su imposibilidad

en la práctica. Dos partes que la componen. En la primera esforcé cuanto pude la posibilidad de volar en los términos en que la propone el autor, con las razones, en que generalmente se fundan los que han intentado navegar por el aire. En la segunda hice patente los fundamentos de los autores que la niegan.

PRIMERA PARTE.

No todo lo que á la primera vista parece imposible, lo es. Aquella cosa es generalmente imposible, que encierra ó comprende dos ideas, que se contrarian, y se destruyen mutuamente una á otra. Un monte sin valle es imposible, porque la carencia de falda destruye la elevacion. Un círculo cuadrado es imposible, porque la cuadratura, y la rotundidad se oponen por su figura directamente contraria. Pero ¿qué contrariedad hay en que un hombre vuele? Porque aunque es cierto que es imposible, atenta su natural constitucion y figura, la cual de ningun modo le fué dada por la naturaleza para aquel destino, antes sí, se halla con ella en la misma constitucion que la piedra, á la cual es imposible el vuelo; pero con su entendimiento y con su industria puede superar la natural imposibilidad, inventando un arte con que imitando á la naturaleza, lo haga factible. Esta que ha sido siempre la maestra de los hombres, es la que los ha conducido á muchísimos descubrimientos útiles, y curiosos. Bien veo que la naturaleza es una maestra muda que necesita las mas veces de intérpretes sabios, que la entiendan; especialmente en aquellas cosas, en que para su imitacion se necesita de mucho artificio, ú observarle con la mayor precision, sus movimientos. Así se han visto imitaciones admirables, que prueban cuan grande sea la habilidad de los hombres, y que en consecuencia de ellas no debe tenerse por imposible el vuelo.

¿No es admirable la accion de nadar los hombres, tomando ejemplo de los peces, y los brutos? Es cosa que admira ver pasar un rio braceando, y cortando la corriente sin mas auxilio que el movimiento de sus miembros. Hemos visto á muchos tendidos boca arriba por largo tiempo servirse del agua como de un colchon, sin observarles movimiento alguno. A otros que sin mover los brazos están por mucho rato con la mitad del cuerpo fuera del agua, conversando, comiendo, cantando, y tocando á veces una flauta. Y si no fuera por la nece

sidad de la respiracion para que circule la sangre, creo que hicieran muchos nadadores cuanto sabemos que hacen los peces en el fondo de los rios, y las mares. ¿Por qué pues no podrá el hombre, como imita los peces, imitar igualmente con su industria á las aves, valiéndose de unas alas artificiales, así como ellas se valen de las que les dió la naturaleza? Dícese comunmente que el cuerpo del hombre es muy pesado. A que repongo lo primero, que tambien es mas pesado que el agua, y con todo no se va á fondo, y nada, como decimos, sin calabazas. Mas pesa cualquier metal en igual volúmen que el cuerpo de un hombre, y un vaso de oro, que es el mas pesado de todos los metales, se sostiene en el agua aunque tenga mil quintales. Lo segundo, que si consideramos la gran familia de las aves, un condor ó buitre, en lo absoluto; vuela igualmente que una golondrina; siendo así que entre el peso del buitre y de una golondrina hay una razon de 500 á 1; suponiendo al buitre de 32 libras, y á la golondrina de una onza. Con que la dificultad no viene del peso, sino de las alas, y del tamaño de ellas respecto del peso. Pero así como hay alas que sostienen 32 libras, ¿no se podrán hacer tan grandes y artificiosas que sostengan 150, que suele pesar un hombre? Esta es la primera dificultad, que en este asunto se presenta. Pero si hacemos reflexion de lo que ha adelantado el ingenio é industria de los hombres, y hasta donde ha llegado, inferiremos hasta donde puede llegar el arte, imitando á la naturaleza. Son cosas prodigiosas las que ha producido por imitacion. La máquina artificial celeste, que se dice fué ejecutada por Arquímides, es una de ellas, y se ha vuelto á ver en nuestros tiempos. En ella se veian mover los astros con bien reglado órden, como se observa en los cielos, con conjunciones, oposiciones, y demas, respectivos aspectos. En el Diario de los Sabios del año de 1680, se ve un caballo artificial capaz de hacer una jornada de 4 leguas en terreno llano; y una figura humana ó estátua de hierro inventada por un cautivo; la cual de una mazmorra caminó un largo espacio, y no en via recta, hasta llegar á la presencia del rey de Marruecos, á quien de rodillas le presentó un memorial, volviéndose despues á su prision.

El arte ha hecho serpientes que silvaban, pájaros que cantaban, palomas que volaban. La paloma de Achistas, que floreció en Tarento, volaba por medio de un muelle oculto, por bastante tiempo, y descendia sin precipitacion alguna. Mons de Vaucanson hizo cosas admirables. Fué académico de la academia real de las ciencias de Paris. Construyó una figura humana de casi la altura de un hombre, que tocaba una flauta admirablemente. Un ánade ó pato, que alargaba su cuello en el agua y fuera de ella, que comia, digeria, y volvia lo di-

gerido por la via ordinaria. Una figura humana que caminaba sobre una mesa dando de beber á los que en ella comian. El padre Gaspar Escoti dice que vió cosas estupendas, de esta especie: un lagarto de carton, que se paseaba, que subia, y bajaba de una columna : figuras de hombres, que ejercitaban varios oficios y artes, hasta pintar con tal destreza que se creyeran vivos: una figura inanimada, que representaba un jóven, tocaba un instrumento músico delicadamente, danzaba con cadencia, y cantaba al mismo tiempo con armonia, haciendo al fin de la pieza una cortesia con mucho garbo, aire, y gravedad. El padre Regnault vió un caballo de metal, que daba vueltas del mismo modo que los caballos cuando los enseñan en la maestranza: una máquina en que habia dos representaciones; una en que un Orfeo, tocando la lira en un bosque en medio de varios animales, acompañaba con la cabeza y con un pié el compás del instrumento. La otra con la tierra, y mar en perspectiva. En el mar se veian vageles que navegaban, viraban de bordo, se alejaban poco á poco, con pescados, que nadaban, y jugaban en el agua. En la tierra se veian sillas de manos, carros, y caballeros á caballo, en movimiento todo, que ya subian, ya bajaban, moviéndose, como se hace naturalmente.

El padre Sebastian Trucher presentó al rey Luis XIV dos máquinas de sumo artificio. La una era una ópera de armoniosa música, dividida en 5 actos, en que varias figuras por sus representaciones, gestos, y ademanes expresaban con bastante propiedad la matereria de que se trataba. Tenia apenas media vara de alto, y dos pulgadas de grueso. La otra aunque mayor era mas ingeniosa. Representaba un pais, en donde todo parecia animado. Corria un rio al mar, al cual no se le veia la opuesta orilla. En él nadaban de cuando en cuando tritones, sirenas, y delfines. En las playas habia cazadores, cazando, y pescando. Una ciudadela sobre una colina á donde iban soldados á montar la guardia. Llegaban navios al puerto, y hacian salva al castillo. A un lado estaba representado el padre Sebastian, que salia de una capilla, y llegaba á dar gracias al rey que pasaba por allí de caza con toda su comitiva, de un favor que acababa de recibir de su benéfica mano. Este mismo padre hizo una mano artificial, con que un oficial sueco, manco, se quitaba el sombrero, y hacia la cortesia. El año de 1761 Mons. Laurent, caballero del órden de San Miguel, hizo un brazo con tal artificio que unido al mañon, ó zoquete de 5 pulgadas, que habia quedado del brazo izquierdo á un militar, comia éste y bebia con él, tomaba tabaco y escribia. La academia real de las ciencias la aprobó con elogio. Todo esto y mucho mas puede el arte émulo de la naturaleza. ¿Por

qué no podrá pues hoy en que está tan adelantada la maquinaria, construir unas alas proporcionales al peso de un hombre, y volar con ellas? ¿Será por que la construccion del cuerpo humano comparada á la de las aves está probando que la naturaleza no lo ha hecho para volar? Decia Plutarco que de la estructura del hombre se inferia que no debia comer carne. No tiene semejanza con ninguna de las bestias carnívoras. No tiene las mandíbulas adelantadas, sino obtusas. Fáltale el pico corvo, y fuerte. Carece de garras, y de uñas largas, gruesas y encorvadas. Sus colmillos, y dientes son muy débiles respecto á los de las fieras; y asi mismo su estómago. Quien dijere lo contrario, prosigue este autor, que se coma un buey á bocados, que despedace un carnero, que le saque un bocado á un jabalí vivo. Pero este raciocinio de Plutarco concluye poco. El hombre está proveido de industria, y de ingenio para aprovecharse, por medio de las artes, de todas las ventajas, y bienes, que la naturaleza le presenta. Asi está bien que el hombre no haya sido hecho para volar. Pero ¿quién le negará que lo pueda conseguir con su industria, cuando vemos lo que con ella ha ejecutado hasta aquí? Bien que no convengo con el temerario arrojo de algunos individuos de la sociedad de Lóndres, que han consentido en la posibilidad de hacer un viaje á la Luna; y han pensado para esto hacer, y proveerse de unas alas con la facilidad misma que si se tratara de un par de botas para hacer viaje por tierra, *andax omnia perpeti, gens humana ruit per vétitum nefas.* Proyectos de esta especie no pueden ménos de venir de unas imaginaciones caldeadas, é ingenios bien estrañamente arrogantes. El pensar en una cosa tan distante de las fuerzas humanas, como navegar desde la tierra á la luna, *es aberrare toto Cœlo.*

Bien veo que no basta tener alas proporcionadas al peso del cuerpo; se necesita tambien saber su manejo: como se han de mover para conservar el equilibrio debido, y el centro de gravedad; mover la cola, que la supongo artificial, á su tiempo. Bien veo, en una palabra, que se necesita una completa instruccion práctica de todo esto; y como ésta no se puede adquirir sin el mayor riesgo, son vanos todos los artificios. Pero me parece que no debe juzgarse asi; por que si volvemos la vista hácia la habilidad, que con arte ejercitan los funámbulos, ó volatines en la maroma ya tirante, ya floja, hallaremos, que es cosa admirable el tino, que necesitan para pisar en el medio de la soga, y á veces sobrepuesta una tabla; el conservar el centro de gravedad con balancin, y sin él, puestos en movimiento, y movimiento muchas veces pronto y violento, meciéndose á un lado y otro: el manejo del balancin, que hace

oficio de alas, con aquella destreza, tiento y oportunidad para conservar el equilibrio: la atencion y presencia de ánimo, que necesitan en medio de un teatro, donde se ofrecen millares de objetos que pueden distraerlos. Todas estas cosas, que deben practicarse para no caer, precisamente á un mismo tiempo, si se ponderan bien, se hallará que parece imposible que pueda un hombre correr, saltar y danzar sin precipitarse; y no obstante lo ejecutan todo con gran facilidad y perfeccion. En mi dictámen no hay cosa mas semejante á volar que dànzar, y correr en maroma; y aun parece mas difícil; porque una vez que el que vuela se ponga horizontalmente en mediana altura, no necesita tantas atenciones. Solo debe atender á conservar el centro de gravedad, y mover las alas de cuando en cuando para mantenerse en altura, y dirigir el cuerpo para adelante con su movimiento. Pero aquello se aprende sin notable peligro, poniendo la maroma, baja sobre un pavimento blando: y ya que se ha adquirido alguna expedicion de este modo, y se va perdiendo el miedo, se ponen mas altas; y á fuerza de ejercicio y aplicacion se adquiere la práctica de bailar con destreza.

Lo mismo pueden practicar los voladores, como con este ejemplo se deja claramente entender, y con el de los nadadores; los cuales, ensayándose en poca agua, aprenden el arte de nadar en mucha sin miedo; y aun habituarse tanto, que asi como algunos de estos se han hecho compañeros de los peces, habitando en el agua, los voladores, imitando á las aves, se hagan inquilinos del aire.

Los que han intentado volar, son algunos. Dejo el vuelo de Dedalo, y de Icaro su hijo, ó como fabuloso, ó porque comunmente se cree que su vuelo fué navegacion, y sus alas velas, y por la analogía de navios y aves se dijo que volaron.

Puppis Cauda, Carinaque Venter, Proraque Rostrum.
Velæque sunt Ale, totaque Navis Avis.

Dejo el vuelo de aquel, que elevado en el aire se precipitó en la presencia de Neron, y lo salpicó con su sangre; porque juzgan muchos que fué Simon Mago. Dejo tambien aquellas historias, que por poco notorias, ó de difícil averiguacion, ó merecen poca fé, ó ninguna, como el carro volante, con que los años pasados nos divertian las gacetas de Francia. Regiomontano, célebre astrónomo, y obispo de Ratisbona, fabricó una águila, que, precedió volando, al emperador Federico IV y á su hijo Maximiliano en su entrada en Ausbourg; y la mosca del mismo autor, que despues de haber dado vuelta á la mesa volvia á pasar en su mano. En el Diario de los Sabios hay una máquina, con la cual puede volar un hombre. Buratini, intendente de la moneda

del rey de Polonia, dió, habrá 100 años, el modelo de otra máquina para volar. Una y otra tienen cierta especie de alas.

Sobre estos modelos se han hecho algunas tentativas. En este medio siglo pasó volando un hombre el rio Sena de Paris, por donde tiene cerca de dos cuadras de ancho, quebrándose una pierna al apearse en la opuesta orilla. De un calabres refiere Campanela que voló tambien. Habrá 70 años que un portugues muy hábil voló en Lisboa una gran parte del terreno de palacio, á 3 ó 4 varas del suelo, en una máquina fabricada por el mismo, y cansado cayó quebrándose la máquina. Juan Bautista Dante, segun refiere el nuevo diccionario historico portátil, natural de Perusa, matemático excelente, que floreció á fines del décimo quinto siglo, inventó unas alas para volar, de que hizo muchas veces experiencia sobre la laguna, que los antiguos llamaban Thrasimena. Quiso dar este expectáculo á la ciudad de Perusa, cuando se solemnizaba el casamiento de Bartolomé Albiano voló por cima de una plaza; pero habiéndose quebrado el hierro, con que gobernaba una de las alas, cayó sobre una iglesia, y se quebró un muslo. El padre Cerda, sobre Virgilio, cuenta por cosa muy cierta, que un retraido por temor de la justicia en Plasencia, se hizo unas alas, con que voló por cima de la ciudad y muro. Dice que aun es conocido el lugar donde cayó. Todos estos hechos parece que prueban en lo absoluto la posibilidad de volar.

Pero asi como esos volaron en cortas distancias ¿nó se podrá volar mucho, de modo que se hagan vuelos ó viajes largos con la expedicion, soltura, y seguridad, con que los hacen las aves? Ya estan hechas las primeras tentativas, solo falta perfeccionarlas. Los pájaros nuevos, los pollos de las golondrinas, empiezan á volar en distancias cortas; adquirido el uso, y perdido el miedo, vuelan mas largo, y rápidamente. Es verdad que ellos tienen maestros que son sus padres, de quienes, proveidos ya de alas, siguen el ejemplo, y los imitan. Y ¿por qué supuestas las alas, no podrá instruirse el hombre con toda su razon, quando se instruye un animalillo, que carece de entendimiento?

¿No llegan muchos animales á imitar al hombre, en aquello que le es propio, con la enseñanza y el uso? ¿Por qué el hombre, á quien de justicia debemos atribuir mas capacidad, no podrá tambien imitarlos en aquello, que les es natural? ¿Qué de habilidades no nos cuentan del elefante? Hacer el ejercicio de banderas, disparar un fusil, danzar en maroma &. Una compañia de monos en Paris, vestidos de uniforme, y armados de fusiles y bayonetas, al golpe del tambor se vieron hacer el ejercicio con toda perfeccion y seriedad. Los papagayos y loros llegan á hablar perfectamente. Yo ví uno que

decia el Ave Maria, y rezaba el Rosario á coros con mas claridad, que algunos de la familia. Los perros ¿nó nos imitan en muchas cosas? Justo Lipsio refiere de uno, que iba á comprar carne, ponia la mesa, abria y cerraba la puerta cuando tocaban á ella, saludaba á los huespedes, acompañaba el canto de un loro, hacia su papel en un entremes, guiaba, y llevaba cartas de un paraje á otro. Se ha visto uno pronunciar todas las letras del alfabeto, como lo cuenta el padre Kirker; y aun 30 palabras seguidas en aleman, como vió Leibnitz.

Si en todo esto nos pueden imitar los brutos ¿por qué nosotros no podremos imitarlos á ellos con mas facilidad y perfeccion que ellos á nosotros? No se diga que todos los que han volado lo han hecho desastradamente, porque esto no prueba mas, sino que esos no sabian perfectamente el arte. Antes que se supiera nadar, peligrarian algunos. Los primeros es muy natural, que se ahogasen, y con el uso y práctica nadan hoy muchos sin riesgo. Lo mismo debe decirse del vuelo.

Pero todavia hay dos dificultades que vencer para volar á lugares distantes, de unas provincias á otras, pasando montes elevados como son las cordilleras del Perú, en donde el aire debe tener una raridad, y levedad proporcional á su altura; motivo porque no pudiendo vencer la natural elasticidad y resistencia de las vesículas bronquiales ó pulmonales en el modo debido, por falta de respiracion perecerán los voladores. Pero á esta dificultad que es puramente teórica, ha respondido la experiencia. Se ve que á dos golpes del émbolo en la máquina Pneumática, muere el animal colocado en ella por el enrarecimiento del aire. Demos que esa sea la causa. Mas ¿quién negará que todos los dias se transitan esos lugares altos por centenares de hombres y de bestias, sin que por ese motivo peligre alguno? Hecho algunas veces el cálculo de la raridad, y levedad, que debia tener el aire sobre la cumbre del Chimborazo por los académicos, que observaron su altura, concluian que allí no podria respirar animal alguno. Un cóndor, que remontado de mu ha distancia, vieron pasar por encima, les demostró la falsedad de su conjetura y cálculo.

La segunda es el gran frio, que deben experimentar elevanvándose á aquella region mucho mas alta que los mas altos montes, donde por falta de rayos y reflejos del sol, así como se hielan las partículas del agua, que suben en vapores, y descienden en nieve y granizo, se helarán la sangre y los demas humores de aquellos, que volaren en tanta altura. Pero á esto se satisface con la demostracion del paso del cóndor sobre la cumbre del mas alto monte que se conoce en el mundo. Demas de esto como hasta ahora no esté averiguado hasta que grado de frio puede sufrir el hombre, como se ve en el que su-

fren en la Siberia y en la Laponia, donde suele bajar el mercurio en el termómetro 18° bajo del cero término de la congelacion, no solo sus habitadores naturales sino los extranejros, no tiene aspecto de dificultad invencible la razon propuesta; con que debemos confesar que no es tan imposible como se piensa el vuelo de los hombres por estas razones. Los globos aereostáticos confirman esta opinion; pues con ellos se han hecho algunos viajes, y excursiones, que han admirado la Francia y la Europa toda, teniendo por cosa muy nueva su invencion; de modo que se ha consagrado una medalla á su memoria.

Ya tenemos volando, hombres ó á lo menos, elevados por esos aires, sin que la falta de respiracion, ni el frio les haya puesto obstáculo, ni haya causado temor á los primeros, ni á los que los han seguido. Los que han podido volar con otras alas se han valido del gas, con el cual se han remontado muchos estados sobre la tierra; paseándose con mucho gusto, y satisfaccion por el aire; y desde aquella altura han registrado en una ojeada muchas ciudades, muchas provincias, y reinos que no pudieran ser vistos sin emplear largos y costosos viajes.

SEGUNDA PARTE.

Ve aquí las razones con que se persuade que el hombre puede imitar á las aves con toda aquella propiedad y perfeccion, que han deseado muchos, y ninguno ha llegado á alcanzar. Pero todas estas experiencias, y fundamentos solo sirven de alas para que vuele la imaginacion, y para que se precipite la razon de los que ignoran en que consiste el volar. Todos aquellos grandes hombres, que con bastantes luces y observacion han contemplado el vuelo de las aves, son de opinion contraria. Todos niegan la posibilidad en los términos de que hablamos. El padre Kirker, que sobre buen matemático fué un ingenioso maquinista, dijo: que los que creian esto se alucinaban: Francisco Báyle lo tiene por patraña: Gaspar Scot, y Tosca que es moralmente imposible: el marqués de San Aubin, lo tiene por pensamiento audaz y temerario: Alfonso Borelli en su gran obra *de motu animalium*, deduce demostrativamente del vuelo de las aves, la imposibilidad del vuelo de los hombres, lo mismo siente Leibnitz.

Ello es cierto, que para sostenerse en el ayre, y caminar por el, como lo hacen las aves, se necesitan alas, y que estas sean

respectivas al peso del cuerpo. Pues aunque algunos han pensado que con alas cortas se podia volar, como se hallase modo de sostenerse elevado de la tierra, esto no es factible por oponerse á la general ley de la Hidrostática, que un cuerpo sólido específicamente mas grave que un fluido, si concurren, debe este ceder el lugar á aquel, como lo testifica la experiencia. Pero aun asi han discurrido el modo con el ejemplo de los peces. Son estos sin duda mas pesados que el agua; pero se sostienen en ella auxiliados de unas vegigas, que les ha dado la naturaleza llenas de aire, que comprimen, ó aflojan, segun les conviene, por músculos destinados á este fin; de modo que por la comprension se disminuye el volúmen del aire, y pesan mas, y en no comprimiéndolas se aumenta y pesan menos; y así suben ó bajan fácilmente. Cuando se pone un pescado dentro de la Máquina Pneumática en un vaso de agua, nada en ella con la libertad misma que si estuviera en el rio ó en el mar. Luego que se extrae algun ayre del recipiente de la máquina, sube el pescado á la superficie sin que pueda irse á fondo por cuantos esfuerzos haga; porque á la extraccion del aire del recipiente sigue la rarefaccion, ó aumento de volúmen del de las vegigas por falta de comprension. Si se prosigue la extraccion del aire del recipiente, se ve salir por la boca del pez el aire de las vegigas; y al punto se precipita su cuerpo al fondo del vaso, sin poder hacer otra cosa que moverse allí abajo.

Esto demuestra dos cosas, la primera, que los peces no pueden sostenerse dentro del agua si no tienen dentro de sí alguna cosa menos pesada que el agua, que los circunda, cual es el aire, que se halla en sus vegigas. Lo segundo, que este aire enrarecido, ó aumentado de volúmen, no solo los hace menos pesados que el agua, sino que los sostiene de modo que no los deja bajar al fondo, menos que no pierda su volúmen.

Dicen pues estos modernos, como refiere el padre Lana, que se haga una basija ó bola cóncava, que será de metal ó de otra materia, extrayéndosele el aire por medio de la máquina, con esto quedará mas ligera que ántes. Atada una ó muchas de estas á las espaldas de un hombre armado de alas, lo suspenderá, y con ellas, aunque no sean grandes, se podrá manejar del modo que lo hacen las aves. Este pensamiento es uno de los mas vanos, que sobre esta materia se han dado á luz; porque ó la vasija ó bola es gruesa ó es delgada. Si lo primero, ha de pesar dos mil veces ó mas que el aire; y así será añadir nuevo peso al cuerpo. Si es delgada, es imposible extraerle el aire sin que se abolle ó quiebre. Esto se hace patente en una vegiga atada por el cuello, que contenga una cortísima porcion de aire. Esta vegiga se mantendrá arrugada. Introducida en el recipiente de la máquina, al paso que por la extraccion se ra-

reface ó desenvuelve el aire en él, se rareface ó dilata también el que hay en la vegiga, por muy poco que sea, que es como si estuviera respectivamente vacia de aire, y la dilata hasta reventar algunas veces. Aquel poco aire de la vegiga guardaba antes de la extraccion, el equilibrio de su elasticidad con el que habia en el recipiente. Luego que la vegiga no es comprimida por el aire que la rodea se extiende hasta llenarla. Pero al punto que se deja entrar nuevo aire en el recipiente, vuelve á arrugarse, y á quedar como antes; porque no pueden resistir sus paredes la presion del que entra de nuevo; y se restablece en un instante el equilibrio. Lo mismo debe suceder á la vasija ó redoma delgada que al circundarla el aire se arrugará derrepente como dije arriba, ó se abrirá, y quebrará por una ó muchas partes; y no se logrará el intento. Finalmente este experimento se ha hecho ya con vasija delgada, y ha sucedido lo que llevo dicho.

Los globos aereostáticos tienen su orígen de un juego de niños, que soplando con un canutito dentro de agua de jabon se divierten con ver levantarse unos globitos, que los lleva el aire vagando hácia la parte donde este corre. Se sostienen hasta que revientan ó se condensa el gas vital que entró caliente y rarefacto al salir del pecho. Esta voz inventó, é introdujo Helmoncio en la medicina para explicar algunos fenómenos, y síntomas de las enfermedades; y despues la han aplicado á todo vapor ó exhalacion, mas leve y rara que el aire de la atmósfera. Pero lo mismo que sucede en los globulitos del jabon sucede en estos grandes, que es ser llevados por el viento para donde corre, solo con la diferencia de durar mas tiempo por el cuidado que ponen en que no se enfrie, y condense el que contiene el globo; y que siendo estos mayores reciban y contenga mayor cantidad de gas, capaz de sostener mayor peso. Mucho se ha discurrido y trabajado en navegar en ellos, ya poniéndoles velas, ya remos, pero infructuosamente, porque lo primero, es preciso mantener un hornillo para conservar siempre el gas en el globo en un temperamento que no se condense, ó se rarefazga mas de lo necesario, para que este lo mantenga en la altura que se necesita; pero siendo la máquina de materia combustible, á cualquiera descuido se abrasará con funesta precipitacion de los navegantes, como ha sucedido ya con una espantosa muerte de dos de ellos; cuya desgracia ha intimidado á algunos de los que se atrevian á subir en las navecillas que se cuelgan de los globos. Por esto y otros acontecimientos como lluvias, tempestades, nieves, rayos, ú otros meteoros es sumamente arriesgada esta máquina, principalmente para viajes algo dilatados. Lo segundo porque han experimentado que las alas, velas, y remos no se pueden jugar

para otra direccion que la que lleva el aire pero no por otro rumbo.

Si á esto se dice que con unas cortas alas ó velas, ó poco voluminosas se podrán mover fácilmente, como se ve en los peces, que con sus aletas sostenidos de sus vegigas, navegan con ligereza, y expedicion; deben considerar que las aletas solo sirven para conservar el equilibrio de su cuerpo; pues el movimiento de este lo hacen con la cola, que siendo vertical, moviéndola á un lado y otro con mas ó menos fuerza, les sirve el agua de punto de apoyo con que abanzan para adelante con mayor ó menor velocidad, segun el grado de contranitencia, que hallan en el agua; y por esta causa les dió la naturaleza la cola elástica y bien grande respecto de su cuerpo, y unos fuertes músculos para moverla. Este mecanismo no puede aplicarse á los globos por la gran diversidad de consistencia entre agua y aire, ni tampoco se pueden poner velas ó remos en las naves colgadas de ellos, porque se añadia mayor volúmen como hemos dicho, para que los lleve segun la direccion de su movimiento, por ser el aire un fluido homogéneo mas raro que el agua; y por esto faltar un punto de apoyo como tienen los navios en el mar, y que para mover la máquina fuera necesario cola ó timon vertical de una magnitud desmedida, el cual seria muy embarazoso y aumentaria mucho el volúmen, y por esto imposible moverse á otros rumbos que el que lleva el viento, y cualquiera ráfaga algo fuerte trastornara toda la máquina con desgraciado fin de todos los navegantes. Con que vienen á ser estos globos de una diversion para el pueblo, como los de jabon para los muchachos, á quienes no se ha ofrecido nunca acuñar una medalla para memoria de este hallazgo.

No obstante un aventurero Mr. Blanchard, segun se lee en el tomo 4 del año de 90 y 91 del Espíritu de los mejores diarios de Europa, ha prometido navegar en una barca ó nave colgada de un globo de 90,000 pies cúbicos de capacidad, segun todas las direcciones en que navegan los navios en el mar; pero promete tantas cosas absurdas é imposibles, como que llenar su globo sin fuego en dos minutos: llevando cuatro, cinco ó mas hombres de tripulacion con víveres y armas: que en los paises glasiales podrá suplir el calor sin fuego para que no ofenda el frio: que podrá servir para el comercio: que estará seguro de los fuegos del rayo y de la tierra; y lo que es tambien portentoso en caso de caidas, harán estas los navegantes con mucha suavidad y sin daño alguno, hallándose al fin de la caida sentados en tierra, aunque caigan sobre un bosque de 150 pies de alto, con un instrumento que llaman paracaidas, y otras cosas que refiere lo que manifiesta ser un charlatan. Véase en dicho tomo el extracto de su relacion en

el folio 398 de una subida que hizo en Cracovia, y al fin del tomo una carta escrita desde Praga.

Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu.

Pero vamos á nuestro volador, tres cosas principalmente merecen consideracion para el vuelo de las aves. Las alas, la gravedad ó peso del cuerpo, y la potencia ó facultad para mover aquellas. Las alas constan de los mismos huesos, que los brazos del hombre, á excepcion de los dedos. Pero sus huesos como los demas de sus cuerpos, son huecos, delgados y firmes, unidos con fuertes articulaciones. Las plumas son de una materia córnea, dura y elástica, cubierta con una especie de barniz, que las resguarda de las injurias de los vientos, del agua, y humedades, el cual es mas copioso en las acuáticas. El aire encerrado en sus cavidades es mas ligero, que el de la atmósfera, porque el calor vital del ave lo tiene enrarecido. Por esto; y por la referida fábrica de sus huesos no añaden mucho al peso de sus carnes. Y asi pesa un ave menos, en igual volúmen que el hombre, y cualquiera otro animal. Como las plumas son partes de un viviente se conservan perennemente en virtud de la nutricion, con que continuamente se repone lo que se gasta. Las alas son proporcionadas al peso del cuerpo, principalmente en aquellas aves, que solo las necesitan para transportarse de unos lugares á otros aunque distantes; á las rapaces, que en el aire mismo buscan, y cazan la presa, de que se alimentan, proveyó la naturaleza de alas mayores; porque necesitan de mayor ligereza para perseguir á otras, y llevarlas por el aire; como se ve en las aguilas, halcones, gabilanes &. y aun en otras menores, como las golondrinas; manejándose con ellas con tanta ligereza y expedicion, que sin faltarles ni sobrarles nada, manifiestan claramente la sabiduria de su autor. Porque careciendo cuanto es posible de peso, tienen cuanto necesitan de fortaleza. De este modo cumplen perfectamente con su destino, gozando de totas las ventajas para su conservacion.

Con solo considerar lo que llevamos dicho, se manifiesta cuan distantes están los hombres de imitar á las aves. Pero para mayor confirmacion será bueno comparar á un hombre con el ave, á quien tomó por maestro el volador. Un buitre ó cóndor de 30 libras de peso, (hay mayores, y menores) de una punta á otra de sus alas, tiene cuatro varas, necesitará un hombre de seis arrobas, considerado el cuerpo solo, 20 varas de alas. Vé aquí el primer estorvo que se nos presenta para volar. ¿De qué materia se harán estas alas, que á proporcion no pesen enormemente mas que las de aquella ave? ¿Qué materia se hallará tan ligera, tan firme y tan elástica como la de

las plumas? Con cualquiera otra se aumentará el peso. Discúrrase la máquina que se quisiere, ello es cierto que cada ala se ha de armar sobre una barra de hierro ó de madera fuerte, para que no se doblen ó quiebren, de 9 ó mas varas, que debiendo ser de una pieza, por no ser susceptibles de articulaciones, serán de un imponderable embarazo para moverlas y manejarlas. De modo que para sostener su peso en el aire, unidas al cuerpo, que ya lo hacen mas grave, será necesario agrandarlas aumentando al mismo tiempo ademas del peso un nuevo embarazo.

Pero consideremos tambien por comparacion la potencia ó facultad, con que se han de mover estas alas. No me puedo detener en hacer una prolija anatomía de los músculos de las aves, que sirven para el vuelo, tanto elevadores, de presores, flexores, y extensores, como ni de los accesorios, ó auxiliares; porque fuera una obra muy larga describir estas portentosas máquinas. Baste decir que la fábrica externa del pecho de las aves representa por su figura una quilla de una nave; en cuyos planos ó lados estan situados los músculos pectorales ó pechugas grandes, compactos, y fuertes. Aunque en esto hay alguna variedad en las especies de aves; pues aquellas cuyo destino no es para volar, ó para volar poco, tienen las pechugas, ó músculos pectorales ménos compactos, y ménos duros, como se ve en los de las gallinas respecto á los de otras. La magnitud, densidad y fortaleza de un músculo denota una gran potencia. Los pectorales de las aves, y los elevadores de sus alas son de esta naturaleza y fábrica. Con ellos principalmente baten las alas. Su peso no excede á la sesta parte del peso del ave. Los músculos pectorales del hombre son delgados y poco carnosos. Apenas son en peso la milésima parte del cuerpo. ¿Qué proporcion pueden tener para batir unas alas tan grandes, y tan voluminosas? Los músculos deltoides, que son los elevadores del brazo con los supraespinatos, antagonistas de los pectorales, es imposible, que puedan levantar unas alas de veinte varas cada una, que por no poderse doblar, por falta de articulaciones, deben pesar mucho en si, y mucho mas respecto de la potencia de ellos, aplicada á lo ménos á la octuagésima parte de la longitud de la ala cerca del hombro; donde por ser las alas unas palancas del tercer género, era necesario que á proporcion tuvieran ochenta ó cien grados mas de potencia.

La fuerza motriz, ó potencia de las aves que proviene de la magnitud, y fortaleza de sus músculos, es, segun el cálculo de Borelli, diez mil veces mayor que la resistencia de su peso. Siendo pues los del hombre tan distante de la resistencia del suyo cuanto va del peso de ellos respecto de su cuerpo; pues apenas, como dije arriba, pesan las milésima parte de su cuer-

po, mientras los de las aves son la sesta parte del peso del suyo, debemos concluir que para volar ó debian aumentarse los del hombre, ó disminuir su gravedad para que se hallasen en la misma proporcion, que se hallan en las aves. Para facilitar la inteligencia de esto considerese el salto de un hombre jugando ó poniendo en accion los músculos de los pies, piernas, y muslos; cuyas fuerzas juntas superan evidentemente á los demas del cuerpo. A la explosion, por la fuerza proyectiva de estos, se levanta por ejemplo, tres pies en alto si el suelo en que estriva es sólido; pero si fuere blando como en arena, por falta de resistente, ó no se levanta ó se eleva muy poco, aun poniendo el mismo esfuerzo. El vuelo de las aves se hace por saltos con las alas, insistiendo con su accion en el aire, cuyo apoyo no puede ser mas blando. Estos los continúan por muchas horas sin molestia ni cansancio; lo que el hombre no puede continuar aun en suelo duro sin debilitar la accion al repetir los saltos, y sin perder del todo las fuerzas hasta quedar inmóvil. No por otra razon sino porque las fuerzas de los músculos, con que las aves mueven sus alas, son excesivamente mayores, que las de los mas fuertes músculos del hombre, y asi mientras no se halle el arte de aumentar estos de modo que sean la sesta parte del peso de su cuerpo, para que puedan ejercitar una fuerza diez mil veces mayor, que la resistencia de su peso, no se consiguirá el arte de volar, que es lo mismo que ser imposible. No debo omitir que para aquel exceso de potencia en las aves, respecto de la de los hombres, concurren tambien las colocaciones de sus músculos, las inserciones de sus tendones, y sus artificiosas posiciones, en todo tan admirables, que solo con ver y considerar como un pájaro, á pesar de la accion poderosa, que impele á todos los cuerpos hácia abajo, se sostiene en el aire, y se mueve con la misma facilidad que los otros animales sobre el sólido pavimento de la tierra, debe hacernos elevar, y volar hácia aquel Supremo Artífice, cuyas obras, por todas partes, van selladas con el sello de su omnipotente sabiduria.

Aun resta otro inconveniente en la cola. Esta en los peces, como dijimos, es vertical, con la cual navegan y se mueven á un lado y otro. Las aves las tienen al contrario, en posicion orizontal. Cuando la doblan para abajo, puestas en movimiento, el aire, que tropieza en ella, hace perder el equilibrio al ave, inclinando su curso para abajo, y cuando la dirigen para arriba, la hace remontar; y si esta cola se mueve á un lado ú otro oblícuamente muda el ave su direccion para la parte opuesta. Esta cola es reguralmente la cuarta parte del largo del cuerpo del ave. ¿Cómo en nuestro caso se colocará y podrá jugarla el volador para todas aquellas direcciones si le faltan

los músculos naturales, que tienen las aves? Tambien para estos movimientos colocan sus piernas que pesan poco, debajo de su cola orizontalmente, pero el hombre volador, cuyas piernas, y pies son muy pesadas respectivamente, se verá precisado á llevarlas colgando, lo que causaria no solo la falta de equilibrio, sino que al tropezar el aire en ellas, dirigiria su cuerpo con la cabeza para abajo. A estas dificultades insuperables está expuesto el arte de volar con alas.

Pero ¿qué diremos de tantos que han volado? Que esos no volaron en el sentido en que hablamos. Lo que hicieron los de las historias, si los hechos son ciertos, es haber bajado de una determinada altura al llano, por una direccion mas ó menos oblícua al plano del horizonte; ó por un plano inclinado como lo es una cuesta. Esto, digo, con propiedad no debe llamarse vuelo sino bajada. De este modo han volado algunos, ó por mejor decir han caido, y aun perpendicularmente sin recibir todo el daño, que se esperaba; porque su misma ropa extendiéndose por el aire en la caida ha retardado con su resistencia la aceleracion, que con otras circunstancias hubiera sido un mortal precipicio. Pero mantenerse en el aire en altura mucho tiempo, y adquirir una mayor de la que tiene el lugar de donde empieza á moverse, y en una palabra, navegar como lo hacen las aves por un fluido tan rado, y leve como es el aire, dirigir el vuelo en línea recta, en oblícua, ó circular, precipitarse de un golpe segun su necesidad, ó á medida de su gusto, es propiamente volar. Las máquinas inventadas para este efecto son tan desmesuradamente grandes y embarazosas, que solo podrán servir para castigar la audacia y temeridad de los que las practicaren; como se ha visto en los que han intentado desgraciadamente servirse de ellas. Todos los esfuerzos que ha hecho la ambicion, y el deseo de singularizarse sobre los demas hombres en este asunto, no son mas que unas teorias sin principios, y nos discursos sobre suposiciones falsas, mas para la especulacion que para la práctica. El modelo de la máquina para volar de Buratini se ha quedado en modelo. Decia Mons. Fontenele que todas las ciencias tienen su quimera; la medicina, el remedio universal, la chímia, la piedra filosofal; la geometria, la cuadratura del círculo; la náutica, el punto fijo de longitud, la mecánica, el movimiento perpetuo. A esta pudo añadir, por igual quimera, el vuelo de los hombres.

El deseo de volar debe ser tan antiguo cuanto lo es el de imitar á la naturaleza. A esto se debia añadir su utilidad. Poder en breve tiempo hacer un viaje; llevar un aviso de importancia; evitar un enemigo. Precaver una desgracia, y otras cien cosas debian haber excitado á los hombres, sin perdonar

costos ni trabajo, á inventar un arte de volar. Pero ¿ qué progresos se han hecho hasta aqui? Todas las artes, no digo ya las útiles, sino las que tienen por objeto el gusto y la diversion, se han adelantado mucho. Algunas parece que han llegado á su total perfeccion, aun no siendo muy antiguas. Pero esta aun no ha empezado su tirocinio. Esto viene de que todas imitan á la naturaleza sin pretender superar sus leyes. Esta por el contrario quiere suponerlas, ó pareciéndoles insuficientes para contentar la ambicion, pretende establecer otras nuevas. Pero desengáñense los hombres, y entiendan que su Supremo Autor, cuando las estableció, tuvo unas miras mas altas, que las que ellos se proponen y desean.

Si hubiera modo de atravesar los hombres el aire, dice el piadoso autor del Espectáculo de la Naturaleza, no hubiera puerta cerrada á la concupiscencia y á la venganza. Las casas vendrian á ser teatros de asesinatos y latrocinios. ¿ Cómo nos librariamos de unos enemigos, que de dia y de noche tendrian en su mano el sorprendernos? A la sorpresa unirian la crueldad, y al artificio el furor. ¿ Cómo conservariamos nuestros bienes contra la codicia de una tropa de ladrones, proveidos de buenas armas para forzar nuestras casas, y de buenas alas para libertarse con el hurto de nuestras diligencias en perseguirlos? Asi este arbitrio de volar y hurtar vendria á ser un recurso para todos los menesterosos, y un asilo de malhechores. Este arte trocaria enteramente la faz de la tierra, pues nos veriamos obligados á abandonar la habitacion de los pueblos, y aun de los campos; y buscar asilos en los cóncavos de las peñas, ó subterráneos. ¿ Qué seguridad podrian tener las leyes, aun las mas sagradas, si una tropa de malhechores robustos y atrevidos se armaran impunemente contra el resto de los hombres? A mí me parece que si hubiera, uno que llegara á alcanzar este imposible, deberia ser arrojado del mundo antes que propagara un arte tan fatal y tan pernicioso.

Pero no hay que temer; porque Dios, por un efecto de su sabia y benéfica Providencia, puso para nuestra conservacion entre nuestro elemento, y el de las aves un coto invencible, un muro inexpugnable, que no destruirán jamas, por mas máquinas que inventen la industria y el poder. Siempre resistirán á sus esfuerzos, y llegarán á ser desesperacion todos sus conatos. Conténtense pues con el lugar, que les distribuyó el Supremo Criador, y no apetezcan vanas é imposibles empresas; porque siempre los que emplearen sus esfuerzos en querer vencer este imposible, manifestarán su insensatez, y su ilusion.

¿ Quis dubitas quin omne sit hoc rationie egestas ? Lucr. lib. I.

DISERTACION.

Sobre los antojos de las mujeres preñadas.

El motivo de esta disertacion fué haberme mandado el ilustrísimo señor doctor don Diego del Corro dignísimo arzobispo de esta ciudad de Lima, que expresase mi dictámen en asunto de antojos de mujeres preñadas: si verdaderamente los hay tan eficaces y vehementes, que puedan inducir grave daño al feto; y caso de haberlos en que se distinguen de los falsos por poder haber en esto no pocos engaños. Y pareciéndome que esta materia puede ser útil, y agradable, por ser poco obvia en los autores, he determinado darla al público en forma de disertacion.

Entre los muchos, y diversos males, á que está expuesto el feto en el útero por todo el tiempo de la preñez, no son los de ménos cuidado, ni que amenazan ménos peligro, los que se le comunican de la madre. Cualquiera enfermedad de esta, que consista principalmente en una notable alteracion, ó vicio de espíritus, ó de humores, puede transmitirse al feto. El cual por la grande delicadeza de su constitucion, es natural, que resista ménos aun aquellas indisposiciones, que parecen mas ligeras. Asi vemos que con leves causas salen algunos desme-

drados, ó enfermos, ó finalmente mueren antes de salir á luz, con grave peligro de la madre. Como las enfermedades, que pueden padecer las preñadas sean muchas, y estas por la mayor parte se puedan comunicar al feto, parece un milagro de la naturaleza que se conserven tantos por lo regular sin lesion grave, por el dilatado tiempo que viven encerrados en el vientre; siendo casi todas ellas otras tantas causas que pueden fácilmente enfermarlo, ó destruirlo

Una de estas causas es el antojo, ó apetito vehemente de alguna cosa extraña, ó usual no satisfecho dentro de cierto tiempo. Esta causa la admiten comunmente los autores médicos; de los cuales bastará citar á Eroto en el libro de *Passionibus Mulierum:* á nuestro Francisco Valles en el comento del libro 2 de las Epidemias de Hipócrates: á Gaspar de los Reyes en su Campo Eliseo: á Riverio: á Boheraave en sus Instituciones médicas: y á Vanswieten, omitiendo otros por no molestar con citas en una opinion tan comun. Pero esta causa no está tan generalmente admitida que no haya críticos que la nieguen; teniendo por impostura del otro sexo cuanto se dice en favor de su existencia.

Estos alegan por razon, que es inexplicable el modo como un deseo de la madre pueda conmover con tanta violencia al feto, (que está unido al útero por el cordon umbilical, y las secundinas) que lo desuna ó impela fuera del claustro materno: que no se puede concebir como un acto del apetito pueda descomponer su fábrica, sin descomponer antes la de la madre: que no hay razon para suponer hechos derivados de esta causa, cuando pueden provenir de otras mil causas fortuitas, que verdaderamente pueden influir en el efecto; y mas cuando de admitir los antojos se siguen gravísimos inconvenientes, como son dar motivo á las preñadas para ejecutar muchas cosas extravagantes, y aun poco decentes: que con la preocupacion, en que están, y que se les fomenta, falten á la dieta conveniente al estado actual en que se hallan, comiendo, y bebiendo, sin regla, ni órden, y aun muchas veces cosas tan extrañas que la naturaleza no puede sacar utilidad alguna de ellas: dar con esto motivo para que las poco escrupulosas hallen un especioso pretesto para quebrantar las mas sagradas leyes de la religion y de la política. Y finalmente que si se hubieran de admitir los antojos como causas de abortos, y de enfermedades del feto, fuera muy rara la preñada que no malpariera, ó fuera muy raro el feto que no saliera enfermo, ó con alguna deformidad. En nueve meses parece imposible que una preñada deje de apetecer con vehemencia alguna cosa, que no puede conseguir; y con todo eso apenas se ve una ú otra que aborte, atribuyéndolo á esta causa.

A que debe añadirse, que es cosa muy singular que estos apetitos no sean de cosas inasequibles. No se sabe que á ninguna se le haya antojado eficazmente decir misa, ni que haya malparido porque no le dieron un talego de dinero que vió; ni porque no la constituyeron en alguna dignidad eclesiástica ó secular, ú otros deseos extravagantes de esta naturaleza.

Por otra parte: dicen, es dar con esto mas virtud á la imaginacion de la madre, que la que realmente tiene: que aunque la imaginacion es capaz de producir algunos movimientos en los espíritus, esto solo será en el sugeto que la actúa, no en otro realmente distinto, y que tiene su vida y sus funciones aparte. Lo demas es admitir la opinion de Avicena, y de algunos de sus comentadores, que extienden la fuerza, y actividad de la imaginacion á cuerpos distintos, y aun distantes.

Estas son en compendio las razones de los que están por la parte negativa, entre los cuales tienen el primer lugar Jácobo Blondél, que niega todos los hechos, acusando á los autores de nimiamente crédulos. Y Mons Bellet que los atribuye á otras causas, esforzando inútilmente su raciocinio para dejar sin virtud activa la imaginacion.

Pero por muy especiosas que sean estas razones. Los que niegan los antojos, y la virtud activa de la imaginacion de las preñadas, solo son aquellos que conocen á la Naturaleza, como dicen, de oídas. Son los que contentos, y satisfechos meramente con sus especulaciones, no la buscan, ni la siguen, ni han tomado el trabajo de acecharla para cogerla en el hecho. Es gente sistemática, y nada experimental, que por la mayor parte, niegan cuanto refieren aquellos autores fidedignos, que la han tratado de cerca, y con familiaridad, solo porque no se conforma con sus ideas. De estos se quejaba en su tiempo Galeno diciendo que: *Malti Medici rerum, quæ manifestte conspiciuntur, causas reddere nequeantes, ses esse omnino negans.*

Por el contrario, los que hacen estudio de observar á la naturaleza, aunque no puedan dar razon clara de muchas de sus producciones, penetrando sus designios confiesan sus hechos. Porque por ventura ¿es bastante motivo el no poder explicar una cosa, para negarla? De ese modo negarian la direccion de la iman á los Polos todos aquellos que no pueden explicar este misterio de la naturaleza. ¿Tendrán por fábula el hacerse la boca agua al ver presente algun manjar sabroso, porque no alcanzamos el modo con que se hace esto? ¿Negaremos aquella especie de contagio, digamoslo así, de bostezos, que se excitan cuando alguno de los concurrentes comienza á bostezar en una conversacion de poca importancia? Sin duda piensan que no hay en la naturaleza mas virtud que la que pueden

ellos explicar, ó que su autor regló el universo por sus alcances. En esto ciertamente se engañan. Si tuvieran presente aquella verdadera doctrina: *Mandum tradidis disputationi hominum at non inveniat homo opus quod operatas est Deus ab initio usque ad fiarm. Eccle.* 3; no cayeron en este error. Supieran que hay muchas cosas, muchos efectos, cuyas causas son unos misterios muy escondidos; ó por valerme de la expresion de Seneca, son unos arcanos que encerró la naturaleza en unos sagrarios muy ocultos: *Reducta, é interiori sunt clausa sacrario.*

Los inconvenientes de la parte negativa son de ningun momento; por que el guardar una dieta mas ó ménos exacta una preñada, no depende de que sepa, ó nó si hay antojos, sino de la reflexion y cuidado con que debe vivir, persuadida que el régimen de vida conduce mucho para conservar el fruto, que le ha fiado la naturaleza para la propagacion de la especie, y que su pérdida comprende ó envuelve unas deplorables consecuencias; pues como dijo Ciceron. *Spes tollitur parentis memoria nominis, subsidiam generis, bæres familiæ, designatus reipublicæ civis.*

Por lo que mira á la dieta es cierto que suelen apetecer las preñadas algunas cosas extravagantes, como tierra, carbon, sal &. cuyo efecto llaman los médicos Pica. Estos apetitos, que por lo regular solo duran los primeros meses de la preñez, no los condenan absolutamente los médicos, ántes si los permiten supuesta su vehemencia, y el deleite que hallan en comer aquellas cosas; exceptuando solo las que consideradas en sí, son por su cualidad manifiestamente nocivas; moderando la cantidad en las demas: fundanse en que algunas de estas cosas las apetece la naturaleza como remedio de unas indisposiciones, que se engendran en el tiempo de la preñez, y cuya correccion intenta con ellas la misma naturaleza. Otras, aunque extrañas, son verdaderamente alimentos, y basta el gusto que en ellas hallan las preñadas, para que no siendo con exceso, se las puedan conceder; pues como dijo Hipócrates en el Aforismo 38. Libro 2: deben ser preferidos á los mejores alimentos aquellos que fueren mas sabrosos. En cuyo asunto decia Galeno, que aquello recibe mejor el estómago, y se digiere regularmente mas bien, que se toma con mas gusto. *Quæcumque cum voluptate affumuntur, ista ventriculus amplexátur, e facilius concoquit.*

En cuanto al pretexto que de los antójos pueden tomar las preñadas para dispensarse algunos preceptos, y obligaciones, tanto sagradas como políticas, debe decirse que ninguna será tan necia, que quiera echarse sobre sí un delito, ni de tan poco honor, que se atreva, acaso por una leve curiosidad, á pasar la vergüenza de verse insultada por cualquiera accion me-

nos honesta. Todas saben que estan obligadas á los preceptos que son compatibles con su actual estado; que lo que está prohibido á las demás, está tambien prohibido á las preñadas, y que sin grave motivo no se les puede dispensar. Si despues de esto se valen de ficciones, serán responsables del delito y de su afrenta.

Como quiera que sea, soy de dictamen que es mas conforme á razon, y caridad que estén persuadidas á que hay verdaderamente antojos, y que de no satisfacerlos ó cumplirlos, en aquello que lícitamente permita la materia, pueden poner á riesgo el feto, que no que se les oculte una verdad, aunque de ello se sigan algunas veces los inconvenientes propuestos; pues es muy rara la determinacion ó ley que no los tengan. Fuera de que quererlas convencer de lo contrario es tan imposible como querer tapar la boca á la naturaleza misma; la cual todos los dias, con repetidos experimentos, y sucesos funestos, las enseña con la mayor aseveracion esta verdad. Estos sucesos repetidos en todos los siglos, y en todas las regiones, han movido á los médicos prácticos á poner entre las causas de varias enfermedades del feto, y del aborto á los antojos. Y aunque no en todas partes, ni en todos los temperamentos suceden con igual frecuencia, depende esto de las varias circunstancias que intervienen al tiempo de apetecer con vehemencia alguna cosa. La mayor robustez de membranas del feto, su mayor adhesion al útero; su mayor edad; la menor sensibilidad del género nervioso en la madre, la menor movilidad del espíritu, y humores en uno, y otro sugeto; el poner pronta, y succesivamente la atencion en otros objetos, que pican igualmente el apetito, son otros tantos motivos para que no se experimenten con mucha mayor frecuencia los abortos; á que debe añadirse, cosa que haga una grande impresion el antojo, el cumplirlo ó satisfacerlo prontamente; porque vemos por experiencia que muchas veces en habiendo tardanza en esto, suele ser inútil la cosa apetecida para impedir el aborto; como sucede regularmente en muchas enfermedades, que en no ocurriendo á tiempo suelen no tener remedio.

Que no apetezcan las preñadas cosas imposibles ó de imposible consecucion, como las que se propusieron arriba, no debe estrañarse, cuando no apetecen tampoco aun muchas de aquellas que fácilmente consiguieran si las desearan. Como el antojo es un apetito sensitivo, basta que su objeto sea deleitable á algun sentido. Y en este respecto no puede llenar ó satisfacer á la vanidad, á la ambicion, ni á la codicia. El apetito en el hombre es ó natural, por el cual se apetece unicamente lo que conduce á su conservacion que es lo útil, en que convenimos con las plantas; ó sensitivo, que tiene por objeto

lo deleitable á los sentidos, en que convenimos con los brutos, ó racional que mira á lo honesto, y en que se distingue el hombre de los demas vivientes. Cuando por razon de indigencia se excita el apetito, se busca el alimento para satisfacerla. Pero cuando la imaginacion determina alguna cosa que se quiere poseer sin respecto á la necesidad actual, y precindiendo de su bondad moral, este acto ó este apetito, es puramente sensitivo, y envuelve únicamente al deleite. Este es el que tienen las preñadas, y el que muchas veces, siendo vehemente desordena en algun modo la armonia de su máquina haciendo al mismo tiempo una tal impresion en el delicado cuerpo del feto que ó lo enferma, ó le hace perder con la habitacion la vida.

De lo dicho debe deducirse que el antojo ó apetito vehemente en las preñadas es por lo regular de aquellas cosas que dicen un cierto órden, un cierto respeto de fruicion al estado, actual de sus sentidos. Por esto vemos que sin dirigirse á cosas que llenen la ambicion ó la codicia, solo apetecen unas vagatelas, menudencias que contentaran regularmente á un niño. Acaso esto ha dado motivo para dudar si los antojos son apetitos de la madre ó del feto. Asi si apetecen alguna alhaja, no es por lo que vale, sino por lo que representa. No se les antoja un bolsillo de doblones, y apetecen una fruta, una flor, un manjar extraordinario, ver cierto objeto, oir cierta música, y otras cosas semejantes, que se dirigen solo á lisongear los sentidos. Acaso conociendo esto el espectador ingles ó Sócrates moderno, procuró corregir el abuso de las antojadizas, que en su tiempo habia en Lóndres; y que con la capa de antojos intentaban estafar á sus maridos ¿Quién crerá que se le antojase á una preñada unos costosos tapices con pérdida de otros muy buenos, con que tenia adornada su casa? ¿Quién podrá tener por verdadero antojo el de otra que obligó á su marido, con la amenaza de dejarlo sin sucesion, á que detro de una semana le pusiese á la puerta de su casa un cupé nuevo con dos caballos ricamente enjaezados para ir al paseo, despues de haber visto otro semejante, que acababa de estrenar una parienta suya? A este paso era menester que entre las condiciones, que se estipulan en un casamiento, se pusiese una, por la cual se obligase el padre de la novia á costear todos los vanos antojos de su hija. Yo creo, con el autor citado, que no llegan tan allá los antojos.

Satisfechas así las razones, que oponen los críticos contra los antojos, con las cuales quieren quitarle toda la virtud activa á la imaginacion, pasemos á ver el modo mas verosímil, con que producen el aborto; el cual, aun considerado solo medicamente, es el mayor mal de nuestro asunto; por que ademas de la pérdida del feto, que es infalible en los primeros meses, y re-

gularmente inevitable en los últimos, suele muchas veces peligrar juntamente la madre, ya por el flujo de sangre, que se subsigue á la expulsion del feto, ya por otros varios accidentes que suelen preceder, y acompañar á esta desgracia. Por esto decia Hipócrates que peligran mas las que abortan que las que paren; dando por última razon la violencia que padece la naturaleza en aquel caso. Este peligro tan evidente, á que se exponen la madre, y el feto, fué uno de los motivos que Hipócrates tuvo para prohibir á los médicos en su *jusjurandum* dar por ningun caso medicamento abortivo.

Para concebir el modo como se hacen los abortos por la causa propuesta debe suponerse que todas las pasiones de ánimo, sean de la irascible, sean de la concupiscible, siendo vehementes, son capaces de destruir, por el movimiento que excitan en los espíritus, y en los humores, aquella armonia, y órden entre sólidos y liquidos, en que consiste la salud, y la vida. ¿Quién no sabe que el emperador Nerva murió de una ira? ¿Quantos han muerto de temor, como el que refiere Cristóval de Vega, que espiró al leerle la sentencia de muerte? Dionisio Tirano de Sicilia, con la noticia de una tragica batalla, murió de pesar. Plinio, y Plutarco refieren ejemplos de muertes provenidas de otras pasiones. Si esto sucede en unos cuerpos sanos, y robustos, ¿qué no sucederá en el de una preñada, que por su menor vigor resiste ménos, y en el del feto cuya delicada contestura, y tierna fábrica es incapaz de resistir á los desordenados ó tumultuosos movimientos de espíritus, y de humores de la madre agitada de alguna fuerte pasion? Por esto aconsejan todos los prácticos á las preñadas, que eviten, y corrijan con el mayor cuidado sus pasiones de ánimo, como que por cualquiera de ellas puede perecer el feto; y esto aunque sean de las de poca duracion; como sean vehementes. Siendo pues el antojo no satisfecho, una vehemente pasion de animo ¿quién duda que debe alterar el natural movimiento de los espiritus, y humores de la madre, y que comunicados al feto les causarán un daño mas ó ménos grave á proporcion de su resistencia, y de la magnitud de la causa? Aquella tristeza, aquella anciedad, y disgusto de que es poseida la preñada luego que ve la dificultad de cumplir su antojo, produce cierta novedad en su naturaleza que, sin que ella misma lo advierta, se comunica al feto. Hasta el mismo apetito ó pasion se le comunica tambien; pues, como refiere Gaspar de los Reyes, se han visto fetos, que habiendo salido á luz no pudieron tomar el pecho de la madre hasta refregarles la boca, con aquello que la madre habia apetecido con vehemencia antes. De lo que trae un ejemplo reciente el doctor Rivera, quien vió un niño que no queriendo mamar, por cuantas diligencias se intentaron, se acordó la

madre que se le habia antojado tomar chocolate unos dias ántes del parto, en una jícara determinada: buscaron esta, y hallandola quebrada, pasaron algunos de sus pedazos por los labios del niño, é inmediatamente tomó el pecho con admiracion de dicho médico, y de los circunstantes.

El caballero Digbi escribe que Jacobo primero rey de Inglaterra se conturbaba sumamente al vér una espada desnuda. Lo que él experimentó cuando este rey lo armó de caballero; pues al tocarle el hombro con la espada, le hubiera herido el rostro, si no le hubieran dirigido la mano. Esto le provino de la impresion que recibió su madre María Stuarda, estando preñada de él, cuando los proceres de Escocia le mataron al valído en su presencia, de cuya accion salió la reina herida ligeramente por defenderlo. Y Schenkio, citando al célebre médico Langio, refiere que á una mujer preñada se le antojó morder el hombro, que tenia desnudo un hornero; viendo que este se resistia á su extravagante deseo, comenzó á entristecerse, y á aborrecer todo alimento. Advertido el marido del deseo de su muger, pactó con el hornero de darle cierta cantidad por cada mordedura. Sufrió este dos, y no queriendo tolerar la tercera, malparió la muger tres hijos, dos de ellos vivos, y uno muerto.

De los afectos de ánimo unos ponen en agitacion los espíritus y la sangre; causando irritacion, y calor en el cuerpo, como la ira, otros por lo contrario, como la tristeza, y ansiedad retardan su movimiento, laxando por esto las partes membranosas. Siendo entre estas comprendiendo el útero, y lo contenido en él, hay sobrada causa para que desuniéndose el feto comience á descender, y que la sangre que entonces se extraviase de las venas del feto, por la laxidad en que se hallan, lo empuje hácia fuera, ocupando el lugar que él tenia ántes, aquella que se cuaja en su cavidad; sirviendo al mismo tiempo la que se conserva fluida de lubricar el paso. Este modo mecánico de hacerse el aborto es conforme á la estructura ó fábrica del útero, y la alteracion que causa en el cuerpo aquella pasion de ánimo. Advirtiendo de paso que esto debe suceder con mas facilidad en los primeros, y últimos meses de la preñez: Por que, como decia Galeno, el feto en el útero es como la fruta en el árbol, que ya por tierna ó ya por madura cualquiera viento fuerte lo precipita.

Pero si al tiempo que aun no está desunido el feto se cumple ó satisface el antojo, vuelven á tomar su tono las membranas; se detiene la sangre; se corrobora el fetus con aquella compresion natural con que aquellas lo abrazan; y no habiendo recibido grave daño, se restablece todo. Dedúcese esto de que ocurriendo prontamente con remedios convenientes, que vigoren madre, y feto, se prohibe muchas veces el aborto

provenido de esta causa. Lo que se confirma con innumerables sucesos que suelen ocurrir; de los cuales apénas hay familia donde no se haya observado alguno. Referiré uno de que fuí testigo, que me parece algo particular. Una preñada asistió á la fiesta de Santa Liberata en su iglesia el dia 20 de Julio. Antojósele en ella fervorosamente abrazar á la Santa. Prohibíalo la circunstancia de estar en la fiesta. Habiendo sentido por entonces alguna conmocion despreció el pensamiento, y acabada la fiesta se retiró á su casa. Comenzóle á venir sangre con algun dolor en la cintura. Fuí llamado el siguiente dia, é investigando la causa contó lo referido. Aconsejáronla que cumpliese el antojo, y ella por desprecio no lo ejecutó hasta el tercer dia. Fué, abrazó á la Santa, y cesaron sangre, y dolores. Hay, como he dicho, infinitos ejemplos que prueban esto mismo.

De todo lo dicho hasta aquí concluyo, que todas las veces que se le antojare á alguna preñada alguna cosa, debe cumplir el antojo, si no quiere exponerse al peligro de abortar. Ya se ve que la cosa apetecida debe ser de aquellas que no sean en sí malas; y aun de las que lo son por prohibidas deben exceptuarse aquellas que preponderen á la pérdida del feto, si hay alguna; cuya resolucion pertenece á otra facultad, no á la mia. Tengo presente que el padre Torrecilla opinó por la afirmativa en el caso de sí una prelada de un monasterio podia dejar entrar en él á una preñada antojada de esto. Y despues de impugnar la respuesta de otro teólogo, que se declaró contrario, enseña que habiendo certeza moral de aborto en aquel caso, como lo habia declarado el médico del lugar, se le debia cumplir su antojo á la preñada; porque el precepto de conservar la vida temporal, y acaso la eterna del feto era mayor, que el de no violar la clausura.

Pero no solo por el temor del aborto debemos ser indulgentes con las preñadas, sino tambien por evitar al feto alguna dolencia, ó deformidad. *Vitemus incommoda quoque, non tantum pericula*, decia Séneca. Muchas veces ha sucedido que deseando una preñada alguna cosa, como una fruta, ó una flor, y no pudiéndola conseguir, ha llegado su mano, ó se ha tocado alguna parte del cuerpo, con ademan de expresar la pena que siente de no conseguirla, salir el feto á su tiempo con una excrecencia, que los latinos llaman *Nævus*, ú otra señal en aquella parte semejante á la cosa apetecida. Esta es una deformidad regularmente indeleble, y que pide precaverse.

Entre los ejemplos que nos ministra la historia médica elegiré unos pocos para comprobar esto. El primero es, que habiendo apetecido una preñada una pequeña manzana, no pudiendola conseguir, se tocó con la mano en una mejilla; y en

en esta misma parte sacó el feto una excrecencia carnosa semejante á la manzana, pendiente de un pezoncillo. Refiere este caso Etmulero, citando á Marco Marci *in Philosophiæ veterum restituta.* El segundo es bien raro: Antojada de una rosa una preñada, que no pudo satisfacer su antojo, se llegó la mano á la mejilla, y parió á su tiempo una niña que tenia la efigie de la rosa en el mismo lugar; con la notable circunstancia de ser mas sensibles sus colores, y mas hermosos en tiempo de primavera, que no en lo restante del año: aun que no duró esto muchos años.

No solo cuando se les niega á las preñadas lo que intensamente apetecen suelen acontecer estos accidentes sino tambien, y aun con mayor frecuencia, cuando se horrorizan á la vista de algun objeto. Lo que demuestra cuan grande es la fuerza de su imaginacion, y cuan expuestas están á imprimir al tierno infante en el útero, por el repentino é inordenado movimiento de espíritus, y de humores comunicado á su delicadísimo cuerpo, aquellas imágenes que ellas recibieron en su cerebro; lo que como dije prueba el portentoso poder de la imaginacion. El cual, por más que lo nieguen algunos, porque no lo comprenden, lo confiesan hoy todos aquellos que enteramente observan lo que pasa en nosotros. Cuando alguno en nuestra presencia es atormentado de algun grave dolor en alguna parte, se nos exita una idea de dolor que se refiere en nuestro cuerpo á la parte misma; cuyo afecto es lo que se llama condolencia. Un vehemente deseo de socorrer á un niño expuesto á perecer por falta de leche, cuyas lágrimas, y tierno llanto ejecutaban vivamente á compasion, hizo llenar de aquel licor los pechos á una muger en una edad muy avanzada, como refiere el autor del Diccionario Médico. Sí este efecto hace una idea concebida en unos cuerpos endurecidos por la edad ¿qué no hará en el blando, y tierno de un niño cuando aun está en el vientre de su madre, de cuyo cuerpo, por la comunicacion de espíritus, y sangre, se reputa por parte?

El célebre Boheraave vió un niño, que por haberle caido á su madre preñada, paseándose en un huerto, una mora en la nariz, tenia una mora de carne en la misma parte parecidísima en todo, en color, magnitud, pequeños granos de que consta la mora; y que llegándose á minorar, volvia á reverdecer cuando el moral se cargaba de moras.

El Baron de Wan Swieten discípulo de Boheraave, primer médico, y bibliotecario de la emperatriz reina, nos cuenta que habiendole ido á consultar sobre cierta enfermedad una señora, le reparó que tenia sobre la parte posterior del cuello un gusano musgo, que en castellano se llama *Orúga*, con sus pelos, color, y tamaño natural; y que queriéndoselo quitar con-

disimulo porque la señora no se espantase, le dijo ella, sonriendose: dejadlo que toda mi vida lo he tenido ahí. Examinólo el médico admirado, y no vió cosa mas parecida á una *Oruga.* Contóle ella que paseándose preñada su madre por un jardin, le habia caido en aquella parte un gusano de esta especie, de que se habia asustado mucho.

Este mismo autor refiere que una muger preñada se asustó por parecerle que al pasar junto á un mono le saltaba á un brazo. Huyó agarrándose el brazo. Dió á su tiempo á luz una niña, que tenia fusca aquella parte del brazo, con pelos de mas de dos dedos de largo; fealdad que hubo de tolerar siempre, quedando con el feo vestigio de la imaginacion de la madre.

Schenchio, y Turnero refieren de dos mugeres preñadas que parieron sus hijos con el grave defecto de no tener brazos, por haber visto cada una un pobre con el mismo defecto.

Un caso de mayor admiracion refieren varios historiadores, y médicos, entre ellos Boerhaave. Asistió una preñada al espectáculo de cortar las cabezas en Bruselas, de órden del duque de Alba, á los condes de Egmond, y de Horn; en que fué tanto el terror que concibió, cuando el verdugo les separó las cabezas que malparió un feto con la cabeza separada del cuerpo, y corriendo sangre, denotando ser reciente la herida. Este admirable suceso se autenticó por el magistrado; y lo refiere tambien Helmoncio, cuyo padre fué testigo de aquel suplicio.

Pero no nocesitamos buscar ejemplos de otras partes cuando los tenemos en Lima. La naturaleza en todas partes es la misma, y solo suele variar en los accidentes. Todos conocemos á D. Alfonso Valdivieso, á quien le falta el brazo izquierdo casi desde el codo para adelante, por haber mirado con mucha atencion, y frecuencia la señora doña Melchora Chavarria su madre un hombre pintado en un biombo, cuya extremidad de brazo no se percibia bien por las sombras que pide la colocacion, y aptitud de la figura.

Admirada sumamente una preñada de ver escribir con el pié derecho á un pobre, á quien le faltaban los brazos, parió no hace muchos años una muchacha, que tenia las articulaciones de los dedos del pié muy laxas, y los dedos muy mobles, capaces de cualquiera inflexion.

¿Yo quisiera preguntar ahora á los que nos acusan de nimiamente crédulos, si negarán todas las maravillas que ven por sus propios ojos, por que no pueden dár razon de como se hacen? ¿Si negarán la semejanza de los hijos á sus padres, en que muchas veces ciertamente interviene mucho de imaginacion, por que no se entiende el como? ¿Si dudarán que á ciertos pensamientos, se excitan unos respectivos, y determinados

movimientos en el cuerpo, y que á ciertos movimientos del cuerpo, se producen unas correspondientes afecciones en el alma? Esto hasta ahora no ha tenido explicacion. Por que para ello no satisface el influjo reciproco del alma en el cuerpo, ni del cuerpo en el alma, de los Aristotelicos. Ni las causas ocasionales del padre Malebranche. Ni la armonia prestabilita de Leibitz. Cada opinion ó sisteman de estos tiene insuperables dificultades y por eso todas ellas son igualmente oscuras. ¿Si negarán el efecto de las varas de Jacob, para que parieran las ovejas corderos manchados, que nuestros valles, y el comun de los expositores tienen por efecto puramente natural?

No solo puede la imaginacion inmutar al feto con la idea recibida por la vista, sino tambien por el oido. Escribe Escardona célebre medico, en el estado de Venecia, cuyas obras hace poco salieron á luz, que habiendóle dado á una preñada una falsa noticia de que se quemaba media ciudad, se asustó de modo que malparió un niño con todo el medio cuerpo quemado.

Omito otros muchos casos, que pueden verse en el diccionario médico, en Schenchio, Langio, Zacuto, y otros; pero no omitiere el que toma por asunto el padre Malebranche en su obra *de inquirenda veritate*, para probar, y explicar la fuerza de la imaginacion. A mediado del sigio pasado vivia en el hospital de las Incurables de Paris un mozo, que tenia quebrados los huesos, que suelen quebrarse en Francia á los reos de ciertos delitos. Vió á este miserable todo Paris, y aun la reina, madre de Luis XIV lo visitó, y tuvo la curiosidad de examinar con sus propias manos los huesos quebrados. El motivo de la infelicidad de este pobre fué haber visto su madre, estando preñada, quebrar los huesos á un reo; lo que hizo tal impresion en su imaginacion que fué causa de la referida desgracia.

De todos los sucesos y razones que hemos referido, se deduce claramente que los antojos son una causa frecuente de abortos, y de varias deformidades, y dolencias del feto: que tanto aquellos, como estas, pueden precaverse cumpliendo oportunamente los antojos: y finalmente prueban la fuerza grande de la imaginacion. Puede añadirse, en comprobacion de esto, una reflexion, que á mi parecer, puede dar bastante luz á nuestro asunto.

Si en una plaza cayera un hombre derepente muerto, y vieramos disparar un instante antes una arma de fuego ¿nó sospecharamos que aquel hombre habia muerto por aquel tiro? ¿Si uno, y otro se repetia con frecuencia, no formaramos un juicio cierto que allí no habia otra causa de aquellas muertes que los tiros repetidos? Y esto aun cuando una ú otra vez no vieramos morir á alguno despues de disparada el arma. Pero nos afirmaramos mas en el juicio, si supieramos que la diver-

sidad de balas, que se hallaban en los cadaveros, era la misma con que estaba cargada, en los respectivos tiros, aquella arma. La naturaleza, por lo que mira á las enfermedades de los fetos, se nos presenta como un teatro ó una plaza oscura, en donde, para hallar una causa, necesitamos compararla con su efecto; congeturando antes para hacer despues un juicio cierto ¿Y que fundamento ni comparacion puede haber mayor para calificar á la imaginacion por actora de tantos prodigios como vemos en los fetos que registrar en ellos aquellas cosas mismas, de que antes estaba cargada la imaginacion? Pero esto no necesitaba de aplicacion. Paso al último punto, que es, como se distinguiran los antojos verdaderos de los falsos ó fingidos.

En este me expediré fácilmente, diciendo que no hay señal *á priori* para distinguirlos. Porque ¿comó ha de constar á nadie lo que pasa en el corazon de una muger? ¿Cómo sabremos si *lætacelat sub fronte dolorem ó si tacitun que nefæsin pectore otosat?* Era menester para esto que todas fueran muy virtuosas. Pero ni aun de este modo supieramos siempre la verdad: por que por lo comun las mugeres mismas no distinguen, cuando tienen un antojo verdadero, ó cuando es solo un simple ofrecimiento. De aquí viene que algunas, no haciendo caso del antojo, se exponen á peligro de abortar, ó de causar algun grave daño al feto. Otras por lo contrario, cualquier ofrecimiento lo capitulan por antojo; y temerosas de que no les suceda lo que han visto suceder á otras, procuran cumplirlo á todo costo. Acerca de este punto estoy persuadido que hay muchos melindres, y no pocos engaños, que oscurecen sumamente la verdad. Son muchísimas las que mas por regalo, que por antojo verdadero, y mas por su comodidad, que por la del feto, se dispensan de hacer lo que deben, ó ejecutar lo que no les es lícito ó decente ejecutan, y esto bajo el pretexto que es antojo. Yo me figuro què es mas difícil conocer cuando una muger tiene un verdadero antojo, que conocer un energúmeno. Por que este, ya por las lenguas extrañas que habla, ya por ciertos movimientos, y accideñtes, que superan enormemente las fuerzas de la naturaleza, se dá fácilmente á conocer. Pero para un antojo no hay señal ni regla alguna, que no sea sumamente falaz ó manifiestamente equívoca.

Como quiera que sea, á mi me parece, que en caso de duda, se ha de estar al dicho de la antojada. Que si ella finje, y nos engaña, no puede engañar á aquel Señor que escudriña íntimamente los corazones. El estar á su dicho tiene no poca analogía con una resolucion del papa Gregorio IX segun consta del cap. 34 *de jure jurando*, respondiendo á una consulta del obispo de Mans. Preguntó este ¿qué haria con una muger que

habia afirmado con juramento en juicio que era casada con cierto hombre á quien se habia absuelto, por falta de otras pruebas jurídicas de parte de la muger (era en tiempo en que estaban en uso los matrimonios clandestinos). Pedia pues ella licencia para casarse con otro. En una cosa de tanto peso y tan dudosa, respondió el Santo Pontífice, que el obispo se portase con prudencia, y precaucion, no dando la licencia que pedia la muger, no fuese que él se hiciese autor del perjuro; ni que se la negase, porque no impidiese con esto un matrimonio legítimo: Y concluye con lo que hace á nuestro intento: *sed suæ conscientiæ ost potius relinquendu.*

Esto es lo que se me ofreció responder á nuestro ilustrísimo prelado sobre esta materia; la cual, respecto de sus causas, es tan oscura é inaccesible, que por mas que nos guien los experimentos, se pierde y se confunde para hallar camino la razon. Por que á la verdad ¿como se explicará el modo con que es llebada al feto la imagen del objeto impresa en la imaginacion de la madre? ¿De qué modo se fija en la parte correspondiente de él, como en el caso de la rosa en la mejilla, por haberse tocado la madre en aquel lugar, y en el de la mora, y de la oruga, por haber tocado aquella la nariz, y esta el hombro? ¿Acaso la imagen de estas cosas es tan de bulto, que se llega á representar con sus pelos, y señales? Este es un misterio, como deciamos arriba, superior á toda humana inteligencia. Para descifrarlo era menester saber exactamente las leyes de la union entre el alma, y el cuerpo. En vano los autores de sistemas esfuerzan sus raciocinios. Todo su empeño viene á parar en una sabia ignorancia. Dícelo con elegancia, y sobrado desengaño Jácobo Scbcucbzer en su *Fisica sacra*, citado por el eruditísimo y sapientisimo padre Benedicto XIV en su obra *de Servorum Dei Beatificatione é Beatorum Canonizatione*, por estas palabras: *Hie incultus eger, terra incognita, ad quam quidum penetrarent observationes, sed nulla pene ratiocinia salida, Dicta mihi pace in rebus adbuc abstrusis ignorantia, e sincera ejusdem confessio.* Y aun con mas y generalidad Lucrecio.

Multa tegis sacro luvoluero natura; neque ullis.
Fas estuvire quidem mortalibus omnia: multa
Admirare modo nec non venerare; neque ilia
Inquires quæ sunt arconis proxima; nanque
In manibus quæ sunt, hac nos vix scire putandu
Efi proculeerá nobis adeo præsentia veri.

Considerando esto el gran Boerhaave, nos enseña que en materias en que es menester recurrir á las leyes de la union, para explicar algun fenómeno de la naturaleza; nos detenga-

mos en llegar á este punto, que sirve de término á nuestro conocimiento, contentándonos con la observacion experimental de los sucesos; pues lo demás supera infinitamente á nuestras fuerzas: *Quoniam ulterior inquisitio impossibilis.* Ello es cierto que la madre puede quitar, y poner alguna cosa al feto, como lo demuestran las historias referidas; puede invertir el órden sus partes, hasta el color, que es el principal caracter de familia; pero en nada de esto tiene parte su voluntad. Esto no depende de su querer, ni de su eleccion determinadamente, sino de un principio activo que se mueve, y determina por su imaginacion; al cual por mas estuerzos, por mas intencion que haga, no puede producir, ni puede contener. ¿Qué duende será este, que nadie vió en persona, y cuyas obras tan claramente se manifiestan? La facultad formatriz, la virtud plástica, ó arquitectónica son hoy unas entidades, que ha desacreditado el tiempo de modo, que no se les puede fiar este negocio. El alma del feto, suponiendo que ella se forma su habitacion con quien íntimamente se une, la excluirán todos, porque no vé, ni oye, ni sabe lo que pasa fuera; y no teniendo especie ó idea de ningnn objeto material externo, que le sirva de ejemplar, mal podrá formar otro en el oscuro é intrincado retrete de su habitacion. De modo que podemos decir, que, siendo toda la naturaleza un piélago inmenso de maravillas, sembrado de escollos de dificultades, á las de los antojos parece que con con mayor verdad se puede aplicar aquella sentencia del Sagrado Oráculo, que dice: *Cunctæ res difficiles; non potest eas homo explicare sermone. Eccle. Cap.* 1.

DISERTACION

Físico experimental sobre la naturaleza del agua, y sus propiedades.

---

1. Uno de los mayores beneficios que hemos recibido del Criador del universo es la produccion del agua. Sin ella fuera la tierra un monton de ceniza, árida incapaz de toda produccion. Todo alimento nos fuera inútil; pues faltando el vehículo que lo lleva á todas las partes que deben nutrirse, pereciéramos necesariamente por su defecto. Consumiéramos la sequedad, y por falta de laxidad en las partes, quedáran nuestros cuerpos rígidos é inmobles. Aun el aire mismo respirado nos fuera, no solo inútil, sino nocivo; pues privado de aquella humedad que le presta el agua, en vez de contribuir al vital movimiento, acabara de resecar los cuerpos. Finalmente es tan general la necesidad del agua para los vivientes todos, y se halla tan presente á las operaciones de la naturaleza, que obligó al Jefe de la Secta Jónica Tales Milesio á mirarla como único, y primer principio de todos los mistos; y á que dijera Homero que *Oceanus cunctis factus primordia rebus.* Como es la bebida comun de todos los animales, ó á lo menos la basa de todas las bebidas, juzgaron los romanos ser digno de castigo

aquel que la negaba al indigente; porque como dijo Plauto: *Aqua componitur ex á é qua, quasi á qua vivamus.*

2. En tres estados bien diversos nos presenta la naturaleza al agua para nuestra comodidad, y conservacion: fluida, como la vemos en los rios, y fuentes; dividida en mínimas, y casi insensibles partículas en forma de vapores; y condensada en nieve, hielo, y granizo. En el estado de fluida, es del que recibimos mas notables beneficios; pues no solo sirve en este estado para mitigar la sed, y para la gran obra de la nutricion, sino tambien para nuestra limpieza, *Monstrat fordes, e tollit;* para la fecundidad de los campos, y para otras infinitas utilidades. Siendo tan obsequiosa para nuestro bien, que como si tuviera instinto nos obedece; y viniendo ella misma á buscarnos á nuestras habitaciones, desde los lugares mas remotos, y escondidos, se deja manejar á nuestro arbitrio. El agua en este estado, segun quiere Boheraave, es un licor muy fluido, transparente, sin olor, color, ni sabor, que apaga al fuego, y moja, y que con cierto grado de frio se convierte en hielo. De esta definicion del agua se deduce claramente, que de su esencia no se sabe mas que lo que rudamente perciben los sentidos, y que podemos decir de ella lo que respondió Democrito á aquel rústico preguntándole qué era hombre: Hombre dijo, es una cosa que todos conocemos.

3. Pensaron algunos, siguiendo á Ocelo Lucano, filósofo que vivió antes de Aristóteles, que la agua no era otra cosa, que un aire condensado, y que puede, por rarefaccion, volver á su pristino ser. Esta opinion, que no alega prueba alguna positiva, está refutada por la experiencia. El P. Clavio, segun refiere Boile, puso cierta cantidad de agua en una botella cerrada herméticamente, sin que en el espacio de 50 años se convirtiese ni una gota en aire. Rohaut encerró del mismo modo en una redoma el aire que contenia, y puesta en un tonel en un lugar subterráneo muy frio, por 3 años, no pudo observar en ella ni una gota de agua. Por cuantas experiencias se han hecho en la máquina Pneumática no se ha podido lograr, que el aire se transmute en agua, ni el agua en aire. Aquel fuerte soplo, que ve salir por el estrecho orificio de la eolipila, que algunos han juzgado que es aire producido por la rarefaccion de la agua contenida dentro, no es otra cosa, que la misma agua convertida en vapores; pues colocada la boca de aquel instrumento debajo del agua de un barreño, no se levantan aquelias pequeñas ampollas de aire, que vemos levantarse cuando se sopla con un cañuto, puesta una extremidad debajo del agua; lo que necesariamente debiera suceder, si lo que sale por la boca de la eolipila fuera aire. Finalmente, segun todos los experimentos que se han hecho en las destilaciones

en alambiques, retortas, serpentinas, y otros vasos destilatorios, jamas se ha notado la mas mínima conversion de estos elementos.

4. No han faltado autores que han creido, que el agua es una tierra fluida, ó á lo menos, que se puede convertir en tierra. Creyéronlo asi Boile, y Neuton, juzgando ambos que esto lo convencia la experiencia; pues habiendo destilado aquel una cantidad de agua muy pura hasta que no quedó gota en el alambique, halló en el fondo una pequeña porcion de tierra; reiterando las destilaciones de la misma agua, siempre dejaba alguna tierra; tanto que destilada el agua doscientas veces, de una onza se sacaron tres cuartas de tierra blanca, é insípida. De este experimento coligieron la transmutabilidad de aquel elemento. Pero Boheraave, tan célebre médico, como hábil físico, acostumbrado á tratar á la naturaleza con grande familiaridad, negó esta transmutacion; pues habiendo hecho los mismos experimentos con sumo cuidado, halló que aquella tierra no era otra cosa que el menudísimo polvo, que por el contacto presta el aire al agua, no solo el externo, sino tambien el que contiene el vaso destilatorio en todo aquel espacio que no es ocupado por el agua. Siendo cierto, que por esta causa, prescindiendo de otras, nunca puede haber agua tan pura, que no tenga alguna porcion de tierra. De donde concluye, como lo sienten hoy todos los físicos, que el agua es un particular fluido ingenerable, é incorruptible, que tiene sus propiedades, con que se distingue sensiblemente de cualquiera otro cuerpo.

5. Considerando los modernos las varias afecciones y propiedades de este líquido, han congeturado con bastante probabilidad, que sus partículas son esféricas. Lo primero porque ningun fluido, cuyas partes sean sensibles á la vista, deja de constar de partes globulosas. Lo segundo porque el agua es muy suave, siendo pura, de modo que poniéndola al temple de nuestro calor, no causa molestia alguna, aplicada aun á aquellas partes que tienen un sentido muy exquisito. Si se aplica con aquellas condiciones el agua á los ojos, á la membrana de las narices, en cualquiera herida reciente ó antigua, aunque haya nervios descubiertos, no causa mas sensacion que la que hacen los humores en su estado natural. Lo contrario hiciera, si sus partículas constaran de ángulos, ó de superficie desigual, pues conmoverian las tenuísimas fibras de que constan los nervios, y membranas, causando una sensacion molesta como sucede con el contacto de otras cosas. Lo tercero porque el agua es muy fluída y lubrica, para lo cual no hay figura mas al propósito que la esférica, como es claro. Lo cuarto porque

visto el vapor del agua al rayo del sol en un cuarto oscuro, solo presenta unas pequeñísimas esferas. Lo último, porque observándose, que toda gota de agua guarda aquella figura, da bastante motivo á congeturar que sus mínimas partículas tienen la misma.

6. La propiedad mas sensible del agua es su fluidez, la cual envuelve otra, que es ser sumamente porosa. En una y otra, conviene con otros fluidos; pero el agua las tiene en grado muy eminente. Es verdad, que ambas no le son tan connaturales, que no las pierda muchas veces, especialmente la fluidez; porque esta depende de la agitacion de sus partes, causada por las partículas de fuego que tiene en sus porosidades, haciendo de este modo mayores intersticios con su agitacion; pues al paso que se disipa el fuego, ó pierde su movimiento, se condensa la agua en hielo, de la manera que sucede sensiblemente á la cera, que mientras sus partes son agitadas del fuego se mantiene fluida, y luego que falta éste, vuelve á tomar su antigua consistencia. De donde se infiere, que el natural estado del agua es la solidez; pues necesita de otro agente para permanecer en el estado de fluida.

7. Pero lo notable en el agua es, que no se hiela, ni se deshiela sucesivamente, como otros licores, los cuales se condensan grado á grado; de modo, que del estado de fluidos á su total congelacion pasan por unas consistencias intermedias, en que ni bien son líquidos, ni bien sólidos. El agua al comenzarse á deshelar tiene toda cuanta fluidez sensible puede tener en el estado de caliente. Neuton observó, que un péndulo igualmente oscilaba ó se movia en el agua fria que en la caliente. Esta particularidad que se halla en el agua proviene, segun Boheraave, de la tenuidad de sus partículas elementales, las cuales siendo tan pequeñas, y esféricas se comprimen en la congelacion sin enredarse; y asi al deshelarse se ponen en movimiento sin dificultad. La tenuidad de los elementos del agua, se manifiesta en la facilidad con que penetra por donde el aire no puede penetrar.

8. Por estas dos propiedades es el agua el disolvente universal de todos los cuerpos. Todos, á la reserva del vidrio, y de las materias vitrificadas, cuantos componen los tres reinos, mineral, vegetal, y animal, se disuelven, aunque con desigualdad de tiempo, en ella. Ni los metales mismos, con toda su dureza se eximen de su eficacia. De hecho se hallan aguas que por sus cualidades manifiestan las partes metálicas, que han raido de las minas por donde pasan. De esta disolucion que hace el agua al pasar por varios minerales, depende la virtud medicinal de tantas fuentes, ya calientes, ya frias, apropiadas para diversas enfermedades. Mons. Homberg asegura, que si

se toma oro en panes, ó en polvo, y se tritura con agua en un mortero por largo tiempo, se disuelve en ella. El agua mercurial, que es un específico para lombrices, no es otra cosa que el agua comun en que se haya agitado un poco de azogue. Su virtud vermifuga depende de las partículas merculiares de que se impregna el agua por la agitacion. Y acaso de este principio depende la pérdida de azogue, que se experimenta en el beneficio de las minas de plata; pues por la trituracion que se hace con los pies, ó de cualquiera otro modo en el cuerpo del metal, se desmenuza de tal modo el azogue, que una gran parte se disuelve, é incorpora en el agua, y se va con ella al tiempo que se lava el cuerpo del metal.

9. Lo que ha persuadido mas eficazmente que el agua es un disolvente universal, es la simultánea disolucion que puede hacerse en ella de varias materias, aun estando cuanto pueda ser impregnada ya de una. Asi un agua que contenga disuelta sal comun cuanta disolver pueda, queda capaz de disolver alumbre; y cuando parece, que está saciada de alumbre, puede disolver nitro, y esta capacidad que tiene el agua, de tener disueltas á un tiempo muchas materias, no se sabe todavia hasta donde llega. Cuyo prodigioso efecto depende de la multitud de porosidades variamente figuradas, capaces de recibir innumerables partículas de varias configuraciones; porque aunque dijimos, que las partículas elementales del agua son esféricas, no se debe entender esto con tanta precision, que no varien mucho dentro del mismo género: y asi es muy natural que haya esferoides aplanadas, y oblongas, lenticulares, y casi cilíndricas; pues de otro modo no podria recibir el agua en sus poros sino una especie de materias; porque las esferas juntas no dejan entre sí mas que una especie de poros, esto es, de una uniforme capacidad.

10. Nada comprueba mas estas porosidades del agua, que las disoluciones que se hacen en ella sin que aumente el volúmen. Si á una cantidad de agua se le mezcla un poco de espíritu de vino, se coloca este de tal modo en sus poros, que no le aumenta el volúmen. Si á una libra de agua pura se le mezcla una onza de sal en polvo, sucede lo que falsamente se atribuye al oro, que es no aumentar el volúmen; de modo, que aunque el vaso esté lleno antes, no rebosa con la mezcla de la sal, aunque á la verdad aumenta el peso.

11. Pero con tan manifiestas porosidades como tiene el agua, ¿quién creyera, que fuese incapaz de compresion? Lo natural era, que al apretarla en un cañon, ú otro vaso, se estrechasen sus partículas, ocupando, á lo ménos en parte, aquellos intersticios; de modo, que aumentándose los contactos se redujeran á menor espacio. Pero aquí decide la experiencia, no

la razon. La academia de Florencia llenó de agua varios globos de oro, plata y otros metales, soldándolos con exactitud sin dejar aire en ellos, y se observó, que ni el martillo, ni la prensa los abollaba, resistiendo como si fueran macizos: si se aumentaba el impulso de los golpes, ó de la compresion, perdían los globos su figura, pero era saliendo tanta agua por las porosidades del metal, cuanta era la subintracion de este en virtud de la compresion, ó de los golpes.

12. Por esta aptitud que tiene el agua para recibir tan diversas materias en sus poros, junta á la suavidad, y blandura que goza, se ha hecho tan recomendable por la experiencia, para la curacion de muchas dolencias. Ademas de corregir las tensiones morbosas de los sólidos con su lenidad, disuelve los humores crasos; absuerve las partículas acres que por sí solas dañarian sumamente, y las conduce fuera del cuerpo por conductos determinados. Una dracma de aceite de vitriolo, tomada sola es un veneno que corroe, y ulcera cuantas partes toca; pero si se mezcla á seis libras de agua, se puede beber toda sin daño alguno considerable. Por esto el agua bebida en copia grande, se ha tenido por el principal remedio para calenturas ardientes, dolores, inflamaciones, y para todas aquellas enfermedades que provienen de acritud de humores, como Hipócrates con toda la antigüedad lo dejó escrito. Pero esto se debe entender del agua con todas las dotes que se requieren, para que sea buena, como luego diremos, ó mezclada con cosas que sean contrarias á la causa de la enfermedad, ó á lo menos no la aumenten.

13. Consiste la bondad del agua en su pureza, y esta se conoce en su transparencia, levedad, y en que brevemente se caliente, y brevemente se enfrie. Esta última señal fué con la que caracterizaron por buena, y saludable al agua Hipócrates, Plinio, Cornelio Celso, y casi toda la antigüedad. Pero esta señal sola es bien equívoca; pues como notó bien Lucas Tozzi, puede el agua contener en sí algunas materias nocivas, que pesen menos que ella. Así muchas veces se han hallado aguas de igual peso, y de bondad muy desigual. Erasistrato experimentó, que de las aguas de Amphiaratro, y Eretria, siendo de igual peso, era la una saludable, y la otra malísima. Yo aconsejara siempre, que para explorar la bondad del agua se tenga presente la doctrina de Ricardo Morton, que enseña que se elija la mas leve, que brevemente se enfrie, y brevemente se caliente, que sea transparente, y sin gusto, ó sabor, que se cuezan en ella prontamente las legumbres, aquella en que haga mucha espuma el jabon, y se disuelva bien en ella, y que guardada mucho tiempo se conserve sin alteracion. Todas estas propiedades halla Boheraave en el agua, que derretida de la

nieve baja de lugares muy altos, con tal que en su tránsito no se inficione de algunas malas cualidades del terreno. Las aguas con estas condiciones son generalmente saludables, y merecen todos los elogios que hacen de ellas los autores que han escrito de las virtudes del agua. En faltándole alguna de estas condiciones no es tan buena. Pero quien principalmente le hace poco sana es la mezcla de los materiales que adquiere de los lugares por donde corre; porque ademas que ellos por sus cualidades pueden ser nocivos, son las aguas por este título regularmente malas; pues debiendo servir para la mas pronta digestion de los alimentos, antes necesitan ser principalmente digeridas por el estómago, lo que solo consiguen los robustos. En cuyo caso el agua viene á ser una materia que ocupa, y fatiga la accion de aquella entraña.

14. La que bebemos en Lima es de esta condicion, y es verosímil que su impureza sea en gran parte la causa de lo mucho que en este país se padece del estómago. Deben tenerse por felices los pueblos que tienen un agua pura, y aquellos en que se pone un sumo cuidado en conservarla tal en su orígen, y en todo el espacio que baña para su conduccion; pues gozan de este modo de un beneficio tan útil como contínuo. Heródoto atribuye la vida larga de ciertos pueblos de Etiopia á la pureza del agua.

15. Acaso de la mezcla de aquellas partículas insensibles que contiene el agua depende la variedad de los tintes en las ropas, y el temple en las armas que se observa en varias partes; pues siendo unos mismos los materiales, y el artificio, varían tanto.

16. Como la necesidad que tenemos del agua es tan grande, y no siempre se halla en aquella pureza que conviene para la conservacion de la salud, se han discurrido algunos medios de purificarla; ya colándola por piedras porosas, y por otros colatorios que la despojen de las partes groseras que tiene, ya clarificándola con la admistion de algunas cosas glutinosas, ya haciendo precipitar sus impurezas por medio de algunas sales y licores inocentes: finalmente hirviéndola para que perezcan los insectos, y huevecillos de ellos, de que suele abundar, y que al tiempo de enfriarse se vayan al fondo. Pero aunque estos medios han parecido útiles para despojarla de las partes gruesas é indisolubles, no han podido por ellos purificarla del todo de aquello que en sí contiene disuelto. Consíguese asi ponerla mas clara, pero no en aquel grado de pureza que se requiere.

17. No puedo dejar de notar aquí un error que está generalmente esparcido, que las aguas malas engendran piedra; y se atribuye esta eficacia al agua que bebemos en Lima, porque

no es de las muy buenas. Digo que es error. Lo primero, por que no se hallara apenas pueblo en Europa en que á proporcion de sus habitadores no se padezca esta enfermedad tanto ó mas que en Lima. Lo segundo, que si alguna agua debiera tener esta virtud, fuera principalmente aquella que abunda de muchas partes terrestres; y por esta razon los que beben aguas casi continuamente turbias debieran padecer esta enfermedad, como tambien los que usan en Paris el agua de arcuil, que deja en los conductos por donde pasa una incrustracion lapidosa, que á no limpiarlos á menudo se obstruyeran. Lo cierto es, que la piedra debe su orígen á los humores, y esto aun en los cuerpos mas sanos, como se puede ver por el siguiente experimento hecho por Boheraave, y repetido muchas veces por otros. Si se toma una gota de orina de un hombre de quien, ni de sus ascendientes (porque suele ser enfermedad hereditaria) se tenga sospecha de piedra, y se explora caliente con un microscopio, se verá que al paso que se vá enfriando depone unos cuerpecillos, que á poco tiempo son otras tantas arenitas que uniéndose poco á poco casi se dejan ver sin el vidrio. Estas son las que forman en los orinales aquella costra, que no es otra cosa que una piedra pegada á sus paredes, y que puede llegar á ser tan gruesa como se quisiere, si se tiene cuidado de no lavar el vaso. Esto sucede con toda orina. No se debe pues afirmar que las aguas son las progenitoras de las piedras. Esto baste dicho de paso, y vuelvo á mi asunto.

18. El agua en que se ha hecho todo el mayor esfuerzo para hacerla usual, es la del mar. La necesidad en que suelen hallarse los navegantes, ha hecho que en todo tiempo se haya pensado, y trabajado con empeño en este negocio. Refieren Plinio, y Verulamio que á falta de agua; solian los marineros colgar muchos pellejos en las partes de las embarcaciones, donde no se mojasen con el agua salada, los cuales exprimian despues de humedecidos, y empapados de los vapores elevados del mar; recogiendo por este medio alguna agua que socorria en algun modo su necesidad. Pero ademas del cuidado y trabajo que trae esta maniobra, es tan corta la cantidad que se recoge, que apenas hay para un hombre. Esto mismo sucede con las botellas delgadas de cera que practicó Mons. Deslandes; pues aunque la primera que pasaba era dulce, despues era algo salada, y al fin no pasaba ninguna, porque se obstruian los poros de la cera con la sal de la misma agua. Otros han discurrido otros modos que se reducen á los dos dichos.

19. Quien ha dado un modo cierto, y practicable en caso de necesidad es el insigne físico Halles en un tratado que especialmente escribió sobre este asunto. Dice este autor que se deje podrir la cantidad que se quisiere de agua del mar, y que

se destilen las dos tercias partes por alambique, y se tendrá un agua que dejándola por un poco de tiempo al aire no difiere del agua comun. Por esta última diligencia pierde aquel olor que contrae del fuego que los griegos llaman empireuma. Este invento se halla hoy aprobado universalmente; y los ingleses lo han puesto en práctica en los casos que se han ofrecido. El es de suma utilidad, porque por falta de agua han perecido muchos en viajes largos, que es uno de los grandes trabajos, que pueden suceder en una navegacion.

20. No deja tambien de ser bien sensible cuando el agua dulce que se embarca adquiére un olor, y sabor tan ingrato que aun á los mas sedientos fastidia. Esta mutacion del agua proviene de una innumerable multitud de insectos que casi repentinamente se engendran en ella de los huevecitos que tenia el agua antes, y las vasijas en que se embarca. Es gran trabajo este para personas de estómago delicado, y mas si la verminacion dura mucho tiempo. Para evitar esto se han tentado varios medios. El de hervir el agua, y dejarla asentar por algun tiempo, es bueno, pero no deja de quedar con algun fetor; por lo que el citado Halles pensó prevenir esta putrefaccion sahumando las pipas vacias, bien limpias, y secas con azufre; ó mezclando al agua de cada pipa una onza de aceite de azufre, ó como dos dracmas del de vitriolo. De este modo se impide la verminacion, destruyendo los huevos, y matando los gusanos, lo que ha correspondido á la experiencia.

21. Una de las cosas que en todos tiempos ha causado no poca admiracion á los filósofos, y en lo que menos repara el vulgo de los hombres es ver al mar, que con entrarle tanta copia de agua por los innumerables rios que hay en la superficie de la tierra, permanece siempre en un estado. Siendo asi que por lo que se deduce del cálculo del P. Riccioli en su Geografica reformada rectificado por Mons. Sideleau le entran en un año 40 bicuentos [28,677 cuentos 480 mil toneladas de agua de á 28 pies cúbicos cada una. Lo que naturalmente se ofrece luego es que la misma agua que recibe de la tierra, vuelve á ella; de modo que como se dice en la Escritura: *Omnia flumina intrant in mare, é mare non redundat; ad locum, unde exeunt flumina, revertuntur ut iterum fluant.* Pero como el camino por donde vuelve el agua á la tierra no sea muy patente, ha dado lugar á varias congeturas, de las cuales solo tocaremos las mas plausibles.

22. Pensaron unos que el agua del mar se transcolaba por las profundidades de la tierra hasta encontrar con las faldas de los cerros, en donde detenida brota en fuentes que dan orígen á los rios, y que al pasar por las porosidades de la tierra perdia el sabor que le da la sal, y el betun. Pero esta opinion tie-

ne contra sí, lo primero: que en tan dilatado espacio de tiempo, como son cerca de cinco mil años, contando solo desde el diluvio, debieran haberse obstruido necesariamente las porosidades de la tierra con la sal que llevara el agua, ó de no era consiguiente que la tierra hubiera crecido con la gran copia de sal que se quedara continuamente en aquellos intersticios, y que el mar, ya no fuera salado ó lo fuera muy poco. Cada libra de agua del mar contiene una onza de sal con corta diferencia. Que cantidad tan inmensa se hubiera introducido á la tierra en 47 siglos; cuando en uno solo, siguiendo el cálculo de arriba, perdiera el mar mas de 5 mil y 3 bicuentos 584,682 cuentos de quintales de sal. Ya no necesitariamos dulcificar el agua del mar, pues á fuerza de filtrarse por las porosidades de la tierra hubiera perdido enteramente el sabor que hoy tiene. Si se atiende al cómputo del P. Riccioli, suponiendo con él la profundidad del mar uniformemente de media legua necesitara para llenarse con el agua de todos los rios del mundo cerca de mil y quinientos años. De que se infiere que toda el agua del mar, segun la sentencia que impugnamos, debiera haber pasado por los poros de la tierra para la formacion de los rios, mas de tres veces. Ya, como hemos dicho, invertidos los elementos, la tierra fuera salada, y el mar dulce.

23. Lo segundo, porque vemos por todo el mundo que al paso que en tiempos de lluvias abundan en agua los manantiales, en los que no llueve se secan unos, y se minoran otros. No hay cosa mas sabida, que la despoblacion de España por falta de aguas en los rios, causada de no llover en algunos años, y la carestía de víveres en Egipto el año, que por no llover en la alta Etiopia, lleva poca agua el Nilo. ¿Qué dependencia pues tiene el llover ó no llover para que en unos tiempos se filtre mas agua del mar por las porosidades de la tierra que en otros? Si á esto se agrega lo que dijimos arriba sobre la filtracion del agua salada, se hará mas improbable esta sentencia. Por filtracion, ni por muchas filtraciones, de cualquier modo que se hayan hecho, no se ha conseguido poner dulce perfectamente ni una gota de agua del mar. Como tambien, es inexplicable, como estando el mar mas bajo que los manantiales ó fuentes, pueden estas venir del mar, quebrantando la ley general del equilibrio. Era menester para esto, formar otro sistema de hidrostática, que es lo mismo que formar un nuevo mundo.

24. Otros creyeron que se elevaban vapores áqueos de las regiones subterráneas, los cuales encontrando ciertas bóvedas en las partes mas elevadas de la tierra, como son los cerros, que hacian veces de capiteles de alambiques, se condensaban en ellos; y que asi corria, y salia el agua á formar los manan-

tiales por las aberturas, y grietas que hay, ó que ella se hace en ellos. Pero ya se vé que esta opinion flaquea por el cimiento, y aun por todas partes. ¿Porque cómo se prueba que hácia el centro de la tierra hay agua del mar que envie vapores? dije agua del mar, porque á no ser esta la que se convierte en vapores para abastecer todas las fuentes, hubiera ya rebosado el mar con la que continuamente le entra por los rios. ¿Cómo se prueban aquellas cavidades ó bóvedas de los cerros, cuando sabemos que muchos que dan agua por varias partes se han hallado, y se hallan, como lo vemos en nuestra América, sólidos y sin cavidad alguna considerable? Ni quien hacia elevar tanta copia de vapores que bastasen para tantos rios? Porque si se recurre al fuego subterráneo, como hizo Descartes, tiene tambien contra sí que es inexplicable, y aun inconcebible el motivo de haber fuentes en tiempo que llueve y no en los que no llueve. Ademas que en lugares muy profundos, como en lo mas profundo de la mina de sal de Polonia, en vez de hallarse agua salada, corre subterráneamente un arroyo de agua dulce.

25. La opinion hoy mas recibida, que esfuerza con razones, y observaciones el gran médico Vallisnieri, es que los manantiales ó fuentes deben su orígen á las lluvias, á las nieves, y generalmente á los vapores que se levantan del mar, de los rios, de los lagos, y de todo cuanto transpira como animales, vegetales, y minerales. Esta opinion satisface á todos los fenómenos que se observan en esta materia. Es dulce el agua de las fuentes, porque lo son los vapores de que traen orígen; y si no lo es alguna, es porque toma el sabor del terreno por donde pasa. Se observan las fuentes en las partes declives, porque hácia ellas corre el agua que llueve por las porosidades de la tierra; y si algunas veces se ven en parajes altos, es porque de otros mas altos se conduce á aquellos. Se sabe de este modo en que se emplee tanta agua como llueve, que ciertamente es mucha mas de la que entra en el mar por los rios, como hoy está demostrado con innumerables observaciones, que pueden verse en las memorias de la academia real de las ciencias, en las transacciones filosoficas anglicanas en Mariotte, Vallisnieri, y finalmente en el Abad Pluche que recogió muchas en sus espectáculos de la naturaleza. El exceso de agua que llueve á la que corre por los rios se emplea en la nutricion de las plantas, y de los animales; haciéndose de toda ella una perpetua circulacion, con que se conserva el órden establecido por el Criador. Pasemos ya á tratar de la agua bajo de la forma de vapor.

26. Aquella parte enrarecida que por el impulso del fuego, ó de otras causas, se eleva del agua se llama vapor: el cual es

mas ó menos espeso segun la frialdad del aire en que nada. Así vemos en tiempo de frio, que los vapores de nuestra respiracion se convierten en una niebla visible luego que salen de la boca. Y las nubes no son otra cosa que un vapor mas ó menos espeso á proporcion del frio actual del aire que las sostiene. Por esto en tiempo de invierno son mas densas, y mas copiosas las nubes que en el estío, y antes de un copioso aguacero que despues. El agua en este estado de vapor es penetrantísima, tanto que Boheraave no halló otro licor que pase por los poros por donde el agua no pueda pasar. Este vapor del agua difundido en la atmósfera es el autor de muchos fenómenos que se observan en el reino de la naturaleza. El es el que conserva la flexibilidad de los cuerpos, que sin él se pusieran rígidos. Por él se hace el aire húmedo; y por la impresion que causa en algunos cuerpos se deduce la mayor ó menor humedad que contiene. Vemos en tiempo húmedo que las maderas se ensanchan, y las cuerdas se acortan por la intromision de los vapores áqueos entre sus fibras. Por lo mismo que las ensancha, las acorta, tanto que se tiene por cosa cierta que elevando en Roma un obelisco de piedra con gruesas maromas para colocarlo sobre su basa, no podia conseguirlo el maestro, porque quedaban mas largas las cuerdas de lo que convenia. Viendo perdido todo el aparato y el trabajo, sin hallar modo de remediarlo, advirtió uno de los circunstantes al maestro que mojase las cuerdas; y con esto solo se acortaron de modo que se suspendió la pieza en aquella cantidad que faltaba para colocarla en su lugar. Otros dicen que se dejó en aquella situacion hasta el dia siguiente, y que con la humedad de la noche se consiguió el intento.

27. Sobre este principio se funda la construccion de los hygrómetros que consisten regularmente en una cuerda retorcida que acortándose y alargándose señala la mayor ó menor humedad del aire. Haylos de varios modos. El mas simple se reduce á una cuerda de cáñamo ó lino, ó de materia semejante atada por los cabos orizontalmente un poco floja, que poniéndole un peso hácia el medio sube éste ó baja á proporcion de la humedad que del aire recibe ó pierde la soga.

28. Cuando abunda mucho el aire de estos vapores causa no pocos daños á los cuerpos; porque laxa, y debilita las fibras, principalmente del pulmon, y se aumenta mucho la humedad en el pecho: de aqui vienen las toses, y afectos de pecho con esputos de sangre, dolores de costado serosos, y catarrales, como los experimentamos en Lima en los principios de invierno, que es cuando el aire está mas cargado de humedad. Si esta se junta á un aire caliente, se producen fiebres pútridas, y malignas como lo observó con Hipócrates toda la

antigüedad médica: y si á un aire frio, se siguen reumatismos serosos, apoplejias, y enfermedades de nervios. Movido de esta experiencia Hipócrates prefiere en general los tiempos secos á los húmedos; teniendo á estos por menos saludables que aquellos. *In universum, fiscitates imbribus sunt salubriores.* Lucas Tozzi extiende esta doctrina á los lugares, y juzga que los secos son mas sanos que los húmedos. Esto es tan conforme á la experiencia que cuando los españoles llegaron á la América experimentaron en los parajes calientes muchas enfermedades febriles, y malignas de que morian muchos; lo que se atribuyó á un aire cargado de vapores de lo mucho que respiraban los árboles, y bosques; y se ha observado que aquellos parajes en que se han quitado estos no son tan enfermizos. Todavia vemos que el suelo de Cartajena, y Portobelo son poco sanos por esta razon, y el de la Habana, y Panamá son mas tolerables por la contraria. Es increible la copia de vapores que exhalan las plantas por toda su superficie como enseña Halles en su Estática de los vegetales. Por esto, semejantes parajes son muy lluviosos, como se ve en las montañas del Perú, y otras partes. La isla de Barbada no tiene ahora la mitad de las lluvias que antes, por estar menos poblada de árboles; lo mismo sucede en una parte de la Jamaica.

29. Otra portentosa propiedad que se experimenta en el agua convertida en vapores es su dilatabilidad. ¿Quién creerá que el agua reducida en vapor, puede dilatarse tres tantos mas que la pólvora? De hecho es así. La pólvora, segun los experimentos de Amontons, y Belidor, solo se dilata como uno á cuatro mil. Pero si en un pomo de vidrio se echa una gota de agua purgada de aire que sea catorce mil veces menor que su capacidad, y dándole vueltas cerca del fuego se reduce á vapor, expele éste todo el aire que se contenia en el pomo; de modo que puesto en este estado si se pone prontamente boca abajo en una vasija de agua, subirá ésta, al enfriarse el pomo, á ocupar toda su capacidad: lo que prueba manifiestamente que todo el espacio que llena el agua que sube lo ocupaba el vapor en que se resolvió la gota, y que el agua es capaz de rarefacerse tres veces mas que la pólvora. Por este artificio se llenan con facilidad los barómetros, y termómetros, sean de agua, de espíritu de vino, de azogue, ó de aceite; lo que no se consigue de otro modo sino con mucho trabajo.

30. A este vapor elástico del agua debe atribuirse lo que experimentan frecuentemente los artilleros al tiempo de refrescar los cañones con la lanada húmeda despues de muchos tiros continuados; que si la entran algo ajustada es repelida con tanta violencia de adentro del cañon que no pueden dete-

nerla: lo que proviene de que el metal caliente convierte en vapor el agua de la lanada, y este dilatado la arroja con gran fuerza.

31. De este mismo principio viene el peligro á que se exponen los fundidores, cuando dejan correr el metal á los moldes no bien secos, pues con el calor del metal fundido se convierte en vapores el agua contenida en las porosidades de los moldes y arrojan con violencia un torrente de metal encendido con grave peligro de los concurrentes, y quiebra de los moldes.

32. Sobre este principio se han construido bombas que se mueven alternadamente, y hacen subir el agua á bastante altura. Los ingleses se han servido de ellas para sacar agua del Támesis y distribuirla á varias fuentes de Lóndres. En algunas partes las usan para desaguar minas. Una de estas máquinas describe con la elegancia que acostumbra Mons. Belidor en el 2 tomo de su Arquitectura Hidráulica. Tanto como esto puede el agua convertida en vapores. Y no será fuera de razon el admitir esta causa tan poderosa entre las cuales se ponen por productivas de temblores. ¿Si en alguna profunda cavidad se rareface el agua con el fuego que allí se supone no podrá aquel vapor elástico cerrado por todas partes producir los mismos efectos que se atribuyen al aire enrarecido? Pasemos á considerar otra propiedad de estos vapores.

33. Luego que estos llegan á tocar un aire frio ó cualquiera otro cuerpo de la misma temperatura, se condensa con una suma prontitud y facilidad; de modo que juntándose sus partículas unas con otras, lo que antes era un fluido se hace prontamente un licor: y si esto se hace en un aire libre se produce una lluvia copiosa. Es verdad que algunas veces sin mucho frio sucede lo mismo por la gran copia de vapores, que no cabiendo en corto espacio se estrechan de modo que se unen, y forman gotas que no pueden sostenerse en el aire, y asi caen en lluvia. Aunque el agua del refrigeratorio de un alambique no esté muy fria, si la copia de vapores que asciende es mucha, no deja de haber condensacion.

34. De esta propiedad del agua puede deducirse, con bastante probabilidad, la razon de no llover en nuestros valles. Para esto no basta que del mar, de los rios, lagunas, y plantas se cargue el aire de vapores áqueos; se necesita tambien que se eleven estos á cierta altura donde el aire tenga bastante frialdad para que se condensen en gotas. Pero si se atiende á la naturaleza del terreno por la mayor parte arenisco, y cascajoso, y la posicion de los cerros desde la costa hasta la cordillera, se puede congeturar que el aire en aquella altura en que deben formarse las lluvias ó en que debieran condensarse los vapores en gotas no tiene toda la frialdad nece-

saria para este efecto. Esto me parece manifiesto si se considera que los cerros se van aumentando al paso que se alejan de la costa, que se pueden concebir vistos de Poniente á Levante, ó del Oeste al Este, como un plano muy inclinado al horizonte; pues descubren de este modo cada uno mayor superficie hácia la costa que hácia la sierra; donde hiriendo el sol, reflecten sus rayos segun las alturas correspondientes de aquel astro, por el principio establecido, que el ángulo de reflexion es igual al de incidencia. De modo que por la mayor parte estos rayos reflejos vienen á herir al aire por aquella parte donde debian condensarse los vapores.

35. Por esta razon se entiende muy bien por que la neblina que aparece al amanecer besando la tierra se va levantando á las dos ó tres horas de salido el sol, y por que vuelve á bajar durante la noche, que es cuando regularmente llueve en nuestros valles en pequeñas gotas que llaman garúa. Es el caso que los rayos que reflecten los cerros luego que sale el sol, hacen un ángulo muy oblícuo al plano en que se reciben hácia la parte inferior de la atmósfera, y encontrando en este lugar con la neblina, la rarefacen y elevan; y como con el movimiento del sol hácia el meridiano van subiendo los mismos rayos reflejos, subsiste siempre la causa de la levedad de los vapores, hasta que con el intenso calor del dia se disipan enteramente, ó á lo menos se les impide la condensacion necesaria para que desciendan en lluvia. Pero luego que cesa aquella causa, que viene á ser desde media tarde en adelante, se vuelve á formar la neblina; alternándose asi en las estaciones de otoño, invierno, y primavera, á proporcion de la copia de vapores, y de la mayor ó menor intension del calor que reina. Como en el estío se añade á esto el mayor calor de la estacion en el aire por los rayos que reflecte el terreno, es mas evidente el motivo de no llover. Si á esto se añade la disipacion que hacen los vientos generales del pais, llevándose los vapores cuando están ya algo elevados, se hace mas clara esta explicacion. La cual propongo como una congetura, venerando las dos mas plausibles opiniones que hay sobre este asunto, como producciones de dos ingenios que han merecido la estimacion universal que de justicia se les debe.

36. Las causas de este admirable efecto pueden variar segun las circunstancias del lugar. En Egipto sucede lo que en nuestros valles, sin tener cerros á quien atribuirlo; pero entiendo que bastarán los rayos directos, y reflejos del sol en un suelo de tanta extension y todo arena para impedir la condensacion de los vapores. Y esta causa coincide con la nuestra. Lo mismo debemos decir de la Libia, en que tampoco llueve, pero cuyo suelo no es otra cosa que montes de arena.

37. Hay quien cree que en las regiones situadas entre los tropicos solo llueve cuando corre viento de la Equinocial; y que por no correr en nuestros valles Nortes fuertes no llueve en ellos; pero este pensamiento lo desmiente la experiencia. Sabemos con toda certeza que en la provincia de Huánuco, que está entre 9 y 10 grados de latitud, solo llueve con abundancia cuando corren vientos Sudoestes. El pueblo de Chocope cerca de Trujillo se arruinó el año 1726. con una lluvia que duró 40 dias con el órden diario de comenzar por la tarde, y acabar por la mañana, corriendo vientos Sures tan fuertes que levantaban la arena mojada del suelo. Dos años despues sucedió casi lo mismo en el mismo pueblo. Lo poco que llueve en Lima regularmente es con vientos Sudestes. De que se concluye que los vientos no son los que mas influyen en el efecto propuesto.

38. Réstanos considerar al agua bajo de la forma de hielo ó nieve. Cuando pierde el agua aquellas partículas de fuego que como dijimos, la tenian en estado de fluida, se unen sus partes fuertemente unas á otras, y forman un cuerpo sólido, y transparente, que es lo que llamamos hielo. Los filosofos pusieron por causa de esta congelacion al nitro, pero sin prueba alguna, porque Mons. de Reaumur examinando con el termómetro cual era la sal que mas enfriaba el agua, halló que el nitro solo inducia una levisima frialdad, cuando la sal comun, el amoniaco, y otras la enfriaban en un grado muy intenso. Esta prueba no solo falsificó aquel principio, sino que nos dió un medio bien fácil para conocer la pólvora hecha con un buen salitre, distinguiendola asi de la mala; porque como el salitre ó nitro es el principal ingrediente de la pólvora, aquella será mas fina, supuestas las dosis de carbon y azufre, que enfriare ménos el agua; porque denota estar hecha con salitre refinado, ó con mejor salitre que la que enfria mas.

39. Es cosa de admirar que de un liquido tan blando, y suave, como es el agua, nazca un cuerpo tan duro, y clástico como es el hielo. Refiere Mons. Mairan en el tomo de la historia de la Academia Real de las ciencias de Paris del año de 1749 que el año de 1740 en que fué el frio bien intenso, se fabricó en Petesburgo un palacio de hielo segun reglas de una bella arquitectura. Se pusieron á su puerta 6 cañones de á 3 libras de bala en sus cureñas todo de hielo. Y lo mas notable fué que cargado uno con cuatro onzas de pólvora, y disparado arrojó una bala á 60 pasos de distancia que pasó un tablon de dos dedos de gruso.

40. El agua al helarse adquiere mayor volumen que el que tenia antes; cuyo efecto proviene del aire contenido en sus porosidades, que al helarse el agua se junta en porciones vi-

sibles, recobrando asi la elasticidad que no ejercitaba cuando estaba desleido en ella, y asi se extiende á mayor espácio. Por este motivo se quiebran las vasijas si se ponen llenas á helar; y esto aunque sean de cualquier metal. Cristiano Hugenio vió reventar con estrepito un cañon de mosquete al helarse el agua encerrada en él. Pero si se purga el agua de aire no sucede lo mismo, como lo experimentó Mons. Homberg. Esta propiedad de adquirir mayor volumen al helarse no es privativa del agua. Mons. de Reaumur afirma que el hierro fundido aumenta su volumen al enfriarse; y que por esto las piezas fundidas de hierro salen buenas porque al vaciarlas se pega al molde; lo que no sucede á los demas metales.

41. Para helar el agua ú otros licores simples ó compuestos artificialmente contribuyen mucho algunas sales que abrevien la operacion. Lo mas ordinario es valerse de la sal comun; pero debe ser determinada cantidad; porque si excede ó falta se hace dificil. Segun se ha experimentado debe mezclarse una parte de sal, y dos de nieve media molida, para consegir el efecto prontamente. Como una agua quieta tarde mas en helarse que la que continuamente se mueve, como se experimenta en los rios, y pequeñas lagunas, se deben mover los licores que se pretenden helar casi sin intermision; y esto no solo agitando las vasijas en que estan, si no tambien por dentro. Esto trae otro beneficio consigo, que es que el helado salga de un gusto uniforme cuando es compuesto; de otro modo al condensarse las partículas del licor, se separan los ingredientes en gran parte del agua, y asi queda una parte del helado insipido, y otro muy dulce. Esta puede ser una bella prueba contra los aristotélicos que afirman que la frialdad es la que congrega las materias eterogeneas.

42. La nieve, el agua de nieve, y otros licores helados de esta naturaleza tomados con moderacion causan en el cuerpo tan buenos efectos, que bien lejos de dibilitar el calor natural como pensaron algunos, antes confortan la naturaleza, dando tal vigor á las fibras, que por lo regular todas las funciones del cuerpo se hacen con mayor perfeccion. Excíta manifiestamente el apetito, lo que conoció por experiencia Hipócrates cuando dijo: *ventriculus frigidus ad appetendum plurimum valet:* conduce para la pronta digestion de los alimentos; conserva la transpiracion; fortalece las entrañas; dá robustez á todo el cuerpo, de modo que circulando por esto con mas vivacidad la sangre, está ménos expuesta á corromperse. Los que habitan paises frios observamos que son mas robustos, y acaso mas fecundos que los que habitan paises calientes. Las pestes, y epidemias son mas ejecutivas en paises frios que en calientes, y en tiempo de estío que en invierno. Mons. Geofroi

defendió que el agua fria es un remedio preservativo de la peste.

43. Es cosa digna de observacion, como notó Federico Hosman, que los que usan licores espirituosos como son vinos, aguardientes, mistelas &. aunque no sea con demasiado exceso, caen con facilidad en enfermedades gravisimas, en apoplejias, parálisis, asmas, tisis, flujos de sangre, hidropesias, piedra, gota, fatuidades, y otras semejantes. El escorbuto tan familiar en las regiones Septentrionales lo atribuyen algunos á la cerveza de que usan mucho sus habitadores. Los que solo beben agua fria por el contrario rara vez caen en estas enfermedades. Como estos gozan una salud mas perfecta, tienen mas larga vida que aquellos. En las miseláneas curiosas de la naturaleza se atribuye la vida larga de 120 años de un hombre que allí se refiere, al uso continuado del agua fria. En el mercurio de Marzo de 1757 se refiere como extraordinario que Juan Esfinghan viviese 144 lo que se atribuyó tambien á no haber jamas probado licor alguno espirituoso. De Andres Tiraquelo se cuenta que contento con solo beber agua conservó siempre con igual sanidad su cuerpo, y su juicio, pues engendró 40 hijos, y compuso otras tantas obras estimadas de los juristas. Vean con esto cuan mal estan con su salud los que indiscretamente se entregan á tan perniciosas bebidas; pues ademas de estar expuestos á tan graves dolencias, abrevian con sus desordenes la vida. De este exceso dependen los grandes atrasos, que en gente y caudales se experimentan en algunos reinos. Movido de esto el rey actual de Dinamarca acaba de publicar una ordenanza, en que prohibe severamente el abuso del aguardiente, y demas licores fuertes, mandando que los hosteleros no los den á beber en sus casas; aumenta los derechos del vino; y establece severisimas penas contra los que contravinieren á este mandato, y contra los que se embriagaren con estos géneros de bebidas.

Otras muchas cosas pudieramos decir del agua; pero para esto era menester hacer un tratado muy grande, lo que no permite el lugar que ocupa esta disertacion, sirviendo solo como una especie de apendice á esta efeméride.

CONTINUACION.

De la disertacion sobre el agua.

1. En la disertacion que salió á luz al fin de la *efeméride* del año de 1759 sobre la naturaleza del agua, y sus propiedades, tratamos de su necesidad, de su particular é individual naturaleza, de la figura de sus partes integrantes, de las señales de su bondad, y de las propiedades ó afecciones asi propias como comunes, considerandola yá en el estado de fluida, yá reducida á vapores, ya condensada en nieve, Y como el agua fué criada principalmente para beneficio del hombre, añadimos allí las utilidades que produce en nosotros en el estado de fria comparandola á los daños, que induce el abuso de licores espirituosos. Pero como hay muchas personas de temperamento frio por razon de debilidad natural, ó adquirida de nervios, ó por tener los vasos angostos, á quienes causa el agua fria no poca incomodidad, pareciendonos que todavia restaba que decir sobre ella en el estado de caliente, nos ha parecido continuar esta materia; persuadidos á que no gastamos infructuosamente el tiempo en beneficio del público, que es el objeto, á que principalmente deben dirigirse nuestros trabajos.

2. Por agua caliente entendemos aquella que buenamente puede beberse sin destruir con su actual calor la organizacion de las partes que toca, ya sea caliente por el arte, ya por la naturaleza. Considerada asi el agua tiene una latitud bien grande, respecto de todos los vivientes, dentro de la cual puede llamarse caliente, aunque respecto de uno, ú otro sea casi insensible su calor. Los animales tiernos, y delicados apenas pueden tolerar el agua algo mas que tibia; y los de fibra mas sólida la toleran sin daño muy caliente. En las faldas del monte *Hecla* en la *Islandia*, en cuya cumbre hay un volcan famoso, se hallan unas fuentes tan calientes, que queman al que las toca, y con todo eso se crian en ellas unos pescados grandes, y negros, que los naturales creen, que son las almas de sus mayores. Lo mismo que con la caliente sucede con el agua fria. Asi vemos que muchas naciones lavan sus hijos, luego que nacen, en aguas muy frias, sin que se les mueran, como lo sabemos de nuestras indias, y de los gitanos en *Europa*; lo que tambien de los antiguos latinos refiere Virgilio:

Durum á stirpe genus, natos ad flumina primum Deferimus, sævoque gelu duramus, é undis. Puede tambien en esto mucho la constumbre. Conocemos algunos que beben con gusto el agua casi hirviendo, por haberse habituado poco á poco á ella.

3. Usase comunmente el agua caliente ó en baños, ó en bebida. Al uso de los baños para labar, y limpiar el cuerpo se debe probablemente la noticia de sus virtudes medicinales. Las religiones orientales los tienen, y usan como un precepto indispensable. Los romanos hicieron tan familiar su uso, que en tiempo de los primeros emperadores habia en *Roma* para el uso público 800 edificios para tomar baños, que llamaron *Thermas*; entre los cuales se contaban 12 magnificos; y entre estos sobresalian los de Alejandro Severo, Tito, Caracálla, y Diocleciano. Este uso estava extendido en todo el imperio; porque como entonces no usaban lienzo, sino lana, que no embebe bien el sudòr, se quedaba este en la superficie del cuerpo concretandose ó secandose allí con todas las partes excrementicias, que por el, y por la transpiracion arroja continuamente la naturaleza; de modo que por esto comenzaron á labarse; y despues lo frecuentaron por deleite; hasta que cesando aquel motivo, y sobreviniendo las revoluciones, que padeció aquel imperio, se perdió por la mayor parte esta costumbre.

4. Creen algunos que Medéa fué la primera, que empleó los baños calientes para conservar la salud; y esto sin duda ha dado lugar á la fábula, de que ella hacia hervir á los hombres vivos en agua; y porque á su ejemplo, Pelias rey de *Tracia*, siendo ya viejo, murió de un baño.

5. Aunque los baños de agua fria son un remedio grande para algunas enfermedades, especialmente aquellas que vienen de laxidad de fibras, y de incendio en la sangre, cuyo uso pide muchas precauciones, pues como enseña Sanctorio, nada hay que impida mas la transpiracion, que ellos, de que se siguen muchos males; no se puede dudar que los baños calientes son un remedio soberano para muchas dolencias; porque ademas de ablandar las fibras tensas con lo que humedecen, disuelven los humores crasos, y los disponen á que puedan circular, y pasar, á las glándulas, por donde deben ser evacuados, por medio de una mas pronta, y expedita transpiracion. Por todo esto convienen en todas aquellas enfermedades, que traen orígen de acritud, la cual depende de sales activas de que estan cargados los humores. Consta por experiencia que el agua es el disolvente de toda sal, sea ácida, alcalina, amoniacal, muriaticia, ó de cualquiera otra especie. Esta virtud disolvente es mas activa en el agua caliente, y asi es mas apropósito para todas las enfermedades, que traigan orígen de aquella causa. Por lo que aumenta la transpiracion, y laxa la tension de las fibras, alaba mucho los baños Sanctorio en los afectos hipocondriacos, é histéricos, como tambien en los reumatismos, y en casi todas las enfermedades de cabeza. Federico Hosman los aconseja en las enfermedades del útero, en las gonorreas, ó purgaciones, en las úlceras, y en el desórden, por defecto de los meses. Pero no acabara nunca si hubiera de referir en particular sus saludables efectos.

6. Lo que hasta aqui hemos dicho de los baños, debe entenderse tambien del agua caliente bebida, la cual tomada con frecuencia, y en mucha cantidad, hace las veces de aquellos; especialmente en aquellos accidentes en que dificultosamente, ó porque no hay costumbre, no se usan los baños. La diferencia que hay entre estos dos modos de aplicar el agua caliente consiste, en que recibida por baños es mas segura, porque no grava al estómago para su digestion, y porque se puede introducir en las venas con mas facilidad, y en cantidad mayor. Que esto sea asi lo experimentan los que viven en lugares muy húmedos, que se les altera la salud, y aun suelen hincharse, por abundancia de humedad. Ademas que el mismo peso del agua, que comprime el cuerpo metido en ella por todas partes, contribuye á su introduccion por los poros, que por razon del calor actual del agua se suponen mas abiertos que en estado natural. Ultimamente hay la diferencia de causar el baño otros movimientos en nuestros líquidos, que no causa el agua tomada por la boca. Cuando el peso del aire se aumenta (que por lo comun es de 30,000 libras el que gravita sobre un hombre) ocasiona una alteracion considerable en los fluidos de

nuestro cuerpo; pero esta presion es mucho mayor cuando nos bañamos; porque siendo el agua cerca de 900 veces mas pesada que el aire, debe necesariamente aumentar esta presion; de modo que un cuerpo puesto debajo del agua, aunque esté cerca de la superficie de ésta, no puede dejar de padecer una compresion bien grande, por la cual la sangre ó masa de humores se mueve de diverso modo que antes. Esta virtud mecánica de los baños es de grande consideracion; y á quien acaso se debe atribuir una gran parte de los muchos efectos que se experimentan. Los habitadores de una constitucion delicada de la *Galacia*, como niños, y mugeres, se veian obligados á habitar una gran parte del dia, y aun á comer en el baño, cuando por la gran rarefaccion del aire en el verano, sentian una flojedad en el cuerpo que les causaba fatiga: el peso del agua con su compresion los aliviaba entonces. No hay duda que la superficie del cuerpo, y las partes que le son contiguas deben primero, y mas fuertemente sentir estos efectos, que no las que ocupan el centro. Y no hay duda tambien que la sangre será llevada en mayor abundancia hácia éstas, como que al moverse halla hácia ellas menos resistencia. Por esto suele ser peligroso el baño, en especial el de agua fria, porque añade á la presion la condensacion, ó contraccion de las partes externas, á los sujetos que tienen dañada alguna entraña, ó debilitada por algun largo accidente de estos que vician la organizacion, como apostemas, úlceras, etc. Por lo mismo suele ser algo peligroso el baño caliente á los que tienen una grande plenitud de sangre: porque se aumenta ésta en las partes internas, ademas de la rarefaccion que causa por su calor, y puede producir alguna extension grande de vasos, ó una extravasacion de sangre; esto se entiende cuando el baño es muy caliente.

7. El agua caliente tomada en ayunas, segun Avicenna, citado por Hossman, limpia el estómago, ablanda el vientre, socorre en los dolores cólicos, disipa las ventosedades. Ella es excelente para la epilepsia, para el dolor de cabeza, para las fluxiones de esta parte, y para casi todos los afectos de pecho, tomada en copia, y no muy caliente. Puedo asegurar por experiencia, que si de algun remedio se debe confiar para la curacion de esta convulsion tan frecuente en nuestro pais, á quien llaman *pasmo*, es hacer beber á los enfermos, con frecuencia, y en bastante cantidad, agua caliente, sin abrigarlos demasiado, para que no se exhale por sudor.

8. La razon de tan buenos efectos consiste, en que nuestra salud depende principalmente de la expedita, é igual circulacion de los humores; y para esta se requiere que estén fluidos, y disueltos de modo que por su crasitud no retarden su movi-

miento, ni se detengan en ninguna parte. ¿Y qué cosa hay mas eficaz, ni mas doméstica para conservar, y reducir los humores á una debida fluidez, que el uso del agua caliente?

9. Es verdad que muchas veces se incrasan los humores por debilidad, y laxidad de las partes sólidas, que no pudiendo vibrar ú oscilar con la fuerza, y vigor que se requiere para un círculo perfecto, necesariamente se detendrán é incrasarán de modo que enferme el cuerpo. En este caso, no siendo la debilidad por falta de alimento, conviene el agua fria, y no la caliente; porque de la manera que aquella da elasticidad, y tension á los sólidos, ésta los laxa ó afioja. En esto cada uno debe consultar á su experiencia; ver la que le aprovecha ó la que le daña: pues como decia Ciceron, lib. 2 de oficijs: *Valetudo conservatur noticia sui corporis, é observatione earum rerum, quæ aut prodesse solent, aut obesse*, que es la gran regla para conservar la salud tan repetida por Verulamio. No tiene duda, que las mas enfermedades provienen por el vicio arriba insinuado. Un humor detenido ó se aceda, ó se empodrece; en este estado debe perturbar la salud. Por esto el P. Malebranche cuando se hallaba indispuesto bebia mucha agua diciendo: que cuando la hidráulica anda buena, todo anda bueno.

10. Pero aunque es cierto que el agua caliente ya en baños, ó ya en bebida, produce tan buenos efectos, se ha observado con todo eso, que su nimio uso causa notables daños. Esto lo conoció Hipócrates, quien despues de tratar, con la brevedad que acostumbra, de las utilidades del agua caliente, atendiendo al abuso que algunos hacian de los baños, dice que su frecuente uso, ademas de afeminar las carnes, poniéndolas imbéciles, y blandas, afloja los nervios, debilita el ánimo, entorpece el ingenio, dispone el cuerpo para flujos de sangre, y desmayos, y que á estas indisposiciones puede seguirse la muerte; y Cornelio Celso añade que tambien relaja, y debilita el estómago: *Calidum ubi quis sæpiu eo utatur, hæc mala affert, carnium effœminationem, nervorum incontinentiam, mentis torporem profluvia sanguinis, animi defectionem, hæc, ad quæ mors.* Cuya doctrina no solo debe entenderse del nimio uso de los baños de agua caliente, sino del abuso de la que se bebe. Acaso viene de esto la poca robustez, y no poca cobardia de algunas naciones, en quien, por inmemorial costumbre, se introdujo el beber agua caliente excesivamente, como sucede á los chinos.

11. Estos daños á que se exponian, y que experimentaban los que voluptuosamente se entregaban al demasiado uso del agua caliente, se han corregido en parte. Ya no hay aquellas *Termas* publicas que convidaban con lo suntuoso de sus edificios, con lo delicioso del sitio, con el aparato de varios utensilios, y de diligentes, y bien instruidos ministros, que servian

á los que á todas horas iban á bañarse. Y por lo que mira á nuestro pais nunca hemos necesitado de esta reforma; como que aqui desde la entrada de los españoles nunca ha habido este uso. Y aunque es cierto que se hallaron establecidas algunas *Termas* naturales, y medicinales en este reino, como se hallan hoy muchas en *Europa*, pero estas no se frecuentaban tanto por deleite, como por remedio, como sucede allá; y por tanto solo se bañaban un determinado número de dias, segun lo prescribia la naturaleza del mal, para cuya curacion se dirigen.

12. En cuanto al uso del agua caliente por bebida, es cierto que en muchas partes es hoy inmoderado; pero, ó sea por instinto, ó sea por razon, se han hallado algunas yerbas, que añadidas al agua corrigen en partes, los daños que esta sola produjera sin ellas, del modo que los condimentos; en los manjares de las cuales trataremos brevemente para mayor complemento de este asunto.

13. La primera que se ofrece, por que es la mas usada en esta *América* meridional, es la *yerba* del *Paraguay*. Es tanta la costumbre que hay de ella, que principalmente en las provincias interiores del reino, apenas se halla sugeto, por desdichado que sea, que no use de ella, á lo ménos una vez al dia, exceptuando muchos indios, que ó por no tener para *azúcar* ó por hallarse en minas, ú otros trabajos, donde no hay ocasion de beber *mate*, la dejan de tomar.

14. Esta que se dice *yerba* es un arbol, cuyas hojas tostadas, y reducidas con arte á partes menudas, es á la que llaman *yerba del Paraguay*; que aunque se halla en otras partes del Perú, pero por ser aquella provincia, donde se descubrieron los árboles, y donde se hace todo el tráfico de ella, ha tomado su nombre. A la que se hace de solos las hojas menudas llaman *yerba Caminí* y á la que se hace de las hojas con aquellas venas leñosas que tienen, y la demas broza, llaman *yerba de Palos*. Colocan los botánicos á esta planta entre las Coriáceas, esto es entre aquellas, que sirven para adovar cueros. Provoca el vómito si se usa sin tostar; pero tostada es ligeramente astringente. Pretenden algunos que habiendo venido Santo Tomas apóstol á estas provincias, la hizo saludable, y benéfica, siendo antes venenosa; enseñando el uso de ella á aquellos indios, que ciertamente la usaban antes de la conquista. Se sacan de aquella provincia cada año de 80 á 90,000 arrobas; aunque algunas veces suele rebajar; por que es necesario dar tiempo á los árboles para que crien nuevas hojas, y las pongan en perfecta sazon, y madurez; lo que regularmente tarda dos años. Esto prueba el mucho consumo que hay de ella.

15. Esta *yerba* se toma comunmente en infusion. Se pone en cantidad de dos á tres ó cuatro adarmes, en unas vasijas de figura de navetas sin pié, destinadas para esto, hechas de una especie de calabaza llamada *mate*, y guarnecidas sus bocas por lo general de plata, con asas del mismo metal; colócanse sobre un pié, que se levanta del centro de una salvilla, para que puedan sostenerse con comodidad. Sobre la *yerba* se hecha un poco de agua fria, y una buena cantidadad de *azúcar*: luego las llenan de agua muy caliente, é inmediatamente se toma este licor con un canutillo ó bombilla de una á dos líneas de grueso, que suele ser de plata, caña, ó vidrio, por el cual no dejan de pasar muchas partículas de la *yerba*. En habiendo bebido alguna parte, suelen hechar mas agua para continuar bebiendo el mismo sugeto, ó para que siga haciendolo otra persona, que quiera tomar. A esta bebida llaman, por la figuru Metonimia, *mate*, nombre que propiamente conviene á la vasija, en que se toma. La gente rústica del *Paraguay*, y de las provincias inmediatas suele beberla sin *azucar*.

16. Las virtudes de esta *yerba* son muy pocas, y remisas, porque si fueran muy activas, no podian ménos de causar alguna alteracion sensible á los que comienzan á acostumbrarse al *mate*; lo que comunmente no se observa. La utilidad que produce es templar en parte los malos efectos, que naturalmente debiera producir el agua caliente, en los que toman *mate* en abundancia y á menudo. Su virtud astringente, aunque remisa, no deja de roborar las fibras ó membranas del estómago, que la mucha agua, si fuera sola, relajara demasiadamente. Y aunque para este fin se podian sostituir en su lugar otros vegetales; pero la inocencia, su olor, y la antigua preocupacion del pais, lo hacen preferir á cualquier otro. Si alguna vez suele ser nocivo el *mate*, tomado con moderacion, creo que proviene de varias cosas que le mezclan en no poca cantidad, cuya virtud suele ser muy activa, como *zumo de limon*, olores, y el fruto hermoso, y grato al olfato de una especie de *yerba mora*, que llamamos *narangita de Quito*; que es el *solanum ampílsimo, anguloso, hirsutoque folio, fructu aureo maximo del Padre Fevillee*, de quien tengo observado muchas veces, que es infestísimo á los nervios, por un ácido penetrante, que tiene, y que se insinúa fácilmente.

17. El *mate* por lo comun, mas se toma por gusto, que como remedio en el *Perú*. En los parajes frios sirve de abrigar el estómago, y calentar el cuerpo, como tambien de dar mas humedad, y fluidez á los humores, hasta excitar el sudor. Todo esto lo hace el agua caliente. Si, como dicen, alimenta, esto debe atribuirse á la *yerba*, que entra al estómago, y que digerida hará lo que hacen otros vegetales, que se toman por mo-

do de alimento. Los que todo lo quieren explicar con las primeras cualidades dicen que esta *yerba* es caliente; pero si se atiende al predominio de partes terreas que tiene, deben confesar lo contrario. Los astringentes entre los cuales se coloca, siempre han sido tenidos por frios. Ademas que las yerbas con quien tiene analogía, como el *zumaque*, las ponen por frias Dioscorides, Galeno, y todos los antiguos médicos.

18. La segunda yerba, que se ofrece, y cuyo uso es tambien casi general, es el *té*. Este no es mas que las hojas de un arbolillo, que crece mas ó ménos, segun los terrenos. Es muy estimado, y en uso en la *China* en el *Japon*, y en toda la *India* Oriental de donde se ha propagado á las demas partes del mundo. Llámanlo *toha thcia*. Aunque el de la *China* es muy bueno, pero el mejor, y mas estimado es el del *Japon*, que suele ser muy raro en *Europa*. En el tiempo de la cosecha toman estas hojas, y poniéndolas en planchas de hierro ó cobre sobre un fuego lento, perdiendo la humedad, se encogen, enrollan, y secan; y las guardan comunmente en frascos de estaño, ó de otras materias. Del que se lleva á *Europa* hay tres especies. El primero, y mas estimado de los chinos es el *té verde*, á quien parece que llaman *té mandarin*, y pone el agua verde. El segundo es el *té negro*, que tiñe el agua de un color oscuro. No es tan agradable como el verde, pero es de mejor uso, y en *Europa* hay quien lo prefiera al otro. Llámanle los chinos *vovi tcha*. Los holandeses lo llevan á *Europa*, donde ha tenido, y tiene bastante estimacion; y nosotros lo tenemos de la Nao de *China* por la via de *Acapulco*. El tercero es el *té rojo*, ó *te* tártaro, *honan tcha*, que tiñe el agua de un color rojo que tira á amarillo. Lo venden en bolas ó pelotas; y es de un gusto desagradable, para los no acostumbrados. Al *té* verde tienen los chinos por digestivo, y aun no poco corrosivo. Usanlo, como usan los europeos los vinos muy generosos, en poca cantidad, y no á todo pasto. El rojo ó tártaro, dicen que es sumamente digestivo, y que los tártaros se acomodan á el, porque les ayuda á digerir la comida, que suele ser de carne casi cruda. Es muy raro el *té* perfectamente puro. Los chinos gente generalmente codiciosa, y fraudulenta, le mezclan hojas de otras yerbas para tener mas ganancia. El modo de disponer esta bebida es bien sabido; dos adarmes de *té* echados en una libra de agua hirviendo para tomarla con azúcar, ó sin ella, es toda su manipulacion. Los enfermos de pecho lo hacen hervir en leche. Los chinos mas moderados toman á lo ménos tres veces al dia, los demas á toda hora. Los japones lo echan en polvo en agua caliente, y asi lo toman con frecuencia.

19. Al *té* se le atribuyen muchas virtudes, como que cura la gota; que es bueno para la piedra de los riñones. Creen que

por esto no se experimentan en aquellas regiones orientales estos males, así como se dice que la *chicha* preserva de ellos á los indios de nuestra América; que es bueno para la embriaguez, para la jaqueca, para los dolores cólicos, y para otras muchas dolencias. Pero en todo esto hay mucho de preocupacion. Segun Geofroy, hombre de superior recomendacion en estas materias, todos sus efectos deben atribuirse principalmente al agua caliente, que se toma con abundancia. Que siendo el té un poco astringente, impide que el agua no relaje mucho las fibras del estómago; con todo eso ha causado algunos daños. Segun este autor, el *té verde*, tomado con frecuencia daña los pulmones. Siendo esto así en la Europa, y en la América se tienen otras yerbas, que tienen la misma virtud, y acaso mas seguras. De esta clase debe ser nuestra *yerba del Paraguay*; que por esto le llaman algunos *té americano*: pero siempre se tiene por mejor lo que viene de mas lejos; *Velescit oculis vicina voluptas.* Por esta razon adquirió el *té* tanto crédito en el siglo pasado, que ha merecído los elogios de hombres muy grandes. Pedro Petit hizo un bello poema latino en su alabanza. El Ilustrísimo Huet Obispo de *Avranches* escribió tambien una elegía sobre el. Pero hoy ha comenzado á descaecer algo con la introduccion del *café*, que es la tercera droga de que vamos á hablar.

20. Este nombre *café* que significa igualmente una bebida, y una semilla de que se hace aquella, y aun la casa publicamente destinada para beberla, es originariamente Arabe, en cuya lengua se pronuncia *cahue ah*, ó *cahué*, y de este último se ha hecho *café*, mudando la *u* en *f*. Esta semilla es el fruto de un árbol, que Mons de Jussieu llama *Jasminum Arabicum Lauri folio*, rara vez mayor que un *naranjo*. Es menor que una *hava*; por un lado es convexo, y por la otra plano, con un surco que le corre á lo largo. Su pais natural es el reino de *Yemen* en la *Arabia feliz*, de cuyo puerto, llamado *Moka*, se comercia á Europa por el *Cairo*; de donde verosimilmente lo comenzaron á traer á Europa los Venecianos. Lo hay en otras partes, como en la Etiopia, en Batavia, en la Isla de Borbon, en las Filipinas, en Suriñam, y la Cayena en la América; y aun se cultiva uno ú otro árbol en algunos jardines de Europa. Pero en todas estas partes lo tienen por originario de Arabia. Esto manifiesta cuan falso sea lo que han escrito algunos, que los Arabes pasaban el *cafe* por agua caliente á fin de impedir, que sembrado en otras partes no descaeciese su comercio. Siempre el de *Moka*, se ha tenido por el mejor.

21. Su preparacion consiste en tostarlo bien en una olla de barro, molerlo menudamente, y echada inmediatamente una

onza en dos libras de agua, que hierva un poco. Ya que se ha ido al fondo de la vasija donde hirvió, se echa aquella agua teñida, sin rebotarla, en tazas, y se toma bien caliente con *azucar* ó sin ella, como se hace comunmente en levante. Entre los Turcos, y Persas, se usa el cocimiento de la cascarita que cubre al *café*, que impropiamente se llama *flor de café*, tostada y molida, y llaman *café á la sultana*, que no se tiene por mas noble, ni mas sabroso.

22. El *café* está muy en uso en todos los paises mahometanos, que lo toman en lugar del vino, que les es prohibido; y así lo beben á toda hora. En los casamientos se obligan á proveer de él á sus mugeres, como una cosa necesaria. Cuando se empezó á introducir su uso en Constantinopla, declamaron confra él los Derviches, especie de religiosos mahometanos; porque decian que el *Alcoran* enseña que el carbon, que por tal juzgaban el *café* tostado, no es una de aquellas cosas que Dios ha criado para alimento del hombre. El *Muphti* mandó cerrar todas las casas de café, cuyo mandato se renovó con mas fuerza en el reinado de *Amurates* 3º No obstante se permitia beber pagando cierta suma. Otro *Muphti* despues declaró que el *café* no era carbon, y volvió á usarse libremente. Mucho há que se ha introducido entre los turcos tomarlo con *clavo*, del modo que entre los chinos se toma el *té* con *pimienta*.

23. De los paises de Levante se comunicó el uso del *café* á Europa, en donde no contentandose con beberlo privadamente, se han puesto casas públicas, en que se ministra á cuantos las frecuentan. La primera que se vió en Lóndres fué el año de 1652, y hoy se cuentan hasta tres mil.

24. El *café* se usa por diferentes motivos, como el *té* y el *mate*, unos lo toman por costumbre, otros para facilitar la digestíon. El sirve de diversion, y entretenimiento, á una larga conversacion, y á veces sirve de pretexto para oir, y no hablar sin faltar á la cortesia, En algunas casas de negocio se toma para velar, sin que haga mucha falta el sueño. Esta virtud de causar vigilias parece que fué la primera que se le conoció, si hemos de creer lo que escriben algunos sobre su descubrimiento. Dicen que un pastor viendo que sus cabras, el dia que comian en el monte esta semilla, estaban retozando toda la noche, dió parte á un abad de un monasterio vecino, quien lo empezó á hacer tomar á sus monjes, para que no se durmiesen de noche en la oracion.

25. Pero atendiendo á las virtudes del *café*, no hallo motivo para que se haya hecho una bebida tan universal y tan acreditada. Los mas de sus buenos efectos dependen del agua caliente. No hay duda que conforta algo el estómago y ayuda la digestion, especialmente despues de una gran comida apaga

la ebriedad, y disipa las ventosedades: pero estos buenos efectos, y los que dependen de ellos, no se logran sin que cause otros malos, cuando se toma con mucha frecuencia ó inmoderadamente. Porque por otra parte se ha reconocido que con sus partes oleosas, que han adquirido alguna acrimonia por la torrefaccion, pone en movimiento la sangre; disuelve mucho las partes sulfureas de ella; disipa las espirituosas; causa acritud en nuestros líquidos; á la cual suelen seguir vigilias contumaces, afectos cutáneos, palpitaciones de corazon, temblores, y afectos hipocondriacos. Los sujetos á quienes puede ser provechoso, tomado con moderacion, son los gruesos, obesos, y flemáticos, á los de una tarda circulacion de sangre, á los soñolientos, y así conviene en los afectos soporosos, en la supresion de meses y almorranas. En las memorias de la academia real de las ciencias se halla un ejemplo de una apoplegia curada con ayudas de *café*. Pero en los sugetos flacos, coléricos, ó de temperamento melancólico, y en aquellos cuyos humores son delgados, que tienen un pulso muy vivo, y en los que arrojan sangre, produce los males, que referimos arriba. Estos segun el consejo de Willis, Geofroy y otros grandes médicos, deben del todo abstenerse de él. Para evitar sus malos efectos en estos, aconseja el doctor Nicolas Andry, que se tome sin tostar, y bien hervido. De este modo se ha experimentado, que dulcifica la acritud de la orina, que alivia en las toses obstinadas, y nutre como las demas semillas harinosas. A lo menos yo aconsejaria que se tostase muy ligeramente, para que conservando el gusto no fuera tan nocivo.

26. Ya que hemos tratado de estas tres bebidas, no parece fuera de razon que demos una vista al *chocolate:* bebida que siendo originaria de la *América*, se ha hecho casi universal en toda *Europa*. Por su inocencia, y delicado sabor ha merecido grandes elogios. Gerónimo Piperio lo llama ambrosia, y néctar de los dioses; y ponderando sus virtudes, dice que es una *panacea*, ó remedio universal. El padre Tomas Strozzi compuso un poema en su alabanza, y sobre el modo de hacerlo. El doctor Caldera llegó hasta el hipérbole, cuando comparándolo al fruto del árbol de la vida, dice que preserva de la muerte, oponiéndose á las enfermedades de la vejez. Despues de un gran partido de médicos ha publicado que es una bebida benéfica á la naturaleza, se ha hecho tan familiar su uso que en muchos reinos de *Europa*, y *América*, apenas hay quien no lo tome todos los dias á lo menos por la mañana. Con todo esto esta es una bebida que no conviene en todas las regiones, ni á todos los temperamentos. Ella es una de las cuatro cosas, que en *Lima* no se pueden usar como en *España* Las otras son el *tabaco* fuerte en polvo, el vino tan frecuente, y abundante co-

mo allá; y el continuo uso de la peluca. Estas cosas no las sufre el temperamento de este pais, sin que causen á la larga manifiesta incomodidad. Los que aqui quieren tomar *chocolate* dos, y tres veces al dia, por lo comun, sienten inflamaciones de vientre, vahidos, dolores de cabeza, caen en calenturas continuas, y en obstrucciones de dificil curacion, y produce tambien afectos hipocondriácos. Esto experimentamos en los mas, especialmente en aquellos que no tienen la digestion muy viva. Es verdad que muchos de estos males deben atribuirse por la mayor parte á la gran cantidad de *azúcar*, con que se toma. ¿Qué estómago hay, sino fuere muy robusto, que pueda tolerar diariamente dos ó tres jícaras de una mala *almívar?* Por otra parte la gran cantidad de manteca de que abunda el *cacao*, relajando las membranas del estómago, dificulta su digestion; por esto ha enseñado la experiencia que tomándolo entre dos aguas, esto es tomando un vaso de agua fria antes, y otro despues, hace buen estómago; como que el agua fria contrae aquella entraña, y la pone con esto en estado de digerirlo. La calidad del *cacao*, debe contribuir mucho á hacerlo provechoso ó nocivo, como tambien la buena ó mala preparacion del *chocolate*. Creen algunos que el *cacao* mas mantecoso es el mejor. Es cierto que es mas nutritivo; pero es menester buen estómago para digerirlo. Por lo que mira á su preparacion, se debe cuidar mucho que esté bien molido. En dejando asiento grueso en el fondo de la jícara, no debe tomarse; porque aquellas partículas duras del *cacao* se disuelven con dificultad en el estómago.

27. En cuanto á su composicion ha sido varia segun la variedad de gustos. Segun Bartolomé Marradon se hacia en su tiempo con *canela*, *clavo*, *pimienta* y *vainilla*, ademas del *cacao* y *azúcar*; añadiéndole para color un poco de *ají* ó *pimiento*. Lemery en el Tratado de Alimentos le añade *ámbar* y *almizcle*. A Uladislao IV rey de Polonia se lo preparaban con *cacao*, *almendras*, *azúcar*, *ámbar* y *almizcle*. Estas composiciones de *chocolate* no debieron de probar generalmente muy bien; porque aunque á uno ú otro sujeto fuesen útiles aquellas especies aromáticas, que entraban en su composicion, pero á los mas calentaban demasiadamente. Acaso por esto se reformaron; quedando solo el *cacao*, *azúcar*, *canela* y *vainilla*; cuyo análisis se refiere en el tomo 2º de la Academia Real de las Ciencias. Hoy ya comunmente no se le echa *vainilla*, al que se prepara de regalo por acá.

28 En este estado, tomándolo con moderacion, no muy cargado de azúcar, bien molido, y no espeso, debe tenerse por una bebida cordial, que segun muchos prácticos, es útil en la tísis, en el escorbuto, en los catarros, en las consumpciones,

en las toses violentas, en cualquiera debilidad, ahora provenga de inaccion, ahora sea por la mala constitucion del estómago; mayormente si se hace con leche, ó se le añade una yema de huevo. En los viejos, y en los de constitucion fria es en los que conviene mejor; como tambien en todos los mas individuos del otro sexo. En el *cacao* se hallan dos cualidades, la una de corregir la acritud de los humores, y la otra de nutrir. Por esta última se abstienen algunos de él en dias de ayuno. El Cardenal Brancaccio escribió un tratado particular sobre el *chocolate*, quien con otros muchos moralistas, afirma, que tomándolo en bebida no quebranta el ayuno, Las razones de dicho Cardenal hicieron tanta fuerza al doctor Caldera que mudó el dictámen que habia publicado en su *Tribuna Medicum Magicum*. Paulo Zachias es de la misma opinion, con tal que no se pase de una onza de *chocolate* en pasta, disuélvase en mucha ó en poca agua. Creen algunos que esta voz *chocolate* es indiana, compuesta de *latte*, que significa agua, y *choce* el sonido o ruido con que se prepara.

29. De las cuatro bebidas, de que hemos tratado, en la que menos reluce la virtud del agua es en esta; porque como se toma en poca cantidad, no debe esperarse mucho efecto de ella. La hemos introducido no obstante en esta disertacion, porque con la ocasion de tomar una jícara de *chocolate*, se acostumbra á beber tres ó cuatro tantos de agua fria, que con el encuentro de él en el estómago se pone tibia, y por esta razon humedece no poco el *chocolate*.

30. En todos estos reinos se ha observado, que muchos de los que incautamente han bebido agua fria inmediatamente despues de haber tomado *mate*, ó agua caliente, han sido acometidos de *pasmo*; lo que no sucede con el *chocolate*; pues por lo general se toma agua fria, y aun de nieve, sobre él sin daño alguno. Muchos casos provenidos de esta causa, han hecho que se tenga por muy peligrosa la bebida fria sobre el *mate*; de modo que por ningun caso se atreverá alguno, de los que están preocupados de este horror, á beberla voluntariamente. Muchos dudan del hecho, porque no hallan motivo para que tomándose igualmente calientes el *mate* y *chocolate*, hallan de pasmarse con aquella bebida, y no con ésta. Yo asiento á los hechos, sin que obste que muchos, que han bebido agua fria sobre *mate*, no se hayan pasmado. Hay algunas naturalezas, que por robustas, resisten á las causas morbosas; y aun otras débiles, que en ciertas circunstancias hacen lo mismo; y asi no es de admirar que no suceda á todos. Exponerse á un aire frio, estando el cuerpo caliente, es motivo para una constipacion; y con todo eso vemos, que no todos los que lo hacen se constipan. El motivo que yo hallo en el caso propuesto es que

el *chocolate* no produce en el estómago los mismos efectos que el agua caliente. Esta, por razon de su tenuidad, se insinúa fácilmente en los innumerables y pequeños vasos de las membranas del estómago, laxándolos con su humedad, y ensanchándolos al paso que va entrando en ellos. Con la repentina entrada del agua fria despues, son forzados á contraerse; y como el agua contenida en ellos resiste con su volúmen á esta contraccion, se ponen en un estado violento las fibras nervosas de que se componen las membranillas de aquellos vasos. Esta violenta contraccion, si permanece algun tiempo, se comunica por consentimiento á otras partes membranosas, con quienes simbolizan; manifestándose asi sensiblemente el *pasmo*, y verificándose aquello de Hypócrates: *Consensus unus, conspiratio una, confentientia omnia*, del modo que sucede en el *pasmo* provenido de una leve herida, en que por consentimiento se contrae todo el cuerpo.

31. El *chocolate*, que se toma por modo de alimento, como lo es en efecto, no puede producir esto; porque siendo un licor de mas corporatura, y consistencia que el agua caliente, no se puede insinuar, como lo hace ésta, en aquellos vasillos, cuyas vocas son tan angostas, que solo pueden recibir licores muy ténues. Debe añadirse, que el *chocolate* con sus partes oleosas, que por crasas no pueden entrar en aquellos angostos vasos, impide que entre la parte aquea, cerrando sus pequeñas vocas,

32. Esta explicacion es conforme á lo que sucede en los *pasmos*, que provienen de aire frio. Cuando se calienta el cuerpo por ejercicio, ó por haber bebido licores que excitan el sudor, se llenan los vasos subcutáneos de aquel suero linfático que se promueve á la circunferencia del cuerpo. Si entonces se recibe repentinamente un aire frio, suele subseguírse *pasmo*; porque contrayéndose, en muchos, las fibras nerviosas, que componen aquellos vasos, comunican esta afeccion á otras partes; y permaneciendo asi por algun tiempo, se confirma, y manifiesta aquella dolencia. Esto que sucede en nuestras regiones no sucede en otras, ó sucede muy rara vez; como tambien aun aqui no sucede á todos, porque varia mucho el sistema nervioso en cuanto al grado de tension, y movilidad de sus fibras, segun la diversidad de temperamentos; y por otras causas, cuya discusion fuera muy larga, si hubiéramos de tratar á fondo esta materia.

33. De todo lo que hasta aqui hemos visto se infiere, que debemos confiar poco del uso repetido de estas bebidas. Sin ellas pueden pasar los sanos, como viven naciones enteras donde no se conocen; y como vivieron sin ellas nuestros pasados; porque aunque es cierto que los antiguos romanos, y aun tambien los griegos, usaron por costumbre el agua caliente, y

tenian oficinas, donde se vendia públicamente, que llamaban *Thermopolios*, como consta de varios pasajes de Athenco, Juvenal, Séneca, y otros; pero era por lo comun, agua pura, sin mezcla de yerbas; y cuyo uso se introdujo por el beneficio que causaba á algunos enfermos, á quienes el agua fria era dañosa. No por esto condenamos su uso: pues á aquellos que por razon de alguna dolencia les fueren convenientes, como entonces se toman por modo de remedio, deben serles muy útiles: y esto no solo, siendo de la naturaleza, que hemos referido arriba, tratando de cada una de ellas, pero aunque fueran algo nocivas; pues es constante, que aquello que es muy dañoso en ciertas disposiciones, debe ser muy benéfico en disposiciones contrarias. Ademas que los acostumbrados por largo tiempo á su uso son aquellos, á quienes les hará menos daño su continuacion; como que aquellas cosas á que estamos acostumbrados son menos molestas, que aquellas de que no tenemos costumbre, aunque estas sean menos malas, como lo enseñó Hipócrates.

34. Finalmente se infiere, que la necesidad, que sin respecto á enfermedad alguna, se han hecho tantas naciones de alguna ó de todas estas bebidas, mas es por el deleite (acaso imaginario) que hallan en ellas, ó por seguir cada uno la moda de su pais, que porque los haga vivir mas sanos, ó les prolongue la vida; y que se puede decir de ellas, lo que á otro asunto no muy diverso decia Cornelio Celso: *Multiplex ista medicina, neque olim, neque apud alias gentes necessaria, vix aliquos ex bonis ad senectutis principia perducit.*

DISERTACION

Físico experimental sobre la naturaleza del ayre y sus propiedades.

---

1. En la armoniosa fábrica del universo apenas se encuentra cuerpo que deba excitar mas nuestra atencion que el ayre; pues sumergidos en el que incesantemente circunda nuestro globo, no solo contribuye á la conservacion de nuestra vida en la respiracion, sino tambien por lo que nos baña externamente, comunicamos continuamente sus alteraciones, de modo que va al paso del suyo regularmente nuestro temperamento. No solo nos sirve como vivientes, sino como racionales, siendo el vehículo de nuestros pensamientos y el medio de nuestra instruccion. Sin su presencia ni tuviéramos voces ni noticias. Por él nos instruimos de las verdades mas importantes, como que es el conductor de las palabras. Modificado variamente por los órganos de la voz, tiene virtud de exitar las pasiones del alma, y de ponerlas en tranquilidad. Movido sin duda de esto dijo Ciceron (de Natur. Deor. lib. 2) que el ayre ve, oye, y habla con nosotros: *Ipse aer nobiscum videt, nobiscum audit, nobiscum sonat; nihil enim eorum sine eo fieri potest.*

2. Hay que considerar en el ayre su existencia, su naturaleza, su gravedad, su elasticidad, su movimiento, y otras propiedades que dependen de estas; como tambien su extension, y lo que en si contiene.

3. Es el ayre una sustancia material, como lo prueba su extension, su divisibilidad, su resistencia, y las demas afecciones que caracterizan á los cuerpos. Pero sin embargo, por no sujetarse tanto, como los otros, á los sentidos, es mas difícil su conocimiento.

4. En cuanto á su existencia, nadie la ha negado hasta nuestros tiempos, en que la impugna de propósito el P. Rodriguez monge cisterciense, fundado únicamente, en que entre las obras de la creacion no lo nombra el Historiador Sagrado. Débil prueba para tan grave asunto; pues no nombrando Moyses tampoco el fuego expresamente, ni los planetas, fuera del Sol, y la Luna, debia concluir igualmente contra la existencia de estos. Algunos físicos, como Oton Guerike, Roberto, Boile, y Gravesande han pensado que el ayre pudiera no ser otra cosa que una mezcla de las mas sutiles partículas que se exhalan de todos los cuerpos, tan tenuísimamente divididas, que perdida su forma, se conservan bajo de la de un fluido particularmente compuesto de ellas. Pero fuera de que, esta opinion no es fundada sobre prueba alguna, tiene el ayre unas propiedades tan indelebles, y unos caracteres tan inalterables, por los cuales se manifiesta siempre, y que no dejarian de variar segun las circunstancias de tiempo, y de lugar, si dependieran de la descomposicion de muchos cuerpos, que es mas natural pensar que el ayre es una sustancia particular de una naturaleza constante, que tiene esencialmente sus propiedades particulares.

5. Entre estas la mas manifiesta, y permanente es la fluidez, la cual le es tan propia, que por muy intenso que sea el frio, jamas la pierde. Comunmente vemos helarse con el frio los licores; aun algunos se fijan, y endurecen con sola la compresion: pero en ningun clima, ni en ninguna sazon se ha visto parte alguna del ayre hacerse sólida. Aun con un frio 40 grados mayor, que el que se experimenta en Holanda en los inviernos mas frios, pudo Boheraave endurecerlo. Jamas, la compresion mas fuerte, que se haya empleado hasta ahora, le ha dado solidez. El ayre macizo, que vió el ingles Halles en su Stática de los vegetales, solo parece que prueba, que cuando se halla mezclado con una gran copia de materias extrañas, y dividido minutisimamente, como cuando es parte elemental de algun misto, será capaz de perder su fluidez; de la manera que sucede al agua, y al fuego en los compuestos, respecto de algunas de sus propiedades.

6. Algunos pensaron que esta fluidez constante en el ayre podia venir de la sutileza de sus partes. Pero si se atiende que el agua, y otros licores, que pierden su fluidez con el frio, penetran algunos cuerpos que el ayre en volúmen sensible no puede penetrar, como experimentaron Boile, y Reaumur en el papel, que lo pasa el agua, y no el ayre, se colegirá, que este no es tan sutíl como aquella, ó que el agua, por esta razon, no debia helarse con el frio. Es mas verosímil que el ayre en cantidad sensible se mantiene siempre fluido porque es perfectamente elástico, como luego veremos; y que no pudiendo, por razon de su elasticidad, ser comprimido hasta tocarse sus partecillas segun toda su superficie, siempre hace esfuerzo, aun en la mayor compresion, á extenderse; por cuya accion conserva esta movilidad respectiva que es en lo que consiste su fluidez. Se añade por razon de congruencia que los licores elásticos son los que mas dificultosamente se hielan. Cuando los académicos, que fueron á medir el grado inmediato al círculo polar, no hallaban agua que beber, por estar helada toda, formando la basa de los triángulos el rio de Tornea en la Laponia, echaban mano de las botellas de aguardiente, que conservaban su fluidez. En la invernada que hizo el capitan ingles Halles en la bahia de Hudson, paraje de la América Septentrional, de tan intenso frio, que solian hallarse los vapores de la respiracion endurecidos sobre la ropa de la cama dentro de las viviendas subterráneas que habitaban, aun con haber mucho fuego en ellas, se helaron todas las bebidas y licores, á proporcion de su elasticidad, siendo el espíritu de vino, por mas elástico, el último; y aun este no se endurecia totalmente. Estos experimentos nos persuaden que el no helarse, y endurecerse el ayre proviene de su natural elasticidad.

7. La segunda propiedad del ayre es su gravedad. Antes de Galileo Galiley casi todas las funciones del ayre se reducian á animar los cuerpos. Cuando se preguntaba por qué el agua subia por un cañon cuando se chupaba por la extremidad de arriba, se respondia con grande satisfaccion, que porque se formaba un vacuo que aborrece la naturaleza; y que esta hacia subir el agua á ocuparlo. En todos los casos en que intervenia esta accion de subir los licores por la succion, el horror del vacuo era el que satisfacia plenamente. En aquel tiempo, en que los filósofos solo se pagaban de voces, gustaba á todos esta frase. Con la causa final se explicaba este fenómeno, sin cuidar de ningun modo de la causa eficiente.

8. Un hortelano de Florencia fué el que comenzó á inquietar á los físicos, y á turbar la posesion al horror del vacuo. Reparó éste que en una bomba que manejaba, solo subia el

agua hasta cierta altura, y que de allí adelante se reconciliaba bien la naturaleza con el vacuo, sin horrorizarse de él. De esta novedad de la naturaleza se dió parte á Galileo, quien, despues de muchas experiencias, reconoció que el agua no subia á mas altura que de 32 pies. Torrecilli, sucesor de Galileo, sostituyó el azogue al agua. Llenó de azogue un tubo de vidrio de una vara de largo cerrado por una extremidad herméticamente, tapada la boca con el dedo, y puesto boca abajo, colocó esta extremidad en un vaso de azogue, y quitado de allí el dedo observó que el azogue bajaba 4 ó 5 pulgadas, quedando suspendido á la altura de 27 ó 28, dentro del tubo: la parte alta quedaba al parecer vacia; pues ni estaba ocupada del azogue, ni el ayre tenia por donde haberle entrado. De este experimento dedujo Torricelli que el no quedar lleno el tubo de azogue, ni vacio del todo, provenia de hallarse comprimida la superficie del azogue contenido en el vaso que se continúa con el del tubo, por una columna de ayre, que equilibrándose con el peso del azogue contenido en el tubo, le impedia su descenso. Este simple instrumento es el que se llama barómetro, baroscópio, y tubo de Torricelli, en honor de su inventor.

9. Harris, Oton Guerik, Boile, Pascal, y otros, averiguaron con empeño y emulacion esta propiedad; hasta que con las experiencias repetidas de diversos modos, juntas á las de Torricelli, se aseguraron del peso del ayre. Asi Boile halló que el ayre contenido en una vegiga, en que cabian dos libras de agua, pesaba un grano y un octavo. Gravesande, que se sirvió de una bola de vidrio, experimentó que 283 pulgadas cúbicas de ayre pesaban 100 granos. Wolfio dice, que un pié cúbico de ayre pesa una onza, y veinte y siete granos: otros han dado otras experiencias, que en lo absoluto prueban lo mismo. Observaron despues que el azogue en el tubo del barómetro, estando á la superficie del mar, se mantiene suspenso en 28 pulgadas, y que al paso que se va subiendo con él á tierras mas altas, va bajando el azogue en el tubo; de que infirieron que la columna del ayre en los lugares altos gravita menos. Por este medio se han medido despues las alturas de varios cerros, y edificios, regulando cada linea que baja el azogue á un número conocido de varas. La sala del observatorio de Paris en que se hacen las observaciones del barómetro está 45 toesas sobre el divel del mar Mediterráneo, y 45 sobre el del Océano. Asi, por lo que á nosotros toca, la altura de la plaza de Lima sobre el nivel del mar es, segun Mons. Godin de 170 varas. La del cerro de los Amancaes de 960. La del cerro de San Cristóval de 470.

10. Pareció poco al empeño de los físicos modernos haber

hallado la gravedad absoluta del ayre, sino hallaban la específica, para lo cual han tentado varios experimentos, por los cuales, aunque con variedad, han podido comparar el peso del ayre con el del agua. Tomando un medio entre lo que resulta de los mas hábiles observadores, se ha casi establecido ya que la razon de gravedad del ayre á el agua es como 1 á 900, esto es, que el ayre pesa 900 veces menos que el volúmen igual de agua. Como los volúmenes son en razon recíproca de las gravedades específicas, se necesitan 900 pies cúbicos de ayre uniforme para hacer equilibrio á un pié cúbico de agua, que regularmente pesa 70 libras. De que se colige tambien que un pié cúbico de ayre pesa una onza, y dos dracmas, que es en lo que con poca diferencia, convienen Hauxbeo, y Wolfio.

11. Averiguada ya la gravedad del ayre tanto en lo absoluto, como en lo respectivo, han pretendido algunos reducir á cálculo el peso de todo el que circunda nuestro globo. Suponen que la columna de ayre que sostiene al azogue en el barómetro en la altura de 28 pulgadas, pesa tanto como el azogue mismo, pues se equilibran: miden despues toda la superficie de la tierra, lo que no es dificultoso sabida su circunferencia. Segun el escoliador de Mosschembroek tiene cinco mil quinientos cuarenta y siete bicuentos, y ochocientos mil cuentos de piés cuadrados. Considerando pues el ayre dividido en otras tantas columnas cuantos son los barómetros que de un pié de diámetro puedan caber al rededor de la tierra, se tendrá por una multiplicacion del peso del azogue elevado á 28 pulgadas, todo el peso del ayre, que es, segun el mismo escoliador once tricuentos, setecientos diez y seis mil novecientos cincuenta y tres bicuentos, y seiscientos mil cuentos de libras, que son 117,169.536,000.000,000 quintales. De un modo semejante á este usaron los autores que cita el P. Corsini, cuyo producto es algo mayor. Esta prueba no es demostrativa, porque la elevacion del azogue en el barómetro no solo se hace por el peso, sino tambien por la elasticidad del ayre; y tambien porque la desigualdad de la superficie de la tierra, que en el cálculo se supone lisa y sin cerros, y valles, debe hacer variar mucho las medidas.

12. Pero sea como se fuere, no hay duda que nosotros estamos en la tierra debajo de un peso, como están los peces en el fondo del mar, metidos en un fluido inmenso que nos rodea, y comprime por todas partes. Como estamos acostumbrados, desde el principio de nuestra vida, á la presion continua del ayre, por eso no la sentimos. Una sensacion no interrumpida que nace con nosotros deja de ser sensacion; pues el sentir no es otra cosa que juzgar de nuestro estado actual con respecto y comparacion á otro antecedente. Este cuerpo grave no solo

nos comprime verticalmente, sino tambien por todas partes, lo que es general á todos los fluidos. Vemos qne el agua y el azogue no solo aprietan el fondo del vaso en que se contienen, sino tambien las paredes; pues siendo delgadas se rompen, si el líquido es mucho; lo que se prueba tambien con el siguiente experimento. Tómese un vaso mediano bien lleno de agua, tápese con un papel de modo que no quede ayre entre la superficie del agua, y del papel; puesta la palma de la mano sobre el papel se vuelve boca abajo: quítese luego la mano suavemente de modo que el papel no se despegue de la boca del vaso; y se verá que en esta situacion no se derrama el agua; póngase en la postura que se quisiere, y sucederá lo mismo; lo que ciertamente proviene de la presion que hace el ayre sobre el papel, pues este por sí solo no es capaz de impedir que el agua no se derrame. Esta experiencia prueba tambien en general el peso del ayre; y que sus columnas no se han de concebir como de una materia sólida, en órden al peso, sino como un fluido, que en virtud de su gravedad ejercita su presion hácia todas partes.

13. Como esta gravedad se ha experimentado ser á proporcion de las alturas de los lugares, en que se han hecho las observaciones, han pretendido averiguar los astrónomos, y físicos la altura del ayre sobre la superficie de la tierra. Los primeros se han servido de las refracciones de los rayos del sol al principio de la aurora, y al fin del crepúsculo vespertido, que es cuando el sol está algunos grados debajo del horizonte. Este método practicaron Alhacen, en el siglo XI, Ticho Brahe, Keplero, Mons. de la Hire, y otros. Los otros se valieron de las diferentes elevaciones del mercurio en el barómetro correspondientes á las alturas de los cerros medidos, y supuestas algunas dilataciones del ayre. De este método, aunque con alguna diversidad en el modo de proceder, han usado Mons. Pascal, Halley, y Bonguer. Por uno, y otro se ha hallado que la altura del ayre sobre la superficie de la tierra es de 15 á 20 leguas. Pero Mons. de Mayran sucesor de Mons. de Fontenelle en las observaciones que hizo sobre la altura de algunas auroras boreales, que enseña no ser estas otra cosa que el encuentro de la atmósfera del sol con la atmósfera de la tierra, vió algunas que llegaban á mas de doscientas leguas de altura, como se puede ver en la Historia de la Academia Real de las ciencias del año de 1731. Bien que cuanta mas alta sea la atmósfera añade menos peso, por ser aquel ayre mas leve como va insinuado arriba.

14. Esta cantidad tan enorme de ayre dotado de gravedad lo contituye uno de los principios mas necesarios y activos que se hallan en la naturaleza. Hállase presente á sus mas ocultas

y delicadas operaciones. Por esto no hay cuerpo, en que ya íntimamente mezclado con los demas elementos reducido á mínimas partes, ya hospedado en sus poros en mayores moléculas, no se halle en tan abundante copia, que pudiera un incauto observador pensar que todos los cuerpos no son otra cosa que un ayre variamente modificado. Si se toma una vasija de vidrio de cuello largo, é igual, llena de agua tibia, y se introduce un cilindro ó pastilla de azúcar hecha á la medida de la cavidad del cuello, cuyo largo desde la boca de la vasija se haya medido antes, y al instante que se introduce se tapa bien la boca, se verá que al paso que la azúcar se disuelve, suben unas búlulas ó ampollitas de ayre, que juntas hacen un volúmen casi igual al de la azúcar introducida; siendo asi que este es solo el que se halla en sus porosidades, porque el que está íntimamente mezclado con los demas comprincipios de la azúcar es muchísimo mas. Segun los experimentos mecánicos químicos de Halles en su Stática de los vegetales, se hallan algunos cuerpos que contienen un volúmen de ayre mas de trescientas veces mayor que el cuerpo de que se extrae. Poco mas de media onza de azúcar dió en su análisis 126 pulgadas cúbicas de ayre. En una pulgada cúbica de alverjas halló 396 pulgadas cúbicas de ayre, que pesaba 113 granos; en otros mixtos no tanto; pero siempre en una cantidad muy excesiva: pero se debe entender no solo del ayre de sus porosidades, pero tambien del ayre fijo que, como elemento entra en su natural mixtion con los demas. Este por la operacion química toma el estado natural que tenia antes que entrase á fijarse como comprincipio en los mixtos.

15. De estos experimentos se deduce en general la teórica de las enfermedades flatulentas, que tanto molestan á algunas naturalezas, especialmente á las de fibra débil. Como entre los alimentos unos contienen mas ayre que otros, debe atenderse mucho á los que se eligen, á fin de evitar los malos efectos que producen. Entre estos se enumeran todos los que fácilmente fermentan en las primeras vias; los cuales, aun en estómagos robustos, no dejan de producir ventosedades, y asi no debe causar admiracion el ver dolores ventosos despues de haber comido frutas en abundancia, ó cuando se corrompen los alimentos en el estómago por una fermentacion putrefactiva. En aquellos sugetos, por la laxidad de fibras se hace la digestion mal, por lo comun hay flatulencias, aunque los alimentos sean buenos; porque el ayre elástico se desenvuelve por fermentacion ó putrefaccion fácilmente, y venciendo con su elasticidad el débil resorte de las membranas, las extiende sumamente, y causa fatigas, cólicos, y otros dolores muy molestosos; si no es que por ventura la misma laxidad de las partes

le facilite su salida por el lugar en que halle menos resistencia. Se sabe por experiencia que entre los modos de minorar el ayre, uno es por el fuego, y otro por la congelacion. El agua bien hervida, y caliente pierde una cantidad grande de ayre, y no lo recupera hasta algun tiempo despues. Por eso para la ventosedad es un eficaz remedio el agua hervida caliente, la cual se conoce comparándola con la no hervida arrojando un poco en el suelo de una y otra, aquella hace ruido como si fuera sólida, y la otra no. Las bebidas muy frias ó heladas tambien pierden mucho ayre; y asi en algunos casos de flatulencias vemos que aprovechan mucho; particularmente cuando la ventosedad se excita por una crudeza nidorosa ó putrefaccion ustiva, como dicen los médicos: aunque cuando la enfermedad es habitual no debe fiarse solo á estos remedios, porque por si solos no quitan regularmente el mal de raiz, sino solo alivian por algun tiempo.

16. Contribuye tambien el ayre, por la compresion que hace en su peso, al natural equilibrio que deben tener las partes tanto sólidas como fluidas de los vivientes; pues si faltara aquella compresion se hincharan nuestros cuerpos, y saldrian por todos los ductos excrectorios los humores contenidos en ellos. Asi se ve que los animales en la máquina Pneumática se hinchan, sudan copiosamente, vomitan, y deponen por el vientre y por la orina cuanto se contiene fluido en sus respectivas cavidades. Mons Senac dice que los que suben á la cumbre del Pico de Tenerife suelen padecer allí flujos de sangre. No hay duda ninguna, que cuando el ayre está menos pesado se suda, y transpira mas, que cuando pesa mucho; como que entonces están los poros mas abiertos, y los humores hallan menos impedimento para su expancion: pero para esto concurre tambien otra propiedad del ayre que es su elasticidad, de que voy á tratar ahora.

17. Pueden concebirse las partes integrantes del ayre como unos pequeños muelles de figura espiral, y su masa como una porcion de algodon, ó de lana cardada, que se reduce á menor volúmen comprimiéndola, y en soltándola vuelve á ponerse en su primer estado. Esta hipótesi, que está generalmente recibida, la prefiero á cualquiera otra, para hacer reconocer mejor el resorte admirable de este fluido. Los experimentos que prueban la virtud que tiene el ayre para extenderse, y para restituirse á su primer estado, luego que cesa la compresion, que es lo que entendemos por la elasticidad, son innumerables: propondré solo los mas fáciles, y que no necesitan mucho para su inteligencia.

18. Si una vegiga se llena de ayre, haciendo entrar cuanto se pueda violentamente soplando con un fuelle, y atado su

cuello con una ligadura, se hiere por cualquiera parte, saldrá el ayre con tal ímpetu que causará estallido. Lo mismo sucede en la escopeta Pneumática ó de viento, donde encerrado con opresion violenta, es capaz en soltando la compuerta por medio del gatillo, de arrojar una bala á bastante distancia, y se ve lo mismo con la pólvora atacada en el cañon por el mucho ayre que hay en todos los intestigios de los principios de que se compone. Pero no hay cosa que mas demuestre á los sentidos la electricidad del ayre que la máquina Pneumática que debe su invencion al famoso aleman Oton Guerike, y su perfeccion al ingles Boile. En esta se hace extender el ayre portentosamente por medio de la succion. Son muchos los experimentos que se han hecho con esta máquina, que se pueden ver largamente en Boile, Maschembrock, Nolles, y otros. No omitiré por ahora uno, que he repetido muchas veces para prueba de la elasticidad del ayre. Si una vegiga cérrada, y casi vacia se coloca dentro del recipiente, se hincha, cuando se saca el ayre de este por medio de la bomba, de modo que puede levantar un pedazo de plomo colocado sobre la vegiga; y en apurando las succiones finalmente revienta. El ayre que contenia la vegiga era tan poco, que apenas se percibia lo que en ella ocupaba; y este poco se extiende con la operacion tanto, que no solo no cabe en ella, pero aun la dislacera, y revienta con violencia. La razon de este fenómeno es bien clara: aquel ayre contenido en la vegiga estaba solo oprimido, como todo el que nos baña, de la columna de ayre atmosférico; luego que por la extraccion del que está en el recipiente, se le quita la compresion, se va dilatando dentro de la vegiga hasta revenlarta. Pero si antes de reventar se vuelve á dejar entrar ayre libremente en el recipiente, vuelve la vegiga á reducirse á su antiguo tamaño, porque vuelve á ser comprimido el ayre que contiene, por el que entra de nuevo; lo que prueba de un modo muy claro su peso, y su elasticidad.

19. De estos experimentos hechos con el ayre, y repetidos para el mismo fin en otras materias, deducen muchos que esta propiedad le es privativa al ayre, y que la contiene en grado tan eminente que asegura Boile, que entre un ayre rarísimo y otro densísimo hay una distancia como de 1 á 520,000, aunque se cree que todavia no se han hallado los términos de esta diferencia. En el espíritu de vino, agua, aceite, y lejia, se observa alguna rarefaccion por el fuego, pero no ceden al peso, ni se dilatan sin él. Si en algunas otras materias se experimenta algo de esto, es probable que suceda por el ayre contenido en sus poros, y cavidades. Los académicos del Cimento, y Boile, como justifica y comprueba Boheraave en su Chymia, asegu-

rán que el ayre puede reducirse por la compresion á un espacio menor y menor, en razon recíproca del peso que lo oprime; pero que esta proporcion solo va hasta cierto punto, despues del cual se aumentan de tal modo las resistencias, que no hay fuerza, ni artificio con qne comprimirlo en adelante. Lo admirable de esta propiedad es que ni por estar dilatado sumamente, ni comprimido mucho tiempo el ayre la pierde, ni aun se debilita. Por espacio de quince años tuvo cargada una escopeta Pneumática el gran geómetra Roberbal, y disparó con igual fuerza que antes, despues de este tiempo. Solo lo que la debilita sumamente es la mezcla de vapores áqueos en cantidad muy grande, como observó Halles en su Ventilabro; como que parece que su elasticidad nace de la repulsion mútua de sus mismas partes, cuando abiertamente se tocan; pues se ve que teniendo el agua mucho ayre en sus instersticios, como lo demuestra la máquina Pneumática, por estar sumamente desleido este y divididas unas de otras sus mínimas partículas, por la interposicion de las del agua, no pueden repelerse, y por tanto no ejercitan su elasticidad: pero luego que, ó por la naturaleza, ó por el arte se juntan algunas, vuelven á recobrar su fuerza, haciendo manifestacion de la virtud que antes ocultaban. En el agua helada ó hielo vemos todos los dias recogidas en pequeñas ampollas las partículas de ayre que antes estaban desleidas en ella. Juntas así, se repelen mútuamente, ejercitando su elasticidad, de modo que ocupan mayor volúmen que antes; por cuya razon el agua helada ocupa mayor lugar que cuando estaba fluida, y es menos grave que antes, pues nada, hecha hielo en otra agua.

20. De esta ínsita propiedad del ayre depende que con el frio se contraiga á menor espacio, y que se ensanche prodigiosamente con el calor. Y aun esto es comun á todos los cuerpos calentados, que ciertamente ocupan mayor espacio que cuando frios; pero en el ayre se experimenta con tanto exceso que ha hecho perder la esperanza de hallar la medida que indique los límites de su expansion. Lo que únicamente se sabe es que una porcion de ayre de determinada densidad se rareface á proporcion de los grados de calor que se le aplican, y esto por una ley constante de la naturaleza en todo el mundo; cuyas experimentales é ingeniosas pruebas pueden verse en la Historia de la Academia Real de las ciencias del año de 1699, y 1702. Consta tambien que cuanto el ayre fuere mas denso por la compresion ó por el frio, tanto se hace mas elástico con un determinado grado de calor; de modo que un aire muy denso con un pequeño fuego puede adquirir unas fuerzas muy grandes. Y asi que si se reduce á un espacio 800 veces menor que el que ordinariamente tiene, solo con el calor del agua

hirviendo sostendrá 29,600 veces mas peso; siendo asi que el ayre comun con aquel calor solo sostiene un peso como 700. Esta inmensa fuerza nos inclina á creer que siendo, como es, el ayre subterráneo sumamente denso como que carga sobre él todo el peso de la atmósfera, y que segun el cálculo de Mons. Amontons, prolongado á 18 leguas hácia el centro de la tierra tiene una densidad igual á la del azogue, puede, por la presencia de aquellos fuegos producidos por la repentina fermentacion de las materias sulfúreas, vitriólicas, vituminosas y otras, producir cuantos efectos se han visto hasta hoy, y aun otros mayores, con su repentina expansion, si se halla por todas partes bien cerrado, como sucede en las minas, terremotos, y en las plazas militares cuando se les da fuego.

21. Sobre esta propiedad del ayre principalmente se fundan varias máquinas curiosas, y útiles, como son muchas fuentes artificiales, en que se hace surtir el agua impetuosamente muchas varas mas alta que su orígen. Una de las mas célebres, y antiguas es la de Heron, la cual ha merecido la estimacion de cuantos han escrito sobre hidráulica, y que el abad Nollet ha representado en una figura muy graciosa. El P. Schoti en su mecánica hidráulico-pneumática habla de una que arrojaba cuatro diversos licores, cuya construccion era de mucho artificio, y difícil de comprenderse. En el Oedipo Egipcio del P. Kirker se lee, que entre las cosas curiosas con que los egipcios adornaban su templo, una de ellas era una estatua de la gran Madre de los Dioses colocada sobre un altar, con unos grandes pechos, que arrojaban leche, cuando encendian luces á sus lados, que no era otra cosa que una fuente de un artificio bien simple, en que rarefaciéndose el ayre con el calor, impelia á salir por los pezones el licor que representaba la leche.

22. Con no muy diferente artificio estaba hecha la admirable estatua de Memnon colocada en el templo de Apis, que hablaba luego que el sol la heria con sus rayos, ó á lo menos hacia un son, segun cuenta Pausanias, semejante al de una lira. Túvose por cosa diabólica, hasta que el P. Kirker dió el modo de construir otra semejante. Tambien se manejan con la elasticidad del ayre las pistolas, y escopetas Pneumáticas que son unos instrumentos mas curiosos que útiles, por la dificultad de poderlos cargar y conservar mucho tiempo corrientes; y asi se prefieren las de fuego. Si las historietas que corren de la pólvora blanca tuvieran alguna realidad, debieran sin duda entenderse de la escopeta de viento, que es capaz de ser disparada con estrago, sin señales de fuego, ni ruido considerable; porque como el ruido al disparar una escopeta no viene del color de la pólvora, sino de la repentina explosion

de ella, debe creerse que cualquiera que se encienda con la mismo velocidad, sea blanca, ó sea negra, hará el mismo ruido.

23. Dijimos arriba que no habia cuerpo alguno que no contribuyese una cantidad excesiva de ayre; pero de la manera que esto consta por experiencia, se sabe tambien que él los contiene á todos reducidos en mínimos corpúsculos; y á toda su masa asi considerada es á lo que llamaron los filósofos atmósfera. Por razon de esta varia multitud de materias que contiene, lo han llamado algunos caos, y compendio de la Naturaleza. En él hay gran copia de fuego, como lo manifiestan los meteoros igneos, y la continua movilidad de sus partes, aun en un cuarto muy cerrado.

24. El célebre aleman Stabli movido de muchas observaciones creyó que el ayre es el emporio del fuego, lo que tambien confirma con sus experimentos Boheraave. De agua, parece increible la copia que contiene; pero si se atiende á lo que dice Santorio en su Medicina Estática, que un hombre habiendo comido y bebido ocho libras en un dia natural, transpira cinco libras de vapor que la mayor parte es agua, ¿qué copia tan grande no exhalarán, todos los hombres, y todos los animales por todo el mundo? No se entienda que esta cantidad sale solo por los poros, pues por la espiracion es muy copiosa, como despues se verá. ¿Qué diremos de las plantas cuyo número excede infinitamente á aquellos; y cuya transpiracion es abundantísimamente? Puesta una hoja de higuera por su pedúnculo en un vaso de agua, la disminuye en pocas horas sensiblemente, chupándola por aquella parte, y exhalándola en vapor insensible el ayre por las porosidades de la hoja. En la estática de los vegetales observó Halles que un heliotropio, esta yerva que llaman de la flor del sol, de poco mas de una vara de alto, en doce horas transpiró libra y cuarta, cantidad que casi iguala á la que evapora el sol en un dia de tres pies cuadrados de agua. ¿Qué cantidad tan portentosa de agua no subirá al ayre en vapores de los rios, de las lagunas, del mar y aun de la misma tierra? El citado Halles, fundado en observaciones propias suputa que en un dia de estio, solo del mar Mediterráneo, se evaporan cincuenta y dos mil y ochocientos millones de toneles de agua; asi lo trae y cree Boheraave. Si se considera tambien la lluvia, el rocío, el granizo, y la nieve, que se pueden recoger en espacio de un año, se conocerá que en ese espacio caen á la tierra 30 pulgadas de agua sobre toda su superficie, la cual vuelve á exhalarse al ayre; lo que demostró en sus tablas meteorológicas el industrioso Kruquio. Scheuchzer observó en Zurich 45 pulgadas en un año. En Paris, que llueve mucho menos, es lo regular 20 pulgadas.

En Harlen y en las islas de Flandes 24. En Dordrac 40. En Lóndres 37. En Roma 20. En Padua 37½. En Pisa 34½ pulgadas, y en aquellas partes en que casi todo el año llueve es probable que pase de 50 pulgadas.

25. En nuestros valles, monstruo de regiones, pues sin lluvias notables, compite en fertilidad á cualquiera otra, es inmensa la cantidad de agua que el ayre contiene. La laxidad de nuestros cuerpos, y la de nuestros animales domésticos; la la fácil fermentacion de los dulces blandos; la pronta humectacion de la sal, pólvora, y azúcar puestas en ayre libre, y el enmohecerse con tanta facilidad en todo tiempo todo aquello que es suceptible de humedad junto con hallarse la mayor parte del año entoldado el cielo de niebles, ó nubes, prueba con evidencia que estamos sumergidos en una atmósfera muy densa, y cargada de gran copia de vapores áqueos.

26. No solo agua recibe el ayre de la tierra, sino tambien cuanto esta contiene en su superficie, y aun en sus entrañas; de modo que entre estos dos grandes cuerpos se hace una perpetua revolucion, por una destilacion continua. Hasta la misma tierra sube, no solo por la violencia de los volcanes, y torbellinos, sino tambien mezclada con las sales, y partes oleosas de que consta el humo, cómo se ve por la análisis del hollin; en que se encuentra una porcion considerable de tierra; no siendo el hollin otra cosa que un humo condensado. Tambien corren vagantes en el ayre las semillas de muchos vegetales; que por su invisible pequeñez son sumamente leves como afirma Tournefor. Hasta de muchos insectos se tiene por cierto que nadan sus semillas, y que allí toman forma de vivientes: refiere Boheraave, citando las actas de Lipsia, que en una parte del Africa suele haber repetidos aguaceros de unas gotas grandes, y tan frias que hacen temblar á quien mojan. Estas gotas si tocan la carne la corroen, y si la ropa, se engendran gusanos, y una especie de polilla que la destroza. En la plaza de Portovelo que está delante de la iglesia, al empezar las aguas, se perciben un gran número de pequeñísimos insectos que en pocos dias crecen con la continuacion de la lluvia, y se transforman en pequeños sapos y se cree comunmente que aquellos insectillos caen vivos de las nubes. Todas las partes espirituosas, safinovolátiles, sulfúreas, fétidas, y fragantes, que por su continua perspiracion exhalan las plantas, y los animales, como tambien sus mismos cuerpos disueltos por fermentacion en vapores, recibe en su seno el ayre; tanto que puede decirse que una ballena, con ser un animal tan grande, elevándose poco á poco corrompida en una playa, vuela por el ayre. Qué diremos de la innumerable multitud de cadáveres de los

demas animales, de cuyos efluvios cargado el ayre suele ser causa de enfermedades epidémicas, y contagiosas.

27 Lo mas admirable en este punto es que hasta los mismos minerales aun con todo su peso envian en partículas tenuísimas sus sustancias á aquella vasta region, juntándose á los demas cuerpos que componen la atmósfera. Parece que no contento el ayre con poseer la portentosa variedad de cuerpos que en su superficie cria la tierra, anhela por las riquezas que oculta esta en sus profundos senos, ó que á porfia pretenden libertarse aquellos, disfrazados en exhalaciones, de aquellas estrechas cárceles. Entre los metales ya se sabe que el azogue es sumamente fugaz á las invasiones del fuego. El plomo, el estaño, el hierro, el cobre, y la plata atormentados por los fuegos subterráneos, del modo que por el de nuestros hornos, se resuelven en humo. Aun el mismo oro, con ser el cuerpo mas pesado que conocemos, mezclado, como está ordinariamente, con los arsénicos, azufres, y antimonios reducido en humo pierde su gravedad. Con que viene á ser la atmósfera un prontuario de elementos de minerales, y vegetales. Aquel caput mortuum, que queda en la retorta, despues de haber extraido con un fuego violentísimo todo el espíritu del nitro, expuesto al ayre por algun tiempo vuelve á dar por la destilacion, aunque no en tanta copia, nuevo espíritu; lo mismo sucede con la sal comun, alumbre, vitriolo, y otros cuerpos semejantes. Aquellos residuos metálicos, que llaman comunmente relaves, dejados al ayre por algunos años, vuelven á costear el trabajo de lavarlos nuevamente. Lo que proviene en uno y otro caso de que las partículas correspondientes, que se hallan disueltas en el ayre se fijan en los poros de aquellos residuos en virtud de haber quedado amoldados por el metal, y sal precedentes que se hospedaron en ellos. Sirven como de matrices para una nueva produccion metálica ó salina semejante á la que se hizo en otro tiempo.

28. En cuanto á las demas partes que componen la atmósfera, exhaladas, de todos los cuerpos, que por transpiracion ó putrefaccion se mezclan con el ayre, parece que son destinadas por la naturaleza para fertilidad de los campos. Todos saben que no basta para fecundar la tierra el riego solo, sino interviene la lluvia. Cuando llueve, bajan con abundancia condensadas y envueltas con el agua aquellas partículas, que de los vegetales, y animales, y de sus recrementos contenia el ayre. Baja, por decirlo de una vez una quinta esencia que anima y vivifica las plantas hecha para la combinacion, y mezcla de las exhalaciones, y vapores de aquellos cuerpos: por esto despues de unas copiosas lluvias queda el ayre mas puro, produciendo asi la naturaleza un doble beneficio. Saben por experiencia

los labradores, que á proporcion de las rejas (que es su modo hablar,) que dan á las tierras, acude la cosecha; de modo que, si á dos rejas da ciento por uno, por ejemplo de maiz, con tres da un tercio mas, y con cuatro sube aumentándose á mas la cosecha. Esto proviene de que en cada reja presenta la tierra movida nuevas superficies al ayre, absorviéndole con la humedad, que contiene, aquel espíritu fecundante.

29. Causa no poca admiracion ver como suben al ayre, y se sostienen en él unos cuerpos que le exceden sumamente en peso: pero debe cesar esta en sabiendo que los cuerpos por la division, y rarefaccion, van perdiendo de gravedad respectiva cuanto aumentan de superficie; y esto en razon de los cubos de sus diámetros. Por ejemplo, para que una partícula de agua, que pesa 900 veces mas que una de ayre de igual volúmen, se haga mas ligera que el ayre, basta solo que su diámetro se haga diez veces mayor de lo que era ó por el calor, ó por cualquiera otra causa; pues entónces tendrá un volúmen, por aumento de superficie, mil veces mayor del que tenia: si el diámetro aumenta á once el volúmen irá á 1,331 si á doce el diámetro, el volúmen será de 1,728 veces mayor; con que llegará asi por la rarefaccion á hacerse aquella partícula de agua casi dos veces mas ligera que el ayre. Si esta expansion se aumenta, segun la progresion de aquellos números, se verá que los vapores, y exhalaciones de los cuerpos pueden hacerse casi infinitamente menos pesados que los fluidos que los rodean, y en quienes nadan. De que se sigue que las materias que son mas fáciles á rarefacerse se elevan mas prontamente que otras á la region del ayre.

30. Este ayre cargado asi de esta innumerable multitud de corpúsculos, y dotado de las propiedades que hemos visto, es el que nos presenta la Naturaleza desde el instante de nuestro nacimiento, para la conservacion de nuestra vida. Sin él es imposible que subsista algun viviente; pues no consistiendo la vida principalmente en otra cosa que en el movimiento de nuestros humores, cesa este en faltando el ayre. Cuanto vegetales, y animales, sin exceptuar los peces, se han encerrado hasta hoy en el recipiente de la máquina Pneumática han perecido todos en mayor, ó menor espacio de tiempo, extraido el ayre. No solo donde no hay ayre no se vive, pero ni se hace generacion alguna de vivientes. Las semillas de las plantas con bastante riego, ni los huevos de las oviparas con un calor proporcionado al de su incubacion, han dado jamas en el vacuo señal alguna de vida. Hasta el fuego muere allí, y el sonido acaba. Una brasa encendida, extraido el ayre, pierde en breve tiempo su luz y su calor. Un pedernal herido del acero se tritura sin manifestar chispas. La pólvora pierde sus ordina-

rias propiedades; en vez de inflamarse con explosion, se disipa en humo sin ruido. Hasta los cuerpos odoríferos dejan de serlo en un ayre sumamente raro. En la cumbre del Pico de Tenerife los mas fuertes aromáticos apenas se sienten, y acaso no se percibirán absolutamente en otros mas altos cerros, como es en la cima del Chimborazo, que es el mas alto que se conoce.

31. Cercados por todas partes de ese inmenso fluido vivimos en él mientras respiramos. Pero de la manera que cuando dice proporcion á nuestro temperamento nos conserva la salud, asi cuando se improporciona nos enferma. Hipócrates en el libro de flatibus lo hace autor de nuestra vida y tambien de nuestras dolencias. Si es muy grave nos oprime, y disminuye la transpiracion, por cuyo defecto enfermamos mucho: con la fuerza con que extiende las vesículas del pulmon, retarda el círculo de la sangre, y aun lo sufoca. Si es muy leve, se rarefacen los humores, se ensanchan los vasos, y se desordena por este modo el círculo. Como no puede ensanchar los pulmones por su levedad, causa una angustia en el pecho, y una congoja en el corazon que termina en síncope. En los parajes mas altos de los Andes, dice el P. Acosta, que se respira con grande dificultad por la delgadez del ayre; parece que aquellos lugares no los destinó la Naturaleza para nuestra habitacion; pues les negó, por su altura, un principio tan necesario para una vida cómoda. Acaso la costumbre puede hacerlos menos molestos, como sucede en algunos animales.

32. No solo por el exceso de estas cualidades puede sernos nocivo el ayre, sino tambien por las materias que en sí contiene. Cuando abunda en vapores y exhalaciones, debe ser poco favorable para nuestro uso, aunque provechoso á los campos, como dijimos arriba; y asi se observa que son mas fértiles las huertas, y tierras cercanas á las poblaciones, que las distantes, por la gran copia de hálitos que recibe el ayre de los habitadores. Por esto prefiere al urbano el campestre; como que este, por mas libre y ventilado está menos impuro. En las enfermedades largas lo encomienda sumamente Hipócrates y la experiencia, por el mas eficaz medio para recobrar la salud. Se observa en las minas y otros lugares subterráneos que por los hálitos metálicos, sulfúreos, y de otras castas, suele causar el ayre no poco daño á los que las frecuentan. En la gruta que llaman del Perro en el Puzzo junto á Nápoles, por las nocivas exhalaciones, se sufocan los animales que se hacen entrar para hacer experiencias.

33. Obsérvase tambien que en cualquiera lugar cerrado, cuyo ayre interior no tenga comunicacion con el externo se padece fatiga, hasta llegar al estremo de sufocarse, si el lugar

es muy pequeño; y esto no solo se nota en los hombres, y demas animales perfectos, sino aun en aquellos que no tienen pulmones, y aun hasta las mismas plantas perecen á largo tiempo si se encierran en vasos de poca capacidad, de modo, que no pueda absolutamente entrar ni salir el ayre. Esta propiedad del ayre, que solo libre y no encerrado, puede servir para la conservacion, ha sido admirada de muchos, pues no consumiéndose por la respiracion el que allí se encierra, debia no experimentarse incomodidad alguna. Pero si se considera que en cada inspiracion, segun el cómputo del doctor Tarin, entran á la cabidad de los pulmones 40 pulgadas cúbicas de ayre, y por consiguiente en una hora 12,000, y que este se inhabilita por entonces para repetir la misma accion, se verá descifrado el misterio. Tres son los beneficios que recibe del ayre todo aninal que respira. El primero, perpetuar el círculo de los humores con la alternada presion que hace en los vasos pulmonales, con su elasticidad, y con su peso. El segundo repurgar el pecho de la gran copia de humedad, que por el demasiado calor que hay en las partes contenidas en él, se evapora continuamente; como se ve cuando respiramos contra un espejo, ú otro cuerpo metálico y liso. Y el tercero atemperar aquel intenso calor que hay en aquella parte. Y aunque este último oficio le negaron algunos al ayre; pero despues que Boheraave lo demostró con la mayor evidencia, se ha convenido generalmente que ningun hombre (lo mismo cualquiera otro animal que respira con pulmones) puede vivir en un ayre que tenga igual calor que su sangre. Toda la sangre que tiene nuestro cuerpo, despues que lo ha animado con su calor, la de las partes inferiores al diafracma que es una fuerte membrana que separa la cabidad del pecho de la del vientre, sube por la vena caba ascendente que penetrando dicha membrana se junta á la que baja de las partes superiores por la caba descendente formando un pequeño remanso que se llama aurícula derecha del corazon, entra en su ventrículo derecho estando este en su diástole, y es impelida por el sistole de esta entraña violentamente al pulmon por una arteria que se llama pulmonar, dividiéndose luego en arterias menores y estas en otras menores hasta llegar á ser capilares, se reasumen por diversas venas capilares, y estas á otras mayores hasta formar una vena en otro pequeño remanso que es la aurícula izquierda del corazon que se llama pulmonar por donde entra esa sangre al ventrículo izquierdo del corazon durante el diástole de este, y luego por el sístole es arrojada la sangre toda por la arteria aorta. Esta entraña que llamamos pulmones está dividida como en dos partes á la figura de un pié de vaca en cuyo medio

está colocado el corazon; tiene en su composicion un número grande de cañonsitos elásticos que se llaman bronquios, hechos de ternillas circulares que van de mayor á menor terminando cada uno en una vesícula membranosa que dependen del cañon, ó conducto grande igualmente ternilloso que se llama traque arteria, por la cual se recibe el ayre, del que se llenan todos estos conductos aéreos en la inspiracion, y que en esta accion se separa y filtra del ayre atmosférico lo mas limpio y sutíl que es el ayre vital por las vesículas de aquellos y por las membranas que sirven de comisuras á sus ternillas circulares; el cual mezclado con la sangre que corre por las arterias y venas capilares pasa al ventrículo izquierdo del corazon por la vena pulmonar que como hemos dicho entra en él, saliendo así la sangre por la aorta para que prosiga dando calor á las partes superiores é inferiores del cuerpo y á todas las demas arterias con un movimiento inverso al del corazon; y asi se ve que esta sangre es mas espirituosa y de mejor calidad que la que vuelve por las venas al corazon. Esta entraña pues, que con la resistencia se hacen sus compuertas, ó válvulas siendo solo membranosas, de modo, que la sangre que entra en el corazon en su diástole y la que sale por su sístole no puede volver atras; y cuyo movimiento se manifiesta un círculo que conocieron bien los antiguos; por lo cual dijo Hipócrates que *circulo enim facio, principium non invenitur;* aunque en nuestros tiempos *tulit alter honores;* á quien bien la considerare con atencion verá en ella una máquina que recomienda la sabiduria de su autor; que colocada en la capacidad del pecho cerrado por todas partes, la hacen la mas caliente que todas las demas que hay en el cuerpo. Por las encontradas resistencias de sus válvulas juntas con la accion fuerte, y alternativa del corazon, se tritura el quilo, y se remezcla con la sangre, por cuya causa es tambien la que mas transpira en hálitos y exhalaciones de que se carga el ayre que sale por la expiracion. Cargado pues este en su salida de tanta copia de humedad en vapores, si no se renueva, llegará á ponerse en estado de no poder recibir ni sostener mas, volviendo á entrar en el pecho: con que reteniéndose allí la humedad, que debe extraer en cada expiracion el ayre en cantidad grande, impedirá la accion de aquellas partes, y se sufocará el animal. Ademas que cómo demostró Halles en su Ventilabro, la copia grande de vapores húmedos recibidos en el ayre le impiden su elasticidad, propiedad que es absolutamente necesaria en él para la respiracion de los animales, para la vegetacion de las plantas, y para la conservacion de la llama.

34. De aqui se colige cuan contrario sea, por lo regular, á la salud dormir en lugares estrechos y sin ventilacion, como

tambien en camas demasiadamente abrigadas de gruesos pavellones. Los que padecen asma regularmente son acometidos de este mal de noche en el mayor abrigo.

35. Colígese tambien el juicio que se debe hacer de las lámparas que, segun algunos autores, ardieron por muchos siglos en sepulcros cerrados por todas partes. Un fuego que no consume su alimento, ni se apaga en un ayre lleno de exhalaciones, y vapores, que jamas se renueva, es una maravilla, que por mas que se quiera testificar, es menester verla para creerla.

36. Lo mismo que se ha dicho de la abundante humedad del ayre en órden á la vida, debemos decir de su inmoderado calor. Aquel que sale del pecho en la expiracion está caliente; si vuelve á entrar, antes que se enfrie repetidamente, llegará á adquirir igual calor al que tiene la sangre, y perecerá el animal. ¿Nó vemos en tiempo de verano la fatiga que nos causa el ayre en lugares muy calientes? Este ayre caliente no solo por dentro, sino por defuera induce daño grave; pues disipa, por la transpiracion, y sudor, las partes mas fluidas, y mobles de los humores que sirven de vehículo á las de mas corporatura, condensando de este modo á los restantes. De aqui se originan la debilidad, la exsiccacion, las obstrucciones, inflamaciones, y todo lo demas consiguiente á esto.

37. Este fluido que hasta aquí se llama ayre, toma el nombre de viento siempre que se mueve, ó es movido con mas, ó menos violencia, y cuando esta es excesiva se da el nombre de huracan, que suelen ser tan fuertes en algunos tiempos y partes de nuestro globo, que arrasan cuanto encuentran; esto se ha experimentado muchas veces en las pampas de Buenos-Ayres, desde la cordillera de Chile hasta fuera del Rio de la Plata; pues en ellas no hay montes, ó cerros que quebranten su ímpetu, que lo dividan en varias direcciones, encañonándose por el Rio, destrozando cuanto encuentra, y arrollando ó desarbolando las embarcaciones grandes, y menores que se hallan en su curso. Lo mismo ha sucedido algunas veces en las islas de Barlovento, y en otras muchas partes hasta arrancar árboles, y plantios en aquellas vegas, y causando muchos estragos en los bajeles pequeños, y grandes. Pero donde es mas frecuente este trabajo es en los mares, en los cuales burlan á veces la capacidad, y práctica de los mejores pilotos con lamentables desgracias, singularmente cuando se navega cerca de algunas tierras, y aun en mares abiertos, como sucedió el año de 1740 con la escuadra inglesa del vice-almirante Jorge Anzon, y en la española que venia en su seguimiento por el jefe de escuadra don José Pizarro; pues en una y otra se experimentó un considerable estrago.

38. Aun en mares muy distantes de tierra, con tormentas

de truenos, y relámpagos, con furiosas lluvias, y vientos se han visto perecer muchas naves. Algunos críticos y falsos filósofos, desechan estos fenómenos del órden de la Providencia, como si esta suprema inteligencia no reglara estós para la conservacion de sus obras. Así juzgan que aquellos meteoros igneos, y lluvias abundantes de nada sirven en esos grandes piélagos, ni para la purificacion del ayre con los relámpagos, ni para riego, y fecundidad de plantas algunas, como sucede en los continentes. Pero debian considerar que de la innumeble multitud de peces pequeños, y grandes, inquilinos en aquellos mares, se levantan á la atmósfera muchas exhalaciones, no solo de los que mueren, sino de sus excrementos y continua transpiracion, se carga el ayre de modo que se hace inútil para que vivan cómodamente. Necesitan aquellos vivientes acuáticos, para moverse, y transportarse para arriba, y para abajo, de unas vegigas llenas de ayre, las cuales están colocadas regularmente debajo de las aletas de sus costados, que comprimidas, disminuyendo su volúmen, pueden sumergirse, y aflojándolas, elevarse, cuya maniobra la ejecutan diestramente para moverse en todas direcciones por un instinto que les dió su sabio autor, como lo dejamos demostrado en la Disertacion del arte de volar. Este ayre necesita renovarse de cuando en cuando, á fin de que no se corrompa; para lo cual suben á la superficie del agua á reponer otro mas puro; si este no lo estuviere, perecerian. Para esto sirven aquellos fenómenos igneos, que como otras tantas chispas eléctricas, disparan en mayores relámpagos con fragor, y truenos espantables las nubes. Con estos fuegos se abrasan y calcinan aquellas exhalaciones que hacen impuro el ayre, del cual renuevan aquellos vivientes sus vegigas para nadar, como hemos dicho, con comodidad.

39. Al mismo tiempo esas olas levantadas casi hasta las nubes, moviéndose el agua furiosamente por el huracan, ó fuerte viento que les impele, sirven para otro fin igualmente útil de aquellos vivientes. Es constante que la sal es mas pesada que el agua, por cuya causa, las partes mas profundas son mas saladas que las cercanas á la superficie, y por lo mismo, su habitacion seria contraria á la conservacion de su vida. Con aquellos movimientos del agua que excitan las tormentas ya en unas partes, ya en otras del océano, se viene á equilibrar (digámoslo asi) la sal con toda la masa del agua.

40. Pero esto no bastaria si las abundantes lluvias no ayudaran sumamente para esto, porque de faltar esta, llegara á concretarse la sal, evaporándose continuamente las partes aqueas con la accion del sol, como la experiencia lo verifica en aquellas partes de donde se saca la provision de ella para

nuestro uso cuotidiano, pues con dejar entrar agua del mar en una laguna de suelo llano, y horizontal, con la evaporacion de aquella se concreta la sal en la que resta. De todo lo dicho se ve claramente la providencia con que Dios conserva esa innumerable familia de vivientes que se hallan en los mares, y cuya consideracion debe elevarnos á alabarlo, bendecirlo, y adorarlo.

41. Sobre inquirir la causa de los vientos se han empleado filósofos de gran nombre como Descartes, Bacon, Neuton, Bufon, Pourchot, y otros; pero es tan enredada su explicacion que respecto unos de otros, apenas se percibe la verisimilitud. Por esto dice Muschembrock que puede ser se encuentre algo mas en los siglos posteriores. Ello es cierto que por cada rumbo del horizonte se puede mover el viento, y es necesario concebir treinta y dos causas una para cada rumbo; y asi debe creerse que todo esto camina por el órden de la misma providencia. Es verdad que entre estos vientos los hay generales, provinciales, perpétuos, periódicos, y variables. Los primeros reynan en todas partes, los segundos no soplan sino en ciertas provincias, los terceros en todo tiempo, los cuartos no se hacen sentir sino en ciertas estaciones, los quintos no tienen nada de fijo para el tiempo y para el lugar. No se pueden hacer congeturas probables sobre las causas físicas de estos meteoros aéreos. En nuestras costas entre los dos equinoccios empieza el viento norte y este va variando al poniente, de modo que donde corre fuerte, en el reyno de Chile, llaman travesias, y al caer el dia se pone á la parte del sur, que es el viento general en todo nuestro estío. En los mares de la India entre los dos trópicos se experimentan unos vientos que vienen como del nordeste al sudoeste por seis meses, y en los otros seis al contrario que llaman mutones. Esta fué la causa porque los portugueses, ignorando estos vientos le era preciso cuando fueron al principio del descubrimiento de la India, á invernar en los puertos de Africa, Mozambique y Mombaza, hasta que la experiencia los puso en estado de hacer mejores derrotas y viajes tanto de Lisboa hasta Goa, como de este puerto á volver para Europa.

42. Otras muchas cosas pudiéramos decir del ayre por ahora; pero para esto era menester hacer un tratado muy largo, lo que no permite el lugar que ocupa esta disertacion al fin de esta efeméride, sirviendo solo como de una especie de apéndice.

MEMORIA HONORIFICA

De los ilustrísimos varones, que como fecunda madre de hijos sabios ha dado á luz esta muy noble ciudad de Lima, y lo restante de su imperio.

Los hombres ilustres á quienes la virtud, y la sabiduria han elevado á las primeras dignidades de la Iglesia, son á la verdad la gloria, y el ornamento de su patria. Por eso la conservacion de su memoria debia ser uno de los primeros cuidados de esta. La América Meridional, y principalmente Lima su antigua capital, han sido un fecundo plantel de hombres esclarecidos, que han ocupado no solo las mitras del mundo nuevo, sino tambien del antiguo. Pero sus nombres respetables yacen injustamente olvidados. Para vindicarlos en alguna manera de esta dolorosa injuria, me ha parecido insertar aquí el siguiente catálogo.

SEÑORES ARZOBISPOS.

Ilustrísimo señor doctor don Alonso de Peralta, natural de Arequipa, inquisidor de Méjico, arzobispo de los Charcas. Año de 1610.

Iltmo. señor doctor don fray Domingo de Valderrama, natural de Lima, del Orden de Predicadores, provincial de esta provincia, obispo de la Paz, y arzobispo de la Isla de Santo Domingo. Año de 1620.

Iltmo. señor doctor don Fernando Arias de Ugarte, natural de Santa Fé, oidor de Lima, obispo de Quito, arzobispo de Santa Fé, de los Charcas, y de Lima. Año de 1626.

Iltmo. señor doctor don Bernardino de Almansa, de venerable memoria, natural de Lima, inquisidor apostólico de Logroño y Toledo, arzobispo de la Isla de Santo Domingo, y del nuevo reyno de Granada. Año de 1632.

Iltmo. señor doctor don Feliciano de la Vega, natural de Lima, catedrático de la prima de cánones en esta Real Universidad, provisor de este arzobispado, chantre de esta Santa Iglesia, obispo de Popayan, de la Paz, y arzobispo de Méjico. Año de 1640.

Iltmo. señor doctor don fray Gaspar de Villaroel, natural de Quito, del convento de San Agustin de Lima, obispo de Santiago de Chile, de Arequipa, y arzobispo de los Charcas. Año de 1658.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de Arquinao, natural de Lima, del órden de predicadores, obispo de Santa Cruz de la Sierra, y arzobispo del nuevo reyno de Granada. Año de 1661.

Iltmo. señor doctor don fray Alonso de la Cerda, natural de Lima, del órden de predicadores, provincial del Perú, obispo de Honduras, y arzobispo de los Charcas. Año de 1663.

Iltmo. señor doctor don Luis Francisco Romero, natural de Lima, dean de la Santa Iglesia del Cuzco, obispo de Santiago de Chile, de Quito, y arzobispo de los Charcas. Año de 1725.

Iltmo. señor doctor don fray Pedro Pardo de Figueroa, natural de Lima, del órden de San Francisco de Paula, vice-provincial de esta provincia, teólogo de la nunciatura de España, obispo, y despues primer arzobispo de la Santa Iglesia Guatemala. Año de 1735.

Iltmo. señor doctor don Pedro de Azúa y Amaza, natural de Santiago de Chiie, obispo botriense, y auxiliar de la Santa Iglesia de ia Concepcion de Chile, despues obispo de ella, y arzobispo de Santa Fé. Año de 1745.

Iltmo. señor doctor don Gregorio de Molleda Clerque, natutural de Lima, prebendado de esta Santa Iglesia, familiar, y obispo del Solio de la Santidad de Benedicto XIII de cuya mano fué consagrado en Roma titular de Yzauria, despues obispo de Cartagena de las Indias, de Trujillo, y arzobispo de los Charcas. Año de 1748.

Iltmo. señor doctor don Francisco de Figueredo, natural de Santa Fé, obispo de Popayan y arzobispo de Guatemala. Año de 1752.

Iltmo. señor doctor don Francisco Javier de Araux, natural de Quito. obispo de Santa Marta y arzobispo de Santa Fé. Año de 1754.

Iltmo. señor doctor don Pedro de Argandoña, natural de Lima, canónigo de Santiago de Chile y de Quito, obispo de Córdova del Tucuman, y arzobispo de Chuquisaca. Año de 1761.

Iltmo. señor doctor don fray Agustin Manuel Camacho y Rojas, natural de Tunja, del orden de predicadores, obispo de Santa Marta, y arzobispo de Santa Fé. Año de 1774.

Iltmo. señor doctor don Francisco de Hervoso y Figueroa, natural de Lima, dignidad de maestre--escuela, provisor y vicario general de este arzobispado acesor general de estos reynos, obispo de Santa Cruz de la Sierra, y arzobispo de los Charcas. Año de 1776.

Excmo. é Iltmo. señor doctor don Agustin de Lezo y Palomeque natural del Callao de Lima, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos 3º y arzobispo de Zaragoza. Año de 1778.

Excmo. é Iltmo. señor doctor don Juan Manuel Moscoso y Peralta, natural de Arequipa, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos 3º auxiliar del obispado de Arequipa, obispo de Córdova, del Tucuman, del Cuzco, y arzobispo de Granada. Año de 1779.

SEÑORES OBISPOS.

Iltmo. señor doctor don fray Diego de Medelin, natural de Lima, del orden de San Francisco obispo de Santiago de Chile. Año de 1574.

Iltmo. señor doctor don fray Alonso Guerra, natural de Lima, del orden de predicadores obispo del Paraguay, y de Mechoacan. Año de 1577.

Iltmo. señor doctor don fray Antonio de San Miguel natural de Lima, del orden de San Francisco obispo de Santiago de Chile, y de Quito. Año de 1590.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de Almaraes, natural de Lima, del orden de San Agustin provincial de esta provincia, cátedratico de escritura en esta Universidad, obispo del Paraguay. Año de 1591.

Iltmo. señor doctor don fray Fernando Trejo, natural

Lima, del orden de San Francisco provincial de esta provincia obispo del Tucuman. Año de 1592.

Iltmo. señor doctor don Juan de la Roca, natural de Lima, consagrolo Santo Toribio, obispo de Popayan. Año de 1599.

Iltmo. señor doctor don fray Salvador de Rivera, natural de Lima, del orden de predicadores provincial de esta provincia, obispo del Tucuman, y de Quito. Año de 1607.

Iltmo. señor doctor don fray Reginaldo de Lizárraga, natural de Lima, del orden de predicadores obispo de la Imperial de Chile, y del Paraguay. Año de 1607,

Iltmo. señor doctor don fray Martin Vazquez, natural del Cuzco, del orden de predicadores obispo de Puerto Rico. Año de 1609.

Iltmo. señor doctor don Pedro de Valencia, natural de Lima, chantre de esta Santa Iglesia, obispo electo de Guatemala, y despues de la Paz. Año de 1616.

Iltmo. señor doctor don Diego Ramirez, natural de Lima, obispo de Cartajena. Año de 1618.

Iltmo señor doctor don Carlos Marcelo Corni, natural de Trujillo, obispo de la Concepcion de Chile. Año de 1620.

Iltmo. señor doctor don fray Luis de Oré, natural de Lima, del orden de San Francisco obispo de la Concepcion de Chile. Año de 1620.

Iltmo. señor doctor don fray Diego Altamirano, natural de Lima, del orden de San Francisco obispo de Cartajena. Año de 1620.

Iltmo. señor doctor don fray Agustin de Vega, natural de Lima, del orden de predicadores provincial de esta provincia, obispo del Paraguay. Año de 1625.

Iltmo. señor doctor don fray Gabriel de Zarate, natural de Lima, del orden de predicadores calificador del Santo Oficio, provincial dos veces de esta provincia obispo de Huamanga. Año de 1636.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de Espinar y Orosco, natural de Lima, del orden de predicadores obispo de Santa Marta. Año de 1640.

Iltmo. señor doctor don fray Francisco de la Serna, natural de Huánuco, del orden de San Agustin, provincial de esta provincia obispo del Paraguay, Popayan y la Paz. Año de 1640.

Iltmo. señor doctor don fray Cristoval de la Mancha, natural de Lima, del orden de predicadores, obispo de Buenos-Ayres. Año de 1641

Iltmo. señor doctor don fray Alonso Briseño, natural de Lima, del convento de San Francisco, obispo de Nicaragua. Año de 1644.

Iltmo señor doctor don Andrés Garcia de Zurita, natural

de Lima, dean de esta Santa Iglesia, obispo de Trujillo. Año de 1650.

Iltmo. señor doctor don fray Cipriano de Mendoza, natural de Lima, del orden de predicadores, obispo, catedrático de prima de Teología Escolastica, obispo de Huamanga. Año de 1651.

Iltmo. señor doctor don Juan Machado de Chavez y Mendoza, natural de Lima, Tesorero de esta Santa Iglesia, obispo de Popayan. Año de 1653.

Iltmo. señor doctor don Pedro Ortega y Sotomayor, natural de Lima, catedrático de prima de teología en la Real Universidad, canónigo de esta Santa Iglesia, obispo de Trujillo, Arequipa, y Cuzco. Año de 1654.

Iltmo. señor doctor don Martin de Velazco, y Molina natural de Lima, catedrático de prima de teología, chantre de esta Santa Iglesia, obispo de la Paz. Año de 1654.

Iltmo. señor doctor don Fernando de Avendaño, natural de Lima, cetedrático de prima, de teología, y arcediano de esta Santa Iglesia, obispo de Santiago de Chile. Año de 1655.

Iltmo. señor doctor don Francisco de Godoy, natural de Lima, catedrático de prima de teología, dean de esta Santa Iglesia, obispo de Huamanga, y de Trujillo. Año de 1656.

Iltmo señor doctor don Diego de Encinas, natural de Lima, chantre, y arcediano de esta Santa Iglesia, obispo electo de Santiago de Chile, Año de 1659.

Iltmo. señor doctor don Diego de Vergara, natural de Lima, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, obispo de Panamá. Año de 1660.

Iltmo. señor doctor don fray Francisco de Vergara, y Loyola, natural de Ica, del orden de San Agustin provincial de esta provincia, obispo de la Concepcion de Chile. Año de 1660.

Iltmo. señor doctor don fray Antonio de Morales, natural de Lima, del orden de predicadores, provincial del Perú, obispo de la Concepcion de Chile. Año de 1660.

Iltmo. señor doctor don Vasco de Contreras, natural de Lima, tesorero de esta Santa Iglesia, obispo de Popayan, y de Huamanga. Año de 1664.

Iltmo. señor doctor don fray Bernardino de Cardenas, natural de Lima, del orden de San Francisco, obispo del Paraguay, y de Misque. Año de 1666.

Iltmo. señor doctor don Sancho Pardo de Cardenas, natural de Lima, dean de Trujillo, canónigo de esta Santa Iglesia, obispo de Panamá. Año de 1667,

Iltmo. señor doctor don Fernando Balcazar, natural de Lima, canónigo de esta Santa Iglesia, obispo del Paraguay. Año de 1672.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de Rivera, natural de Pisco del orden de San Agustin, catedrático de prima de teología, provincial de esta provincia, obispo de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1675.

Iltmo. señor doctor don Nicolas Urbano de la Mata, natural de Ica, canónigo de esta Santa Iglesia, obispo de la Paz. Año de 1675.

Iltmo. señor doctor don fray Francisco Antonio Gonzales de Acuña, natural de Lima, del orden de predicadores obispo de Caracas. Año de 1676.

Iltmo. señor doctor don Alvarado de Ibarra, natural de Lima, catedrático de prima de leyes en esta Real Universidad, inquisidor apostólico del Perú. Presidente de Quito, oydor de esta Real Audiencia; y en sede vacante presidente gobernador y Capitan General de estos reynos, obispo de Trujillo. Murió ántes de consagrarse. Año de 1676.

Iltmo. señor doctor don fray Bernardo de Carrasco, natural de Lima, del orden de predicadores, provincial del Perú, obispo de Santiago de Chile. Año de 1679.

Iltmo señor doctor don fray Juan de Esturrizaga, natural de Lima, del orden de predicadores, obispo de Santa Cruz. Año de 1680.

Iltmo. señor doctor don fray Francisco de Padilla, natural de Lima, del orden de la Merced, obispo de Puerto Rico, y de Misque, Año de 1680.

Iltmo. señor doctor don Pedro Cardenas, natural de Lima, canónigo teologal de esta Santa Iglesia, obispo de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1686.

Iltmo. señor doctor don fray Alonso Pacheco, natural de Lima, del orden de San Agustin, provincial de esta provincia, obispo electo del Tucuman. Año de 1690.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de los Rios, natural de Lima, del orden de predicadores, provincial de esta provincia obispo de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1690.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de Arguelles, natural de Lima, del orden de San Agustin, obispo de Panamá y Arequipa. Año de 1699.

Iltmo. señor doctor don Diego Montero del Aguila, natural de Chile, catedrático de prima de leyes en esta Real Universidad, obispo de Santiago de Chile, y de Trujillo. Año de 1714.

Iltmo. señor doctor don Alejo de Rojas natural de Lima, cura de esta Catedral, obispo de Santiago de Chile, y de la Paz. Año de 1719.

Iltmo. señor doctor don Juan Cabero de Toledo natural de Trujillo, catedrático de prima de teología, racionero de esta Catedral de Lima, obispo de Misque y de Arequipa. Año de 1724.

Iltmo. señor doctor don Miguel Bernardino de la Fuente, y Rojas natural de Pisco, canónigo de la Santa Iglesia, de los Charcas, dean de Trujillo, obispo de Santa Cruz de la Sierra, y despues de la de Huamanga. Año de 1727.

Iltmo. señor doctor don Agustin de Ugarte y Saravia, natural de Santa Fé de Bogotá, obispo de Trujillo. Año de 1730.

Iltmo. señor doctor don Andrés de Paredes, y Armendariz, natural de Lima, canónigo de esta Santa Iglesia, provisor, y gobernador del arzobispado, obispo electo de la Concepcion de Chile, y de Quito. Año de de 1734.

Iltmo. señor doctor don Juan de Sarricoléa y Olea, natural de Huánuco, doctor y catedrático de prima de teología, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, obispo de Córdova, del Tucuman, de Santiago de Chile, y del Cuzco. Año de 1736.

Iltmo señor dóctor don Manuel de Silva, natural de Chile, dean de esta Santa Iglesia de Lima, obispo electo de Cartagena, y consagrado de la de Popayan. Año de 1736.

Iltmo. señor doctor don Felipe Manrique de Lara, natural de Lima, dean de esta SantaIglesia; electo obispo de Santa Cruz de la Sierra, consagrado de la de Huamanga. Año de 1741.

Iltmo. señor doctor don Juan Bravo de Ribero, natural de Lima, oydor decano de la Real Audiencia de los Charcas, dignidad de maestre-escuela, en aquella Santa Iglesia, obispo de Santiago de Chile, y de Arequipa. Año de 1742.

Iltmo. señor doctor don Andrés Uribe, natural de Lima; electo primer abad de la parroqúial de San Lázaro, obispo de Santa Cruz. Año de 1744.

Iltmo señor doctor don José de Toro, y Sambrano, natural de Santiago de Chile, canónigo doctoral, provisor dean de Santiago de Chile, obispo de la Concepcion, y de Santiago de Chile. Año de 1744.

Iltmo. señor doctor don Francisco Gutierrez Galiano, natural de Lima, del orden de la Merced, doctor y catedrático de prima de teología escolastica, provincial de esta provincia obispo Rosaliense y auxiliar de Lima, despues de la Santa Iglesia de Huamanga. Año de 1746.

Iltmo, señor doctor fray José de Peralta Barnuevo, y Rocha, natural de Lima, del orden de predicadores, provincial, y catedrático de Santo Tomás, obispo de Buenos-Ayres, y de la Paz. Año de 1746.

Iltmo. señor doctor don fray José Cayetano Palavisino, natural de Córdova del Tucuman, del orden de San Erancisco, obispo del Paraguay, y de Trujillo. Año de 1747.

Iltmo. señor doctor don Juan Pablo Olmedo, natural del

Tucuman, obispo de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1747.

Iltmo. señor doctor don Matias de Ibañez, natural de Lima, y canónigo de esta Santa Iglesia, obispo de la Paz. Año de 1748.

Iltmo. señor doctor don Juan de Castañeda Velazquez de Salazar, natural de Huanta, dignidad de arcediano de la Iglesia del Cuzco, obispo de Panamá, y despues del Cuzco. Año de 1759.

Iltmo. señor doctor don Manuel de Alday, natural de Santiago de Chile, obispo de Santiago de Chile. Año de 1754.

Iltmo. señor doctor don Bernardo de Arvisa, y Ugarte, natural del Cuzco, oydor en la real audiencia de Panamá, obispo de Cartagena, y Trujillo Año de 1756.

Iltmo. señor doctor don Gerónimo de Obregon y Mena, natural de Lima, obispo, de Popayan, Año de 1758.

Iltmo. señor doctor don Francisco de Luna Victoria, natural de Panama, obispo, de Trujillo, Año de 1758.

Iltmo, señor doctor don Gregorio Campos, natural de Maracaybo, Dean de Santa Fé, obispo de la Paz, Año de 1762.

Iltmo. señor doctor don Diego Salguero de Cabrera, natural de Córdova del Tucuman, obispo, de Arequipa, Año de 1762.

Iltmo. señor doctor don Manuel Gerónimo de Romani, natural de Huamanga, obispo, dol Cuzco, Año de 1764.

Iltmo. señor doctor don fray Mateo Bolaños, natural de Lima, del orden de San Agustin, obispo de Nicaragua. Año de 1764.

Iltmo. señor doctor don fray José Luis de Lila, natural de Lima, del orden de San Agustin, obispo de Huamanga. Año de 1666.

Iltmo. señor doctor don Agustin de Gorrichategui, natural de Panamá, canónigo magistral de esta Santa Iglesia de Lima, obispo del Cuzco. Año de 1770.

Iltmo señor doctor don Miguel Moreno y Hoyos natural de Lima, obispo de Panamá, y de Huamanga. Año de 1771.

Iltmo. señor doctor José Humeres de Miranda, natural de Santiago de Chile, Inquisidor de Cartagena, obispo de Panamá. Año de 1777.

Iltmo. señor doctor don fray Juan José Priego, natural de Lima, del orden de predicadores, obispo del Paraguay. Año de 1779.

Iltmo. señor doctor don Francisco José de Maran, natural de Arequipa, provisor, y arcediano del Cuzco, obispo de la Concepcion de Chile, y de Santiago. Año de 1779,

Iltmo. señor doctor don Alejandro de Ochoa, natural de Chuquisaca, canónigo de la Iglesia de Chuquisaca, obispo de Santa Cruz de la Sierra, y de la Paz. Año de 1782.

Iltmo. señor doctor don Angel Mariano Moscoso, natural de Arequipa, obispo de Córdova del Tucuman. Año de 1784.

Iltmo señor doctor don José Andrés de Achurra, natural de Panamá, dean de allí, obispo de Trujillo. Año de 1788.

Iltmo señor doctor don Ramon José de Estrada, natural de Potosí, canónigo de Chuquisaca, obispo de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1790.

Iltmo. señor doctor don Tomas Roa y Alarcon, natural de la Concepcion de Chile, dean y obispo de allí. Año de 1795.

Iltmo. señor doctor don Francisco Matienzo Brabo del Ribero, natural de Chuquisaca, canónigo de Arequipa, inquisidor de Lima, obispo electo de Huamanga. Año de 1796.

El Iltmo. señor doctor don Melchor de Nava, natural de Lima, dean de la Santa Iglesia de dicha ciudad y obispo del Cuzco. Año de 1711.

Iltmo señor doctor don Gabriel de Arregui, natural de Buenos Ayres, del orden de San Francisco, comisario general de ella en Lima, obispo del Cuzco. Año de 1719.

Iltmo. señor doctor don Alonso del Pozo y Silva, natural de la Concepcion de Chile, obispo de Santiago de Chile, arzobispo de Charcas. Año de 1723.

Iltmo. señor doctor don fray Juan de Arregui natural de Buenos Ayres, del orden de San Francisco, obispo de Buenos Ayres. Año de 1731.

Iltmo, señor doctor don Fernando de la Sota, natural de Lima, canónigo de esta Santa Iglesia, obispo electo de Córdova del Tucuman. Año de 1742.

Iltmo. señor doctor don Juan Gonzalez Melgarejo, natural del Paraguay y dean de allí, obispo de Santiago de Chile y de Arequipa. Año de 1742.

Iltmo. señor doctor don Juan Nieto Polo del Aguila, natural de Popayan, obispo de Quito y de Santa Marta. Año de 1749.

Iltmo. señor doctor don Fernando Perez de Oblitas, natural de Arequipa, canónigo del Cuzco, obispo del Paraguay y de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1757.

Iltmo. señor doctor don Cayetano Marcellano de Agramon, natural de la Paz, dean de allí, obispo de Buenos Ayres, electo de Trujillo, y arzobispo de Charcas. Año de 1758.

Iltmo. señor doctor don Juan Antonio Vasurco y Herrera, natural de Buenos Ayres, dignidad de tesorero de la Santa Iglesia de Arequipa y obispo de Buenos Ayres. Año de 1758.

Iltmo. señor doctor don Manuel de Lopez de Espinoza, natural de Lima, dean de Huamanga, obispo del Paraguay. Año de 1763.

Iltmo. señor doctor don fray Juan Manuel de Vargas, natu-

ral de Lima, del orden de la Merced, obispo de Comayagnas, ú Honduras, y de Chiapa en el reyno de Guatemala. Año de 1769.

Iltmo. señor doctor don Erancisco Navarro, natural de Cartagena de Indias, obispo de Santa Marta. Año de 1775.

Iltmo. señor doctor don fray José de la Madrid, del orden Serafico, natural de Quito, obispo de Cartagena de Indias y de Quito. Año de 1777.

Iltmo. señor doctor don Mateo Joaquin Rubio de Arebalo, natural de Quito, obispo de Cebú en Filipinas, y electo de Popayan. Año de 1787.

Iltmo. señor doctor don fray Manuel Candido Torrijos y Rigueiros, del orden de predicadores, natural de Santa Fé de Bogotá, actual obispo de Maracaibo. Año de 1791.

Iltmo. señor doctor don Francisco de Ibarra, natural de Caracas, chantre de allí, obispo de Guayana nuevamente erigido. Año de 1791.

Iltmo. señor doctor don Agustin Salinas y Pino, natural de Charcas, dean allí obispo electo de Santa Cruz de la Sierra, el que renunció. Año de 1793.

Iltmo. señor doctor don Lorenzo Suarez de Santillana, natural de Santiago del Estero, provincia del Tucuman, dean de Córdova, obispo actual del Paraguay. Año de 1793.

Iltmo. señor doctor don Alejandro de Egues, y de Villamar, natural de Quito, dean de Cuenca en el Perú, obispo actual de Santa Marta. Año de 1794.

Iltmo. señor doctor don Manuel de Rojas y Argandoña, natural de Coquimbo, en el reyno de Chile, dean de Chuquisaca, obispo actual de Santa Cruz de la Sierra. Año de 1796.

Iltmo señor doctor don Manuel Joaquin Gonzalez, de Acuña, maestre-escuela de la Santa Iglesia de Panamá su patria, obispo electo de alli. Año de 1797.

ÍNDICE

DEL TERCER TOMO.

	PÁJS.
Advertencia del Editor	3
Elogio del doctor don Cosme Bueno	5
Descripcion de las provincias pertenecientes al arzobispado de Lima	11
El corregimiento del Cercado	15
Cañete	16
Ica	17
Yauyos	19
Huarochirí	20
Canta	21
Chancay	23
Santa	25
Cajatambo	26
Huailas	28
Conchucos	29
Huamalies	30
Huánuco	32
Tarma	33
Jauja	35

PÁJS.

Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado de Arequipa..... 37
Camaná..... 39
Condesuyos de Arequipa..... 41
Collahuas y asiento de Cailloma..... 42
Moquegua..... 44
Arica..... 46
Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado de Trujillo..... 49
Saña..... 51
Piura..... 54
Cajamarca..... 56
Huamachuco..... 59
Cajamarquilla y Collay..... 60
Chachapoyas..... 62
Luyaychillaos..... 64
Lamas..... 66
Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado de Huamanga..... 69
Huanta..... 71
Angaraes..... 73
Castrovirreina..... 75
Lucanas..... 76
Parinacochas..... 78
Vilcashuaman..... 79
Andahuaylas..... 81
Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado del Cuzco..... 83
Abancay..... 86
Aymaraes..... 88
Cotabambas..... 89
Chilques, y Masques, ó Paruro..... 91
Chumbivilcas..... 92
Canas, y Canches ó Tinta..... 93
Quispicanchi..... 95
Calca, y Lares..... 97
Urubamba..... 100
Paucartambo..... 100
Carabaya..... 101
Lampa..... 103
Azángaro..... 105
Descripcion de las provincias pertenecientes al arzobispado de la Plata, ó Chuquisaca..... 107
Yamparaes..... 108

PÁGS.

Atacama..... 110
Lipes..... 111
Carangas..... 112
Paria..... 113
Porco..... 115
Imperial villa de Potosí..... 116
Chichas y Tarija..... 117
Pilaya, y Paspaya, ó Cinti..... 119
Pomabamba..... 120
Tomina..... 120
Chayanta, ó Charcas..... 121
Provincia ó Corregimiento de Oruro..... 122
Cochabamba..... 123
Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado de la Paz..... 125
Sicasica..... 126
Pacages..... 128
Omasuyos..... 130
Larecaja..... 132
Paucarcolla..... 133
Chucuito..... 136
Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado de la Asuncion del Paraguay..... 139
Las Misiones del Paraná..... 149
Descripcion de las Misiones de Apolobamba, pertenecientes al obispado de la Paz..... 153
Descripcion de las provincias pertenecientes al obispado de Santa Cruz de la Sierra..... 157
Mizque..... 161
Chiquitos..... 162
Mojos..... 169
Descripcion del obispado del Tucuman..... 177
Santiago del Estero..... 185
San Miguel del Tucuman..... 185
Salta..... 186
Jujuí..... 187
Catamarca..... 188
Rioja..... 189
Descripcion del Gran Chaco..... 193
Descripcion del obispado de Buenos Ayres..... 207
Provincia de las Misiones del Uruguay..... 214
Descripcion de las provincias pertenecientes á Santiago. 221
Copiapó..... 227
Coquimbo..... 228

PAJS.

Aconcagua..... 229
Quillota..... 230
Valparaiso..... 232
Melipilla..... 232
Rancagua..... 233
Colchagua..... 234
Maule..... 235
Cuyo..... 236
Descripcion del obispado de Concepcion..... 239
Concepcion..... 245
Cauquenes..... 245
Chillan..... 246
Itata..... 246
Puchacay..... 246
Rere..... 247
Disertacion sobre el Arte de Volar..... 261
Disertacion sobre los antojos de las mugeres preñadas. 279
Disertacion físico experimental sobre la naturaleza del agua, y sus propiedades..... 296
Continuacion de la disertacion sobre el agua..... 313
Disertacion físico experimental sobre la naturaleza del ayre y sus propiedades..... 329
Memoria honorífica de los ilustrísimos varones, que como fecunda madre de hijos sabios, ha dado á luz esta muy noble ciudad de Lima y lo restante de su imperio..... 351

FIN DEL TERCER TOMO.